

Uermepe

50 AÑOS

HISTORIA DEL SINDICALISMO DOCENTE PORTEÑO

TOMO I 1957 - 1992



Ana Vázquez Gamboa

Claudia Mario

Fernando De Acha

Sergio Fernández

CTERA



"Nuestras clases dominantes
han procurado siempre que los trabajadores
no tengan historia, no tengan doctrina,
no tengan héroes, ni mártires.
Cada lucha debe comenzar de nuevo
separada de las luchas anteriores,
la experiencia colectiva se pierde,
las lecciones se olvidan.
La historia aparece así
como una propiedad privada
cuyos dueños
son los dueños de todas las otras cosas."

Rodolfo Walsh

Uenepé

Uerpepé

HISTORIA DEL SINDICALISMO DOCENTE PORTENO TOMO I 1957 - 1992

Ana María **Vázquez Gamboa**

Claudia **Mario**

Fernando **De Acha**

Sergio **Fernández**



Vázquez Gamboa, Ana María

Uemepé. Historia del sindicalismo docente porteño / Sergio Fernández ;
Fernando Lionel De Acha ; Claudia Mario.

[et al.]. - 1a ed. - Buenos Aires : Unión Trabajadores de la Educación - UTE, 2007.
512 p. ; 21.5x15.5 cm.

ISBN 978-987-21425-1-3

1. Sindicatos Docentes. I. Fernández, Sergio II. Acha, Fernando Lionel De III.
Mario, Claudia
IV. Título
CDD 331.88

Fecha de catalogación: 19/09/2007

Diseño de tapa y portadas: Nora Raimondo
Diseño de interior: Nahuel Ruscio - Nora Raimondo
Bolívar 1325, CABA, Argentina - Tel: 4362-9289 / 2086

Corrección: Licia López de Casenave

© 2007, UTE
www.ute.org.ar - ute@ute.org.ar
Rivadavia 2009, 2º "E", CABA, Argentina
Tel: 4953-7145

1ª edición: 3.000 ejemplares

ISBN 978-987-21425-1-3

Impreso en DYC S.A.
Guillermo Hudson 4186
Tel: 4601-7309
en el mes de octubre de 2007

Películas: Colodion
Bolívar 1325, CABA, Argentina - Tel: 4362-9289 / 2086

Hecho el depósito que prevé la Ley 11.723
Impreso en Argentina

Prólogo

La voz y la palabra que conforman este libro son la síntesis de las voces y las palabras de cientos de docentes que construyeron la Unión de Maestros Primarios.

La Uemepé fue nuestro sindicato de origen.

En su fundación en 1957, dio marco organizativo a los luchadores reunidos en el Movimiento Pro Sanción del Estatuto Docente y luego atravesó períodos de democracias proscriptivas, dictaduras, democracias formales, más dictaduras y momentos de participación popular.

A través de estas voces rescatamos la Memoria de una organización signada por la lucha, no sólo por defender los derechos de los docentes sino comprometida siempre con la defensa de la Escuela Pública.

La historia relatada en este libro refleja que la propuesta de la Unión, fiel a su denominación, fue siempre de unidad en cada una de las épocas que le tocó transitar.

Promovió que los docentes aferrados a una posición apostólica e individual superaran los términos de agruparse en asociaciones profesionalistas para reunirse en una organización sindical.

Propuso dejar atrás las agrupaciones corporativas por niveles o especializaciones hacia la confluencia en una organización única de los trabajadores de la educación de la Ciudad de Buenos Aires.

Impulsó la creación de una Confederación Nacional donde estuvieran representados todos los docentes del país.

Trabajó para incorporar a los docentes a la CGT.

Participó activamente de la mano de otros sindicatos en la conformación de los núcleos germinales de la C.T.A.

El camino de la UMP siempre estuvo signado por la búsqueda de la unidad y en ese marco por el crecimiento. Y ese mismo crecimiento que fomentó fue el que la llevó a impulsar la creación de la UTE cuando advirtió la necesidad de ampliar la casa para cobijar a más compañeros.

Resguardar su Memoria en este libro es rescatar la de todos los compañeros que participaron en esta construcción colectiva y fundamentalmente la de los que dieron la vida para que hoy podamos continuar este proyecto.

La Unión de Maestros Primarios vuelve a convocarnos al encuentro.

Francisco “Tito” Nenna

Secretario General

Unión de Trabajadores de la Educación

Vemepé: 50 años

A modo de presentación

El trabajo de reconstrucción histórica de nuestra organización gremial conlleva el cautivante desafío de sumergirnos en la investigación de nuestra propia contemporaneidad, haciendo pie en un tiempo que poco a poco comienza a alejarse.

A través de este libro queremos relatar la historia de la Unión de Maestros Primarios que es nuestra historia como colectivo y da cuenta de testimonios de vida de muchas personas.

Es también un recorrido a través de los últimos 50 años de la historia argentina y de nuestra ciudad.¹

Pero, además, refleja una de las caras de la historia de la escuela de la cual formamos parte.

Una escuela que ha sido la “institución estrella” durante la etapa de conformación del Estado nacional y que, ocupada la más de las veces en reproducir el axioma sarmientino de “Civilización o Barbarie”, se erigió durante mucho tiempo como la mayor usina de la “intelligentzia” y como la principal institución reproductora de la cosmovisión cultural dependiente que Jauretche analizaba en sus “Zonceras.”²

Sepan disculpar entonces los errores académicos y contradicciones que puedan deslizarse, sabemos que la intelligentzia es como el Llanero Solitario, no se rinde.

Asumimos los riesgos que, como educadores, nos atañen.

Creemos, además, que este libro es una oportunidad para rendir nuestro homenaje a los que ya no están, para que aquellos que nos conocen, se reconozcan y para que aquellos que no nos conocen, se animen a arrimarse.

1. En este volumen trataremos la primera etapa que se inicia en 1957, año en que nace la “Unión” y finaliza con la constitución de la UTE (Unión de Trabajadores de la Educación) en marzo de 1992.

2. Jauretche, Arturo. Manual de Zonceras Argentinas. Peña Lillo, 1974.

Vemepé: 50 años

Introducción

“Uno piensa que la historia empieza con uno, pero existen siempre vivencias anteriores.”¹

Alfredo Bravo

“En 1957 se llevó a cabo una importante huelga docente en Santa Fe. Según recuerdan sus protagonistas, el mayor obstáculo que debieron superar para llevarla adelante fue el convencimiento de una gran parte de los docentes de que “no era propio de un maestro comportarse como un obrero cualquiera”. Y esa frase de estricto sentido común alcanzaba por entonces su máximo nivel de aceptación: era compartida no sólo por funcionarios o gente común, sino fundamentalmente por la gran mayoría de los maestros y profesores.

Pero casi al mismo tiempo la impronta de tal sentencia empezaría a declinar.

De la mano de las luchas por el Estatuto del Docente se organizaron y fortalecieron las entidades gremiales que durante la década del 60 serán las protagonistas de los intentos de unificación de la docencia. Y también quienes, no sin contradicciones, darán nacimiento, dieciséis años después, a la Confederación de los Trabajadores de la República Argentina, comportándose como “unos obreros cualquiera”.

En este contexto de significaciones se desarrolla la historia de aquel docente, apóstol de la civilización, que se fue transformando con el correr de los años en trabajador de la educación, capaz de construir su propia organización sindical.”

Historia de CTERA I

“De apóstoles a trabajadores. Luchas por la unidad sindical docente. 1957 – 1973”

Silvia Andrea Vázquez y Juan Balduzzi

Instituto de Investigaciones Pedagógicas “Marina Vilte”, CTERA, abril 2000.

Vaya nuestro agradecimiento a tod@s l@s “apóstoles” y “profesionales”, porque somos quienes somos porque hubo otr@s antes que nosotr@s.

3. Entrevista a Alfredo Bravo (2000) Archivo UTE.

Vemepé: 50 años



INACTIVIDAD EN LAS ESCUELAS

Docentes: El Paro Fue Total

Sigue Hasta el Viernes

(INFORMACION EN LA PAGINA CATORCE)

Capítulo

I

1955

1966

"golpe a golpe
verso a verso"



Vemepé: 50 años

1955-1958

Primer Tiempo de proscripciones

“Los acontecimientos públicos, forman parte del entramado de nuestras vidas. No sólo sirven como punto de referencia de nuestra vida privada, sino que han dado forma a nuestra experiencia vital, tanto privada como pública.”

Eric Hobsbawm
Historia del Siglo XX

La “Libertadora” y la “Resistencia”

“El cielo entero se nos vino encima.”

Liliana Garulli, Liliana Caraballo, Noemí Charlier y Mercedes Caffero
Nomeolvides. Memorias de la Resistencia Peronista

La fundación de la UMP nos transporta a la década del 50', años en los que muchos de nosotr@s nacimos, años de televisión recién llegada, de radio a transistores y de tranvía, de Gatica, Fangio, de cine nacional, de transformación social y cultural, años que desde nuestro presente nos resuenan como una etapa de clara ruptura y de cambio.

En el ámbito político nacional, el golpe de estado que interrumpe al gobierno peronista, abre un nuevo período de dictaduras y gobiernos seudo democráticos con proscripciones.

Desde nuestra concepción político sindical tomamos el año 55' como un momento de quiebre histórico.

Quienes encabezan el golpe contra el gobierno constitucional en septiembre de 1955, Lonardi y Rojas, pasan de una actitud inicial conciliadora que se traduce en la pregonada consigna: “*Ni Vencedores Ni Vencidos*” a una actitud fuertemente proscriptiva que se desata con la asunción de Aramburu dos meses después, prohibiendo por decreto⁴ cualquier género de propaganda peronista.

4. Decreto 4161/56. Ver en Anexo Documentación.

Inmediatamente se interviene la CGT y se encarcela a sus dirigentes, profundizando un nivel de escalada política caracterizada por la agudización de la violencia del Estado contra los sectores populares.

Se inician los tiempos de la “primera resistencia”. Los militantes de los sindicatos representados en la CGT se transforman en el eje de esa resistencia y el Estado se convierte en botín de guerra. El gobierno fundó una comisión especial para investigar los delitos e irregularidades cometidos por los dirigentes sindicales. Las nuevas autoridades también aprobaron el Decreto 7107 de abril de 1956, que excluía de cualquier actividad gremial a todos los que hubiesen tenido una posición de liderazgo en la CGT o sus sindicatos entre febrero de 1952 y septiembre de 1955. Esta proscripción se amplió a todos los que habían tomado parte en el Congreso celebrado por la CGT en 1949, donde se aprobaron nuevos estatutos que proclamaban a la Central obrera como “fiel depositaria de la doctrina peronista”. La prohibición caía también sobre todos los dirigentes del ahora proscripto Partido Justicialista, así como sobre todos los investigados por la comisión especial. Este decreto se modificó meses después, pero un gran número de dirigentes sindicales siguieron proscriptos.⁵

Ante la proscripción, el peronismo hace entonces de la esfera extrainstitucional su campo principal de acción y en 1957 se crean las “62 Organizaciones” que operan como su brazo gremial y político.

Consideramos que el proceso histórico abierto por la llamada “Revolución Libertadora” intenta no sólo derrumbar a un gobierno constitucional sino que va más allá. El plan de desperonización se tramita tratando de volver el tiempo atrás, intentando aniquilar el proyecto de desarrollo que la Argentina había puesto en marcha a partir de mediados de los años 40’.

Este modelo que se basó en la expansión de la economía y la industrialización motorizada por el crecimiento del mercado interno, se tradujo en un fuerte y acelerado cambio social fundado en una dinámica que promovía el ascenso general de los sectores populares.

En nuestro país, podemos decir que el peronismo se erigió como el eje central de este nuevo paradigma de desarrollo y, más allá de las distintas

5. El decreto 14.190, que modificó al 7.107, establece la rehabilitación de aproximadamente 92.000 personas. Sin embargo, aún después de ésto, algunos observadores sostuvieron que más de 50.000 seguían legalmente proscriptas de la actividad gremial. James, Daniel. Resistencia e integración, el peronismo y la clase trabajadora argentina, Siglo XXI, 2006, pág 83.

miradas, representa el intento más claro de construcción de un modelo moderno -a mediados del siglo XX- de desarrollo nacional, industrialista, autónomo y democrático.

Es importante destacar el rol protagónico cumplido por la clase obrera organizada como pieza imprescindible para el desarrollo del proyecto. Así, “el trabajador” se constituye como una nueva identidad, como un nuevo sujeto, que va a operar como factor de poder en el escenario político y económico a partir de ese momento.

Desde luego que la inserción política de este inesperado actor alentó numerosas críticas, en especial la de aquellos sectores encarnados en los grupos conservadores cuyas voces y acciones seguían comprometidas con la defensa del modelo agroexportador agonizante y que se sintieron marginados por el nuevo modelo industrial vigente. Creemos que el golpe militar del 55’ intentó el retorno al poder de esos sectores.

La CGT y los docentes: alpargatas y libros; mamelucos y delantales

“Hay un proceso de lucha que se denomina `concientización que tiene mucho que hacer todavía en el pueblo, porque estuvo inerte frente a una educación reaccionaria, que le ha impuesto conceptos que muchas veces nos hacen separar, nos hacen dividir, nos hacen chocar entre nosotros.”

Agustín Tosco

Discurso en la clausura del Congreso Nacional de Educación (1970)

Podemos decir que en los años 50’ los maestros de la Capital Federal se encontraban poco referenciados con las organizaciones sindicales que conformaban la CGT según lo expresan varios de los testimonios de dirigentes docentes de la época:

...“En la primera (reunión) empezaron poniéndose de pie en homenaje a Juan Perón; y en la segunda haciendo un minuto de silencio en homenaje a Evita. No fui nunca más.”⁶

6. Entrevista a Ángel Turconi (1993). Dirigente y fundador de UMP y Secretario de Relaciones.

“El miedo nuestro era ir a parar a esto de la CGT. Porque ya estaban hablando -antes de que muriera la Eva- de que todos los sindicatos debían pertenecer a una sola central, que la central era la CGT. Se le dijo a toda la gente esa que proponía eso, que no, que los docentes eran los profesionales: docentes, médicos, dentistas, que en realidad no cabían dentro de una CGT obrera... porque la función nuestra era una cosa totalmente distinta. Además, como no había Estatuto del Docente, nosotros nos agarramos de eso...”

Tratábamos de demorar el asunto (para) que no nos metieran en la CGT, pero veíamos que eso iba a ser inevitable... por una sencilla razón: porque la enseñanza primaria le respondió al Partido Justicialista -o peronista, mejor dicho- le respondió mucho más que la secundaria. La secundaria no le respondía ni medio, por una sencilla razón: porque los profesores en secundaria, sobre todo varones, no eran de titularidad docente. A un médico le interesaba un cuerno... si tenía unas pocas horas de cátedra, y nada más.... Entonces qué pasaba: que la secundaria se echaba atrás, no quería saber nada de formar parte de ninguna C.G.T.”⁷

En Capital Federal, la Confederación de Maestros (creada en 1916 durante el gobierno de Hipólito Yrigoyen) ejercía la representación de la mayoría de los docentes agremiados.

En el libro “La lucha de los maestros”⁸ expresan su postura respecto de este período:

“En el país se afirma un sistema del culto por la personalidad del líder de la agrupación triunfante en elecciones del 24 de febrero de 1946, a cuyo fin, y con miras a la puesta en marcha de planes de naturaleza política se producen restricciones a la libertad de prensa, de palabra y de reunión... el cohecho y el soborno serán oportunamente desenmascarados y dada la prolongada actitud dictatorial que asume el gobierno, provocando presos políticos y gremiales, además de exiliados, es frecuente la delación como mecanismo de índole institucional.”

Y agrega:

“Desde el gobierno se crea la ADA (Asociación Docentes Argentinos) a la que se le otorga reconocimiento oficial; disuelta ésta se constituye la

7. Entrevista a Srta. Barón (1993). Miembro del Movimiento Sindical Docente cuya inserción principal se dio en el nivel secundario hacia fines de los '50.

8. Nigro, J.C. La lucha de los Maestros. Confederación de Maestros y Profesores. 1988, pág. 91.

UDA (Unión Docentes Argentinos) la que se identifica plenamente con el partido gobernante.

El 17 de septiembre de 1955, estando la policía acuartelada como consecuencia del movimiento revolucionario que había estallado el día anterior, la Confederación de Maestros elige su Consejo Directivo, que tendrá una importante gestión durante el gobierno de la Revolución Libertadora.”

Lo cierto es que la mayoría de los docentes no se identificó con el peronismo, tal vez, fuera también por las razones que plantea el compañero Juan Carlos Valdés: *“el peronismo no tuvo gran auge en la docencia, (...) Creo que había en general en los grupos de compañeros que venían del peronismo una especie de subestimación por los compañeros docentes. Pensaban que los docentes eran “gorilas” y no se podían convencer. Creo que fue una equivocación. Los docentes respondían siempre al aparato estatal, por una cuestión de influencia permanente del aparato estatal, pero creo que eran trabajadores y en última instancia podían tener ideas contrarias pero nunca iban a estar en contra de los sectores populares.”*⁹

*“Fue imposible organizar a los de esa generación con las reglas del sindicalismo peronista tanto por su rechazo a un verticalismo distinto al propio sistema, como por su ideología liberal. De todas maneras, la identidad misional docente había entrado en una crisis de la cual solamente se recuperarían los maestros y profesores cuando casi dos décadas después, asumieran plenamente su identidad como trabajadores sindicalizados (...).”*¹⁰

El divorcio existente entre las organizaciones docentes mayoritarias y el resto de los trabajadores sindicalizados en la CGT explicaría el por qué ellas no levantan sus voces contra el golpe militar del 55’ ni protagonizan las acciones de resistencia posteriores.

Lo que queda aún sin explicar es por qué existía tal divorcio y aunque el tema sería pertinente para los analistas del campo intelectual, ensayamos algunas líneas de respuesta:

1- El “inconsciente cultural” constituye el “capital cultural” de una sociedad en un momento dado y está conformado por el conjunto de temas

9. Entrevista a Juan Carlos Valdés, dirigente de AMSAD, UMP, UTE y CTERA (2007). Archivo UTE.

10. Puiggrós, Adriana (Dirección). Dictadura y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983). Historia de la Educación en la Argentina VIII, Editorial Galerna, 1997, pág. 28.

y problemas, modos de percibir y razonar, hábitos y códigos retóricos comunes que hacen posible la comunicación cultural dentro de ella. Este “inconsciente cultural” es transmitido de modos diversos pero el mecanismo principal de transmisión es la escuela. Por lo tanto, son los docentes quienes sostienen la producción y circulación de esos bienes simbólicos, lo cual los posicionaría en un lugar distinto al del resto de los trabajadores, como custodios del capital cultural. Esta situación generaría la necesidad de realizar (como los artistas), gestos de diferenciación simbólica hacia la sociedad, para recortarse y no asimilarse con el “gran público”. Al mismo tiempo este gesto de diferenciación, impregna su figura de atributos especiales que lo reivindican y lo inscriben dentro del marco de pertenencia a una “élite”, no destinada a un liderazgo político, sino más bien “espiritual” (coincidente con el primero de los arquetipos que describiremos más abajo).¹¹

2- La formación docente normalista en aquel momento se realizaba dentro del marco del sistema de ideas positivistas reproductoras del paradigma “Civilización vs. Barbarie” donde la Barbarie representaba una amenaza latente, pero concreta, que podía destruir el legado de la civilización y la cultura. Esta imagen se traducía en política como la tensión entre Minorías Selectas vs. Democracia, donde la Democracia era interpretada como un dispositivo que debía perfeccionarse a fin de constituirse en el mecanismo de selección de aquellas minorías ya que la educación no había erradicado aún todos los viejos males y el pueblo no estaba preparado aún para el ejercicio consciente de la ciudadanía.¹²

Los Arquetipos: del look Apóstol al look profesional

“La escuela es la gran antorcha colocada en el medio de las tinieblas de la ignorancia, en su recinto están los maestros, apóstoles de la ciencia, encargados de reunir en torno a ellos a los niños para disipar, con la luz de la verdad, las sombras que oscurecen las inteligencias sin cultivo y enseñarles a distinguir entre el bien y el mal (...) La escuela es el templo de la patria...”

Beatriz Sarlo

11. Tópicos extractados de Bourdieu, Pierre. Campo intelectual y proyecto creador, en Poirion, Jean y otros. Problemas del estructuralismo. Siglo XXI México, 1967.

12. Tópicos extractados del Estudio Preliminar de Oscar Terán en José Ingenieros: pensar la nación, Alianza, 1986.

Extraído de La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardistas

Sin duda el modelo de *Maestro Apóstol* (en realidad de maestra-apóstol ya que la mayoría eran mujeres), hegemónico desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, todavía flotaba en el aire de los 50'. Sin embargo, a esa altura, resultaba incompatible con el movimiento de trabajadores organizados en la CGT, y tampoco parecía tener mucha cabida en las asociaciones docentes de aquel momento aunque funcionaran por fuera de la Central.

Este concepto de *Maestro Apóstol*, difundido durante los años fundacionales del Estado-Nación, encuentra su raíz en el origen mismo de la escuela:

*“Las escuelas comenzaron siendo obra de la Iglesia: la Iglesia las trajo a la existencia, y así se encontraron, desde su nacimiento, desde su concepción por así decirlo, marcadas por su carácter eclesiástico del que tantas dificultades tuvieron para despojarse después.”*¹³

Asumiendo un carácter de “predicadores laicos” los maestros adquirirían la fisonomía del apóstol¹⁴, mientras su tarea se convertía en “misión”¹⁵ predicaban la doctrina del Estado y la misión salvadora que realizaban no parecía estar atravesada por intereses tan materiales como el salario.

*“Se necesita una maestra de verdad tan cumplidora del deber, puntual, activa, laboriosa, tan entusiasta, noble y bondadosa, que su vida predique con los hechos, para templar el carácter de aquel muchacho que la patria reclama con urgencia (...) siempre recta, de alma abierta y generosa, jamás murmuradora, o desdeñosa (...) que sepa conservarse digna, sin altanería, respetuosa y amable, sin bajeza (...) Se necesita una maestra de verdad que sienta en su alma vibrar un ideal, una maestra que, poseída del sentido de nacionalidad, sepa imprimir a su obra sello imborrable de argentinidad, que haga resplandecer en el corazón de aquel muchacho la sagrada llama del patrio amor (...).”*¹⁶

Desde este ejercicio de oficio cuasi sacro establecían los lazos y

13. Durkheim, Émile. 1982 Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La piqueta. 1992, cap.12.

14. Apóstol: misionero que convierte infieles.

15. Misión: serie de predicaciones para la instrucción de los infieles y la conversión de los pecadores.

16. Bricca de Arrastía, Juana. Se necesita una maestra. El Monitor de la Educación Común, año 38, número 568, abril de 1920, pág.93.

los vínculos entre ellos y con la comunidad, generando un tipo de relación social que no se conjugaba con una interpretación con sentido tradicional de clase social.

Al arquetipo de maestro-apóstol se ingresaba a partir de la “vocación” o el “llamado” (vocatio-onis: invitación; convite; vocación divina), que oficiaba de puerta de entrada para ser consagrado Maestro e imbuido de los óleos que enfatizaban su posicionamiento como representante de una determinada moral en desmedro del cumplimiento de una función técnico-profesional más ligada al tema del aprendizaje.

Recreando la figura cristiana del rabí, o de un maestro bíblico, el docente se autopropone como modelo a imitar, aunque por fuera de la institución eclesiástica y desde allí busca relacionarse con los de su mismo pensamiento.

Pero no todo fue tan lineal.

Desde aquellos momentos fundacionales existía la tensión entre dos paradigmas: el del apostolado versus el del oficio aprendido.¹⁷

A fines de los años ‘50 esta última vertiente se fortalece dentro de la escuela normalista y da lugar a una visión más científica, más formal y exigente respecto de las instancias de titulación así como del conocimiento de las materias y de su método.

Nace un nuevo arquetipo, el del Maestro-profesional.

Lo racional empieza a definir a la actividad que exige ser orientada por principios que deben ser aprendidos en la Escuela Normal.

Pero sigamos con algunos testimonios que pueden iluminar aspectos que involucran la transición de un modelo a otro.

*“Me sentí verdaderamente producto del normalismo argentino (...) Nuestro sector agregaba a las ideas del normalismo un sentido espiritualista de la vida y de la profesión (...) Éramos los maestros más cultos que iba a producir la república.”*¹⁸

17. Tenti Fanfani, Emilio. Sociología de la Educación. Unqui, 2000 pág. 89.

18. Entrevista al profesor Van Gelderen. En Puiggrós, Adriana. Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983). Galerna. 1997, pág 51.

“Debe haber sido en el ‘53, cuando ya la cosa se puso muy fea, que nosotros veíamos que esto iba a terminar en un desastre. Así, 53’, 54’, ahí nos reunimos... Ahora, hay una cosa, muchas de nosotras, un grupo grande de profesoras y profesores teníamos un movimiento espiritual, de orientación espiritual en todo lo que se refiriera a la educación, con el padre Pruden, que era un hombre joven sumamente inteligente y capaz. Y ahí empezó a nacer la idea de que no era cuestión de formar otro sindicato católico, que no nos interesaba mostrar la religión de cada uno, sino mostrar su concepto de la ética moral de lo que debía ser un maestro y un profesor.”¹⁹

“Yo creo que (la preocupación central era), mejorar las condiciones profesionales de cada uno. Y con más pureza. Y con más entusiasmo que ahora. No pensábamos tanto en los sueldos, sino en desempeñar la tarea con más amor. Como decía Max Scheller: el que no sienta el etos pedagógico no puede ser docente... eso me quedó a mí siempre. Porque yo tuve que hacer una conferencia sobre los valores... y tuve que leer a Scheller que tiene una obra interesante.”²⁰

En ambos discursos (tanto desde el punto de vista femenino como masculino) conviven el carácter de religiosidad que impregnaba el oficio con la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo que había en ese momento.

La visión “profesionalista” venía abriéndose paso y traería nuevos aires para las organizaciones docentes porteñas.

El boom de los profesionales y el Estatuto

“Los docentes habían pasado muchas décadas estructurando formas de repartir los espacios de trabajo y poder pedagógico, burocrático y gremial. El Estatuto del Docente que reclamaban era la representación de un complejo conjunto de acuerdos y mostraba la creciente madurez del campo técnico y profesional y gremial...”

Adriana Puiggrós

Dictadura y utopías en la historia reciente de la educación argentina

Nos dice un dirigente de la UMP de aquellos años:

“Corrían los años de la Revolución Libertadora, los años iniciales, los

19. Entrevista a Srta. Barón (1993). Archivo UTE.

20. Entrevista a Ángel Turconi (1993) Archivo UTE.

momentos iniciales. Ya había sucedido al General Lonardi, el General Aramburu. Con la vicepresidencia siempre del almirante Rojas. Y... había una inquietud, justamente por encajar la actividad docente dentro de una norma legal que significara la protección del docente y su orientación profesional."²¹

Durante esta etapa que se abre en 1957, año de fundación de la UMP, la imagen del sacerdocio ya ha perdido vigencia en el imaginario docente.

Ligada a una vertiente desarrollista y coincidente con la etapa de la lucha por el Estatuto se profundizan las discusiones por mejoras salariales y jubilaciones en las organizaciones gremiales docentes de Capital Federal.

Al calor de la pelea por el Estatuto crece la imagen profesionalista y va a dar sus primeros pasos el nuevo paradigma, el del docente como "Trabajador de la Educación" que se va a adoptar algunos años después, con el logro de la unidad docente a nivel nacional, el acercamiento a los sectores sindicales obreros y el acompañamiento de las luchas populares.

Pero recorramos poco a poco el camino de esa construcción, para evitar el peligro de naturalizarla, al encontrarla ya hecha, como si no hubiese sido necesario el esfuerzo de tantos, el trabajo de persuasión de otros y el empecinamiento de muchos.

Ese camino que identificamos como "camino de lucha", una lucha que no se dio sólo en la calle, sino también en el plano de las ideas, una lucha que pudimos ganar y por fin nos vertebró con el colectivo, con la comunidad, con la patria...

Sigamos con el testimonio del maestro Turconi; *"(queríamos) hacer una especie de Federación de Centros. Y bueno, se discutió mucho, (...) cuando hay un objetivo que interesa a todos, el ego hay que dejarlo de costado ¿no? de lado, bueno, de todas maneras, entre tires y aflojes, surgió la idea de crear la Unión de Maestros Primarios, de ahí nace..., como una continuación, una prolongación de este movimiento (por el Estatuto) que en realidad correspondía a todos pero de ahí se derivó la Unión de Maestros Primarios. El Movimiento Sindical Docente siguió actuando por su lado."*

Decíamos que por el año 57 se funda la UMP, en el marco de este nuevo paradigma de "docente como profesional".

21. Entrevista a Ángel Turconi (1993) Archivo UTE.

Pero, ¿qué entrañaba este modelo?

Este nuevo arquetipo se fortalece durante la época de Frondizi. Se afianza cuando la acción pedagógica empieza a ser vista como una práctica especializada que no puede quedar librada al leal saber y entender de las personas, sino que exige una formación sistemática, pautada.

Escribía Mantovani en 1959: *“Las escuelas normales (...) deben ser inaplazadamente renovadas mediante la incorporación a su seno de nuevas orientaciones pedagógicas y nuevos contenidos culturales. (...) De ese espíritu renovado derivará la reforma de sus técnicas, procedimientos y servicios independientes y coordinados.”*²²

Aunque las acciones del profesorado se venían desarrollando desde hacía mucho tiempo en Argentina, la percepción que los docentes tenían de sí mismos hasta ese momento no revelaba una identificación hacia adentro, como grupo social, que tomara en cuenta esta característica.

Dice Alliaud que *“el maestro legítimo es, en este contexto, aquel que fue formado”*. Esta es la percepción que el magisterio empieza a revelar sobre sí mismo, cuando comienza a asumirse como el representante de la consolidación de una práctica social -la acción pedagógica- ya institucionalizada.

*“El título de maestro se convierte, así, en garantía de competencia más allá de las propiedades materiales de los sujetos portadores, asegura estar provisto de las herramientas necesarias para que la acción pedagógica resulte efectiva.”*²³

Es precisamente la titulación, lo que *“instituye al grupo como realidad (es decir trascendiendo a los individuos) mediante la institución (arbitraria y desconocida como tal) de una forma jurídica y que instituye los valores últimos del grupo, los que tienen como principio la creencia del grupo en su propio valor y que se definen en oposición con otros grupos.”*²⁴

La preocupación por el aspecto profesional y formativo ocupa el lugar central de las reflexiones docentes. Junto a él y desde él se organizan.

*(...) “de modo que vivíamos en ese entonces con la gran Marta Salotti en la mente docente, que era directora en el Instituto Bernasconi. Ahí yo hice cursos de perfeccionamiento de distinto tipo, para director y para vicedirector, y venían de todos los lugares del país... se concurría a los cursos con mucho entusiasmo.”*²⁵

22. Juan Mantovani como presidente de la Comisión de formación de Maestros del Proyecto Principal de Educación de UNESCO (1959) En Puiggrós, Adriana. Op. Cit., pág. 146.

23. Alliaud, Andrea. Los maestros y su historia. Orígenes del magisterio. CEDAL. 1993, cap.3.

24. Bourdieu, Pierre en Alliaud, Andrea. Op. Cit., pp.9-10.

25. Entrevista a Ángel Turconi, 1993, Archivo UTE.

Creemos que no es casual que la vigencia de este modelo coincida con la gesta del Estatuto.

Esta concepción “profesionalista”, superadora de la visión del “maestro apóstol”, vertebró el movimiento que se generó alrededor de la bandera del reclamo del Estatuto del Docente.

Y podemos decir que fue esa victoria la que da cuenta de que aquel modelo siga aún sobreviviendo y tenga aún sus seguidores.

“Corrían los años de la Revolución Libertadora (...) Creo que fue el Movimiento Sindical Docente -o entre los que lo entrevistaron fueron miembros de esa Institución- solicitaron una entrevista al Gral. Aramburu que los recibió en la Quinta de Olivos. Repito que yo no estuve presente en esa circunstancia, entonces se habló, y (...) le solicitaron un Estatuto del Docente y el gobierno de Aramburu lo dio por Decreto.”²⁶

Efectivamente, el primer Estatuto del Docente nace como Decreto-Ley Nº 16.767 el 11 de septiembre de 1956.

Pero nace incompleto.

Y será el movimiento docente el que consiga hacerlo Ley Nacional durante el mandato de Arturo Frondizi.

Nace la Uemepé

*“A mí se me hace cuento que empezó Buenos Aires,
la siento tan eterna como el agua y el aire.”*

Jorge Luis Borges

Fundación mítica de Buenos Aires

En la Grecia clásica del siglo V ac., los aedas cantaban y contaban cómo, gracias a las *hazañas* de algunos *seres sobrenaturales*, una realidad había venido a la existencia. Esta realidad podía ser el mundo, una isla, una especie vegetal, un comportamiento humano o una institución.

La creación de ese objeto (los mitos remiten siempre a relatos acerca de una creación, a algo que comienza a ser) había tenido lugar en “illo tempore”, en un tiempo primordial, que es el tiempo fabuloso de los comienzos.

El conjunto de todos esos relatos dio lugar a una serie de *mitos fundantes* (el niño perdido, Edipo, los mitos de la vegetación, etc.) que

26. Ídem anterior.

acompañados por las *conductas ejemplares y heroicas* de los personajes que participaron en aquellas hazañas, fueron configurando un sistema de ideas, un modo de pensamiento, que opera como *agente activo* y configura una determinada manera de ver el mundo y que creó modos de interpretación y regímenes de verdad que cincelaron nuestra cultura.

Pensamos que la *Uemepé*, si bien no fue creada por *seres sobrenaturales*, vino a la existencia con ciertos mandatos encarnados desde ese *tiempo primordial* del nacimiento, y consagró desde su origen (o tal vez debido a él) ciertos modelos o *regímenes de verdad* que se constituyeron como *mitos fundantes* que, poco a poco y gracias a la labor de muchos militantes que funcionaron como una especie de nuevos *aedas*, se fueron transformando en creencias compartidas con tod@s l@s docentes, más allá de su adhesión a la institución recién llegada.

Y esos mandatos se instalaron como principios y como valores que nos habitan a todos:

La defensa del Estatuto

Hacia fines de la década del '50, en *el illo tempore* del Estado de Bienestar, el gremio docente estaba movilizado en todo el país.

También en Capital Federal crecía el gran movimiento Pro-Estatuto del Docente y muchos de sus delegados son quienes toman la decisión de fundar la Unión.²⁷

La Unión de Maestros Primarios representa la continuación de ese movimiento y así lo expresa Juan Carlos Comínguez:

“La UMP tiene su origen en el Movimiento Pro-sanción del Estatuto del Docente.”

Una joven maestra militante, Pilar de Calzón Martínez, recuerda: *“La Unión de Maestros fue un grano que le salió a la Confederación porque los jóvenes queríamos un cambio no queríamos seguir con eso tan vetusto.”*

Y así lo contó el maestro Turconi que participó como Delegado del DE 6º en su creación: *“entre tires y aflojes, surgió la idea de crear la Unión*

27. Delegados Distritales participantes (ver Anexo Documentación).

de Maestros Primarios, de ahí nace... es decir, como una continuación, una prolongación de este movimiento que en realidad correspondía a todos pero de ahí se derivó la Unión de Maestros Primarios."

La defensa de principios democráticos y pluralistas

(la UMP)... fue creada, organizada, e impulsada por los camaradas del Partido Comunista, Tito Armas, Juanita Ramos, Ester Solves, Luis Antisico, junto con compañeros peronistas, socialistas de izquierda, y radicales de centro izquierda.²⁸

"...no se hacían tantas definiciones desde el punto de vista partidario. José Diéguez, delegado conmigo del DE 16º era peronista, vinculado a la CGT. Sabíamos que fulano podía ser desarrollista, radical, socialista pero siempre buscábamos el consenso.

Estos compañeros decidieron crear la UMP como una organización con ciertas características como la democracia sindical. En el Estatuto de la UMP, el órgano máximo era la Asamblea Extraordinaria, que no solamente la podía convocar la Comisión Central, sino tres distritos o el 5% de sus afiliados. La Asamblea Extraordinaria podía decidir acciones de huelga. Por primera vez aparece en un Estatuto (sindical) esta palabra, con la connotación tan especial (que tenía) en 1957, donde la palabra huelga, sindicalización, gremio, no sonaba bien en algunos sectores."²⁹

En el Acta Nº 16 la Comisión Provisoria propone que el Consejo Nacional de Educación "se integre con los mejores" y que aunque no perteneciendo a la UMP, los candidatos deben ser garantía de "capacidad y honestidad reconocidas, no olvidando a los colegas que hubieran tenido una obra fecunda en el interior del país". Resuelven apoyar a Alberto Sanz y Olga Cosetini de Santa Fe, Salazar Pringles y Manuel Iglesias de la provincia de Buenos Aires.

Pilar de Calzón Martínez nos cuenta: *"Yo era la única jovencita que había entonces en la Escuela 4 del 17 cuando invitaron por cadena telefónica a reuniones por el Estatuto en a la Escuela 23 del 17. Lo primero que me dijeron las maestras antiguas fue: señorita usted podrá ir, es el sábado. Sí como no, respondí. Además yo de gremio sabía mucho por mi padre un español no*

28. Entrevista a Juan Carlos Comínguez dirigente de UMP y CTERA. Diputado Nacional en 1973. (2007) Archivo UTE.

29. Ídem anterior.

anarquista de esos que se jugaban. Mi padre lo vió bien así que cómo no iba a ir. Iba para informar. Yo tomaba nota e informaba en la escuela de qué se trataba. Así comenzó un movimiento en esa escuela, el Sr. Galuboff sabía... yo me quedaba atontada escuchando, la Sra. Chacar de Chacar, José Dieguez, el papá de Susana Dieguez... En la Unión no se preguntaba quién sos o de qué partido venís, sos maestro y basta. Así que ahí había de todo. Eso me gustó. Todos eramos iguales."

La Unidad

*¿Qué nos propusimos con la UMP estratégicamente?
Lograr la unidad sindical del magisterio en todo el país.³⁰*

Son innumerables las acciones que se realizan en ese sentido.

A pocos meses de su nacimiento en mayo de 1958, la Unión participa de la constitución de una Comisión Provisoria Pro Federación del Magisterio de la Capital donde Ángel Turconi, delegado por la UMP, es designado presidente.³¹

El 9 de agosto de 1958 la UMP organiza un encuentro invitando a otras entidades para promover el aumento de índice para los docentes de la rama primaria y publicar una solicitada.³²

El 4 de mayo de 1959 se decide "constituir un frente unido con entidades afines" y para ello se designan como encargados de proponerlo a CAMyP a Plácido Fiori y Tito Armas y a la Sra. Chacar para invitar al Movimiento Sindical Docente, AGE y la Unión Nacional del Magisterio.³³

El 13 de mayo del mismo año se realiza en el Liceo 12 una reunión con doce asociaciones. En representación de UMP concurre la señora de Chacar y se resuelve peticionar en conjunto a fin de solicitar: Incrementar en 240 el valor índice, extender el subsidio familiar y actualizar los haberes de docentes adscriptos (ya que en aquel momento no ganaban lo mismo los titulares y los suplentes).

Como dice Leopoldo Marechal: "el que recibe un nombre, recibe un destino" y fiel a su mito de origen la Unión, desde un principio, propuso la conformación de la unidad docente en Capital Federal y en el resto del país.

30. Ídem anterior.

31. Acta 18. Libro de Actas. Archivo UTE.

32. Acta 23. Libro de Actas. Archivo UTE.

33. Acta 40. Libro de Actas. Archivo UTE.

La sindicalización en el marco de la Ley de Asociaciones Profesionales

*La UMP marcó desde sus orígenes la necesidad de ser un sindicato de acuerdo a las leyes de Asociaciones Profesionales.*³⁴

Desde el primer día concibe su estructura como la de un Sindicato no sólo como una asociación.

En el Acta Nº 1 se establece que *“Para obtener representación gremial es necesario ajustarse a las disposiciones del Decreto Ley sobre asociaciones profesionales”*.

Y en el Acta 34 (año 1958) se trata por primera vez el tema, que será recurrente, de modificación del Estatuto de la entidad a fin de adecuarlo a los requerimientos del Ministerio de Trabajo.³⁵

El compromiso con la educación popular

La Unión tomó de la figura de Sarmiento su convicción con respecto a la educación popular.

“Para nosotros era una obsesión la vinculación con los padres, fundamentalmente con los hijos de los trabajadores que estaban nucleados en los sindicatos.

*(...) cualquier emprendimiento que en la Argentina se quiera hacer, se tiene que hacer con el pueblo, con las masas, con la gente. Miles, millones tienen que participar en lo que nos propongamos. Porque el núcleo de poder real económico-político-ideológico tiene una fuerza tal que ante cualquier movimiento que atisbe que pueda producir cambios que atenten contra sus intereses de clase, los van a frenar... los van a frenar.”*³⁶

*“La escuela primaria fue siempre el lugar donde se da el acercamiento con los sectores populares y el mayor grado de conciencia de la lucha sindical. Lo digo desde el punto de vista del contacto que se puede tener con la gente, estás con la gente.”*³⁷

34. Entrevista a J.C. Comínguez (2007) Archivo UTE.

35. La UMP consigue su Inscripción Gremial en 1986 (Nº 1.348) y su Personería Gremial recién en 2000 ya como UTE (Nº 1611).

36. Entrevista a J.C. Comínguez (2007) Archivo UTE.

37. Entrevista a J.C. Valdés (2007) Archivo UTE.

Acta de Fundación de *Uemepé*

Declaración

Acta Nº 1, 8 de septiembre de 1957³⁸

Colegas:

La República Argentina ha entrado en un saludable proceso de recuperación institucional. La tarea de recuperación es consustancial con la acción cultural de la escuela. El magisterio argentino realiza su tarea con patriótico afán, sin embargo, el maestro, necesita ejercer sus facultades en ambientes de paz y bienestar. La circunstancia es propicia para afrontar los hondos y serios problemas que afectan a la educación y al maestro. Urge la acción para lograr soluciones definitivas. La unión gremial es la única fuerza capaz de alcanzar con éxito justos anhelos. Esa unión será sólo posible mediante un proceso de integración iniciado desde la escuela. En el mundo contemporáneo no hay gremio que unido no haya obtenido la reivindicación de sus derechos. Para obtener representación gremial es necesario ajustarse a las disposiciones del Decreto Ley sobre asociaciones profesionales. Para todo, colega, es urgente e imprescindible agremiarse.

Los docentes primarios de la Capital Federal representados en Asamblea General por sus respectivos Delegados de Distritos, elegidos mediante el libre sufragio y propia voluntad de los maestros adheridos al Movimiento pro Sanción del Estatuto del Docente, fiel intérprete de las justas aspiraciones siempre postergadas del magisterio, quien con plena conciencia de la elevada misión que cumple en la vida institucional de la Nación anhela a la más absoluta y total jerarquización de sus funciones, sin exclusiones de ninguna naturaleza, tanto en el aspecto cultural como económico; impulsados por la suprema necesidad de defender sus derechos contenidos en el Estatuto del Docente y evitar que los mismos sean desvirtuados en su letra y en su espíritu por reglamentaciones que no contemplen el sentir unánime de los maestros argentinos y que su aplicación sea garantizada por la celosa representación del magisterio quien no delega ni concede facultades sino a sus propios miembros, los que deben transformarse por razón de las circunstancias expuestas en árbitros y jueces de sus propias decisiones, para impedir extrañas interferencias que resultan desde todo punto de vista lesivas a la dignidad individual o colectiva de todo grupo organizado que desempeña tareas afines; para exigir por medio del esfuerzo común, hijo de la mancomunidad de ideas y unión de pensamientos, que no se vean pospuestos una y otra vez, sus fervientes deseos de que se cumplan en forma inte-

38. Libro de Actas Nº 1, folio 2, Archivo UTE.

gral y definitiva, lo proclamado en su Declaración de Principios y acogiendo-se al innegable derecho de asociarse con fines útiles ineludible deber de la hora, resuelven constituir una entidad gremial que se denominará “Unión de Maestros Primarios” con los siguientes fines:

1º Propender a la jerarquización de la función docente mediante la vigencia integral del Estatuto del Docente que asegure:

- a) El ejercicio de la docencia por los docentes.*
- b) El ingreso del más capaz y el ascenso del más idóneo.*
- c) La inamovilidad en el cargo para ejercer su función con la independencia y dignidad que requiere.*
- d) Un régimen de remuneración justa, actualizado periódicamente, que brinde al maestro los recursos necesarios mediante el ejercicio exclusivo de la docencia.*
- e) Un régimen jubilatorio justo, actualizado periódicamente que contemple la especificidad de la función docente.*
- f) La participación del maestro en el gobierno escolar.*
- g) La libertad de agremiación y el pleno ejercicio de los derechos políticos.*
- h) La asistencia social.*

2º Representar y defender los intereses profesionales, colectivos e individuales de sus asociados.

3º Participar con el Estado, como órgano técnico y consultivo, en el estudio y solución de los problemas concernientes a la educación.

4º Peticionar en defensa de los intereses profesionales.

5º Bregar por la elevación cultural del maestro.

6º Constituir y/o participar en federaciones o confederaciones afines.

7º Ejercer en el cumplimiento de sus fines todos los demás actos que aseguren al maestro el respeto y el reconocimiento de su función social.

Primera Comisión Directiva Provisoria

Presidente: **Plácido Andrés Fiori**

Vicepresidente: **David Malamed**

Secretaria de Actas: **María Lidia Estévez**

Secretaria Gremial: **María J. C. de Nicolet**

Secretaria de Correspondencia: **Julia R. de Mele**

Secretaria de Prensa y Propaganda: **M. Agra**

Secretario de Relaciones: **Angel Turconi**

Tesorera: **I. Maximina Pardo de Martínez Langan**

Protesorero: **Jaime Mateu**

1958-1966

Segundo tiempo de proscripciones con pizcas de democracia

La etapa Frondizi

Democracia con proscripción - Primer ensayo

“Si se quiere que la Argentina progrese...es indispensable desistir de todo propósito de socialización... Lo que los empresarios necesitan es mayor libertad de progresar... en la medida de la capacidad de cada uno... que se deje a los empresarios negociar por su cuenta... que se les deje buscar capitales como ellos saben hacerlo...”

Federico Pinedo, 1958³⁹

Los Partidos opositores tradicionales que levantaban la bandera de “restaurar la verdadera democracia” pero al mismo tiempo aprueban la proscripción sistemática del peronismo, ven perder rápidamente la legitimidad de su proyecto.

Enfrentan la contradicción de, por un lado, promover la democracia liberal y por otro, mantener a un partido de mayorías expulsado del juego republicano.

Se inaugura así un período de *democracia con proscripciones* caracterizado por una permanente inestabilidad y por el desarrollo de un tipo de política facciosa, donde cada actor juega un rol que alcanza para anular y bloquear el poder del otro pero, donde ninguno puede por sí, generar un proyecto validado por el conjunto.

Esta situación de virtual empate abre nuevos escenarios de confrontación y concertación donde se originan nuevas prácticas políticas a través de las cuales los actores se enfrentan vaciando de contenido las instituciones que ofrecía la democracia republicana.

Esa dinámica será uno de los factores que, oficiando de levadura, hará crecer el desprestigio de las fórmulas políticas democráticas y dará sus frutos amargos más adelante.

39. Altamirano, Carlos. Bajo el signo de las masas (1943-1973). Biblioteca del Pensamiento Argentino VI, 2001 Editorial Ariel, pág.328.

A fines de 1957 el gobierno provisional de Aramburu, comienza a organizar su retirada.

En la Convención Constituyente que se convoca para derogar la Constitución de 1949 se presenta por primera vez la UCRI, un desprendimiento de la UCR.

Más allá de los objetivos particulares de la Convención, la elección sirve para reflejar el nuevo escenario político y los nuevos agrupamientos que se van configurando a partir de la “Revolución Libertadora”.

El peronismo, aunque estaba proscripto, divide las aguas radicales: por un lado el “Chino” Balbín suma a quienes simpatizan con el gobierno militar y por el otro, Arturo Frondizi, sostiene una línea de acercamiento al peronismo, ya que interpreta que los votos de la base peronista representarían la llave de acceso a la presidencia de la Argentina.

A través de su asesor Rogelio Frigerio, Frondizi concreta un pacto con Perón quien, desde el exilio conduce el movimiento a través de su delegado John W. Cooke.

Este pacto le garantizará a Frondizi el apoyo electoral del aparato peronista y así logra triunfar en las elecciones de 1958.

Como parte del pacto, Frondizi asume ciertos compromisos que incluyen la revisión de todas las medidas económicas adoptadas desde 1955 que fuesen perjudiciales para la soberanía nacional, la suspensión de todas las proscripciones sindicales y políticas, la devolución de la CGT y el reconocimiento legal del Partido Peronista.

Arturo Frondizi asume el gobierno en mayo de 1958.

En octubre de ese año, a los pocos meses de vestir la banda presidencial, estalla una huelga en los yacimientos petrolíferos de Mendoza organizada por el SUPE, contra los contratos que el Presidente había firmado con empresas petroleras extranjeras.

Frondizi la declara ilegal.

Esta postura genera un primer quiebre con los sindicatos organizados en la CGT que se irá profundizando. Y lo que había aparecido durante la campaña como propósito principal -que el movimiento obrero abandonara sus posturas “hostiles” y se integrara al proyecto del capital externo- comienza a deshilacharse, deteriorando la fantasía primigenia de relación armónica entre empresarios y trabajadores, pretendida por el desarrollismo.⁴⁰

40. Desarrollismo

Como movimiento ideológico: proponía una versión del capitalismo para Argentina que consistía en abandonar el perfil, casi exclusivo, de país productor de materias primas promoviendo

Así, a poco de andar se inicia la desilusión que crece al compás del alejamiento paulatino de una de las patas que sostenía los cimientos de su gobernabilidad, el movimiento obrero organizado, y potencia el poder representado por las Fuerzas Armadas quienes no simpatizaban de ninguna manera con quien había pactado con Perón.

Durante sus cuatro años de gobierno Frondizi soportó numerosos planteos militares.

A raíz de uno de esos planteos renuncia el ministro de Trabajo, David Blejer (frigerista) y Álvaro Alsogaray, que ya había sido funcionario en el área económica con Aramburu y la “Libertadora”, es designado Ministro de Economía.

Con su llegada se profundiza el llamado “Plan de Estabilización” que consistía en aplicar la repetida receta de ayuda del FMI, a saber: devaluación de la moneda + congelamiento de salarios + supresión de los controles estatales = Recesión.

Este programa de claro perfil liberal ortodoxo, a esta fecha conocido por todos, alejaba aún más del horizonte la promesa del desarrollo prometido.

Su consecuencia inmediata fue el enfrentamiento del gobierno con el movimiento obrero.

El año 1959 significó un punto de ruptura dentro del gobierno desarrollista.

La racionalización laboral que acompaña a la nueva mirada tecnocrática separa al gobierno de los intereses del movimiento obrero y de los sectores populares que lo habían apoyado en las elecciones.

Estas contradicciones que se dan hacia el interior de la base original de votantes, provenían de la persistencia de un problema político que seguía pendiente y que tenía su raíz en la proscripción del peronismo y en la difícil pretensión de un sector de la clase política dominante de institucionalizar una “democracia restringida con proscripciones”.

la industrialización y poniendo en acto la idea de desarrollo integral. El Estado debía liderar el proceso recibiendo el aporte de la iniciativa privada y el capital extranjero.

Principal conflicto: Tensión entre el modelo de país industrial y el modelo agroexportador. Como movimiento político: proponía la convergencia del radicalismo (intransigente) y el peronismo (sindicatos). Su objetivo consistía en lograr una relación armoniosa entre la clase obrera y el empresariado como un “nuevo capítulo del movimiento nacional”.

Principal conflicto: imposibilidad de mantener una alianza con las Fuerzas Armadas y con el peronismo al mismo tiempo. Recibe el rechazo de ambos sectores.

Programa de gobierno: conciliación con el peronismo, ingreso del capital extranjero, desarrollo de la actividad productiva.

El gobierno desarrollista ante su creciente debilidad se arrima a un sector de la Fuerzas Armadas para que lo apoye.

En junio de 1959, Carlos Severo Toranzo Montero, uno de los más duros jefes antiperonistas, llegó a la comandancia del ejército, y con él llegan también el Plan CONINTES (Conmoción Interna del Estado) y Álvaro Alsogaray al frente de las carteras de Trabajo y Economía.

Ante la protesta social, la original solución que aplica el gobierno es intervenir los sindicatos y emplear el ejército para reprimir -según lo establecía el CONINTES- mientras los empresarios, al compás del plan de recesión, despedían obreros y delegados de fábrica.

Las tendencias “pretorianas” que ya manifestaban las Fuerzas Armadas, se iban agudizando a medida que se profundizaba la radicalización de los cambios en Latinoamérica.

La “cuestión cubana”, en especial a partir de 1960, se transforma en tema de debate nacional y con ella la “guerra fría” se instala de lleno en Argentina.

“Cuba indicaba la naturaleza del proyecto comunista y la proximidad del peligro. Pero más importante fue el efecto del ejemplo cubano en las Fuerzas Armadas. Desde fines de los años 50 la doctrina del Ejército estaba reordenándose, bajo la inspiración de asesores militares franceses en torno del concepto de guerra antirrevolucionaria o antisubversiva.”⁴¹

Esta nueva doctrina cambia el modo de entender la seguridad porque cambia la idea de “frontera”.

Ahora, el enemigo podía estar no sólo afuera sino puertas adentro, y el combate debía librarse principalmente en el frente interno.

La política de Estados Unidos respecto de la seguridad continental, en el marco del conflicto Este-Oeste, obró en el mismo sentido. El riesgo ya no provendría del exterior sino de acciones internas dentro de cada país que merecían ser cuidadosamente vigiladas.

Esta nueva concepción ayuda a legitimar el rol de las Fuerzas Armadas que ven consolidado su papel tutelar dentro del sistema político.

El anticomunismo unido al antiperonismo reinante parecen encontrarse y empiezan a reaccionar juntos desde la derecha.

Algunos gestos de política exterior del gobierno como, por ejemplo, los acuerdos con el presidente brasileño Jânio Quadros en abril de 1961, la

41. Altamirano, Carlos. Bajo el signo de las masas (1943-1973). Biblioteca del Pensamiento Argentino VI, 2001 Editorial Ariel, pág 74.

entrevista con Ernesto “Che” Guevara y la abstención argentina en la Conferencia de Cancilleres de Punta del Este, (que de todos modos dejó afuera a Cuba del sistema interamericano), agudizan las ya difíciles relaciones con el ejército.

Los planteos se hacen cada vez más fuertes y el gobierno civil empieza a capitular.

Frondizi rompe relaciones con Cuba, apenas un mes después de aquel voto de apoyo.

El gobierno cede también ante sectores de la Iglesia⁴² y resiste infinidad de huelgas, lo cual genera un delicado equilibrio institucional en el marco de una inflación que trepa a un desmesurado 80%.

Esto, sumado al Plan de Estabilización, la protesta gremial y la fuerte represión, a partir de la huelga del Frigorífico Lisandro de la Torre en 1959, pone a los sindicatos en pie de guerra.

Desde lo económico es importante destacar que esta etapa se caracterizó como un período de euforia por el capital extranjero, y como el comienzo del fin del Estado Benefactor, dirigista y planificador. Así, también, a partir del período Frondizi la inflación viene para quedarse, como un elemento que se incorpora e institucionaliza en las variables económicas argentinas.

La política económica que implementó el desarrollismo se basó principalmente en las leyes de radicación de capital extranjero y de promoción industrial sancionadas antes de finalizar el año 1958, ellas garantizaban a los inversores externos “libertad” para invertir y para “repatriar” el capital, en especial en los puntos considerados claves para el desarrollo: la petroquímica, la siderurgia, la energía, la celulosa y el petróleo.⁴³

Si bien en sus inicios el nuevo gobierno contaba con la mayoría en el Congreso y en las gobernaciones provinciales, reveló un poder real muy frágil.

42. En lo educativo se excluye a los docentes privados del Estatuto del Docente (Ley 14.473) que se hallaban incluidos en el anteproyecto. “(...) estaban incluidos los privados, pero la noche antes de votarlo en el recinto, a pedido de Septimio Walsh se arranca todo el capítulo dedicado a la enseñanza privada.” Alfredo Bravo en Vázquez, Silvia y Juan Balduzzi. *De Apóstoles a Trabajadores*, CTERA, 2000, pág 29.

43. El listado de grandes empresas se va modificando desde este período: 18 empresas del universo de las 200 mayores industrias quebraron o cerraron entre 1955 y 1975; 9 fueron compradas por otras y otras 9 se redujeron hasta desaparecer de ese grupo. Uno de los aspectos más notables fue la extensión del proceso de “vaciamiento” y cierre, tanto por la cantidad como por la dimensión de las empresas afectadas. Sin embargo, la expansión de la base industrial se produjo a pesar de los cierres y de las continuas crisis políticas que sobrevinieron y del cambio de rumbo de sucesivos gobiernos en la larga etapa de inestabilidad que se inicia en 1955.

Los votos prestados por el peronismo, la inmediata ruptura con el líder justicialista y con parte del movimiento obrero sumado a los planteos militares lo debilitaron de manera vertiginosa.

Pensamos que los partidos políticos tampoco supieron asumir su rol como reaseguro institucional democrático, imposibilidad que nace, posiblemente a raíz de haber apoyado y participado de modo activo en el golpe militar de 1955.

A pesar de todo este contexto es posible apreciar la atracción que ejerció el desarrollismo sobre muchos gremialistas, aunque las afinidades ideológicas formales no lograron impedir finalmente la ruptura entre los sindicatos tradicionales y Frondizi.

La política económica junto con la represión de las actividades políticas y gremiales que la acompañó, producto del plan CONINTES, fue considerada por el movimiento sindical nucleado en la CGT como una “traición” y terminó por destruir la frágil alianza entre los sindicatos y el presidente.

La crisis final estalla cuando el peronismo triunfa en 11 de las 18 elecciones provinciales, incluida la provincia de Buenos Aires.

Frondizi inmediatamente anula los comicios e interviene esas provincias. Pero ya era tarde.

Arturo Frondizi que había asumido el gobierno en mayo de 1958 no llega a cumplir los 6 años de mandato. Es obligado a renunciar en marzo de 1962 y es trasladado a la isla Martín García.

El primer ensayo ha fracasado.

José María Guido, presidente del Senado, presta juramento como titular del Poder Ejecutivo.

Con el fracaso del proyecto desarrollista, se trunca como posibilidad inmediata la aplicación de un plan de desarrollo integracionista basado en la idea de una alianza nacional “multiclasista” que incluyera a la poderosa organización gremial argentina y al sector empresarial en el marco de una política económica estable.



FORJANDO LA MEMORIA

Memorandum

“El progreso económico y social será fecundo si sirve al desarrollo espiritual del país. Pero, a su vez, el desarrollo nacional reclama que la formación humana y las creaciones culturales de los argentinos se afirmen en la concreta realidad del tiempo y del lugar en que vivimos y sean, también, expresión de los anhelos del pueblo.”

Dr. Arturo Frondizi

Mensaje inaugural de la Primera Asamblea Legislativa, mayo de 1958.

“Acelerar el desarrollo económico y social a fin de conseguir un aumento sustancial y sostenido del ingreso por habitante (...) ejecutar programas de vivienda en la ciudad y el campo para proporcionar casas decorosas a los habitantes de América (...) mediante el complemento del crédito, la asistencia técnica y la comercialización y distribución de los productos de la tierra. Acabar con el analfabetismo (...) desarrollo de programas de salubridad e higiene (...).”

**Acta de la Alianza para el Progreso
firmada por las Naciones Americanas.**

“Pues bien señores, hagamos la Alianza para el Progreso sobre estos términos: que crezcan de verdad las economías de los países miembros de la OEA, que crezcan para que se consuman sus productos y no para convertirse en fuente de recursos para los monopolios norteamericanos, que crezcan para asegurar la paz social no para crear nuevas reservas para una eventual guerra de conquista, que crezcan para nosotros, no para los de afuera.”

Ernesto Che Guevara

Discurso en la Conferencia de Punta del Este, 1961.

“Creemos que las Fuerzas Armadas no deben gobernar. Deben, por lo contrario, estar sometidas al poder civil. Ello no quiere decir que no deben gravitar en la vida institucional.”

Comunicado Azul 150, septiembre 1962.

“El ejército está y estará siempre alistado con todos los medios disponibles para unirse a las Fuerzas Armadas hermanas, a fin de luchar para restituir o asegurar al país el imperio de la Constitución y las leyes.”

Punto 7, Comunicado Azul N° 200, abril 1963.

“El año 1958 fue para alquilar balcones (...) Muy sencillo: nada más y nada menos que la libertad de enseñanza, la batalla del petróleo, otras decisiones rotundas que apuntaban al cambio de estructuras.

Se había lanzado la política de desarrollo nacional (...)

El desafío era abierto a todos los sectores sociales.

Por supuesto que los católicos crearon sus universidades, también los no católicos. Todos desde la misma plataforma cultural, con sus perfiles propios y con sus aportes, configurando y enriqueciendo la identidad nacional. Ahora es la conquista definitiva.

Hasta para los que fueron opositores furiosos que, gracias a Dios, también maduraron. En 1958 no habían tenido ojos para ver y apoyar a los visionarios (...).”

Antonio Salonia, Subsecretario de Educación de la Nación (1958 y 1962).
Revista Polémica N° 95, marzo de 1972.

10

Movimientos convergentes y divergentes: el Estatuto y Laica o Libre

Durante el gobierno de Frondizi, la educación como política pública se asienta también sobre la idea de desarrollo integracionista.

Se inaugura lo que hoy conocemos como *visión tecnocrática*, que se basa en el cultivo de la inefable alianza del Estado con el capital privado.

En este marco y respecto de la dimensión educativa, en este período se plantean dos ejes identificatorios principales:

- La sanción del Estatuto del Docente Nacional
- La lucha que se resume en la consigna “Laica o Libre”

La sanción del Estatuto del Docente Nacional

*“Hay que decir que el Estatuto del Docente fue una conquista fenomenal. En las conversaciones que yo tenía con Taiana, Ministro de Educación en la década del ‘70, me decía: “Comínguez, yo estoy bárbaro acá. Nadie me viene a pedir nada. Este Estatuto permitió que el ingreso a la docencia no se hiciera por acuerdos políticos o con discriminaciones por afinidades ideológicas”. Simplemente era a través de concursos de antecedentes y oposición. Antecedentes que clasificaba una Junta elegida por los maestros y una oposición que se daba con jueces elegidos por los maestros y controlados por las Juntas. Es el cogobierno de la educación.”*⁴⁴

Creemos que la lucha que se forjó al calor de la sanción del Estatuto resultó un motor fundamental para unir las acciones de diferentes espacios gremiales docentes y en este sentido, operó como un factor de convergencia que alimentó una dinámica de militancia y compromiso en profesores y maestros.

Recordemos que el Estatuto había sido aprobado por un decreto de Aramburu en 1956, pero carente de algunos artículos fundamentales: *“(Aramburu) lo aprueba mediante un decreto pero no pone en vigencia ni la jubilación ni la cláusula de aumento constante.”*⁴⁵

44. Entrevista a Juan Carlos Comínguez. (2007) Archivo UTE.

45. Testimonio de Alfredo Bravo en Vázquez, Silvia y Juan Balduzzi. Op. Cit., pp. 26-27.

Ya desde antes de asumir Frondizi, se venían dando conversaciones para sancionar un Estatuto que satisficiera las expectativas que se habían generado alrededor de la vuelta al sistema republicano.

El Movimiento Sindical Docente⁴⁶, una de las entidades que se propone conseguir la sanción del Estatuto como Ley, solicita una entrevista con Frondizi para tratar el tema, antes de su asunción como Presidente de la nación:

“La entrevista fue totalmente diferente (que con Balbín). No solamente nos escuchó, sino que nos hizo una cantidad de preguntas, y me dijo ‘Me interesa la dirección del Movimiento Sindical Docente o adónde puedo llamar yo cuando necesite un asesoramiento sobre este asunto. Entonces le dimos el número de la presidenta, la Sra. de Ortiz.’”⁴⁷

Es necesario mencionar en este punto que, respecto del logro de la sanción de la ley Nº 14.473, aunque ninguno la toma como producto de su labor exclusiva todos se arrojan su gesta y todos se asumen como padres de la criatura.

“Se juntaron miles de firmas para que se sancionara el Estatuto del Docente, que en el año 1958 será la Ley 14.473.”⁴⁸

“Los que pudimos hacer más cosas fuimos nosotros por una sencilla razón, porque dio la casualidad, que nos juntamos un grupo de gente que tenía conocimiento con muchas personas de la política seria, y de las universidades, con Gelly y Obes por ejemplo, cuando fue Ministro (...) la cuestión es que teníamos otro tipo de calce, que nos interesaba más porque lo que queríamos era llegar a un fin determinado que era ese del Estatuto.”⁴⁹

“Nos reuníamos en el 57, antes del Estatuto, en el Club Ciudad de Buenos Aires, creo que se llamaba así, en Gaona, donde se juntan cinco esquinas... Honorio Pueyrredón, que era Parral, San Martín, Díaz Vélez. Ahí todavía hay un Club, creo que se llama Ciudad de Buenos Aires... ahí fue un poco donde se horneó el Estatuto...”⁵⁰

46. El Movimiento Sindical Docente había surgido a instancias del ministro de la Revolución Libertadora, Dell Oro Maini, “clerical de derecha” según nos cuenta uno de los entrevistados. Dell Oro Maini fue firmante del Decreto 4161.

47. Entrevista a Srta. Barón (1993) Archivo UTE.

48. Entrevista a J.C. Comínguez (2007) Archivo UTE.

49. Entrevista a Sra. Barón (1993) Archivo UTE.

50. Entrevista a Sr. Priano, docente, dirigente de UMP (1993) Archivo UTE.

“Así nació el Estatuto del Docente, para cuyo efecto se nombró una comisión muy completa con docentes, educadores, médicos, y también para la parte contable por la cuestión de la jubilación, etc. Esa comisión elaboró el proyecto, lo sometió a consideración del Poder Ejecutivo y fue aprobado (...) de ahí nació el Movimiento pro Sanción del Estatuto del Docente, y se solicitó para formar una comisión central, un delegado por cada distrito -eran veinte distritos- y un suplente y se hicieron muchas gestiones: entrevistas al Dr. Mac Key, que era Ministro de Educación de Frondizi (...) eso fue después, pero antes habíamos ido al Senado y a la Cámara de Diputados.”⁵¹

Como podemos ver existía un sólido compromiso de los distintos sectores para lograr que el Estatuto tuviera fuerza de ley ya que el otorgado por Decreto de “La Libertadora” no parecía representarlos completamente.

Del “Movimiento Pro sanción del Estatuto”, participaron los distintos grupos que ya existían, y en Capital Federal se organizaron a través de Delegados por Distritos.

“Mire, no recuerdo... no recuerdo de quién nació la idea. Sé que nos reunimos todos, en la Escuela Carlos Pellegrini que está en San Juan y Entre Ríos (...) En el movimiento habían participado los delegados de los distintos distritos, fue una comisión con un propósito determinado: bregar por la sanción parlamentaria del Estatuto otorgado por vía ejecutiva por el gobierno del General Aramburu...”⁵²

Desde todas las corrientes que participaron, se visualiza el Estatuto del Docente como un hito en la lucha de los trabajadores de la educación.

El objetivo, que pretendía lograr la mayoría de los integrantes del movimiento que consistía en forjar la independencia del poder político de turno para evitar los nombramientos de docentes “a dedo” y poder concurrir los cargos, fue cumplido.

En este sentido el Estatuto podría interpretarse como la más alta instancia de la institucionalización del modelo “profesionalista”, que evaluamos como superador del modelo de “maestro apóstol”.

“Yo odio la política y ahora sé porque la odio -digo- porque los políticos van pura y exclusivamente para su interés personal. Lo demás no les im-

51. Entrevista a Ángel Turconi (1993) Archivo UTE.

52. Ídem anterior.

porta absolutamente nada. Como este Estatuto más bien va a ser una valla para ellos, porque no les va a permitir nombrar a la gente a lo loco, entonces no tienen interés. Lo van a sacar porque se les ha ordenado que lo saquen y nada más. Y así fue."⁵³

*"Se luchaba por la sanción del Estatuto, la constitución de concursos, la posibilidad de titularización (...) fue una lucha política para que el docente no fuera un instrumento partidario; porque lo común era que si vos no tenías a alguien en un partido político o no eras afiliada no podías acceder a un cargo titular, lo más importante del Estatuto es el acceso a los cargos, concursar por la titularidad en una prueba de antecedentes y no el dedo."*⁵⁴

Para Alfredo Bravo la sanción del Estatuto fue, además, un paso adelante para el logro de la unidad ya que la institucionalización "le sacó el poder" a los políticos:

*"Porque nosotros habíamos logrado en 1958 un paso muy importante. El Estatuto del Docente. Ese fue el gran avance y lo que dio impulso y fuerza a las agrupaciones gremiales docentes, ese Estatuto, porque les sacó el poder a los políticos. La carrera docente era una canonjía⁵⁵ pre-electoral, siempre, yo te nombro, te asciendo, te traslado, te acerco a la ciudad. (...) Entonces, a partir de la sanción del Estatuto, vos te sentiste fortalecido, vos dependías de vos, de tus antecedentes, de tu oposición, hubo una gran movilidad."*⁵⁶

Durante el proceso de Reglamentación y de elección de Juntas, empieza a vislumbrarse el quiebre de la unidad en la acción que se había logrado, quiebre que termina de articularse en la campaña "Laica o Libre" donde parecen confluir todos los factores de poder que operaban en la política de entonces:

"En realidad el hermano Septimio⁵⁷ nos conocía a todos y nos importaba mucho que él se ocupara de ayudarnos para las escuelas privadas. Así que organizó el asunto para las Juntas (...) él se ocupó de las escuelas privadas. De que todas las escuelas (...) los rectores, las monjas, cole-

53. Entrevista a Srta. Barón (1993) Archivo UTE.

54. Entrevista a Mary Sánchez, dirigente de SUTEBA y CTERA. (2000) Archivo UTE.

55. Canonjía: prebenda del canónigo.

56. Vázquez, Silvia y Juan Balduzzi. Op. Cit., pág. 24.

57. Nota: Septimio Walsh dirigió durante más de dos décadas el CONSUDEC.

gios que no eran católicos, eran evangelistas (...) colegios judíos, que eran privados. Entonces ahí hacerles ver bien claro qué gente iban a elegir. Él se ocupó mucho en ese sentido.”⁵⁸

“Laica o Libre”⁵⁹

Se perdió una batalla pero lo que no se perdió es el avance en la toma de conciencia del conjunto de la población (...) Creo que en definitiva ganó el pueblo.

Juan Carlos Valdés

Creemos que así como la lucha por el Estatuto operó como un motor fundamental para unir las acciones de diferentes espacios gremiales docentes, la contradicción enclavada en el corazón del gobierno desarrollista que se manifiesta a través de la consigna “Laica o Libre”, las dividió, aunque también fue semillero de militancia.

“Fue impresionante (...) una de las manifestaciones más importantes que vi (...) Nosotros nos atrevíamos a ir al Congreso a las manifestaciones de los de las escuelas privadas. No íbamos a pelear pero sí a decir estamos aquí presentes, como representantes de la laica, con mucho convencimiento de que la escuela tenía que ser dirigida por el Estado. Las movilizaciones estudiantiles de todas las escuelas eran masivas. Los estudiantes y padres de la laica teníamos una cinta violeta con la que nos identificábamos. Los de la libre tenían otra, creo que verde. Fue muy emocionante (...) Nos fuimos conformando todos en esa lucha.”⁶⁰

Entre las reformas que había encarado el gobierno de Frondizi se inscribe la autorización para el funcionamiento de universidades no estatales (recordemos que en esta etapa se funda la UCA⁶¹).

Esta y otras medidas de ribetes privatistas ponen sobre el tapete un problema donde van a participar los gremios docentes y los estudiantes, aunque no van a ir de la mano.

58. Entrevista a Srta. Barón (1993) Archivo UTE.

59. Nota: En 1958, el gobierno de Frondizi impulsa la Reglamentación del Art. 28 del Decreto Nº 6403 de la Libertadora que establecía la posibilidad de que la iniciativa privada pudiera crear universidades libres que expidieran títulos y diplomas, hasta ese momento derecho reservado al Estado.

60. Entrevista a J.C. Valdés (2007) Archivo UTE.

61. Nota: Universidad Católica Argentina.

“Los estudiantes nos movilizamos como estudiantes, había profesores pero no había una organización docente que encabezara la lucha. Había conversaciones con algunos profesores amigos pero no había el avance político que hay ahora. Había figuras que uno podía respetar y querer más, y que se jugaban pero no había una dirección que condujera. Hay que ver que recién a partir de 1958 se inicia la creación de los sindicatos con conciencia gremial, con espíritu de sector, de clase, que avanza. Hasta ese entonces la sindicalización estaba en la CAMYP y en lo que podía quedar de la UDA.”⁶²

El conflicto que se desata y que se recuerda como “Laica o Libre”, no hace más que tramitar en el plano educativo un enfrentamiento que venía gestándose desde tiempo atrás y que por fin se hace visible.

“(…) La Laica y Libre fue parte también de la lucha de los docentes y desde distintos lugares cada uno de nosotros aportó a esa discusión, justamente creo que es uno de los pilares que contribuye a la lucha por el Estatuto del Docente y a la discusión sobre las condiciones laborales de los docentes en general.”⁶³

Para analizar este proceso debemos tener en cuenta que durante el período peronista el desarrollo industrial y los cambios producidos en las relaciones laborales, habían sido acompañados por necesarias reformas en el plano educativo.

Una de ellas es la que crea, en circuito paralelo al secundario tradicional, la rama de la enseñanza técnica, en manos del Estado. De esta forma se preveía poder dar respuesta al problema de la relación educación-trabajo.

Desde la visión tecnocrática desarrollista, también se asume la preocupación por el rescate de la formación técnica, pero la respuesta que se pone en marcha reemplaza el objetivo social integrador que le había dado origen y lo sustituye por el de eficiencia, producción y racionalidad, estrechamente ligado a los objetivos económicos del modelo de mercado, relegando a último término la preocupación por la promoción social de los grupos involucrados:

“La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) recomienda (...) que los gobiernos (...) incrementen sus esfuerzos para impulsar el mejoramiento cualitativo de la educación general y la formación profesional mediante planes integrales de educación estrechamente vinculados con los

62. Entrevista a J.C. Valdés (2007) Archivo UTE.

63. Entrevista a Carlos Prado, docente, militante de UMP. (2007) Archivo UTE.

de desarrollo económico y social (...) y que tengan presente las necesidades de los próximos años en cuanto número de profesionales y técnicos, tipo de especialización y nivel de los mismos."⁶⁴

Podemos decir que si bien desde el discurso se plantearon las ideas de cambio, movilidad social y progreso su aplicación tecnocrática y economicista convirtió a la educación en variable económica.

Esta postura, que va a trascender el período que estamos tratando, se va a convertir en una clave del ideario neoliberal dentro del sistema educativo desde entonces.

*"La movilización se hizo en Congreso, fue muy grande, pero no hubo continuidad para transformar esa gran movilización en algo que hiciera verdaderamente efecto. La consecuencia fue que el liberalismo lo llevó a la práctica con la subsidiariedad del estado. Si la educación deja de ser un derecho, no es obligación del estado garantizarlo. En todo caso el estado es subsidiario."*⁶⁵

La lucha que abre el enfrentamiento "Laica o Libre" constituye el puntapié inicial de un cambio de paradigma, un cambio de mirada a partir del cual la educación pasa de ser "derecho social", a ser una "inversión" tabulada como "gasto" acorde al cambio de rol que se irá manifestando respecto del papel que debe jugar el Estado.

Esta mirada tiene sus raíces en este período pero sus ramas llegan hasta nuestro presente.

Pilar Calzón de Martínez recuerda: *"Cuando la laica y libre recuerdo que era un mundo de gente la que iba al Congreso... Eramos muchos más los que queríamos la laica. Hubo un movimiento tremendo acá en Argentina. Lo que pretendían era que la escuela no fuera pública. No sé qué pasó, si se vendieron los diputados, los senadores, como siempre y triunfó la libre. Primero hicieron un censo para saber dónde poner las escuelas privadas, para saber dónde había necesidad. En mi barrio, en Villa Devoto, se llenó de escuelas privadas.*

Sigo defendiendo la escuela pública después de tantos años. Mis nietos que están en la facultad se han recibido en la escuela pública y ahora están en la UBA. Siempre defendí eso...qué mejor que nuestra escuela...

Sin embargo ganaron los otros, los de la libre..."

64. Recomendaciones de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina). Boletín del Proyecto Principal de Educación N° 10, abril-junio 1961.

65. Entrevista a J.C. Comínguez (2007) Archivo UTE.



FORJANDO LA MEMORIA Ley Federal de Educación

Ley Nº 24.195 Sancionada en 1993, derogada en 2006.

Título 1- Derechos, obligaciones y garantías

Art. 3º. El Estado nacional, las provincias y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, garantizan el acceso a la educación en todos los ciclos, niveles y regímenes especiales, a toda la población, mediante la creación, sostenimiento, autorización y supervisión de los servicios necesarios, con la participación de la familia, la comunidad, sus organizaciones y la iniciativa privada.

Art. 4º. Las acciones educativas son responsabilidad de la familia, como agente natural y primario de la educación, del Estado nacional como responsable principal, de las provincias, los municipios, la Iglesia Católica, las demás confesiones religiosas oficialmente reconocidas y las organizaciones sociales.



“...En el año 58 perdimos, ganó lo que se denominaba la enseñanza libre. Podemos decir que fue una pérdida. Se perdió una batalla pero lo que no se perdió es el avance en la toma de conciencia del conjunto de la población. Eso no se perdió porque las cosas que van sucediendo posteriormente son porque hubo una base. Las cosas se van haciendo de triunfos y de pérdidas. Perdimos cuando salió la enseñanza libre, pero se fortaleció en la población la visión de que el estado tiene que ser quien tiene que dirigir la educación, independientemente de que haya escuelas privadas o universidades, eso puede coexistir pero es el estado quien debe dirigir.”⁶⁶

66. Entrevista a J.C. Valdés (2007) Archivo UTE.

Héctor Pastorino recuerda ese momento histórico y nos cuenta:

“Tengo en la retina las manifestaciones por la Laica o Libre, cuando los estudiantes de La Plata llegaban gritando: “laica, laica, laica”. Es una imagen imborrable.

Con la disputa Laica o Libre se formaron dos bandos. Perdimos. El Estado no tendría que haberse despreocupado del control de lo privado.”

La lucha por “Laica o Libre” dividió las aguas dentro del gremio docente aunque no dentro de la recién nacida UMP.

En el Acta 26 del 17 de septiembre de 1958 la Comisión Central Provisoria expresa su postura.

Discute sobre el pronunciamiento de la entidad respecto del artículo 28 del Decreto 6403/56 y resuelve *“reafirmar su lealtad indeclinable a la escuela sarmientina y laica de acuerdo a los principios de la Ley 1420 que forjó la unidad y la grandeza de la patria y expresa su aspiración de que el artículo 28 sea derogado”*.

“La discusión Laica o Libre no fue motivo de disputa interna, que yo sepa. Había acuerdo entre los simpatizantes de la UMP de que la escuela fuera laica. Las maestras eran católicas, iban a misa pero pensaban que la escuela debía ser laica.

*Yo era maestro suplente en esa época. Participé en una marcha. Trabajaba en la Escuela 25 DE 16º, porque yo elegía escuelas de sectores populares. Caí a la escuela con una cintita violeta, que era el distintivo de laica y el director me cuestionó, que yo estaba influenciando a los chicos...”*⁶⁷

Pareciera que la unidad de acción que se había logrado durante el proceso de sanción del Estatuto se va resquebrajando y la convergencia conseguida, se transforma en divergencia a la hora de las definiciones ideológicas respecto del papel protagónico o subsidiario que debe jugar el Estado en lo educativo.

67. Entrevista a J.C. Comínguez (2007) Archivo UTE.

El CUDAG: Entre la preocupación y la imposibilidad

“No se trata de destruir lo anterior y liquidarlo sino de tomar lo mejor de cada uno. Eso se hace con un trabajo permanente.”

Juan Carlos Comínguez

¿Cuáles eran las organizaciones docentes que participaban de estos movimientos en aquel momento?

¿Cómo se posicionaban respecto del llamado a la Unidad docente?

Por un lado estaba la Federación de Asociaciones Gremiales de Educadores (FAGE) de orientación católica y privatista que se pronunciaba a favor de la llamada “educación libre” y la CAMyP y la CCID (Comisión Coordinadora Intersindical Docente a la cual la UMP estaba adherida) claramente comprometidas con la “educación laica”.

Nos parece importante destacar que la Confederación de Maestros, antigua organización docente fundada en 1916, que había participado activamente de las luchas por el Estatuto y por la defensa de la escuela pública mantenía, sin embargo, una posición que parecía clausurar la posibilidad de llevar adelante un movimiento concreto de unidad docente.

Esta actitud, posiblemente derivada de su concepción marcadamente profesionalista, cargada de cierto grado de elitismo, profundizaba las diferencias en relación con otras organizaciones que impulsaban sumar a todos los docentes aunque no fueran profesores diplomados:

“Fui a la CAMyP a entrevistar al Presidente de ese entonces, que me recibió con cortesía pero como ellos habían fundado esa institución hacía tiempo...”

Se llamaba Confederación pero simplemente tenía 5 ó 6 filiales nada más. Le expuse nuestro interés en unir a todos en una Federación grande. Me dijo: ‘¿Para qué hacerlo? Si ya estamos nosotros.’

Me contestó eso, no tuve más nada que hacer, como dijo un señor: me puse el sombrero y me fui.” (Angel Turconi)

“La discusión de la CAMyP estaba centrada en la titularización de profesores de los profesorados. No es que fuera incorrecto, eso era ideal pero no daba cuenta de la realidad, de la gran incorporación y transformación que iban teniendo los sistemas educativos. Su posición era que para poder dar clase los docentes fueran recibidos en

profesorados o en universidades y no aceptaban que un docente que hubiera estado trabajando 10 ó 20 años en un cargo fuese nombrado titular. Estos eran debates que aún en la constitución de CTERA los dimos. Nosotros lo que planteábamos, ya que no había la posibilidad de profesorados, era que les diesen capacitación a través de cursos, porque si no era una contradicción: dejabas que les dieran clases a los chicos, los estaban formando, les pagaban por eso y los calificaban, pero no dejabas que se titularizaran. Entonces era responsabilidad del Estado ocuparse de regularizar esa situación, pero se los castigaba con esta concepción.

Estos debates continuaron en CTERA después del '73 por lo tanto esta situación, esta disparidad o fragmentación hizo que la CAMyP siguiera teniendo más fuerza en la Capital Federal, donde seguía habiendo más escuelas medias nacionales, más profesorados y en ciudades centrales como Santa Fe y La Plata.”⁶⁸

La “Confe” (así se la nombraba) contaba con su mayor representación en el distrito de Capital Federal.

Recordemos también que la identificación de la mayoría de sus dirigentes con el Partido Socialista Democrático y con el Partido Socialista Popular los había ubicado, durante el golpe del '55, del lado de la “Revolución Libertadora”.

ATEP, Agrregiación Tucumana de Educadores Provinciales, de la cual fue secretario general Isauro Arancibia,⁶⁹ fue integrante de la CAMYP, pero cuando la organización toma una posición muy cercana a la Revolución Libertadora, se retira.

Asomaron también otras posturas, más liberales, en las que el concepto de UNIDAD se interpretaba como contrario a la democracia, como si fuera un disvalor y por lo tanto era descartado de cuajo.

“Bueno, ahora no van a poder ser nada más que dos entidades: la Confederación y los Profesores Diplomados socialistas. Por lo menos estaba el Movimiento Sindical Docente que no teníamos nada que ver con ningún político y las católicas de Isabel Ruiz que seguían estando, en fin, si se

68. Entrevista a Mary Sánchez (2000) Archivo UTE.

69. Secretario general de ATEP (Tucumán) y dirigente de CTERA asesinado en su gremio por la dictadura militar el 24 de marzo de 1976.

*forma algún otro sindicato por ahí, o asociación, bienvenido. Lo que queríamos era la pluralidad de asociaciones, no el sindicato único que justamente es lo que no nos gusta.*⁷⁰

En otro espacio del movimiento gremial crecía la UMP como agrupamiento docente en la Capital Federal.

Desde sus comienzos tuvo una mayor referencialidad política con posiciones cercanas a los sectores populares y la izquierda.

*“En esa época había mucha rivalidad entre la gente de la Confederación y la UMP en cuanto a la ubicación política (...) Uno en la UMP, un poco “la izquierda izquierda”, y con el socialismo había bastante enfrentamiento en esa época...”*⁷¹

La UMP se había enrolado, desde su nacimiento, en una línea de pensamiento que privilegiaba la búsqueda de acuerdos político-gremiales con otras organizaciones, con el claro propósito de ir extendiendo espacios de articulación e integración a nivel de Capital Federal y también a nivel nacional.

A fines de los ‘50, junto con la AMSAD⁷² y otros gremios de base más proclives a concretar estos espacios de unidad, se conforma la Comisión Coordinadora Intersindical Docente (CCID) que opera en el ámbito local y el nacional dentro del CUDAG.

La AMSAD agrupaba a los maestros primarios suplentes y representó un importantísimo lugar de lucha reivindicativa, en lo concerniente al cumplimiento del Estatuto del Docente, y política en lo relativo al avance de la idea de unidad.

70. Entrevista a Srta. Barón (1993) Archivo UTE.

71. Entrevista a Sr. Priano (1993) Archivo UTE.

72. Asociación de Maestros y Aspirantes a la Docencia.



FORJANDO LA MEMORIA

AMSAD avanzar en la Unidad

P: ¿Por qué funcionaba por separado siendo que eran todos maestros primarios?

“Puede haber dos explicaciones: una es que el maestro suplente tenía sus propias reivindicaciones. En aquella época un director te podía dejar cesante de un día para otro, no tenías licencia de ningún tipo, recién al cuarto mes de estar trabajando tenías derecho a licencia por enfermedad limitada. Era la única licencia que había. Quedaba a criterio del director si vos seguías o no en la escuela. Se cobraba en forma irregular, no había un cronograma de pago ni nada por el estilo, no se respetaban los puntajes, los listados de suplentes prácticamente eran manejados por directores y supervisores, es más, a veces por personal administrativo según la simpatía que te tuvieran. Así que teníamos reivindicaciones propias y éramos jóvenes. Estábamos con la UMP, coincidíamos en la política pero queríamos desarrollar nuestra organización sindical.

P: ¿Qué significaba para ustedes el Estatuto?

Buscábamos que se establecieran los derechos de los suplentes que no estaban establecidos, los artículos 60 o 66 que eran de la designación de suplentes por listado no se cumplían.

Lo que se rescataba del Estatuto era: la jubilación, la aplicación del valor índice, la obra social, los concursos. Eran los cuatro ejes fundamentales. En eso se avanzó bastante. La reivindicación fundamental de un sindicato siempre es la salarial. A eso le acompañábamos otras de contenido político como la reforma educativa, mejores condiciones de trabajo (...) una serie de cosas que conformaban un cuadro que permitía avanzar en lo que pensaban nuestros compañeros en las escuelas fortaleciendo la organización para poder dar la lucha central, la unidad de la Capital Federal en función de la Unidad a nivel Nacional.

P ¿Cómo fueron esos pasos hacia la Unidad?

Desde el sector de suplentes lo que aportamos fue la labor de ir metiéndonos en los distintos sindicatos del país.

Les mandábamos notas a los suplentes. Las organizaciones sindicales

de ese momento no tenían muy en cuenta a los suplentes que eran una cantidad importante. Se producía algo similar a lo que ocurre ahora. Gran cantidad de docentes se jubilan y se incorporan gran cantidad de suplentes y esto se daba en todo el país. Los suplentes en general no tenían derechos. Por ejemplo en la provincia de Buenos Aires casi no cobraban vacaciones, cobraban un mínimo porcentual. Ni hablar de licencias. Esto lo evaluamos políticamente y vimos que podíamos avanzar y avanzar significaba avanzar en la unidad.

Entrevista a Juan Carlos Valdés. 2007. Archivo UTE



“...La CCID se creó porque era la oposición, la corriente sindical que hablaba acerca de la unidad sindical docente. Para eso se creó. Participaron las corrientes ideológicas que compartían esos criterios, con algunas listas internas de los sindicatos (...).”⁷³

La UMP, a través de la CCID impulsa innumerables acciones que priorizan siempre el valor de la Unidad: entrevistas con el Ministerio de Economía, congresos en Córdoba y medidas de acción que pudieran fortalecer la confluencia docente.

En el primer congreso de Córdoba (abril de 1960) participan 52 delegados y resuelven un paro previsto para el 2 de mayo que finalmente no se realiza.

Durante el segundo Congreso del 13 al 15 de agosto de 1960, también en Córdoba, la CAMyP anuncia que no concurrirá y que realizará otro Congreso. La Unión resuelve gestionar ante la CCID y la CAMyP la realización de un Congreso único y designa como delegados a Tito Armas, Luis Antisico, la señorita Potick y las señoras Chacar, Jiménez y Martínez Langan quienes llevan como mandato paros progresivos, quite de colaboración al próximo Censo Nacional y trabajo a reglamento (labor docente sin tarea administrativa ni estadística).

73. Juan Carlos Valdés en Vázquez, Silvia y Juan Balduzzi. Op. Cit., pág. 35.

En el Congreso finalmente se descarta el uso de la huelga y se resuelve realizar una concentración en Plaza Congreso que sí se realiza aunque con relativo éxito.

Finalmente se convoca un paro el 7 de noviembre.⁷⁴

Durante los '60 en estas organizaciones adquiere una importante preeminencia el Partido Comunista, en especial en AMSAD, mientras que en UMP la conducción sigue siendo compartida por radicales como Rubén De Jesús, peronistas como José Diéguez y comunistas como Juan Carlos Comínguez y Ester Solves.

“No recuerdo ahora bien las distintas listas, pero indudablemente cada lista representaba una línea de pensamiento, pero la mayoría estaban unidos en la lucha o podían acordar (...).”⁷⁵

En este marco se dan las primeras luchas para exigir el cumplimiento del Estatuto del Docente ya que el gobierno no cumplía con algunos artículos relativos al salario y la jubilación.

“El Estatuto del Docente fue una herramienta bárbara, muy buena pero si no se cumplía no servía. Como toda cosa teórica, está ahí en la vidriera, así que comenzaron las huelgas, al principio bien toleradas y después un poco con cierta amenaza velada, así como en otros sindicatos se hacía con la policía en forma abierta.

Así que nos mantuvimos aquellos que teníamos cierta afición por la cosa sindical y después creo que comenzó una unión de sindicatos, hubo un paso previo, CUDAG donde estaba la FAGE, CAMYP y la UMP.”⁷⁶

Debemos tener en cuenta que la homogeneidad política que se había demostrado durante la gesta de la sanción parlamentaria ya se había perdido, esto imposibilitaba en la realidad una unidad en la acción y ni hablar de pautas programáticas más profundas.

Sin embargo, la situación económica generada por la aplicación del Plan de Estabilización de Frondizi, trae de la mano el pago en bonos a los empleados del Estado.

74. Libro de Actas. Actas 49-51-54-57-60. Archivo UTE.

75. Entrevista a Carlos Prado (2007) Archivo UTE.

76. Entrevista a Sr. Priano (1993) Archivo UTE.

Un fuerte ajuste llevado a cabo por el gobierno desarrollista a partir de la gestión de Alsogaray, hace vislumbrar que la unidad docente, más allá de ser el deseo de unos cuantos, empieza a ser una clara necesidad para poder enfrentar ese “pasar el invierno”⁷⁷, un invierno que amenazaba congelar a todos.

*“Entonces (...) yo estudiaba abogacía llegué hasta tercer año y tuve que dejar porque estaba el señor Alsogaray de Ministro de Economía y nos pagaba un mes cada tres o cuatro meses, entonces tuve que abandonar mi carrera. Yo volví a la universidad después de jubilarme...”*⁷⁸

En abril de 1960 se crea el CUDAG -Comité Unificador Docente de Acción Gremial- en el cual confluyen FAGE, CAMYP, UNE y la CCID, que tenía como propósito principal hacer respetar algunos artículos del Estatuto: el 38 que trataba sobre salarios y que decía que debían aumentar de acuerdo con el índice de costo de vida y el 52 sobre jubilaciones.

*“Por derecha, conservadora, católica confesional, privatista, estaba FAGE (que no quiere decir que todos los afiliados a FAGE tuvieran esas características). Por otro lado, estaba la Confederación de Maestros, de centro derecha, vinculada al Partido Socialista Democrático y a la Organización Americana de Sindicatos Libres dependientes de Estados Unidos, había radicales de centro-derecha, sectores laicistas, liberales (en el sentido de lo que fue el liberalismo como ideal de ilustración, de las concepciones de la burguesía que hace la revolución francesa) y también socialistas de izquierda. Tampoco quería decir que sus seguidores tuvieran esa identidad. Lo mismo para los simpatizantes de la UMP, que tampoco podemos decir que abrazaran las fuerzas políticas que hemos mencionado.”*⁷⁹

El CUDAG fue una expresión de organización docente a nivel nacional.

Como espacio sindical gozaba de ciertas particularidades: no tenía una organización interna normativizada, no tenía secretario general ni estructura gremial orgánica pero, aunque parezca paradójico, esta inorganicidad hacía posible la unidad coyuntural de organizaciones tan diversas.

77. Frase que permanece en la memoria popular, dicha en un discurso por Álvaro Alsogaray como ministro de Economía.

78. Entrevista a Ángel Turconi (1993) Archivo UTE.

79. Entrevista a J.C. Comínguez (2007) Archivo UTE.

“La idea era primero avanzar en la unidad en la acción para luego avanzar en la unidad en los principios.”⁸⁰

Es importante resaltar que el CUDAG informaba por los diarios a los docentes los días que se realizarían las medidas de fuerza.

Esa falta de organicidad que se fue constituyendo como su identidad principal se debía posiblemente a las diferencias entre la cantidad de organizaciones que allí confluían que tornaban imposible otro tipo de estructura y esa diversidad subrayaba también su debilidad.

“Este comité no podía tener una estructura gremial. Ni secretario general, ni mucho menos hacer asambleas. Ya en la época de Illia por la presión de la gente, empezó a convocar a reuniones informativas acerca de cómo se realizaban tratativas con el gobierno sobre determinadas cosas, reuniones que se transformaban en batallas campales donde algunos presionaban para que hubiera una organización sindical en serio, y otros seguían insistiendo con la postura tradicional.”⁸¹

Dentro del CUDAG venía creciendo cierta corriente de sindicalización, que aunque minoritaria se plantaba y diferenciaba de los núcleos más profesionalistas y liberales.

“En la Argentina los primeros en organizarse para luchar por sus reivindicaciones fueron los maestros primarios, las zonas urbanas, no las agrarias, tanto del interior como de Capital. Después en otra etapa se organizó la enseñanza media, los profesores. En la última etapa los docentes de las universidades. O sea que teníamos ramas, niveles y jurisdicciones totalmente distintas. La Ley 1420 simplemente abordaba a los maestros de la órbita nacional, después estaban los maestros provinciales y municipales (...) Era una gran complejidad donde había una gran fragmentación. La UMP fue la primera en convocar a movilizaciones, a concentraciones y a marchas. Estando en estado de sitio, en agosto de 1963, el CUDAG tiene una entrevista en la casa de gobierno pero es la Unión la que convoca.”⁸²

También dentro de la CCID, en especial en la UMP, se tendía a tomar posturas más cercanas a la mirada política del docente como “trabajador”.

80. Entrevista a J.C. Valdés (2007) Archivo UTE.

81. Entrevista a Alfredo Bravo. Op. Cit., pág. 39.

82. Entrevista a J.C. Comínguez (2007) Archivo UTE.

Este tema no fue como el “Laica o Libre”. El asunto sí que generó fuertes debates dentro de la Unión y creemos que esta impronta de discusión, discrepancia y posibilidad de síntesis es algo que la caracterizó como rasgo singular alejándola de una postura más profesionalista impulsada por las demás organizaciones porteñas:

“Estando el estado de sitio -agosto de 1963-, la Unión convoca a la Plaza de Mayo, mientras el CUDAG tiene una entrevista en la Casa de Gobierno. Esto se puede ver muy bien en la siguiente anécdota. Nuestro presidente, Olegario Maldonado⁸³, llevaba una ofrenda floral ¿Por qué? ¿Qué hacíamos? Hacíamos una concentración. Cuando la policía nos mandó desconcentrar, decidimos hacer una marcha “silenciosa” a la Plaza San Martín para colocar una ofrenda al General San Martín. Estábamos en agosto. Caminamos por Florida. Llovía. Había tensión porque nos seguía la policía. Llegamos a la plaza, pusimos la corona y un compañero se me acerca y me dice:

‘Juan Carlos, hay que anunciar los actos que se van a hacer en los distintos barrios con los padres, de apoyo a la huelga docente y en defensa de la educación popular.’

Yo estaba con un impermeable. Me lo saco y me subo al monumento a San Martín. Ésta es mi primera arenga pública como docente, antes lo había hecho en “actos relámpago” en solidaridad con Cuba. Desde ese lugar, convoco a las distintas concentraciones que se iban a hacer. Se acerca la policía, y yo salgo rajando. Me pongo el impermeable, me subo a un taxi y desaparezco. Fue tan exitosa esa convocatoria, que se hizo en Plaza Italia, en Plaza Congreso, en Plaza Devoto y en Plaza Flores, en distintos días y horarios. En Plaza Devoto, juntamos 500 personas -según el diario-, entre padres y docentes. Reunimos a 500 personas a pulmón, sin medios.”⁸⁴

Iniciativa juvenil, picardía, capacidad de acción, convicción acerca de la necesidad de organización, son marcas que caracterizaron y sobresalen en “la Unión” desde el inicio y definen un estilo que la distingue entre las organizaciones docentes más tradicionales y que recrean su compromiso con la educación popular y fueron hechas a puro pulmón y corazón.

“Yo creo que la UMP, siempre ha luchado, con sus distintas conducciones, de un signo u otro, siempre hemos luchado. Me acuerdo de los com-

83. Olegario Maldonado fue presidente de la UMP hasta 1968.

84. Entrevista a J.C. Comínguez (2007) Archivo UTE.

pañeros que hacían colectas para apoyar a alguna provincia, (...) creo que esas acciones siempre estuvieron centradas en el proyecto político gremial general al que el sindicato adhería."⁸⁵

En 1963 la UMP en el marco del CUDAG, realiza un paro nacional por cinco días al que también se suma el nivel secundario.

Entre el 19 y el 23 de agosto con un ausentismo prácticamente absoluto, según admitieron los diarios porteños, altos funcionarios expresaban: *"nos hallamos frente a un paro de excepcional unanimidad."*⁸⁶

En Capital se realizaron cuatro "actos públicos" en distintos días. El martes 20: *"Medio millar de personas se congregaron en el acto público realizado por la Unión de Maestros Primarios, entidad adherida a la Comisión Coordinadora Intersindical Docente (CCID) en defensa de la escuela pública. La reunión se efectuó en la plaza principal de Villa Devoto, iniciándose con el canto del Himno Nacional y del Himno a Sarmiento. Luego habló el profesor José Diéguez integrante del CUDAG (y miembro de la Comisión Directiva de UMP) señalando que los educadores no han salido a la calle únicamente en procura de un aumento de remuneraciones, que por otra parte lo exige la ley sino porque "peligra la escuela de Sarmiento, la enseñanza gratuita y laica".*

*Después ocupó la tribuna el profesor Rubén Dejesús quien ratificó los conceptos del profesor Diéguez y se refirió a la necesidad de incrementar el presupuesto de la enseñanza."*⁸⁷

Las concentraciones se repitieron el día lunes 19 en Plaza de Mayo; el miércoles 21 en Plaza Italia, el jueves 22 en Plaza Flores y el viernes 23 en Plaza Congreso.

Así lo narra un periódico vespertino:

"A la cero hora de hoy se inició en todo el país un nuevo paro de educadores, que se suma a los otros efectuados en el corriente año, para reclamar el cumplimiento de la Ley 14473, en los artículos que se refieren al incremento de las remuneraciones, actualización de los haberes de los jubilados y nivelación de los maestros y profesores provinciales con los del orden nacional. El cese de actividades fue dispuesto por el Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG).

85. Entrevista a Carlos Prado (2007) Archivo UTE.

86. La Razón, martes 20 de agosto de 1963.

87. Ídem anterior.

Los miembros del CUDAG fueron invitados por el doctor Illia a conversar sobre el asunto. Lo pudieron concretar el martes 20.”⁸⁸

Durante octubre de 1964 otra acción de 48 horas en el marco del CUDAG, aludiendo a los mismos motivos, paraliza a la docencia nuevamente.



FORJANDO LA MEMORIA

“Acto Público”

“Esta tarde a las 17 se realizó en Plaza de Mayo una concentración silenciosa de educadores convocada por la Comisión Coordinadora intersindical docente con el apoyo de la Asociación de Maestros Suplente y Aspirantes a la Docencia y otros núcleos del magisterio. El objetivo de la reunión fue protestar por la falta de solución del problema de los educadores por parte del gobierno. Se habían congregado alrededor de 200 personas cerca de la Pirámide y en esas circunstancias se aproximó el subcomisario de la seccional 2º haciéndoles notar que debían disgregarse, por cuanto el acto no tenía la autorización correspondiente para realizarse.

En las cercanías se hallaba un carro de asalto de la Policía Federal con efectivos, pero no intervino. Los organizadores, entre los que se hallaba el señor Olegario Maldonado (Presidente de la UMP), Ricardo Silvera y José Diéguez (UMP), conversaron con el funcionario policial expresándole, que comprendían sus razones, pero que aguardarían unos minutos más a la espera de la llegada de una ofrenda floral que sería colocada posteriormente al pie del Mausoleo de San Martín en la Catedral. A las 17.45 los asistentes a la concentración se pusieron en marcha por la Diagonal Roque Sáenz Peña encaminándose después por Florida hasta la Plaza San Martín donde colocaron una palma de flores ya que por hallarse cerrada la Catedral Metropolitana, no fue posible cumplir con el homenaje ante la tumba del Libertador. La columna iba encabezada con un gran cartel desplegado con la siguiente inscripción: “Padres y docentes unidos en defensa de la Escuela Pública”. Durante el trayecto por la calle Florida, los maestros entonaron el Himno a Sarmiento y varios de los manifestantes distribuyeron volantes señalando la causa del actual conflicto docente y exhortando a luchar por la cultura popular.”

La Razón 6º lunes 19 de agosto de 1963



88. La Razón, 6º edición, lunes 19 de agosto de 1963.

Aunque la necesidad de unidad de la docencia empieza a aparecer como respuesta al avance de políticas recesivas que se despliegan no sólo sobre el sector docente, sino también sobre todos los trabajadores, la diversidad ideológica de las entidades que componen nuestro gremio ofrecía un obstáculo para lograr una orgánica, cuestión que limitaba su actuación a un plano reivindicativo “de mínima” para el sector.

En varias de las Actas de la UMP durante este período se evalúa la necesidad de reestructuración del CUDAG para ampliar sus bases y fortalecerlo y se reiteran las quejas acerca de que mantiene una actitud de espera y trata de evitar medidas de fuerza que considera inoportunas en ese momento (octubre 1965).

Ya en marzo del '66, se explicita la necesidad de conformar una confederación de maestros y profesores de la República para que el Ministerio reconozca una sola voz con quien tratar.

La UMP empieza a exigir que el CUDAG modifique su estructura para *lograr conformar la ley de asociaciones profesionales* y se transforme en una entidad de segundo grado.

Los documentos replican los llamados a la Unidad, pero a una unidad de acción que el CUDAG parecía no poder sostener, y aunque se percibe que para muchos esa no-estructura no servía, no alcanzaba, la UMP decide no ser punta de lanza ni quien cercene ese embrión de posibilidad.

Finalmente su insuperable inorganicidad sumada a las diferencias ideológicas crecientes que se amplificaban cuando se discutían aspectos relativos a la unidad dentro del gremio docente y a la articulación con otras organizaciones de trabajadores, extingue el CUDAG hacia 1970, como veremos más adelante.

“Si hacemos un análisis hegeliano-marxista del desarrollo de las organizaciones docentes en la Argentina vemos: creación del CUDAG, donde sólo se pelea por los artículos 38 y 52. Ese CUDAG es negado, es superado por el AND, en la concepción hegeliana (tesis-antítesis-síntesis). Lo mismo pasa con AND y con la CTERA.

No se trata de destruir lo anterior y liquidarlo sino de tomar lo mejor de cada uno. Eso se hace con un trabajo permanente.”

Juan Carlos Comínguez

La etapa Illia Democracia con proscripción - Segundo ensayo

“Poco hemos utilizado nosotros la propaganda. La libertad total de información que existe en la Argentina ha sido más bien empleada permanentemente para combatirnos de manera constante y contumaz.”

Arturo Illia

Declaraciones al diario La Nación, enero 1965.

“El Comandante en Jefe soy yo. Mi autoridad emana de la Constitución que nosotros hemos cumplido y que usted ha jurado cumplir. A lo sumo, usted es un general sublevado”.

Arturo Illia al General Julio Alsogaray

28 de junio de 1966.

La interna militar desatada entre azules y colorados⁸⁹ finaliza con la victoria de la fracción azul quien queda a cargo de la jefatura del ejército.

A partir de esa definición, en 1963 se llama a elecciones con el peronismo nuevamente proscripto.

Esta etapa, que representa el segundo intento de imponer un modelo “seudodemocrático” o de “democracia con proscripciones”, va a tener peor final que la primera.

La versión UCRI de Frondizi, se recicla como versión Radical del Pueblo pero la experiencia tampoco da resultado y es abortado con el golpe militar del azul Onganía.

Esa vez, muchos peronistas que antes habían votado a Frondizi, votaron en blanco y se recuerda el hecho como “la nieve” por la gran cantidad de papelitos blancos que iban apareciendo en las urnas.

Triunfa la fórmula Illia-Perette.⁹⁰

89. Nota: Esa refriega, retarda el golpe militar del 66. Los colorados se caracterizaron como más “duros y golpistas”, los azules, encabezados por Onganía, como más “legalistas”. Tuviron duos enfrentamientos hacia el interior de las Fuerzas Armadas y sacaron varias veces los tanques a la calle durante 1962 y 1963.

90. Balbín había sido destronado por Córdoba, la docta, provincia que definió históricamente la inclinación de la balanza para el éxito o el fracaso de los candidatos radicales.

Arturo Illia, como representante de la UCR del Pueblo asume en octubre de 1963 con el 25% de los votos y recibe con la banda presidencial, el poder simbólico ya que las Fuerzas Armadas siguen reteniendo para sí el poder real.

El dispositivo proscriptivo pone nuevamente en marcha la misma matriz, esta vez bajo la fórmula de “Illia al gobierno, las Fuerzas Armadas al poder.”

Durante su breve mandato el gobierno radical intentó darle mayor participación al Congreso Nacional donde un joven Raúl Alfonsín ejercía la vicepresidencia del bloque radical en la Cámara de Diputados.

En el *plano económico*, el gobierno de Illía tuvo un carácter fuertemente influido por la CEPAL, basado en criterios desarrollistas y reformistas aunque anula los contratos petroleros de la etapa Frondizi y fomenta el mercado interno y algunas políticas de distribución.



FORJANDO LA MEMORIA

Opiniones calificadas

“Decláranse nulos de nulidad absoluta, por viciosos de legitimidad y ser dañosos a los derechos e intereses de la Nación, los contratos relativos a la explotación y exploración de petróleo suscriptos por YPF en el período 1º de mayo de 1958 al 12 de octubre de 1963.

YPF se hará cargo de todas las actividades que se fijaron las empresas contratantes.”

Decreto 744/63.

“Si los contratos de petróleo y acuerdos de garantía que el país ha estipulado libremente se transforman en un tema político, ya sea con propósito deliberativo o simplemente por un manejo erróneo, la Argentina pasará lisa y llanamente a un segundo plano en la consideración de los organismos internacionales responsables y de los inversores auténticos y verá acentuarse a corto plazo la desocupación, la recesión económica y la inflación.”

Alvaro Alsogaray
Carta al presidente Illía.⁹¹



91. Pigna, Felipe. Lo pasado pensado, Planeta, 2005, pág. 96.

En el plano político el gobierno se caracterizó por un discurso de respeto formal a las normas y a las instituciones (aunque pasando por alto el carácter fundacionalmente restrictivo y proscriptivo del proceso electoral).

Pero nada alcanzaría.

Lo jaquean los sindicalistas.

En 1964 los gremios organizados en la CGT realizan un masivo plan de lucha y unas 11.000 fábricas quedan en manos de los trabajadores durante un mes y medio. José Alonso, secretario general de la CGT, exige el final del gobierno radical.

Lo jaquean los militares que al año siguiente de la asunción ya habían comenzado con sus conspiraciones.

Durante 1965 se realiza una reunión de jefes militares en West Point donde el general Onganía, jefe de los azules, manifiesta su adhesión a la "Doctrina de Seguridad Nacional" y las Fuerzas Armadas se autoproclaman garantes de "los valores nacionales".

También lo jaquea la prensa que lo acusa de inercia y hasta le dicen inútil. Empiezan a apodarlo "la tortuga".

El gobierno se va deshojando lentamente.

En elecciones legislativas bajo el nombre de Unión Popular vuelve a triunfar el peronismo, que como decía Borges, parecía incorregible.

La suerte estaba echada.

Por derecha lo critican Confirmado y Primera Plana, por izquierda, lo acusan de mantener el orden burgués.

Se precipita un final anunciado y el golpe, que ya es vox populi, se produce en junio de 1966.

El proceso que se había abierto en 1955 caracterizado por la violencia política y la proscripción como base para la instauración de un sistemaseudodemocrático parecía tocar fondo y llegar a su fin.

La deslegitimación de los valores democráticos formales y su posterior desguace promueven la búsqueda de nuevas salidas a la crisis política y económica.

Illia tampoco puede concluir su mandato.

El 28 de junio de 1966 los comandantes en jefe entregan la presidencia al General Onganía. Habían fracasado los dos ensayos de democracia con proscripciones, por fin llegaba un caudillo y Mariano Grondona le daba la bienvenida desde la revista Primera Plana.

Una nueva etapa comenzaba.



FORJANDO LA MEMORIA

Por la Nación⁹²

(...) *"No queremos comparar aquí a Juan Carlos Onganía con nuestros caudillos de ayer: sea cual fuere el juicio que ellos merezcan, su destino está cristalizado, es inmutable. Onganía, en cambio, es pura esperanza, arco inconcluso y abierto a la gloria o a la derrota. Queremos, en cambio, comparar su situación con la de sus antecesores. Y esa situación es idéntica y definida: el advenimiento del caudillo es la apertura de una nueva etapa, la apuesta vital de una nación en dirección de su horizonte.*

El gran error radical fue, entonces, producto de su óptica partidaria. Illia no comprendió que su misión era, en definitiva, viabilizar el encuentro del caudillo con la Nación. Lo pudo hacer si hubiera puesto el ideal de la Nación por encima del ideal del partido. Pero el radicalismo identificó su propia suerte con la del país. Illia, dueño del Gobierno, se creyó poseedor, también, del poder. Y de este equívoco fundamental surgió todo lo demás. Comenzó la anécdota. La polarización y las pequeñas ofensivas ante militares. El retiro del Comandante en Jefe. Y, con él, la pérdida de la "pax" militar de septiembre y, paradójicamente, la puesta en evidencia de la necesidad de autoridad. El absurdo de un Gobierno sin poder quedó, por así decirlo, manifiesto y demostrado. Y, con la revolución, todo volvió a su quicio. Es que hoy muere un caudillo y nace su sucesor.

(...) *La Argentina, en estos años cruciales, tenía que poner a prueba su vocación de grandeza. El mantenimiento de la situación establecida tenía sus ventajas: la vida apacible, las garantías institucionales, un cierto bienestar. Era la agonía a muy largo plazo: la vida para nosotros, la muerte para nuestros hijos. La Argentina tenía una tremenda capacidad para optar por la mediocridad: alimentos, buen nivel de vida en comparación con otros pueblos, facilidad de los recursos naturales. Todo la llevaba, aparentemente, a la holganza y a la lenta declinación. Era la tentación de una Argentina victoriana, que, usufructuaría de la grandeza del fin de siglo, se preparaba para bien morir, huérfana del desafío, del reto histórico que a otras naciones lanzan la guerra o la geografía. La Argentina tenía, en su lentísima desaparición, un solo elemento de reacción: su propio orgullo.*

La etapa que se cierra era segura y sin riesgos: la vida tranquila y declinante de una Nación en retiro. La etapa que comienza está abierta al peligro y a la esperanza: es la vida de una gran Nación cuya vacación termina.

Mariano Grondona

92. Revista Primera Plana, 30 de junio de 1966.



Hacia el arquetipo de Trabajador de la Educación

A fines de los '60 la diferencia entre la visión "profesionalista" y la "sindical" venía creciendo.

En Capital, la CAMyP, representante de la mirada profesionalista seguía sin aceptar la sindicalización bajo el "Régimen de Asociaciones Profesionales" por considerarlo de carácter "fascista", por otro lado los sindicatos más cercanos a la mirada "sindical" seguían pensando en cómo lograr la organización de todos los docentes más allá de su especialidad y comenzaron a levantar la bandera de los "Sindicatos Únicos por Jurisdicción".

Uno de los sindicatos que levantaban esta postura era la ATEP de Tucumán muy representativo en su provincia.

Durante el gobierno de Illia, en 1964 y 1965, con Alconada Aramburu como Ministro de Educación, se realizan varias huelgas por reivindicaciones del sector, aún cuando la mirada profesionalista seguía prevaleciendo por sobre la idea de "trabajador".

"Hacia fines de la década del '60, las movilizaciones sociales inquietaron a las bases docentes, aumentó considerablemente su participación en las actividades sindicales y las medidas de fuerza tomaron forma concreta en paros y manifestaciones callejeras.

*Los jóvenes docentes que enfáticamente reclamaban sus derechos y reivindicaciones (...) apoyados algunas veces, otras no, en las estructuras vigentes y siempre por la experiencia de valiosos docentes gremialistas, participaron activamente de las movilizaciones sociales de la época."*⁹³

93. De la Torre, Carlos. Breve Historia de la CTERA. Escuela Mía, Revista de AMSAFE Rosario, Año 1, N° 3, pp.20-22.

En Capital Federal los sectores que comenzaban a manifestar posturas más cercanas a la corriente sindical, en contraposición a las corrientes profesionalistas estaban mayoritariamente en la UMP y en AMSAD, ambas organizaciones mantenían relaciones políticas y sindicales con distintos sectores de la izquierda y con el peronismo.

“(...) nosotros teníamos esa posición hacia la izquierda, centro izquierda, siempre el sindicato tuvo esa posición (...) nosotros nunca nos caracterizamos por ser históricamente un sindicato de derecha. (...) dentro de esta posición de centro izquierda estaba toda la gama de la UMP.”⁹⁴

“Desde lo político en el AMSAD estaba lo más fuerte en cuanto a lucha por reivindicaciones.”⁹⁵

A partir del golpe del 66 las visiones sindicales más cercanas a posicionamientos políticos de cambio comienzan a transitar el camino hacia la unidad de todo el campo docente nacional.

En dicho proceso la UMP y AMSAD jugarían un rol fundamental.

94. Entrevista a Carlos Prado (2007) Archivo UTE.

95. Entrevista a Juan Carlos Valdés (2007) Archivo UTE.



Ser Maestr@

“Mi interés por la docencia fue, de alguna manera, transmitido por mi mamá. Ella era una inmigrante que no había terminado la escuela. Llegó hasta 3º grado en Italia. Cuando vino acá se fue a trabajar al campo con toda la familia. Supuestamente el mandato familiar de su abuelo, que era analfabeto, era que estudiara y fuera maestra. Pero la llegada de Mussolini, el fin de la primera guerra, era todo muy difícil. Se vienen para Argentina entonces todo eso queda trunco. De alguna manera, el mandato familiar escondido, oculto, era esa historia que ella contaba. Entonces creo que llegué a la docencia en principio por eso.

En lo demás, la vida te da encuentros con gente que resulta ser muy importante para uno. Entre esas personas muy importantes estuvo mi director de escuela. Yo vivía en Rosario, era una niñita. Tengo que decir que era buena alumna, entonces me protegían y siempre iban detrás de mi.

Cuando llega el momento, antes de que termine el primario, la idea de mi mamá, (ella cosía con mi papá, eran sastres) era que yo me pusiera a coser.

Ese maestro, para el cual no le eran indiferentes las cosas de sus alumnos, a los que quería mucho, citó a mi papá y a mi mamá, de una manera comprometida. No se qué se dijeron, nunca lo supe, nunca me lo contaron, pero al día siguiente yo estaba inscripta en el colegio secundario para estudiar de maestra, que era lo que yo quería.

Entonces el compromiso de ese maestro, cambió la historia familiar de todos, porque después mi mamá vuelve a estudiar y cambió la historia de la familia. No digo si mejor o peor. A lo mejor siendo modista también hubiese sido feliz, pero yo pude conocer otras cosas. Este maestro era José Ricardo Gómez. El 6 de agosto de 2007 se cumplió un año que murió.”

Lidia Narváez de Buffa





Ser Maestr@

“Todo era nuevo cuando comencé a trabajar como maestro. No sabía el mundo que me esperaba y lo empecé a descubrir a través del tiempo que estuve en contacto con los chicos. Ellos siempre ávidos de saber, abriendo sus puertas a quienes los respetan y los quieren como tales, con todas sus virtudes y defectos.

Pero ser maestro no era sólo estar con ellos, sino también, enseñarles a crecer con espíritu crítico para que pudieran elaborar su propia identidad.

A su vez, ser maestro es también ser un trabajador que tiene vida propia, con su familia, con la comunidad, que tiene derechos y los defiende en una organización gremial. Y también tiene responsabilidades como ciudadano, la de participar por un gobierno para todos.

En 1955 estando en 6º grado, entró al aula el maestro, hombre de corazón grande, serio, muy exigente, pero estaba llorando. Nadie se animaba a preguntarle: ¿qué le pasa maestro? o ¿Por qué llora? Sin mediar comentario y después de un silencio, con pausa y secándose las lágrimas nos dijo: “Quieren derrocar a quien gobierna que trabaja para que familias muy humildes puedan acceder a tener un trabajo digno, salud y educación. Pero voy a luchar para que no lo logren.” Esas palabras me dejaron huellas.

Alberto Pietraffaccia es un escalón más de todos los que como él armaron esta escalera indestructible de una Educación Nacional y Popular.

Y yo cumplí con mi deseo...ser Maestro. Y no me arrepentiré jamás.”

Ricardo Galmarini



Vemepé: 50 años

"Se hace camino
al andar"

Capítulo

II

1966

1972



Vemepé: 50 años

1966-1967

*“Alondra de mi casa,
ríete mucho.
Es tu risa en tus ojos
la luz del mundo
Ríete tanto
que mi alma al oírte
bata el espacio”.*

Miguel Hernández
Nanas de la cebolla

Hacia junio de 1966 el gobierno de Illia va en tránsito hacia el abismo. Sus intenciones quedan siempre a mitad de camino (relativa oposición a las imposiciones del FMI, prudente apertura a la participación peronista en elecciones). El capital transnacional se quejaba de las medidas de “corte estatista” y los grandes laboratorios resistían la aplicación de la ley Oñativía que intentaba regular los precios de los medicamentos. Estos sectores empezaron a publicar solicitudes contra Illia y a tejer alianzas para que desaparecieran los controles del Estado. La campaña de desprestigio era cada día más punzante. Se basaba en la acusación de ineficiencia del gobierno, el Presidente era presentado como una tortuga incapaz de tomar “las decisiones que el país necesitaba”. La conspiración militar avanzaba y el golpe era objeto de discusión no sólo en los casinos de oficiales sino en partidos políticos, sindicatos, mesas de café y hasta en las reuniones familiares.

Al final de la tarde del 27 de junio, el secretario de Guerra de Illia leyó un comunicado por el cual destituía al general Pascual Pistarini, comandante en jefe del Ejército y líder de la conspiración. Poco después, el Ejército lanzó otro comunicado diciendo que la orden presidencial “carecía completamente de valor”. El coronel D’Elía, jefe de granaderos, le ofrece el apoyo de su cuerpo al Presidente. Illia lo despide agradeciéndole, pero no quiere enfrentamientos ni derramamiento de sangre. Pasó la noche en la Casa de Gobierno acompañado por sus hijos, su yerno y dos docenas de colaboradores. A las 7 de la mañana ingresaron a su despacho el general Alsogaray y los coroneles Prémoli y Perlinger. Estaban desarmados pero tenían apoyo militar en la calle y una compañía de la Policía Federal en la Casa. Nadie los miró. Ante tal gesto de indiferencia, Alsogaray se dirigió a don Arturo pidiéndole su renuncia. Illia intentó persuadirlo diciendo

que su función era defender al gobierno Constitucional. El general se acercó al Presidente con intención de agarrarlo del brazo. El yerno de Illia, Gustavo Soler, intentó interponerse. El coronel Perlinger lo sacó de un empujón. El general llamó a los policías que armados con bastones y pistolas lanzagases sofocaron los intentos de resistencia de algunos colaboradores y desalojaron rápidamente el salón.

Illia gritaba: “¡Ustedes son unos vendidos, sirven a cualquier dictadura y no son capaces de defender a un gobierno democrático!”¹

Lo que siguió fue registrado por todos los noticieros.

El Presidente abatido, en medio de un conglomerado de empujones y gritos, abandona la Casa de Gobierno. Se recluye en la casa de su hermano en la Pcia. de Buenos Aires.

La caída del gobierno radical se ha producido en medio de una gran indiferencia del pueblo.



Para esa época, el medio de prensa a través del cual la UMP expresaba sus opiniones y posiciones era el “Boletín”, de confección artesanal y de cuatro páginas. Sin periodicidad fija, su publicación dependía de alguna situación sobre la cual la organización deseaba expresar su parecer.

El medio utilizado para difundir la posición de la Comisión Directiva era la “Declaración”.

Con respecto al golpe del 28 de junio de 1966, dentro del marco de la Comisión Directiva de UMP se reprodujeron las distintas visiones asumidas, en general, por la sociedad.

Por un lado el 18 de junio la UMP emite una declaración en la cual se pronuncia a favor de la defensa del orden constitucional. Expresa textualmente: “(...) *sólo el acatamiento de las leyes y disposiciones constitucionales, que rigen la vida republicana representativa de la Nación, pueden asegurar a la escuela, a los maestros y a la cultura general las reales posibilidades de superación.*

Por ello la Unión de Maestros Primarios considera necesario DECLARAR:

1. Anguita, Eduardo y Martín Caparrós. La Voluntad, Vol. 1. Norma. 1997 pp. 20-21. (Extracto)

- que la distorsión, incumplimiento o ruptura de las normas legales y de las disposiciones constitucionales conducen irremediabilmente al discrecionalismo, al caos.

- que ello acarreará graves males a la escuela pública, a los docentes y a la cultura de la Nación.

- que en consecuencia para evitar el empeoramiento de las condiciones materiales del magisterio y de la escuela, se hace imprescindible la defensa del orden constitucional y de las normas legales establecidas por nuestra Constitución, como únicas garantías legales para el logro de las reivindicaciones del magisterio y el afianzamiento de sus legítimos derechos y conquistas.”

Juan Carlos Comínguez integraba la Comisión Directiva y nos relata el debate que se produjo en su seno referido a la posición a asumir frente al inminente golpe militar:

“Hubo una discusión fenomenal en la Comisión Directiva por la posición a asumir frente al golpe de Onganía. La opinión pública en contra del gobierno constitucional estaba ganada. Se había impuesto la falsa conciencia de un gobierno lento, incapaz. Antes del golpe, que ya se veía venir, nosotros propusimos sacar un documento contra el golpe, previéndolo. Lo discutimos en la Comisión Directiva y nos costó muchísimo sacarlo. Decía que: ‘la quiebra del orden institucional va a tener como siempre la consecuencia de que vamos a perder los derechos adquiridos por el Estatuto del Docente’. Repito, nos costó mucho trabajo sacar ese documento. El Consejo Superior de la UBA por 17 votos a favor y 7 en contra sacó por esos días uno similar en apoyo a la vigencia de las instituciones. A las pocas semanas, tuvo lugar la ‘Noche de los Bastones Largos’.²

Nosotros siempre sacábamos las cosas por consenso. Pero estaba ganada la opinión pública, la falsa conciencia. Se consideraba al gobierno de Illia como un gobierno lento, ineficaz. Llamativamente, si lo ves a la distancia, fue un gobierno de la república burguesa que tomó algunas medidas interesantes como la anulación de los contratos petroleros, una posición firme contra las empresas farmacéuticas transnacionales, llevó la distribución del PBI a cifras muy similares a las del primer gobierno del general Perón. No envió tropas a Santo Domingo, fijó precios máximos, redujo la desocupación del 8 al

2. Se refiere al 29 de julio de 1966 cuando las Universidades Nacionales fueron intervenidas y ocupadas militarmente. Cientos de profesores, alumnos y no docentes que se encontraban ocupando varios de los edificios de las facultades de la UBA, fueron salvajemente golpeados por miembros de la guardia de infantería de la Policía Federal.

3. En las elecciones legislativas del 14 de marzo de 1965 el peronismo participó como Unión Popular obteniendo el primer lugar con 2.848.000 votos. La Unión Cívica Radical del Pueblo obtuvo 2.600.000 votos.

4.6%. Siendo minoría en el Parlamento, en 1965 la Unión Popular³ que había sacado el 37.4 % de los votos, no aprobó el Presupuesto Nacional.

Nosotros tuvimos libertad en el campo de la educación aunque no se derogó la ley de represión al comunismo.⁴ En ese momento costaba mucho impedir el golpe de Onganía. En lo personal, en el mes de junio de 1966, antes del golpe, estaba dando una charla al mediodía, era un sábado, en un local del Partido Comunista situado en Zavaleta 136. Algunos camaradas, en un acto relámpago, colgaron en el alumbrado público un cartel inmenso: "Enfrentemos el golpe gorila contra el pueblo en la calle", firmado F.J.C.⁵, en avenida Caseros y Zavaleta. Algunos policías detuvieron a un grupo de manifestantes rezagados. Enterados en el local, salimos más de veinte compañeros que, sumados a los cien que volvían sobre sus pasos, pudimos abortar las detenciones.

Insisto, en la Comisión Directiva siempre sacábamos las cosas por consenso. Yo, particularmente, los días posteriores al golpe me guardé porque siempre me iban a buscar a mi casa. La casa donde viví siempre y que el 24 de marzo de 1976 fue atacada brutalmente y destruida por completo.⁶

Por otro lado otro sector dentro de la Comisión Directiva a través de un Boletín de julio de 1966 publica un editorial que titula "Lo que debe sostenerse". En el mismo no realiza un análisis político profundo de los sucesos. Expresa con una naturalidad casi inevitable lo que ha sucedido y formula expectativas esperanzadas en relación con el nuevo proceso político que comienza.

El editorial del Boletín decía:

"Con motivo del trascendental acontecimiento político militar que acaba de conmover al país y que se anuncia como punto de partida del proceso renovador que la Nación exige y reclama para ubicarse definitivamente en la senda que la ha de encaminar hacia sus grandes destinos"(...) ⁷

El encabezado transcripto es elocuente en relación con la posición de algunos integrantes de la Comisión Directiva frente a la irrupción de la "Revolución Argentina".

Pero no se necesitó mucho tiempo para que el gobierno de Onganía mostrara su razón de ser persiguiendo, cercenado, prohibiendo y concul-

4. El Decreto 4114/63 (de prohibición del comunismo) como el Decreto Ley 4161/56 y el Decreto 7107/56 (de represión al peronismo) estaban vigentes. (Ver Anexo de Documentación).

5. Federación Juvenil Comunista.

6. Entrevista a Juan Carlos Comínguez (2007) Archivo UTE.

7. Boletín UMP, julio 1966. Archivo UTE.

cando derechos a los trabajadores. Esto alineó a la UMP en una postura de oposición, enfrentamiento y resistencia al gobierno militar.

En esos tiempos José Antonio Castelli era maestro en el DE 16° y militante de UMP. Piro, ese es su sobrenombre, recuerda:

(...) *“El derecho de huelga fue rápidamente conculcado y el derecho de reunión se hacía muy difícil de ejercer por el control policial que día a día era más persistente e impunemente evidente. Entonces ideamos distintos mecanismos para juntarnos sin despertar sospechas. Uno de ellos fue la organización de campeonatos de fútbol con equipos representativos por distrito. Jugábamos al fútbol pero, además, amparados en ese ámbito de confraternidad que se gesta a través del rodar de una pelota, charlábamos de los problemas de cada escuela, nos relacionábamos, difundíamos las actividades del sindicato. Si bien los equipos estaban integrados por varones, la convocatoria era muy exitosa ya que en cada fecha que se jugaba en las canchas de Ferrocarril Urquiza, en el Club Comunicaciones, en el Deportivo Riestra y en el Club Arquitectura, no sólo concurrían los jugadores sino una gran cantidad de compañeras que alentaban a sus equipos y compartían la actividad. En cada escuela durante la semana todos los compañeros y compañeras participaban tratando de juntar fondos, por ejemplo vendiendo rifas, para solventar los gastos de cada equipo (camisetas, medias) y del campeonato (pago al referí que se contrataba en la Asociación Argentina de Árbitros). La organización general estaba centralizada en la Unión que se ocupaba inclusive del aspecto disciplinario. En un partido en el Club Arquitectura se armó una gresca. Los participantes de ella fuimos citados por el Tribunal de Disciplina a la sede del sindicato (Rawson 314, barrio de Almagro) donde nos tomaron declaración y se fijaron sanciones.*

Otra actividad que realizamos para juntarnos fue la formación de un grupo de teatro. Nos constituimos en cooperativa y creamos el grupo “Teatro Popular de Buenos Aires”. Eso fue en 1967. Del grupo original recuerdo a Juan Azcurra, Leonardo Soberón y Norberto Buscaglia. Norberto era yerno de Alberto Brescia, dibujante y autor conjuntamente con Oesterheld de “El Eternauta”, nos consiguió autorización en el Instituto de Directores del Arte para ensayar y presentar las obras. El Instituto estaba en la calle Florida entre Córdoba y Viamonte. Nos dieron la terraza del lugar. La acondicionamos como sala de teatro y hacíamos teatro al aire libre. Pudimos representar cinco o seis funciones porque la Municipalidad clausuró el lugar.

A partir de allí ensayábamos donde podíamos; en alguna escuela, en la casa de algún compañero y posteriormente en el Instituto Di Tella que estaba en Florida casi llegando a Plaza San Martín.

Preparamos tres obras: “Sainete con variaciones” de Paco Urondo, “La isla desierta” de Roberto Arlt y “La historia de cómo Panchito González se sintió responsable de la epidemia de peste bubónica en África del Sur” de Osvaldo Dragún. Eran tres obras cortas y representábamos las tres en una misma función. Hicimos presentaciones en el Salón de Bomberos de San Martín, en el Teatro de la Facultad de Agronomía y en el Club Unidos de Pompeya. En Unidos de Pompeya se realizaba un concurso anual. Todos los sábados distintos grupos presentaban sus obras y un jurado las evaluaba. Al finalizar el año se otorgaban premios a los ganadores. Con la obra “El triciclo” de Fernando Arrabal ganamos en 1969 los premios al mejor elenco, mejor actor, mejor actriz, mejor puesta en escena y mejor escenografía. Como verán, arrasamos.

En el 70 empezamos a ensayar “Alicia en el país de las maravillas” y “Cementerio de automóviles” de Fernando Arrabal, para presentarla en “La Cebolla”, un café-concert ubicado en la calle Bartolomé Mitre.

Con el tiempo, la persecución y el control se hicieron más rígidos de manera que los compañeros con mayor compromiso en la actividad sindical o que desarrollaban alguna militancia política extremaban las medidas de seguridad, por ejemplo, nunca realizaban el mismo recorrido para llegar a la escuela. Una vez adentro se sentían protegidos. En aquella época suponíamos que la escuela era un ámbito invulnerable y que el poder policial o militar no se atrevería a contaminarla de prepotencia y brutalidad. Con el tiempo nos dimos cuenta que estábamos equivocados.”⁸

El advenimiento de la Revolución Argentina al poder implicó un cambio en los sectores integrantes de la alianza gobernante. La nueva alianza estará integrada por sectores empresariales más vinculados al capital extranjero y a la banca, productores de bienes exportables primarios y grupos tecnocráticos. Sectores que interpretan la participación política popular como un peligro para el modelo de acumulación propuesto.

La restricción de la participación política a través de gobiernos militares fue el principal signo de este período.

Esta nueva situación puso en evidencia la contradicción entre el sentido modernizante que se quería imponer al crecimiento económico y el sentido elitista que adoptó el Estado frente a las demandas de participación social y política.

En el ámbito educativo esta contradicción se manifestó, entre otros aspectos, en la formulación de discursos reformistas y tecnocráticos

8. Testimonio de José Antonio Piro Castelli, a Fernando De Acha (2007).

que se tejieron en torno a la universalización y al papel que se le asignaba a la educación en relación con el crecimiento; ésto, sin embargo, se tradujo en políticas a través de las cuales el Estado comenzó a desentenderse crecientemente de la distribución social de conocimientos a través de la escuela.

Los efectos más sentidos de esta contradicción se manifestaron con el comienzo del deterioro de la calidad educativa brindada por el sistema.

Mientras la demanda por Educación seguía creciendo y se ampliaba la matrícula escolar en todos los niveles, los recursos destinados a las políticas educativas no se incrementaron en la misma proporción. Ello implicó un paulatino deterioro de las condiciones materiales de enseñanza que tuvieron al salario docente como la principal variable de ajuste.⁹

En síntesis, este modelo definido como Estado Burocrático Autoritario, se basó en la combinación de un discurso modernizante en lo económico y la aplicación de las teorías de la Seguridad Nacional en lo político impactando notablemente en el deterioro de la calidad educativa.



La Noche de los Bastones Largos fue un acontecimiento brutal protagonizado por la Policía Federal, el 29 de julio de 1966.

Por la fuerza fueron desalojados de cinco facultades de la Universidad de Buenos Aires sus ocupantes legítimos, estudiantes, profesores y graduados, quienes manifestaban su oposición a la decisión del gobierno militar de intervenir las universidades y anular el régimen de cogobierno.

Las universidades públicas argentinas estaban en ese momento organizadas de acuerdo con los principios de la Reforma Universitaria que establecían la autonomía universitaria del poder político y el cogobierno tripartito de estudiantes, docentes y graduados.

La represión fue particularmente violenta en las facultades de Ciencias Exactas y Naturales y en Filosofía y Letras.

La policía tenía órdenes de reprimir duramente.

Fueron detenidas 400 personas y destruidos laboratorios y bibliotecas universitarias.

En los meses siguientes cientos de profesores fueron despedidos, renunciaron a sus cátedras o abandonaron el país.

9. Filmus, Daniel. Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo. Troquel 1996, pág. 27.

En total emigraron 301 profesores universitarios; de ellos 215 eran científicos; 166 se insertaron en universidades latinoamericanas, básicamente en Chile y Venezuela; otros 94 se fueron a universidades de Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico; los 41 restantes se instalaron en Europa.

En algunos casos equipos completos fueron desmantelados. Es lo que sucedió con el Instituto de Cálculo de Ciencias Exactas, que operaba la primera computadora de América Latina, en donde sus 70 miembros renunciaron y emigraron. Lo mismo sucedió con el Instituto de Psicología Evolutiva y el Instituto de Radiación Cósmica.

Con la intervención del gobierno militar a las universidades estatales se aplicó una estricta censura en los contenidos de enseñanza y se desmanteló un proyecto reformista de universidad científica de excelencia, sobre la base de la estrecha vinculación entre investigación y docencia.

El hecho está considerado como una referencia central de la decadencia cultural y académica y de la fuga de cerebros en Argentina operada en aquellos años de la dictadura autodenominada “Revolución Argentina”.

El nombre de “La Noche de los Bastones Largos”, surgió del título de una nota realizada por periodistas que describieron los sucesos ocurridos esa noche en la Facultad de Ciencias Exactas. Fue fruto de la observación directa, dado que los periodistas registraron los golpes propinados con los bastones largos usados por la policía a las autoridades universitarias, estudiantes, profesores y graduados, al hacerlos pasar por una doble fila para salir de los edificios, luego de haber sido detenidos.

El artículo fue redactado por los periodistas Andrés Zavala y Eduardo San Pedro y el titular lo realizó Julio Algañaraz quien en ese momento era jefe de sección en Primera Plana¹⁰, revista en la que se publicó la nota.¹¹



La preocupación central de la UMP estaba referida a garantizar la vigencia y la continuidad de la aplicación de las Leyes 14.473 (Estatuto del Docente Nacional) y 1.420 (Ley de Educación Común) de la cual destacaba las garantías de GRATUIDAD, OBLIGATORIEDAD y LAICIDAD.

10. Semanario fundado por Jacobo Timmerman.

11. Diario Clarín, 30 de julio de 2006.

Al comenzar el ciclo lectivo 1967 se implementa en la Capital una nueva modalidad dentro de la estructura educativa en el nivel primario. Se crean escuelas de doble escolaridad.

Esta novedad se pone en funcionamiento sobre la base de transformar escuelas de Jornada Simple en Jornada Completa. De esta manera se reducirían a la mitad los planteles de maestros. La experiencia de creación de escuelas de Jornada Completa había comenzado en 1961 pero entre 1966 y 1968 se extendió, pasando en la Capital Federal de 19 establecimientos a 141 que representaban el 30 % del total de las escuelas primarias.¹²

La UMP, en un primer momento, apoya y sostiene el proyecto pero se opone a que la relación laboral de los maestros de estas escuelas no se hubiese encuadrado previamente en el marco del Estatuto. Toda reivindicación, para esta época, se encuentra relacionada con la defensa del Estatuto y todo pronunciamiento va dirigido directamente a sostener su vigencia. En este aspecto la posición asumida durante 1966 y 1967 resulta premonitoria, dado que hacia fines del 67 el gobierno de facto comienza a hacer pública su intención de modificar el Estatuto.

Las declaraciones del Dr. Juan Mariano Astigueta, en ese momento, Presidente del Consejo Nacional de Educación lo demuestran con claridad:

*(...) “dado el deterioro de la escuela oficial del país y en todo el ámbito del gobierno educativo que ha hecho decaer la capacidad operativa. Partiendo de la base de que las cosas están mal, se encara una acción coherente de la siguiente manera: cambio de estructura en el gobierno educativo, que actualmente no responde a las necesidades y dictado de una legislación coherente.”*¹³



En 1966, Leopoldo Marechal finalizó su tercer novela: “Megafón o la guerra”. Ese mismo año obtuvo el premio Forti Glori por la novela “El Banquete de Severo Arcángelo” publicada el año anterior.

Si bien Megafón no continúa el Adán Buenosayres puesto que no existe ni idéntico personaje ni correlación de la historia, sí es su “segunda parte” en cuanto a que su protagonista es presentado como “héroe popular” enfrentando dos batallas: la terrestre y la celeste.

12. Boletín de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación (1968).

13. Boletín UMP N° 38, noviembre 1967 (subrayado en el original). Archivo UTE.

Leopoldo, uno de los mejores exponentes de nuestra literatura, ha sido cercenado y ocultado por la superestructura cultural-liberal de nuestro país.

Compañero docente, a los 20 años comenzó su actividad como maestro en la Escuela Mariano Acosta, hasta el año 1955 en que se retiró.

Libró su batalla terrestre luchando incansablemente en los tiempos de la resistencia peronista. Abatido por la frivolidad de la “intelligentzia cultural” solía expresar: “Con el líder ausente y mi pueblo en derrota, yo soy un poeta depuesto”. Se fue con tres heridas, la del amor, la de la muerte, la de la vida, en el año 1970 antes de que Megafón fuera publicado.



La UMP advertida de la agresión y el avasallamiento que se avecinaba, se repliega, casi como en una búsqueda instintiva de amparo y protección en la defensa del elemento que dio sentido a su nacimiento; “el Estatuto del Docente”.

(...) “Nuestra organización no es ajena al Estatuto, porque nació con él, a través del Movimiento Pro Sanción del Estatuto, transformándose en UMP, para sostenerlo y defenderlo, alentada por el espíritu vivificador, democrático y progresista de Sarmiento” (...)”¹⁴

Se hace notable en todos los pronunciamientos de la entidad un declarado fervor sarmientino, reiterado y proclamado constantemente. La frase que transcribimos a continuación es incluida en todas las publicaciones de esta época.

(...) “La eficacia de la escuela común, de la escuela que desparramó civilización hasta los rincones más apartados de la Patria, que contribuyó a forjar la unidad nacional y que hizo conocer y amar a nuestros próceres y sus ideales a infinidad de generaciones de argentinos” (...)”¹⁵

Juan Carlos Comínguez explica por qué en las publicaciones de la UMP está tan presente Sarmiento:

(...) “La Unión tomó de la figura de Sarmiento su convicción con respecto a la educación popular (...) Es interesante la figura de Sarmiento. Fue un hombre que tenía una visión del desarrollo capitalista burgués en el cual se necesitaban las escuelas. Su discurso modernizador sostenía categorías que se hacen evidentes en diferentes expresiones. Por ejem-

14. Ídem anterior.

15. Boletines UMP N° 36 y 38, agosto 1966 y noviembre 1967. Archivo UTE.

plo, decía que con un arado de mancerá¹⁶ no se necesita un campesino que sepa leer y escribir. Pero si se empezaban a usar las nuevas maquinarias agrícolas e industriales, las usinas, el telégrafo, la locomotora, los últimos inventos aplicados a los medios de producción del desarrollo capitalista, entonces, sí. En suma, pensaba la educación al servicio de un proyecto de país que se podrá discutir o no, pero que era una concepción de un país burgués avanzado que tenía como referente a Estados Unidos y no a Europa como al principio pensaba. Atribuía a la educación primaria virtudes que por sí sola no podía tener si no iba acompañada por el desarrollo industrial del país, como lo señalara la Asamblea Latinoamericana de Educación (en la cual UMP participó), que se realizó en Buenos Aires en 1965, con delegaciones de todos los países latinoamericanos, excepto Cuba.

Sarmiento vio claro el valor económico de la educación y el valor educativo del desarrollo económico y supo diagnosticar con certeza las barreras estructurales que se oponen a ese desenvolvimiento, preocupándose antes que nada por la injusta distribución de la tierra y de las riquezas.

Retomando la cuestión de cómo la Unión tomó la figura de Sarmiento, es en el Movimiento de Defensa de la Escuela Pública donde aparece con fuerza su figura, el cual se constituyó en varios Distritos Escolares. Por ejemplo, en mi distrito escolar se formó en noviembre del '67. En algunos distritos escolares publicaron solicitadas en los diarios.

En la lucha contra la Reforma Educativa de Astigueta en los años '70/'71, que con el Acuerdo de Nucleamientos Docentes logramos parar, contamos con el importante aporte de los padres de nuestros alumnos, a través del Movimiento de Defensa de la Escuela Pública."¹⁷

Señalando el contraste entre “la ley de enseñanza común, gradual, obligatoria, gratuita y laica, que nos llevó a ser, en América, el país con el más bajo índice de analfabetismo” y la realidad del momento descrita como: “presupuesto escaso, desertión, maestros mal pagos, escuelas inadecuadas, incumplimiento y violaciones de las leyes para educación”, la UMP propone la constitución del Movimiento de Defensa de la Escuela Pública. El mismo estuvo integrado por la Confederación de Maestros, la Asociación de Maestros Suplentes y Aspirantes a la Docencia, la Acción Coordinadora de Cooperadoras y Cooperadores de la Educación, la Comisión de Madres por una Infancia Mejor y la UMP.

16. Arado de mano.

17. Entrevista a Juan Carlos Comínguez (2007) Archivo UTE.

Las actividades realizadas por el Movimiento generalmente se presentan como Homenajes al Maestro Universal: Domingo Faustino Sarmiento. Pero, además, incluyen consignas de índole reivindicativa sindical del tipo:

**En defensa de la escuela de la Ley 1.420
En defensa del Estatuto del Docente
Por un mayor presupuesto¹⁸**

El Acta Fundacional del Movimiento de Defensa de la Escuela Pública expresa: *“con el fin de defender, mejorar y expandir la enseñanza popular argentina, constitúyese el Movimiento en Defensa de la Escuela Pública, sociedad civil que llama a colaborar sin discriminaciones religiosas, económicas, sociales o políticas, a todas las entidades docentes y no docentes y a cuanta persona se preocupe por asegurar a todos los argentinos los beneficios de una educación sistemática, integral, gratuita, no dogmática, asistencial, acorde con los avances sociales, culturales y científico-técnicos, que se continúe por formas variadas de actualización y de educación permanente”*.

Plantea 24 objetivos entre los cuales señalamos como más relevantes:

“Que la educación:

- *sea un servicio esencial e indelegable del Estado,*
- *se nutra de contenidos universales y nacionales democráticos,*
- *se destine el 25% del presupuesto nacional o el 4% del Producto Bruto Interno a su sostenimiento,*
- *se resuelva el analfabetismo y la deserción,*
- *se incrementen las escuelas diferenciales para niños y adolescentes,*
- *se incrementen las escuelas para adultos,*
- *los recursos financieros estatales para la educación no se desvíen hacia las escuelas privadas,*
- *la Universidad se abra al pueblo,*
- *toda reforma sea consultada,*
- *se reconozca y respete el derecho de agremiación a los docentes,*
- *se formen, extiendan y fortalezcan en todo el país agrupamientos que se integren con los mismos fines.”¹⁹*

18. Boletín UMP N° 37, septiembre 1967. Archivo UTE.

19. Acta Fundacional del Movimiento en Defensa de la Escuela Pública. Archivo UTE.

1967-1968

*“Tu risa me hace libre,
me pone alas
soledades me quita,
cárcel me arranca.
Boca que vuela,
corazón que en tus labios
relampaguea”*

Miguel Hernández, Nanas de la cebolla.

“En la escondida ranchería vivía de mucho tiempo atrás un criollo cultivador de tabaco, don José Arcadio Buendía, con quien el bisabuelo de Úrsula estableció una sociedad tan productiva que en pocos años hicieron una fortuna. Varios siglos más tarde, el tataranieta del criollo se casó con la tataranieta del aragonés. Por eso, cada vez que Úrsula se salía de casillas con las locuras de su marido, saltaba por encima de trescientos años de casualidades, y maldecía la hora en que Francis Drake asaltó a Riohacha. Era un simple recurso de desahogo, porque en verdad estaban ligados hasta la muerte por un vínculo más sólido que el amor: un común remordimiento de conciencia. Eran primos entre sí. Habían crecido juntos en la antigua ranchería que los antepasados de ambos transformaron con su trabajo y sus buenas costumbres en uno de los mejores pueblos de la provincia. Aunque su matrimonio era previsible desde que vinieron al mundo, cuando ellos expresaron la voluntad de casarse sus propios parientes trataron de impedirlo. Tenían el temor de que aquellos saludables cabos de dos razas secularmente entrecruzadas pasaran por la vergüenza de engendrar iguanas. Ya existía un precedente tremendo. Una tía de Úrsula, casada con un tío de José Arcadio Buendía, tuvo un hijo que pasó toda la vida con unos pantalones englobados y flojos, y que murió desangrado después de haber vivido cuarenta y dos años en el más puro estado de virginidad, porque nació y creció con una cola cartilaginosa en forma de tirabuzón y con una escobilla de pelos en la punta. Una cola de cerdo que no se dejó ver nunca de ninguna mujer, y que le costó la vida cuando un carnicero amigo le hizo el favor de cortársela con una hachuela de destazar. José Arcadio Buendía, con la ligereza de sus diecinueve años, resolvió el problema con una sola frase: “No me importa tener cochinitos, siempre que puedan hablar”. Así que se casaron con una fiesta de banda y cohetes que duró tres días. Hubieran sido felices desde entonces si la madre de Úrsula no la hubiera aterrorizado con toda clase de pronósticos siniestros sobre su descendencia, hasta el extremo de

conseguir que rehusara consumir el matrimonio. Temiendo que el corpulento y voluntarioso marido la violara dormida, Úrsula se ponía antes de acostarse un pantalón rudimentario que su madre le fabricó con lona de velero y reforzado con un sistema de correas entrecruzadas, que se cerraba por delante con una gruesa hebilla de hierro. Así estuvieron varios meses. Durante el día, él pastoreaba sus gallos de pelea y ella bordaba en bastidor con su madre. Durante la noche, forcejeaban varias horas con una ansiosa violencia que ya parecía un sustituto del acto de amor, hasta que la intuición popular olfateó que algo irregular estaba ocurriendo, y soltó el rumor de que Úrsula seguía virgen un año después de casada, porque su marido era impotente. José Arcadio Buendía fue el último que conoció el rumor.²⁰

Gabriel García Márquez, Cien años de Soledad



Otro espacio aprovechado por el sindicato para tener presencia y difundir su propuesta fue la elección de miembros para integrar las Juntas de Clasificación y Disciplina de 1967.

La estructura de organización del sindicato estaba sustentada en Comisiones Directivas por Consejo Escolar y una Comisión Directiva Central. Para conformar las listas de candidatos a las elecciones de Juntas se realizaban elecciones en cada Consejo Escolar. Los compañeros que obtenían mayor cantidad de votos integraban las listas que presentaba el sindicato. La Capital Federal estaba dividida en cuatro Juntas que dependían del Consejo Nacional de Educación integradas de la siguiente manera: Junta 1: Consejos Escolares 1, 3, 4, 5, y 6; Junta 2: Consejos Escolares 8, 11, 13, 19 y 20; Junta 3: Consejos Escolares 2, 7, 9, 10 y 14 y Junta 4: Consejos Escolares 12, 15, 16, 17 y 18.²¹ La cantidad de candidatos por Junta era de tres titulares y seis suplentes para las Juntas de Clasificación y tres titulares y dos suplentes para las Juntas de Disciplina en cada zona.

Una vez conformadas las listas, la UMP las difundía y proponía a los docentes votar por ellas. La campaña electoral también estaba sustentada en el principio rector de la entidad, la defensa del Estatuto del Docente.

(...) *“UNIÓN MAESTROS PRIMARIOS expone a la consideración de la docencia sus candidatos (...) Los candidatos que auspicia tienen un COM-*

20. García Márquez, Gabriel. Cien años de soledad. Sudamericana, 1967, pp. 24-25. (La primera edición se publicó en Argentina).

21. Para esta época, los distritos escolares eran veinte. Luego se subdividió el DE 19, creándose el DE 21.

PROMISO de honor con la docencia y la entidad: CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY 14473 ESTATUTO DEL DOCENTE”.

*“COLEGA AMIGO: ¡VOTE USTED! De ello depende su futura carrera docente. Está en sus manos su propio destino. Nuestra entidad no respalda ni candidatos pusilánimes ni con compromisos. **El único compromiso que tienen es estar siempre y en todo momento al servicio y defensa de los docentes y de la Escuela Pública.**”²²*

Si bien las elecciones se efectuaron, los llamados a concurso de ingreso y traslado quedaron suspendidos.



A principios de abril del '67 el gobierno de Onganía mandó armas a Bolivia. El secreto de la operación fue desmontado por el periodista Héctor Ricardo García. Al mismo tiempo el ejército argentino apostó tropas a lo largo de la frontera con Bolivia. Mientras tanto, en un artículo que mandó a la Conferencia Tricontinental de La Habana, el Che Guevara reconocía que estaba peleando en Bolivia: hasta ese momento su paradero era secreto y sujeto de todo tipo de versiones.

Entre mayo y julio sus tropas divididas en dos columnas, recorrieron el cañón de Ñancahuazú. El 31 de agosto la columna conducida por Joaquín fue denunciada por un baqueano al ejército. Una patrulla los esperó y la columna fue destrozada. Sólo quedaba la columna de Guevara con unos 20 hombres. Hacia mediados de septiembre los militares bolivianos anunciaron que la captura del Che era inminente. El domingo 8 de octubre una patrulla dirigida por el capitán Gary Prado salió desde La Higuera hacia la Quebrada del Yuro y encontró a los guerrilleros hacia el mediodía. Se inició un tiroteo y persecuciones a través de un terreno difícil, muy quebrado. Dos horas después los soldados hirieron a uno de los guerrilleros. Sus compañeros trataron de cubrirle la retirada hacia la parte alta de la quebrada pero ahí los esperaba el capitán y dos de sus hombres. El herido tenía una pierna colgando y el arma inutilizada por un balazo. Cuando estaban por matarlo, se paró y dijo: ‘paren, no tiren, soy el Che y para ustedes valgo más vivo que muerto’.”

En el fondo de la quebrada continuaron los tiros. Un rato después la patrulla se retiró llevando tres prisioneros. El Che casi no podía caminar y lo llevaron a la rastra hasta La Higuera donde lo encerraron en una de las pocas chozas de la aldea: la escuelita.

22. Boletín UMP N° 34, abril, 1967, Mayúsculas en el original. Archivo UTE.

Ahí pasó su última noche.

Al mediodía siguiente el Che escuchó unos tiros en el patio de tierra y comprendió que habían matado a sus dos compañeros. Ningún oficial quiso hacerse cargo de matar al Che. Le dieron la orden al sargento Mario Terán. Terán no se atrevía a disparar. El Che, le dijo: “¡póngase sereno y apunte bien! ¡Va a matar a un hombre!”. El sargento dio un paso atrás, cerró los ojos y disparó la primera ráfaga. Luego disparó otra más y todo a partir de allí fue silencio.

En Valle Grande el general Ovando esperaba impaciente. Había llegado hasta allí con periodistas nacionales y extranjeros con la promesa de que el cadáver del Che Guevara, muerto en combate el día anterior, los estaría esperando. El cadáver llegó dos horas después, caliente todavía, atado a las patas de un helicóptero norteamericano.²³



La UMP realiza durante 1966 y 1967 varias convocatorias a todas las entidades del magisterio para actuar conjuntamente en defensa del Estatuto. En este sentido se transforma en una de las entidades más dinámicas en el desarrollo de la propuesta de constituir una organización sindical Nacional que pudiera contener, representar y organizar el accionar de los diversos y dispersos sindicatos provinciales.

Como dijimos en el capítulo anterior, la UMP estaba integrada a la CCID (Comisión Coordinadora Intersindical Docente) desde 1958 y a través de ésta participa en el CUDAG (Comité Unificador Docente de Acción Gremial).

Desde 1966 son constantes los pronunciamientos de la Unión a favor de: (...) “promover un encuentro a nivel de MESAS DIRECTIVAS de los nucleamientos que integran el CUDAG (CAMyP - CCID - FAGE - UNE) con el objeto de aunar criterios sobre la situación actual y la necesidad que exige del CUDAG, una organización superior, estructurada en el orden nacional, que le permita abordar con mayor eficacia problemas de la magnitud planteada.”²⁴

La UMP había asumido la responsabilidad de impulsar la creación de una entidad sindical nacional.

Las acciones en ese sentido no se agotan en elaborar convocatorias llamando a las demás entidades sindicales por medio de correspondencia

23. Anguita Eduardo y Caparrós Martín. Op. Cit., pp. 140-141. (Extracto).

24. Boletín UMP, julio 1966. Archivo UTE.

sino que este trabajo exigía además un gran compromiso militante que es asumido por algunos compañeros.

Juan Carlos Comínguez nos cuenta cómo era la vida de un militante en la década del 60:

“No teníamos licencia gremial pero igual nos hacíamos tiempo y lugar para visitar escuelas, ir a la UMP y al AND. Llevar y discutir las propuestas a las entidades gremiales del interior para superar el CUDAG y luego el AND. Salía los viernes, después de dar clases en Villa Pueyrredón, con mi bolso que había llevado a la escuela, rumbo a Once, Retiro o Constitución, para viajar en micro o en tren a las provincias. Participaba de reuniones previamente concertadas con el sindicato, luego con los camaradas del Partido. Regresaba los domingos a la noche e iba directo a la mañana a mi escuela. La portera Manuela, que era peronista de alma, me preparaba el té y me acercaba “Crónica”. En mi aula ella había entronizado la imagen de la virgencita, así la llamaba y le ponía flores antes de que yo llegara. Siempre quedó ahí. No hubo observaciones por parte de padres por esto. Nos respetábamos en nuestras creencias. Antes del comienzo de hora, en el baño me afeitaba con mi afeitadora eléctrica. Después, comenzaba mi jornada de trabajo.

Además, organizábamos charlas, campeonatos de fútbol, comunicados, boletines, concentraciones, marchas, etc. El militante sindical debía ser, además, el mejor profesional, perfeccionarse, leer, escribir, imprimir y difundir los materiales del gremio. Pegar carteles. Visitar, a veces, en sus domicilios, a los maestros. Llevar los comunicados de prensa del gremio a los medios. Primero, a La Razón, La Prensa y La Nación, que estaban cerca. Luego o antes, a Crónica, en Riobamba, y al final a Clarín, que era el más lejano. Ir a las radios y los canales. Tratar de hablar con los periodistas y las agencias de noticias.

Lo hacíamos entre varios. El dinero para viajar salía de nuestros bolsillos. También debíamos buscar locales para hacer las asambleas. Siempre tratábamos de impulsar la democracia sindical. Para las del DE N° 16 y alrededores usábamos: el Club 17 de Agosto, el Sportivo Devoto, el Club Pueyrredón, El Talar, el Club Morán, la Asociación de Comerciantes de Villa Urquiza, las Cajas de Crédito (que luego se convirtieron en Credicoop), el Club Estudiantes de Bs. As., el Club Comunicaciones, donde también hacíamos los campeonatos de fútbol. Para las de toda la Unión, buscábamos teatros: Bambalinas, Planeta, Burlesque, hoy Vitral, en Rodríguez Peña. También el Centro Argentino de Ingenieros, la Bancaria o la Asociación de Actores.

Hay que agregar que además tenía actividad partidaria, que se sumaba al cúmulo de estas tareas: Solidaridad con Cuba, Vietnam, actos re-

lámpago, volanteadas, el apoyo a la candidatura a senador de Alfredo Palacios, reclamos por los presos políticos, etc.

Además, ir al Lorraine, al Cosmos, a bailar, salir, vivir, pasear, amar, encontrarse con los amigos. Íbamos a las galerías de arte y los teatros de Florida y de vez en cuando hacíamos un acto relámpago con pintura incluida ante la Lincoln de la calle Florida, pasando antes por el Instituto Di Tella para ver sus exposiciones. También, salíamos con los alumnos algunos fines de semana: íbamos a jugar al fútbol o a remontar barriletes, enseñando geometría. Y lo que siempre me siguió emocionando: visitar bibliotecas y librerías. Atesorar libros. ¡Ah! y algo que nunca dejé de hacer fue ir a ver al Diablo Rojo de Avellaneda; el Rey de Copas.²⁵

En 1968 el CUDAG mantiene una audiencia con el presidente de facto Juan Carlos Onganía. La UMP asume a partir de este momento una posición mucho más crítica con respecto al gobierno y al accionar del CUDAG y comienza a expresarla a través de sus declaraciones y comunicados. Sobre esta entrevista informa a los docentes que:

“El señor Presidente ratificó a los delegados gremiales la decisión irrevocable del gobierno de mantener el congelamiento de salarios, hasta el presupuesto de 1969 donde se considerarían aumentos para el magisterio porque, afirmó, si fracasaba el problema educacional y de salud pública, fracasaría la revolución. Manifestó, además, que el magisterio debe tener paciencia y esperar hasta que se haga pie en la situación financiera.”²⁶

La UMP realiza un análisis de las respuestas dadas por el Presidente y desde una posición más dura, elabora un listado de reclamos al Consejo Nacional de Educación.

(...) “Como vemos las perspectivas son poco alentadoras (...) Si al desajuste salarial sumamos otros hechos tan importantes como el cercenamiento de derechos adquiridos y universalmente consagrados, como el derecho de opinión, el de estabilidad y el de jubilación y la progresiva anulación de la Ley de Educación Común 1.420 (...) que estas conquistas del magisterio han estado condicionadas constantemente a los cambios de gobierno de los cuales no ha sido protagonista pero ha sufrido sus consecuencias, y se halla, como hoy ante la inminencia de adoptar posiciones poco gratas a su condición de maestro.”²⁷

25. Entrevista a Juan Carlos Comínguez (2007) Archivo UTE.

26. Boletín UMP N°40, enero 1968. Archivo UTE.

27. Ídem anterior.

La UMP continúa planteando al CUDAG adoptar medidas para promover encuentros con entidades de todo el país con miras a la coincidencia de criterios para, en forma conjunta, poder enfrentar la problemática común. Para ello elabora un pliego de reclamos con el objetivo de presentarlo ante el Presidente del Consejo Nacional de Educación.

El pliego constaba de 10 puntos:

1. Aplicación de las disposiciones del Estatuto del Docente a las escuelas de jornada completa.
2. Anulación del proyecto sobre organización y funcionamiento de las escuelas de jornada completa.
3. Subvencionar a los comedores escolares.
4. Llamado a concursos y traslados.
5. Regularización del régimen de designación de personal suplente en las escuelas de jornada completa.
6. Implantación de la coeducación en todas las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación
7. Puntualidad en el pago de los haberes de los maestros suplentes.
8. Derogación de la Resolución General N° 31 del 31/07/1967.
9. Supresión del régimen de prescindencias.
10. Derogación de la ley que establece un nuevo régimen para las escuelas de frontera. Mantenimiento de la Ley 1420.

El reclamo al CUDAG realizado por UMP se endurece, considerando que al margen de las entrevistas

(...) *“el Comité no ha sabido o no buscó con empeño ponerse a la altura que las circunstancias exigen y el magisterio reclama. Tal vez ésto haya ocurrido porque puso demasiada confianza en un “diálogo” que no ha sido más que un hacer “oídos sordos” a las justas exigencias de los docentes.”*²⁸

En 1967 como consecuencia de los intentos por conformar una organización nacional de docentes a fin de enfrentar la fragmentación del sector y en función de las limitaciones que el CUDAG demostraba, surge una nueva organización: la Confederación General de Educadores de la República Argentina (CGERA).

28. Boletín UMP N° 41, agosto 1968. Archivo UTE.

La CGERA fue fundada en un Congreso realizado en San Luis los días 11 y 12 de septiembre con la participación de 43 delegados en representación de 18 organizaciones.

Surge con el objetivo de constituir una entidad gremial de tercer grado (Confederación) de acuerdo con la Ley de Asociaciones Profesionales. Estaba integrada por organizaciones mayoritariamente de las provincias, con escasa representación de Capital Federal.

Fue un nuevo intento de conformar una organización nacional de docentes y el primero que lo hace en el marco de la Ley de Asociaciones Profesionales y plantea el ingreso a la CGT.

CUDAG y CGERA existieron en paralelo.

Convocaban a actividades o huelgas simultáneamente, pero nunca en conjunto. Para la CGERA el CUDAG era un modelo organizativo profesionalista. Para CAMyP, integrante del CUDAG, la bandera de CGERA de organizarse según la Ley de Asociaciones Profesionales y en el marco de la CGT con el conjunto de los trabajadores, era inconcebible.

De esta manera, el tránsito hacia la conformación de una organización nacional docente adopta dos vertientes: una donde predominan los sectores denominados “profesionalistas” representados en el CUDAG y otra, donde predominan los sectores “sindicalistas” agrupados en la CGERA.

La disputa entre ambos nucleamientos fue dura. Cada uno apostaba a mostrarse más “combativo” que el otro. Consideramos que para el conjunto de la docencia fue bastante difuso y que, en el fondo, la confrontación era por el modelo de construcción político-gremial.

Valga en tal sentido mencionar el hecho de que CGERA incorpora como entidad a la Asociación de Rectores de Escuelas Privadas, y aunque los expulsa seis meses después, da pie para que el CUDAG, en su primer comunicado de prensa del 67, advirtiera sobre la creación de una entidad integrada entre otros “por los dueños de las escuelas privadas”.

Sólo cuando la embestida del Onganiato contra la educación pública y los salarios docentes se hace sentir, estarían creadas las condiciones para pensar en una nueva articulación sindical que unifique acciones comunes entre la CGERA y las organizaciones más representativas del CUDAG.²⁹

Este testimonio de Carlos Prado ejemplifica cómo se manifestaba esta dualidad en las escuelas y también dentro del sindicato:

29. Vázquez, Silvia Andrea y Balduzzi Juan. Op. Cit., pp. 46-47.

(...) “en 1961 comencé a trabajar en la escuela 19 del DE 19. Para esa época se produjeron muchas jubilaciones, entonces los maestros que teníamos diez años de antigüedad tuvimos posibilidad de ascender rápidamente. Para 1968 era director de esa escuela. Cuando la CGT llamaba a un paro sólo tres directores del distrito, Héctor Pastorino, la señora de Gómez y yo adheríamos a la medida. Esto provocaba presiones de nuestros superiores que no entendían cómo siendo directores podíamos parar con la CGT. Para ellos el modelo del director era un representante del Estado que no estaba para cuestionar sino para implementar la política educativa oficial. Esta misma situación también se daba en el sindicato donde algunos compañeros identificaban al director con la patronal y además no entendían cómo podíamos parar con la CGT cuando, a veces, el sindicato ni se pronunciaba en relación con esas medidas.”³⁰

Estas posiciones que confrontaban en las conducciones de los sindicatos que discutían la forma de confluir en una entidad nacional, no hacían más que reflejar las distintas visiones que en esta época se manifestaban en la base docente.

El testimonio de Oscar Zanetich, maestro y militante sindical de la UMP en esos momentos, describe esas distintas posiciones:

(...) “no había una discusión precisa acerca de si éramos trabajadores de la educación o no. Sí existían posicionamientos bien distintos en los compañeros. Recuerdo algunas discusiones en la Escuela N° 2 del DE 16 donde algunos compañeros frente a un paro de la CGT decían: ‘nosotros no podemos hacer paro, somos maestros’. Estos compañeros estaban más cerca de la posición de conformar asociaciones profesionales que sindicatos. Así era el panorama nacional, había más de 60 ó 70 asociaciones y sindicatos de todo tipo lo que demostraba una gran dispersión y atomización. El tránsito de la concepción profesionalista a la de trabajador fue un proceso que en esos años se catalizó por el impulso que le dimos a dos vertientes: la lucha por nuestras reivindicaciones y la defensa de la educación popular en el marco de resistencia y oposición a la Reforma Educativa. En este proceso la constitución del Acuerdo de Nucleamientos Docentes en 1970 fue un paso trascendental en la conformación de nuestro sindicato nacional.”³¹

30. Entrevista a Carlos Prado (2007) Archivo UTE.

31. Entrevista a Oscar Zanetich (2007) Archivo UTE.

Mary Sánchez, refleja el pensamiento de los docentes del interior de nuestro país, cuyas organizaciones gremiales confluían mayoritariamente en CGERA.

“La CGERA tenía una característica: las organizaciones docentes de las provincias en lucha por su identidad. En nuestro país siempre los docentes nacionales dependientes del Consejo Nacional de Educación tenían mejores salarios y mejores condiciones de trabajo. Las provincias pagaban las consecuencias de los vaivenes económicos regionales. Además, eran todas organizaciones con personería gremial y adheridas a las CGT regionales, cosa que no sucedía en las demás jurisdicciones. Esto era contradictorio con el resto de los nucleamientos. Es decir que, en los lugares donde había historia de acción gremial similar al resto de los trabajadores, esos docentes tenían diferencias abismales con los docentes de la CAMyP por ejemplo.”³²

1968-1970

*“Es tu risa la espada
más victoriosa,
vencedor de las flores
y las alondras.
Rival del sol.
Porvenir de mis huesos
y de mi amor”.*

Miguel Hernández
Nanas de la cebolla.

No obstante la cautela y las reservas que expresó públicamente, la cúpula sindical peronista apenas si pudo disimular su satisfacción con el curso de los acontecimientos que llevaron a la destitución de Arturo Illia. Dirigentes de un movimiento gremial que tenía más de dos millones de afiliados bajo la jefatura de Augusto Timoteo Vandor habían elaborado una estrategia conducente a su reaparición en el escenario argentino como fuerza social y política de indiscutible peso, una fuerza, con la que todo aspirante al poder político se vería obligado a negociar. (...) Dentro del movimiento gremial y dentro del peronismo la posición de la cúpula sindical

32. Entrevista a Mary Sánchez por Susana Demichelis (2000) Archivo UTE.

permaneció, en gran medida, intacta. Si bien sus recientes desacuerdos con Perón habían demostrado la falta de sensatez que suponía desafiar directamente el poder político del caudillo exilado, la oposición surgida antes del golpe del 66 no había logrado poner en apuros al vanderismo. La izquierda peronista era una fuerza marginal y los militantes de la generación de la Resistencia se encontraban aislados y dispersos. Vander y sus acólitos tenían indiscutible dominio sobre una clase trabajadora altamente organizada que había demostrado su capacidad para movilizaciones masivas y disciplinadas, pero cuyas acciones eran controladas con rigor creciente por la cúpula, que dejaba escaso margen a la activa participación de las masas, propia de una era anterior.

El tácito apoyo que la dirigencia sindical dio al golpe de junio de 1966 se basó en una profunda antipatía hacia el gobierno de Illia, al que los gremialistas consideraban tanto carente de legitimidad como adverso a las necesidades de los trabajadores. Por añadidura simpatizaban con figuras militares que aparentemente compartían sus análisis de las soluciones necesarias para los problemas argentinos. Sus frecuentes contactos con las figuras que movieron los hilos del golpe en los meses anteriores a junio, junto con el peso de la presencia sindical en el país, parecieron asegurarles un acceso privilegiado a las nuevas autoridades públicas. Por lo tanto, un régimen militar sería capaz, según razonaran los dirigentes sindicales, de reducir seriamente la capacidad de Perón para maniobrar políticamente y ejercer su autoridad dentro del movimiento a expensas de ellos. A pesar de toda su apariencia razonable, pronto se demostró que estos cálculos eran ilusiones. En el lapso de un año el movimiento gremial se encontraba desorganizado, frente a un fuerte régimen autoritario resuelto a imponer la racionalización de la economía argentina y a modernizar el estado.

Este enfrentamiento con el régimen de Onganía habría de sumir a la jerarquía sindical en una crisis cada vez más honda que culminó en los años siguientes a 1969 aun cuando los militares se retractaron de las políticas que desencadenaron la crisis en el lapso 1966-1969. La crisis de la dirigencia gremial se caracterizó por cierto número de rasgos: un creciente problema de credibilidad con sus bases en momentos de agudo conflicto social; la aparición dentro de los sindicatos de un poderoso movimiento opositor que cuestionó profundamente las estructuras gremiales existentes; un problema cada vez más grave de divisiones internas entre los gremialistas y, finalmente, un peligro, que se acentuaba, de quedar aislados dentro de un peronismo resurgente a medida que su tradicional dominio dentro del movimiento era desafiado por nuevos actores.³³

“El 28 de marzo de 1968 en el salón de Actos de UTA comienza a sesionar el Congreso de la CGT. Es presidido por Honorio Gutiérrez, dirigente de UTA. Entre los congresales hay una mayoría peronista pero participan delegados de extracciones políticas como radicales, comunistas, socialistas y socialcristianos. En el MUCS (Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical) hay comunistas e independientes de izquierda como Agustín Tosco, de Luz y Fuerza de Córdoba. El participacionismo, liderado por Coria, descarta toda concurrencia al Congreso. El vandomismo se presenta favorecido por la dictadura que ha levantado las suspensiones de Personería Gremial de metalúrgicos y textiles, y autorizado la apertura del Banco Sindical, dirigido por Armando March del sindicato de Empleados de Comercio.

El 29 de marzo, el vandomismo después de objetar la posibilidad de dar voz y voto a los gremios intervenidos, anuncia su retiro del Congreso en virtud de la existencia de ‘elementos provocativos extraños al movimiento obrero, que hacen su profesión de doctrinas incompatibles con el sentido profundamente nacional de los trabajadores’.

El 30 de marzo, Raimundo Ongaro (Gráficos) es elegido Secretario General acompañado por Julio Guillán (FOETRA) y Ricardo de Luca (Navales) entre otros.

Nace allí la ‘CGT de los Argentinos’.

*La corriente vandomista con la figura de Vicente Roqué, del sindicato molinero como Secretario General, se organizará como ‘CGT Azopardo’.*³⁴



Para esta época la UMP es presidida por Olegario Maldonado quien lo hace hasta julio de 1968 en que Juana María Fonseca de Ramos asume la Presidencia.

En algunos Consejos Escolares se realizaban actividades conjuntas entre las Comisiones de Distrito de UMP y la AMSAD (Asociación de Maestros Suplentes y Aspirantes a la Docencia). En los distritos 15 y 16 coordinaron la actividad ambas entidades para analizar el resultado de la entrevista del CUDAG con el presidente.

33. James, Daniel. Op. Cit., pp. 287-289.

34. Galasso, Norberto. Perón: Exilio. Resistencia, Retorno y Muerte. Vol. II. 2005. Colihue, pág. 1020.

Las definiciones de estas asambleas fueron:

(...) *“1. solicitar al CUDAG la realización de una Asamblea de Docentes para determinar las medidas a adoptar. 2. Que el CUDAG promueva encuentros con organizaciones del interior para unificar criterios. 3. Proponer que el CUDAG organice una JORNADA DE PROTESTA para manifestar el descontento y que los docentes comiencen desde ya con el retiro de colaboración para todo aquello que no sea específicamente tarea escolar”*.³⁵

En algunos documentos del AMSAD, no es de Sarmiento la imagen que acompaña el logotipo de la entidad, sino de Mariano Moreno con referencias a la Revolución de Mayo: *“como sinónimo de voluntad popular y origen de nuestra escuela popular”*.

Hacia fines de 1968 la UMP y la AMSAD continúan desarrollando acciones y declaraciones conjuntas. El análisis realizado por ambas organizaciones acerca de las consecuencias del accionar del gobierno en el plano educativo asume posicionamientos cada vez más críticos. El balance realizado en esta época incluye:

(...) *“sueldos congelados en un nivel inferior al índice del costo de vida, el sistema jubilatorio destruido, la estabilidad anulada por la ley de racionalización y la ubicación arbitraria sin intervención de las Juntas, eliminación de la participación de los docentes con la caducidad de los organismos administradores de la obra social, supresión de las Juntas de Disciplina, paralización de las funciones de las Juntas de Clasificación al no llamar el Consejo a concursos”* (...) ³⁶



La militancia de la resistencia fue plasmada en el celuloide.

Octavio Getino y Fernando Pino Solanas producen y dirigen una película encuadrada en lo que se denominará “El tercer cine” que se inscribirá en el marco de la resistencia popular a la proscripción y enfrentará furiosamente al autoritarismo que impedía la participación política popular.

Fue la primera gran obra de este género. Duraba más de cuatro horas y se dividía en tres partes: “Neocolonialismo y violencia”, “Acto para la liberación” y “Violencia y liberación”.

35. Boletín UMP-AMSAD, mayo 1968. Archivo UTE.

36. Ídem anterior.

Cada una de las partes llevaba una dedicatoria: “Al Che Guevara y a todos los patriotas que cayeron por la liberación de Indoamérica”, “Al proletariado peronista, forjador de la conciencia nacional de los argentinos” y “Al hombre nuevo que nace en esta guerra de liberación”.

Un poderoso medio como el cine, muchas veces utilizado para imponer la ideología imperial, en manos de Pino Solanas se convirtió en una formidable opción para que los oprimidos se expresaran.

Octavio Getino, Pino Solanas y Gerardo Vallejo, junto a otros realizadores cinematográficos conformaban el “Grupo Cine Liberación”.

Esta película fue prohibida en la Argentina, pero obtuvo reconocimiento en varios festivales y en la crítica cinematográfica de muchas partes del mundo. Fue premiada en los festivales de Pesaro (Italia), Mérida (Venezuela), y Mannheim (Alemania).

Filmada durante los duros años de la dictadura de Onganía entre 1966 y 1968 muestra la lucha de la clase obrera argentina frente a la proscripción y adquiere el carácter de un documento acusador del papel del colonialismo en los países dependientes.

No existía otra posibilidad que la clandestinidad para su difusión. Se proyectaba en reducidos reductos donde no pudiera llegar la policía a suspender la función y arrestar a los concurrentes: sociedades de fomento, clubes y casas particulares.

En 1973, con la llegada de Cámpora al gobierno, se estrenó en el circuito comercial y se difundió masivamente.

“La Hora de los Hornos” se proyectó a partir de 1968.



En esos días en la escuela N° 7 del DE 20 trabajaba un maestro fácilmente reconocible por sus características físicas: alto, flaco y morocho. Se llama Juan Carlos pero todos lo conocen como el “Negro” Valdés. Para ese tiempo era suplente e integraba la AMSAD. Con respecto a la relación AMSAD-UMP nos cuenta:

“La AMSAD no estaba formalmente dentro de la UMP, pero trabajábamos juntos, éramos dos en uno, porque formábamos parte de lo que se llamó la Coordinadora Intersindical Docente (CCID). En la orientación de ambas organizaciones no había mucha diferencia. En AMSAD originariamente éramos un grupo de maestros jóvenes unidos por una relación de amistad. Pero se fueron incorporando muchos compañeros porque ha-

cíamos hincapié en la problemática de los suplentes que tenía características propias; no eran reconocidos, a veces su designación no era transparente y dependía del dedo de alguna amistad o alguna vinculación política y teníamos mucho interés en los concursos y en la realización de cursos de perfeccionamiento. Además entendíamos que ésta era la escuela de formación político-sindical para cuando los maestros fueran titulares.

Buscábamos que se establecieran los derechos de los suplentes que no estaban reconocidos, por ejemplo, los artículos 60 ó 66 referidos a la designación de suplentes por listado.

Lo que se rescataba del Estatuto era la jubilación, la aplicación del valor índice y los concursos. Eran los tres ejes fundamentales. En eso se avanzó bastante. La reivindicación fundamental de un sindicato siempre es la salarial. A ésta la acompañábamos con otras de contenido político como la reforma educativa y mejores condiciones de trabajo. Nos proponíamos avanzar fortaleciendo la organización para poder ejercer la lucha central, la unidad de la Capital Federal en función de la Unidad a nivel Nacional.

En la Unión de Maestros Primarios había un conglomerado muy interesante de distintas posiciones políticas que avanzaba con un claro objetivo de convertirse en la organización central de la Capital Federal. Convivían sectores del radicalismo, justicialismo, comunistas y los independientes.

El panorama sindical docente en la Capital Federal en 1968 era disperso, fragmentado y diverso: la Confederación de Maestros, AMET, FAGE, la Acción de Educadores Católicos (con mucha representación en el sector privado), AMSAD, Centro de Profesores Diplomados (dependía de CAMyP pero era exclusivo para egresados del Instituto de Profesorado) y la UMP.³⁷

La vida del Negro Valdés y la del sindicalismo docente a partir de la década del 60 han estado enlazadas, unidas. Es por eso que en el transcurso de esta historia nos reuniremos varias veces con él.

Retomemos nuestra charla referida a la Unión entre los años 67 y 70, esta vez en Mataderos, tarde de sol, patio rodeado de plantas y un mate compartido entre nuestras manos.

37. Entrevista a Juan Carlos Valdés por Susana Demichelis (2000) Archivo UTE.

¿Cuál era tu militancia política en esa época?

J.C.V.: A fines del 66 o principios del 67 me incorporo al Partido Comunista en el barrio de Mataderos. Formamos lo que se llamaba una célula en aquel entonces. Estábamos los compañeros Gustavo Domato, Rubén Cucuzza, Sara Chapiro, Silvio Santoro y Alicia Robino.

En aquel entonces se da una gran labor partidaria sobre todo del Partido Comunista. El compañero que estaba a cargo era Ariel Mariani. Analizábamos las cosas políticamente. Pero había algo que era fundamental: lo que nosotros decidíamos dentro de nuestra organización política luego teníamos que llevarlo a la práctica con nuestros compañeros docentes, respetando el pensamiento de los maestros. Para mí siempre fue una ley fundamental. Vos podías llevar una determinada lucha política pero si los compañeros maestros decían otra cosa, bancátele y avanza con lo que los maestros deciden. Esto fue lo que nos permitió crecer mucho.

En esa época se empieza a promover una dura reforma educativa, extranjerizante. Esto nos permitió avanzar muchísimo tanto en el campo de los docentes como en el campo popular. Como nunca hubo una unidad con los padres, con la comunidad educativa, con otros sindicatos y sociedades de fomento.

Creo que un punto de inflexión fueron estos años, del 67 al 69. Se empieza a dar una lucha ideológica. Los docentes empezamos a considerar que además de enseñar, además de cumplir la función gratificante para uno, estábamos trascendiendo ese mandato para cumplir un mandato social y podíamos contribuir al cambio en el país.

¿Cómo se llevaban con la CAMyP?

J.C.V.: Para no hacerlo muy aburrido te comento que nosotros íbamos diariamente para tratar de generar acercamiento y reuniones. Todos estaban con camisa y corbata. Nosotros no usábamos corbata y aunque ésto hoy parezca un gesto trivial, en ese momento y en ese lugar, de entrada ya éramos mal vistos. Era así, era el profesionalismo versus lo que venía. Muchas veces los dirigentes no nos atendían. Pero nuestra perseverancia, nuestra insistencia, esa fuerza que se tiene en la juventud y el saberse acompañado por el conjunto de los docentes, permitieron que empezáramos a tener reuniones y a hablar otro idioma. Otro idioma que también tenían algunos jóvenes de la Confederación como Alfredo Bravo, Carlos Rocchi y otros compañeros.

¿Cuál era la organización más representativa?

La lucha estaba en la UMP. El maestro sabía que iba a encontrar respuesta a lo que necesitaba. Desde la concepción profesionalista, la

CAMyP tenía un alto arraigo. Estos dos sindicatos sintetizaban las dos grandes vertientes que aún existen en el magisterio.

¿A fines de los 60, qué lugar ocupabas en la conducción?

J.C.V.: En el 69 ingresé en la Comisión Directiva de la AMSAD. Teníamos Comisiones de Distrito en todos los Distritos Escolares conjuntamente con la UMP. Estaba en la Conducción en representación del DE 20º. Participábamos en la CCID (Comisión Coordinadora Intersindical Docente). Existía la CGERA que congregaba a las primeras organizaciones docentes que obtuvieron la Personería Gremial.

¿Cómo veían a la CGERA?

J.C.V.: Desde el punto de vista político lo veíamos bien, lo veíamos como avanzada. No lo veíamos tan bien desde el punto de vista sindical porque en Capital se empezaba a formar AUDEC con compañeros que venían del peronismo. Teníamos reuniones con ellos tratando de armar la unidad. El delegado para la CGERA de Capital era Sixto Paz de ATEP, Tucumán.

¿Qué pasó con el CUDAG?

J.C.V.: Sólo tomaba aspectos jubilatorios y de presupuesto. No se podía hablar de nada más. Cuando intentabas meter otro tema se armaban unos líos tremendos. Allí estaban la FAGE (Católicos), CAMyP y UNE. Eso se partió. Se fue muriendo poco a poco.

¿Qué pasaba con los suplentes?

J.C.V.: En 1971 tuvimos una entrevista con el presidente Lanusse³⁸ en el marco del AND (Acuerdo Nacional de Nucleamientos Docentes). Importante desde el punto de vista sindical. Pudimos presentar todas las reivindicaciones que teníamos. Logramos que se reconociera el derecho a la maternidad a las suplentes. En esa época si las veían con la pancita no las designaban. La AMSAD tuvo su representante en las designaciones de suplentes. Las compañeras docentes protestaban mucho porque cada tres mujeres designaban un varón y se armaban tremendas peleas.

¿Cómo era militar en esa época?

J.C.V.: Te cuento una anécdota personal. Tengo dos hijas y un día estábamos almorzando, era el año 1985, ya habían pasado todas estas luchas de la unidad nacional de los sindicatos. Estábamos hablando de co-

38. Presidente de facto desde el 23 de marzo de 1971 hasta el 25 de mayo de 1973.

*sas de la familia, que la televisión se podía ver hasta las nueve de la noche... entonces una de mis hijas dijo: 'bueno papá no hables tanto porque a vos los viernes mamá te preparaba el bolso y recién volvías el lunes'. Esa fue la época de la militancia dura, la militancia la hicimos trabajando en jornada completa, aprovechábamos los recreos para ir a alguna escuela y armar las reuniones de Distrito. Los viernes tomábamos trenes a Córdoba o al norte, sábado y domingo de reuniones y de vuelta para estar el lunes a la mañana en la escuela sin dormir."*³⁹

Las dos organizaciones, UMP y AMSAD, funcionaban en forma conjunta y compartían la sede que hasta 1969 se encontraba en Rawson 314, los militantes la llamaban Rawson Pi.⁴⁰

En 1970 la UMP se muda a Montevideo 681 5° J y AMSAD también pasa a atender en la nueva sede. Si bien en algunos momentos compartían las publicaciones, AMSAD tenía su propio órgano de prensa que se llamaba "La Tiza".

Para los años '69/'70 fueron autoridades de AMSAD: (presidente) Rubén Vadagnel, (vicepresidente) Luis Alfredo Liptak y (secretario) Juan Carlos Valdés.

39. Entrevista a Juan Carlos Valdés (2007) Archivo UTE.

40. Referencia al número periódico 3,1416.



Forjando la Memoria

“El Cordobazo”

“El Cordobazo dio por tierra con la doctrina de la Seguridad Nacional que instauró el golpe militar de Onganía en 1966 para acelerar la transferencia de divisas al extranjero de la mano de su ministro de Economía Krieger Vasena.

Prefiguró, además, el triunfo del 11 de marzo de 1973 porque a partir de mayo del ‘69 se incrementaron las huelgas y movilizaciones en todo el país hasta imponer elecciones democráticas y el fin de las proscripciones.

Unificó al movimiento estudiantil con el movimiento obrero al calor del Mayo francés del ‘68.

Fue una acción conjunta de los 88 sindicatos cordobeses más allá del circunstancial lugar que ocuparan en las diferentes líneas internas de la CGT. Dio impulso al desarrollo de la CGT de Córdoba, un verdadero ejemplo de construcción en la diversidad.

¿Cuál era el contexto en 1968/1969? Mayo francés, los B52 bombardeaban sistemáticamente Vietnam, rebelión de los estudiantes en México, muerte del Che Guevara, nacimiento de la CGT de los Argentinos. En ese contexto los jóvenes crearon y recrearon sobre la caída de los viejos paradigmas políticos y embebidos de la primavera parisina abrazaron la utopía. Se vistieron de obreros y de Patria, dieron un salto al universo de la esperanza y por qué no, añadieron una pizca de locura.

Fue una gesta popular sin dueños, entroncada en los mejores sueños del pueblo argentino.”⁴¹

Carlos Monestés es profesor de Lengua. En mayo de 1969 estudiaba en la ciudad de Córdoba y participó activamente en el Cordobazo.

Agustín Tosco era Secretario General del Sindicato de Trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba y así describió al Cordobazo:

(...) “Todo se prepara para el gran paro. La indignación es pública, notoria y elocuente en todos los estratos de la población. No hay espontaneísmo ni improvisación. Ni grupos extraños a las decisiones adoptadas. Los sindicatos organizan y los estudiantes también. (...) El día 29 de mayo amanece tenso. Algunos sindicatos comienzan a abandonar las fábricas antes de las 11. A esa hora el gobierno dispone que el transporte abandone el casco céntrico. El comercio cierra sus puertas y las calles se van poblando de gente. Corre la noticia de la muerte de un compañero,

41. Monestés Carlos. Revista Apuntes N° 30, UTE, 2004, pág. 19. Archivo UTE.

era Máximo Mena del sindicato de Mecánicos. Se produce el estallido popular, la rebeldía contra tantas injusticias, contra los asesinatos, contra los atropellos. La policía retrocede. Nadie controla la situación. Es el pueblo. Son las bases sindicales y estudiantiles que luchan enardecidas. Todos ayudan. (...) Es la toma de conciencia de todos evidenciándose en la calle, contra tantas prohibiciones que se plantearon. Nada de tutelas, ni de los usurpadores del poder, ni de los cómplices participacionistas.”⁴²



En mayo de 1969 comenzó un proceso de movilización social que, teniendo como epicentro el Cordobazo marcó un cambio en la correlación de fuerzas político-sociales. El sábado 31 de mayo mientras Córdoba olía a goma quemada y el ministro Borda acusaba a la subversión organizada por los levantamientos de varias ciudades del interior, Krieger Vasena en Nueva York colocaba 25 millones de dólares en títulos públicos argentinos en la Bolsa. El Daily News trataba a Onganía de intolerante y se lamentaba del fracaso de la ‘Alianza para el Progreso’ con que John Kennedy había intentado calmar las turbulencias latinoamericanas.

El Economic Survey era más categórico y sentenciaba: “el plan económico de los militares argentinos ha fracasado”.

El martes 3 de junio Krieger de vuelta en su despacho advirtió que las cosas después del Cordobazo habían cambiado.

Las dos CGT habían realizado un paro Nacional de 48 horas la semana anterior y ese día convocaban a otro paro nacional para el viernes 6 reclamando un 40% de aumento salarial. En la noche del miércoles, Onganía habló por la cadena de radio y televisión: “el gobierno hará los cambios necesarios para realizar la nueva etapa de la revolución. El Gabinete Nacional ya ha puesto sus cargos a disposición del Poder Ejecutivo”. Al día siguiente Adalbert Krieger Vasena dejó el gobierno.

Después del Cordobazo todo comenzó a ser distinto. Dagnino Pastore asumió el Ministerio de Economía y el dólar perdió estabilidad. Los capitales comenzaron a fugar, las reservas del Banco Central caían abruptamente, bajaban en picada las inversiones en maquinaria productiva. En contraposición, la descomposición política del gobierno aumentaba día a día.”⁴³

42. Luchas Obreras argentinas, N° 6, agosto 1984.

43. Anguita, Eduardo y Martín Caparrós. Op. Cit., pág. 310. (Extracto).

Como ayuda para interpretar las sucesivas crisis institucionales de nuestro país, nos parece conveniente recurrir a Guillermo O'Donnell quien realiza una suerte de clasificación de los distintos tipos de crisis posibles según los factores que las determinen.

Tomaremos en este momento parcialmente su descripción como herramienta de análisis.⁴⁴

Desde mediados de la década del '50, la sociedad argentina vivió un proceso de creciente conflictividad social y política que derivó en un estado de "crisis orgánica".

Podemos nombrarla simplemente como una etapa "de crisis"; pero no nos alcanza con decirlo de este modo.

Estamos tan acostumbrados a hablar de "crisis" y resulta un vocablo tan recurrente para nuestra generación que al final todo parece tener la misma estatura e intensidad y teñirse del mismo color, ya que, al caracterizar como crisis etapas muy diversas terminamos por perder, sin querer, la profundidad y dimensión que obtuvo en cada caso.

Para O'Donnell una crisis es *orgánica* cuando convergen varias crisis, como si fueran las capas de una cebolla.

La podemos reconocer porque se dan los siguientes fenómenos superpuestos:

1) *Crisis de gobierno*: hay inestabilidad política, visible por el desfile de altos funcionarios, incluso de presidentes, que son obligados a dejar sus cargos antes de los lapsos institucionalmente previstos. Suele estar acompañada por cambios en las políticas públicas y por una generalizada sensación de que no se logra estabilizar ningún poder. El Estado se percibe como perdiendo autoridad y se transforma en un ámbito expuesto a los tironeos de distintos grupos.

2) *Crisis de régimen*: se da cuando además de gobiernos expulsados trascienden los planteos para establecer distintos criterios de representación y de canales de acceso a los roles para asumir esa representación. Revela desacuerdos potencialmente explosivos entre los grupos que compiten por el aparato estatal.

3) *Crisis de expansión de la arena política*: se da cuando desde el gobierno, grupos, partidos, o movimientos realizan interpelaciones a ciertos sectores sociales para establecer identidades colectivas que entran en conflicto con las identidades de los que ya participan y se hallan es-

44. O'Donnell, Guillermo. El estado burocrático autoritario (1966-1973). Belgrano. 1982, cap. 1.

tablecidos en la escena política. Esta crisis siempre genera preocupación en las clases dominantes, ya que éstas prefieren que sólo aparezcan interpelaciones que puedan ser controladas y que no cuestionen su propia dominación.

Cada una de estas crisis admite diversas combinaciones con las demás. La crisis de gobierno del tipo 1 es nuestra historia “normal”.

Las crisis de régimen tipo 2 y de expansión de la arena política tipo 3 fueron, por ejemplo, los cambios de gabinete durante el período Frondizi, o la aparición de nuevos actores políticos: los trabajadores, la juventud.

Los tipos de crisis mencionados son percibidos por los sectores dominantes como una anormalidad que es necesario corregir.

Veamos ahora cuál fue la estrategia desarrollada por la dictadura en 1970 para intentar reacomodarse y garantizar la continuidad del régimen de facto.

“(...) El ala liberal del ejército, que desaparecido Aramburu era liderada por Lanusse, comienza a elaborar estrategias para reacomodar la situación y garantizar la continuidad del gobierno militar. Los generales liderados por Lanusse hacen llegar a Onganía su criterio disidente respecto a la gestión gubernamental y la necesidad de un cambio de rumbo. El presidente se mantiene sordo a toda crítica y no admite ninguna sugerencia. La relación se tensa hasta que el 8 de junio de 1970 la Junta Militar le solicita al presidente su renuncia mientras grupos civiles se manifiestan en Plaza de Mayo. Onganía se niega a abandonar el cargo, hasta que su asesor espiritual, Mariano Castex ex sacerdote, lo convence y Onganía presenta su renuncia. Al día siguiente la Junta Militar (Lanusse, Gnani y Rey) se instala en la Casa de Gobierno. El 13 de junio la prensa informa que ha sido designado presidente el general Roberto Marcelo Levingston quien se desempeñaba hasta ese momento como representante argentino ante la Junta Interamericana de Defensa en Washington.

Con Levingston primero y Lanusse después, la política de la Revolución Argentina sufrió un vuelco importante, comenzando a partir de ese momento a buscar una salida negociada que permitiera contener el creciente conflicto social y político.

El “Partido Militar” pretendía atraer a la burguesía nacional y a otros sectores sociales con la modificación de su política económica.

En la conformación de su gabinete incluye en Obras y Servicios Públicos a Aldo Ferrer, ex ministro de Oscar Alende en la provincia de Buenos Aires."⁴⁵

En lo político, esta etapa de la Revolución Argentina inició una fase de apertura a partir de la conformación del "Gran Acuerdo Nacional" (GAN) que, según las aspiraciones del Partido Militar, debería culminar en la confluencia de radicales y peronistas apoyando la candidatura de un militar: el propio Lanusse.



En 1968 el Estatuto del Docente cumplió 10 años. Irónicamente la UMP invitó a recordar este aniversario, con una torta con diez velas y así convocaba a la conmemoración:

*(...) "las velas sirven para los festejos y los velatorios. Ud. Docente que hace diez años luchó con entusiasmo y fe para darle nacimiento, que vio en él el fin de sus humillaciones para ingresar a la docencia o garantizar su ascenso (...) reflexione si no ha llegado el momento de desplegar toda su energía para defender algo a lo que Ud. dio vida dándole sentido de fiesta a esas diez velas."*⁴⁶

Para los dirigentes de la UMP era absolutamente necesaria la conformación de una entidad sindical a nivel nacional.

Disconformes con el accionar del CUDAG, intentaron impulsar un Encuentro Nacional convocando a los presidentes de las entidades docentes provinciales para acelerar el proceso de unificación:

*(...) "Sostenemos que los graves problemas que aquejan a la docencia sólo se superarán cuando los reivindique un organismo gremial verdaderamente fuerte por su organización y la amplitud de su representatividad: es decir un organismo donde se agrupen todos los núcleos docentes nacionales y provinciales, capaz de reaccionar con prontitud no sólo ante los problemas de carácter nacional sino ante cada uno de los problemas provinciales que se le planteen."*⁴⁷

La crítica al CUDAG pasa a ser cada vez más contundente:

45. Galasso, Norberto. Op. Cit., pág. 1063. (Extracto).

46. Boletín N° 43 de UMP, octubre de 1968, Archivo UTE.

47. Boletines de UMP N° 42, septiembre 1968 y 45 febrero 1969. Archivo UTE.

(...) “tampoco escapa a UMP que si bien el CUDAG ha desarrollado un papel importante como aglutinador y que condujo a la lucha por conquistas económicas, su estrechez de objetivos y limitaciones no están en concordancia con el volumen de los problemas que tiene actualmente planteada la docencia y la educación argentina. O el CUDAG ensancha sus bases o se hace necesaria la búsqueda de nuevos caminos de entendimiento y acción. Eso sin perjuicio que la UMP continúe bregando dentro del CUDAG por los objetivos que le dieron origen como asimismo por lograr que el CUDAG se amplíe en la dirección propuesta.”⁴⁸

Juan Carlos Comínguez se refiere a este momento:

(...) “en el ‘68, la UMP debatió problemas candentes de la enseñanza. Resolvió que el CUDAG convocara a asamblea. Enviábamos cartas desde cada escuela para presionar al CUDAG. Escribíamos: “anulación de la reforma educativa, aumento de emergencia, etc.”, y planteábamos la solidaridad con los gremios del interior del país.

Una cosa era encerrarse y hacer encendidos discursos contra el CUDAG y otra era consensuar, ir escuela por escuela, imprimir documentos, boletines, repartirlos y demás. Cuando nosotros empezamos a superar, negando dialécticamente al CUDAG, tomamos lo positivo que había. Esto lo decimos en un Boletín de la UMP, el número 44, hablando de las Jornadas Docentes donde participaba la ATEP, con el compañero Isauro Arancibia. Ahí decimos: vamos a seguir trabajando en el CUDAG, pero vamos a seguir dialécticamente tratando de superar al CUDAG.”⁴⁹

Como resultado de la convocatoria realizada por la UMP, se efectivizó una reunión el 19 de octubre de 1968 denominada Encuentro Nacional de organizaciones gremiales de base. La UMP la convocó a través de su Boletín:

(...) “frente a los graves y numerosos problemas que afectan a la Escuela Pública y a los docentes; y ante la dispersión que caracteriza los esfuerzos del magisterio argentino que tornan insuficientes sus luchas reivindicativas, CONVOCAMOS a todas las organizaciones magisteriales de base del país para considerar: cierre de fuentes de trabajo, congelamiento de salarios, derogación de los estatutos, destrucción del sistema previsional, cesantías, racionalización, separación de representantes gremiales de organismos oficiales, provincialización de las escuelas nacionales.”⁵⁰

48. Boletín N° 44 de UMP, diciembre 1968. Archivo UTE.

49. Entrevista a Juan Carlos Comínguez (2007) Archivo UTE.

50. Boletín N° 43 de UMP, octubre de 1968. Archivo UTE.

El gobierno acababa de decretar la profundización del desmantelamiento del sistema educativo primario de jurisdicción nacional. Mediante la promulgación de la Ley 17.878 se transferían a las provincias, que anteriormente eran Territorios Nacionales, los establecimientos educacionales de nivel primario. El primer proyecto de esta Ley incluía también a la Capital Federal, que luego fue excluida.⁵¹

Como vimos, los intentos de transferir todos los servicios educativos de la Nación a las provincias comenzaron en 1961.

El Secretario de Educación Nacional, Dr. Juan Mariano Astigueta, ferviente impulsor de este proceso de desresponsabilización por medio del cual el Estado Nacional intenta desentenderse de la educación, expresaba en 1968:

(...) “en consecuencia se ha volcado una gran masa estudiantil hacia los colegios privados. Por otro lado, la enseñanza privada tiene el apoyo del gobierno, de acuerdo con la Ley 13.047.”^{52 / 53}

El Encuentro Nacional volvió a reunirse durante 1969 y a partir de ese momento la convergencia de múltiples entidades del interior, huelgas duras y largas en Mendoza y Tucumán que luchaban por salario y jubilación y la incorporación de una nueva camada de militantes vinculados, casi naturalmente con los sectores del sindicalismo combativo, aceleran el proceso de unificación. En Córdoba y en Rosario surgen fuertes núcleos de docentes con una perspectiva político-gremial radicalizada.

En Córdoba, el liderazgo de esta corriente en el campo sindical docente será ejercido por Eduardo Requena, dirigente del Sindicato de Educadores Privados y Particulares de Córdoba (SEPPAC), muy vinculado al sindicalismo de Agustín Tosco.

En Rosario, un nuevo sindicato expresa esta tendencia, el Sindicato de los Trabajadores de la Educación de Rosario (SINTER) liderado por Carlos de la Torre.

Como síntesis de este vertiginoso proceso, el 3 de octubre de 1970 en la ciudad de Córdoba, se conforma el Acuerdo de Nucleamientos Docentes (AND) integrado por las cuatro organizaciones más importantes de ese momento: CAMyP, CCID, CGERA y UNE.

51. La transferencia de las escuelas primarias en Capital Federal se concretó en 1978 durante la siguiente dictadura militar.

52. Diario La Prensa, 6 de octubre de 1968.

53. Ley 13.047, Estatuto del Docente Privado.

Juan Carlos Comínguez nos describe el camino recorrido para la concreción de este logro fundamental en el tránsito hacia la unidad nacional docente:

(...) *“el largo proceso que encabezamos como UMP para superar el CUDAG, con los antecedentes del Encuentro Nacional convocado el 19 de octubre del 68, los congresos educativos, la acción de la Comisión Promotora, las Jornadas de Tucumán de julio de 1969, la presión ejercida por muchos docentes con sus presentaciones al CUDAG, concluyó en la conformación del Acuerdo de Nucleamientos Docentes donde conflui- mos la UMP y AMSAD, a través del CCID; ATEP y UEPC por la CGERA, CAMyP y UNE.”*⁵⁴

Es destacable el punto 8 del Acuerdo que establece el compromiso de los participantes de caminar hacia la unidad gremial. En palabras de Alfredo Bravo:

(...) *“Formamos el Acuerdo de Nucleamientos Docentes y pusimos un punto, el octavo, que decía que el AND luego se tenía que transformar en una central única.”*⁵⁵

Mary Sánchez lo recuerda de manera similar:

*“En los años 70 entre la CAMyP, la CGERA, la UNE y la CCID sin la FEB (Federación de Educadores Bonaerenses Domingo Faustino Sarmiento) porque se incorpora después, conformaron el Acuerdo de Nucleamientos Docentes: es el primer esbozo de una articulación de unidad. Luego adhiere la Federación Sarmiento. El primer paro de este Acuerdo se hace en noviembre de 1970. Era el año internacional de la educación. En plena vigencia y desarrollo de una reforma educativa similar a la que aplicó posteriormente el gobierno de Menem.”*⁵⁶

54. Entrevista a Juan Carlos Comínguez (2007) Archivo UTE.

55. Alfredo Bravo citado en Vázquez, Silvia y Balduzzi Juan. Op. Cit., pág 65.

56. Entrevista a Mary Sánchez por Susana Demichelis (2000) Archivo UTE.

1970-1971

*“La poesía es un arma
cargada de futuro”.*

Gabriel Celaya

Tiempos de vertiginosos cambios en lo cultural, social y político en los que la juventud sentía que su misión era la de ser:

“la levadura del pan que saldrá del horno con toda su sabrosura
para la boca del pobre que come con amargura,
caramba y zamba la cosa
¡Viva la literatura!”⁵⁷

En lugar de la “renovada fe en la democracia política” que rezaban múltiples comunicados, cunde el total desprestigio de las instituciones democráticas y de los partidos políticos, alentado por la proscripción del peronismo, el derrocamiento de Illia y la asunción de Onganía en 1966.

La idea de que era imprescindible un “cambio” empieza a instalarse y a ser sostenida y compartida por diferentes sectores, desde el liberalismo hasta sectores políticos y sindicales del peronismo. Ya no era uno solo; ahora todos estaban prohibidos.

La sociedad argentina entraba paulatinamente en una etapa de efervescencia cuando los reclamos sectoriales y la oposición a la Revolución Argentina se fueron articulando, atravesados por discursos que comenzaron a hablar de “liberación nacional”, de “socialismo” y de “revolución”.

Múltiples lazos conectaban al movimiento puramente político con variadas formas de protesta que emergieron en todos los ámbitos institucionales: en educación, aparecen contenidos y métodos “liberadores”; en las comunidades terapéuticas, la “antipsiquiatría” y la terapia con alucinógenos; en derecho, los abogados laboristas y los defensores de presos gremiales y políticos; en el campo de las vanguardias plásticas, nuevas experimentaciones como el happening; en el cine un nuevo lenguaje que propicia el encuentro entre la ficción y el documental como en “La hora de los hornos” del grupo Cine Liberación; en el teatro, el debate y el café-concert.

57. ¡Qué vivan los estudiantes!, canción de Violeta Parra.

Todo da a entender que está naciendo una nueva cultura de carácter innovador que privilegia proyectos colectivos y que son los jóvenes quienes la impulsan, la alientan y se comprometen más y más con estas originales maneras de vivir.

Ellos comparten el lenguaje y el estilo.

Ellos van confluyendo en una “unidad de acción” aunque a primera vista parezca que no hay “unidad de concepción”.

Se trata de grupos distintos, que provienen del peronismo, de la izquierda, del nacionalismo y de los sectores católicos ligados a la teología de la liberación.

Pero todos coinciden en oponerse a la dictadura y en sus críticas al “sistema”.

Se potencian unos a otros, sin proponérselo; establecen lazos, estudian juntos, trabajan, militan, se enamoran y se perciben y son percibidos como partes de una misma trama, la del “campo del pueblo y la revolución”.

Todos coinciden en enfrentar al autoritarismo y desconfían de las instituciones tradicionales.

Todos conciben la política como la gran fuerza transformadora y por eso la abrazan.

En este contexto, las demandas sectoriales empiezan a politizarse rápidamente y muchos militantes sociales se convierten en dirigentes políticos.

Nace junto con esta nueva cultura un nuevo sujeto, principal protagonista de lo que se denominará “Nueva Izquierda” que genera, como cualidad sobresaliente, una relación de acercamiento entre la lucha social y la lucha política.⁵⁸

Su acción hace que la protesta se profundice, se expanda y eclosiona bajo la forma de movimientos sociales de tipo insurreccional.

Cada vez más sectores cuestionan el statu quo, desafiando las formas tradicionales de ejercicio de la autoridad y de la representación.

Cada vez más sectores se ubican en la oposición y convalidan la idea de la violencia como camino para una necesaria y urgente transformación.

Si bien esta “nueva oposición” o “nueva izquierda”, se volvió particularmente amenazante para la clase hegemónica a partir de 1969 (Cordobazo), su presencia había comenzado a manifestarse a lo largo de la década anterior.

58. Tortti, María Cristina. Protesta Social y Nueva Izquierda en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional, 2° parte. Eudeba, 1999, pág 205.

Una de las raíces de este proceso se encuentra en el campo académico en el que ocupó un lugar destacado el tema del “compromiso” de los intelectuales con la “causa del pueblo” que evolucionaría hacia formas de participación política directa.

Los debates alrededor de la Revolución Cubana, o de la Revolución Cultural China, eran moneda corriente y derivaban usualmente en polémicas sobre los asuntos nacionales como el peronismo y más temprano que tarde en crítica a los partidos Socialista y Comunista que se ven fuertemente cuestionados y sufren el alejamiento de muchos jóvenes militantes.

Así, esos partidos que oficiaron como puerta de entrada para la formación política de una cantidad importante de sectores medios urbanos, perderán buena parte de la influencia que tenían sobre ellos y también se diluirá el atractivo que ejercían sobre importantes franjas del campo cultural, que empiezan a ser ganadas por las nuevas ideas hasta sumergirse de lleno en el clima propio de fines de los ‘60.

Similares aires de renovación se respiraban en todos los sectores políticos confirmando así la envergadura de un proceso que llevaría a una verdadera renovación de la cultura política.

Creemos que acontecimientos como el Cordobazo, el Rosariazo, el Mendozazo, el Viborazo, actuaron como precipitadores y aceleraron y profundizaron este proceso. A partir de ellos en los sectores dominantes encarnará una intensa sensación de “amenaza” que eclosionará más adelante.

En medio de un movimiento social que crece en importancia y autonomía, las dirigencias tradicionales se ven obligadas a aggiornarse y adaptar su discurso a estos cambios que las sorprenden.

A partir de entonces los sectores populares, que hasta ese momento habían sido prácticamente ignorados, empiezan a ser interpelados y se convierten en el botín máspreciado de la intensa disputa que se desata entre las viejas y las nuevas dirigencias.

La variedad de grupos que conformaron esa “nueva izquierda”, tendieron a explicar el escenario político desde una lógica de guerra, la misma lógica que explicaba el mundo bipolar, la misma que se publicitaba desde los comics a través de una legión de superhéroes amigos que nos salvaban de los archienemigos, la misma que veíamos en la pantalla de la tele en blanco y negro cuando los agentes de CIPOL vencían al abominable Trosh.

Así, la violencia que a primera vista pareciera que emerge repentinamente, en realidad ya se venía amasando.

Así, la violencia, que había sido usada para cambiar los gobiernos surgidos desde el voto popular, que en los primeros años, cuenta con las simpatías de buena parte de la sociedad en la medida en que se dirige contra la represión militar se va transformando en un medio habitual, que se percibe no sólo como defensa ante el atropello de los derechos políticos y sociales sino también como un medio adecuado para dirimir la conducción del Estado.

Así, la violencia comienza a ser aceptada como un camino posible para acabar con los “enemigos del pueblo” encarnados en la dictadura militar y el imperialismo.

“La convicción común era que el sistema de dominación vigente, de tipo semicolonial, reposaba en la violencia y que sólo otra violencia, que echara a andar una guerra que debía evolucionar como guerra popular, podría desenmascarar y, finalmente, derrotar a ese sistema que explotaba al pueblo y oprimía a la Nación.”⁵⁹

Este “clima de época” propio de los 60 que se constituye alrededor de una nueva cultura que privilegia la horizontalidad frente a la verticalidad agitada por el partido militar y el Estado Burocrático Autoritario, aglutina muchas voluntades que se unen en pos de un proyecto colectivo de superación del orden existente.

Las “formaciones especiales” que asoman por esos días, se van a configurar como la manifestación más patente de oposición al sistema imperante, pero pensamos que no podemos analizarlas por fuera de un escenario más amplio, ya que formaron parte de un contexto donde en casi todas las dimensiones y en casi todos los órdenes se plasmó un estilo que pugnaba por quebrar lo convencional y confrontar con el poder instituido. Retomaremos el tema en el Capítulo III.



El 1 de enero de 1970 cambió su denominación el peso nacional en relación de 100 a 1, según lo establecido por la Ley 18.188.

En marzo los médicos realizan una huelga por la desatención del sistema sanitario nacional.

59. Altamirano, Carlos. Op. Cit.

Se demora la construcción del complejo Chocón-Cerros Colorados por huelgas de los obreros de la construcción.

El 29 de mayo es secuestrado el general Aramburu, ex presidente del gobierno de la Revolución Libertadora. Días más tarde su cadáver es encontrado en el partido bonaerense de Carlos Tejedor.

La junta de Comandantes en Jefe depone el 8 de junio a Onganía y días más tarde asume el general de brigada Roberto Marcelo Levingston como presidente de la Nación.

José Ignacio Rucci, dirigente metalúrgico, es designado Secretario General de la CGT "Azopardo".

En julio, una organización armada toma la localidad de "La Calera" en Córdoba. El 30 del mismo mes otro grupo ocupa por varias horas la localidad de Garín, provincia de Buenos Aires.

El 27 de agosto es ultimado a balazos el Secretario General del gremio del Vestido y ex secretario de la CGT, José Alonso.

Por primera vez una mujer es designada como miembro de la Corte Suprema de Justicia, se trata de Margarita Argüas.

El doctor Luis Felipe Leloir obtiene el tercer premio Nobel para un argentino por sus estudios y descubrimientos en el campo de la bioquímica.

Independiente gana el campeonato Metropolitano de fútbol.

Se publican: En vida (Haroldo Conti), Valores diarios (Alberto Girri), Para hacer el amor en los parques (Nicolás Casullo), El informe de Brodie (Jorge Luis Borges), El lugar (Carlos Gorostiza), Amanecer bajo los puentes (Armando Tejada Gómez), Juguemos en el mundo (María Elena Walsh), Megafón o la Guerra (Leopoldo Marechal), Memorias ardientes (León Benarós), Fórmula al antimundo (Juan Jacobo Bajaría), Parque de diversiones (Marco Denevi), Los viernes de la eternidad (María Granata), Los días de la noche (Silvina Ocampo), La creciente (Silvina Bullrich), La penúltima puerta (Eduardo Mallea). Marcos Aguinis gana en Barcelona el Premio Planeta por "La Cruz Invertida".

Se estrena "El santo de la espada" de Leopoldo Torre Nilsson.

En el Velódromo Municipal de Capital Federal se realiza el primer festival Buenos Aires Rock.

Carlos Monzón vence en Roma a Nino Benvenuti y se corona campeón Mundial. Cassius Clay le gana por nocaut a Ringo Bonavena.

Se efectúa el VI Censo Nacional: la población del país es de 23.400.000 habitantes.⁶⁰

60. Historia de la Literatura Argentina Vol. V. Centro Editor de América Latina. 1982, pág. 70. (Extracto).

Además de los elementos señalados que desde el punto de vista sindical y social favorecieron la conformación del Acuerdo de Nucleamientos Docentes, debe tomarse en cuenta otro aspecto de orden político: la unánime oposición de todos los sectores a la Reforma Educativa planteada por el gobierno de Onganía.

La Reforma fue formulada en 1968. Apuntaba fundamentalmente a modificar la estructura educativa. Para ello proponía una reducción a 5 años de la escolaridad obligatoria, con la denominación Nivel Elemental y un Nivel Intermedio de 3 años entre la educación elemental y la escuela Media. Si bien proponía otras modificaciones en el nivel medio y en la carrera de magisterio, las críticas de políticos, pedagogos y de los sindicatos se centraron en la modificación propuesta para el nivel primario.

El intento de implementación de esta Reforma se extendió hasta 1971 durante las gestiones de Dardo Pérez Ghilhou, Secretario de Estado de Cultura y Educación, José Luis Cantini, Ministro de Cultura y Educación y Emilio Fermín Mignone, Subsecretario de Educación.⁶¹

Un hecho político importante desarrollado por el AND fue la creación del Congreso Educativo Nacional. El Congreso aparece formalmente como un instrumento pedagógico en Defensa de la Escuela Pública, pero esencialmente funcionó como un instrumento gremial de encuentro, aglutinamiento y de rechazo a la Reforma Educativa.

Marcos Garcetti, en referencia a esta convocatoria, señala que:

(...) *“la finalidad del Congreso Educativo Nacional fue congregar la presencia gremial, imposible de lograr a nivel nacional con un Encuentro que sí era nacional y que expresaba el rechazo a la Reforma Educativa.”*⁶²

La preponderancia de los sindicatos en la conducción del Congreso Nacional de Educación se advierte claramente en la conformación de su Junta Ejecutiva Permanente, integrada por: Sixto Paz (ATEP-Tucumán), Simón Rudiminsky (UEPC-Córdoba), Carolina Peralta (SUTE-Mendoza), Tito Armas (UMP-Capital Federal), Fanny Echeijbaunn, Luis Iglesias y Edmundo Laforque (Movimiento en Defensa de la Escuela Pública) Eliseo Antico (Asociación Argentina de Educación Popular), Mario López Dabat (Comisión de Auspicios Rosario), Carlos Salmoiraghi y Enrique Jaime Zolezzi (CAMyP).

61. Serie La Reforma Educativa. Centro de Documentación e Información Educativa, 1969-1970, Cuadernillos 1,2 y 6. (Extracto).

62. Entrevista a Marcos Garcetti en Vázquez, Silvia y Balduzzi Juan. Op. Cit., pág. 67.

El primer encuentro del Congreso se realizó del 10 al 12 de octubre de 1970 en Tucumán. La UMP concurre representada por una delegación compuesta por los compañeros Tito Armas, Simona Colpachi, Juan Carlos Comínguez, Rubén Conrado Dejesús, Francisco Durán, Catalina Groppa de Risso, Tatiana Viola y Esther Ares de Solves. Por AMSAD concurren Juan Carlos Valdés, Sara Chapiro, Beatriz Reda y Oscar Zanetich (recordemos que UMP y AMSAD funcionaban juntas e integraban el CCID).

Isauro Arancibia, en ese momento Secretario General de ATEP, Agrupación Tucumana de Educadores Provinciales, realiza el discurso de apertura donde queda claro que la discusión que va a desarrollarse durante esos tres días, tiene precisos objetivos político-gremiales:

“Nuestra provincia estima que es un deber irrenunciable de toda la ciudadanía volcar sus mejores inquietudes en busca de afirmar de una manera serena, de una manera muy firme, todo el pensamiento para que podamos alcanzar, en el mundo, y particularmente en nuestra América, el nivel que a Argentina le corresponde.

Las circunstancias en las cuales se inicia esta primera etapa del Congreso Nacional de Educación son muy particulares. En el mundo, en nuestra América y en nuestro país, quienes en forma más viva sentimos, a igual que nuestro Sarmiento, que la educación es una pasión fundamental para un real desarrollo de los pueblos, no podemos menos, siempre y en todo momento, que volcarnos con toda nuestra pasión y con todo nuestro orgullo e inteligencia a este objetivo, que es un trabajo que debe honrar a cualquier persona. Simplemente queremos afirmar que en nuestro país, como en el mundo, han llegado con más fuerza los momentos de realizaciones.

Sin desconocer el valor de todo lo hablado y de todo lo escrito, estimamos que empieza una etapa completa de realizaciones. El país, sin jactancia, tiene puesta la vista en Tucumán. Este Congreso, estamos seguros que es y será histórico, porque existe la firme convicción en todos los que lo han programado; porque es una consecuencia del sentir general del país. Aquí, en Tucumán, nos encontramos, los amigos, los compañeros y delegados, ante la imagen viva de un pueblo destruido, o que pretende ser destruido, pero que sin embargo tiene la altivez y firme serenidad, para voltear todos los obstáculos y todas las barreras que quieren impedir su desarrollo. Simplemente para terminar, vamos a aclarar que este Congreso no es patrocinado por firmas comerciales ni por intelectuales extranjeros, que, por más valor que tengan, nunca serán como los nuestros (Aplausos). Queremos afirmar una vez más, como cien veces lo hicimos,

que todos los progresos de la ciencia de la educación, como de la ciencia en todas sus manifestaciones, carecen en absoluto de valor si no están al servicio de los hombres y no hay maestro cierto y auténtico si no trabaja por la liberación de los pueblos. La educación debe estar al servicio de la liberación de los pueblos, de su independencia, de su autodeterminación. Y bajo estos principios, estimamos que el Congreso iniciará sus deliberaciones en este doblemente histórico Tucumán."⁶³

Uno de los delegados por la UMP, Tito Armas, hace uso de la palabra a continuación:

(...) "Traigo, además, un cordial saludo para todas las delegaciones que, consustanciadas con el espíritu que anima, inspira e impulsa la realización del Congreso Nacional de Educación, se han convocado hoy, aquí, prestas a elaborar con miras puestas en el porvenir del país las bases de una organización educativa que satisfaga las aspiraciones populares y contribuya eficientemente a edificar el bienestar social y económico de la Nación.

Unión de Maestros Primarios quiere, además, expresar la profunda satisfacción que siente por ser partícipe de este trascendente acontecimiento que estamos protagonizando porque estima que la concreción de este acto inaugural, después de haberse superado con esfuerzos, tesón, y laboriosidad múltiples barreras que erigieron sólo la incomunicación en que viven sectores sociales agobiados por idénticas preocupaciones y problemas, constituye por los objetivos que se ha propuesto alcanzar el Congreso, y por la multitudinaria participación de organizaciones, docentes y no docentes de todo el país, un efectivo punto de partida para elevar una valla de auténtica base popular que pueda oponerse eficazmente, al desquiciamiento definitivo de la escuela pública, propósito nefasto que se han propuesto como culminación quienes abrieron este proceso hace varias décadas y que son las mismas fuerzas sociales caducas que hoy detentan el poder.

(...) No somos de los que estimamos que la educación es el factor determinante en el desarrollo, pero sí comprendemos con suma claridad, que no habrá desarrollo del país con sentido y objetivos progresistas, mientras la educación no sea impulsada y dirigida con idénticas proyecciones. Por esto, la Unión de Maestros Primarios ha tomado la actitud de oponerse combativamente a la Reforma Educativa que auspician las autoridades oficiales.

63. Arancibia Isauro, maestro, dirigente de ATEP y de CTERA, asesinado el 24/3/76 por la dictadura militar. Inauguración del Congreso Nacional de Educación, Primera etapa. Tucumán, 10 al 12 de octubre de 1970. Publicación de ATEP.

Porque el pueblo no puede depositar sus esperanzas en una reforma prohijada por las clases sociales que han comprometido el patrimonio nacional entregando las riquezas fundamentales del país al usufructo incontrolado de los grandes monopolios internacionales; que han acentuado la diferenciación clasista de la educación, estimulando con enormes recursos económicos el desarrollo de la educación privada, destinada a formar "élites" empobreciendo, por el contrario, las escuelas donde las clases populares abrevan su saber.

Tales son las razones de peso que han impulsado a la Unión de Maestros Primarios a denunciar, que el objetivo real y verdadero de la reforma oficial será reducir el ciclo primario a sólo cinco grados, provocando, además, un gravísimo problema a la docencia, al suprimir miles de secciones de grado.

Ubicada en este punto de vista, Unión de Maestros Primarios afirma que sólo la acción tenaz y combativa de un frente integrado por docentes, padres, obreros, profesionales, artistas, comerciantes, industriales, ensamblados en base a una conexión conciente y esclarecida, fruto de firmes convicciones; es decir, un frente como el estructurado por ustedes, los tucumanos, cuyo historial rico y exitoso, servirá de fuente permanente de valiosas y extraordinarias experiencias, donde se han de inspirar todas las acciones que se librarán en el futuro, en defensa de la educación popular. Sólo un frente de esas características, decimos, logrará el ensanchamiento efectivo de nuestro maltratado sistema educativo, lo que permitirá su adecuación a las modernas técnicas educativas y la eliminación de déficits culturales que agobian al país: 10% de analfabetos, 60% de deserción escolar y altos índices de no escolarizados y repitentes.

Por todos estos motivos fundamentales, Unión de Maestros Primarios está hoy, aquí, participando junto a ustedes, de la iniciación de este Congreso Nacional de Educación y lo hace, con suma alegría, porque de la estimación que ha hecho de los objetivos que se ha propuesto el Congreso y de la cantidad y calidad de las organizaciones docentes y no docentes que participan (cooperadoras, cooperativas, bibliotecas, movimientos, asociaciones, etc.) provenientes de los más diferentes lugares del país, ha arribado a la convicción que la atinada y medulosa consideración que los señores delegados hagan de los diversos temas a considerar, asegurará la elaboración del instrumento idóneo que, puesto en las manos del pueblo, sirva como bandera que enarbole en sus luchas reivindicativas. Hacemos por ello, nuestros más sinceros votos por el amplio éxito del Congreso Nacional de Educación."⁶⁴

64. Armas, Tito, maestro, dirigente de UMP. Inauguración del Congreso Nacional de Educación. Primera etapa. Tucumán, 10 al 12 de octubre de 1970. Publicación de ATEP.

Además de los congresales docentes participaron representantes de otras organizaciones sociales y sindicales. Agustín Tosco, presente en el Congreso fue invitado por la Mesa para cerrar las jornadas. La delegación de graduados de la Universidad de Córdoba se opuso a ceder la palabra a Tosco argumentado que no correspondía que hablara en un Congreso de educadores. Se realizó un gran debate entre los que entendían que Tosco debía hablar y los que interpretaban que no.

Las posiciones profesionalistas y sindicalistas, que acompañan como hilo conductor el proceso de unidad sindical docente, quedaron manifestadas crudamente en el contenido de ese debate. Finalmente se propuso someter a votación si se permitía participar a Tosco o no. Ganó la posición favorable a permitir su intervención. Tosco, en su discurso, dedicó algunos párrafos para describir su interpretación de la situación acontecida:

(...) “Hace algunos momentos escuchamos que algunos compañeros planteaban que esta reunión debía ser exclusiva para educadores. Nosotros entendemos que quienes tienen más autoridad para expresarse en los problemas de la educación, que quienes han recogido la máxima experiencia sobre los problemas de la educación, sobre deserción escolar, insuficiencia presupuestaria, son los educadores que aprecian cotidianamente las dificultades que deben afrontar ellos, los niños y los jóvenes que estudian y se capacitan.

Con todo, fundamentalmente, se debe romper en la conciencia de nuestro pueblo ese concepto de que hay actividades de naturaleza exclusiva y excluyente, porque esa es una vieja teoría que nos imponen para evitar que todos los sectores del pueblo agredidos por el régimen y por el sistema se unan en la lucha. En el propio ámbito obrero existen problemas en el sentido de que esta es una cosa excluyente del movimiento obrero y que un maestro o cualquier otra persona de otro tipo de actividad no debiera preocuparse por ese problema que es exclusivo del movimiento obrero.

Pero tenemos que aprender de nuestros adversarios para ver si ellos reducen sus actividades a lo que les es exclusivo y específico. Vemos que los grandes responsables de la crisis que vive el país, los responsables de la injusticia, arbitrariedad y opresión no se dedican sólo a sus funciones específicas, sino que introducen sus fuerzas en un encuadramiento de la sociedad que sirve a la consolidación de sus privilegios. Podríamos señalar que Onganía y que Levingston son militares cuya función específica es cuidar las fronteras argentinas y preservar la soberanía nacional. Sin embargo, estos señores y los tres comandantes en jefe salen de sus funciones específicas y toman la atribución de la voluntad soberana del pueblo,

dictan un estatuto revolucionario o dan normas revolucionarias e imponen una política que está mucho más allá del espíritu específicamente militar.

Sí el señor Cohello, presidente de la Unión Industrial Argentina no se reduce a los problemas de la Unión Industrial Argentina sino que incursiona en llevar adelante una política de libre empresa, una política al servicio de los intereses de las grandes corporaciones económico-internacionales. En ese encuadramiento tampoco hay una actividad específica. Si el señor Henry Ford I, II o III, no se dedica exclusivamente a fabricar automóviles sino que sale de sus funciones específicas, financia incluso la educación, hace las fábricas del saber al servicio de los monopolios, elimina un verdadero concepto humano de la educación y de la capacitación y trata de formar ejecutivos que sean altamente rentables para la productividad, para las ganancias de esas corporaciones económicas internacionales.

Aquí estamos los trabajadores, porque todos somos trabajadores de distinta naturaleza, de distinta actividad, pero todos somos trabajadores que dependemos de un sueldo fijo, de un ingreso fijo y aún viendo que ellos parten de su actividad concreta e imponen una política para toda la sociedad; viendo que ellos, en el terreno político convocan a la unidad; viendo que ellos imponen su política de consolidación y preservación del sistema, nosotros, aún por ese reflejo condicionado, por esa educación que nos imponen, a veces creemos que si está un maestro al lado de un trabajador, un ingeniero al lado de un médico, estamos violando normas que hacen a la exclusividad y al patrimonio puro de lo que debe ser nuestra actitud. En esto hay un proceso de lucha que se denomina concientización que tenemos que trabajar mucho con el pueblo porque el mismo estuvo inerte frente a una educación reaccionaria que le ha impuesto conceptos que nos hacen separar, dividir”⁶⁵ (...).

La modalidad del Congreso Educativo se transformó en una estructura permanente y funcionó desde 1970 hasta 1973. Se realizaron otros en Mendoza en 1971, Rosario y Córdoba en 1972. Recuerda Juan Carlos Comínguez:

“No solamente nos manifestamos contra la Reforma Educativa, sino que hicimos propuestas activas, con un programa. Hicimos jornadas durante varios años. No fueron encuentros pedagógicos. Eran congresos sindicales, con padres del Movimiento en Defensa de la Escuela Pública, en Tucumán, en Mendoza, en Rosario. El Congreso Nacional de Educación,

65. Tosco, Agustín, dirigente de Luz y Fuerza de Córdoba. Discurso de cierre del Congreso Nacional de Educación. Tucumán, 1970, publicación de ATEP.

además de la participación de los gremios docentes, pertenecientes o no al AND, incluía a organizaciones obreras, de estudiantes, cooperadoras, movimientos culturales, vecinales, sociales y pedagógicos, así como también personalidades del arte y de la cultura. En suma, un amplio abanico de más de 200 organizaciones representativas."⁶⁶

La Asociación de Educadores Provinciales (ADEP), el sindicato jujeño, sintetizaba de la siguiente forma el accionar del Congreso durante esos años:

"El Congreso Nacional de Educación comenzó sus sesiones en octubre de 1970, en Tucumán, como respuesta a la política reaccionaria y privatizante que, con el rótulo de Reforma Educativa, pretendía imponer el gobierno del general Juan Carlos Onganía. Un conglomerado de gremios docentes, comprendiendo el peligro enorme que tal reforma implicaba para la educación popular, se reunieron no sólo para efectuar un exhaustivo análisis de la misma sino para formar un frente sólido integrado por docentes, alumnos, padres de familia, cooperadoras, sindicatos, etc., destinado a combatir su aplicación a lo largo y ancho del país. Merced a la acción conjunta de los sectores precedentemente enunciados, la reforma culminó en el más rotundo de los fracasos, pero el Congreso continuó con sus sesiones anuales. Es que, superado el problema inicial, se fijó un nuevo objetivo fundamental: echar las bases de una nueva Ley de Educación, teniendo como punto de partida la Ley 1.420 de Educación Común.

*En sucesivas etapas cumplidas en Mendoza (1971), Rosario (1972) se analizaron los siguientes temas referidos a la educación: función del Estado, objetivos, principios generales, gobierno, cooperadoras, etc."*⁶⁷

La unidad en la acción reflejada en el Congreso Nacional de Educación permitió al AND realizar una de las acciones político-gremiales de mayor trascendencia nacional hasta el momento: el paro nacional del 18 de noviembre de 1970.

La medida de fuerza tuvo un alto acatamiento y posicionó la discusión sobre el sistema educativo en el terreno político superando de esta manera el encuadramiento de la discusión educativa en el espacio exclusivamente técnico en el cual se amparaba, consintiendo una falsa neutralidad. Juan Carlos Valdés realiza la siguiente evaluación de esta medida:

"Lo que fue muy importante y ayudó mucho a la consolidación de la unidad fue el paro del 18 de noviembre. Se decidió a finales de octubre. Has-

66. Entrevista a Juan Carlos Comínguez (2007) Archivo UTE.

67. ADEP. Memoria Anual 1972-1973 en Vázquez, Silvia y Juan Balduzzi. Op. Cit., pág. 68.

*ta ese momento no había habido acciones unificadas. Esta fue la primera vez y tuvo un éxito notable. Se realizó, además, una movilización muy grande para el momento que reunió a 2.500 compañeros. Marchamos al Ministerio de Educación y allí habló un compañero de la UEPC de Córdoba llamado Rodríguez. A partir de allí se avanzó mucho.”*⁶⁸

Otro maestro e histórico director del DE 19º evalúa el primer paro del Acuerdo destacando el cambio cualitativo que representó para la docencia:

*“En esos años tuvimos una lección muy linda que fue la huelga del 70. Esa huelga es como una bisagra, o una ruptura directamente, porque en las primeras huelgas, el reclamo era por aumento de sueldo pero en ésta hubo un movimiento contra una Reforma Educativa, la que proponía el gobierno de Onganía. Es por eso que me parece muy importante, reclamar más allá del salario, defender los principios. Esta reforma era más que una ley. (...) Algunos directores jugamos un papel importante en relación con el paro del ‘70. Eramos jóvenes pero teníamos una cierta ascendencia con las antiguas directoras. Digo nosotros, porque lo hicimos con Prado y la Señora de Gómez, la esposa de Ricardo Gómez que era de la UMP, miembro de junta muchas veces. Habíamos formado un trío de militancia desde la Escuela, de militancia gremial. Los tres pertenecíamos a la UMP y movilizamos a las directoras, a todas las directoras y fue un paro total en el distrito 19 que abarcaba el 19 y el 21 actual. Fue una cosa increíble.”*⁶⁹

Como no podía ser de otra manera, continuaba planteándose la dicotomía “profesional” versus “trabajador”:

“Teníamos un problema y ahí sí que nos consideramos unos pioneros con Carlos Prado y la señora de Gómez ¿Qué hacemos con la escuela sin maestros el día del paro? Entonces se hace la última asamblea con las distintas organizaciones de base del Acuerdo para definir la marcha al Congreso el día 18.

Recuerdo que tuvimos un diálogo muy subido con Alfredo Bravo, que tenía un carácter muy fuerte. Uno hablaba con Pancho Durán⁷⁰ y era otra cosa. Entonces el planteo que fuimos a hacer nosotros tres era que los directores no teníamos que ir a las Escuelas. “No, no puede ser, el patrimonio hay que resguardarlo, la libertad de trabajo hay que garantizarla, el director tiene que estar”, repetía Bravo.

68. Entrevista a Juan C. Valdés en Vázquez, Silvia y Juan Balduzzi, Op. Cit., pág. 69.

69. Entrevista a Héctor Pastorino (2007) Archivo UTE.

70. Francisco Durán Presidente de UMP.

Nosotros dijimos que no, de ninguna manera. ¿Por qué?

Primero porque el patrimonio los días sábados y domingos no era responsabilidad del director. Estaba el portero-casero, por lo tanto propusimos que usáramos esa figura, la del día feriado, asueto de sábado y domingo. No estábamos satisfechos por la respuesta de Bravo.

Esa asamblea se hizo en la Federación de Box. Fueron muchísimas directoras y claro tenían temor de parar por primera vez (...) al final cerramos las escuelas. En el DE 19, extenso distrito escolar, nadie fue a la escuela."⁷¹

Marta Trídico, maestra que se inició en la actividad gremial a comienzos de la década del 60 en AMSAD,⁷² trabajaba en la Escuela Hogar de Ezeiza dependiente del Consejo Nacional de Educación. Era delegada de esa escuela donde trabajaban más de cien docentes. También, trabajaba en el Hospital de Niños como trabajadora social. En el 70 se integra a la UMP como maestra titular. Marta nos cuenta:

"(...) Desgraciadamente nuestro país se caracteriza por tener más años de represión que de Democracia y aquellos años no fueron sencillos. Estaba intervenida la Escuela. La Noche de los Bastones Largos me encuentra en la Facultad.

(...) Me integro la Unión de Maestros Primarios. Trabajaba a la mañana en el Hospital y a la tarde en Ezeiza donde la jornada era de siete horas. No tenía mucho tiempo para la militancia gremial.

En la huelga de 1970 ya era titular, era la delegada de la Escuela. Cuando se forma el Acuerdo de Nucleamientos Docentes lo que hacía era ir los sábados a las reuniones ya que trabajaba de la mañana a la noche.

(...) La participación para mí era importante; lo sigue siendo al día de hoy: si vos no participás, no tenés derecho a quejarte de nada. En mi casa no se hablaba de política -yo vengo de padres inmigrantes- y sí se hablaba de que había que estudiar para superarse y poder tener un ascenso social. Cuando te metés en la rueda seguís, considerás que las causas son justas y por eso seguí en la militancia gremial. Sin embargo, no descuidaba mi carrera profesional, ascendí, pasando por todos los cargos, aunque algunos compañeros no estaban de acuerdo con mi posición. Porque aquí se da una paradoja: la Unión de Maestros

71. Entrevista a Héctor Pastorino (2007) Archivo UTE.

72. Recordemos que los suplentes e interinos se afiliaban a AMSAD ya que para ser afiliado a UMP había que ser titular.

Primarios la crean directivos, la mayoría eran directores de escuelas. Después para muchos compañeros la patronal eran los directores y los supervisores. Yo decía que no era así: “la patronal no somos nosotros”. Ahora soy supervisora y no me considero patronal de nadie. Teníamos que ocupar todos los cargos porque a través de los espacios que pudiéramos ocupar nuestra participación iba a ser considerada de diferente manera. Eso lo sostuve mientras estuve en la conducción del sindicato y lo sigo sosteniendo hoy.”⁷³

El Acuerdo durante 1971 y 1972 realizó varias medidas de fuerza con paros de 24, 48 y 72 horas y organizó, además, otras acciones como la “Semana de Protesta”.

El AND significó un eslabón más en la cadena que constituyó el camino hacia la unidad. Dentro de él comenzaron a profundizarse las diferencias entre las distintas posiciones políticas que confluían en ese rumbo. Se tensa la discusión entre los sectores “profesionalistas” y “sindicalistas” y será esa discusión a partir de este momento el elemento dinámico que definirá el modelo de organización sindical nacional docente que se quería construir.

Dentro del Acuerdo las distintas posiciones eran las siguientes: CGERA impulsa claramente el modelo de unidad, la UNE y la CCID acompañan la iniciativa y CAMyP intentando retardar el proceso. La Federación de Educadores Bonaerenses (FEB) tuvo una participación formal en el Acuerdo ya que no cumplía con sus Resoluciones, no hacía los paros ni ninguna otra actividad.

El punto central de discusión era el artículo 8º del Acta Constitutiva del Acuerdo que decía: *“propender en el menor plazo posible a la formación de un ente nacional con personería gremial, que materialice los anhelos de unidad de la docencia argentina”*.

Hacia fines de 1971 la CGERA, la UNE y la CCID mandan una nota a CAMyP, a modo de presión, en función de cumplir con el artículo 8º. CAMyP responde:

“1º. La Asamblea Extraordinaria de CAMyP realizada en Santa Fe el 4 de diciembre de 1971 considera inconveniente, inoportuna y peligrosa la ratificación del punto 8º del Acta de Córdoba que dio origen al Acuerdo de Nucleamientos Docentes.

73. Entrevista a Marta Trídico, maestra, dirigente de UMP y de CTERA, 2007, Archivo UTE.

2º. *“Mantener y fortalecer el AND sobre la base de los objetivos de acción que le dieron origen, exigiendo por parte de los organismos que la integran, el respeto recíproco de las jurisdicciones y autonomías que corresponde a cada una de ellas.”*

Asumida esta posición por CAMyP, los otros integrantes del Acuerdo toman a su cargo impulsar la concreción del punto 8º para lo cual constituyen una Comisión Promotora del Congreso Unificador Docente cuya Junta Ejecutiva está formada por CGERA, UNE y CCID.

Se establecen muchos contactos a nivel nacional y se decide que el Congreso Unificador se realice en Rosario los días 30 y 31 de marzo de 1972.

El Congreso se realiza pero no se concreta la unidad y se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta el 1 de junio, **“para esperar a las entidades representativas aún remisas”**⁷⁴ según recuerda Carlos de la Torre.

74. Entrevista a Carlos De La Torre, en Vázquez, Silvia y Juan Balduzzi. Op. Cit., pág. 71.

1971-1972

*“La verdadera educación es praxis;
reflexión y acción del hombre sobre el mundo
para transformarlo”.*

Paulo Freire

“La división internacional del trabajo consiste en que unos países se especializan en ganar y otros en perder. Nuestra comarca del mundo, que hoy llamamos América Latina, fue precoz: se especializó en perder desde los remotos tiempos en que los europeos del Renacimiento se abalanzaron a través del mar y le hundieron los dientes en la garganta. Pasaron los siglos y América Latina perfeccionó sus funciones. Este ya no es el reino de las maravillas donde la realidad derrotaba a la fábula y la imaginación era humillada por los trofeos de la conquista, los yacimientos de oro y las montañas de plata. Pero la región sigue trabajando de sirvienta. Continúa existiendo al servicio de las necesidades ajenas, como fuente y reserva de petróleo y produciendo el hierro, el cobre, las carnes, las frutas, el café, las materias primas y los alimentos con destino a los países ricos que ganan consumiéndolos más de lo que América Latina gana produciéndolos.

Son mucho más altos los impuestos que cobran los compradores que los precios que reciben los vendedores y al fin y al cabo, como declaró en julio de 1968 Covey T. Oliver, coordinador de la ‘Alianza para el Progreso’, “hablar de precios justos en la actualidad es un concepto medieval. Estamos en plena época de la libre comercialización...”. Cuanta más libertad se otorga a los negocios, más cárceles se hace necesario construir para quienes padecen los negocios. Nuestros sistemas de inquisidores y verdugos no sólo funcionan para el mercado externo dominante; proporcionan también caudalosos manantiales de ganancias que fluyen de los empréstitos y las inversiones extranjeras en los mercados internos dominados.

“Se ha oído hablar de concesiones hechas por América Latina al capital extranjero, pero no de concesiones hechas por Estados Unidos al capital de otros países (...) Es que nosotros no damos concesiones”, advertía allá por 1913 el presidente norteamericano Woodrow Wilson. Él estaba seguro: un país, decía, es poseído y dominado por el capital que en él se haya invertido”. Y tenía razón.

Por el camino hasta perdimos el derecho de llamarnos americanos, aunque los haitianos y los cubanos ya habían asomado a la historia como pueblos nuevos, un siglo antes de que los peregrinos del Mayflower se establecieran en las costas de Plymouth. Ahora América es, para todo el mun-

do, nada más los Estados Unidos: nosotros habitamos, a lo sumo, una subAmérica, una América de segunda clase, de nebulosa identificación...”

Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*.⁷⁵

Publicado en 1971 .



Aún no se han podido sintetizar las distintas concepciones político-sindicales de los distintos nucleamientos. Muchas organizaciones apostaban a la unidad, algunas dudaban y otras decididamente trabajaban en pos de postergarla o de evitar la preeminencia de la rama sindicalista.

El Acuerdo de Nucleamientos Docentes, superador del CUDAG, intentó impulsar una dinámica reivindicativa más activa.

Presentó notas el 2 de diciembre de 1970 al presidente de facto Roberto M. Levingston, emitió comunicados de prensa, respondió al ministro de Educación, Gustavo Malek, a través de una solicitada el 28 de junio de 1971 y realizó durante ese año varias medidas de fuerza los días 31 de marzo, 5 y 6 de mayo, 2 y 3 de junio, 28 de septiembre y 27 y 28 de octubre. En noviembre expresó por escrito sus reclamos al nuevo presidente de facto, Alejandro Agustín Lanusse. Las reivindicaciones eran varias pero fundamentalmente se oponían a la Reforma Educativa expresando que no resolvía el problema del analfabetismo, que destruía la escuela pública, las escuelas normales y que desconocía la Enseñanza Técnica. Además realizan reclamos por sueldos insuficientes, jubilación inadecuada e intervención de la obra social.⁷⁶

Firman cada una de estas presentaciones en nombre del AND: por la CAMyP, Alfredo Bravo; por CGERA, Herminia Mascherpa; por UNE, Roberto Berón; por MGPBM, Rebeca Berflein y por CCID, Juan Carlos Comínguez.

Mientras tanto en el conurbano se vivía una situación compleja que incidía sobre los intentos de unificación.

75. Galeano, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI. 1971, pp. 3-4.

76. Correspondencia AND, Archivo UTE.

La Federación de Educadores Bonaerenses Domingo Faustino Sarmiento (FEB) era la organización provincial numéricamente más representativa de la provincia de Bs. As. La dirección de la FEB no trabajaba en función de la unificación. Algunas Uniones de Educadores del conurbano acataron las acciones gremiales que planteaba el AND y realizaron los paros durante 1971 y 1972 impulsados por el AND y por la CGT. Como reacción la FEB define su expulsión. En total 22 seccionales de base (algunas expulsadas y otras que definen su retiro) se escinden de la FEB. Estos sindicatos continúan participando del proceso de unidad en forma autónoma dentro del marco del AND.

Mary Sánchez reseña aquel momento:

“Todos los que hicieron el paro fueron expulsados: Avellaneda, Lanús, Matanza, Morón, Almirante Brown y otros. Tanto Matanza como Morón y Almirante Brown estábamos muy involucrados en el proceso de unidad. Planteábamos tener unidad orgánica no sólo un `acuerdo porque veíamos que ésto no nos ayudaba a avanzar. Teníamos como principio el de reconocernos como `Trabajadores de la Educación con pertenencia al movimiento de los trabajadores en su conjunto, lo que significaba para nosotros que debíamos adherir a la CGT.”⁷⁷

El Congreso de Rosario había decidido pasar a cuarto intermedio hasta el 1 de junio del '72. Llegada esta fecha la situación no se había modificado.

El Congreso continuó en Córdoba. Las principales organizaciones del Acuerdo decidieron mantenerse al margen: ni CAMyP, ni el CCID, ni UNE ni tampoco la CGERA se integraron. CGERA pensaba que ya se había intentado realizar la unidad sin la participación de la provincia de Buenos Aires y la Capital Federal y había fracasado. Opinaba que no podría llegar a tener representación nacional un nucleamiento en el que no estuvieran representados estos dos distritos. Por eso, para dar tiempo de definición a CAMyP y la FEB en pos de participar comprometidamente en un Congreso que definiera la unidad, es que las organizaciones fundantes del Acuerdo deciden esperar.

El Congreso de Córdoba igual sesionó. Participaron allí, liderados por el SUTE que se aleja de la CGERA, todos los sindicatos independientes que no estaban encuadrados en ninguna organización pero que estaban de acuerdo en llevar adelante el proceso de unidad. También participaron

77. Entrevista a Mary Sánchez en Vázquez, Silvia y Juan Balduzzi. Op. Cit., pág. 74.

las Uniones de Educadores expulsadas de la FEB y un sindicato de Capital Federal creado en 1971: AUDEC (Asociación Unificadora de Educadores de Capital). En total fueron 27 organizaciones que en el marco de ese Congreso decidieron la creación de una nueva entidad nacional: la Central Unificadora de Trabajadores de la Educación (CUTE).

Los sindicatos que conformaron la CUTE realizaban una evaluación crítica del accionar del AND fundamentalmente en cuatro aspectos: el burocratismo del nucleamiento, la falta de representatividad y de participación de las bases en el modelo de construcción del Acuerdo, el no cumplimiento del punto octavo (referido a la unidad) y la necesidad de una organización sindical unitaria de los trabajadores.

A partir de junio de 1972, ya en el último tramo del camino hacia la unidad, coexistirán paralelamente el AND y la CUTE. Fuera de estos encuadramientos quedaba un arco de sindicatos que no adherían a ninguno de estos dos conjuntos y la FEB, a esta altura claramente autoexcluida del proceso de unidad.

Durante los años 1971-1972 la UMP estaba profundamente comprometida con el proceso de unidad sindical nacional, constituyéndose en una de las entidades dentro del AND más activas. En la tapa de sus Boletines se identifica ahora un Director y el Consejo de Redacción. La función es alternada entre los siguientes compañeros: Juan Carlos Comínguez, Francisco Durán y Juan C. Dido. Toda la actividad sindical desarrollada se encuadra dentro del marco del Acuerdo de Nucleamientos Docentes. Paros el 27 y 28 de octubre de 1971, Semana de Protesta del 15 al 18 de noviembre. Como actividad final de esa semana la UMP realizó una caravana de automóviles que partió de la Plaza Pueyrredón (Flores) hasta el Teatro Chacabuco (San Telmo). De esta jornada la organización destacó que:

(...) “se recorrieron las calles de la ciudad portando grandes carteles que enteraban al pueblo de la disconformidad docente y del engaño que intentan las autoridades nacionales al privatizar la enseñanza con el cambio de estructura de la Reforma Educativa.”⁷⁸

Juan Carlos Comínguez recuerda: *“Al día siguiente de cumplirse un año del histórico paro llevado adelante por el A.N.D. el 18 de noviembre de 1970, el Diario “La Opinión” publica una nota en la que expresa: “el A.N.D. ha realizado desde su nacimiento seis paros nacionales, medidas que fueron acatadas masivamente. Alcanzó en este año éxitos significativos como el cambio de Ministro, un aumento del 40 % en los salarios, el*

78. Boletín UMP N° 54, febrero de 1972. Archivo UTE.

“congelamiento de la Reforma Educativa, la incorporación de representantes en los Consejos y la promesa de hacer lo mismo en OSPLAD”.

El 4 de mayo del '72 la UMP realiza un paro de 24 horas en reclamo de: (...) *“vuelta al art. 52 de la Ley 14.473, actualización del punto índice, sueldo básico de \$ 69.000, pago en término a los maestros suplentes, mayor presupuesto para Educación, derogación total de la Reforma Educativa, perfeccionamiento docente gratuito, devolución de la Obra Social.”*⁷⁹

Como decíamos, las acciones gremiales desarrolladas por la UMP en esta época están encuadradas en las determinadas por el AND. El paro mencionado está inscripto en un plan de lucha que continúa en junio de 1972 con las siguientes consignas: *“1) Campaña de movilización; 2) Quite de colaboración a las autoridades educativas; 3) PARO NACIONAL de 48 horas los días 5 y 6 de julio de 1972; 4) PARO NACIONAL de 72 horas después del receso escolar; 5) ACTO PÚBLICO NACIONAL; 6) Impulsar la formación de Federaciones a nivel Provincial con organizaciones de base para transformar el Acuerdo de Nucleamientos Docentes en la Organización Nacional Confederal basada en los principios de: auténtica representatividad, respeto de la democracia sindical, autonomía de las entidades y cohesión y disciplina en la lucha común.”*

Las reivindicaciones que sustentaron este plan de acción fueron:

*“(...) 1) equiparación salarial de docentes provinciales y nacionales; 2) aumento salarial; 3) reducción del límite de edad para jubilarse (de 60 años a 55 en los hombres y de 55 años a 52 en las mujeres); 4) anulación de la Reforma Educativa; 5) detención de las transferencias de escuelas nacionales a las provincias; 6) mantenimiento de las escuelas para adultos; 7) llamado a concurso para ingreso y ascenso; 8) licencia por maternidad a las docentes suplentes; 9) asueto compensatorio después de la asistencia a los actos conmemorativos; 10) devolución de la Obra Social.”*⁸⁰

El plan de lucha continuó con paros el 5 y 6 de julio y el 22, 23 y 24 de agosto de 1972. Con respecto a esta medida de fuerza de agosto, la UMP edita un afiche a dos colores con el que difunde la medida pegándolo en las puertas de las escuelas. En el mismo se expresan las reivindicaciones por las que sigue luchando el AND: la defensa de la escuela pública, común, obligatoria, gratuita y sin dogmas; presupuesto de educa-

79. Volante UMP, 2 de mayo de 1972. Archivo UTE.

80. Boletín UMP N° 55. junio-julio 1972. Archivo UTE.

ción no inferior al 25%; aumento de sueldo a \$ 108.000 moneda nacional inicial; vuelta al régimen jubilatorio arrasado por el gobierno de facto y 82 % móvil para los jubilados.⁸¹

El 11 de septiembre del '72 a los 84 años de la desaparición de Domingo Faustino Sarmiento el Acuerdo emite un comunicado reafirmando que:

*(...) “la educación no es un mero reflejo de lo político-económico y social, sino que forma parte de la lucha por las transformaciones y es uno de los factores fundamentales para acelerar el proceso de cambio social. En consecuencia, la tarea educativa representa tanto una necesidad de la sociedad como un deber esencial del estado y un derecho de todo habitante a disfrutar de sus beneficios que son parte de los derechos que le corresponden en tanto integrantes de una sociedad.”*⁸²

La UMP adhiere, difunde y realiza el plan de acción del AND.

Juan Carlos Comínguez evalúa el resultado de esa lucha y nos cuenta acerca de un elemento novedoso que fue incorporado en ese momento en las movilizaciones: (...) *“con el Acuerdo de Nucleamientos Docentes logramos parar la Reforma de Astigueta. Desde el año 20 que los conservadores, los retrógrados querían imponer una reforma para que la primaria llegara a 5° grado. Su evaluación era ¿en qué grado desertan los chicos? Bueno, hagamos hasta ahí la primaria. Pudimos romper esa concepción y también defender el Estatuto del Docente. En menos de tres años de existencia, el A.N.D. logró: la no aplicación de la Reforma Educativa (por Resolución 1734) y con ello evitó la cesantía de 37.652 maestros y 25.000 profesores prevista en su implementación, la detención del proceso de transferencia de los servicios educativos de la Nación a las provincias, la sanción de la Ley de equiparación, la restitución del funcionamiento del Consejo Nacional de Educación y del Consejo Nacional de Educación Técnica. Los maestros estuvieron movilizadas en la calle con sus guardapolvos y un elemento nuevo: EL CARTEL.”*⁸³

El Acuerdo de Nucleamientos Docentes en cada uno de sus comunicados firmaba y colocaba como dirección Montevideo 681 5° “J” (local de UMP) y Avenida de Mayo 953 1° piso (local de CAMyP).

81. Volante y afiche UMP. Archivo UTE.

82. Comunicado del Acuerdo de Nucleamientos Docentes (AND), 11 de septiembre 1972. Archivo UTE.

83. Entrevista a Juan Carlos Comínguez (2007) Archivo UTE.

Crónica. Poesía. Manifestación moral. Encuentro litúrgico, comunitario, de jóvenes que se reconocen entre sí por signos ostensibles como el largo del pelo, sus ropas informales o actitudes no convencionales. Por un convencido rechazo a los valores exhaustos, practicados por la sociedad con una creciente hipocresía y por el planteo instintivo de la necesidad de acercarse a alguna de las formas de la felicidad.

Los caracterizan rasgos insolentes. Indisciplina. Peligrosa actitud disolvente. Rechazo de los tradicionales valores occidentales y cristianos. Negación contumaz a integrarse positivamente en la vida productiva. Desafío a la hegemonía de la propiedad privada como supremo bien a defender.

De manos de estos tipos la sociedad argentina recibió al naciente rock nacional en los años que se iniciaron a partir de mediados de la década del '60.

Ellos trajeron una música que aparecía como una opción vital y que recibió inicialmente el rótulo de música beat, palabra que traía la evocación de los poetas de la "beat generation" norteamericana y del nombre de la banda más influyente del período: Los Beatles.

El rock nacional nació en los márgenes de una sociedad saturada de autoritarismo, en recintos cerrados que lo ponían provisionalmente al abrigo de la mirada escrutadora del control, experimentando a tientas la fusión de la poesía urgente con formas rítmicas y musicales que buscaban vacilantes su expresión formal, estable. Aunque también estuvo en las calles, las plazas, los cafés, evidenciando la vocación de crear un nuevo folklore urbano, asumiendo prácticas contraculturales. Cuando en 1967 el grupo rosarino "Los Gatos" dio a conocer "La balsa", la nueva música encontró a su público, definitivamente.

La forma marginal halló una inesperada receptividad en una multitud de jóvenes que parecía estar esperándola y ya no dejaría de alimentarse con nuevas propuestas, cobijando en ellas a una opinión cada vez más consciente de que algo estaba siendo replanteado. Moris, Tanguito, Manal, Almendra, Vox Dei, Los Abuelos de la Nada, Pappo, La Joven Guardia, son algunos de los nombres que comenzaron a rodar desde ese desafío pionero. Como expresión contestataria, el rock no dejó de encontrarse ante un clima hostil, que se manifestó tanto en la constante persecución policial, como en la actitud de cierta prensa que sólo se refería a él como si se tratara de la peligrosa, aunque seguramente pasajera, incursión de unos "extraños de pelo largo".⁸⁴

84. Ernesto Gonet, *Rock nacional*, 2007.

En estos años nuevas camadas de jóvenes se incorporan al trabajo docente y a la militancia sindical. Un pibe de 19 años comienza a trabajar en 1971 en la Escuela N° 26 del DE 4°. En ese momento la escuela funcionaba en el viejo edificio del Patronato de la Infancia. El pibe era robusto, morrocho y temperamental y todos lo llamaban por su apodo. Francisco Nenna, “Tito”, recuerda su inicio en la militancia sindical docente de esta manera:

“Ni bien empecé a trabajar en el 71 comencé a militar en AMSAD. Allí lo conocí a Juan Carlos Valdés. Dentro de AMSAD por supuesto había distintas líneas que disentían en la forma en la que debía llevarse adelante el proceso de unidad. En lo que no discrepábamos era en la necesidad de la construcción de una organización Nacional única y fuerte.

En 1972 en el ámbito de la Capital había muchas organizaciones y algunos compañeros comenzamos a trabajar en función de la unificación en nuestro ámbito territorial, con el objetivo de lograr un sindicato único de la Capital. Con ese grupo de compañeros nos incorporamos a AUDEC (Asociación Unificadora de Educadores de Capital) una entidad que había sido creada en 1971.

Entre los que constituyeron AUDEC recuerdo a compañeros muy queridos como a Cacho Carranza y Américo Marchetti quienes luego fueron secuestrados y desaparecieron al comienzo de la dictadura militar en 1976. A Miguel Nazar, Daniel López, Julia Rube, Dora Martínez, Susana Sacchi y muchos más compañeros que participaron en los primeros tiempos de AUDEC.

AUDEC tenía como lema “Un sindicato único sin diferencia de rama ni nivel, formado por trabajadores de la educación” y nuestra referencia nacional era la CUTE.”⁸⁵

Otra chica también daba sus primeros pasos en la docencia pero en el margen oeste de la ciudad. Se la veía seguido por la sede del DE 20 procurando conseguir una suplencia.

Como no tenía mucha continuidad laboral prueba también en provincia. Es hija de un inmigrante italiano, se llama Delia y su apellido es Bisutti:

“Comencé a trabajar en el 70. En la Capital se hacía muy difícil conseguir suplencias, entonces fui a La Matanza. Allí trabajaba un turno y cuando lo conseguía, otro en la Capital. Así fue hasta los 80 en que logré un cargo estable a la tarde en Capital. Siempre fui delegada de las escuelas en que trabajé. Por el 71, 72 teníamos muy en cuenta el proceso de formación de un sindicato nacional. Las escuelas eran nacionales y dependíamos del Consejo Nacional de Educación. Con otros compañeros del 20, Ana Moyano, Daniel López, nos referenciábamos en la CUTE. En la Capital

85. Entrevista a Francisco “Tito” Nenna (2007) Archivo UTE.

había varios sindicatos, pero cuando se realizaba alguna actividad la realizábamos todos en conjunto sin diferenciación entre los maestros del sindicato al que pertenecíamos. Los que teníamos inserción en las dos jurisdicciones tratábamos de coordinar las acciones entre provincia y capital.”⁸⁶

También en el DE 20 en 1969 comienza a realizar suplencias otro maestro muy joven. Se llama Daniel López y recuerda:

“Teníamos mucho contacto con provincia. Conocíamos y seguíamos de cerca el proceso de unidad a nivel nacional. En la provincia de Buenos Aires, además, se discutía mucho el proceso de unidad provincial tendiente a la formación de un sindicato único. Los jóvenes que proveníamos de lo que llamábamos campo nacional y popular en general estábamos relacionados con la Juventud Peronista, pero teníamos excelente relación con compañeros de la izquierda nacional y de los grupos católicos de base. Todos participábamos en política pero fuera de la estructura orgánica del Partido Justicialista. En lo sindical nos sentíamos referenciados por la CUTE que llevaba adelante las consignas que nosotros compartíamos: sindicatos únicos por provincia, inserción en la CGT con el conjunto de los trabajadores y conformación de una entidad nacional única y fuerte con carácter federativo. En la Capital era AUDEC quien, en esa época, impulsaba con mayor claridad esos principios.”⁸⁷

Susana Diéguez es hija de José Diéguez a quien hemos conocido a través de estas páginas desde los albores de la UMP como integrante de la Comisión Directiva Central. Llegó a la docencia cumpliendo el mandato familiar y también empezó a trabajar cuando declinaba la década del 60 y comenzaba la del 70:

“Nací el 11 de diciembre de 1947 en Capital Federal. Me recibí de maestra normal nacional en la escuela Nuestra Señora del Huerto a pesar de mi viejo que era defensor de la escuela pública pero mi mamá no quería que la nena viajara y como quedaba cerca de mi casa, ahí fui. Pobre mi viejo, cómo sufrió. Las monjas veían a mi viejo en los diarios, en las manifestaciones a favor de la escuela pública y me hacían la vida imposible. En mi casa no había otro tema que no fuera la política y la educación como camino a la liberación. Vengo de una familia de mucha militancia política, mi viejo peronista fundador de la UMP me inculcó este amor a mi trabajo que es enseñar y por supuesto el peronismo como forma de vida.

86. Entrevista a Delia Bisutti (2007) Archivo UTE.

87. Entrevista a Daniel López (2007) Archivo UTE.

Me inicié en la vida gremial ni bien me recibí, empecé a trabajar de maestra alfabetizadora en el hospital de San Martín. Luego de maestra de grado en la escuela 25 del DE 1º en la villa de Retiro. En ese momento existía AMSAD para los docentes suplentes y ahí empecé mi militancia gremial.

*Fue mi papá el que me afilió. La problemática que se discutía entre los maestros en esa época era fundamentalmente pedagógica. ¿Cómo hacer para que los alumnos estudien? ¿De qué manera dar mejor una clase? Lo social ni se discutía. Pero desde principios de los '70 empezamos a analizar otras cosas; la movilidad social, la participación, la educación como herramienta de liberación. Comenzamos a leer otros textos: "Pedagogía del Oprimido", "Maestro pueblo, maestro sargento" y a partir de ello incluimos en la tarea docente una visión más amplia y de mayor compromiso social en función de un cambio político hacia una sociedad más justa."*⁸⁸

Otro extraño de pelo largo realizaba sus prácticas docentes en la escuela Nº 10 DE 17º. Usaba pantalones oxford como los jóvenes de la época y remeras exóticas. Se llama Miguel Nazar. Tiene como maestro de prácticas a Américo Marchetti. Allí lo conoce. A partir de esta relación se acerca a AUDEC, donde Américo era uno de sus dirigentes. Recuerda:

*"En 1971 se crea AUDEC con la consigna de ser la CUTE en Capital Federal: 'Un sindicato único sin diferencia de rama ni nivel'. Sus máximos representantes eran Cacho Carranza⁸⁹ y Américo Marchetti⁹⁰. Los que recién empezábamos a trabajar y teníamos ideas muy firmes sobre cómo debía ser la educación en un proceso de liberación nacional, nos sentíamos como pez en el agua."*⁹¹

Para entender la representación política de las cúpulas dirigentes de cada uno de los sectores que participaban del proceso de unidad gremial nacional, Marcos Garcetti describe:

*"La CUTE nucleaba al sector más combativo que iba desde el peronismo hasta la izquierda combativa. En el AND estaban el Partido Comunista, los radicales y los socialistas."*⁹²

Indudablemente, la CUTE posibilitó el encuadramiento gremial de sectores identificados con el peronismo que no adherían a la UDA que era

88. Testimonio de Susana Diéguez a Susana Demichelis (2007).

89. Maestro del DE 19º y dirigente de AUDEC asesinado por la dictadura militar de 1976.

90. Maestro y dirigente de AUDEC asesinado por la dictadura militar de 1976.

91. Testimonio de Miguel Nazar a Claudia Mario (2007) Archivo UTE.

92. Entrevista a Marcos Garcetti, en Vázquez, Silvia y Juan Balduzzi. Op. Cit., pág. 80.

considerada como una estructura creada desde el Partido Justicialista y no desde las bases docentes.

Estas concepciones aparecen en el movimiento gremial docente como una novedad dado que hasta el momento se había manifestado reacio a aceptar una forma de construcción sindical que interpretara al docente como un trabajador y a sus organizaciones sindicales encuadradas dentro de la Ley de Asociaciones Profesionales e incluidas en la CGT.

Mary Sánchez describe la caracterización que, en general, se realizaba respecto de los docentes peronistas:

(...) “tuvimos que desmitificar varios prejuicios. Decían que íbamos a las asambleas con poncho, a lo mejor armados y que cantábamos la “marcha”, cosas que jamás sucedieron. La diferencia real era la concepción de construcción colectiva. (...) Nosotros tomamos la decisión de decir quiénes éramos. No nos producía vergüenza, aunque en la docencia peronismo era mala palabra. No teníamos dependencia partidaria. Por eso teníamos autoridad para desafiar a los demás a que dijeran quiénes eran, cuál era su proyecto final y su identificación partidaria. Para nosotros discutir política en los sindicatos no implicaba ser dependiente de un partido. Pero había muchos otros que se ocultaban detrás de un velo de apoliticismo cuando en la práctica los aparatos de todos los partidos políticos operaban desde afuera en todos los Congresos y otorgaban a sus militantes pasajes de avión y estadios. Eso hacían los partidos, con excepción del peronismo al que no le interesaba mucho el sindicalismo docente y cuando le interesó armó la UDA que no tenía mucho que ver con los docentes pero sí con el gobierno.”⁹³



El 27 de julio de 1972 el presidente Lanusse habla en el Colegio Militar. Realiza un análisis de la situación política y se refiere expresamente a Perón: ‘...Señores, o regresa antes del 25 de agosto o tendrá que buscar un buen pretexto para mantener el mito de su eventual e hipotético retorno. Hasta ahora sus argumentos son razones de seguridad y su carácter de ‘conductor estratégico’. Solo acoto lo que dice nuestra doctrina: nada reemplaza la presencia física del comandante. (...) Además será difícil explicar cómo, si durante 17 años el mito de la trampa era que no se lo dejaba regresar, ahora pretende decirnos que la trampa consiste en que

93. Entrevista a Mary Sánchez en Vázquez, Silvia y Juan Balduzzi. Op. Cit., pp. 81-82.

se lo quiere hacer venir. Piense cada uno, no se dejen llevar por la más fácil y cómoda situación de que otro piense por ustedes. (...) Pero aquí no me corran más a mí, ni voy a admitir que corran a ningún argentino diciendo que no viene porque no puede. Permitiré que digan porque no quiere, pero en mi fuero íntimo diré “porque no le da el cuero para venir”.

El 14 de noviembre parte desde Ezeiza con destino a Roma el avión de Alitalia fletado por el Movimiento Nacional Justicialista para traer de regreso a Juan Domingo Perón.

Ese mismo día la CGT dispone un Paro General para el viernes 17 de noviembre declarándolo Día de Júbilo Nacional. El Gobierno se apresura y lo declara feriado nacional.

El 16 de noviembre a las 23.59 horas desde el aeropuerto de Fiumicino, un avión DC8 de Alitalia se eleva y a más de 900 kilómetros por hora va en busca de Dakar, su primera escala antes del destino final: Buenos Aires. Viajan en él más de cien personas. En el compartimento de primera clase, asiento delantero de la derecha, Juan Domingo Perón vuelve a la Argentina después de 17 años de exilio.

Juan entre sueños percibe la voz de la azafata: “Señor General, señoras, señores. En estos momentos comenzamos a sobrevolar sobre territorio argentino”. Juan acerca su cara a la ventanilla con ganas de acariciar el paisaje de su país. Algunos compañeros de viaje, entusiasmados, comienzan a cantar la “marcha”. Juan, casi fastidiado, hace una seña: “Después, después”. Da indicaciones para que a la llegada, antes de todo, hay que cantar el Himno.

“El comandante de la nave les comunica que estamos iniciando el descenso hacia el Aeropuerto Internacional de Ezeiza.”

El Douglas gira lentamente, cruza las últimas nubes y se acerca a tierra. El recuerdo de Evita arengando a los trabajadores lo atrapa y la escucha con claridad con esa forma enérgicamente maternal que tenía, recordarle: “Nunca los abandones, Juan, son los únicos que te serán fieles.”

Son las 11 y 8 minutos del 17 de noviembre. El avión se detiene.

Perón vuelve.

El General es confinado en una habitación del Hotel Internacional. El Gobierno afirma que Perón se halla en el Hotel y que goza de total libertad para moverse, pero al mismo tiempo no le permiten salir de allí. Los militares no querían que Perón se reuniera con el pueblo sin negociar antes con Lanusse. Perón rehuye cualquier contacto con la Junta Militar.

Al atardecer mantiene una entrevista con los principales dirigentes del Frente Cívico de Liberación Nacional (FRECILINA).

A las 21 horas, las valijas traídas desde Roma aparecen en la planta baja listas para ser cargadas en una camioneta Fiat 1500. Los periodistas registran la escena. El comisario inspector Díaz se dirige a la habitación 113 y advierte: "Cumpro en informarles que no podrán abandonar el Hotel hasta que yo reciba las pertinentes órdenes del comando de la Base Aérea".

Abal Medina recuerda que a las 22 Perón les dice: "Nos vamos de una vez y si no, intentemos salir para que quede claro que no nos quieren dejar salir; vámonos para casa".

Perón baja las escaleras. El comisario inspector César Alberto Díaz saca su arma y apunta al General mientras grita: ¡No me obligue, no me obligue! En ese instante la Argentina está a merced de un comisario de policía. Un poco de presión en el gatillo desencadenaría la muerte de Perón y la guerra civil. Abal Medina habla con el periodismo aclarando la situación de confinamiento de Perón.

El tiempo transcurre. La dictadura pretende que Perón se someta a sus planteos, pero éste permanece irreductible.

A las 5.30 del 18 varios periodistas llegan hasta el primer piso del Hotel. Perón y Cámpora a su lado bajan nuevamente para intentar salir y que los periodistas registren lo que suceda. Los soldados le impiden el paso. Cámpora grita: ¡Que el periodismo tome nota!

El fantasma de un nuevo 17 de octubre abrume a la Junta. El brigadier Martínez informa a Cámpora que Perón podrá abandonar el Hotel "con las primeras luces del día".

A las 6, Perón parte hacia su casa de Vicente López. A las 6.30 funcionarios de la Secretaría de Prensa de la Presidencia informan al periodismo que Perón ha abandonado el Hotel Internacional. A las 7 la noticia se difunde.

A esa hora Perón desciende del automóvil en Gaspar Campos 1065.

La multitud se agolpa rápidamente frente a la casa. A las 7.50 Juan hace la primera aparición en la ventana del primer piso.

Ante la requisitoria insistente de la gente y del periodismo, Perón implora: "Déjenme descansar, muchachos, hace tres días que no me saco los botines".

El 18 desfilaron más de 100.000 personas, el 19 Perón salió 25 veces a saludar por la ventana. Ese mismo día Balbín que tenía una audiencia individual no pudo llegar a la casa por la aglomeración que ocupaba todo el vecindario, recién pudo hacerlo el 21 entrando por una casa lindante ayudado por una escalera para saltar la pared que la dividía de la casa de Perón.

Los opositores a los que les quedaba algo de humor lo apodaron “Cú Cú”, por las apariciones reiteradas en la ventana. Pero la mayoría explotaba de furia como el contralmirante Jorge Palma: “Perón en la Argentina es como tener a una serpiente en el living de casa”, o el Partido Socialista Democrático: “Es deplorable que el señor Perón no acredite un cambio en su conducta de siempre.”⁹⁴

La mojada de oreja de Lanusse no prosperó. Cuatro meses después una multitud celebraba cantando frente a la casa de Gaspar Campos: “La Casa Rosada cambió de dirección / está en Vicente López por orden de Perón”.



En el AND no se llegaba a un acuerdo acerca de confluir con la CUTE para efectivizar la unidad. Juan Carlos Valdés nos cuenta esta discusión:

(...) “El principal escollo era la CAMyP. Pero también en los sectores más avanzados, como el nuestro (CCID), no querían saber nada con la CUTE. Decían: “si quieren venir que vengan y si no chau.” Había un sustrato ideológico en esa posición. Para afuera decían que la representación la teníamos nosotros y nadie más. Para adentro, era una cuestión política, de no querer la incorporación de sectores del peronismo y de la izquierda.”⁹⁵

La CUTE continuó trabajando, realizando congresos y decidió la realización de un paro nacional. Si bien no paró todo el país tuvo un alto nivel de acatamiento en varias provincias y sirvió para que quedara instalada como entidad representativa.

Hacia fines de 1972 estaba claro que no sólo el Acuerdo de Nucleamientos Docentes tenía la representación nacional de los docentes.

La existencia de la CUTE ya no podía desconocerse.

94. Galasso, Norberto. Op. Cit., pp. 1108-1135. (Extracto).

95. Entrevista a Juan C. Valdés en Vázquez, Silvia y Juan Balduzzi. Op. Cit., pág. 82.



Ser Maestr@

“Recuerdo vivamente todos mis juegos infantiles. Sé que jamás jugué a la maestra. Concluido el sexto grado, había que elegir. Mi elección no fue tomada en cuenta:

- Vos sos buena alumna. Comercial, no. Te inscribo en Normal.

La hermana Magdalena no me dio derecho a réplica. En mi casa estaban de acuerdo.

Y así fue que en el año 1955, de desgraciada memoria, empecé primer año. A los cinco años me recibí de Maestra Normal Nacional. Nunca me arrepentí.

Trabajé enseguida, en el mismo colegio: había sido "buena alumna". Fue la oportunidad de experimentar la relación maravillosa, gratificante, con mis alumnos; de estrenar una responsabilidad diferente; de luchar por llevar a cabo programas interminables; de equivocarme (sabrás Dios cuánto), de morirme de la risa con las "salidas" de los chicos: - Apúrate, Juan Carlos, pone la fecha. - Sí, señorita; ayer fue 31, hoy, 32. Y con su prolija caligrafía inauguró un mes de 32 días.

De descubrir con asombro y envidia al poeta, al científico, al matemático. Y también la frustración por no saber ayudar a tantos más de los que quiero recordar. En fin. Yo fui feliz con mis alumnos. Ojalá ellos pudieran decir lo mismo.

Rescato, también, el tesoro de la convivencia con los compañeros. La unión en tantas luchas. Las horas de dolor. Las horas de triunfos.

Siempre supe que estaba donde debía estar. La escuela era mi lugar.”

María Teresa Diáspéri



Vemepé: 50 años

Capítulo

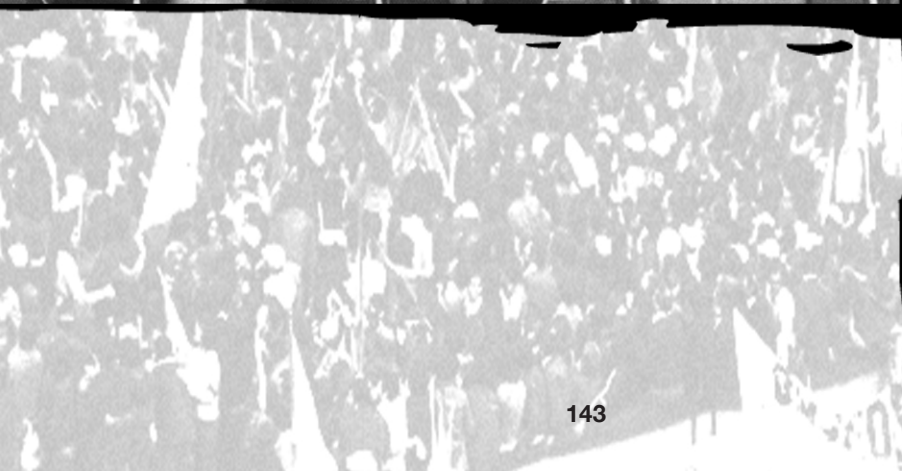
III

1973

1976

"Cantares"

DEL CONGRESO CONSTITUTIVO
ERAL NACIONAL DE LA DOCENCIA
HUERTA GRANDE - 1973



Vemepé: 50 años

*“La muchacha de mirada clara,
cabello corto,
la que salió en los diarios,
no sé su nombre, no sé su nombre.
pero la nombro Primavera.”*

Daniel Viglietti

Se acerca la primavera

Para poder hablar de los '70 en la Argentina hemos iniciado un recorrido en los capítulos anteriores que nos ha ayudado a explicar el proceso histórico, tomando en cuenta el análisis de los sucesos que ocurrían en nuestro país inserto en el marco de Latinoamérica y el mundo.

Como ya vimos, los '60 fueron vehículo de importantes cambios en lo político, social y cultural, motorizados en especial por los jóvenes.

Muchos de los movimientos en los que participaron se propusieron amalgamar los ideales revolucionarios con las características propias de los distintos países en los que se desarrollaban.

Recordemos también que a partir del mundo de posguerra y durante el auge de la llamada “Guerra Fría”, la brecha entre el mundo central y el periférico comienza a ahondarse.

Frente al menú propuesto por los organismos internacionales como solución general y “de confección” para los llamados “países subdesarrollados”¹, que incluía en su elenco el debut del “desarrollismo”², se fueron presentando movimientos opositores que proponían una salida “a medida” desplegando sus banderas revolucionarias y liberadoras, posicionándose como la solución adecuada para cada uno de estos países. Prometían para una primera etapa, tomar en cuenta las características nacionales y anunciaban, para más tarde, la apertura hacia una transformación socialista más profunda.

1. Preferimos caracterizarlos como de capitalismo dependiente. “La Teoría de la dependencia, de gran predicamento entre los intelectuales latinoamericanos, sostenía que la posición subalterna de las economías dependientes era funcional a las necesidades de las economías centrales que tenían suficiente poder y suficiente interés como para bloquear cualquier perspectiva de desarrollo autónomo.” Gerchunoff, Pablo y Llach Lucas. El ciclo de la ilusión y el desencanto. Ariel. 2000, pág. 310.

2. Ver Capítulo I.

Tanto la revolución cubana como la guerra de Vietnam, los movimientos anticolonialistas del llamado “Tercer Mundo”, así como los fuertes cimbronazos que en los países centrales causó el movimiento hippie, marcaron a fuego los nuevos paradigmas de Occidente.

Esos movimientos por la no-violencia, surgidos en el corazón mismo de los países “desarrollados” y que encarnan en sus jóvenes, se planteaban la construcción de un mundo distinto, basado en concepciones pacifistas y humanistas, alejado de las viejas normas victorianas, con un ideario que se manifestaba en contra del rol histórico opresor imperial que era el ejercido por sus propias naciones.

Aquellos jóvenes se enfrentaron a las guerras con lluvias de flores, se rebelaron contra la familia tradicional proponiendo una forma de vida donde la mística, el amor libre y la comunidad los alejara del materialismo y el consumo capitalista.

En este marco, el rock como fusión (blues, country, etc), revoluciona las expresiones musicales de la época.

Los Beatles, los Rolling Stones y Elvis Presley convergen con otros artistas como Joan Báez o Bob Dylan de producciones más politizadas.

En los ‘60 y los ‘70 los movimientos antirraciales, en sus diferentes versiones, también se multiplican: Martin Luther King, Malcom X y los Panteras Negras, interpelan los valores de la igualdad y la justicia desde las entrañas mismas de la democracia estadounidense.

Los países socialistas tampoco escaparon al florecimiento de las nuevas expresiones de la época: la “Primavera de Praga”³, es decir el intento de construir un socialismo no stalinista, democrático y autogestivo por detrás de la “Cortina”, concita las miradas del mundo.

A fines de los ‘60, Francia conmovía a Europa cuando una gran movilización protagonizada por estudiantes universitarios e intelectuales⁴ a la que más tarde se pliegan los trabajadores, ocupa las calles de París enfrentando a la policía y proclamando consignas como “la imaginación al poder”, “prohibido prohibir” o “seamos realistas, exijamos lo imposible”.

Latinoamérica no queda al margen de estas circunstancias. La situación que vive es de tensión y en pugna: el golpe militar en Brasil contra

3. Entre el 5 de enero y el 20 de agosto de 1968, Checoslovaquia encara un proceso de socialismo autónomo interrumpido por la invasión soviética, cuando 600.000 soldados ocupan su territorio y se aborta la experiencia.

4. El Mayo francés de 1968.

João Goulart, Panamá con tropas de Estados Unidos controlando el Canal, la represión en la Plaza Tlatelolco en México; al mismo tiempo los movimientos sociales emergen como ejes de sucesivos cambios: la llegada del socialismo por vía democrática en Chile; los conflictos y movilizaciones en Uruguay y el surgimiento del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaro como experiencia de guerrilla urbana; la nacionalización del petróleo y la reforma agraria de Juan Francisco Velasco Alvarado en Perú.

Inmersos en este clima de época, pensamos que los jóvenes argentinos de los '70 sentían la necesidad de una nueva construcción política y social que los impulsaba a una búsqueda incesante, a la revisión histórica para la construcción de una renovada identidad y de nuevas verdades que rompieran con los viejos moldes, para lograr una síntesis entre el pasado y el presente con vistas a un porvenir que pretendía otros mártires y nuevos héroes.

“Los héroes⁵ tienen en común el hecho de ser transgresores, de encaminar sus acciones a traspasar el umbral de lo prohibido, de ir más allá de los límites impuestos por la sociedad, participan también de la circunstancia promisorio de estar regidos por la ilusión -por lo general de naturaleza utópica- de querer ordenar un mundo desarmónico y de lanzarse para ello -en todos los casos de manera absolutamente convencida- a una aventura que en el fondo constituye un viaje hacia lo ignoto (...)⁶

El sujeto de cambio buscado por ellos, debía representar el modelo de un Nuevo Orden capaz de acompañar las grandes y necesarias transformaciones sociales que parecían inminentes.

En ese sujeto heroico habitaban intensas pasiones ideológicas y fuertes tendencias totalizadoras. La idea de “La Revolución”, con mayúsculas, ocupaba el centro del escenario del país y de Latinoamérica, mientras el mundo seguía embarcado en una Guerra, que aunque fuese Fría, seguía librando sus batallas.

5. El culto del héroe ha sido necesario no sólo por la existencia de las guerras, sino a causa de las virtudes que el heroísmo comporta y que, siendo advertidas seguramente desde los tiempos prehistóricos, hubo necesidad de exaltar, resaltar y recordar. La magia, el aparato, el esplendor del mismo vestuario guerrero de los antiguos así lo proclama, como la coronación de los vencedores equiparados a reyes. En Cirlot, Juan Eduardo Diccionario de símbolos. Labor. 1992, pp. 238-239.

6. Bauzá, Hugo. El mito del héroe. Fondo de Cultura Económica. 1998, pp. 24-25, en Molloy Echavarría, Guillermo. Una vida de Héroe. Función y significado del mito. Biblos. 2001, pág. 43.

“Si la palabra clave del escenario internacional fue la guerra, la palabra clave de la política en Latinoamérica fue la Revolución (...) Hacer la Revolución era tomar el aparato del Estado para abrir un proyecto que prometía ser radicalmente nuevo, nacional, antiimperialista y, en consecuencia, de ruptura con el orden capitalista. Esa gran Revolución convocaba, en primer lugar a la acción. (...) La concepción revolucionaria se acompañaba de la reivindicación de la figura del héroe, como sujeto que actúa y habla, que arriesga la seguridad personal incluso su vida por un interés que no es privado sino público, político, alguien que es capaz de asumir un peligro, de hacer algo extraordinario, único, por otros, dejando constancia de su acto y alcanzando así cierta inmortalidad.”⁷

Estas premisas caracterizaron a la mayoría de los jóvenes y en especial a “esa juventud maravillosa”, que se pensaba a sí misma como sujeto de cambio y que aspiraba a convertirse en el Hombre Nuevo junto con el conjunto del pueblo. Ese pueblo que había librado un sinnúmero de combates que ahora eran reconocidos y levantados como bandera de lucha. El presente los convocaba a la profundización de aquellas luchas como modo de asegurar los tiempos por venir, para lograr la definitiva Liberación.

Esta epopeya nacional necesitaba de una entrega heroica.

“El último trabajo de Hércules⁸ es el más peligroso pues implica un descenso a los infiernos para capturar a Cerbero⁹. Esta acción requiere un conocimiento del Hades, de aliados para guiarse, de aliados para poder salir y de desmesurado valor para enfrentar al monstruo que custodia las puertas. Cerbero debía ser dominado sin la utilización de las dos armas tradicionales de Hércules: la maza y las flechas. Protegido por la piel de león que llevó consigo desde su primer trabajo, en ruda lucha y con la fuerza de su brazo, vence a Cerbero.

7. Calveiro, Pilar. Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia. Revista Lucha Armada, N°1, Año 2006.

8. Hércules: héroe que devino en símbolo de la liberación individual, a través de la expiación del error y del mal por medio del sufrimiento y del esfuerzo heroico. En Cirlot, Juan Eduardo. Op. Cit., pág. 238.

9. Cerbero: Perro de tres cabezas cuya garganta estaba erizada de serpientes. Era el guardián del palacio de Plutón a orillas de la laguna Estigia. La doctrina neoplatónica lo consideraba símbolo del genio del mal (...) si Hércules lo venció fue a causa de que sus trabajos le encaminaban al logro de la inmortalidad. La triplicidad de sus cabezas es, como en el tridente, la réplica infernal de la trinidad divina (...). En Cirlot, Juan Eduardo. Op. Cit., pp. 125-126.

Borges nos comenta: Si el Infierno es una casa, la casa de Hades, es natural que un perro la guarde, también es natural que a ese perro lo imaginen atroz. Y luego cita al inglés Zachary Grey que interpreta así a la aventura: Este perro con tres cabezas denota el pasado, el presente y el porvenir, que reciben y, como quien dice, devoran todas las cosas. Que fuera vencido por Hércules prueba que las Acciones heroicas son victoriosas sobre el tiempo y subsisten en la Memoria de la posteridad (...).

El héroe nos habla un poco de los sueños de juventud, del amor impeccedero, de la piedad, de la justicia, de la lealtad, de no doblegarse (...).¹⁰



Voces

“Me acuerdo que en la escuela secundaria discutía mucho con mis compañeros porque yo estaba en contra. Me paraba en la asamblea, pedía la palabra y decía que lo que ellos no querían era estudiar. Yo valoraba mucho el estudio y más por el esfuerzo que hacía mi familia.

Me acuerdo que me puteaban, me decían de todo...

Hasta que un día -era el mes de septiembre del '72- me había quedado en casa porque me sentía mal y me acuerdo que al mediodía me levanto, me pongo a cocinar algo mientras leo el diario y de repente veo una foto de jóvenes marchando y leo el título “Estudiantes Técnicos de Avellaneda Marchan”. Pero ¿qué es esto? voy a leer la nota y veo que marchaban en contra de una ley que se llamaba “la ley fantasma”. Le pusieron ese nombre porque nadie la conocía, era del gobierno de Lanusse y nos quitaba el título de técnico, pasábamos a ser ayudantes de los ingenieros, los arquitectos y los agrimensores. Me dije ¿cómo es esto? Uno se revienta tanto ¿y le sacan el título?

Horrorizado, decido ir a llevarle la mala nueva a mis compañeros.

Yo pensaba que llevaba una noticia, siempre pensamos que la historia empieza con uno pero la cosa no es así.

Cuando llegué a la escuela la encontré convulsionada, había un asamblea, sabían la noticia mejor que yo, y ahí entendí que era correcto estudiar, apropiarse del conocimiento, pero que con eso sólo no alcanzaba si no lo defendíamos, si ese derecho no lo defendíamos.

En ese marco empiezo a militar tanto yo como mi hermano.

Para sorpresa de muchos, somos elegidos delegados, yo tenía 15 años...

En mi división había pibes que ya estaban militando, algunos en el PC, pero la mayoría estaban dentro de la Jotapé, la UES y para sorpresa de

10. Molloy Echavarría, Guillermo. Op. Cit., pp. 181-182.

muchos yo, que nada que ver, yo, que estaba solamente en grupos juveniles judíos, soy elegido delegado...

Creo que me eligieron por algo lindo, por dos temas: primero porque era buen alumno y segundo porque era buen compañero...

Era interesante, de los seis abanderados que había en la ORT, cinco éramos delegados. No estaba disociado el tema de la defensa de los derechos con el estudio.

Así se dio nuestra iniciación en la lucha política.

Me acuerdo que en medio de la lucha contra esa ley se tomaban las escuelas y se hicieron las primeras marchas. Mi primera caída en cana es de esa época, del '72. De allí son también las primeras discusiones con mi padre, las primeras llegadas tarde de noche, los primeros aprendizajes (...) ir a la casa de algunos compañeros que sus viejos eran obreros, escuchar lo que contaban sobre la época de las huelgas del '56 del '57.

Para mí era descubrir otro mundo."

Quique Fukman



La Argentina movilizada

*"Con esas manos de quererte tanto
pintaba en las paredes "Luche y Vuelve"
manchando de esperanzas y de canto
las veredas de aquel '69."*

Joan Manuel Serrat

Desde el golpe del '55, contra un gobierno democrático, habían naufragado todos los intentos de borrar del escenario político al peronismo.

Como ya vimos en el presente trabajo las diferentes estrategias de desperonización -primero con la "Revolución Libertadora", después con las democracias tuteladas con proscripciones y más tarde con la "Revolución Argentina" protagonizada por la corporación militar- terminaron en rotundos fracasos.

Con distintas variantes políticas este ciclo de permanente crisis e inestabilidad, expresó en lo económico un definido propósito: el de insertar a la Argentina dentro del llamado "contexto mundial", abriendo la entrada del capital extranjero y profundizando el sistema de relación de dependencia económica con los centros de poder internacional.

La proscripción y el exilio de su líder imposibilitaban al peronismo participar libremente en el mapa político nacional. Pero en lugar de disolverse, aquel movimiento expulsado del gobierno, se convierte en una franca oportunidad de poder, aglutinando las más variadas expresiones políticas con orientación transformadora.

Ya no sólo interpelaba a los sectores obreros, que siempre habían permanecido leales al movimiento, sino que se configura como la vía de alternativa para los sectores juveniles, para aquella “nueva izquierda” y para muchos que provenían de sectores históricamente antiperonistas. Estos nuevos protagonistas comienzan a referenciarse en el peronismo a partir de interpretarlo como el lugar de organización que los sectores populares y la clase obrera habían elegido como propio.

“Hay una nueva generación que está esperando y por eso, yo vengo hablando de la necesidad del trasvasamiento generacional. Junto con la organización debe venir un cambio, porque si no el movimiento envejecerá y terminará por morir como todo lo viejo... Entonces para evitar ese proceso, está el camino orgánico y el camino de remozamiento del Movimiento, por cambio generacional. La gente joven tomará ahora nuestras banderas y las llevará al triunfo.”¹¹

El proceso iniciado en el ‘55 comenzaba a cerrarse.

Crece desde el pie

*¿Cómo quiere usted que no ande
de acá para allá cargando la primavera
cayéndose y volviéndose a levantar
la montonera?*

Joan Manuel Serrat

Existieron en Argentina una multiplicidad de expresiones políticas revolucionarias. Al igual que los partidos políticos, ellas también fueron atravesadas por el peronismo. En algunas como Montoneros, la mayoría de sus miembros se integraban al peronismo después de pasar por la organización, en otras, como las FAP (Fuerzas Armadas Pe-

11. Perón, Juan D. Actualización Política y Doctrinaria en Anzorena, Oscar. Tiempos de violencia y utopía (1966-1976). Contrapunto, 1988, pág 198.

ronistas) tenían una larga militancia en el peronismo anterior a la fundación de la organización.

En sus principios, durante la primera Resistencia, se constituyeron como células pequeñas de cinco o seis militantes y no siempre estaban articuladas entre sí. En general, realizaban acciones aisladas; más tarde fueron confluyendo e incorporándose a una organización más amplia.

En diciembre de 1959 el grupo peronista Uturuncos asalta la comisaría de Frías en Santiago del Estero.

El episodio se consigna como la primera acción de la guerrilla en Argentina.



Forjando la Memoria

“En la primavera de 1959 un grupo de hombres de los comandos de la resistencia peronista de la zona noroeste del país decidieron encarar la primera experiencia de guerrilla rural de la Argentina contemporánea. Durante ese año y el siguiente, varios grupos de militantes intentaron instalarse y mantenerse en la zona boscosa de Tucumán, en el departamento de Chicligasta, al sur de la provincia. El nombre que eligieron para la guerrilla fue Ejército de Liberación Nacional-Movimiento Peronista de Liberación, aunque han sido conocidos con el que popularmente han pasado a la historia: Uturuncos.

Surgida en un punto alejado de las grandes ciudades que dirigían la vida política del país, la guerrilla de los Uturuncos sólo pasó a formar parte de los antecedentes lejanos de las formaciones armadas que se extendieron por todo el país a principios de los setenta. Se sabe de ella, como de algunas otras similares, poco y nada. Los estudiosos del fenómeno insurgente no repararon en ella ni intentaron determinar si existía una relación con la nueva guerrilla, o el grado en que ésta conocía los intentos anteriores.

Fue justamente el impacto de las nuevas guerrillas lo que opacó el conocimiento del proceso de formación de ellas mismas. En efecto, a partir de 1959, los Uturuncos y otras protoguerrillas tanto urbanas como rurales iniciaron el camino y fueron consecuencia de un intenso debate de la militancia peronista y marxista acerca de la conveniencia u oportunidad de formar focos guerrilleros en el campo o la ciudad; las posiciones éticas acerca de la utilización de la violencia como camino de liberación fueron también una parte importante de dicho debate.

Aquí lo que trato de marcar es que muchos argentinos se sintieron lo suficientemente convencidos de que la opción por la violencia era un camino que les tocaba de cerca y que se creó un clima favorable a las guerrillas que se instaló durante la década del sesenta, sobre todo cuando se extendieron por América Latina con el apoyo y el ejemplo de la Revolución Cubana. Aunque cada grupo insurgente fue desarrollado en un contexto particular, la mayor parte de ellos atravesó un período de militancia política que les permitió a futuro sentar las bases del apoyo social al foco guerrillero. Estos grupos comenzaron a ser activos desde fines de los cincuenta, sin influencia directa de la Revolución Cubana y sus documentos reflejan con claridad el proceso de discusión que desembocará no sólo en la instalación sino en la permanencia de fuertes organizaciones político-militares a comienzos de los setenta.

Sin embargo no siempre ha sido reflejado con claridad este proceso. Tan grande fue el impacto de la formación del Ejército Revolucionario del Pueblo y de los Montoneros y tanta la insistencia de las sucesivas dictaduras en la identidad foránea de las causas del crecimiento de la insurgencia en Argentina, que el foco de atención quedó fijado en el surgimiento de estos dos grupos y no en los diez años de historia previa.

La violencia política, cuyo origen se sitúa en el bombardeo a la Plaza de Mayo por pilotos de la Marina en 1955 y los fusilamientos de junio de 1956, provocó en los quince años posteriores el desencadenamiento de una cuasi guerra civil en la que la guerrilla cobró creciente legitimidad vinculada a las luchas sociales. Esto, que pareció realmente así por lo menos hasta los últimos años de la dictadura de la llamada “Revolución Argentina”, sin embargo, contiene el defecto de no analizar para todo el período la relación entre guerrilla y el movimiento popular y de colocar en todo momento el accionar guerrillero en un todo de acuerdo con el crecimiento del enfrentamiento social y político, que no fue unívoco sino confuso y por momentos contradictorio. Esto no quiere significar que los guerrilleros no tuvieran sobrados motivos para convertirse en tales en las circunstancias posteriores a 1955, ni tampoco que muchos de ellos no surgieran del desarrollo del enfrentamiento. Sólo que atribuir una excesiva unidad de objetivos y procedimientos en todo momento a sindicatos, vecinos y guerrilleros también ha llevado a la confusión en el análisis. Por otro lado, el intento de ver a las guerrillas meramente como agentes internacionales de gobiernos extranjeros que las apoyan y las digitan y sin raíces en el conflicto nacional, conduce a la teoría del terrorismo irracional e internacional, presentada en congresos sobre el terrorismo organizados por los Estados Unidos en la década del setenta y cuyo único objetivo no es comprender las causas de su desarrollo en determinados momentos históricos en situaciones nacionales dadas sino a justificar la intervención internacional para mejorar los regímenes represivos.

El por qué muchos hombres y mujeres decidieron incorporar sus vidas a la lucha armada en la Argentina es mucho más complejo. Profundizar el conocimiento sobre el primer grupo de guerrilla contemporánea, conocer sus vinculaciones con el movimiento popular de la zona de origen, tanto como su relación con el peronismo surgido después del golpe militar de 1955, sus concepciones ideológicas y las causas de su rápido fracaso en lograr un levantamiento generalizado del noroeste argentino. Tal vez, ello devuelva un poco de claridad al desarrollo de las distintas experiencias similares posteriores.”

Ernesto Salas¹²

12. Salas, Ernesto. Uturuncos. El origen de la guerrilla peronista. (1959-1960). Biblos, 2003.



La primera operación de guerrilla urbana que conoció Buenos Aires fue el asalto al Policlínico Bancario, el 29 de agosto de 1963. El grupo que realiza la operación fue liderado por Joe Baxter¹³, un joven que apenas había pasado los 20 años y pertenecía al movimiento nacionalista y católico Tacuara. Entraron a la playa de estacionamiento y luego de matar a dos personas robaron una valija con 100 mil dólares que era el dinero para pagar los sueldos del personal y que serviría para financiar una experiencia guerrillera en el norte argentino.

A partir de allí se inicia una larga lista que refiere a la violencia como un instrumento que ya no sólo sería ejercida desde el Estado y que explotaría en los '70.

En 1968, las FAP inician sus acciones como guerrilla rural en Taco Ralo (provincia de Tucumán) y aunque resulta un fracaso¹⁴ reaparecen en 1969 y 1970 con varios triunfos en medios urbanos.

Así firman su primer Comunicado: “Caiga quien caiga y cueste lo que cueste. Venceremos. Patria o Muerte. Destacamento Guerrillero 17 de Octubre. Fuerzas Armadas Peronistas (FAP)”.

También en 1968 comienzan a actuar las Fuerzas Armadas de Liberación con el copamiento de un vivac del Regimiento Patricios y el robo de armamento en Campo de Mayo. Las FAL constituían uno de las agrupaciones más antiguas existentes en el país y eran la rama armada del PCML (Partido Comunista Marxista-Leninista); definían su origen como “*producto del cierre de las instancias legales y pacíficas*” para el accionar político, sosteniendo que había que formar un “*partido y ejército revolucionario*”, pero como evaluaban que todavía no estaban dadas las condiciones para hacerlo, se estructuraron como columnas guerrilleras.

El 26 de junio de 1969, a las 3 de la madrugada, trece supermercados “Minimax”, propiedad de una empresa donde tenía acciones Nelson Rockefeller, fueron incendiados tras el estallido de bombas de tiempo. En un primer momento nadie se adjudica las acciones, más tarde lo asumen las FAR.

13. En los 70, luego de pasar por China y Cuba, funda el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) junto a Roberto Santucho.

14. El destacamento guerrillero es descubierto y son apresados sus integrantes.

El 29 de mayo de 1970 a través de un comunicado que empezaba con la consigna “Perón Vuelve” y se dirige “Al pueblo de la Nación”, el Comando “Juan José Valle” se presenta en sociedad haciéndose cargo del secuestro de Pedro Eugenio Aramburu. Lo someten a la justicia revolucionaria por el golpe del ‘55, el fusilamiento del general Valle y los asesinatos de José León Suarez¹⁵. Nacía Montoneros.

En julio, un comando montonero ocupa la localidad de La Calera (Córdoba).

En julio del mismo año, las FAR toman la ciudad de Garín. También lo informan a la población a través de un comunicado que hacen llegar a la prensa y que firman del siguiente modo: “Libres o muertos, jamás esclavos. ¡Hasta la victoria siempre! Fuerzas Armadas Revolucionarias”.

Durante 1971 se extiende la actividad guerrillera especialmente en los centros urbanos: Capital Federal, el Gran Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Tucumán y Mendoza.



Voces

“En la escuela la mayoría de los docentes tenía militancia política. Había un sector del PC y otro sector del PCR.

La mayoría de los consejeros estudiantiles estaban en los grupos de izquierda del peronismo, eran simpatizantes de FAR o Montoneros y había otros que tenían que ver con la Juventud Guevarista. Ahí empiezo a tener mis primeras charlas con ellos, a conocer otras cosas de mi propia familia que yo no conocía, por ejemplo, que mi viejo fue el primer obrero afiliado al sindicato perfumista cosa que no sabía. En esa época empiezo a militar en la Juventud Peronista dentro del marco del colegio, empiezo a ir a los actos y todas las actividades. A principios del ‘75 cuando empezaba sexto año voy a Israel.

Fuimos unos meses a vivir en un kibutz, una experiencia muy interesante, era un lugar donde vos compartías todo, no existía la propiedad privada.

Era una experiencia socialista, una granja colectiva, donde el conjunto discutía y decidía cómo se distribuían las actividades: quién trabajaba en

15. Rodolfo Walsh lo relata en “Operación Masacre”.

cada lado y cómo se manejaba la educación de los chicos, cómo, las diferentes cosas que se iban comprando, se repartían. Se decidía entre todos. También se decidía entre todos cómo terminar de levantar los cítricos. Me acuerdo una vez que se pasaba la temporada de cosecha y entonces se discutió si se contrataba gente o si hacíamos doble turno. La propuesta de la cabeza del kibutz, que era elegida por el resto de la gente, era contratar mano de obra.

Se hizo una asamblea a la noche que duró hasta las 4 de la mañana. La gente, al día siguiente fue a trabajar sin dormir. Finalmente no se llegó a ningún acuerdo y se va a votación. Ganó la propuesta de hacer el doble turno. El argumento era que por más que vos pagaras bien terminabas sacándole plusvalía al trabajo del otro y esto no condecía con las ideas que teníamos. Decidieron hacer el doble turno.

Estuve tres o cuatro meses y volví a la Argentina y ahí es cuando decidí que lo mío pasaba por acá y cuando empecé la militancia en el territorio, dentro de Montoneros.

Quizá, como a tantos jóvenes de esa época, nos movía el convencimiento de que era posible esa sociedad fraterna, igualitaria con la cual todos soñábamos y obviamente en algún momento iba a tener que defenderse por todos los medios.

Quizá también por la propia experiencia de haber nacido en el '56 con la dictadura, la Libertadora. Viví esa época y lo que fui viendo es que la democracia en mi país no existía, y que todas las cosas se conseguían en base a las peleas en la calle. La gente lo que conseguía era en base a la pelea en la calle."

Quique Fukman



La violencia de arriba y la de abajo

En 1971 la situación económica no beneficiaba la imagen del gobierno: inflación, caída del salario, fuga de divisas y desempleo agravan el estado económico, financiero y social del país.

En marzo, el general Alejandro Agustín Lanusse y su ministro del Interior, Arturo Mor Roig, anuncian el restablecimiento de la actividad política y la convocatoria a elecciones. De esta manera, intentaban reconstruir el poder y legitimar el Estado.

Así las cosas, comienzan las negociaciones con Perón, exiliado en España, aunque continúan ejerciendo la represión ilegal, la tortura y el asesinato de militantes, siendo el caso más resonante el de Trelew en agosto de 1972.¹⁶

16. El 22 de agosto de 1972 son fusilados en sus celdas 19 militantes que pertenecían a Montoneros, FAR y ERP. Tres sobrevivientes relataron los hechos que vivieron aquella noche: María Antonia Berger y Alberto Miguel Camps (FAR), y Ricardo René Hiadar (Montoneros). El responsable directo por los asesinatos, capitán de corbeta Luis Emilio Sosa, fue trasladado para prestar servicio en la Embajada Argentina en Estados Unidos. Poco tiempo después el almirante Hermes Quijada, quien dio la “versión oficial” de lo ocurrido y el ministro del Interior Arturo Mor Roig fueron ajusticiados. Los asesinados en Trelew fueron Susana Lesgart y Mariano Pujadas (Montoneros); Carlos Heriberto Astudillo, Alfredo Elías Kohon, María Angélica Sabelli (FAR); Rubén Pedro Bonet, Eduardo Adolfo Capello, Mario Emilio Delfino, Alberto Carlos del Rey, Clarisa Rosa Lea Place, José Ricardo Mena, Miguel Ángel Polti, Humberto Segundo Suárez, Humberto Adrián Toschi, Jorge Alejandro Ulla y Ana María Villarreal (ERP).



Forjando la Memoria

A un año de la masacre de Trelew.

“Desde el 15 de agosto, día de la evasión, vivíamos en un clima de gran ansiedad. Habíamos sido reagrupados en pabellones distintos a los que ocupábamos en aquella fecha, y aislados rigurosamente en cada una de las celdas individuales.

La puerta de la celda era maciza, con algunos agujeros de un centímetro de diámetro, que hacían de mirilla para los celadores que nos observaban y controlaban constantemente. Una especie de pequeña ventana, con barrotes cruzados, semejante a una claraboya sin vidrios, colocada sobre la puerta, nos permitía mirar directamente a algunos compañeros, a los ubicados en las cinco o seis celdas de enfrente; para ello debíamos subirnos a la cabecera de la cama y estar en posición muy incómoda. Pero lo hacíamos con entusiasmo, pues eso nos permitía contactarnos de alguna manera, plantearnos los interrogantes que la situación de incomunicación nos obligaba, e ir transmitiendo las opiniones con el lenguaje mudo de la mano, en lo que ya éramos expertos. Dados los cuarenta y cinco metros de longitud del pabellón y las dos series de veintiuna celdas a cada costado del mismo, la retrasmisión se iba haciendo en forma de zigzag hasta completar la totalidad.

Nuestra preocupación mayor era la suerte corrida por los compañeros que se habían fugado. Muchos de los prisioneros pertenecían a organizaciones armadas y otros no. Más a todos nos embargaba una seria inquietud pues la noche del 15 de agosto, habíamos escuchado por radio que todavía en ese entonces se nos permitía tener, que habían sido apresados en el Aeropuerto de Trelew; que se les había dado garantías de reintegrarlos al Penal; que estaban en marcha hacia el mismo, en una columna que encabezaban Pujadas, el juez Godoy, el Dr. Amaya y miembros de las fuerzas de represión.

La noche del 15 de agosto, en la que permaneció tomado interiormente el Penal, escuchamos las emisoras de Chile, donde se daba cuenta del secuestro del avión, y que en él viajaban Santucho, Osatinsky, Vaca Narvaja, Gorriarán, Quieto y Menna. Pero el 16 de agosto a la mañana, que se nos comunicó, no sabíamos casi nada de los diecinueve restantes. Teníamos la posibilidad de informarnos muy precariamente por dos vías: en la guardia los celadores solían escuchar los informativos y todos hacíamos un profundo silencio para tratar de pescar algo; el contacto con algunos celadores más “flexibles” cuan-

do nos abrían la puerta para ir al baño o cuando nos traían la comida, también podía darnos una “pista”.

Antes del mediodía del 22 de agosto, algunos compañeros comenzaron a transmitir con el lenguaje mudo que parecía que tres prisioneros que estaban en la Base Naval de Trelew habían sido asesinados.

Una gran angustia experimentó todo el pabellón.

Por la mañana habían requisado en forma muy dura -ellos ya sabían lo acontecido en la madrugada- y propinaron golpes de puño a varios, además de hacernos correr desnudos desde el baño a cada una de las celdas.

Habíamos gritado y protestado con toda nuestra fuerza.

A medida que lográbamos noticias, precarias todas, iba aumentando el número de muertos. Decían que Pujadas había intentado apoderarse de la ametralladora de un guardia, que se había generalizado un tiroteo y que habían caído todos.

A las 17 horas estaba prácticamente confirmado que habían sido muertos los diecinueve compañeros en la Base Aeronaval. Fueron horas de intenso dramatismo. Todos estábamos encaramados y tomados de los barrotes cruzados de la ventana de la celda hacia el interior del Pabellón. Había rostros enmudecidos. Otros lloraban con profundo dolor y rabia. Algunos gritaban y daban vivas a cada uno de los caídos y a las organizaciones guerrilleras, a la clase obrera, a la revolución y a la Patria.

A la noche se preparó un homenaje simultáneo en los seis pabellones ocupados por los presos políticos y sociales. Espontáneamente cada uno relataba aspectos de la vida, las convicciones, la personalidad de los caídos, hasta completarlos a todos. Posteriormente hablaron varios enjuiciando y condenando el alevoso crimen y fijando la responsabilidad en la dictadura y el sistema. Luego a voz de cuello se gritó el nombre de cada uno y cada vez se respondía en forma vibrante y unánime: ¡Presente! ¡Hasta la victoria siempre! Se entonaron colectivamente las distintas marchas partidarias. Todo quedó en silencio. Los guardias ordenaron acostarse. Esa noche nadie durmió. El recuerdo de los mártires caídos, la imagen de cada uno, el heroico ejemplo de cada uno, llenaba la imaginación, hacía estremecer los sentimientos y daba una pauta más del duro y glorioso camino revolucionario que recorren la Clase Obrera y el Pueblo hasta su total y definitiva liberación.”

Agustín Tosco

Diario El Mundo. Viernes 24 de agosto de 1973



La candidatura de transición, en manos del general Lanusse, alude cada vez más asiduamente al “proceso de institucionalización” y mientras el gobierno propone el “Gran Acuerdo Nacional”¹⁷ tratando de impulsar la candidatura de Lanusse, Perón y el resto del arco político responde con “La hora de los pueblos”¹⁸. Luego de una dura pulseada se define, por fin, el calendario electoral.

Como Perón continúa proscripto, se conforma el Frente Justicialista de Liberación (Frejuli), una alianza electoral cuya fórmula presidencial está encabezada por Héctor Cámpora (delegado personal de Perón) y Vicente Solano Lima (Partido Conservador Popular) pero con el lema de campaña “Cámpora al gobierno, Perón al poder”, logran reflejar la representación política real que tendría la fórmula.

El espíritu del gobierno militar se presenta bajo el atuendo de variadas versiones ya que para la matemática electoral de segunda vuelta que se inauguraba, convenía dividir a los votantes para que ninguno alcanzara el 50% en la primera vuelta: Ezequiel Martínez, el presidente joven, Chamizo, Manrique fueron algunas de las opciones del profuso “menú a la carta” que se ofrecía.

El 11 de marzo de 1973, el FREJULI encabezado por “el Tío Cámpora” gana las elecciones con casi el 50 % de los votos. El resultado excede lo esperado, sobre todo si se considera que la candidatura de Perón seguía prohibida.

17. El GAN fue una herramienta ideada por Lanusse quien pretendía un régimen militar a perpetuidad pero con “institucionalización”. Su “objetivo de máxima” era derrotar al peronismo en las elecciones a partir de un acuerdo con “el partido militar”, la UCR, el Partido Federal de Manrique y otras fuerzas políticas.

18. El 11 de noviembre de 1970, el peronismo, el radicalismo, los demoprogresistas, los bloquistas, los conservadores populares y los socialistas dieron a conocer una declaración titulada “La hora de los pueblos”. En ella se reclamaba la urgente restauración de la democracia, una mejor redistribución del ingreso en favor de los sectores populares y se pronunciaban a favor de un futuro de estabilidad política. Ante la propuesta del GAN por parte del gobierno militar, parte de las fuerzas de “La Hora del Pueblo” forman el “Frente Cívico de Liberación Nacional” (FRECILINA) y exigen un calendario electoral. Finalmente el 20 de noviembre de 1972, cuando vuelve Perón al país, en el restaurante “Nino” comienza a conformarse el Frente Justicialista de Liberación Nacional (FREJULI), integrado por el Justicialismo, el Movimiento de Integración y Desarrollo, el Partido Popular Cristiano, el Movimiento Socialista para la Liberación Nacional y el Partido Conservador Popular.

Frente Justicialista de Liberación Nacional (Frejuli) Cámpora-Solano Lima	5.907.464
Unión Cívica Radical (UCR) Balbín-Gamond	2.537.605
Alianza Popular Federalista (APF) Manrique-Martínez Raymonda	1.775.867
Alianza Popular Revolucionaria (APR) Alende-Sueldo	885.201
Alianza Republicana Federal (ARF) Ezequiel Martínez	347.215
Nueva Fuerza (NF) Chamizo-Ondarts	234.188
Socialista Democrático (PSD) Ghioldi-Balestra	109.068
Socialista de los Trabajadores (PST) Coral-Sciaponi	73.796
Frente de Izquierda Popular (FIP) Abelardo Ramos	48.571

Las elecciones son celebradas por todas las fórmulas políticas como un gran paso hacia el logro de una vía democrática definitiva para el país.



Voces

“Charly y Nito eran adolescentes en 1972. La música los había reunido en la banda de un colegio del barrio de Caballito.

Seguramente peregrinaron como otros grupos recorriendo compañías discográficas y recibiendo sucesivos noes, hasta que recalaron en Mandioca, un sello independiente que había tutelado, desde la década del 60, el nacimiento del rock nacional.

El dúo, bautizado “Sui Generis”, participa de unas tomas para la película de Aníbal Uset, “Rock hasta que se ponga el sol” y graba un disco simple con el acompañamiento de Claudio Gabis. Alejandro Medina y Jorge Pinchevsky, todos ellos miembros de “La Pesada del Rock & Roll”.

Y lo que en principio fueron imágenes agregadas a la película, se convirtió en revelación.

Fue así como el contrato inicial se extendió para la grabación de un long play.

“Canción para mi muerte”, “Necesito”, “Dime quién me lo robó” y “Marilyn y El capitán”, estaban incluidos en “Vida”, ese primer disco que corrió como reguero de pólvora por las aulas de nuestros secundarios.

Sui Generis nos transmitía a través de un mensaje poético y sutil, historias que reconocíamos como propias, plenas de melancolía y euforia. Con la incorporación de Francisco Pratti, en batería, y Alejandro Correa, en bajo, Sui Generis comenzó a brindar sus primeras actuaciones en vivo.

En 1973 sale su segundo LP, Confesiones de invierno, en el que se incluyen como invitados a David Lebón y Juan Rodríguez.

En ese disco, aparecen nuevos arreglos instrumentales de estilo más roquero, como en “Mr. Jones”, o “Bienvenidos al tren”, pero mantiene en otras la línea de balada de las primeras canciones como en “Aprendizaje” y “Un hada, un cisne”.

Durante 1973 y 1974 los recitales de Sui Generis se realizaban en teatros céntricos y a sala llena. Por esos años, Raúl Porchetto y León Gieco precedían al grupo en escena. Pronto esa presencia generó una sociedad musical que se consagró en un disco ‘PorsuiGieco’.

El tercer disco, de 1975, “Pequeñas anécdotas sobre las Instituciones”, sonaba distinto. La censura ya empezaba a prestar atención a los mensajes encerrados en las letras de rock.

A mediados de año se anunció que Sui Generis se disolvía.

Para la despedida se armó un recital previsto para el 5 de septiembre. Hubo que agregar otra función para esa misma noche.

Allí fuimos más de 30.000 personas, la mayoría éramos adolescentes, de esos que todavía seguimos coreando aquellas canciones cuando alguien pide “una que sepamos todos”.

Los Mosqueteros



El fin de la Edad de Oro

Mientras tanto el mundo se sumergía en la última etapa de la “Guerra Fría” y la suba del petróleo y el endurecimiento de las políticas de los países desarrollados hacia sus periferias, presagiaban tiempos difíciles para toda Latinoamérica:

Era el fin de la “Edad de Oro”.

“Cómo consecuencia de la intensidad y la coherencia de las luchas de las décadas de 1960 y 1970, el capital tenía dos caminos posibles para alcanzar los objetivos de aplacar las luchas y reestructurar su sistema de mando e intentó ambos sucesivamente. (...) La primera vía era la opción represora, una operación fundamentalmente conservadora, apuntaba a revertir por completo el proceso social, separando y desmembrando el mercado del trabajo y restableciendo el control de todo el ciclo de producción. (...) Un segundo camino, una opción que incluyera una transformación tecnológica (...) Los mecanismos tayloristas y fordistas ya no podían controlar la dinámica de las fuerzas productivas y sociales. (...) El capitalismo emprende una transformación sistemática sólo cuando se ve obligado a hacerlo y cuando el régimen del momento se le hace insostenible.”¹⁹

En mayo de 1973 se constituye la Comisión Trilateral²⁰ que reconsidera un Nuevo Orden mundial donde ya no habría lugar para la Guerra Fría, donde las fronteras nacionales debían ser eliminadas y se preveía la creación de un poder económico de proporciones globales superior al poder político de cualquier Nación o Estado involucrado. La única cuestión que quedaba por resolver era si la filiación a ese Nuevo Orden se daría por acuerdo o por imposición. Un buen instrumento de persuasión para muchos sería la Deuda Externa.²¹

19. Negri, Antonio y Hardt Michael. Imperio. Paidós. 2002, pág. 249.

20. Europa, Japón y Estados Unidos.

Es en este escenario en el que se aplica el “Plan Trienal” que viene de la mano del ministro Gelbard.

La aplicación del plan económico justicialista tiene como pilar principal el llamado “Pacto Social”. Este constituye un aspecto central de la ideología peronista y supone un acuerdo sobre la manera de distribución del ingreso nacional entre los trabajadores -representados por los sindicatos- y los sectores empresarios, presumiendo que, las distintas clases sociales pueden convenir una solución armoniosa que el Estado regula en una Comunidad Organizada.

(...) *“la distribución del ingreso nacional en términos de absoluta equidad: 50% para el capital y 50% para el trabajo, en lugar de 67/65 y 33/35 respectivamente como se da desde 1956.”*²²

La mayoría de la población, apoyó el nuevo proceso.

El acuerdo entre la clase obrera y la burguesía nacional tenía como objetivo una mejor distribución social de la riqueza dentro de un esquema de desarrollo capitalista independiente.

El “Pacto Social” establecía un aumento salarial y una tregua en la lucha por la distribución durante dos años.

Es importante señalar que los grandes grupos económicos y el capital extranjero que habían participado de los sucesivos gobiernos posperonistas miraron con recelo el plan, *“ya que el programa tenía como propósito explícito y central reducir la proporción del ingreso nacional recibida por el capital. Aún así, tanto la Unión Industrial Argentina (que nucleaba a las empresas mayores, incluidas muchas multinacionales) como la Sociedad Rural y la Cámara Argentina de Comercio avalaron el Pacto Social impulsado por Perón. Esa aceptación era, en parte, imposición de las circunstancias”*²³

A su vez, para el sindicalismo significó un recorte de poder. Y si bien apoyó la estrategia, sintió tener que abandonar la vieja táctica vanderista de ejercer presión para luego negociar, ya que dentro del acuerdo no había lugar para el conflicto.

21. Todos estos conceptos fueron desarrollados en el libro “La era tecnocrática” (1970) de Zbigniew Brzezinski, secretario de Seguridad de James Carter. “La era tecnocrática va diseñando paulatinamente una sociedad cada vez más controlada. Esa sociedad será dominada por una élite de personas libres de valores tradicionales, que no dudarán en realizar sus objetivos mediante técnicas depuradas con las que influirán en el comportamiento del pueblo, y controlarán y vigilarán con todo detalle a la sociedad, hasta el punto de que llegará a ser posible establecer una vigilancia casi permanente sobre cada uno de los ciudadanos del planeta.”

22. Discurso de Juan Domingo Perón del 25 de octubre de 1973 en Di Tella, Guido. Perón-Perón, Hispania, 1974.

23. Gerchunoff, Pablo y Llach Lucas. Op. Cit., pág. 344.

Primero con el Presidente Cámpora y luego con el General Perón se intenta la aplicación de una economía de crecimiento y desarrollo basada en la pequeña y mediana empresa, y en un esquema de concertación nacional.

En cuanto a política exterior, se planteaba un decidido acercamiento no sólo a los países del llamado Tercer Mundo sino también al Bloque Socialista:

*“Perón tenía claro en 1972 que se venía la crisis del petróleo, que se iba a generar una gran transferencia de recursos desde los países de Europa occidental a los países productores y que eso iba a afectar a la colocación de los productos primarios de la Argentina en los mercados habituales. Esos excedentes había que colocarlos en el Este, para lo que era necesario recomponer las relaciones con la URSS y volver a darle importancia en la política exterior argentina.”*²⁴

*“Las relaciones con la URSS eran consideradas como valorable alternativa a la dependencia económica con los países capitalistas, también como apoyatura externa para el funcionamiento del Plan Trienal del gobierno y el logro de los objetivos justicialistas de independencia económica, soberanía política y justicia social.”*²⁵

Es importante destacar la apertura de relaciones diplomáticas con Cuba, rotas desde el gobierno de Frondizi en febrero de 1962, y con la República Democrática Alemana, Corea del Norte y Vietnam.

*(...) “lograr nuevamente el acceso al Cono Sur de América, haciéndolo a través de uno de los países más importantes del área. En el nivel más indirecto, las buenas relaciones con la Argentina constituían un reaseguro de que ésta mantuviera su intercambio con Cuba, aliviando parcialmente los esfuerzos que la URSS debía realizar para apuntalar la economía cubana, cuyas dificultades habían sido agudizadas por el bloqueo de la mayoría de las naciones americanas en su contra.”*²⁶

*“En un lapso de cuatro años, a partir de 1972, la participación de los países socialistas en el comercio de exportación argentino pasó del 3 al 11%.”*²⁷

Sin embargo para la llamada “nueva izquierda” el Pacto Social estaba muy lejos de la “Patria socialista” soñada.

24. Declaraciones del diputado justicialista Carlos “Chango” Funes en Gilbert, Isidoro. El oro de Moscú, Sudamericana. 2007, pág. 361.

25. Declaraciones de Hugo Perosa en Gilbert, Isidoro. Op. Cit.

26. Vacs, Aldo César. Los socios discretos. Sudamericana. 1984, pág. 130.

27. Gerchunoff, Pablo y Llach Lucas. Op. Cit., pág. 341.

La vida en zapping

El 20 de junio de 1973, Perón vuelve definitivamente a la Argentina.
En Ezeiza lo espera el pueblo.

*Borombombón / Borombombón / ya lo trajimos / a Juan Perón
Perón, Evita, la patria socialista
Perón, Evita, la patria peronista*

La atmósfera comienza a enrarecerse y afloran las disputas hacia adentro del movimiento y del gobierno justicialista:

*FAR, FAP y Montoneros son nuestros compañeros
Yo te daré / te daré patria hermosa / te daré una cosa
una cosa que empieza con P
Perón.
Vamos a hacer la patria peronista
vamos a hacerla montonera y socialista*

El día tan soñado por el pueblo peronista había llegado. Pero como tantas veces en nuestra historia el sueño se tornaría en pesadilla.

“En los bosques de Ezeiza, a la altura del puente 12 sobre la autopista Riccheri, se había preparado el palco y una multitud de alrededor de dos millones de personas aguardaba la llegada de Perón, quien dirigiría un discurso a la concurrencia. El lugar estaba custodiado por el coronel retirado Jorge Manuel Osinde, perteneciente a la derecha del peronismo, junto con un grupo fuertemente armado que tenía la orden de reservar los sectores más cercanos al palco a los grupos más tradicionales e impedir el acercamiento de la izquierda peronista. Cuando las columnas de FAR y Montoneros intentaron ingresar en las primeras horas de la tarde, fueron sorpresivamente atacadas a tiros desde el palco por los hombres de Osinde. Hubo 13 muertos y 365 heridos.”²⁸

*Jota TePé / la nueva CGT
Policía Federal / la vergüenza nacional
Los peronistas, joda, joda, joda / y los gorilas, lloran, lloran, lloran
Juventud presente / Perón, Perón o muerte.*

28. Pigna, Felipe. Op. Cit., pág. 224.

*“La gente huía como podía, en bruto desorden. Los responsables de las columnas organizadas trataban de recuperar a los suyos; cualquier militante suelto corría el peligro de que lo interceptaran las bandas armadas que recorrían la zona buscando nuevas víctimas. El caos era completo.”*²⁹

*“La masacre de Ezeiza cierra un ciclo de la historia argentina y prefigura los años por venir. Es la gran representación del peronismo, el estallido de sus contradicciones de treinta años.”*³⁰

Al día siguiente Perón se dirige al pueblo argentino y llama a someterse “al veredicto de las urnas” y a “ordenar el Estado”, entre otras cosas.

*El 26 de junio de 1973, tras los hechos de Ezeiza, Mario Roberto Santucho, líder del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) brindó una conferencia de prensa. Declaró que el ERP, brazo armado del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), no descartaba la lucha armada. Este grupo sostenía que el gobierno peronista no iba a resolver los problemas del país y que iban a fortalecerse las Fuerzas Armadas como una opción para “pacificar” el país por medio de un nuevo golpe de Estado.”*³¹

El 13 de julio de 1973 renuncian Cámpora y Solano Lima.³²

*“Estaba claro que Cámpora no podía conducir el proceso, había un desgaste. Una cosa es la que a vos te gustaría y otra la que indica la realidad. Lo que la realidad indicaba era que Cámpora no iba a poder continuar porque no lograba armonizar el conjunto del movimiento. Inevitablemente las luchas internas iban a ser feroces...”*³³ (Declaraciones de Fernando Vaca Narvaja).

De acuerdo con la Constitución se programan para septiembre de ese año nuevas elecciones, en las que Perón finalmente puede ser candidato. La decisión crucial es la designación de “Isabel”, María Estela Martínez de Perón, para el cargo de vicepresidenta.

El 11 de setiembre, se produce el golpe militar en Chile.

29. Anguita, Eduardo y Caparrós Martín. Op. Cit., Tomo 3, pág. 129.

30. Verbitsky, Horacio. Ezeiza. Contrapunto. 1985, pág. 9.

31. Pigna, Felipe. Op. Cit., pág. 228.

32. Lastiri se hace cargo del gobierno hasta la asunción de Perón.

33. Pigna, Felipe. Op. Cit., pág. 232.

El 23 de setiembre, el FREJULI con la fórmula Perón-Perón, obtiene más del 60 % de los votos, y de este modo excede por mucho los resultados alcanzados en marzo.

Frente Justicialista de Liberación Nacional (FREJULI)	7.359.252
Unión Cívica Radical (UCR)	2.905.719
Alianza Popular Federalista (APF)	1.450.998
Socialista de los Trabajadores (PST)	181.474

En este contexto se profundizan las disputas hacia adentro y hacia fuera del movimiento y del gobierno justicialista que abarcan todo el territorio.

Mientras tanto los distintos grupos juveniles oscilan entre aceptar las nuevas reglas del juego o continuar apoyando las acciones de las organizaciones armadas.

Dos días después de las elecciones es asesinado el Secretario General de la CGT, José Ignacio Rucci, uno de los principales dirigentes sindicales que más había influido para obtener el apoyo de los gremios para sostener el Pacto Social.

Nadie se adjudicó el atentado.³⁴

Ahora hay un nuevo actor en el escenario, los grupos armados, cuyas acciones prosiguen aún con un gobierno que había sido democráticamente elegido y que contaba con fuerte apoyo popular.

El 12 de octubre de 1973 por tercera vez asume el gobierno Juan Domingo Perón.

El mismo día, las conducciones de FAR y Montoneros emiten un comunicado anunciando su fusión y unificando sus estructuras y mandos.

El 19 de enero de 1974, el ERP copa el regimiento de la ciudad de Azul. Durante el operativo mueren soldados y el jefe de la unidad, coronel Camilo Gay y su esposa. Llevan como rehén al teniente coronel Ibarzábal cuyo cadáver aparece meses después.

34. "Rucci fue uno de los responsables de la masacre de Ezeiza. Este es el sentir popular, el sentir de la militancia de la Tendencia Revolucionaria. Nuestra gente coreaba alegremente su futuro inminente. Nuestra consigna era: 'Rucci, traidor, (a vos) te va a pasar lo que le pasó a Vandor'. Después de su muerte, en actos masivos se coreaba: 'Rucci, traidor, saludos a Vandor'. Rucci se había convertido en un abanderado de decir 'hay que matar a los zurdos infiltrados'. Nosotros no éramos ningunos zurdos infiltrados, y aunque lo fuéramos, nadie tenía derecho a masacrarnos." Mario Firmenich en Pigna, Felipe. Op. Cit., pág. 236.

El Presidente reclama:

...“Ya no se trata sólo de grupos de delincuentes, sino de una organización que, actuando con objetivos y dirección foráneos, ataca al Estado y a sus Instituciones como medio de quebrantar la unidad del pueblo argentino y provocar un caos que impida la reconstrucción y la liberación en que estamos empeñados. Es la delincuencia asociada a un grupo de mercenarios que actúan mediante la simulación de móviles políticos tan inconfesables como inexplicables.

No es por casualidad que estas acciones se produzcan en determinadas jurisdicciones. Es indudable que ellos obedecen a una impunidad en la que la desaprensión e incapacidad lo hacen posible, o lo que sería aún peor, si mediara, como se sospecha, una tolerancia culposa...En consecuencia, el Gobierno Nacional, en cumplimiento de su deber indeclinable, tomará de hoy en más las medidas pertinentes para atacar al mal en sus raíces, echando mano a todo el poder de su autoridad y movilizándolo todos los medios necesarios.”

La “crisis de dominación celular”, a la que ya aludimos, se hacía patente. Estaba en el centro de la disputa la supremacía del Estado y de su orden coactivo.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Oscar Bidegain, renuncia el 22 de enero.

También son destituidos los gobernadores en Córdoba, Salta, Mendoza, y Santa Cruz. Mientras muchos funcionarios son removidos de sus cargos y el comandante en jefe del Ejército también es reemplazado.

Paralelamente nueve diputados de la Juventud Peronista (Rodolfo Vitar, Roberto Vidaña, Aníbal Itturrieta, Armando Croatto, Carlos Kunkel, Santiago Díaz Ortiz, Diego Muñoz Barreto, Jorge Glellet y Julio Mera Figueroa) renuncian a sus cargos en el Congreso Nacional. Ellos critican la acción que había realizado el ERP en Azul, pero prefieren renunciar como protesta contra la Reforma al Código Penal, enviada de urgencia por el Poder Ejecutivo, a la que caracterizaban como reaccionaria porque consideraban que judicializaría las luchas obreras y populares.

El gobierno enfrenta una situación difícil, agota sus lazos con la izquierda, con el sector agrícola y con el empresariado industrial pero aunque existe algún ruido, sigue contando con el apoyo de los sectores sindicales.

Durante la presidencia de Perón suceden además dos acontecimientos de suma importancia a futuro.

El primero se produce con motivo de la multitudinaria manifestación efectuada para celebrar el 1º de mayo. Sectores de la Juventud Peronista y Montoneros se congregan con columnas propias en Plaza de Mayo, cantando consignas contra “Isabel”.

La disputa que hasta ese momento permanecía “in vitro”, se hace pública y se manifiesta abiertamente la oposición al Líder.

Perón reacciona elogiando a los sindicatos y a la CGT, y desairando a los “estúpidos (...) imberbes”. Entonces, numerosos grupos juveniles se van de la emblemática Plaza de Mayo dejando vacía la mitad de ella.

“La famosa crisis del 1º de mayo de 1974, cuando Perón se enfrentó con los Montoneros, debilitó las bases políticas del plan Gelbard. En teoría, el por entonces considerado peronismo de izquierda debería ser uno de los pilares del “capitalismo independiente”, aunque en la retórica montonera su ambición era la patria socialista.”³⁵

El 11 de mayo de 1974 asesinan al padre Carlos Mugica



Forjando la Memoria

Mugica había sido asesor del Ministerio de Bienestar Social cuyo titular era López Rega pero renunció por discrepancias con el Ministro.

El 7 de diciembre de 1973, al celebrar una misa en memoria de dirigentes montoneros muertos, el sacerdote expresó su discrepancia con la estrategia establecida por la dirigencia guerrillera: “Como dice la Biblia, hay que dejar las armas para empuñar los arados”. Producido el asesinato en la puerta de la iglesia de la que era párroco su gran amigo, el también terciarista Jorge Vernazza, todos los sectores trataron de deslindar responsabilidades en su muerte. El entierro fue una gran manifestación popular, donde predominó la presencia de los villeros, aquellos a quienes había acompañado durante toda su vida.

El cura Carlos Mugica sigue siendo un símbolo de compromiso cristiano con los pobres. Así lo testimonian muchos dirigentes sociales y políticos que lo conocieron y gran cantidad de comunidades eclesiales que lo siguen invocando como referente.



35. Gilbert, Isidoro. Op. Cit., pág. 365.

36. Diario Página 12, 11 de mayo de 2004.

El segundo acontecimiento ocurre el 12 de junio de 1974 cuando se organiza otra manifestación de apoyo al gobierno. Esta vez a cargo de los sindicatos de la CGT, quienes demuestran que su capacidad de movilización no es inferior a la de las organizaciones políticas juveniles que se habían sumado al peronismo. La manifestación, que resulta ser la última a la que asiste Perón, sirve para reiterar un llamamiento al orden, criticando ásperamente por su falta de disciplina a sus propios partidarios.

Y así cierra su discurso, como presagiando su despedida definitiva:

“Les agradezco profundamente el que se hayan llegado hasta esta histórica Plaza de Mayo. Yo llevo en mis oídos la más maravillosa música, que para mí es la palabra del Pueblo argentino.”

Perón muere el 1º de julio de 1974 y con su desaparición física aumenta la incertidumbre sobre el futuro ya que era su papel de arbitraje el que había permitido mantener la cohesión de una alianza tan amplia y heterogénea. En poco tiempo todo parecía haber dejado de ser lo que era y las certezas tambaleaban.

Sucesos de extrema violencia se siguen desarrollando durante este período aunque la “nueva izquierda” parece ceder en varios frentes.

Asume el mando Isabel Perón con un fuerte protagonismo de López Rega, quien conducía la Triple A (Alianza Argentina Anticomunista) donde se organizaban algunos de los grupos de derecha del movimiento peronista.

“(…) Empiezan los asesinatos, las bombas, y la represión que primero, dirige López Rega y que culminará con la dictadura militar.”³⁷

Luego de una suerte de tregua temporaria, Montoneros recomienza sus actividades como guerrilla urbana y en septiembre de 1974 pasa a la clandestinidad.

Con este nuevo estado de situación comenzaba a cerrarse la posibilidad abierta en 1973.

37. Mero, Roberto. Conversaciones con Juan Gelman: Contraderrota. Montoneros y la Revolución perdida. Contrapunto. 1988, pág. 85.

Se concreta la Unidad: Nace la CTERA

“Parecía que la historia estaba pasando junto a nosotros y nos acariciaba suavemente, como la brisa fresca del río.”

Raúl Scalabrini Ortiz

Podemos decir que los inicios de los '70 expresaron sueños, esperanzas e ideales de cambio y transformación social que comenzaban a hacerse realidad, pero también es cierto que luego de tan corta primavera, mucho quedó sin cumplirse.

Uno de los sueños que sí se cumplió fue el de la unidad docente a nivel nacional en septiembre de 1973.

Finalizaba así un largo proceso que había comenzado a fines de la década del '50 al fragor de las luchas en la Capital Federal por el Estatuto del Docente, con el nacimiento de la UMP y AMSAD.

Desde la activa participación en la confrontación entre “Laica o Libre”, y ensayando las distintas tentativas de unidad a nivel nacional: el intento del CUDAG en 1960 (Comité Unificador Docente de Acción Gremial), la CGERA (Confederación General de Educadores de la República Argentina) en 1967, la formación en 1970 del AND (Acuerdo Nacional de Nucleamientos Docentes) y de la CUTE (Central Unificadora de los Trabajadores de la Educación) en 1972:

“Después de luchas, huelgas... la organización del Congreso Nacional de Educación, que tuvo varias etapas, hay un avance muy grande en las organizaciones sindicales de todo el país, empieza a haber un lenguaje común, grandes huelgas en Tucumán, Mendoza, el “Mendozazo” hay un avance del nivel de conciencia muy importante.

Esto nos permite llegar a Huerta Grande con un concepto distinto del papel de la educación y del papel del docente en la educación.

Huerta Grande fue un enriquecimiento profundo de todas las organizaciones sindicales, todos salimos enriquecidos.

Por la discusión que dimos, en cuanto al papel del trabajador de la educación.”³⁸

38. Entrevista a Juan Carlos Valdés, 2007, Archivo UTE.

Veamos también el testimonio de Juan Carlos Comínguez, dirigente de la UMP y de CTERA por esos años y diputado por la Alianza Popular Revolucionaria en 1973:

“Desde una concepción hegeliana, -de tesis-antítesis-síntesis- el CUDAG fue superado por el AND y el AND por la CTERA. No se trata de destruirlo y liquidarlo todo, sino de tomar lo mejor de cada uno.

Nosotros desde UMP y AMSAD, con la UEPC, el camarada Simón Furlán, otros amigos radicales y con Isauro Arancibia y Sixto Paz de ATEP, fuimos los forjadores en discusiones, en consensos, que pudimos llevar adelante en esto que fue la CTERA.

El paso superior fue la unidad en la organización: CTERA. La declaración de principios del Congreso Constitutivo de CTERA es extraordinaria. Para mí es una pieza de consenso de todas las fuerzas políticas que participábamos, donde pudimos con la sabiduría que a veces nos falta en el campo popular, encontrar la salida. Se debatió mucho. Se incorporó el tema de los derechos. En la declaración se habla de los derechos que surgen de la lucha del pueblo.”³⁹

En el ámbito nacional podemos decir que las luchas llevadas a cabo por todos los trabajadores y el campo popular se fueron imponiendo por sobre las diferentes estrategias del poder.

Podemos decir también que el proceso victorioso de resistencia y lucha de los sectores populares que consiguió recuperar el gobierno para el pueblo también se reflejó en el ámbito de la lucha gremial docente y en la decisión de llevar adelante y a toda costa la Unidad.

En este marco de lucha y transformaciones que describimos en la primera parte de este capítulo, dicha unidad fue motorizada a nivel nacional por el AND y la CUTE.

Ya planteamos que el AND tenía una formación heterogénea y que estaba conformado por la CGERA, de postura más combativa y cercana a otros espacios sindicales, en especial al peronismo; la CAMyP de mirada profesionalista y moderada; la UNE y la CCID, en las que confluían radicales, peronistas, comunistas e izquierda. Es importante destacar que en el caso de la CCID, adonde pertenecía la UMP, era preponderante la actuación del Partido Comunista, mientras que en la CUTE había mayoría peronista e izquierda no PC.

39. Entrevista a Juan Carlos Comínguez, 2007, Archivo UTE.

La anhelada Unidad Docente se concreta a través de dos instancias, en el Congreso de Huerta Grande (Córdoba) en agosto de 1973 y luego se consagra en septiembre en el Congreso Unificador de Capital Federal, realizado en la Escuela N° 4 del Consejo Escolar N° 16 en Terrada 3983.

Al Congreso de Huerta Grande, concurrieron casi cien sindicatos.

Se trataba de diferentes tipos de organizaciones donde, si bien las de mayor cantidad de afiliados tenían un gran peso político, otras con menos afiliados, también tuvieron relevancia por su importancia estratégica en el logro del objetivo de Unidad.

Según el grado de representación por cantidad de afiliados podemos decir que participaron siete organizaciones sindicales que superaron los 4000.

Los tres más numerosos eran la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC), con casi 9000 afiliados, la Agrregiación Tucumana de Educadores Provinciales (ATEP), y la Federación Única de Sindicatos de Trabajadores de la Educación (FUSTE) de Santa Fe, ambas con casi 5000 afiliados.

El SADOP contaba con 8000 afiliados.⁴⁰

Participaron también organizaciones de aproximadamente 4000 afiliados: la UMP, la CAMyP y la Federación Correntina de Docentes.

Por último, las organizaciones de menos de 4000 afiliados, donde se encontraba la Asociación de Maestros Suplentes y Aspirantes a la Docencia de la Capital Federal (AMSAD) con 2870 afiliados.

Si bien podríamos pensar a primera vista que para lograr la unidad alcanzaba con la decisión de los sindicatos más numerosos, es importante destacar el rol político y sindical de las organizaciones de la Capital Federal.

Debemos tener en cuenta que la CAMyP ofrecía resistencias para la conformación de un espacio en común junto con la CUTE.

La UMP perteneciente a la CCID en cambio, propiciaba la unidad con la CUTE y actuaba como bisagra para el logro de dicha unidad:

“La UMP defendió la unidad a rajatabla. Veníamos trabajando para llegar a la unidad desde hacía mucho. Concurríamos a todas las reuniones o Congresos que hicieran las organizaciones para plantear la necesidad de la unidad. Así fue como fuimos a un Congreso que realizó la Confederación de Maestros y Profesores (integrante de la CAMyP) en el Chaco donde se discutió si nos dejaban participar o no. Nos habíamos

40. Si bien participó en Huerta Grande, finalmente no forma parte de CTERA.

presentado al Congreso porque nos había llegado una invitación, esas formales que se envían. Decidimos ir y logramos hablar. Nos permitieron dar un saludo y aprovechamos para hablar de las reivindicaciones de los maestros suplentes y de la discusión ideológica sobre la unidad, sin subestimar a los compañeros de la CAMyP pero dando la discusión adentro. A la gente joven de CAMyP como Alfredo Bravo, les costaba mucho dar la discusión hacia adentro. También participamos de un congreso de la CGERA. Ahí fuimos muy bien recibidos, no tuvimos problema con la discusión por la unidad porque ellos ya lo tenían decidido. Allí planteamos la problemática de los suplentes. No había una gran preocupación de las organizaciones sindicales por los suplentes.

Poco antes de la formación de la CTERA lanzamos el Primer Congreso de Suplentes de todo el país. Lo hicimos en la sede de AMSAD en la calle Montevideo. Participaron Chaco, Tucumán, Salta y La Pampa."⁴¹

"El principal escollo fue la CAMyP. Ni siquiera los sectores más avanzados que estaban con nosotros querían saber nada con la CUTE (...).

Era una construcción, con todo lo que implica una construcción. El día antes de la reunión de Huerta Grande, nosotros tuvimos una reunión con la CAMyP donde prácticamente nos partimos, porque no querían saber nada con la participación de la CUTE. Y nosotros hasta último momento diciendo: `bueno compañeros, arribemos a algo . Y Furlán que fue un hombre muy lúcido desde el punto de vista de la izquierda, fue el que logró convencer a la gente de la CAMyP."⁴²

Resultaba central el logro de la unidad docente con todos los sindicatos representados, los grandes, medianos y chicos, pero con relación a la Capital Federal y provincia de Buenos Aires su peso iba más allá del número de afiliados.

Retomemos en palabras de Mary Sánchez la opinión de la CGERA con relación a la importancia de la integración de Provincia de Buenos Aires y Capital Federal en cualquier organización nacional:

"Isauro Arancibia decía que ellos -por la CGERA- ya habían intentado hacer la unidad sin Buenos Aires y sin la Capital Federal, y habían fracasado. No habría entidad nacional de los docentes sin la representación de estas dos jurisdicciones. Por eso era importante contar con ellas."⁴³

41. Entrevista a Juan Carlos Valdés, 2007, Archivo UTE.

42. Entrevista a Juan Carlos Valdés en Vázquez Silvia y Balduzzi Juan. Op. Cit., pp. 82 y 95.

La conducción del Congreso de Huerta Grande estuvo conformada por la entidad convocante: la UEPC representada por Oscar Séller por el AND, mientras que las cuatro Vicepresidencias fueron ocupadas por Carlos Rocchi por CAMYP en la primera vicepresidencia, Carlos De la Torre por FUSTE en la segunda vicepresidencia, Laura Gordillo por ATEP en la tercera vicepresidencia y Juan Carlos Comínguez por UMP en la cuarta vicepresidencia.

En síntesis, de las cuatro vicepresidencias, tres eran para el AND, una para cada sindicato más importante dentro de dicho espacio: la UMP (por el CCID), la CAMYP, y ATEP (por CGERA) y uno para la CUTE (para la FUSTE). Como podemos ver la hegemonía del AND fue muy importante en el proceso de unidad.

Declaración de principios de Huerta Grande

Agosto de 1973

"El profundo proceso de transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que nuestra patria necesita para eliminar la dependencia, concretar una sociedad justa y el pleno ejercicio de la democracia, requiere que la educación propenda al desarrollo de la conciencia y actitudes científicas y críticas de los educandos frente a la realidad y la sociedad, a fin de que impulsen ese proceso, realizándose así social y personalmente. El docente, trabajador de la educación, está trascendiendo la condición de transmisor de conocimientos, para actuar permanentemente como un factor importante del avance social que posibilitará la auténtica liberación del hombre, la patria y los pueblos.

Organizados los trabajadores de la educación, de acuerdo con los principios fundamentales de la democracia sindical, bregarán por la defensa y materialización de los intereses generales y particulares de su sector, de los demás trabajadores y por el progreso del país. Por lo expuesto precedentemente, al normar la vida de su institución, los docentes sostienen los siguientes principios fundamentales en su accionar:

1º) La educación es un derecho de todo el pueblo y, por lo tanto, constituye un deber y una función imprescriptible, indelegable e inalienable del Estado, que responderá a las necesidades individuales y sociales del hombre argentino.

43. Entrevista a Mary Sánchez en Vázquez Silvia y Juan Balduzzi. Op. Cit., pág. 77.

2º) La educación debe ser común, única, gratuita, obligatoria, no dogmática, científica, coeducativa y asistencial y contar con los recursos necesarios, suficientes y permanentes para lograr en los distintos niveles una real igualdad de oportunidades para todos, la que sólo puede tener plena vigencia eliminándose las trabas sociales, económicas y culturales que la impiden.

3º) La formación del docente y el otorgamiento de sus títulos, para todos los niveles y modalidades, es función exclusiva e inalienable del Estado.

4º) El docente debe participar efectivamente en el gobierno, planeamiento y política de la educación a través de su organización gremial.

5º) Es obligación de la organización gremial docente, defender los derechos profesionales, laborales, salariales, previsionales, asistenciales y culturales de toda la docencia en actividad, pasividad o aspirantes a cargos, sin distinción de ramas, niveles ni jurisdicciones. Esta misma defensa, con respecto a los docentes que se desempeñan en el sector privado, de ninguna manera significa convalidar la privatización del sistema educativo.

6º) Toda discriminación política, religiosa, racial, o ideológica es rechazada por la entidad que mantendrá absoluta prescindencia de toda posición político partidista o confesional, sin que ésto obste el ejercicio que, como ciudadanos hagan sus miembros de los derechos y libertades que emanan de la Constitución, o sus leyes y de los derechos humanos que, como conquistas, surjan de las luchas populares.

7º) Todas las organizaciones gremiales docentes del país son hermanas. Serán admitidas en el seno de la entidad confederal, a condición de compartir sus principios y encuadrarse dentro de las normas estatutarias.

8º) La solidaridad es la base de la acción gremial de la entidad. Suscriben la presente, los representantes titulares de las delegaciones asistentes."

En el Congreso que se realiza en el mes de septiembre en Capital Federal participaron 140 sindicatos nacionales, 40 más que en Huerta Grande.

Cada vez parecía más real la posibilidad de construcción de un espacio confederal y se convirtió en foco de atención aún para distintas organizaciones que habían observado con cierto escepticismo aquel primer encuentro en Córdoba.

Hubo algunos temas que definieron los ejes principales de la discusión: por un lado el nombre que iba a darse al nuevo espacio, si se llamaban “trabajadores” o no, y el otro era sobre si conformaban una Federación como propiciaba la CUTE o una Confederación.

Con respecto a este último punto, la CUTE apoyaba la propuesta de convertirse en una Federación con miras a ingresar a la CGT.

Desde luego los sectores más profesionalistas, como la CAMyP resistían fuertemente esta posibilidad. Finalmente la definición sobre la integración en la CGT quedó postergada para *“el momento que se considere necesario y conveniente.”*⁴⁴

En esa discusión el tema del peronismo como manifestación política de los trabajadores y la escasa representación que esa vertiente ideológica tenía entre los docentes, explican las resistencias que se manifestaban para formar parte de la Central de Trabajadores.

Nos cuenta Juan Carlos Valdés:

*(...) “el peronismo no movilizaba dentro del magisterio, independientemente de que muchos dirigentes sindicales tomaban las banderas básicas, por ejemplo la justicia social. Había muchos compañeros dirigentes peronistas en Tucumán, Mendoza, Jujuy, el Noroeste; eran peronistas pero no expresaban al Partido Justicialista como tal, lo expresaban en la lucha por la escuela popular.”*⁴⁵

Más allá de lo expuesto, es importante resaltar la posición de la UMP de mantener una relación cercana con la CGT y con sus sindicatos de base.

44. Libro de Actas, folio 108 en Vázquez Silvia y Balduzzi Juan. Op. Cit., pág. 109.

45. Entrevista a Juan Carlos Valdés, 2007, Archivo UTE.

Juan Carlos Comínguez, conducción de la UMP por aquellos años, se refiere a este tema:

“En la Unión siempre intentamos vincularnos con la CGT. Tal es así que teníamos espacios en radio Rivadavia cedidos por la CGT. La publicidad estaba en los boletines. Personalmente en el 71 fui a hablar con Rucci, en ese momento secretario general de la CGT. (...). Gran parte de los materiales impresos los hacíamos en sindicatos como Luz y Fuerza, UOM, porque no teníamos dinero (...).”⁴⁶

El que recibe un nombre, recibe un destino⁴⁷

“Esto de poner a la CTERA, ‘trabajadores de la educación’ no fue sencillo. No es sencillo porque es una concepción, si bien desde la Unión de Maestros Primarios en las diferentes Comisiones Directivas siempre se hablaba de la necesidad de unirse al movimiento obrero, en el Congreso de constitución de la CTERA no todo el mundo estaba de acuerdo...” (Marta Trídico)

“Cuando se le pone ‘Trabajadores de la Educación’ a la CTERA, llevó un día la discusión de la palabra Trabajadores y el ‘desmayo’ de algunos, no hace falta que les diga de quiénes... Aún con ese nombre puesto, costó mucho imponer el criterio de que éramos trabajadores porque el aparecer como trabajador, se identificaba con la fábrica. No podían entender que había un tipo de trabajo intelectual. Con el tiempo se fue metiendo, se fue aprendiendo y hoy se acepta. Pero te diría que hasta ahora hay quienes siguen con un criterio muy cerrado... ¡Imaginate en la época que se creó la CTERA!” (Lidia Buffa)

“Estuvimos un día entero discutiendo si eran trabajadores de la educación o docentes (...) había sectores muy definidos. Fue una discusión ideológica muy fuerte, de mucho contenido. Las luchas habían llevado a la transformación del concepto de docente por el de trabajador de la educación. Pero existía el convencimiento que esta definición debía ser trasladada al conjunto. No se llegó pensando que las bases estaban absolutamente preparadas sino con el convencimiento de las direcciones de los sindicatos que había que dar esta lucha hacia abajo. Se avanzaba por sobre el nivel de conciencia que existía.” (Juan Carlos Valdés)

46. Entrevista a Juan Carlos Comínguez, 2007, Archivo UTE.

47. Leopoldo Marechal.

Finalmente a la hora de decidir el nombre de la organización docente hubo coincidencia entre AND y CUTE.

Había tres propuestas: CTERA (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina), CADED (Confederación Argentina de Entidades Docentes) y CEDA (Confederación de Entidades Docentes Argentinas).

La primera fue propuesta por Mario Seijo de la Coordinadora de Trabajadores de la Educación de Florencio Varela, la segunda por los Docentes Nacionales Agremiados de Córdoba y la tercera por la Asociación de Maestros de la provincia de Buenos Aires.

Un total de 497 votos eligieron CTERA, contra 2 votos para la segunda propuesta y 32 para la tercera.

Luego de resolver el nombre, el Congreso definió los objetivos gremiales de la CTERA ampliando la declaración de Huerta Grande sobre los siguientes puntos:

- Cesantías: Reclamo de la inmediata reincorporación a sus cargos de todos los compañeros cesantes en el marco de la vigencia de la ley de amnistía dada por el gobierno de Cámpora.
- Régimen jubilatorio: Inmediata restitución del régimen jubilatorio establecido por el artículo 52 del Estatuto del Docente (derogado por el gobierno militar).
- Derechos profesionales: Respeto por lo establecido por el Estatuto del Docente y por sus procedimientos.
- Régimen salarial: Reivindicación de la vigencia del artículo 38 del Estatuto del Docente (sistema de índice).
- Docencia de establecimientos privados: Reconocimiento de los mismos derechos y garantías que para el trabajador docente estatal.
- Concursos: Regularización de la convocatoria a concursos y rechazo al ingreso por fuera del Estatuto.
- Suplentes: Modificación del régimen de licencias, antigüedad y vacaciones equiparándolo con titulares para superar las injustas diferencias que padecían.

- Docencia Universitaria: Sanción del Estatuto del Docente de la Enseñanza Universitaria en Nivel Medio, que incluyera el tratamiento de temas como gobierno autónomo, deberes y derechos, estabilidad, concurso y remuneraciones.
- Reforma Educativa: Derogación de todas las leyes que atentaran contra la escuela pública. Cese total de la Reforma. Anulación de la transferencia de escuelas primarias del Consejo Nacional a la provincia de Buenos Aires.

Finalmente se aprobó un plan de acción centrado en una *“Semana Nacional de Protesta y Reafirmación de los Derechos de los Trabajadores de la Educación”*, entre el 17 y el 21 de septiembre con la realización de actos, movilizaciones, concentraciones y marchas, culminando con un gran acto frente al Congreso Nacional.

Como último punto faltaba resolver la elección de la Junta Ejecutiva de la organización.

Para la misma se presentaron tres listas. La celeste por el AND, encabezada por Carlos Rocchi, Simón Furlán, Isauro Arancibia y Juan Carlos Comínguez. La CUTE no fue unida a la elección; el sector mayoritario fue con la lista blanca encabezada por Eduardo Requena y Carlos De La Torre y el sector peronista de la CUTE fue en la lista Celeste y Blanca, encabezada por Niedwiecki.

Para algunos sectores de la CUTE, lo importante era el logro de la unificación más allá de los lugares en la conducción, ya que la hegemonía y el predominio del AND los inclinaba a preferir condicionar decisiones políticas desde afuera.

La lista Celeste obtuvo 349 votos, la Blanca 120 y la Celeste y Blanca 37.

A la Celeste le correspondieron 18 cargos, a la Blanca 5 y a la Celeste y Blanca ninguno.

De esta forma, la primera Junta Ejecutiva de CTERA quedó encabezada por Rocchi (CAMyP) como Secretario General y los cuatro Secretarios Adjuntos fueron: Furlán (UEPC-Córdoba), Arancibia (ATEP-Tucumán), De la Torre (FUSTE-Santa Fe) y Comínguez (UMP-Capital Federal).

La Declaración de Principios de la nueva Confederación se comprometía a:

*“No permanecer indiferentes. Con su acción deberán contribuir a que la Liberación Nacional y Social se convierta en una realidad.”*⁴⁸

Se había logrado por fin la Unidad de los Trabajadores de la Educación en una Confederación construida desde los trabajadores y no desde el Estado.

Mientras esto ocurría, como un presagio, Pinochet se enseñoreaba en Chile.



Forjando la Memoria

1973

Santiago de Chile

“Se abrirán las grandes alamedas”

Anuncia Salvador Allende en su mensaje final

“Yo no voy a renunciar. Colocado en un trance histórico, pagaré con mi vida la lealtad del pueblo. Y les digo que tengo la certeza de que la semilla que entregáramos a la conciencia digna de miles y miles de chilenos no podrá ser segada definitivamente. Tienen la fuerza. Podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos... (...).”

Trabajadores de mi patria: tengo fe en Chile y en su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo donde la traición pretende imponerse. Sigán ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre para construir una sociedad mejor.

¡Viva Chile, viva el pueblo, vivan los trabajadores! Estas son mis últimas palabras. Tengo la certeza de que mi sacrificio no será en vano.

El poeta Pablo Neruda, moribundo, pide noticias del terror. De a ratos consigue dormir y dormido delira. La vigilia y el sueño son una única pesadilla. Desde que escuchó por radio las palabras de Salvador Allende, su digno adiós, el poeta ha entrado en agonía.”⁴⁹



48. Libro de Actas, folio 130 en Vázquez, Silvia y Juan Balduzzi. Op. Cit., pág. 115.

49. Galeano, Eduardo. Memoria del fuego III, Siglo XXI. 1988, pp. 260-261.

El primer comunicado de la CTERA, redactado en la madrugada del 12 de septiembre, manifiesta su repudio contra el golpe militar en Chile y su consternación por la muerte del Presidente Salvador Allende.

Todo indicaba que se cerraba una etapa y comenzaba otra en la que la Unidad y la Organización serían pilares fundamentales para enfrentar el nuevo período que se abriría al poco tiempo con la dictadura militar.

Los acontecimientos políticos que hemos descripto en este capítulo impactaron fuertemente en todas las organizaciones sindicales y también en la CTERA.

El 1 de julio de 1974 en su comunicado de prensa N° 18 expresaba:

“Ante el lamentable y doloroso deceso del Excmo. Sr. Presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Domingo Perón, que sobrecoge a todos los sectores de la vida pública del país, la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA)

Resuelve:

- 1. Suspende toda actividad gremial docente hasta el día del sepelio.*
- 2. Adherir al duelo nacional y hacerse presente en el velatorio de los restos del Sr. Presidente.*
- 3. Afirmar que en estos momentos, más que nunca, es imperioso consolidar la unidad de todo el pueblo argentino.*
- 4. Bregar en todas las instancias para que impere la vigencia plena de las instituciones y de la vida democrática en el país.”⁵⁰*

Luego de conformada la Unidad, la CTERA continúa ocupada con su lucha reivindicativa en la recuperación del artículo N° 52 del Estatuto del Docente, la reincorporación de los docentes cesanteados, la vigencia del artículo N° 38 y la problemática de los docentes universitarios y privados.

A pesar de que se realizan diversas gestiones durante 1974, parece no haber resultados. Entonces, con sus sindicatos de base, CTERA lanza una

50. Comunicado de Prensa N° 18 de CTERA. 1 de julio de 1974.

serie de paros nacionales.

El editorial del Boletín de la UMP N° 61 lo anunciaba de este modo:

“Adherida a la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA) Por una educación común, gratuita, obligatoria, no dogmática, científica, coeducativa y asistencial.”

“Con extraordinaria adhesión docente y elevado ausentismo, se han cumplido los paros de 24 y 48 horas dispuestos por la CTERA y el entusiasmo y decisión que exteriorizan maestros y profesores, para cumplir disciplinada y firmemente el cese de actividades por 72 horas (...) para exigir la restitución de la Ley N° 14473 (Estatuto del Docente Nacional) (...).

La Unión de Maestros Primarios como integrante de CTERA y firme defensora de la docencia y de la escuela pública afirma, que es tendencioso y falso sostener que la actitud de la CTERA está determinada por intereses de carácter político partidista u oportunista. Los concluyentes paros del 23, 28 y 29 de mayo sirven para ratificar su justa posición.”⁵¹

Recordemos el escenario que se vivía en mayo de 1974 signado por el éxodo de funcionarios, entre ellos el Ministro de Educación, Dr. Taiana, que es remplazado por Ivanissevich. Esto, sumado al otorgamiento de la Personería a la UDA y la fuerte actitud crítica del gobierno hacia la CTERA, favorece el enfrentamiento entre ambos nucleamientos.

En este marco se agranda la brecha entre la CTERA y Unión Docentes Argentinos (UDA).

En algunos periódicos de la época se plasma la virulencia de ese enfrentamiento que se reflejaba en boletines, artículos periodísticos y solicitadas.

La UDA en una solicitada publicada el 18 de junio de 1975, firmada por su Secretaria de Prensa y su Secretario General se refería ... *“al proceso de reconstrucción y liberación de la Patria, a través del único camino por el que puede lograrse -es decir- dentro de la ley y el orden, de acuerdo con las premisas del teniente general Juan Perón, la voz de lo antinacional que se expresa por los medios de “CTERA”, se hace oír con amenazas de paros, que nacen invalidados por la ausencia de respaldo gremial legal y las*

51. Boletín Unión de Maestros Primarios. Año XVI, Mayo-Junio 1974.

apetencias de negativos y oscuros intereses.”

Y aún más: (...) *“la desesperación de “CTERA” de querer tener vigencia a través del orden fecundo de la subversión maoísta, que olvida la sublime misión de educar y formar, al querer anteponer a la tradición de nuestra Patria, la ideología que desprecia la dignidad del hombre, en fin, son los últimos estertores de un movimiento que siempre actuó a espaldas de la docencia”.*

El discurso es suficientemente claro y habla por sí sólo aunque sí consideramos interesante reparar en el lenguaje que alude a la *“misión de educar y formar”* y a *“la tradición de nuestra patria”* como para identificar al arquetipo docente que interpela.

La CTERA responde con la convocatoria a un Confederal donde participaron 160 delegados de 21 provincias que decidieron un paro docente que se cumplió con alto acatamiento a pesar de las advertencias ministeriales.⁵²

Esta pugna era un correlato del “clima de época” donde la lógica amigo-enemigo se reproducía en todos los escenarios posibles.

Pese a esa situación, la CTERA sostuvo el plan de lucha e impulsó la creación de la Asamblea por los Derechos Humanos.

En las elecciones de julio de 1975, una lista de unidad lleva a Alfredo Bravo al cargo de Secretario General.

En un Boletín especial de la UMP “Breve historia de la sindicalización Docente”, aparece una entrevista a Bravo. En ella realiza un racconto de las luchas docentes y los logros conseguidos:

(...) *“Como broche final de este capítulo, deberíamos agregar: que la CTERA se creó por la libre y firme decisión de los docentes y de sus organizaciones después de bregar casi un siglo por la unidad orgánica; que los nucleamientos (CCID, CGERA, CUTE y UNE), que habían contribuido a su formación se disolvieron y que la lucha emprendida por la CTERA hasta el momento que se prohibió la actividad gremial en el país, cumplió con los objetivos fijados y con los planes surgidos en cada Consejo Confederal y bregó siempre por la defensa y proyección de la escuela pública -para garantizar el derecho a la educación que tiene el pueblo- por el mejoramiento sustancial de las condiciones económicas, sociales, y profesionales de*

52. Diario Clarín. 24 de junio de 1975.

53. Boletín Especial UMP. Breve historia de la sindicalización docente. Logros y perspectivas de la CTERA.

El fin de la Primavera

“Perdimos, no pudimos hacer la Revolución. Pero tuvimos / tenemos / tendremos razón en intentarlo. Y ganaremos cada vez que algún joven lea estas líneas y sepa que no todo se compra ni se vende, y sienta ganas de querer cambiar el mundo.”

Envar El Kadri

En junio de 1975 asume Celestino Rodrigo en el Ministerio de Economía cuya actividad principal consistió en terminar de matar el Pacto Social, achicar el espacio político y la influencia de los sindicatos implementando una economía de shock que anticipaba el neoliberalismo venidero.

Las medidas, que pasaron a la historia con el nombre de “Rodrigazo”, se basaron en aumentar los combustibles (175%), incrementar las tarifas eléctricas y de servicios y devaluar el peso un 100%.

Estas decisiones significaron un gran impacto inflacionario y un inédito recorte del poder adquisitivo de los salarios y generaron, además, una gran transferencia de ingresos hacia los sectores exportadores agropecuarios.

Ante este panorama, el 27 de junio los sindicatos realizaron una gran manifestación en Plaza de Mayo y un paro de 48 horas.

La señal era clara: el plan de ajuste previsto no iba a ser posible de ejecutar con las organizaciones de trabajadores en la calle y movilizadas.

La impugnación que se manifestaba contra el Rodrigazo, transparenta las imbricaciones entre política y economía y ésta se transforma en un factor decisivo. En realidad se intentaba establecer un nuevo modelo distributivo y el rechazo a ese nuevo orden era concreto y activo y para instituirlo parecía preciso el disciplinamiento social.

Fue, quizá por eso, que esta vez en *todos los lugares* de la sociedad y no sólo, como en los golpes de la década del '60, en *algunos* ámbitos institucionales -como los “Bastones Largos” en la Universidad- había que, a cualquier costo, “poner orden”.

“Al desplomarse los últimos vestigios del Pacto Social y entrar la economía argentina en una recesión cada vez más profunda, acompañada por una vertiginosa espiral inflacionaria, resurgió con todo su vigor el descontento de las bases. En junio de 1975 ese descontento hizo erupción bajo la forma de una masiva protesta popular contra el drástico plan de estabilización adoptado por el ministro de economía Celestino Rodrigo. “El Rodri-

gazo”, que trajo como consecuencia una huelga general espontánea, ocupaciones de fábricas y manifestaciones que duraron cerca de un mes, fue un golpe aplastante para el gobierno de Isabel. Aunque la jefatura sindical se puso deliberadamente a la cabeza del movimiento y negoció la anulación de las medidas económicas y las renunciadas de Rodrigo y López Rega, el Rodrigazo puso en evidencia lo precario de su propia posición (...) si bien estaban en condiciones de oponerse claramente a las medidas económicas, no tenían nada que ofrecer en materia de alternativas coherentes.”⁵⁴

Una tremenda sacudida de la dominación celular, que como ya describimos en el capítulo II, venía gestándose desde lejos, se tornaba visible y una sensación de amenaza inminente, mucho más profunda que otras veces, recorre a los grupos hegemónicos y se enclava en una sociedad que la inscribe inmediatamente en el marco de existencia de organizaciones armadas disputando la supremacía del Estado, poniendo en riesgo su rol de garantía de un sistema de relaciones sociales determinado y de su poder coactivo y ordenador. La gran presencia que habían logrado aquellas “formaciones especiales” indujeron a una percepción de peligro que operó para muchos como justificativo para aceptar lo que en un primer momento apareció como una reacción desmesurada.

El accionar indiscriminado de grupos parapoliciales, los secuestros y los atentados profundizaron aún más el clima de violencia política y de crisis, si bien el conjunto de la sociedad parecía ya alejado de las organizaciones revolucionarias que habían contado con su adhesión hasta 1973. Quizá fuera porque interpretaba que su accionar revelaba posturas demasiado vanguardistas y militaristas y además el proceso de enfrentamiento entre grupos y sectores armados daba como resultado que el conjunto social no se sintiera ya representado y mucho menos incluido.

Lejos habían quedado los tiempos de “la primavera del 73” cuando el retorno del peronismo al poder hacía soñar a los argentinos con una Argentina justa, libre y soberana.

El vacío político producido por la muerte de Perón, la ruptura de la alianza social peronista, el alejamiento de la “pata sindical” rechazando el Plan de Ajuste, el descrédito del gobierno, la ausencia de una clara conciencia en la necesidad del sostenimiento del sistema democrático, la precaria situación de los partidos políticos que estaban deslegitimados y fuera de juego desde el ‘66, disminuyen aún más las bases de sustentación del sistema.

54. James, Daniel. Op. Cit., pág. 326.



Voces

“Lo primero que rescato es ese movimiento de masas que existió, de millones y millones realmente peleando por un mundo mejor y que estaban convencidos de que lo iban a conseguir.

Creo que se han cometido muchísimos errores. Si no planteo que se cometieron errores no puedo entonces explicar lo que sucedió y lo que hoy sucede. El primer error fue no darse cuenta de que hubo un cambio de etapa el 25 mayo del '73.

Montoneros llegó a ser lo que fue porque el pueblo estaba allí.

Un compañero decía: “nosotros en el 71 pensamos que todo estaba terminado, no existía nada, porque hasta el 90% de las conducciones de todas las organizaciones estaban en cana, eran muy pocos los compañeros de la conducción de las diferentes organizaciones peronistas y no peronistas que estaban fuera de la cana. Decíamos: se acabó. De golpe, la gente empieza a salir a la calle, diciendo `FAR y Montoneros son nuestros compañeros . Lo que pasa, decía el compañero, es que habíamos salido con la consigna `Luche y Vuelve , eso sintetizaba todo lo que pensaba el pueblo, y fuimos lo que fuimos.”

Ahora, tomando eso, pienso que, lo que no entendimos es que había un cambio de etapa, que la gente apostó a ese cambio de etapa y que teníamos que consolidar organizaciones e institucionalidad. No es que teníamos poco, teníamos bastante. Pensemos que Cámpora, ante todo era leal a Perón, pero estaba cerca de nosotros, el gobernador en la provincia de Buenos Aires, Córdoba, el gobernador de Mendoza, de las provincias grandes... Raúl en Salta, estaba Cepernic en Santa Cruz, no puede decirse que no teníamos Diputados.

Se gobernaba y no se entendió eso, aunque no hubiese sido fácil porque los otros sectores no sé si lo hubieran permitido.

Pero creo que ante todo lo que no se entendió fue ese cambio de etapa y yo creo que los grupos de poder económico sí lo entendieron muy bien y reaccionaron muy rápidamente y creo que el 20 de junio del 73 se da un quiebre que después no pudimos revertir.

Revindico totalmente toda esa lucha que se dio. La forma en que se construía, estamos hablando de las coordinadoras de base del Gran Buenos Aires, norte, sur, este, oeste. Revindico esa militancia democrática que existía, esa discusión de los frentes de masas, esa valorización de la participación del conjunto que había y que era real, esas ansias de transformar.

Todo eso lo revindico totalmente. Fue parte de mi mejor escuela.”

Quique Fukman



Pero, ¿quién podría restituir el orden perdido, devolver a la Patria al camino que nunca debería haber abandonado?

Con la intención de satisfacer los reclamos de seguridad y de orden, el gobierno justicialista otorga más poder a las Fuerzas Armadas para encarar la “lucha antisubversiva” quizá jugando con el supuesto de que los militares se conformarían y seguirían subordinados a las autoridades institucionales hasta el llamado a las elecciones que deberían realizarse en 1977.

Todas estas condiciones van configurando un espacio golpista, conformado mayoritariamente por los sectores del capital, de las capas medias y las Fuerzas Armadas.

En diciembre de 1975, el golpe de Estado era anunciado en el mensaje de Nochebuena dado por el general Videla:

“(...) es imprescindible que el pueblo argentino y sus Fuerzas Armadas tomen conciencia de la gravedad de las horas que vive la Patria (...) la delincuencia subversiva, si bien se nutre de una falsa ideología, actúa favorecida por el amparo que le brinda una pasividad cómplice. Miramos consternados a nuestro alrededor y observamos con pena y con la sana rabia del verdadero soldado, las incongruentes dificultades en que se debate el país, sin avizorarse solución.

*Frente a estas tinieblas, la hora del despertar del pueblo argentino ha llegado. La paz no sólo se ruega, la felicidad no sólo se espera, sino que también se gana...”*⁵⁵

Desde el exterior se prepara el terreno para el golpe de marzo de 1976. El fragmento que sigue fue extraído de la revista Cuestionario N°31 de noviembre de 1975:

“Los expertos políticos predicen que las cosas empeorarán de tal manera que los militares tendrán que tomar el poder, les guste o no, dijo el 20 de octubre -en una nota referida a la Argentina- el semanario norteamericano U. S. New y World Report, vocero oficioso del Departamento de Defensa de los Estados Unidos. Según la revista, la inflación, la inquietud

55. Diario Clarín. Marzo de 1976 en Caraballo Liliana, Garulli Liliana y Charlier Noemí. La dictadura (1976-1983). Testimonios y documentos. Eudeba. 1999, pág. 77.

laboral y el terrorismo político están paralizando a la Argentina, por lo cual, la presidenta Perón ya no puede contar con el respaldo militar.”⁵⁶

El Time de noviembre de 1975 publicaba:

“La única industria con alta tasa de crecimiento en la Argentina de hoy, devastada por la inflación es el negocio de la seguridad. La incesante ola de terrorismo ha creado un mercado de expansión para los ejércitos privados (...) Los métodos y armas empleados no siempre son los oficialmente aprobados (...) El gobierno de Isabel creyó que el nuevo plan económico de ajuste neoliberal iba a lograr el sustento de sus políticas en un mundo que parecía haber decidido el fin de las políticas del llamado “Estado de Bienestar” que había caracterizado a un mundo en “Guerra fría”, y que parecía ver en su horizonte cercano el comienzo del fin de dicho equilibrio mundial (...).”

La profunda crisis económica producida por el cambio en las condiciones mundiales y los drásticos efectos sociales aceleran el deterioro del gobierno de Isabel Perón que culminará con su detención y el golpe militar del 24 de marzo de 1976.⁵⁷

De esta forma se iniciaba una de las etapas más negras de la historia argentina.

“La historia de los veinte años que siguieron a 1973 es la historia de un mundo que perdió su rumbo y se deslizó hacia la inestabilidad y la crisis. Sin embargo, hasta la década del 80 no se vio con claridad hasta qué punto estaban minados los cimientos de la edad de oro (...)

“El problema era que, desde principios de los ‘70, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, con el respaldo político de Estados Unidos, siguieron una política que favorecía sistemáticamente la ortodoxia del libre mercado, de la empresa privada y del comercio libre mundial, lo cual convenía a la economía estadounidense de fines del siglo XX, pero no necesariamente al mundo en general. Si la toma de decisiones globales debe realizar todo su potencial, estas políticas deberían modificarse, pero no parece que ésta sea una perspectiva inmediata (...)

56. Idem anterior.

57. Pensamos que aún faltan contestar muchas preguntas que den cuenta, por ejemplo, de por qué los movimientos populares no lograron sostener alternativas políticas y plasmarse en un gobierno que pueda representar al conjunto que lo consagró.

(...) “Esto era debido en parte a la supuesta regla del juego de “suma cero” de la Guerra Fría. La pérdida de un jugador debe constituir la ganancia de otro y, puesto que los Estados Unidos se habían alineado con las fuerzas conservadoras en la mayor parte de los países del Tercer Mundo, en especial durante los años ‘70, se encontraban en el lado perdedor de las revoluciones.”⁵⁸



Las Puertitas de la Memoria

1975. El 26 de julio debuta *El loco Chávez* en el diario *Clarín*.

1976. En diciembre comienza a publicarse *El Eternauta II* en *Skorpio*, realizada por Héctor Oesterheld en guión y Francisco Solano López en dibujo. Oesterheld quien participa de la organización Montoneros, terminó de escribir el guión en la clandestinidad.



La UMP, como sindicato dentro de la CTERA llevó adelante todas las medidas de acción en aquellos días en que la represión y la persecución comenzaban a asomar.

Recordemos que el sistema educativo de la Ciudad dependía, casi en su totalidad de la Nación y quizá por este motivo y además por encontrarse la Confederación emplazada en la misma jurisdicción, no se observa un perfil diferenciado entre la organización madre y nuestro sindicato de base.⁵⁹

Luego de las 72 horas de paro de mayo de 1974, vendrían los paros nacionales del 4, 5 y 6 de junio, y del 4, 5, 17 y 18 de septiembre del mismo año.

58. Hobsbawm, Eric J. Op. Cit., pp. 403-451.

59. Queremos destacar que la documentación propia de la UMP de este período es escasa.

En 1975 continuaría el plan de lucha con paros el 26 de junio, de 48 horas junto a la CGT (contra el Rodrigazo) y convocaría a su segundo Congreso en el mes de julio. Continuarían con paros el 18 y 19 de septiembre del mismo año y realizaría su último Confederal en marzo de 1976, antes del golpe del 24.

Alfredo Bravo resume los logros principales alcanzados desde el nacimiento de la CTERA hasta el golpe del 24 de marzo del '76:

“En el corto tiempo de actividad desarrollada (del 12/09 al 24/03/76, dos años y seis meses), los logros que se consiguieron fueron la anulación por parte de la justicia de la ilegal restitución de la Personería Gremial N° 161 a la “Unión Docentes Argentinos”, a raíz de la sentencia N° 4927 del 12/11/75, dictada en Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo y el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, del 14/09/76, la supresión del descuento compulsivo del 1% de los haberes docentes como cuota sindical a la UDA, el cumplimiento de la Ley de Equiparación con respecto a las remuneraciones de los educadores, obtenida en 1966, el pago de sueldos atrasados y deudas de arrastre con las provincias, como así también la complementación de las mesas para regularizar los aumentos arrancados y la vigencia del Estatuto del Docente, en cuanto a la carrera profesional y el cogobierno escolar.

*(...) Al finalizar el período de sesiones de las Cámaras Legislativas se obtuvo la Ley 18.037 por lo que se reconocía el artículo 52 del Estatuto del Docente con respecto al 82% móvil y 25 años de servicio para la jubilación.”*⁶⁰

Con el golpe de Estado muchos sindicatos de base de CTERA serían intervenidos.

El 24 de marzo de 1976, Isauro Arancibia dirigente de CTERA y su hermano Arturo son asesinados en la sede de su sindicato en la provincia de Tucumán.

El invierno de la dictadura amenazaba con llevárselo todo.

60. Boletín especial UMP. Breve historia de la sindicalización docente. logros y perspectivas de la CTERA.



Ser maestr@

“Las vivencias de una maestra son necesariamente las vivencias propias de la vida, con sus ilusiones, con sus frustraciones, con sus pequeños avances, con sus fracasos.

Quizás, a diferencia de otros oficios, las alegrías y las tristezas que nacen de nuestro trabajo cotidiano, son eternas compañeras en la vida de un maestro, de una maestra.

Desde estos conceptos creo que mi experiencia como docente es con toda nitidez, la experiencia más profunda de mi vida. Algo de ello voy a contar en este breve testimonio de mujer y de maestra.

Empezar a trabajar en una escuelita tan humilde en mis comienzos como docente, una escuela del profundo conurbano bonaerense, con cuatro turnos, en un barrio más que pobre, me sirvió para derramar mis primeras lágrimas de impotencia al no entender por qué en lugar de las escasas dos horas de clase que los chicos tenían, no se quedaban en jornada completa para paliar en algo la falta de abrigo, de comida, de techo familiar, porque al fin y al cabo, la ausencia del pizarrón era y es necesariamente la ausencia de aquellas garantías de una vida un poco más digna.

En esos años no podía entender el abandono de esos pibes.

Mucho tiempo después, golpes y porrazos mediante, aprendí que las indolencias de un sistema injusto eran la verdadera causa de que esos pibes tuvieran un hogar destrozado y una escuela que se les mezquinaba en relación a todo lo que realmente le podía brindar.

Luego salté a esa otra emoción de presentarme a trabajar en la misma escuela donde cursé mis estudios primarios. ¿Se dan cuenta? Volví a mi escuela de infancia pero como una maestra normal nacional. Al presentarme y ver a mis nuevas compañeras de trabajo no sabía si llamarlas “colegas” o simplemente “buenos días señorita”. Es más: la que fue mi Directora cuando fui alumna, también lo era, pero ya en mi adulto rol de maestra de grado.

Tiempo después, mi esposo viajó a Mendoza por razones de trabajo. Allá fui yo. Estando ya en el último mes de embarazo de mi primer hijo el cartero me entregó la notificación de que había sido designada

“titular” docente. Fue tanta la emoción que lo viví como un preludio de mi inminente parto.

Al regresar a Buenos Aires tomé posesión del cargo en una Escuela Especial de Lomas de Zamora, lugar donde estábamos radicados con la familia. Durante unos cuantos años me dediqué por entero a esos chicos y chicas tan bellos y tiernos en sus diferencias.

Los preparamos para la lucha por una vida decente y digna de la manera que sabíamos hacerlo: con amor. El último año lo pasaban en una escuela común para ayudar de ese modo a que nada ni nadie los discrimine luego.

Hacían cursos de “oficios varios” que fundamentalmente los ayudaran para la necesidad inminente de una salida laboral.

Así compartíamos las horas con capacitadores en peluquería, manicuría, jardinería, plomería, etc.

Cuando años después, ya hombres y mujeres, me visitaban con sus esposas o esposos, caía en la cuenta que ningún esfuerzo es en vano cuando hay convicción en lo que hacemos.

Creo que fue en esos años cuando me afilié a mi primer sindicato: ADYTED (Asociación de Docentes y Técnicos en Enseñanza Diferencial). Tenía varias motivaciones para entusiasmarme con mi naciente militancia sindical, pero dos sin duda fueron las principales:

- creer que sin organización y lucha docente no habría mejoras en el sistema educativo y además,*
- el ejemplo de mi padre, el Viejo Sandy, obrero ferroviario, delegado de sus compañeros en la Unión Ferroviaria.*

Pasaron los años y la experiencia creció. Fueron tiempos donde tuve que endurecerme la piel para afrontar toda la problemática social y emotiva que me significaba trabajar con alumnos a los que debía ayudar a aprender a leer y escribir, a sumar y restar, a multiplicar y dividir, pero también a vestirse, a comer solos, a saber comunicarse con sus semejantes y a veces, hasta a caminar.

Militaba a tiempo completo: en las horas de clase hablando con mis compañeros para convencerlos a sumarse al gremio y participar y para cobrar moneda por moneda la cuota gremial porque no teníamos “descuen-

to por planilla”. Recuerdo que en esos años de la dictadura de Onganía, organizamos una gran marcha docente hasta el Congreso para desde allí marchar hacia la Plaza de Mayo. No pudimos llegar todos. Nos reprimieron a bastonazos y con esos camiones hidrantes con agua coloreada que realmente echaban miedo.

Así transcurrió mi docencia y mi vida hasta el golpe genocida de 1976, año en que hice un alto en el camino y nos vinimos a vivir a la Capital Federal.

Recuperada la democracia, en 1983, volví a la docencia en Escuela de Recuperación y me afilié desde el primer día a la Unión de Maestros Primarios, la legendaria UMP.

A los pocos meses fui elegida delegada, tal como lo había sido en la etapa anterior. Participé de la organización del Distrito 1º y luego del 9º, me sumé a la organización de las Jornadas Distritales para la elaboración del Estatuto del Docente, fui elegida miembro de la Comisión Directiva de la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE), el sindicato de base de CTERA de la Ciudad de Buenos Aires.

Era entonces la época de las grandes luchas nacionales de nuestra gloriosa CTERA. El tiempo de la Marcha Blanca, quizá la mayor y más gloriosa marcha nacional en la historia del gremialismo docente.

Creo que desde el año 1988 la lucha de los docentes fue otra. La conciencia de sentirnos y sabernos trabajadores. Allí aprendí que los mejores dirigentes eran los mejores militantes y conocí a las personas más honestas que en la vida pude conocer. A esos años les debo tantas alegrías y tantas enseñanzas...

Crecimos como personas con la participación y la movilización en defensa de la Escuela Pública.

Nuestros esposos o esposas, nuestros hijos e hijas, estaban allí, acompañándonos en el aprendizaje de la dignidad. Y por sobre todo, comprendiendo las razones de nuestras ausencias en la mesa hogareña.

Hoy que ya estoy en una etapa digamos de “retirada” y jubilada docente, puedo decir simple y orgullosamente... que valió la pena.”

Marta White



Capítulo

IV

1976

1982



Foto Daniel García

"Si la muerte
pisa mi huerto"

Vemepé: 50 años

“La lucha contra el poder es la lucha de la memoria contra el olvido”

Milán Kundera

Aquel manzano ya no floreció...¹

1975 - Buenos Aires

Contra los hijos de Evita y Marx

“Pero pueblo adentro sopla, sigue soplando, el peligroso viento del cambio. Los militares ven que por todas partes asoma la amenaza de la revolución social y se disponen a salvar a la nación. Hace casi medio siglo que vienen salvando a la nación y en los cursos de Panamá la Doctrina de la Seguridad Nacional les ha confirmado que el enemigo no está afuera sino adentro y abajo. Se pone a punto el próximo golpe de Estado. El programa de purificación nacional será aplicado por todos los medios: ésta es una guerra, la guerra contra los hijos de Evita y Marx y en la guerra lo único inmoral es la ineficacia.”

Eduardo Galeano²

Desde la muerte de Perón, los grupos de poder económico, los partidos políticos y los militares observaban, vigilantes, cómo el gobierno se deshojaba. En un contexto de desinstitucionalización creciente donde los conflictos sociales se tramitaban por fuera de los organismos propios de la República se va agudizando el clima propicio para el golpe de estado.

Mucho se hablaba sobre *“vacío de poder”*. Éste era el latiguillo cotidiano. Pero sabemos que, invariablemente en la política argentina, cuando el poder no se encuentra en Balcarce 50 es porque se mudó a otro lado.

El 24 de marzo de 1976, las Fuerzas Armadas encabezan un golpe militar que resultó ser un secreto a voces. Desalojan del gobierno a la Presidenta María Estela Martínez de Perón quien es detenida y trasladada hacia el Mesidor³, suspenden la Constitución, clausuran el Congreso y prohíben actividades de partidos políticos y sindicatos.

No hubo grandes movilizaciones de apoyo a las flamantes autoridades, tampoco de resistencia. El golpe fue recibido con resignación, como una especie de salida consentida, temporaria y plausible para restablecer el Orden.

1. y fue tal vez / por su vejez / por eso mi alma se entristeció / al ver que se marchitó. Canción infantil.

2. Galeano, Eduardo. Memoria del Fuego III. Siglo XXI. 1988, pág. 278.

3. La residencia Mesidor está ubicada en Villa La Angostura, provincia de Neuquén.

Como corolario de esta “crónica de una muerte anunciada”, Estados Unidos reconoce inmediatamente al nuevo gobierno y el FMI lo saluda con promesas de créditos para que se pudieran efectivizar con solvencia los próximos vencimientos de la deuda que ascendía a alrededor de 7.800 millones de dólares.⁴

Creemos que en ese momento histórico para la mayoría de la población eran impensables los días por venir, caracterizados por el horror, el genocidio y la destrucción del aparato productivo.

Se iniciaba así la dictadura más sangrienta de nuestra historia.



Voces

“Empecé a militar en la escuela secundaria en los Centros de Estudiantes y egresé en el año ‘73, en un momento donde no tener algún tipo de participación o compromiso social o militancia política era como vivir en otro país. Mi primera filiación por los años ‘71-’72 fue a la Juventud Peronista y posteriormente a lo que fue la JP Regionales hasta el año ‘75 aproximadamente.

Cuando me recibí, ya tenía decidido trabajar en la docencia. Mi proyecto era ser maestro de escuela. Hice el profesorado en el Mariano Acosta, justamente donde estuvieron los primeros dirigentes de CTERA. El Mariano Acosta era un lugar muy politizado, teníamos un Centro de Estudiantes y yo era delegado de mi curso.

Cuando se formó CTERA nos vinculamos directamente con la organización sindical y participamos en sus marchas hasta el golpe de Estado.

Nos afiliamos a AMSAD⁵ que era una organización sindical que posteriormente se fusiona con la UMP. Los dirigentes de CTERA formaban parte de la UMP y fueron quienes nos educaron en el trabajo sindical desde el primer momento.”

Carlos Rico Alcázar



4. Anexo Documentación: Evolución de la Deuda Externa argentina.

5. Asociación de Maestros Suplentes y Aspirantes a la Docencia.



Voces

“Mi militancia empieza en 1973. Con un amigo vamos a Plaza de Mayo, a la asunción de Cámpora y ahí quedamos deslumbrados. Se acababa una dictadura militar.

Yo era muy chico y era un momento de gran efervescencia, todos los sueños, todas las utopías que teníamos parecía que estaban a punto de cumplirse.

Después estuve un breve lapso en la JP.

Nosotros íbamos al secundario del Santa Rita y teníamos un profesor de historia, Rogelio Morales, que un día nos invitó a ir a Wilde donde trabajaba su hermano que era sacerdote y había estado preso. Ahí mi militancia pasó de lo político -de la JP- a trabajar más en el barrio con sacerdotes del tercer mundo, con Eliseo Morales el cura obrero y empiezo a frecuentar Wilde (donde vivo actualmente).

Durante el gobierno de Isabel caigo preso dos veces. La segunda vez estuve seis meses. Después empiezo a estudiar magisterio, me recibo de maestro en Avellaneda y seguí haciendo trabajo social con los curas.”

Alejandro Demichelis



Ayer, ayer / he visto yo al pasar / que ya no está / el manzano amigo de aquel lugar⁶

Como ya planteamos en el capítulo anterior, durante la década de 1970 los centros de poder del mundo occidental iniciaron un viraje notable abrazando políticas más conservadoras. La crisis del petróleo y el ocaso de la Guerra Fría anunciaban la finalización del antiguo Orden Mundial y el comienzo de lo que a fines de los '80 llamaríamos “globalización” caracterizada por la fuerte hegemonía de poderes financieros supranacionales.

En América Latina los gobiernos operaban como los ejecutores de las políticas necesarias para la implementación del nuevo modelo: en Bolivia, el general Hugo Banzer; en Chile, el general Augusto Pinochet; en Paraguay, el general Stroessner; en Uruguay, el presidente civil José María Bordaberry que gobernaba por delegación de una Junta militar; en Argentina, el Proceso...

6. Canción infantil.

A su vez, la marcada desaceleración industrial de las economías centrales, las tendencias económicas de los Estados Unidos, la pérdida de competitividad, la caída de la productividad, el déficit de sus cuentas externas, una política monetaria expansiva y el ascenso en los precios del petróleo aumentan la oferta de recursos financieros para el Tercer Mundo en los albores de la década de 1970, cuando se sacude la estructura mundial de pagos. La oferta de dólares crece para la Periferia.

“La última parte del siglo fue una nueva era de descomposición, incertidumbre y crisis.

*(...) La crisis afectó a las diferentes partes del mundo en forma y grados distintos, pero afectó a todas ellas, porque la edad de oro había creado, por primera vez en la historia, una economía mundial universal cada vez más integrada cuyo funcionamiento trascendía las fronteras estatales y, por tanto, cada vez más también, las fronteras de las ideologías estatales (...). Inicialmente, los problemas de los años setenta se vieron sólo como una pausa temporal en el gran salto de la economía mundial y los países de todos los sistemas económicos y políticos trataron de aplicar soluciones temporales. Pero, gradualmente se hizo patente que había comenzado un período de dificultades duraderas y los países capitalistas buscaron soluciones radicales, en muchos casos ateniéndose a los principios enunciados por los teólogos seculares del mercado libre sin restricción alguna, que rechazaban las políticas que habían dado tan buenos resultados a la economía mundial durante la edad de oro pero que ahora parecían no servir. Pero los defensores a ultranza del laissez faire no tuvieron más éxito que los demás.”*⁷

Una, dos y tres, coro, coronita es⁸

Durante este período, y a la distancia, podemos distinguir tres etapas que van a coincidir con los recambios que el propio Proceso se va a ir dando a sí mismo.⁹

En una **primera fase**, que abarca desde marzo de 1976 hasta marzo de 1981, la Junta de Comandantes elige al General Jorge Rafael Videla para que ocupe la presidencia.

7. Hobsbawn, Eric. Historia del siglo XX. E. Vista Panorámica. Grijalbo, Pp.16, 19-20.

8. Ronda infantil.

9. El análisis que realizamos toma criterios de Portantiero en “Portantiero, Juan Carlos y José Nun. Ensayos sobre la transición democrática en la argentina”, Punto sur. 1987.

Durante su estadía en la Casa Rosada se trata no sólo de clausurar la presencia de quienes habían sido protagonistas durante el ciclo anterior sino de destituir el pasado, arrasando con todos los vestigios concernientes a la presencia social, política y cultural de los actores anteriores.

Un viraje de esa envergadura sólo podría aplicarse en nuestro país a partir de la represión y la desarticulación de toda resistencia social.



Voces

“En el ‘76 yo militaba en el frente territorial.

La consigna que nos dieron una tarde ya señalaba el cambio. “Compañeros, -nos dijo nuestro responsable de grupo- en esta madrugada se da el golpe de Estado, por lo tanto, nadie puede salir”.

Ese hecho que parecía simple te empieza a marcar modificaciones, tenés que cambiar la mentalidad y los movimientos de alguien de 19 años.

Por ejemplo los días de semana debíamos volver a las ocho. Al poco tiempo pudimos salir hasta las nueve de la noche y el sábado hasta las doce. Ahí ya cambia parte de lo que son tus relaciones, tenés que empezar a cuidarte más. Te cambia la vida.

En los primeros meses no hubo caídas de compañeros de mi grupo, las primeras fueron en el mes de mayo y fue un cimbronazo porque cayó parte de la conducción de la zona.

Una noche cuando llego a casa encuentro que hay una señora mayor que yo no conocía, era la madre de David un compañero que había caído.

Así que los compañeros decidieron traerla a casa, a la casa de Cachito, para que estuviera con mis padres.

David trabajaba y vivía con su madre, pero el tema era qué hacíamos con la madre de David ese día, esa primera noche, hasta que pudiera estar con la familia.

Ver a la vieja de David fue tomar contacto con la realidad que empezaba, que ya estaba instalada en el país pero que a uno lo tocaba por primera vez.

Fue empezar a encontrarte con los desaparecidos.”

Quique “Cachito” Fukman



Achicar el Estado para agrandar la Nación

También en lo económico, se busca fundar las bases de un nuevo proyecto que complementándose con la tarea represiva, ayude a modificar la estructura social y oficie de tierra fértil y punto de apoyo para la creación de un Nuevo Orden capaz de sustituir el anterior.

Para el cumplimiento de esta primera etapa que tuvo carácter *reactivo y fundacional* no había *ni tiempos ni plazos sino Objetivos*. Ciertamente, el régimen militar que se inicia en 1976 marca un punto de inflexión con el modelo económico anterior.

Tradicionalmente los regímenes militares en Argentina, desde la década del '30, habían incluido siempre, con sus más y con sus menos, propósitos industrialistas. Esta vez no.

El más claro representante del liberalismo nativo formado en la Escuela de Chicago fue el ungido por la Junta Militar para aplicar el plan económico a fin de lograr la *plena recuperación nacional* anunciada en la Proclama inicial.¹⁰

Durante los cinco años de la fase Videla, la gestión de un civil como ministro de Economía resultó ser una pieza fundamental para el Régimen.

El Ministro, antes de asumir el cargo define dos puntos claves sobre los que había que operar: la inflación y el sobredimensionamiento del sector público.

Analicemos este fragmento de José Alfredo Martínez de Hoz, extraído de su libro "15 años después" donde nos ofrece su visión de la Argentina en los tiempos del golpe:

"Cuando fuimos llamados para preparar el plan económico que debía aplicar el nuevo gobierno y hacernos cargo del Ministerio de Economía, consideramos que había causas muy profundas que habían llevado a la situación descrita (...) Si bien algunos aspectos podían identificarse como originarios, aunque sea parcialmente, en las medidas tomadas como respuesta a la crisis de la década del 30", fue el período de posguerra (especialmente a partir del 43") cuando se inició en el país un cambio profundo de política económica con una doble característica: una creciente intervención del Estado en la economía y una aplicación casi total del concepto de economía cerrada, con una virtual desaparición de los principios de libertad económica (...) La otra gran orientación de nuestra economía de posguerra fue la autarquía económica o economía cerrada, que real-

10. Anexo Documentación: Proclama del 24 de marzo de 1976.

mente aisló a nuestro país de esa gran explosión de adelanto económico, tecnológico que se produjo en Europa y en EE.UU. en esa época, motivando el estancamiento y retraso relativo del país. En este aspecto el aislamiento resultó no sólo material sino (...) también mental. Ello tuvo profundas derivaciones en las concepciones políticas, económicas y sociales imperantes desde entonces, que requerían un verdadero cambio de mentalidad para corregir su rumbo (...) Esta forma de asignación de recursos, tanto por la vía de la estatización de la economía como por los privilegios distribuidos por el Estado Benefactor, redujo la tasa de crecimiento de la economía argentina. (...) Este sistema anuló también el espíritu de competitividad y creatividad de los agentes económicos como la base para el progreso de la economía (...) El sector de mayor eficiencia en el país por sus condiciones naturales, el agropecuario, se vio durante largos períodos desincentivado por la existencia de retenciones o derechos de exportación y de los tipos de cambio diferenciales que implicaban un subsidio directo que se extraía del mismo en beneficio del sector industrial o del consumidor (...).

En síntesis, en marzo de 1976, el problema de la economía argentina no se reducía a su alta tasa de inflación sino que existían problemas culturales y estructurales (...) que debían ser enfrentados con decisión para poder revertir el estancamiento y la falta de crecimiento.”¹¹

Como podemos apreciar, para el Ministro “estrella” de la Dictadura el problema argentino a solucionar era *cultural y estructural* ya que según su leal saber y entender, el modelo de Estado Benefactor que favoreció el desarrollo industrial y el crecimiento que se inicia desde la década del ‘40, es considerado como el responsable del “*estancamiento y la falta de creatividad*”.

El diagnóstico indicaba que uno de los focos del problema argentino se debía a que el desarrollo productivo era generado a partir de políticas económicas industrialistas que se consideraban sostenidas “artificialmente” por el Estado a costa del sector agropecuario.¹²

Para corregir tan malos hábitos de esa industria *ineficiente y superprotegida* el mago de Hoz encuentra en su galera una antigua fórmula mágica: la apertura del mercado interno a la competencia exterior.

11. Martínez de Hoz, José Alfredo. Quince años después. Emecé, 1991. El subrayado es nuestro.

12. En el momento en que se está produciendo este texto, sigue vigente la disputa entre los modelos económicos. Ejemplo de ello es el discurso de apertura de la Exposición Rural realizado por el presidente de la Sociedad Rural, señor Luciano Miguens. Clarín, 5/08/2007.



Voces

“Por un lado, en casa funcionaba la imprenta sindical de metalúrgicos. Además, unos días antes, se había trasladado la imprenta de zona sur de Montoneros.

Un día nos avisan que había un compañero que podía llegar a conocer la casa, entonces el grupo sindical metalúrgico nos dice que nos fuéramos mi hermano y yo. Decidimos no irnos esa noche porque nos daba más seguridad quedarnos.

No teníamos dimensión de lo que pasaba.

Lo que sí hicimos fue quemar papeles. Lo que pudimos quemar lo quemamos, otras cosas las enterramos en el fondo pero las máquinas de la imprenta quedaron ahí.

Al día siguiente me fui a laburar a las 6.30 más o menos. Había quedado con mi hermano en encontrarnos para ver cómo había arreglado cada uno dónde pasar la noche y mi hermano no fue a la cita.

Dije “la puta madre, le pasó algo”, entonces decido volver a mi casa para avisarles a mis viejos. Cuando voy llegando a la esquina de casa veo a una pareja en un lugar que no podía ser, algo no estaba bien. Voy por otro lado y veo la luz del pasillo prendida entonces pensé “Chau, cayó mi casa”, y me fui.

Tiempo después me vengo a enterar que mis viejos les habían mentido, les habían dicho que la luz de noche siempre estaba prendida. Esa era la señal como para que yo me diera cuenta, para avisarme.

Fue una de las peores noches que pasé porque pensé que había perdido a toda mi familia. Me quedé yirando en las plazas, en las estaciones de tren...

Me estuvieron esperando durante un día y medio pero a mi familia no le pasó nada, se ve que la orden era no tocar a nadie.

Ahí se terminó la divina adolescencia. De esa casa nos tuvimos que ir. Allí era donde nosotros habíamos nacido, donde nos habíamos criado con mis hermanos. Era una casa hermosa porque en el fondo tenía dos higueras negras, tres higueras blancas, un árbol de moras... en el barrio jugábamos a la pelota en la calle.

Le dijimos a todo el mundo que se había caído el techo y nadie nos preguntó cómo se había caído.”

Quique “Cachito” Fukman



Plata dulce

La apertura económica provoca efectos desastrosos en la producción local. En lugar de convertir al sapo en príncipe, el príncipe se convierte en sapo. En pocos años se ven las consecuencias: la destrucción de la industria, la especulación financiera, el crecimiento de la deuda externa y la profundización de la dependencia con los centros de poder internacional.

Se cierran las tradicionales fábricas y en su lugar florecen, fecundas, relucientes instituciones bancarias, pulcras mesas de dinero y primorosas canchas de paddle.

En 1977, la Reforma Financiera desregula el mercado, libera las tasas de interés y permite la libre movilidad de los capitales extranjeros.

El sistema podría operar ahora con gran circulación, alta liquidez y plazos muy cortos. La colocación de dinero a plazo fijo se convierte en uno de los negocios más rentables.

Consolidada la reestructuración económica del Mago de Hoz, la concentración de capitales, la oligopolización de los mercados, el deterioro de las empresas públicas, la destrucción de la pequeña y mediana empresa conviven con una balanza de pagos aliviada por la disponibilidad de capital externo que hace crecer el endeudamiento argentino.¹³

Para satisfacer su afán modernizante y escudándose en el argumento del sobredimensionamiento del Estado como responsable del desorden, hace su aparición el inefable Mercado que se erige en los discursos oficiales como el instrumento más eficaz para premiar la eficiencia y para impedir los perniciosos comportamientos corporativos signados como los responsables de fomentar la indisciplina social.

Hasta ese momento durante las políticas orientadas a la sustitución de importaciones, propias del Estado Benefactor de la Edad de Oro, el conflicto social que surgía de la lucha entre los sectores del trabajo y la producción por la distribución de la riqueza había habilitado sus lugares de tramitación: la paritaria, las mesas de discusión laboral, los convenios colectivos, la protesta, la calle...

Sin embargo, para los integrantes del Proceso, para sus militares y tecnócratas, esa lucha es identificada con *la disolución y la anarquía*, y desde el discurso hegemónico se señala como perniciosa la existencia de un aparato estatal regulador al que además se le endilgaba ser el mentor de la conformación de un movimiento obrero organizado preparado políticamente para la defensa de sus intereses.

13. Anexo Documentación. La Deuda odiosa; Chomsky, Noam.

También se interpretaba que la figura del Estado no ofrecía la seguridad jurídica suficiente como para alentar la inversión extranjera, aquella que permitiría la verdadera reactivación económica ya que se le atribuía ser el socio de los agentes del desorden y el caos responsables de alejarla.

Este fue uno de los argumentos que operó como justificación para la supresión del derecho de huelga, la intervención de los sindicatos y la persecución, encarcelamiento o asesinato de dirigentes y activistas gremiales.

Mientras tanto, cuentan con el consenso del sector rural agroexportador y de un sector de la burguesía de origen industrial beneficiaria de la actividad económica ya que el desguace del Estado incluyó la privatización de actividades rentables de las empresas públicas, de ese modo la subcontratación facilitó el crecimiento de nuevas empresas a las que se invitó a realizar buenos negocios en una franja de mercado amplia y oligopolizada.

Una transformación de semejante naturaleza no fue natural ni espontánea, necesitó, vaya paradoja, de la fuerte intervención del Estado con una nueva orientación, capaz de desarmar a los actores que habían participado hasta el momento del juego corporativo, con poder para imponer nuevas reglas y eficiencia para transferir los recursos que habían posibilitado su consolidación y que pertenecían al conjunto social, hacia los nuevos grupos financieros que funcionarían como la vía de fuga de capitales años más tarde.

Luego de la gestión de Martínez de Hoz, el poder económico se concentró de tal manera en un conjunto de grupos empresarios, transnacionales y nacionales, que la puja corporativa y la negociación parecerían una misión imposible.

La dictadura *“(...) marca el inicio de un proceso de mutación y fragmentación de las clases populares caracterizado por la disminución y el debilitamiento del mundo de los trabajadores formales y de sus instituciones sindicales, y el pasaje a un complejo mundo organizacional y comunitario, atravesado por la pobreza y el desempleo.”*¹⁴



Voces

“El 5 de febrero del 77 a la madrugada lo mataron a Jorgito, mi hermano menor. Apenas tenía 18 años, iba a empezar sexto año y era el mejor promedio de química de la ORT.”

14. Svampa, Maristella. La cultura herida. Revista Ñ. 2006.

Fue uno de los golpes más duros. Yo me acuerdo cuando entró mi hermana gritando. Pobre mi hermana, siempre teniendo que bancar las decisiones nuestras, porque esa es la verdad, uno las toma pero otros se las tienen que bancar después.

Los viejos tuvieron que ir a casa porque la policía quería hacer una inspección. El inspector que fue dijo: "nos equivocamos, lo matamos".

Creo que mis viejos nunca se pudieron recuperar de eso, encanecieron en un par de horas.

Pero en medio del mayor dolor de su vida la respuesta que tuvieron ellos fue más vida, en el momento más jodido apostaron a la vida y adoptaron a mi hermano Miguelito.

Yo creo que fue la hazaña más grande que hicieron mis viejos en esos momentos."

"(...) El 8 de noviembre del '78 fui a visitar a una compañera de la secundaria con la que habíamos militado juntos y había tenido su segundo hijo.

Estando ahí me entero que hacía tres semanas había caído. Cuando salgo, en la esquina de San Juan y avenida La Plata se me vienen tres tipos encima que bajan de unos Ford Falcon, me tiran al piso y me espesan. Ahí el primer pensamiento es ver cómo zafar de esa. Después de un tiempo de dar vueltas, me llevan a un lugar que más tarde me entero que es la Escuela de Mecánica de la Armada.

Me faltaba una semana para cumplir 22 años.

Allí pasé quince meses de los cuales seis y medio estuve encapuchado y engrillado, y el resto del tiempo haciendo trabajo esclavo, porque te lo daban para hacer y vos no tenías ninguna otra opción más que hacerlo."

Quique "Cachito" Fukman



¿Sabe dónde está su hijo?

La **segunda fase** del Proceso comienza en marzo de 1981 y se caracterizará por ser el inicio de una serie de crisis recurrentes.

En un escenario donde la "delincuencia subversiva y la demagogia" ya habían sido desterradas y donde los políticos y sindicalistas, aunque existían estaban en repliegue, algo sin embargo, lucía desajustado.

Hacia 1980 el flujo de dólares decae cuando la banca internacional empieza a podar préstamos. El déficit que padecen las economías centrales se financia con los recursos de los países periféricos. Los capitales entonces inician el camino inverso y de regreso, fluyen ahora desde la periferia-dependiente hacia los centros, atraídos por altas tasas de interés.

En nuestro caso esta situación genera un aumento del déficit fiscal que sumado a la baja de los precios mundiales de nuestras exportaciones reorientan el capital financiero argentino que migra veloz hacia otros lares.

Reajuste, recesión, ausencia de préstamos a largo plazo dispuestos a generar actividades productivas, aumento de la deuda externa, agotamiento de las reservas para poder cumplir con las obligaciones contraídas con los organismos internacionales dan cuenta de una situación de creciente inestabilidad.

En marzo de 1980 cierra el Banco de Intercambio Regional (BIR), una de las instituciones que más había crecido durante el clímax de la plata dulce, la tablita y la especulación, y en su caída arrastra a otras entidades.

La Iglesia hace comentarios. El sector rural reclama soluciones. La Unión Industrial Argentina exige que se tome alguna medida.¹⁵

Las impugnaciones al esquema económico ya no sólo parten del sindicalismo o de los partidos políticos, también provienen de los sectores que al principio fueron sus beneficiarios directos. La Junta de Comandantes se hace eco de los reclamos de sus socios principales. Después de previsibles negociaciones, nombran a Roberto Viola que ocupará el cargo de presidente durante el breve período que va de marzo a diciembre de 1981 y se caracterizará como parte de la administración del conjunto *de crisis recurrentes*.

Pero la preexistencia de estas crisis convierten a Viola en un representante de un sector de las Fuerzas Armadas y no de la totalidad de ellas, y su gestión será vigilada por todos aquellos que parecen desconfiar de sus inclinaciones aperturistas.

El nuevo Presidente introduce algunos cambios enviando señales concretas a sectores empresarios, a políticos y a sindicalistas.

Forma un gabinete integrado por más civiles, desagrega el Ministerio de Economía y designa funcionarios críticos de la gestión de Martínez de

15. Autoridades eclesíásticas. Nuncio apostólico (embajador del Vaticano en Buenos Aires): monseñores Pío Laghi (1976-1980) y Ubaldo Calabressi (1981-2000). Presidentes de la Conferencia Episcopal: monseñores Adolfo Tortolo (mayo 1973-mayo 1976), Raúl Primates-ta (mayo 1976-abril 1982) y Juan Carlos Aramburu (abril 1982-abril 1985). Presidentes de la Sociedad Rural Argentina: Celedonio V. Pereda (1972-1978), Juan A. Pirán (1978-1980) y Horacio F. Gutiérrez (1980-1984). Presidentes de la Unión Industrial Argentina: Carlos E. Coquegniot (1974-1976), Intervención (1976) y Jacques Hirsch (1981-1983).

Hoz, incluyendo dirigentes desarrollistas. Desde el Ministerio de Trabajo se inicia un diálogo institucional con nucleamientos gremiales y desde el Ministro del Interior se toma contacto oficial con los partidos políticos.

En un sentido convergente con la política gubernamental, en julio de 1981 se forma la Multipartidaria, donde confluyen el Partido Justicialista, la Unión Cívica Radical, el Partido Intransigente, el Movimiento de Integración y Desarrollo y la Democracia Cristiana. La preside Ricardo Balbín, histórico dirigente radical que a pesar del estilo de prudencia y moderación que lo caracterizaba, solicita una rápida normalización institucional.

La conformación de este nucleamiento sacaba, aunque fuera mínimamente, a la actividad política del cono de sombras de la ilegalidad. A su vez, otros sectores sindicales opuestos al diálogo con las autoridades del Proceso comenzaban a ejercer presiones junto a las cada vez más activas actuaciones de los movimientos por los Derechos Humanos.

Parecía que llegaba a su fin la etapa más marcial del régimen y con ella leudaba un fermento de reactivación política.

Pero este escenario duró pocos meses.

El frente militar se distancia cada vez más de la gestión del gobierno y esto desemboca en la destitución de Viola en diciembre de 1981.

En su lugar es designado el General Leopoldo Galtieri, quien como Presidente mantiene el cargo de Comandante en Jefe del Ejército y miembro de la Junta Militar, alterando la norma establecida por sus propios integrantes según la cual no se podían acumular en una misma persona los títulos de Presidente y Comandante de una Fuerza.

La crisis del Proceso será recurrente y a repetición y el ascenso de Galtieri oficia como precipitador de la descomposición del Régimen.



Voces

Cuando me sacaron de capucha, estuve un tiempo encuadernando libros y después me llevaron al archivo que era un lugar donde recibías todos los diarios y todas las revistas que salían.

Con eso nos hacían hacer informes. Uno hacía de energía nuclear porque era físico nuclear, otro hacía de economía, otro de política, otro de internacionales... Se hacían informes sobre la base de las noticias de los diarios.

Lo que tenía que hacer yo era recortar lo que me marcaban Ellos¹⁶ para los informes y archivar las notas por si después se necesitaban para otro informe.

Nosotros decíamos que mientras no significara la caída de un compañero lo hacíamos. Lo único que teníamos claro era no hacer nada que pudiera significar la caída de un compañero. Entonces pensamos que era bueno tener el trabajo retrasado, así siempre necesitábamos más compañeros. Por lo menos así estarían con vida. Lo hacíamos tan complicado que nunca estaban los códigos al día, aunque funcionábamos las 24 horas.

Un día viene un compañero justo antes de que empezara mi turno y me dice “Cacho ¿sabés que el Tano, la Caqui y Antejito se van? Y Marcelo¹⁷ quiere hablar con vos”. Me empiezo a vestir rápido pensando que quería ir a abrazarme con los compañeros y de pronto pensé: “a ver si me voy yo también”. Marcelo estaba con otro tipo, me lo presenta y me dice “Cachito este es Orlando que me va a reemplazar a mí porque yo paso a otro lugar, te queremos decir que vos también te vas, lo único que como tenés el trabajo retrasado hasta que no esté al día no te podés ir”.

Obviamente me quedé toda la noche laburando sin dormir y todo lo que estaba retrasado desde hacía cuatro meses a las siete de la mañana estaba hecho.”

Quique “Cachito” Fukman



Aserrín, aserrán los maderos de sanjuán / piden pan no le dan piden queso le dan hueso y le cortan el pescuezo¹⁸

El gobierno militar llega a 1982 terriblemente cuestionado desde lo político y desde lo económico por numerosos sectores de la comunidad.

La situación social se torna más grave a partir de una economía signada por la devaluación, el aumento de la inflación y la recesión donde la aplicación de ortodoxas medidas neoliberales había profundizado los problemas y generaba un enorme proceso de desgaste.

Los rimbombantes *Objetivos* enunciados por el “Proceso de Reorganización Nacional” seguían estando puestos a futuro, mientras que en el presente los logros se seguían midiendo en términos de liquidación de la llamada subversión, concepto a esa altura indisociable del tema de la violación de los derechos humanos.

16. Los ELLOS son una de las clases de invasores que pretenden apoderarse del planeta en El Eternauta, de Héctor Germán Oesterheld.

17. Alias de Ricardo Miguel Cavallo, represor e integrante de la Marina.

18. Ronda infantil.

El 30 de marzo de 1982 la CGT-Brasil convocó a una movilización nacional en contra de la Dictadura bajo el lema “Paz - Pan - Trabajo, la dictadura abajo”.

La movilización que se realizó en Capital paralizó el microcentro que se-
mejaba una ciudad sitiada. Fue fuertemente reprimida.

“Cuando se tomó la decisión en aquella reunión de la CGT Brasil, que desde 1980 había sido la referencia de todas las resistencias de los trabajadores, yo representaba a las agrupaciones gremiales peronistas, ámbito donde nos reuníamos para organizar la resistencia de aquellos compañeros de sindicatos auto intervenidos por colaboracionistas. Fue impresionante y como siempre las imágenes que desde el poder tratan de recordarnos ese día están asociadas a la represión bestial, claro que lo fue, no sólo por la secuela de miles de presos en un solo día, sino también por el asesinato del compañero Benedicto Ortiz en Mendoza... (...)

La solidaridad de la gente, que nos abría la puerta de los edificios, para guardar a los que quería “cazar” la cana, la solidaridad y acción en cada comisaría, entre los presos, o la de abogados o de los organismos de derechos humanos, o como siempre recuerda Nora Cortiñas, de las Madres, que a pesar de todos los prejuicios con los que habían querido dividir a los organismos y los trabajadores fue recibida cuando reclamaba libertad con el grito y el aplauso de todos... (...)

Y pensar que hay algunos que creen, y siguen repitiendo como loros las palabras de Neustadt, que la dictadura se acabó porque los militares perdieron las Malvinas. Es cierto, eso apresuró la caída (casi huida), pero lo que los derrotó, fue la resistencia popular de todos esos años, que tuvo sus formas, sus métodos y que está jalonado de tantas y tantas luchas ocultas.”¹⁹

Mambrú se fue a la guerra... / no sé cuando vendrá

En un clima de crisis nacional, el 2 de abril de 1982 los militares recuperan las Islas Malvinas cuya soberanía representaba una histórica reivindicación del Pueblo argentino.²⁰

Pensamos que el proyecto Malvinas respondió a una doble necesidad: en lo interno forzar la unidad de las Fuerzas Armadas y en cuanto a lo externo, tratar de recuperar la legitimidad perdida como camino propiciatorio para recomponer la crítica situación imperante.

19. Víctor De Gennaro. Boletín de la CTA. 2006.

20. Anexo Documentación. Informe Ratembach. Extracto.

La adhesión inicial fue amplia.

La clase política mayoritariamente dio su apoyo a la causa Malvinas. La CGT, que el 30 de marzo había sido reprimida violentamente por la policía y el ejército, realizó una declaración pública con el título “Primero la Patria”, en la que proclamaba la suspensión de su plan de lucha como aporte al esfuerzo conjunto. La gente se sumaba a Cruzadas de solidaridad y colectas varias. La guerra inminente postergaba cualquier otro tema.

Las evaluaciones presidenciales que descontaban el apoyo de los Estados Unidos obviando el nuevo escenario mundial, hacen vociferar a Galtieri desde el balcón de la Rosada un desafiante *“Si quieren venir que vengan, les presentaremos batalla”*, acunado al calor de un aceitado aparato de propaganda triunfalista.

Y vinieron.

La irresponsabilidad demostrada sumada a las incorrectas lecturas del Nuevo Orden Mundial colocan al país en estado de guerra contra Gran Bretaña y sus aliados de la OTAN.²¹

El 14 de junio de 1982 se produce la rendición definitiva de Puerto Argentino. El fracaso salpica a todos y saca a la luz las divisiones internas de las Fuerzas Armadas que implotan en el medio de acusaciones cruzadas acerca de la desigual labor realizada por cada Fuerza durante la guerra en las islas.²²

El plan encarado por el régimen militar para autolegitimarse se convierte en un bumerang y acelera su descomposición.

El pueblo reacciona en la calle. Una multitudinaria movilización en Plaza de Mayo exige el fin del gobierno militar y repudia a la Dictadura mientras se producen violentos enfrentamientos con las fuerzas policiales.

Sin duda, la derrota en la guerra de Malvinas, la última confrontación bélica de la Guerra Fría, provocó una crisis sin retorno a nivel de gobierno pero además, el desenlace del conflicto operará como detonante y precipitará una escalada de denuncias por violaciones a los derechos humanos cometidos por la Dictadura militar.

21. Organización del Atlántico Norte.

22. Anexo Documentación. Op. Cit.



Forjando la Memoria

Malvinas²³

“El 2 de abril de 1982 las Fuerzas Armadas ocuparon los territorios de Islas Malvinas recuperando la soberanía política y militar en un operativo que incluyó efectivos de las tres fuerzas. La decisión tomada por la dictadura militar sacude las primeras planas de la prensa internacional y abre en el país una situación que aún hoy no resulta lo suficientemente debatida, profundizada y mucho menos sintetizada.

De esta manera suma al siniestro plan de represión ejercido durante todos esos años su responsabilidad ineludible en los hechos acaecidos en el Atlántico Sur.

Muchas son las preguntas aún no saldadas y que nos conducirían por el camino de una discusión necesaria y obligatoria. ¿Cuáles eran los reales objetivos de su estrategia de recuperación? ¿En qué marco internacional se planearon las acciones? ¿Qué motivó el abandono (crimen que debe engrosar la lista de cargos en la foja de los dictadores) de la tropa antes, durante y tras el combate? ¿Qué discusión acentuó en el ejército fundamentalmente los horrores cometidos por los dictadores acorralados por la historia que desembocaron en distintos movimientos carapintadas? ¿Qué rol debió haber cumplido la dirigencia política ante la respuesta popular claramente dirigida hacia el enemigo imperialista? ¿Qué falencias graves aún hoy pueden seguir adjudicándose al Estado Argentino respecto al tratamiento de ex combatientes? ¿Por qué pese al correr del tiempo de Malvinas no se habla? ¿Por qué en la agenda de la intelectualidad esta cuestión tan cara al sentimiento del pueblo se posterga indefinidamente en el tiempo?

Todas estas preguntas y muchas más no resisten silencio alguno. Así lo demanda nuestra dignidad. Así lo merecen nuestros héroes.

¿Por dónde empezar? Le hemos movido el tablero, humillado los alfiles e izado nuestro pabellón en la torre. La reina viene por nosotros. Observa cautelosa.

La plaza reprimida hasta el hartazgo se vuelve a poblar. En Buenos Aires el aire es denso. Cargado de humedad.

En Malvinas el frío va haciendo estragos de a poco. La noche se cierra en la espesura de una bruma apátrida.

La dictadura se embriaga de polvo de ángel y whisky etiqueta negra. Asqueada de madrugadas privadas regadas de champagne. Extenuada del sexo procaz de su plantel de caras bonitas.

23. Revista Apuntes N° 36. UTE, 2003, pp. 36-37.

Una paradoja absurda sostiene en Barracas un cartel con las manos enguantadas de blanco. Afirma que la locura solo habita hacia el interior de los grises muros. Quiere convencernos de que caminemos en paz. La demencia está controlada...como la rebeldía... el pensamiento... la inteligencia... Todo está vigilado en este país "derecho y humano".

Mientras tanto en las lejanas islas los días transcurren barnizados de incertidumbre. El gobernador foráneo viaja rumbo al destierro. Nuestros soldados patrullan la zona liberada. Los kelpers ladran como perros de campo. Ariscos y desconfiados.

Regimientos, compañías enteras se alistan para un viaje largo y sinuoso. La selección nacional de fútbol prepara sus estrellas para el Mundial '82 en España.

La pantalla finalmente nos devoró. Parecía sólo un prejuicio de intelectuales pero un día sucedió. Todos terminamos cayendo al precipicio inexplorado de su garganta de colores chillones. Hasta deslizarnos al interior de una serie de guerra. Sin el sargento Sanders, que nos llenaba de intriga en las noches de nuestra infancia, ni emboscadas con final feliz.

Es tiempo de Serú Girán. "La grasa de las capitales no se banca más..."

Alguien juega nuestro juego de mentiras con las cartas marcadas.

Puerto Argentino, Goose Green, Darwin se incorporan a nuestra cotidianidad como Flores, Barracas o el Bajo Belgrano.

De miradas aniñadas y enfundados en verde oliva los combatientes cavan pozos en esas tierras. Con palitas irrisorias, con el jarrito de mate cocido... total para lo que lo iban a usar... Sólo los abraza la intemperie... Sólo acarician sus almas cartas de ternura con letra de escuela primaria.

Se organizan cruzadas solidarias. Venta de joyas. Donaciones. Toneladas de alimentos y abrigos. Allá sólo llega la muerte. Con su sonrisa cínica. Con su cara de jugador de póquer. Con sus manos refinadas. Con sus uñas cuidadosamente arregladas.

La reina sí que no duda. Va por todo. Por la corajeada de nuestro futuro. Por los domingos en el parque. Por la poesía de Borges. Por la chacarrera, el tango y Corrientes y Esmeralda.

Los diarios calientan las rotativas. El matutino enciende el ánimo de mucha gente. La sexta edición bombardea triunfal el blanco del asombro pueril.

Se escriben chistes. Un país huérfano de industrias produce slogans publicitarios a gran escala.

Las revistas juegan un perverso juego de pretendidos conocimientos bélicos. Venden humo. Ese que en el sur se reproduce solo. Porque es el

ineludible monarca de toda batalla. Envolviendo heridos y difuntos. Valientes y temerosos. Hasta los traidores lo ven aunque de lejos.

La flota avanza. La reina ríe con una mueca ínfima.

En Buenos Aires casi todo sigue igual. Con menos luz pero inmersas las mentes en el laberinto de contradicciones. Los déspotas viven su oca-so como pueden. Se les exige. Se los demanda. Esconden su cara en el estiércol de su memoria impúdica.

El Rock and Roll convoca. La televisión arenga. En la oficina se discute. “Bajamos otro avión”... “Estamos ganando...” “Esos dos Harrier estaban en offside”.

Un tipo joven y robusto exalta las bondades del voluntario a Malvinas. Pero dice que él no viaja porque es padre de tres hijos.

El desembarco es inminente. Miles de ingleses a la caza de una fracción gigante de menos de veinte hombres al mando de un subteniente. La lluvia no da treguas. La helada cala los huesos. Hambre... hambre... más hambre... Carnear es una aventura vedada para muchos. Todo por un trago de sangre caliente. Por un hígado recién arrancado... No hay muchas opciones. La gangrena o los ingleses. Todos los caminos conducen a la desidia. Pero la fuerza no emana de la nada. Hay un sentimiento hondo. Que algunos no logran explicar con palabras. Pero existe. Y da ganas, entereza, mucha honra.

Plaza de Mayo crepita. En las islas asesinan los marines. En Hipólito Yrigoyen y Balcarce los cipayos de siempre. El viento mezcla los gritos y los fuegos. Se clama en ambas partes. A tantos kilómetros se dice lo mismo... “¡¡Aguanten... que se nos vienen encima!!”. Hierve la costa malvinense. Se carboniza el microcentro.

La reina brinda a la distancia. Con el mismo brebaje que sus lacayos dictadores. La diferencia es que ella no necesita excusas...

Los pozos cavados, la tempestad, el cielo vacío de estrellas, la oscuridad sureña, son testigos inquebrantables. Los han visto llegar austeros de combates y los despidieron como titanes.

En Buenos Aires despoblada la plaza. Lavados de sangre los diarios y las revistas. Amarillas de rutina las oficinas. La pantalla nos lanza de un escupitajo nuevamente a la realidad que no es más que lo que sucede entre nuestra mirada y la de los otros. Los guerreros vuelven aguardados por millones de ausentes.

“Si juega Kempes por derecha...y Ramón Díaz se tira un poco a la izquierda...”

Omar Dianese



Somos Derechos y Humanos

Leopoldo Fortunato Galtieri renuncia en julio de 1982 y asume el general Reynaldo Bignone.

Se inicia la **tercera** y última **fase**, la etapa *terminal*.

La derrota en Malvinas, con su secuela de cientos de soldados muertos y heridos, el genocidio de miles de argentinos y la destrucción económica del país son los resultados que ofrecía a esta altura el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”.

Durante la etapa Bignone agotadas ya las alternativas de autotransición, sólo el Ejército queda a cargo de las responsabilidades de gobierno.

Se comenzaba a transitar el camino hacia la salida democrática. Pero ultiman algunos detalles antes de concretar la retirada. El 17 de noviembre de 1982 Domingo Cavallo, presidente del Banco Central, transfiere al Estado las deudas en dólares de las empresas estatizando la deuda externa y licuando los pasivos internos.

Además, el Proceso intenta, antes de irse, concertar cuestiones referidas a la llamada guerra antisubversiva que en realidad remitían a la violación de los derechos humanos pero, en general, los partidos toman distancia frente al Régimen. Entonces el 22 de septiembre de 1983 el general Bignone dicta la Autoamnistía que da por muertos a los desaparecidos y somete a las Fuerzas Armadas “al Juicio de Dios”.

Se establece por fin un cronograma electoral, los partidos se reorganizan y proliferan las campañas de afiliación masiva.

Después de casi ocho años de Proceso Militar, el 30 de octubre de 1983 las elecciones consagran Presidente a Raúl Alfonsín candidato de la Unión Cívica Radical.

Los ciudadanos argentinos a través del voto, elegían la propuesta más ligada a la Constitución y al Estado de Derecho por sobre la opción de Liberación o Dependencia planteada por el Partido Justicialista quien sufre la primera derrota electoral en comicios sin proscripciones.

De dictaduras y resistencias



Voces

“Fuimos el último grupo que salió con vida y coincide con el cambio de conducción de la Marina. Sube Anaya y con él se termina con la política de que hubiese sobrevivientes.

¿Por qué los hay? ¿Por qué algunos salimos con vida? Realmente no lo sabemos, creo que los únicos que pueden decirnos por qué son Ellos. Hay hipótesis que los sobrevivientes hemos discutido mucho.

El común de la gente lo primero que va a decir es: ¿por qué están ustedes con vida? Si están con vida por algo será... seguramente es porque traicionaron.

Desde la Asociación de Detenidos-Desaparecidos lo que hemos desarrollado es que se intentaron dejar dos mandatos, uno a la sociedad y el otro a los sobrevivientes: a la sociedad la desconfianza para siempre, el “por algo será”, “por algo habrá sido” que quedó incorporado en el tejido social.

Y a los sobrevivientes también el pensar “si yo estoy vivo por algo será” que aporta a la teoría de que todos somos cómplices, cosa que no es cierta.

Creo que para que se transmita el terror que inmoviliza tiene que ser contado si no, no se transmite.

Para poder llevar a cabo su plan, Ellos lo tuvieron que hacer en la total oscuridad. Hicieron desaparecer a la gente, y la gente de un día para otro no existió más. Ahora ¿cómo termina eso incorporándose al cuerpo social, si no es transmitido por alguien?

Tiene que haber un relator y eso somos los sobrevivientes.

Entonces cuando nos preguntan por qué a un grupo pequeño nos dejaron vivos, yo digo: ‘es para que contemos esas cosas’.

A los sobrevivientes nos dejaron el mandato de ser los relatores del genocidio con el fin de ayudar a sembrar terror e inmovilizar.

Nosotros, en cambio, planteamos que nuestro rol es romper con eso, que nuestra función es contarlo para generar conciencia y memoria, no para crear terror e inmovilizar.

Creemos que de ese modo es posible romper la lógica del genocidio, cuya práctica tiene que ver no sólo con aquellos que no están, sino justamente con el objetivo final que son los vivos, ya no sólo los que no están.

El objetivo final era romper toda la estructura social y cultural, transformarla totalmente, cambiar las prácticas de todo lo que se mueve alrededor de ese grupo que es exterminado.

Todavía padecemos las consecuencias.

Por eso planteamos que esto fue un genocidio, porque existió un plan sistemático de destrucción de un grupo determinado y porque la razón de ese plan era cambiar las prácticas sociales de todos.

Quique “Cachito” Fukman



Durante el “Proceso de Reorganización Nacional” no sólo se trató de *disciplinar* con el objetivo de conseguir la obediencia de los que se enfrentaban a la autoridad económica y política. Además, se trató de *eliminar* cualquier tipo de oposición al proyecto que se iniciaba de la mano de las nuevas autoridades militares y sus socios civiles.

Para los golpistas, *eliminar a la oposición* significó exterminar y aniquilar personas e ideas, es decir todo aquello que sostuviera posturas diferentes a lo instituido por el nuevo orden que venían a instaurar.

Así fue como la Dictadura utilizó el aparato del Estado para actuar sobre dos planos: *sobre los sujetos* considerados políticamente “peligrosos” y sobre el plano *cultural-educativo* para el logro del disciplinamiento de todo el cuerpo social.

“La historia se inscribe en los cuerpos”

Michel De Certeau

Para El Proceso no alcanzaron los medios “clásicos” del Estado moderno para ejercer su potestad.

*“Los procesos jurídicos, carcelarios, médicos, laborales, educativos y militares de la modernidad conllevan en sí un afán individualizante capaz de atrapar en “cuadrículas” a cada persona y de identificarlas con precisión. La sociedad se torna disciplinada. Los hospitales, las cárceles, las fábricas, los ejércitos y los colegios disciplinan. El patrón de medida será la norma. Pero quien no cumpla estará mucho más individualizado que el que la cumple. Lo normal es ser sano. Si estuviera enfermo habría que someterse a ser registrado, auscultado, observado, visitado, minuciosamente examinado. Lo normal es cumplir las leyes. Si se las violara se sufriría encierro, control, vigilancia, acecho.”*²⁴

El régimen militar operó sobre los cuerpos considerados irrecuperables, por medio de la desaparición, la tortura y el exterminio sistemático como expresión del máximo dominio real de unos cuerpos sobre otros cuerpos.

La metodología aplicada sobre los sujetos considerados políticamente “peligrosos” se ejerció tomando como base los principios que ofrecía la Doctrina de Seguridad Nacional que ofició como su soporte ideológico.

El “fatal desvío de la historia reciente”, demostraba que el castigo no podría llevarse a cabo por los medios legales, abiertos y conocidos. Apo-

24. Díaz Esther. La filosofía de Michel Foucault. Biblos. 2005, pág. 115.

yados en el supuesto de un estado de guerra interna permanente utilizaron todos los instrumentos posibles para sembrar el terror en la población a fin de lograr la desmovilización e implantar “la cultura del miedo”.

El “terrorismo de Estado” fue el método aplicado mediante el cual se trató de eliminar todo aquello que hiciera referencia o estuviera ligado a lo potencialmente transformador ubicado, desde la óptica del gobierno, en general en la población civil y en particular en partidos políticos y organizaciones sindicales y/o sociales.

Para el Estado terrorista, el monopolio de la fuerza que todo Estado por ser tal ostenta, debía estar al servicio de suspender y controlar todos los derechos individuales de los ciudadanos y vigilar todos los espacios institucionales, avalado desde la lógica de “guerra sucia” o “no convencional”.

La represión no resultó ser entonces una acción circunstancial, eventual ni espasmódica, ubicada en el off del circuito oficial, sino que se conformó como un plan sistemático y metódico, que se integraba al escenario cotidiano como una sucesión de hechos aislados que muchas veces parecían incongruentes e incomprensibles, pero siempre obraban como generadores de una sensación de miedo paralizante ante la posibilidad de convertir a cada uno en la posible próxima víctima.

El plan de exterminio que se practica desde lo oculto, desde las sombras, produjo dos tipos de desaparecidos, por muerte y por exilio, externo e interno.

Como tantos argentinos, muchos docentes tuvieron que dejar sus escuelas, su barrio, sus lugares, en la búsqueda de nuevos espacios de supervivencia, de militancia y de construcción social.



Voces

“Yo estuve secuestrada, desaparecida dos veces en el año 77, en enero y en agosto, con el agravante de que en enero desaparece mi marido. Se le sumó a eso que cuando me llevan la primera vez ya estaba embarazada de mi segunda hija y ella nace con problemas, con discapacidades. Mi ne-ne tenía un año y medio. Viví un exilio interno muy fuerte, de mucho miedo, de no hablar mucho con nadie ni contar nada, por ejemplo, no poder decir que tenía un marido desaparecido sino que estábamos separados...”

En ese año fatídico, en 1977, me pasaron varias cosas, yo pedí licencia y me la otorgaron a través de la asistente social. Durante dos años estuve con licencia en mi escuela de provincia de Buenos Aires.

Cuando retorno a la escuela, tuve que hacer malabares para organizarme familiarmente y pedí traslado a un lugar más cercano a mi domicilio de Capital.

Cuando me dan la escuela, cercana a la General Paz, descubro que estaba al lado de la comisaría de Villa Insuperable donde había estado detenida-desaparecida. Estuve trabajando en los años de la dictadura al lado de donde me habían secuestrado. Estacionaba mi coche al lado del lugar por donde me habían entrado a la comisaría las dos veces de mi desaparición.

Con ese dato viví.

Yo no pude dar la información hasta que llegó la democracia y entonces hice las denuncias correspondientes, presenté mi caso en la CONADEP y en la justicia. Es más, después hice el reconocimiento. Así que esos primeros años en que me reincorporo a la escuela, fueron años de terror, de silencio porque, además, el presidente de la Cooperadora de la escuela era el presidente de la Cooperadora de la Comisaría.”

Delia Bisutti



Este accionar político-militar encabezado por las Fuerzas Armadas desde el gobierno, que llevó a cabo metodologías ilegales para un Estado de derecho, provocó numerosas víctimas, miles de adultos desaparecidos, torturados y exiliados, y niños apropiados.

Además del plan sistemático de desaparición de personas, el terrorismo de Estado se aplicó a través de símbolos, imágenes y tradiciones.

Por un lado estaban la prisión, los campos de concentración y los grupos de tareas, y por el otro toda una estructura de férreo control educativo y cultural, que implicaba fundamentalmente la censura sobre las instituciones, los medios de comunicación, la prensa escrita y sectores intelectuales.



Voces

“Yo me recibo de maestro en el año ‘75, poco tiempo antes del golpe que para muchos de nosotros significó algo muy terrible. Tenía veinte años.

Queríamos un mundo mejor, nosotros queríamos más. Teníamos muy incorporada una alta dosis de renunciamiento ante los objetivos persona-

les, sin mezquindades. Estábamos dispuestos a dar la vida, incluso algunos de nuestros compañeros habían elegido la lucha armada para enfrentar a la dictadura.

Por supuesto que nosotros ponemos en primer lugar los 30 mil desaparecidos, los que se han exiliado, los que estuvieron presos, pero también en algún lugar habría que conversar sobre qué nos pasó a aquellos que teníamos expectativas de vida, que éramos muy jóvenes, a los que recién habíamos empezado, aquellos que no fuimos víctimas directas de la represión de la dictadura, pero por ejemplo no fuimos a estudiar a la universidad porque muchas carreras habían sido cerradas por los milicos, que trabajábamos pero no podíamos expresarnos libremente.

Todos teníamos como ejemplo la trayectoria heroica del Che Guevara, sus virtudes como militante político, su condición de germen del hombre nuevo, el deseo de perfeccionarnos, de ser mejores, ¿no? Recuerdo aquella frase de Fidel “seamos como el Che”.

Carlos Rico Alcázar



“Los lápices eran de colores”

Afiche mural. Escuela Nicolás Avellaneda. Capital Federal

No sólo sobre los cuerpos de los sujetos portadores actuó la maquinaria destructora, también llevó adelante su plan represivo sobre los universos simbólicos que consideraba amenazantes, sobre los saberes y los discursos que debían erradicarse antes de que pudieran hacerse realidad.

De allí que la educación y la cultura fueran monitoreadas especialmente. La dictadura encaró el disciplinamiento del cuerpo social tomando la premisa de la censura sobre las mentes y sobre ellas también se ejercitó la represión.

Para ello tuvo que romper con las estructuras discursivas hegemónicas interiorizadas a lo largo de las experiencias transformadoras de las décadas anteriores que se habían encarnado en el conjunto social, pero para deslegitimar aquel discurso transformador había que borrar la memoria política, había que hacerla desaparecer.

“El desaparecido es una figura que se sustenta, además de la operatoria concreta que lo arrebató, de un espacio ya previamente extirpado de la memoria política: la historia que lo contuvo.”²⁵

25. Casullo, Nicolás. Memoria y revolución. Revista Lucha Armada N° 6. Año 2006.

La suspensión de esa historia y el borramiento del pasado reciente darían paso a un nuevo presente y al futuro predeterminado, es decir al camino del que nunca nos tendríamos que haber desviado.

Para efectivizar la tarea de deslegitimación y destrucción del discurso se ejerció la censura, que no es más que forjar otra desaparición, esta vez de lo simbólico que pasaría a ser parte de lo real en la medida en que se clausuraran los objetos soportes de aquellos discursos.

Como ejemplaridad edificante, recreando un Fahrenheit 451²⁶, en 1977 se quemaron varios miles de volúmenes de Eudeba en el barrio de Palermo y en agosto de 1980, con lanzallamas, en un baldío de Sarandí, ardiearon más de un millón y medio de publicaciones del Centro Editor de América Latina.

El dominio sobre los cuerpos se trasladaba al dominio sobre las palabras que engrosaron las listas de lo prohibido.

“No hay discurso sin poder (...) En toda sociedad, la producción de la palabra está controlada, seleccionada y distribuida por ciertos procedimientos. La función de esos procedimientos es evitar peligros, conjurar poderes, manejar lo azaroso y esquivar la materialidad del discurso. Estas funciones son cumplidas por distintos procedimientos.

Foucault llama “de exclusión” a estos procedimientos, porque son los encargados de desechar aquellas palabras que pueden tornar peligroso el poder del discurso (...).”²⁷

El golpe tuvo que producir entonces su propio lenguaje, un lenguaje disciplinador y represivo, en el que la sociedad era identificada como “ sujeto inocente”, que gracias a la intervención militar, sería aliviado del discurso anterior creado por los “enemigos del orden”.

El “salvador” Proceso de Reorganización Nacional llegaba para terminar con los “subversivos e infiltrados” que atentaban contra el “deber ser” y, sobre todo, para ocuparse de aquellos que en lugar de cumplir con la finalidad del Proceso, se rebelaban contra él.

La Argentina pasó a ser el campo de la “Reorganización Nacional”, las Fuerzas Armadas las portadoras de los principios éticos y morales, y aquellos que se le opusieran se convirtieron en “los enemigos a exterminar”.

El terrorismo de Estado debía interpretarse como uno de los errores tolerables en el tránsito de esta epopeya santificadora ya que gra-

26. Referencia al libro Fahrenheit 451 de Ray Bradbury. Esa es la temperatura en la que arde el papel.

27. Díaz Esther. Op. Cit., pág. 78.

cias a él podría dejarse atrás una etapa equívoca, para dar comienzo a otra, la del logro del Orden y así, el país, la nación toda, estaría en condiciones de recomenzar.

El silencio es salud

En relación con la dimensión cultural, el proyecto militar cumpliría su misión de “limpieza social”, “protegiendo” a los cuerpos “sanos”, y siendo implacable con los considerados “enfermos e inservibles” y el *silencio* será la receta prescrita para recomponer la *salud* social.

Al sujeto “no racional”, no disciplinado, enfermo, debía castigárselo de manera más brutal, que con las formas llevadas a cabo hasta ese momento, en forma más directa, sin atisbo de piedad.

*“Los procedimientos de exclusión externos son: Lo prohibido, la separación razón-locura y la voluntad de verdad (...).”*²⁸

La realidad, la verdad, sólo debía ser sugerida para instalar el miedo y para evitar la tentación del retorno al ideario por vencer. Para la construcción de la nueva “Verdad”, debería ocultarse la esencialidad misma del proceso de represión:

“Hay condiciones de posibilidad que preceden al encuentro del hombre con la verdad. Cada época, cada cultura, cada epísteme tiene las suyas. Ellas son el límite que marca cuáles enunciados pueden ser considerados verdaderos y cuales enunciados ni siquiera merecen ser considerados en un régimen de verdad, incluso ni para computarlos como falsos. Estas condiciones dibujan el horizonte de aparición de verdades y aún, de falsedades.

*Lo que no se contiene en dichos límites no entra en la voluntad de verdad del momento, es desvalorizado, ridiculizado, desechado (...).”*²⁹

Se pone en marcha un plan de depuración ideológica. Para su implementación el Ministerio de Cultura y Educación tendría un rol protagónico:

“La dictadura va a fortalecer el modelo excluyente, claramente va a tratar que la distribución del sistema educativo reproduzca lo máximo posible la distribución económica. Recibe un campo complejo y en siete años logra rearmarlo (...). Por un lado con una cantidad de estrategias represivas. La represión entra al sistema de forma realmente bestial.

28. Ídem anterior. Pág. 79.

29. Ídem anterior.

Se reprime todo y todo es subversivo. La dictadura parte del presupuesto de que todo es subversivo a menos que demuestre lo contrario, la represión llega desde la desaparición y el exilio hasta las prácticas cotidianas, el uso del uniforme, los libros prohibidos, la vestimenta, la forma de trato, todo esto es muy fuerte. Pero conviviendo con estas prácticas represivas están las prácticas discriminadoras, la parte más productiva, si quieren de la dictadura. Cuando la dictadura dice hay que lograr que la distribución del capital simbólico sea equivalente a la distribución del capital económico, ¿qué hace?: exámenes de ingreso, arancelamiento, recorte presupuestario, fortalecimiento de la educación privada. Hecha mano a un montón de prácticas que ya se habían utilizado en otras dictaduras."³⁰

Para la fundación de un nuevo régimen de Verdad, la represión cultural y la censura resultaron herramientas idóneas para el Estado terrorista.

"En el orden del discurso se explicita que la voluntad de verdad, como otros sistemas de exclusión, se apoya en un soporte institucional.

Ésta a su vez es reforzada y acompañada por una densa serie de prácticas como la pedagogía, el sistema de libros, la edición, las bibliotecas, pero es acompañada, también, por la forma que tiene el saber de ponerse en práctica en una sociedad (...). El discurso es un principio de coherencia que retorna a ciertas palabras y excluye otras, a veces, para siempre (...)."³¹

Muchos escritores junto con sus libros, fueron prohibidos. Integraron la categoría de libros peligrosos desde "El Capital" de Karl Marx, hasta "El Principito" de Saint-Exúpery o "Un elefante ocupa mucho espacio" de Elsa Borneman. Cientos de canciones prohibidas, desde Horacio Ferrer a Moris, obras de teatro, muestras de artistas plásticos, películas.

Podemos decir que por medio de esta metodología se intentó que desaparecieran las genuinas manifestaciones y expresiones del pueblo procurando crear un nuevo canon donde muchos artistas populares tendrían la entrada impedida.

En lo educativo, la dictadura intentó el manejo de dos dimensiones: una macro y otra micro. En la micro se propuso la uniformización de las

30. Entrevista a Pablo Pineau en revista Herederos de tiza y sueños N°2.UTE. Junio 2007, pág. 12.

31. Díaz Esther. Op. Cit., pág. 79.

conductas tolerables dentro de las instituciones mediante estrictas normativas reglamentarias³², muchas veces de características castrenses.

*“El sistema de educación de una sociedad es una forma policíaca de adecuación social de los discursos. La impronta que la educación va fijando en los discursos es la que surge del intrincado juego de las fuerzas del poder y los estratos del saber. Aunque saber y poder interactúan dinámicamente, el último adquiere cierta prioridad sobre el primero (...).”*³³

Para la Dictadura, el docente que no se disciplinaba como agente funcional al régimen, se convertía en un potencial enemigo:

“El accionar subversivo se desarrolla a través de maestros ideológicamente captados (...).”

*La comunicación se realiza en forma directa, a través de charlas informales y mediante la lectura y comentario de cuentos tendenciosos editados para tal fin. En este sentido se ha advertido en los últimos tiempos, una notoria ofensiva marxista en el área de la literatura infantil. En ella se propone emitir un tipo de mensaje que parta del niño y que le permita “autoeducarse” sobre la base de la libertad y la alternativa.”*³⁴

*“Tendrá primacía inmediata en la acción del gobierno de la educación, la restauración del orden en todas las instituciones escolares. La libertad que proclamamos como forma y estilo de vida, tiene un precio previo, necesario e inexcusable: el de la disciplina. El caso contrario solo significa alienación y en él se diluye toda posibilidad de realización personal y social auténticas.”*³⁵

El mensaje de Ricardo Bruera³⁶, flamante Ministro de Educación de la dictadura, dado a los pocos días del golpe, anunciaba el claro propósito de recuperar “el supuesto orden perdido” en las instituciones sobre la base de la disciplina marcial que venían a imponer.

La dictadura desarrolló un plan de alcance nacional, centralizado y sistemático, con propósitos definidos y enunciados para ser ejecutados en todas las áreas.

32. Se establece el Reglamento para las Escuelas Municipales en Capital Federal. Resolución SED 626/80.

33. Díaz Esther. Op. Cit., pág. 81.

34. Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo. Ministerio de Educación. 1977.

35. Invernizzi Hernán y Judith Gociol. Un golpe a los libros. Eudeba. Buenos Aires. Pág. 101 (Extracto).

36. Ricardo Bruera fue Ministro de Educación en Santa Fe durante el período 1970-1973 y durante la última dictadura, Ministro Nacional desde marzo de 1976 a mayo de 1977.

Los directivos tenían un rol fundamental en ese plan de represión:

“(...) el personal docente y directivo de establecimientos educacionales es en definitiva, en forma directa, el que ejerce la transmisión de conocimientos y la conducción de los respectivos ámbitos (...).”³⁷



Voces

“En el ‘76 trabajaba en la escuela de Recuperación del DE 16 y tenía a mi compañero preso. La Directora me dejaba viajar a Bahía Blanca que era donde él estaba, ya ves que también había solidaridad.

Pero en el año ‘77 trabajé en la escuela 23 del DE 16 y un día la Directora entró al aula y le arrancó de los cuadernos una carta que los chicos le habían escrito a Videla. A los pocos días me secuestraron. Estuve detenida en el Atlético.

Cuando me liberan, en la escuela me hacen un sumario por abandono de cargo... me quedé sin trabajar tres meses.

Por fin conseguí una suplencia en la escuela 4 del DE 16.

Allí el director, Sacco, tuvo una actitud de protección porque cuando vinieron a pedir informes sobre mí me avisó. Era una realidad compleja y se daban estas contradicciones.”

Susana Dieguez

“En los años difíciles no nos reuníamos tanto. Sí cuando fue el problema con la hija de José (Diéguez) con Susana. Pobre José decía que yo había sido la única que había llamado por teléfono y había ofrecido a alguien que yo tenía conocido en la Policía. Desgraciadamente fui una cobarde... fui cobarde... lo que hicimos la mayoría de los argentinos... recibía gente... pero no hice lo que debía... tenía dos hijos...”

Habían llamado a una reunión de la UMP en una escuela del 18º. Una compañera me llevó con el auto porque yo no me sentía bien y cuando llegamos cayó la policía y nos llevaron a todos. Nos llevaron en un colectivo entre dos hileras de itacas. Sacaron a todos los presos y nos metieron a nosotros. Ahí nos fueron a buscar. Alfredo Bravo, Juan Carlos Comínguez, una abogada que mandaron los radicales... A la madrugada fue algo divi-

37. Ministerio de Educación. Op. Cit.

no... salimos como 50 compañeros y nos estaban esperando. Era una mañana de tanto frío pero de tanto calor...

Fuimos a las escuelas esa misma mañana y dimos clase. Yo tenía 6º grado y di clase sobre cómo defender las ideas. Los que estuvimos detenidos nos habíamos comprometido a contar lo que había pasado."

Pilar Iglesias de Calzón Martínez



El sistema instaba a construir modos de disciplinamiento apelando al control y al miedo basándose en la figura de la Conducción escolar que debía actuar de modo autoritario como funcional reproductor del Régimen.

Pero los mandatos no resultaron siempre eficaces. Se generaron contradicciones, intersticios y grietas de los que echaron mano muchos directivos del sistema para forjar en la escuela un lugar de encuentro.

De todos modos, los éxitos parciales de los Objetivos permitirían mientras tanto la implantación de políticas económicas y sociales claramente direccionadas contra el conjunto del pueblo.

Ámbitos de Resistencia: un lugar en el mundo

Para conseguir el éxito había que disgregar a las organizaciones populares y destruir los lazos de solidaridad social, desarticulando los tejidos propios de la sociedad civil.

A pesar de que la prohibición de la actividad política evitó la posibilidad de reconstruir rápidamente un frente opositor al régimen, desde el interior de distintos espacios se pudieron constituir ámbitos de resistencia.

El 30 de abril de 1977 las Madres realizan su primera ronda.

1977

Buenos Aires

Las madres de Plaza de Mayo

"Mujeres paridas por sus hijos, son el coro griego de esta tragedia. Enarbolando las fotos de sus desaparecidos, dan vueltas y vueltas a la pirámide, ante la rosada casa de gobierno, con la misma obstinación conque peregrinan por cuarteles y comisarías y sacristías, secas de tan-

to llorar, desesperadas de tanto esperar a los que estaban y ya no están, o quizás siguen estando o quién sabe... (...). Las llaman locas. Normalmente no se habla de ellas. Normalizada la situación, el dólar está barato y cierta gente también. Los poetas locos van al muere y los poetas normales besan la espada y cometen elogios y silencios. Con toda normalidad el ministro de Economía caza leones y jirafas en la selva africana y los generales cazan obreros en los suburbios de Buenos Aires. Nuevas normas de lenguaje obligan a llamar Proceso de Reorganización Nacional a la dictadura militar.

Ante la cotidiana matanza, los tilingos medio pelo se encogen de hombros:

- Algo habrán hecho. Por algo será.

O silban mirando para otro lado.

- No te metás."

Eduardo Galeano³⁸

La UMP siguió trabajando como organización de los trabajadores de la educación, consecuente con la idea de que la continuidad de la militancia podría asegurar la permanencia de espacios de participación y resistencia contra el autoritarismo y la represión que avanzaba día a día.

*"Seguimos trabajando y con tal grado de inconciencia que el 11 de septiembre de 1976 realizamos un acto por el Día del Maestro en el teatro Bambalinas con artistas y compañeros de la cultura, para juntar fondos para los maestros cesanteados. Por supuesto que nos acusaron de zurdos. Teníamos un gran compromiso. Sabíamos que lo que se venía era duro, pero no presagiábamos que fuera la dictadura sangrienta que fue. Habíamos decidido que el sindicato tenía que estar abierto, ese fue el compromiso que tomamos como militantes sindicales (...) que había que estar con los compañeros, que había que seguir militando. Por ejemplo en los años 77-78 en el DE 20, nos juntábamos en el club Glorias Argentinas, éramos pocos (...) del DE 13 y 20 estaban Sara Chapiro, Marta Trídico, Daniel López, Ana Moyano y otros pocos más. Nos reuníamos porque queríamos mantener los vínculos, ver qué pasaba en nuestras escuelas e intercambiar información acerca de los compañeros desaparecidos. Esa convivencia y el estar con el otro nos dio fuerza para seguir."*³⁹

38. Galeano, Eduardo. Op. Cit., pp. 289-291.

39. Entrevista a Juan Carlos Valdés (2007).

“(...) Yo estuve al frente del sindicato en momentos de la dictadura, donde vos sabías que salías de tu casa pero no sabías si volvías... inclusive teníamos domicilios alternativos, porque no era sencillo (...).”⁴⁰

Mientras muchos compañeros trabajaban para mantener los lazos de solidaridad, el Ministerio de Educación suspendía el Estatuto del Docente⁴¹ y dictaba la Resolución N° 538, que obligaba a la difusión en todos los colegios del documento: “Subversión en el Ámbito Educativo, Conozcamos a nuestro enemigo”, firmada por el titular de la cartera Juan José Catalán, que debía ser distribuido al personal docente, administrativo y a los mismos alumnos en caso de que el personal directivo lo considerara adecuado:

“Visto: el Propósito y los Objetivos Básicos para el Proceso de Reorganización Nacional y Considerando:

Qué es materia fundamental del aludido Propósito la erradicación de la subversión en todas sus formas (...). “El accionar subversivo se desarrolla a través de maestros ideológicamente captados que inciden sobre las mentes de los pequeños alumnos, fomentado el desarrollo de ideas o conductas rebeldes, aptas para la acción que se desarrollará en niveles superiores.”⁴²

Pablo Pineau analiza este documento en su libro: “El principio del Fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar”. *El propósito de dicho documento era: (...) lograr que los docentes conozcan mejor a los enemigos de la Nación (...) que las generaciones venideras puedan decir de los educadores de hoy que cumplieron con su deber, erradicar a la subversión del ámbito educativo y promover la vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad de ser argentinos, y conformar un sistema educativo conforme a tales objetivos (...). El trabajo no presenta ninguna firma, aunque se aclara que la autoría y origen del trabajo garantiza la información que contiene (...) por provenir de fuente insospechable. El documento enunciaba un discurso paranoico por el cual la totalidad de lo educativo es subversivo sin mayores diferencias y matices.”⁴³*

40. Entrevista a Marta Trídico (2007).

41. Se suspenden las permutas. Las designaciones de director y supervisor las resolvía una Comisión ad-hoc. Se deroga el régimen jubilatorio.

42. Ministerio de Educación. Op. Cit. Resolución N° 538 del 27 de octubre de 1977.

43. Pineau, Pablo. El principio del fin. Colihue. 2006, pp. 65-66.



Voces

“La época fue muy dura.

Me acuerdo que en el año ‘76, al comienzo de la dictadura, estaba en La Matanza y convocaban a los docentes en un gran salón de la escuela Don Bosco en Ramos Mejía. Había miles de docentes. Era para decirnos a todos, cuidado con lo que decíamos, con lo que hablábamos, que teníamos que desconfiar de todos, que todos éramos sospechosos de ser delincuentes, de pertenecer a la guerrilla, que teníamos que denunciar... Era todo un clima de tensión, de miedo, con lo cual se generaba en las escuelas una relación de casi no hablar de determinadas cosas.”

Delia Bisutti

“Hoy contado a la distancia puede resultar gracioso pero a mí se me ocurrió que los chicos de cuarto o quinto grado, que yo tenía, le escribieran una carta a Videla, (¡una carta a Videla en el año ‘77!) el 16 de abril de 1977. Y bueno, le escribimos pidiendo que llame a elecciones, que vuelva la democracia...”

Se entera la directora, no sé cómo, entra al aula y arranca la carta de los cuadernos a los chicos y se las lleva. ¡Mirá vos si hoy se nos ocurriría arrancar una hoja o retirar un trabajo a algún alumno!

A mí me llevan dos días después, el 19 de abril de 1977.

Me tienen detenida en el Atlético y cuando me dejan en libertad me piden perdón pero me hacen un sumario por abandono de cargo, porque yo era suplente.”

Susana Dieguez



Como ya planteamos, para conseguir sus mentados *Objetivos*, una de las áreas centrales a conquistar y disciplinar fue la educación, donde se aplicaron estrategias específicas de represión sobre sus trabajadores.

Cumpliendo prolijamente con el Programa trazado se cesantea, desaparece, tortura y asesina a maestros y profesores.

El 24 de marzo de 1976, Isauro Arancibia y su hermano Arturo son asesinados en Tucumán en la sede del Sindicato. Más de seiscientos docentes desaparecerían, entre ellos varios pertenecientes a la conducción nacional de CTERA como Eduardo Requena y Marina Vilte.

Otros, muchos, fueron cesanteados y encarcelados.

En mayo de 1977, es secuestrado Juan Carlos Comínguez, dirigente de la UMP y CTERA, y ex diputado nacional.

“No tuvimos noción cabal de la magnitud que iba a tener la dictadura.

El 24 de marzo me revientan la casa, me dejan cesante y empezamos a ver una sucesión de cosas... Me dedico a viajar por el interior para pedir por los detenidos-desaparecidos.

Yo fui detenido-desaparecido en el '77. En mayo de ese año me secuestran cuando salía del local.

Volví a acercarme a la Unión en el '82, cuando las Malvinas pero ya no volví a militar gremialmente. Me dediqué a la construcción de una fuerza política de centro-izquierda para reeditar lo que fue la Alianza Popular Revolucionaria, con otras características.”

La UMP denuncia el hecho ante las autoridades de esta manera:

“En nombre de la Unión Maestros Primarios nos dirigimos a ustedes para ponerlos en conocimiento de la desaparición del colega Juan Carlos Comínguez, el día 20 del corriente mes en horas de la tarde y cuyos motivos ignoramos. El mencionado educador es un miembro destacado de la vida gremial docente del país y un permanente defensor de la educación popular. Integrante de la comisión Directiva de la UMP participó en el logro de la organización nacional de los profesionales de la educación, llevándolo esta acción a ser electo miembro de la junta ejecutiva de la CTERA durante el período '73-'75, en el cargo de Secretario Adjunto. Al momento de su prescindibilidad, en marzo del '76, se desempeñaba como representante de los docentes en la Junta de Calificaciones N° 4 de la Capital Federal.

En conocimiento de lo denunciado, nos hemos dirigido por medio de telegramas al Ministerio de Trabajo, Ministerio del Interior y CGT, reclamando por su seguridad física y jurídica y solicitando su paradero.”⁴⁴

El 8 de septiembre de 1977 la desaparición de Alfredo Bravo conmueve a la docencia de la Capital.

Fue secuestrado mientras daba clase en su escuela en el barrio de Caballito. Sus compañeros se movilizan rápidamente pidiendo por su aparición:

“Ante detención o presunto secuestro del 8 de septiembre de Alfredo Bravo, Secretario General de CTERA en su lugar de trabajo por personal supues-

44. Nota UMP del 23 de mayo de 1977. Archivo UTE.

tamente policial, Unión Maestros Primarios y Asociación Maestros Suplentes, solicitan urgente intervención para salvaguardar seguridad física y jurídica.”⁴⁵



Voces

“Cuando me llevaron yo ya era una persona pública, muy conocida. A los diez minutos se empezó a mover todo, avisaron a CTERA y a la Asamblea. La APDH manda un telegrama a Estados Unidos. ¿Por qué? Porque al día siguiente se reunían Videla, Carter y Torrijos por el asunto del canal de Panamá y le tiraron el telegrama a Videla: Alfredo Bravo, el presidente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos desapareció.

Durante la tortura tuve a alguien que me dio las fuerzas suficientes para aguantar, una voz.

Yo estaba tabicado y encapuchado, desnudo y con las manos atadas (...). Cuando me bajan por primera vez a la parrilla, me dice: “Maestro, escupa todo y no trague nada”. Claro, porque cuando te ponen la picana la lengua te queda como un tomate... casi te asfixias. Y si tomás agua se te hincha todo. Después cuando me queman los pies y las piernas, me dice “Maestro, aguante que falta poco” (...) Yo escuchaba a los guardias mientras me bañaban que decían: atajó, atajó el penal. Y escuchando ese partido mi mujer se entera que me habían legalizado. José María Muñoz dice en medio del partido: “El profesor Alfredo Bravo, el dirigente de CTERA, está detenido en La Plata” (...) Hay una imagen que vuelve siempre: es la del tipo que me encañona con el arma, y el recuerdo de las voces.”⁴⁶

Alfredo Bravo



Cuenta Juan Carlos Valdés: “En el año ‘77 cuando desaparece Alfredo yo trabajaba en la Escuela N° 5 del DE 20. Salimos el mismo día con Hugo Dittaranto y el director de la escuela, que se llamaba Ramírez, a levan-

45. Carta dirigida por UMP y AMSAD a la presidencia de la Nación con fecha 9/9/77. Archivo UTE.

46. Entrevista de Ernesto Semán en diario Página 12 del 26/3/1996. En Caraballo Liliana, Charlier, Noemí y Garulli, Liliana. Op. Cit., pág. 107.

tar firmas por la aparición de Alfredo y juntar plata para sacar una solicitada. El director le informó al supervisor que se iba a retirar de la escuela para realizar esa tarea. El supervisor le dijo que estaba loco.”⁴⁷

También se ponen en movimiento acciones a nivel internacional:

*“Solidaridad internacional: Antes de cumplirse 48 horas de la desaparición de Alfredo Bravo, las organizaciones internacionales de educadores hacían llegar su voz de preocupación por el hecho acaecido. La Confederación Mundial de Organizaciones de Profesionales de la Enseñanza (CMOPE), la Federación Internacional de Sindicatos de la Enseñanza (FISE), la Confederación de Educadores Americanos (CEA) y decenas de entidades afiliadas a esas centrales internacionales se dirigen al presidente de la Nación, a los ministerios del Interior, de Cultura y Educación, de Trabajo y a la CGT, solicitando la aparición con vida y la libertad de Alfredo Bravo, secretario general de la CTERA.”*⁴⁸

Lo cierto es que como resultado de la acción conjunta de sus compañeros, de organizaciones docentes nacionales e internacionales y de derechos humanos, Alfredo Bravo es blanqueado y aparece como “detenido”.

Luego de recuperar la libertad, su participación militante y su compromiso con la educación pública, popular y democrática continuó. Reconocemos en él al luchador incansable identificado con la defensa de los derechos de los trabajadores de la educación y la CTERA.⁴⁹

A través de los testimonios de muchos militantes docentes puede observarse la clara convicción de seguir a pesar de todo, concientes

47. Entrevista a Juan Carlos Valdés (abril del 2007).

48. Volante de la UMP. Archivo UTE.

49. El 24 de Octubre de 1980 la Confederación de Maestros, sindicato de base de Alfredo Bravo, lo expulsa por permanecer en la CTERA donde Bravo ejercía el cargo de secretario general. *“El Consejo Directivo de la Confederación de Maestros de la Capital Federal se dirige a Ud. a los efectos de hacerle saber que ha tomado conocimiento, a través de informaciones periodísticas, que usted continúa participando de la entidad denominada CTERA, en la cual figura como secretario general- no obstante haber sido puesto en antecedentes de la separación de nuestra asociación de la misma- en vista a ello ha resuelto, dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 10° de sus Estatutos Sociales: (...) Dejar sin efecto su situación de asociado a la Confederación de Maestros y proceder a su baja en el correspondiente registro de socios. (...) Admitir la rectificación de su conducta para ajustarla a las normas estatutarias de nuestra institución (...)”.* Bravo les responde diciendo: *“Que resulta incongruente que se sancione primero y se admita después, la rectificación de la medida (...) que la toma de decisión a priori es inadmisibles, porque lesiona la buena tradición procesal argentina y enerva el derecho de defensa (...)”.* Luego de este hecho Bravo recibió el apoyo de la CTERA y de la mayoría de la docencia argentina que reconoce en él a un claro referente.

de la necesidad de preservar los vínculos y de reclamar por lo que estaba pasando.

“Éramos concientes de que iba a ser un golpe militar muy duro pero no sabíamos que iba a ser lo que fue. Nosotros pensábamos que los sindicatos tenían que estar abiertos.”

“(…) No creíamos que esta dictadura presentara fisuras. Nosotros lo víamos en carne propia. Fuimos a ver al coronel Izquierdo, interventor de la CGT, fuimos como CTERA. Nos recibió con las ametralladoras arriba del escritorio y el uniforme de fajina. Íbamos a denunciar la desaparición de compañeros como Marina Vilte y tantos otros... íbamos con gran ingenuidad a plantear la aparición de estos compañeros. Pensábamos que teníamos que seguir reclamando. Íbamos a todos lados. Fuimos al Ministerio de Defensa, rodeados, no sabíamos si salíamos. Sentías la mentira, la hipocresía, la criminalidad en la mirada de los tipos, (...) Eran experiencias muy jodidas. Nos costó mucho... Nosotros propulsamos la creación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Costó convencer a los compañeros para que se integraran ahí. Desde el punto de vista político teníamos claridad pero no tuvimos la sagacidad de ver que esta dictadura era tremenda...

Teníamos abierta la sede sindical. Quiero recalcar esto porque fue una lucha muy importante. Estaba el compañero Armando Pérez, que era universitario, la negrita Lidia Catani que era un ejemplo de valentía y de lucidez para estar todos los días ahí en la sede que teníamos en México 1660 después que nos desalojaron de la avenida de Mayo, Alfredo Bravo, cuando logramos que apareciera, Juan Carlos Espinosa, un compañero con el cual discutíamos mucho, nos peleábamos mucho pero estábamos allí juntos, la compañera Tatiana Viola, la compañera Marta Trídico, el compañero Carlitos Rico, el compañero Brusser.

Ahí recibíamos a los padres y madres. Todos los martes venían los familiares de Marchetti y Cacho Carranza.”⁵⁰

Ante la atmósfera de violencia y represión, la UMP insiste ante las autoridades, sabiéndolas responsables, e intentando sacar a la luz lo que acontecía:

En 1978 elevan la siguiente nota al presidente Videla:

“Queremos hacer llegar al señor presidente la profunda preocupación por algunas desapariciones de maestros que se han producido en los DE

50. Entrevista a Juan Carlos Valdés (2007).

17 y 19 donde, personal supuestamente policial, procedió a su detención. Al presentarse los familiares a los Organismos de Seguridad correspondientes, estos negaron la existencia de tales procedimientos sin saberse, desde entonces, el paradero de esos educadores. Estas “desapariciones”, que vulneran la seguridad en el ejercicio de la profesión, generan una atmósfera de inseguridad, de agobiante temor e indefensión que perjudican y conspiran, indudablemente, contra la serenidad de espíritu que requiere la delicada labor de educar.

Por lo expuesto recurrimos al Señor Presidente para que inicie una minuciosa investigación que permita aclarar y poner fin a estos dramáticos hechos que atormentan y angustian a tantos hogares argentinos.”⁵¹

Piro Castelli⁵² recuerda esos hechos:

“Durante 1976 en el DE 17 hubo varios compañeros que fueron víctimas directas de la dictadura. Uno fue Américo Marchetti. Con Américo habíamos sido compañeros en el Normal de San Martín. En ese momento Américo trabajaba en la 23 DE 17. En septiembre de 1976 salió de la escuela a la tarde en el auto con el vicedirector. En la esquina lo interceptaron, lo bajaron del auto y se lo llevaron. No apareció nunca más. El hecho produjo gran conmoción entre los compañeros porque Américo era muy respetado por su compromiso tanto en lo laboral como maestro y por su tarea sindical. Luego nos enteramos que esa misma noche también desapareció Cacho Carranza.

Otro compañero del DE 17, víctima de la represión fue Osvaldo Fernández. Estaba en la escuela 21 del DE 17. Padecía una enfermedad delicada y estaba realizando un severo tratamiento. Era un militante reconocido de UMP. Un día a la salida de la escuela Osvaldo salió para hacer el cordón con sus alumnos. Allí vio que había tres Falcon en la cuadra. La suposición de que lo venían a buscar fue instantánea. Entró a la escuela, se deshizo del guardapolvo y salió corriendo desesperadamente entre el grupo de padres. Corrió por avenida Nazca hasta su domicilio en Villa Pueyrredón, cerca de treinta cuadras. Cuando llegó estaba exhausto. Este esfuerzo le produjo una gran debilidad que lo mantuvo postrado meses en la cama. Nunca más pudo volver a trabajar y murió en noviembre de 1977.

Hubo otro episodio casi simultáneo con el de Marchetti se produjo en la escuela 24 del DE 17. Jorge Chinetti era el profesor de Educación Física. Salió de la escuela y en la esquina lo interceptó un grupo represor. Chi-

51. Carta de la UMP y AMSAD a Jorge Rafael Videla, del 11 de septiembre de 1978. Archivo UTE.

52. Entrevista a José Antonio Castelli (2007).

netti no se entregó fácilmente, luchó, pegó, hasta que lo redujeron. Lo cargaron en un Falcon y nunca más apareció.”

Carlos Prado aporta su testimonio:

“Cacho Carranza, lo tengo hoy presente, un muchacho lleno de ideales, muy capaz, muy comprometido con los movimientos que había en ese momento, en las parroquias, era un muchacho de ideales. Para la dictadura estos ideales eran muy peligrosos, más que portar un arma (...) Bueno a Cacho Carranza le costó la vida y la vida de su esposa, porque a ellos los secuestran de su hogar y dejan a su pequeño hijo solo. Otro compañero, Eduardo Vicente, muere sobre los techos de la Escuela 5 del 19 al intentar escapar de una patrulla que va a buscarlo, y tantos otros compañeros también hoy desaparecidos (...).”⁵³



Voces

“Durante la época de la dictadura, desaparecieron compañeros muy queridos, entrañables como los compañeros Cacho y Américo. La última vez que nos vimos con Cacho Carranza fue en el bar de Pueyrredón y Córdoba en agosto del ‘76.

- Mirá que estamos muy complicados -me dijo.

Nos estaban siguiendo. Tiempo después desaparecieron los dos.

Entonces dejé la escuela y me fui a trabajar de otra cosa.

Al año siguiente, a mediados de marzo del ‘77, testarudamente, volví a trabajar como suplente a la escuela 14 del 4, hasta que el director Jorge Cortés, que no era militante, me llamó a casa y me dijo “Tito no vengas porque hay tres coches que parecen que te están esperando”.

Vivimos un exilio interno que nos marcó a todos tanto como el exilio externo. Trabajé haciendo fletes, en la aduana y siempre en lo social.

En el año ‘81, tratando de despuntar el vicio, en el departamento de Cultura de Boca, con un grupo de compañeros trabajamos en la colonia de vacaciones para 600 pibes.

Me reincorporo a la docencia a mediados del ‘82 en la escuela de Fátima, en Villa Soldati, una escuela parroquial con pibes que venían de Pontevedra. Fue una linda experiencia.

53. Entrevista a Carlos Prado (2007).

Ahí empiezo a tomar contacto con la UMP que funcionaba en la calle México. Entramos a trabajar con los compañeros que tuvieron la capacidad de mantener viva la organización gremial... con todo lo que implicaba en aquel momento.”

Tito Nenna



Héctor Frutos⁵⁴, compañero docente, nos cuenta como era su militancia en los primeros tiempos del Proceso:

“En la primera etapa de la dictadura todavía no habíamos tomado conciencia de lo que estaba pasando. Después del golpe seguíamos reuniéndonos. Nos juntábamos los sábados en una iglesia que quedaba en Villa Lugano, que nos prestaba el sacerdote.

Ahí estaba Cacho Carranza, Eduardo Vicente, Dora Martinez, Lucio Petronachi, una chica francesa y Ana, a la que no vi más. Hasta que en un momento hubo que suspender esas reuniones. Éramos bastante inconscientes porque sacábamos volantes con Eduardo Vicente y los firmábamos con nombre y apellido. Aunque estaban prohibidas las publicaciones políticas, con otra compañera publicamos una esquila también con nombre y apellido.

Hasta que en un momento ¡paf! nos dimos cuenta y cada uno hizo lo que pudo. A unos nos tocó vivir y a otros les tocó morir...

Eduardo Vicente fue asesinado a mansalva a la vuelta de la escuela, quiso escapar por los techos y la portera le dio cabida para que se escapase pero lo asesinaron... un muchacho que valía oro. Todavía está la casa donde vivía en la calle Pirovano. Yo iba mucho. Escribíamos, charlábamos, era un ser humano excepcional.

Me acuerdo que cuando tuve un problema de salud y no podía caminar, él venía a cuidarme a mi casa y me sacaba a pasear. Era un pan de Dios.”

A pesar del escenario autoritario y represivo, dentro de muchas escuelas los directivos y maestros recrearon mecanismos de “supervivencia”.

Carlos Prado nos comenta cómo era ser director en esos momentos y cómo la escuela desplegaba también una función “protectora” en la medida en que se fortalecía como zona de resistencia y solidaridad entre pares.

54. Entrevista a Héctor Frutos (2007).

“Tengo la imagen de que nosotros cerrábamos las puertas y nos protegíamos todos. Es una imagen, la puerta de la escuela se cerraba para protegernos entre todos y luchar. Sigue la lucha, sigue..., pero protegiendo al compañero, protegiendo al colega.

*(...) ¿Cómo era la función de director? Era difícil enfrentar la situación desde ese lugar. En mi caso fue estar con los compañeros, contenerlos, esclarecer y seguir luchando (...).”*⁵⁵

La cesantía sin causa justificada fue una de las formas de acción represiva contra los docentes.

En la ciudad de Buenos Aires, durante la intendencia de Andrés Cacciatore por Resolución N° 7755/78, fechada el 23 de noviembre de 1978, siete días antes de finalizar las clases se dio de baja a docentes invocando la necesidad de tomar medidas sobre “Racionalización de personal por razones de servicio.”⁵⁶

La UMP realiza reclamos respecto de este hecho:

*“Esto ha causado estupor y profunda inquietud en la docencia puesto que se aseguró y se reiteró que el traspaso no afectaría la estabilidad de los educadores (...). En la consideraciones de la Ley 21.810 (Ley de Transferencia) y en su Decreto reglamentario N° 1.230 que dispone asignar a la municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y al territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la competencia de la prestación educativa primaria y pre-primaria, que en su jurisdicción ejercía el Consejo Nacional de Educación, se señala que: se han previsto todos los recaudos para que el servicio educativo se siga cumpliendo normalmente y para que el personal docente no se vea perjudicado en ningún caso, en sus intereses de remuneración, estabilidad y regímenes previsionales o asistenciales (art.4° de la Ley de Transferencia).”*⁵⁷

En las escuelas el poder del Estado no es imaginario, está presente y late en forma permanente, a pesar de eso muchos fueron los docentes que desde las instituciones continuaron recreando el espíritu de la tarea colectiva, trabajando en los intersticios que ofrecía el Régimen y construyendo espacios posibles de cooperación.

55. Entrevista a Carlos Prado (2007).

56. Los servicios de Educación Primaria que dependían de Nación se transfieren a la ciudad de Buenos Aires en 1978.

57. Nota de la UMP al intendente de la Municipalidad de Buenos Aires, brigadier (RE) Osvaldo Andrés Cacciatore del 26 de diciembre de 1978. Archivo UTE.

El 17 de julio de 1981 la Unión adhiere a la Jornada de Protesta de la CGT y dirige esta nota a Saúl Ubaldini, secretario de la CGT-Brasil:

“La UMP que agrupa a los docentes de la Capital Federal, integrante de la CTERA, se hace presente, ante la Jornada Nacional de Protesta convocada por la CGT para expresar su adhesión

(...) Las familias sufren las consecuencias de los bajos salarios, del alto costo de la vida, de la insatisfacción de sus problemas de vivienda y de salud, agravado por la creciente desocupación

(...) Es deber de los argentinos revertir esta situación. Los docentes no están al margen de esta crisis general, por eso se pronuncian: por aumento y equiparación salarial, por la estabilidad en el cargo, contra las cesantías, por la plena participación en la política educativa del país junto a los sectores interesados, por la plena vigencia de la libertad sindical y de los derechos que hacen a todos los ciudadanos. Requirieron un urgente aumento de presupuesto educativo.”⁵⁸

A pesar de la lógica carencia de documentación referida a esos años, existen registros escritos que permiten afirmar que la Unión no soslaya los acontecimientos que conmueven la historia nacional. En mayo de 1982⁵⁹ convoca a los docentes de Capital Federal a realizar una gran campaña bajo el lema *“POR MAYO SOLIDARIO Y SOBERANO”* proponiendo *recolección de firmas, donación de sangre, cartas a los soldados, confección de bufandas y pasamontañas, envío de leche en polvo y chocolate a través de las Comisiones prodefensa de la Soberanía y la Paz en cada Distrito escolar* en el marco del proceso Malvinas que se estaba viviendo.

Y el 15 de diciembre de 1982 a través de un Comunicado de Prensa invita a participar a los maestros de la movilización cívica en *“La Marcha del Pueblo por la Democracia y la Reconstrucción Nacional.”*⁶⁰

58. Notas enviadas. Archivo UTE.

59. Volante. Archivo UTE.

60. Comunicado de prensa. 15/12/82. Archivo UTE.



Voces

“Nací y me crié en Formosa en una familia típica de clase media de un pueblo.

Unos días antes de cumplir los 17 comencé a ejercer como maestra. Mi primer escuela fue en el campo. (...) El 24 de marzo vino el golpe y el 4 de agosto del 76 fui secuestrada. Los militares me sacaron de mi casa. Me llevaron a un campo clandestino que después supe llamaban “La escuela” y allí me torturaron y me mantuvieron desaparecida durante tres meses.

Un año después me trasladaron a la Cárcel de Villa Devoto.

Allí estuve 6 años y volvieron a mudarme, esta vez a la Cárcel de Ezeiza. Salí en libertad después de siete años y tres meses de secuestrada, el dos de diciembre de 1983.

Durante mi largo período de detención no dejé la docencia. Tuve compañeras que me requerían que les diera clases de algún tema o materia. En esos casos armábamos un dispositivo clandestino porque las presas políticas teníamos prohibido enseñar y/o aprender.

Dentro de la dureza de esos tiempos de encierro juntarnos para estudiar, enseñar y aprender, burlando la vigilancia de los represores me hacía sentir productiva desde el punto de vista docente y humano.

Como las consecuencias que me dejó la tortura hacían necesarios tratamientos de recuperación, me radiqué en Buenos Aires.

Ni bien pude volver a trabajar retomé la docencia en el D.E. 3°.

Averigüé cómo era el panorama sindical y me enteré que en Capital había un montón de sindicatos.

Pero no me fue difícil escoger.

Me afilié a la Uemepé porque tenía el perfil más plural y representativo y una visión global de defensa de todos los docentes.

Fui elegida delegada por mis compañeros y en la Unión encontré un lugar de militancia y de pertenencia.

Luego me trasladé al 4°, donde trabajo actualmente y sigo siendo delegada.

Los milicos no lograron “convencerme”.

Tengo un poco más de sesenta años pero sigo pensando igual que a los diecisiete: “debemos estar unidos para luchar por la defensa de nuestros derechos”.

Elsa Chagra



A modo de cierre

El terrorismo de Estado produjo un doble discurso, el de sus Comunicados y su aparato de propaganda al alcance de todos, y el de sus métodos basados en la tortura, el asesinato y la desaparición de los cuerpos de orden selectivo. Éste llevaba en sí mismo la esencialidad de sus propósitos.

*“Ciertos sujetos son controlados en sociedades de discurso que tienen como función producir y conservar discursos. En estas sociedades se hacen escuchar las palabras de acuerdo con los criterios de quienes ejercen el poder, y ellos lo ejercen en tanto se rigen por las reglas que gobiernan tales sociedades. Aquí la exclusión es del orden del secreto. Un grupo reducido de sujetos mantiene discursos y determina quiénes pueden compartirlos y hasta dónde, mientras se benefician propalando un discurso público del cual unos pocos saben sus reglas, sus resortes y sus secretos (...).”*⁶¹

Muchos blandieron la palabra como herramienta de lucha, para iluminar las sombras, increpar al silencio y reparar la ignorancia.

Muchos le pusieron palabras al horror y ayudaron a conjurar lo secreto.

“(...) Colmadas las cárceles ordinarias, crearon ustedes en las principales guarniciones del país virtuales campos de concentración donde no entra ningún juez, abogado, periodista, observador internacional. El secreto militar de los procedimientos, invocando como necesidad de la investigación, convierten a la mayoría de las detenciones en secuestros que permiten la tortura, sin límites y el fusilamiento sin juicio. (...) La falta de límite en el tiempo ha sido complementada con la falta de límite en los métodos, retrocediendo a épocas en que se operó directamente sobre las articulaciones y las vísceras de las víctimas, ahora con auxiliares quirúrgicos y farmacológicos de los que no dispusieron los antiguos verdugos. El potro, el torno, el despellejamiento en vida, la sierra de los inquisidores medievales reaparecen en los testimonios junto con la picana y “el submarino”, el soplete de las actualizaciones contemporáneas.

Mediante sucesivas concesiones al supuesto de que el fin de exterminar a la guerrilla justifica todos los medios que usan han llegado ustedes a la tortura absoluta, intemporal, metafísica en la medida en que el fin original de obtener información se extravía en las mentes perturbadas que la administran para ceder al impulso de machacar la sustancia humana hasta quebrarla y hacerle perder la dignidad que perdió el verdugo, que ustedes mismos han perdido (...) Si una propaganda abrumadora, reflejo deforme de hechos malvados,

61. Díaz, Esther. Op. Cit., pág. 80.

no pretendiera que esa Junta procura la paz, que el general Videla defiende los derechos humanos o que el almirante Massera ama la vida, aún cabría pedir a los señores Comandantes en Jefe de las 3 Armas que meditaran sobre el abismo al que conducen al país tras la ilusión de ganar una guerra que, aún si mataran al último guerrillero no haría más que empezar bajo nuevas formas, porque las causas que hace más de veinte años mueven la resistencia del pueblo argentino no estarán desaparecidas sino agravadas por el recuerdo del estrago causado y la revelación de las atrocidades cometidas.

Éstas son las reflexiones que en el primer aniversario de su infausto gobierno he querido hacer llegar a los miembros de esa Junta, sin la esperanza de ser escuchado, con la certeza de ser perseguido, pero fiel al compromiso que asumí hace mucho tiempo de dar testimonio en momentos difíciles.”

Rodolfo Walsh⁶²

La Dictadura militar representa un hiato histórico y se inscribe en nuestras memorias como un corte, una ruptura con lo anterior.

Su *modus operandi* sustentado en la censura, el control y la represión, intentó atar a los sujetos a “lo inexorable”, trató de arrebatar toda posibilidad de cambio, pretendiendo fabricar un futuro estipulado y promoviendo desde su fenomenal aparato conductas ligadas a “*el silencio es salud*”, “*por algo será*”, respondiendo a los cuestionamientos sobre desapariciones con un “*somos derechos y humanos*” y destituyendo de la educación su dimensión política con un “*yo, a la facultad vengo a estudiar*”.⁶³

Dice Adriana Puiggrós que “*Los regímenes dictatoriales de 1966 y 1976 deben analizarse, en primer lugar, como hitos de la desestructuración del Estado de Bienestar y de la eliminación de los derechos sociales conquistados durante el peronismo, rasurando finalmente el campo político-cultural, en términos favorables a la instalación del neoliberalismo.*”

Sin duda, la Dictadura militar sirvió de piedra fundacional de los tiempos por venir.

Pero nunca logró del todo romper la trama, la sensibilidad, la vereda...

En este sentido, y a la luz de nuestro presente resultó un intento inútil de “suspender la historia”, de aniquilar ideas y creencias, de clausurar el

62. Walsh, Rodolfo. Carta abierta a la Junta Militar. 24 de marzo de 1977 (fragmento). En Walsh, Rodolfo. Operación Masacre. Ediciones de la Flor. 2003, pág. 225. El 24 de marzo de 1977, Rodolfo Walsh envió esta carta a las redacciones de los diarios locales y a corresponsales de diarios extranjeros. Al día siguiente fue secuestrado y desde entonces permanece desaparecido. Ver Anexo Documentación.

proyecto transformador de un pueblo y de una generación de jóvenes que nos animábamos a soñar con un país distinto.

En aquellos años el eje de la política educativa que intentó imponer fue el logro del miedo y la sospecha para la construcción de un clima de inmovilización, basado en la opción por el no saber, la ignorancia como lo más seguro, y la existencia de destinos sociales prefijados.

En el presente trabajo pretendemos transmitir cómo muchos trabajadores de la educación, a pesar de todo, resistieron y siguieron enseñando y militando, creando lazos al interior de las escuelas, en el gremio, apostando desde aquel presente al porvenir.

En ese oscuro proceso vivido por todos los argentinos cabe destacar la función de muchas organizaciones sociales que también resistieron contra “lo inexorable”, muchas de ellas vinculadas a la defensa de los derechos humanos, a la cultura, a la educación, a los partidos políticos y a los sindicatos.

Vaya nuestro homenaje a todos ellos.

Y a todos los compañeros que desde distintos lugares se animaron a dar un poco de luz en la larga noche de la dictadura.



Nuestras voces docentes en este capítulo

Carlos Rico Alcázar, ex Presidente de UMP.

Alejandro Demichelis, Comisión Directiva de UMP-UTE y CTERA.

Quique Fukman, ex Comisión Directiva UTE y CTA.

Delia Bisutti, ex Presidente UMP, ex Sec. Gral. UTE y ex Junta Ej. CTERA.

Susana Diéguez, ex Comisión Directiva UMP.

Alfredo Bravo, ex Secretario General CTERA.

Francisco Nenna, Sec. Gral. UTE, Junta Ej. CTERA y CTA.

Elsa Chagra, militante UMP-UTE.



63. *“Las fuerzas armadas, las iglesias, los partidos políticos, las universidades, las escuelas y los científicos son productores de conocimientos, a la vez que responsables privilegiados del ordenamiento de esa producción, que es imposible fuera de lo político. Políticas son la transmisión de saberes a la sociedad y las diversas formas de censura. En consecuencia, la responsabilidad de aquellos sujetos ha sido muy importante en relación con la formación del capital social o su retraso. Acumular capacidades, saberes socialmente productivos, formar a especialistas y equipos de investigación, instituir academias y sostener publicaciones, organizar tendencias y desarrollar debates, requieren décadas de trabajo y ligazones estables entre la educación, la producción y el desarrollo sociocultural. Cada obstáculo que se ha interpuesto a aquellos procesos en la historia reciente, debe computarse entre las causas de la debacle social actual”.* Puiggrós, Adriana. *El lugar del saber, Conflictos y alternativas entre educación conocimiento y política.* Galerna. Buenos Aires. 2003, pág. 352.



Ser Maestr@

“Soy hija de un obrero calificado y nieta de un capataz de estibadores. En 1958, quien no tenía interés o inclinación por el rubro comercial y era mujer, no tenía muchas opciones de ascenso social más que ser maestra.

Yo sentí la desigualdad de la que partía.

El ser docente me llevó a informarme e informar, para defender los derechos, a buscar las fuentes de “la otra historia”, a destruir “la fatalidad” y asumir el protagonismo para modificar lo injusto, a tomar conciencia de las contradicciones entre lo que hago y lo que digo.

Creo que ser docente es sentir hondamente que lo que uno aprende tiene que compartirlo, socializarlo, porque todos tienen derecho a saberlo; de ese modo, uno deja de ser la privilegiada.

Implica ser humilde, sentirse trabajador, no iluminado, no apóstol, ni mártir, poder ver lo que nos iguala y lo que nos diferencia en relación con las condiciones de vida de los aprendices, aprender a leer y analizar la realidad, la historia y la coyuntura que vivimos para poder recrearla y transformarla con ellos, poder ponerse en el lugar del otro.

Ser docente tiene como condición aprender de aquellos a los que se les enseña y respetarlos, cualquiera sea su edad.

Tuve que crear las categorías intermedias entre la cultura erudita, la de los medios masivos, la de los libros, la mía y la de los aprendices, ver que algunos conceptos servían para ocultar y confundir.

Tuve que comprender que cuando los otros no aprendían o se iban, me había equivocado o la institución los había expulsado.

Y aunque en mi casa se entendía poco y nada de política, siempre me sentí obligada a comprometerme en la lucha para que las condiciones en que se enseña y se aprende fueran dignas.”

Stella Maris Moreno





Ser Maestr@

“Nací en Río Cuarto en la provincia de Córdoba. Mi familia era muy pobre. Mi madre, nos crió sola a mis 2 hermanos y a mí. Ella era analfabeta, sólo firmaba con el nombre, pero sacrificó todo para que yo estudiara. Siempre contaba que el primer día que volví de primer grado le dije: ‘mamá, yo quiero ser maestra’.

También quise ser monja, en realidad no sólo quise sino que fui.

Entré al noviciado de las Carmelitas Misioneras y llegué a hacer los votos simples, que duran 5 años, y cuando debía hacer los votos perpetuos me acerqué a la Iglesia del Tercer Mundo, cosa que me costó prácticamente la expulsión por parte de Monseñor Plaza.

Con la renovación de los ‘60 cambiaron algunas cosas, la misa en castellano, el hábito, pero te hacían rezar para que no viniera el comunismo como en Cuba... A nuestro grupo lo desterraron a Mar del Plata donde creció nuestro compromiso social.

Todas estudiábamos, yo iba a la Facultad de Humanidades y cursaba Ciencias de la Educación.

Ahí empecé a participar de las marchas. Corrían los ‘70.

Mientras tanto daba religión y ejercía como preceptora pero a la vez trabajábamos en la Villa que estaba detrás del cementerio. Ahí iba el padre Múgica.

Esa ‘primavera’ duró un par de años, hasta que bajó la Madre Superiora española, llamada por Monseñor Plaza y la comunidad se desintegró. Algunas abandonamos la congregación, pedimos la dispensa, porque nos dimos cuenta que por ese camino nos iban a cerrar las puertas en todas partes, como efectivamente ocurrió.

Yo seguí militando, me uní al peronismo, trabajé en una escuela privada como secretaria y mientras tanto, concursé y fui ayudante- alumna en la carrera de Ciencias de la Educación.

Hasta comienzos del ‘77 estuve en Mar del Plata. Aún con el golpe militar seguíamos reuniéndonos en la playa, hasta que los compañeros secundarios del grupo, con los que yo trabajaba haciendo una revista, empezaron a desaparecer. Para mí fue muy doloroso. Durante mucho tiempo me pregunté: ¿por qué a ellos?.

Nunca pensé que me podía exiliar. Volví a Buenos Aires y aún después de salir del Olimpo tampoco se me ocurrió irme.

En el '78, desaparecí. Era la época del Mundial.

Me vinieron a buscar a la casa donde vivía, en Munro y en una tarde nos llevaron a 15, fue todo muy rápido... Los vecinos denunciaron nuestra detención pero la Comisaría les dijo que estaba todo bajo control. Al otro día volvió el ejército a llevarse las cosas, la papelería y también los muebles y la ropa.

Éramos los perejiles...

Cuando me liberaron trabajé un tiempo en una fábrica, mientras tanto me anoté en una escuela privada, donde fui maestra durante 4 años, entre el '78 y el '82.

La primera vez que me encontré con la foto del Turco Julián fue en unas elecciones de Junta, cuando iba al lugar donde me tocaba votar, vi un enorme cartel con su foto. Allí me enteré cómo se llamaba, ahí decía donde vivía. Cuando declaré, después de tantos años, él tenía la misma mirada que le había visto en el Olimpo.

Cuando llegó la democracia me anoté en el DE 9º y me afilié a la UMP.

En el momento en que declaramos en el Juicio, salió una foto mía en el diario, (que ahora pusieron en el Olimpo), y recuerdo que cuando la Directora la vio les pidió a los docentes de la escuela que tuvieran cuidado conmigo. Todavía había mucho autoritarismo.

Sigo creyendo que el conocimiento es nuestra principal herramienta de trabajo por eso hay que capacitarse, en mi caso sumé un montón de experiencias, la militancia, mi paso por la universidad, y puse todo en el trabajo del aula, eso me dio enormes gratificaciones.

Cuando me jubilé me dije yo siempre voy a estar en contacto con la UTE, por eso estoy acá, no estoy por ninguna otra cosa me siento muy bien con los compañer@s, no lo puedo intelectualizar, lo disfruto demasiado...

Hace poco publiqué un libro de poesía para niños, Mundo Chico, y ahora trabajo en la recopilación de leyendas guaraníes. La temática social sobrevuela todos mis escritos, y mi cuento 'Cruzando El Charco', que es sobre un exiliado, va a formar parte de una antología.

Como ven, sigo haciendo cosas."

Elsa Lombardo



"Por la Memoria"



Vemepé: 50 años

**Nómina de los docentes de Capital Federal
desaparecidos asesinados por la última dictadura militar,
agosto de 2007.**

Abrales, Héctor Antonio, 42 años
Acosta, Dora María Luján, 25 años
Acuña, Marta Graciela, 26 años
Adur, Claudio César, 25 años
Aimetta, Liliana Esther, 22 años
Alarcón, Tomás Alberto, 29 años
Alvarez, Cristina, 37 años
Alvarez de Barros, Lucina, 28 años
Ardito, Nélide Beatriz, 36 años
Armelín, Juana María, 30 años
Auad de Genovés, Angela, 32 años
Barbero de Depino, Marta María, 26 años
Barros, Guillermo José
Bazze, Hugo Said, 22 años
Boero Nale de Sans, Raquel Cristina, 25 años
Bordini de Araujo, Marisa, 33 años
Bugnone Cepeda de Ayastuy, Marta Elsa, 28 años
Caamaño, Mercedes Clotilde, 25 años
Calou, Alberto Luis, 38 años
Carranza, Carlos Alberto, 26 años
Cavallero Cuellar, Ana María, 26 años
Cazalas de Giglio, Virginia Isabel, 33 años
Cazenave, Jorge Omar, 24 años
Chinetti, Jorge Luis, 27 años
Chizzola Cano, Eduardo Efraín, 25 años
Codam, Elena María del Carmen, 31 años
Cohen Sak, Viviana Esther, 24 años
Comtrisciani, Alicia Mirta, 31 años
Conti, Haroldo Pedro, 47 años
Cortés, Carlos Augusto, 39 años
Del Valle, Miguel Andrés, 27 años
Di Blasi Loreda, María del Carmen, 34 años
Di Martino Nuñez, María Teresa, 31 años

Diéguez, José Manuel, 22 años
Edelberg de Tarnopolski, Blanca, 49 años
Fariñas de Fornier, Beatriz, 24 años
Fernández, Clara Haydée
Firmenich Sagreras, Jorge Oscar, 28 años
Frondizi, Silvio
Galletti, Liliana, 31 años
Garbarino, Antonio Alberto
García, Elena María del Carmen, 36 años
Giogliolini de Pereira, María Cristina Esther, 29 años
Giusti, Alberto Horacio, 31 años
Goc legergarn, Ignacio Jorge, 26 años
González Castresana, Hugo Federico, 32 años
Gorrini, Alberto Jorge, 28 años
Groba González, Gustavo Alberto, 26 años
Gullo Aieta, Salvador Jorge, 28 años
Imas, María Marta
Landaburu, Leonor Rosario, 25 años
Lapacó, Alejandra, 20 años
Lende Calace, María Virginia Aurora, 38 años
León López, José Luis, 37 años
León, Edith Vilma
López, Eduardo Alberto
López de Medina, Dolores, 63 años
Lucente, Antonio Gerardo
Lucero, Luis Alberto, 22 años
Luque, Marcos Alberto Joaquín, 27 años
Luquez de Loredó, Esther
Madrid, José Alfredo, 27 años
Magmet Ferrero, María Cecilia, 27 años
Mallea, Alicia, 22 años
Mansilla, Miguel Angel, 22 años
Manzo de Winkelmann, María Teresa, 28 años
Marchetti, Américo Jorge, 33 años
Marchini de Nicotera, Alicia, 26 años
Marco, Susana Antonia, 33 años
Marcondes Pinto, María Regina, 30 años

Martín, Alicia Silvia, 25 años
Martucci, Pedro Oscar H.
Mastro Giácomo, Marta Zelmira, 30 años
Melani Bontempo, Norma Ilda, 27 años
Morel Villalba de García, Fidela, 25 años
Oviedo, Pedro Bernardo, 25 años
Palacín de Toranzo, Patricia Dina, 25 años
Pelliza, Heraldo Luis, 54 años
Piñeiro de Guando, Mónica Haydée
Poblete Santarelli, Carlos Simón
Ponce, Oscar Armando, 26 años
Ponce, Segundo Manuel
Quevedo, Aldo Hugo, 32 años
Ramírez, Enrique, 32 años
Ravignani de Valdez, María Teresa, 25 años
Rodríguez González, Carmen, 46 años
Rovini Zubiría de Amado, Graciela Silvia, 24 años
Rubel Horowicz, Ana, 28 años
San Martín de Valletti, María Elena
Santoro, Roberto Jorge, 38 años
Sedrán de Carullo, Elsa Guadalupe, 30 años
Seman Abdala, Elías, 44 años
Sember Kahan, Gregorio Marcelo, 23 años
Serrano Nadra, Eduardo Aníbal, 23 años
Strizzi, Francisco
Sulkies, Alberto Pablo, 20 años
Szczupakiewicz, Samuel Alberto, 20 años
Tejedor, Eduardo Adolfo, 28 años
Triay de Llorens, Diana Miriam, 32 años
Troncoso, Jorge Alberto, 25 años
Tula Silberberg, Sergio Fernando, 21 años
Ursi de Eggers, María Susana, 25 años
Varas Alfonso, Alberto Segundo, 33 años
Vázquez Ocampo, María Marta, 23 años
Vicente, Eduardo, 23 años
Vitale de Verón, Graciela Susana, 28 años
Zazulie Kublisky, Sara Beatriz, 26 años

Vemepé: 50 años



Capítulo

V

1983

1989



"Para la Libertad"



Vemepé: 50 años

1983-1984

*“Un equipo de hombres que se respetan y se quieren es invencible.
Y si no lo es, más vale compartir la derrota con los amigos,
que la victoria con los extraños o los indeseables”.*

Alejandro Dolina. Crónicas del Ángel Gris

El año 1983 se inicia con una triste noticia: la muerte del ex presidente Arturo Illia. Su funeral se convierte en punto de encuentro de todas las fuerzas democráticas del país.

El 28 de marzo la CGT lanza un paro nacional que tiene un acatamiento del 90%.

El gobierno de Reynaldo Bignone intenta tomar medidas que garanticen la impunidad de los militares involucrados en lo que ellos denominan “guerra sucia”. El 28 de abril dicta un Acta Institucional que da a los desaparecidos por muertos y remite los “excesos” cometidos al “juicio de Dios”. La medida tiene como respuesta manifestaciones de repudio en todo el país. En Buenos Aires se movilizan unas 100.000 personas.

El Acta se complementó el 24 de septiembre con una “Ley de Pacificación Nacional” mediante la cual quedaban impunes todos los hechos de terrorismo realizados por las Fuerzas Armadas. Esta medida pasó a la historia como “Ley de Autoamnistía”.

La pata económica del poder, a través de un decreto del Banco Central, amnistió a los grandes grupos económicos que se habían endeudado con bancos extranjeros en dólares, transfiriéndole la deuda a toda la sociedad argentina.¹

Varios jueces comienzan a actuar alejándose de las presiones dictatoriales y a admitir recursos sobre desapariciones. Por el crimen de Fernando Branca comienza un procesamiento contra el almirante Massera.

Trascienden detalles del informe Rattenbach sobre la actuación de las Fuerzas Armadas en la Guerra de Malvinas. En el informe se llega a pedir la pena de muerte para algunos de los jefes militares responsables de la operación.

El semanario “El Porteño” es víctima de un atentado después de haber publicado un reportaje de la periodista italiana Oriana Falacchi a Fortunato Galtieri.

La revista “Humor” refleja con audacia e ironía la grotesca descomposición del gobierno militar. El gobierno ordena el secuestro de todos los ejemplares de una de sus ediciones.

1. Pigna, Felipe. Op. Cit., pp. 437-450 (Extracto).

Se calcula en 2.500.000 la cantidad de argentinos que se han ido al exterior.

Durante ese año la inflación llegó al 430% y se creó una nueva unidad monetaria: el peso argentino, que equivalía a 10.000 “pesos ley”.

Independiente gana el Campeonato Metropolitano de fútbol.

La próxima apertura democrática provoca una avalancha de afiliaciones: 5.000.000 de argentinos se afilian a distintos partidos manifestando su deseo de participar en el proceso político que se avecina.

El 27 de octubre al pie del Obelisco, el radicalismo cierra su campaña electoral. Se concentran más de 800.000 personas y el orador principal es Raúl Alfonsín, candidato a presidente en las elecciones a realizarse el día 30.

El 28 el peronismo elige el mismo lugar para realizar su cierre de campaña. Las columnas llegan hasta Plaza Constitución y se estima cercana al millón de personas la concurrencia. Ese día el doctor Ítalo Luder, candidato a presidente, realiza su discurso. Al cierre, Herminio Iglesias, candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires prende fuego a un ataúd con la bandera del radicalismo.

El 30 de octubre se realizan las elecciones en las que triunfa el radicalismo que obtiene el 52% de los votos. Además del gobierno nacional, el radicalismo triunfa en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Entre Ríos, Misiones, Río Negro y Chubut. El justicialismo triunfa en Santa Fe, Formosa Chaco, Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, La Rioja, San Luis, La Pampa y Santa Cruz. En Corrientes, Neuquén y San Juan triunfan partidos provinciales.²

El nuevo presidente constitucional Raúl Ricardo Alfonsín nació en la localidad bonaerense de Chascomús, el 12 de marzo de 1927.

La dictadura se va pero deja tras de sí las ruinas de un país arrasado. Miles de desaparecidos, familias destruidas, la industria nacional herida de muerte, las cicatrices de una guerra perdida y una deuda externa que condiciona cualquier política de gobierno.

El 29 de noviembre se constituye el Congreso y el 10 de diciembre asume el nuevo presidente constitucional en medio de la alegría general por haber recuperado la democracia. Una de las primeras medidas es la de crear la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), comisión encargada de recopilar datos sobre las violaciones a los derechos humanos durante el período de la dictadura militar. Esta comisión será presidida por el escritor Ernesto Sábato.

2. Clarín, El gran libro del siglo. Blume, 1997, pág. 609.

Otra medida es la de disponer el procesamiento a siete dirigentes de grupos armados, entre ellos Mario Firmenich y Enrique Gorriarán Merlo, y a los integrantes de las tres primeras juntas de gobierno del Proceso Militar.



A partir de 1981 la conducción provisoria de la CTERA, constituida por compañeros que habían sido elegidos en el último Congreso realizado en 1975, comenzó a impulsar la reorganización gremial. Como hemos visto, la actividad de la CTERA durante el proceso militar se sostuvo con innumerables dificultades. Recuerda Juan Carlos Valdés que:

(...) “una de las estrategias para reelaborar el tejido sindical fue la realización de Jornadas Pedagógicas. La organización estuvo a cargo de CTERA. Se realizaron en total tres jornadas. La primera en 1981 en Santa Fe, la segunda en Salta en septiembre del 83, la tercera en Río Negro. Podemos poner al año 1981 como hito temporal de este proceso de reorganización. Llegado 1983 ya estábamos en condiciones de establecer comunicación y contacto con la mayoría de las entidades de base del país para llevar adelante la normalización de la CTERA.”³

Durante 1983 se activaron los conflictos: Jujuy y Santiago del Estero comenzaron el ciclo lectivo con acciones de lucha.

En la provincia de Buenos Aires el panorama gremial era absolutamente disperso. Cada distrito tenía una representación sindical. En general, se denominaban UDE (Unión de Educadores) y tenían jurisdicción exclusivamente en su municipio. Encontrábamos así, en este conglomerado de sindicatos atomizados a la UDE de San Martín y Tres de Febrero, de La Matanza, de Morón, de Lomas de Zamora, de Merlo, de Gral. Sarmiento, etc. (que habían sido expulsados de la Federación de Educadores Bonaerenses en 1971). Dos de estas entidades (La Matanza y Morón) llaman el 1 de junio a una medida de fuerza que consistió en paro y movilización con un pliego de reivindicaciones que incluía la equiparación salarial con Capital Federal, restitución del Estatuto y del régimen de licencias.

Este paro se constituyó en el germen del Frente Gremial Bonaerense que desembocaría tres años después en la constitución del SUTIBA logrando en 1986 la conformación de un sindicato único en la provincia de Buenos Aires.

3. Entrevista a Juan Carlos Valdés (2007) Archivo UTE.

La CTERA decidió un plan de acción durante 1983 que incluyó una semana de movilización del 18 al 25 de mayo y el 6 de julio la convocatoria a un paro nacional de 24 horas. Esta acción fue acompañada por UDA. El plan de lucha continuó ese año con la realización de otra acción con modalidad de paro por 48 horas el 13 y el 14 de julio, y el 13 de septiembre, otro de 24.

Las reivindicaciones centrales eran la recomposición salarial, la restitución de la escala de antigüedad, la reincorporación de los docentes cesanteados y la restitución del Estatuto del Docente.

El proceso de reagrupamiento de la CTERA a nivel nacional, se dio conjuntamente con los de reorganización sindical a nivel provincial.

Durante 1983 la mayoría de las provincias recorren este camino a partir del reencuentro de los militantes históricos y grupos de jóvenes docentes que comienzan a ejercer sus primeros pasos en la actividad sindical.

En Santa Fe se da un proceso de fusión entre los dos grandes agrupamientos sindicales que existían antes de la dictadura. La Federación de Magisterio de la provincia de Santa Fe (integrante de CAMyP) y la Federación Unificadora de Sindicatos de Trabajadores de la Educación (integrada a la CUTE). Como producto de esta fusión se conformó un sindicato único provincial sobre la base de la estructura que había quedado funcionando de la Asociación del Magisterio del distrito Capital. La composición formal estatutaria de esta organización quedó definida a fines de 1983 y en 1984 se realizó la primera elección de autoridades de la que a partir de ese momento sería la Asociación del Magisterio de Santa Fe (AMSAFE).

En La Rioja, a partir de 1982, comenzó la reorganización y en junio de 1983 el sindicato volvió a tener una estructura formal dado que se realizó la primera reunión de su Comisión Directiva. En 1984 se realizaron elecciones y el sindicato quedó normalizado con la nueva conducción presidida por Rogelio de Leonardis.

En Neuquén, la Asociación de Docentes se disolvió durante la dictadura. En 1981 se comenzó a trabajar en la conformación de un nuevo sindicato que en 1982 quedó constituido como Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén (ATEN).

En Entre Ríos se conformó en 1983 una Junta Provisoria y en 1984 el sindicato fue normalizado a través de la realización de elecciones donde fue elegida como secretaria general de AGMER la compañera Clelia Lavini.⁴

4. Revista Canto Maestro "30 años de lucha y compromiso". CTERA, 2003.

*“La esperanza es un niño ilegal, inocente,
reparte sus volantes, anda contra la sombra.”*

Juan Gelman

Así anduvo la UMP durante el tiempo dictatorial, agazapada, atenta, pero presente y esperanzada.

Comienza 1983, llega el tiempo de la declinación del horror y hay que volver a ganar la calle.

En marzo de ese año el último intendente de la ciudad de Buenos Aires nombrado durante la dictadura, Guillermo Del Cioppo y su secretario de Educación, Icas Edgardo Jorge Lucas Micillo, sancionan la Ordenanza N° 38.773. Por la misma se disponía la reubicación del personal docente titular y el cese de los interinos y suplentes de materias complementarias a partir del 1 de abril. La UMP articula con ADEF una serie de actividades exigiendo la derogación de la Ordenanza que culminan con una movilización a la sede de la Intendencia Municipal el día 25.

Marta Trídico, Presidenta de UMP, es recibida por el asesor de la Secretaría de Educación, Osvaldo Carbone y como resultado de la reunión se obtiene la suspensión de la aplicación de la Ordenanza.⁵ La movilización reunió a muchos docentes y la actividad se publicó en la mayoría de los diarios quienes reprodujeron los cánticos más escuchados en el transcurso de la movilización: “Cese NO, Trabajo SI” y “miren que cosa más bonita, salieron a la calle los obreros de la tiza”.

“El asesor que recibió a la delegación había sido maestro del sistema en la Escuela N° 15 del DE 17. En su condición de abogado, antes de su cargo de asesor, actuó en la Dirección General de Coordinación Técnica. En 1981 conformó la Asociación Profesional de Docentes Municipales (APDOM). Esta Asociación contaba con el apoyo de la Secretaría de Educación intentando generar un agrupamiento Técnico-Profesional que vaciara y desarticulara a las organizaciones sindicales. El Acta Fundacional de la APDOM fue difundida y distribuida en todas las escuelas mediante el Correo Oficial de la Secretaría de Educación. La trayectoria de APDOM fue efímera. Con la llegada de la democracia se diluyó y terminó disolviéndose.”⁶

El 28 de marzo la CGT convocó a un paro nacional y la UMP adhirió a la medida en el marco de CTERA.

5. Diarios La Prensa, La Nación y La Voz. 26 de marzo de 1983.

6. Testimonio de José Antonio Castelli a Fernando De Acha.

Inscripta en el plan de acción de CTERA, la UMP realiza en mayo una semana de movilización entre el 18 y el 25, preparatoria del paro del 6 de julio que será el primero contra la dictadura convocado por CTERA, al que se adhirió UDA. El plan de lucha incluye otra jornada de paro, esta vez de 48 horas los días 13 y 14 de julio. La UMP lo impulsa y trabaja la convocatoria al mismo conjuntamente con ADEF y UME (Unión de Maestros Especializados). El pliego de reivindicaciones contenía cuatro puntos: un sueldo básico de \$a 1850; 2.- 120% a los 20 años de antigüedad; 3.- jubilación a los 25 años de servicio con el 82% móvil y 4.- reincorporación de los docentes cesanteados.

El 12 de julio la Junta Ejecutiva de CTERA fue recibida por el Subsecretario de Educación, Ricardo de la Torre, quien admitió que el Decreto otorgando aumento salarial para los docentes todavía no había sido firmado por el Ministro de Economía, Jorge Wehbe. A la salida de la reunión, los dirigentes de CTERA ratificaron la realización del paro y de la movilización prevista para el 13 de julio.⁷

La primera jornada de paro se cumplió con un alto nivel de acatamiento. Ese mismo día se realizó una marcha desde el Congreso hasta el ministerio de Educación con una convocatoria de alrededor de 5.000 docentes. La columna de manifestantes estuvo conformada por docentes de UMP y de los distritos bonaerenses de San Martín y Tres de Febrero, La Matanza, Avellaneda, Berazategui, Morón y Merlo. Antes de iniciarse la marcha Alfredo Bravo expresó:

*(...) “el gremio es el único instrumento que posibilitará la lucha y la conquista de nuestros derechos”.*⁸

El 18 de agosto se realizó otra “Jornada de Esclarecimiento y Movilización”. Al reclamo original se sumaba el de la devolución de los descuentos efectuados por los días de paro de julio que habían sido aplicados en la Capital Federal. La UMP armó mesas de difusión en distintos puntos de la ciudad para informar y explicar a la ciudadanía los problemas que atravesaba la educación argentina y los maestros en particular.⁹

El 13 de septiembre se realizó un nuevo paro manteniendo las reivindicaciones originales del plan de acción. El acatamiento nuevamente fue muy alto y se realizó una movilización a Plaza de Mayo con una columna de 4.000 docentes. En el acto hablaron Alfredo Bravo Secretario General de CTERA y Benito Brusser, Secretario Gremial quien expresó:

7. Diario Clarín. 13 de julio de 1983

8. Semanario ¿Qué pasa? 20 de julio de 1983.

9. Diario La Voz. 14 de agosto de 1983.

(...) “no sólo luchamos por nuestra dignificación sino también por el mejoramiento del sistema educativo.”¹⁰

En el marco político nacional se hacía evidente que la declinación de la dictadura y el avance constante de la lucha política, social y sindical, desembocarían en un proceso de apertura democrática. En ese contexto se planteó comenzar a transitar el camino de la reorganización y la normalización institucional del sindicato.

La reorganización interna comenzó por la base de la estructura orgánica impulsando en cada Distrito Escolar la conformación de nuevas Comisiones que tenían su estructura propia con representación de los delegados por escuela y autoridades elegidas en el marco de cada Comisión.

Hacia el mes de agosto ya se encontraban normalizadas varias Comisiones de Distrito. El seis de ese mes se realiza una Asamblea General con el fin de avanzar en los tres ejes trazados en pos de la normalización del sindicato: 1.- constitución de las Comisiones de Distrito; 2.- modificación de los Estatutos de la entidad para adecuarlos a los términos de la Ley 22.105; 3.- conformación de la Comisión Directiva Central de conducción de la UMP.

Con respecto al primer punto se encontraban en vías concretas de normalización y envían representantes las Comisiones de Distrito: 1º: Enrique Ostuni; 2º: Edmundo Faure y Susana Diéguez; 3º: Lilia Catán; 5º: Ricardo Solbes; 8º: Lidia Buffa; 10º: Ricardo Ostrower y Tatiana Viola; 11º: José Castelli y Ariel Gironella; 13º: Marta Trídico; 14º: Sergio Rascovan; 15º: Alberto Comínguez; 16º: Alicia Branca; 17º: Beatriz Millar; 18º: Edith Paterostro; 19º: Atilio Vázquez Cuesta, Mario Delmás y Arturo Fernández; 20º: Daniel López, Juan Carlos Valdés y Sara Chapiro; 21º: Carlos Rico, Alberto Saieg y Alberto Mastrocello.¹¹

Con respecto al segundo punto, la UMP se propuso solicitar la Personería Gremial para lo cual debió modificar sus estatutos, fundamentalmente en puntos centrales como la elección de los integrantes de la Comisión Directiva que hasta el momento se elegían en forma indirecta. Se designó, entonces una Comisión para redactar un Anteproyecto de Estatuto de la Unión de Maestros Primarios bajo el asesoramiento del Dr. Horacio Bernasconi. La Comisión quedó integrada por los compañeros Carlos Rico, Juan Carlos Valdés y Daniel Abelenda.¹²

10. Ídem anterior.

11. Libro de Actas de Comisión Directiva, 1983.

En relación con el tercer eje propuesto, la normalización de acuerdo con lo que señala el Estatuto en el art. 26°: “La Comisión Central estará constituida por los representantes de los distintos Distritos elegidos en las Asambleas Generales de Distrito”, se procedió a elegir una Comisión Directiva Provisoria.

Dado que la actividad gremial durante la dictadura había estado restringida y si bien el sindicato continuó actuando de la mano de un grupo de compañeros, la conformación de la Comisión Directiva no se había actualizado desde 1976. En esta Asamblea General de Representantes de Distrito se procedió a elegir la nueva Comisión Directiva, encabezada por Marta Trídico, Juan Carlos Valdés y Sara Chapiro, normalizando de este modo la conducción institucional del sindicato. (ver Anexo Documentación)

En ese momento, Ricardo Solbes era maestro de la Escuela N° 20 del DE 5. Integró esta Comisión Directiva normalizada y recuerda aquel momento:

“En 1983 en el espacio político que creó el alfonsinismo, naturalmente además de los que éramos radicales, confluyeron compañeros de otras expresiones políticas. A nivel nacional se constituyó el MONARS (Movimiento Nacional de Renovación Sindical) en el que participaban Julio Guillán (Telefónicos), Blas Alari (Papeleros), Alberto Piccinini (UOM-Villa Constitución) y compañeros docentes que tenían trabajo sindical previo en sus provincias como Mabel Marelli de UDPM (Unión de Docentes de la Provincia de Misiones). El radicalismo siempre tuvo un delegado representante del movimiento sindical dentro del Comité Nacional.

En Capital Federal, al amparo e impulsado por el Comité Radical creamos dentro de la UMP una agrupación sindical a la que llamamos “Renovación Docente”. Comenzamos un grupo pequeño entre los que recuerdo a Marta Bravo, Lía Raffo, Marta Lamas y Julio Solernó. Yo fui el responsable de la agrupación desde su creación hasta 1984.

Como delegado de la escuela N° 20 del DE 5° fui elegido presidente de la Comisión del Distrito. En agosto del 83 fui elegido para integrar la Comisión Directiva como secretario de Asuntos Educativos.

La composición de la Comisión Directiva revelaba un fuerte predominio de compañeros militantes del PC.

Hasta ese momento, de acuerdo con los Estatutos que regían, la Comisión Directiva se elegía en forma indirecta. En una reunión de presidentes de Distrito se repartían los cargos. Para esa época se comprendió

12. Libro de Actas de Comisión Directiva, Acta N° 2, 1983.

que ese mecanismo estaba totalmente superado y que era necesario cambiar los Estatutos para favorecer el crecimiento del sindicato estableciendo un sistema directo de elección para la conducción con listas y donde los afiliados votaran. Se formó una Comisión y se elaboró un nuevo Estatuto con el cual se realizaron las próximas elecciones. En 1983 fue la última vez que para conformar la Comisión Directiva se utilizó ese mecanismo indirecto que había sido el utilizado desde la constitución de la UMP en 1957.¹³

En lo externo, la UMP impulsó la unidad proponiendo a otros sindicatos la conformación de una Federación de la Capital Federal. En relación con este objetivo entabló conversaciones con AMSAD, ADEF, (Asociación de Docentes de Educación Física) UME (Unión de Maestros Especiales) y ADEMyS (Asociación de docentes de Enseñanza Media y Superior). Se avanza con AMSAD, entidad que se integra a la UMP, pero no se logra la unificación con las demás entidades.

El 11 de noviembre de 1983 se realiza la primera Asamblea General posterior a las elecciones del nuevo gobierno constitucional. Fueron elegidos para presidir la Asamblea Juan Carlos Valdés y Daniel Abelenda como secretario de Actas.

Se realizó un balance de lo actuado por la UMP y se leyó el Proyecto de Estatuto para normalizar la entidad.¹⁴ Dicho proyecto determinaba en el art. 23 una nueva composición para la Comisión Directiva que a partir de su aplicación estaría integrada por 11 miembros titulares y 10 suplentes. La duración del mandato sería de dos años (art. 24) y los integrantes de la Comisión Directiva tendrían posibilidad de una sola reelección inmediata, debiendo esperar un mandato para poder volver a presentarse como candidato.

Otra novedad era que incluía en el art. 46 la elección mediante sistema de listas oficializadas por una Junta Electoral. El artículo 47 determinaba que la elección sería directa y secreta y la integración de la Comisión Directiva Central sería proporcional. En este punto no se explicitaba el tipo de proporcionalidad a aplicar.

En este Estatuto se incluyó un artículo transitorio que posibilitaba: *“por esta única vez y por el término de un año a partir del 1 de agosto de 1983, no se exigirá a los asociados la antigüedad mínima requerida para cargos*

13. Testimonio de Ricardo Solbes a Fernando De Acha y Sergio Fernández (2007).

14. Libro de Actas de Asambleas N° 1. Acta N° 1.

electivos."¹⁵ Esta cláusula se incluyó para habilitar la participación de los nuevos afiliados en el primer proceso electoral regido por este Estatuto que debería realizarse durante 1984.

Hubo que actualizar los datos de los afiliados y tener la documentación acorde a los requisitos del Ministerio de Trabajo. *"Se realizó un reempadronamiento para actualizar los datos y así poder solicitar la Personería Gremial y el descuento por planilla. Era un requisito que pedían para todas las tramitaciones. Para el descuento por planilla el afiliado tenía que dar su aprobación.*"¹⁶

Una vez recuperada la democracia en diciembre de 1983, asumió como Subsecretaria de Educación de la MCBA la Sra. Vesco de Carranza. Juan Francisco Correa fue nombrado Secretario de Educación en enero de 1984.

Correa era docente de la jurisdicción, había estado afiliado a AMSAD, luego a la UMP y había sido miembro de la Comisión de Distrito del DE 6°.

El 12 de marzo de 1984 la UMP emite una comunicación a los docentes con respecto al comienzo del ciclo lectivo donde expresa:

"La UMP se dirige a todos los docentes para saludarlos en el inicio del ciclo escolar esperando que en 1984 se concrete un renovado trabajo para afirmar en cada escuela los principios básicos de una educación común, el respeto por los derechos docentes y la convivencia democrática que destierre el autoritarismo sembrado por el gobierno militar (...) la UMP plantea ante la secretaría de Educación de la Municipalidad de Buenos Aires: 1.- se constituya una Comisión Salarial con representantes gremiales, 2.- se realicen elecciones de Juntas de Clasificación, 3.- se legislen las designaciones de suplentes e interinos, 4.- se implemente el 82% móvil para los docentes jubilados y/o por jubilar."¹⁷

Durante el primer trimestre de 1984 se conformó la Comisión Salarial que tuvo como objeto la discusión de salarios y condiciones de trabajo. Quedó integrada por un miembro por cada sindicato y un representante por la Secretaría de Educación. Este representante fue José Antonio Castelli (Piro), que por esa época era director de la Escuela N° 21 del DE 11 y que ya ha visitado estas páginas aportando datos de la UMP en la década del '60 y ahora nos describe el funcionamiento de esta Comisión:

15. Ídem anterior.

16. Testimonio de Marta Trídico a Claudia Mario (2007).

17. Comunicación en el inicio del ciclo lectivo 1984. Archivo UTE.

“Los sindicatos que participaron en la Comisión salarial fueron CAMyP, Centro de Profesores Diplomados, ADEF, Asociación Gremial de Educadores (AGE), Unión Nacional de Educadores (UNADE), Delegación Docente de UOEM (Unión de Obreros y Empleados Municipales), UDA (Seccional Capital Federal), SUTEC (Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de la Capital) y UMP.

Al principio, la Comisión se reunía tres veces por semana en la Escuela N° 3 del DE 7 y luego en la 3 del 11. El compañero designado por la UMP para participar en ese ámbito fue Edmundo Faure. La Unión era la organización más activa en el marco de la Comisión y ejercía un liderazgo natural. Los primeros temas que tratamos fueron la discusión del escalafón salarial para establecer una relación adecuada entre los cargos, la adecuación proporcional de los módulos de docentes curriculares, el aumento salarial, la ampliación de la escala de antigüedad a los maestros de grado, la reincorporación de los compañeros cesanteados. (...) Discutíamos, armábamos propuestas y cuando se llegaba a un consenso unánime se presentaban los reclamos por escrito directamente al secretario de Educación.”¹⁸

En este momento la mayoría de las reivindicaciones expresadas estaban orientadas a revertir decisiones aplicadas durante el gobierno de la dictadura. En el caso de los módulos de curriculares no había proporcionalidad: el módulo menor, de 7 horas-cátedra, cobraba por hora-cátedra mucho más que el de 10, 12, 14 ó 16.

El planteo de la antigüedad de los maestros de grado estaba relacionado con la aplicación de la modificación del art. 16 de la Ordenanza N° 35.234 mediante la cual, la escala de antigüedad se establecía hasta el 120% a los 22 años de antigüedad para casi todos los cargos.¹⁹ Casi todos los cargos, porque quedaron excluidos los de Maestro de grado de Jornada Simple, Jornada Completa y Maestro de Adultos, para quienes la antigüedad máxima con 22 años llegaba al 41,27%, 41,40% y 65,20%, respectivamente. Se exigía que se aplicara la misma escala de antigüedad para todos los cargos.

El Ministerio de Educación Nacional había creado una Caja Complementaria Previsional. La UMP objetó la no participación gremial en el proceso de constitución de la misma. El gobierno plantea para el 16 de agosto elecciones para integrar la conducción de la Caja. La UMP llama a abstenerse en esa votación.²⁰

18. Testimonio de José Antonio Castelli a Fernando De Acha.

19. Boletín Oficial N° 16.119. 22 de abril de 1983.

Otra instancia de participación sindical fue la “Comisión de Anteproyecto del Estatuto del Docente Municipal”. La conformación de esta comisión era similar a la salarial, y allí los compañeros de la Unión trabajaron incansablemente en la elaboración del Estatuto. Esta tarea promovió un alto grado de participación y debate de todos los compañeros docentes, siendo la Unión artífice y protagonista en este proceso de construcción que detallaremos más adelante.

La reincorporación de los docentes cesanteados por la dictadura fue un reclamo constante de la UMP. Los mismos habían comenzado a fines del '82 ante el Secretario de Educación de la MCBA. Con el comienzo de la etapa democrática los pedidos se acrecentaron. La nómina de la Unión hacia diciembre del '83 incluía entre otros a:

Francisco Raúl Durán, Plácido Andrés Fiori, Juan Carlos Comínguez, Ángela B. Martínez, Matilde Moguilevsky, Susana H. Cerochi, Emilia Hamdan, Oscar Luis Adilardi, Simona Colpachi, Lidia Noemí De Tanti, Luis De Sena, Clery Farina, Livio D'Halgren, Stella Maris Moreno y Francisco Cabrera.²¹

Además conjuntamente con CTERA se reclamaba la reincorporación de Alfredo Bravo.

El 22 de diciembre del '83 el Concejo Deliberante aprobó la Ordenanza N° 39.735 por la cual habilitaba la reincorporación de todos los agentes municipales cesanteados por causas gremiales, políticas e ideológicas a partir del 24 de marzo de 1976 hasta el 9 de diciembre de 1983.

Esta Ordenanza establecía que los agentes cesanteados debían manifestar expresamente su deseo de reintegrarse a los cuadros activos de la Administración Municipal por lo cual se constituyó una Comisión de reincorporación de personal municipal Prescindido o Cesanteado.

Por sucesivas Ordenanzas se modificó la original ampliando su cobertura y se prorrogó el plazo inicial para solicitar la reincorporación.

Posteriormente por la Ordenanza N° 39.826 del 22 de mayo de 1984 se les reconoce la antigüedad. En diciembre de 1984 por la Ordenanza N° 40.202 se estableció que no figurara en los legajos personales ninguna

20. Volante UMP. Agosto 1983. Archivo UTE.

21. Los docentes cesanteados superaron la centena.

constancia de haber sufrido la aplicación de la cesantía. La Democracia y la lucha de los sindicatos docentes, reparaban una parte de los atropellos perpetrados por la última dictadura.

Hacia diciembre de 1983 la Unión funcionaba en Córdoba 966, 2° cuerpo, piso 5, departamento 37. Aquellos que conocieron el lugar lo describen como un departamento muy pequeño donde la falta de espacio dificultaba la cantidad de tareas que se llevaban a cabo y, sobre todo, la realización de reuniones de los compañeros que cotidianamente concurrían al local.

Con motivo de la finalización del ciclo lectivo, el fin de año y la vuelta de la democracia, la UMP realizó una fiesta para despedir el año. Entre las múltiples invitaciones cursadas es válido destacar una, que sintetiza la expectativa referida al momento político y el reconocimiento a un viejo militante sindical docente. La reproducimos parcialmente:

(...) *“se han creado las bases del poder constitucional y desde los distintos ámbitos del futuro gobierno, con la participación de todos los sectores políticos y sociales, estamos en condiciones de iniciar la reconstrucción del país.*

Esta invitación destinada a un querido luchador no solamente de la docencia sino de los derechos del pueblo a vivir en libertad y amparado en la justicia, va impregnada de un cariño especial sabiendo desde ya, que estaremos acompañándolo en su nueva función, para poner la educación al servicio del pueblo y en el respeto a la labor docente.”²²

La carta está fechada 9 de diciembre de 1983, firmada por la Presidenta de UMP, Marta Trídico, y el Vicepresidente Juan Carlos Valdés y está dirigida al recientemente nombrado Subsecretario de Educación Nacional, Alfredo Bravo.

22. Correspondencia, Archivo de UTE.

1984-1985

*“El hombre construye casas porque está vivo,
pero escribe libros porque se sabe mortal.”*

Daniel Pennac, *Como una novela*

La CONADEP fue creada con el objetivo de investigar las miles de desapariciones de personas producidas durante la última dictadura militar. La Comisión recibió evidencias acerca de los eventos relacionados con personas desaparecidas y entregó esa información al presidente Alfonsín el 20 de septiembre de 1984. La Comisión no determinó responsabilidades sino que se encargó de documentar los hechos denunciados. Con el propósito de guardar la objetividad, el Poder Ejecutivo decidió que la comisión estuviera compuesta por individuos con prestigio nacional e internacional, elegidos por su consistencia en la lucha por los derechos humanos. Representarían diferentes afiliaciones políticas e ideologías. Las personas elegidas que trabajaron ad honorem fueron Ricardo Columbres (jurista), René Favarolo (cardiocirujano), Hilarrio Fernández Long (ingeniero y ex rector de la Universidad de Buenos Aires), Carlos T. Gattinoni (obispo (E) metodista), Gregorio Klimovsky (epistemólogo), Marshall T. Meyer, (rabino), Jaime F. de Nevares (obispo católico), Eduardo Rabossi (filósofo), Magdalena Ruiz Guiñazú (periodista) y Ernesto Sábato (escritor).

Por el mismo decreto, el Gobierno invitó a las dos cámaras del Congreso a enviar tres representantes para que trabajaran junto con la Comisión. Sólo la Cámara de Diputados envió a los representantes Santiago Marcelino López, Hugo Diógenes Piucill y Horacio Hugo Huarte. El 29 de diciembre de 1983 Ernesto Sábato fue elegido presidente de la Comisión. Se crearon cinco departamentos para tratar los diferentes aspectos de trabajo:

Departamento de Declaraciones, bajo la responsabilidad de la señora Graciela Fernández Meijide.

Documentación y Proceso de información, bajo la responsabilidad del doctor Daniel Salvador.

Departamento de Procedimientos, bajo la responsabilidad del doctor Raúl Aragón.

Departamento de Asuntos Legales, bajo la responsabilidad del doctor Alberto Mansur.

Departamento Administrativo, bajo la responsabilidad del doctor Leopoldo Silgueira.

La Comisión relevó miles de casos de abducción, desaparición, tortura y ejecuciones. Cada caso fue documentado en un archivo numerado. Se compilaron más de 50.000 páginas de documentación. Los resultados de la investigación fueron publicados en el libro NUNCA MÁS.

“Hasta la fecha de presentación de este informe, la CONADEP estima en 8.960 el número de personas que continúan en situación de desaparición forzosa, sobre la base de las denuncias recibidas por esta Comisión, compatibilizadas con nóminas elaboradas por organismos nacionales e internacionales de Derechos Humanos.

Esta cifra no puede considerarse definitiva, toda vez que la CONADEP ha comprobado que son muchos los casos de desapariciones que no fueron denunciados. Asimismo, no se descarta que pudiera estar incluida en la nómina elaborada alguna persona que no comunicó oportunamente el cese de su desaparición a los organismos pertinentes.

La desaparición de personas como metodología represiva reconoce algunos antecedentes previos al golpe de estado del 24 de marzo de 1976. Pero es a partir de esa fecha, en que las fuerzas que usurparon el poder obtuvieron el control absoluto de los resortes del Estado, cuando se produce la implantación generalizada de tal metodología.

Comenzaba por el secuestro de las víctimas, a cargo de efectivos de las fuerzas de seguridad que ocultaban su identidad. El secuestrado era conducido a alguno de los aproximadamente 340 centros clandestinos de detención por entonces existentes. La CONADEP, en el curso de sus investigaciones, inspeccionó un elevado número de establecimientos que durante el último gobierno de facto funcionaron con tales características. Estos centros clandestinos estaban dirigidos por altos oficiales de la Fuerzas Armadas y de seguridad. Los detenidos eran alojados en condiciones inhumanas, sometidos a toda clase de tormentos y humillaciones. De las investigaciones realizadas hasta el momento, surge la nómina provisoria de 1.300 personas que fueron vistas en alguno de los centros clandestinos, antes de su definitiva desaparición.

La comprobación de la extensión que adquirió la práctica de la tortura en tales centros y el sadismo demostrado por sus ejecutores resultan estremecedores. De algunos de los métodos empleados no se conocían antecedentes en otras partes del mundo. Hay varias denuncias acerca de niños y ancianos torturados junto con un familiar, para que éste proporcionara la información requerida por sus captores.

La CONADEP ha comprobado que en el marco de la metodología investigada fueron exterminadas personas previamente detenidas, con oculta-

miento de su identidad, habiéndose en muchos casos destruido sus cuerpos para evitar su posterior identificación. Asimismo, se pudo establecer, respecto de otras personas que en la versión de las fuerzas represivas habrían sido abatidas en combate, que fueron sacadas con vida de algún centro clandestino de detención y muertas por sus captores, simulándose enfrentamientos o intentos de fuga inexistentes.

Entre las víctimas que aún permanecen en condición de desaparecidas y las que fueron posteriormente liberadas habiendo pasado por centros clandestinos de detención, se encuentran personas de los más diversos campos de la actividad social:

Actividad	%
obreros	30.2
estudiantes	21.0
empleados	17.9
profesionales	10.7
docentes	5.7
autónomos y varios	5.0
amas de casa	3.8
conscriptos y personal subalterno de fuerzas de seguridad	2.5
periodistas	1.6
actores, artistas, etc.	1.3
religiosos	0.3

Es posible afirmar que, contrariamente a lo sostenido por los ejecutores de tan siniestro plan, no solamente se persiguió a los miembros de organizaciones políticas que practicaban actos de terrorismo. Se cuentan por millares las víctimas que jamás tuvieron vinculación alguna con tales actividades y fueron sin embargo objeto de horrendos suplicios por su oposición a la dictadura militar, por su participación en luchas gremiales o estudiantiles, por tratarse de reconocidos intelectuales que cuestionaron el terrorismo de Estado o, simplemente, por ser familiares, amigos o estar incluidos en la agenda de alguien considerado subversivo.

Esta Comisión sostiene que no se cometieron «excesos», si se entiende por ello actos particularmente aberrantes. Tales atrocidades fueron práctica común y extendida y eran los actos normales y corrientes efectuados a diario por la represión.

A pesar de afirmarse en el «DOCUMENTO FINAL DE LA JUNTA MILITAR SOBRE LA GUERRA CONTRA LA SUBVERSIÓN Y EL TERRORISMO» que la subversión reclutó veinticinco mil efectivos de los cuales quince mil estaban «técnicamente capacitados e ideológicamente fanatizados para matar», los Consejos de Guerra con competencia para juzgar tales delitos sólo sostuvieron cargos que concluyeran en condenas contra aproximadamente trescientas cincuenta personas. Ello demuestra claramente cuál fue entonces la otra modalidad adoptada para suprimir a millares de opositores, fueran o no terroristas.

En consecuencia, carece de validez la afirmación de que la subversión y el terrorismo fueron efectivamente vencidos. Se derrotó a algunas organizaciones terroristas, pero a cambio de implantar un sistema de terror institucionalizado, vulnerador de los más elementales principios éticos y morales inherentes a la persona humana, con respaldo doctrinario en concepciones también extrañas a nuestra identidad nacional.

La CONADEP formó 7.380 legajos, comprensivos de denuncias de familiares de desaparecidos, testimonios de liberados de los centros clandestinos de detención y declaraciones de miembros de las fuerzas de seguridad que intervinieron en el accionar represivo antes descripto. Realizó inspecciones en distintos puntos del territorio nacional; recabó información a las Fuerzas Armadas y de Seguridad y a diversos organismos públicos y privados.

De la investigación efectuada resultó la formulación de denuncias ante la justicia, comprensivas de 1.086 legajos que permiten tener por acreditada la existencia y funcionamiento de los principales centros clandestinos de detención; nómina parcial de «desaparecidos» que fueron vistos con vida en tales centros y de miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad mencionados por las víctimas como responsables de los graves hechos denunciados.

La destrucción o remoción de la documentación que registró minuciosamente la suerte corrida por las personas desaparecidas, dispuesta antes de la entrega del gobierno a las autoridades constitucionales, dificultó la investigación encomendada a esta Comisión por el decreto constitutivo.

No obstante, existen fundamentos que permiten afirmar que las personas aún desaparecidas pasaron por los centros clandestinos de detención y que la respuesta acerca de su posterior destino está subordinada a los

avances que se produzcan en la individualización de los responsables de la acción represiva a que nos venimos refiriendo."²³



Durante 1984 continuó el proceso de reorganización de la CTERA cuyo último Congreso Confederal se había realizado en marzo de 1976 antes del golpe. El 16 de junio, en el XVI Congreso Confederal, se plantearon las reivindicaciones del momento. En el plano gremial, equiparación salarial nacional, jubilación a los 25 años de antigüedad con el 82% móvil, reincorporación de los docentes cesanteados por razones políticas, gremiales e ideológicas.

En el plano educativo, aumento del presupuesto educativo, presencia de representantes docentes en todos los cuerpos colegiados de conducción educativa, Obras Sociales, Caja de Jubilaciones, etc.

Mientras tanto, continuaron realizándose las Jornadas Pedagógicas que desde 1981 habían posibilitado el reagrupamiento sindical. Esta vez la IV Jornada se realizó en Córdoba con representantes de las provincias de La Pampa, San Luis, San Juan y Mendoza.

En relación con las reivindicaciones emanadas de este Congreso, la CTERA llevó adelante varias medidas de fuerza, decretando paros el 26 de septiembre y el 15 de noviembre.

Todavía quedaban discusiones pendientes en el marco de la Confederación. Y volvemos a retomar aquí ese hilo conductor que continúa siendo determinante en el que las posiciones “profesionistas” y “sindicalistas” son protagonistas en las discusiones.

Este debate adquiere significación en tres cuestiones centrales. En primer lugar, la caracterización del docente, que si bien ha logrado definiciones importantes en la constitución de CTERA en 1973, acerca del docente como trabajador, todavía presenta reflujos en cuanto a sectores que continúan caracterizando al docente como apóstol o profesional.

Otro núcleo del debate se refiere al modelo de construcción y al tipo de organización que respondiera a ese modelo. Surgen allí distintas posiciones, desde quienes abogan por sindicatos de base únicos por provincia hasta los que proponen la constitución de una Federación que admita múltiples sindicatos por rama, especialidad, niveles o jurisdicción.

23. CONADEP. Nunca Más, Informe de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas. EUDEBA, 1984, Conclusiones.

El tercer aspecto de debate estaba relacionado con la definición de la integración de la docencia en el campo social y en la orgánica del resto de los trabajadores, discusión que se expresaba en la decisión de ingresar o no en la CGT.²⁴

En este punto mucho había por discutir. La CTERA por el momento se mostraba aislada del conjunto de los trabajadores representados en la CGT. El 3 de septiembre de 1984, la CGT realiza el primer paro nacional contra la política económica del gobierno de Raúl Alfonsín. La CTERA no adhirió a la medida ni la impulsó argumentando que no había sido consultada. No obstante, muchos docentes que sentían su condición de trabajadores participaron de la medida al margen del amparo de su entidad nacional.

La CTERA había sido creada once años atrás pero luego de siete años en los que habían impedido su funcionamiento normal continuaba discutiendo su diseño político-organizativo y cuál sería el papel que jugarían los trabajadores de la educación dentro del campo popular, y particularmente como parte de la clase trabajadora.

El reclamo constante de la UMP exigiendo la reincorporación de los compañeros dejados cesantes por razones políticas, ideológicas o sindicales se concretó satisfactoriamente en junio de 1984, logrando la devolución de sus cargos a todos los compañeros cesanteados por la dictadura. Miguel Nazar, maestro histórico del DE 16 estuvo presente en la ceremonia de reincorporación y lo recuerda así:

*“El acto tuvo un alto nivel emotivo. Por indicación expresa del entonces Secretario de Educación, Francisco Correa en el salón se dejaron 63 sillas vacías que representaban a cada uno de los compañeros desaparecidos de los cuales se conocían los datos hasta ese momento. Cada uno de ellos fue nombrado. El compañero que colaboró en la recolección de los datos y en la elaboración de la lista fue Juan Carlos Espinoza, que en ese momento era asesor de Correa. Los compañeros cesanteados presentes eran más de cien. Fueron nombrados uno por uno y recibieron en sus manos la designación escrita que indicaba la reincorporación a su cargo.”*²⁵

En el marco de los planteos efectuados y en la difusión persistente que la Unión llevaba a cada escuela respecto de la necesidad de elaborar un Estatuto del Docente, se abrió este año un proceso de debate para elaborar dicha norma. La Unión promueve su debate en cada escuela. Las Co-

24. CTERA, Revista Canto Maestro “30 años de lucha y compromiso”, 2003.

25. Testimonio de Miguel Nazar a Fernando De Acha.

misiones de Distrito sirven como herramienta para canalizar y orientar las discusiones, y para sintetizar las propuestas por Distrito. El proceso de movilización que se produce con la discusión del Estatuto promovió la incorporación de muchos compañeros nuevos, traduciéndose ésto en muchas afiliaciones. El padrón del sindicato asciende a 4.000 afiliados.

La discusión del Estatuto sirvió como vía para canalizar las inquietudes de participación que los nuevos tiempos políticos generaban. Muchos compañeros nuevos, la mayoría de ellos jóvenes, promovían la discusión en sus escuelas, compulsando los avances con escuelas vecinas y llevando las conclusiones a la Comisión de Distrito para elaborar las propuestas.

Todas estas acciones fueron el resultado de la aplicación del proyecto de mecánica participativa presentado por la UMP el 2 de marzo de 1984 para impulsar la discusión del Anteproyecto del Estatuto del Docente. La representatividad de la Unión hizo posible, además, que fuera convocada en mayo para integrar la Comisión Gremial de redacción del Anteproyecto del Estatuto del Docente Municipal. El representante por la Unión en esta Comisión fue Juan Carlos Valdés. La Comisión denominada “de Estatuto” realizaba sus reuniones de trabajo en la Escuela N° 26 del DE 1°. Una vez elaborado el Anteproyecto, Valdés explica el mecanismo de discusión para su conformación final:

*(...) “este Anteproyecto contemplaba los puntos básicos de un Convenio Colectivo de Trabajo. Fue precisamente con esa orientación que la Unión de Maestros Primarios fijó sus posturas en cada uno de los aspectos a analizar y entre ellos la forma de discusión y análisis que contemplaba: la discusión por escuela y la elección de delegados para la segunda etapa, la reunión de los delegados escolares por Distrito para elevar a la Comisión los trabajos. La Comisión de Estatuto elaboraría finalmente el Anteproyecto final que sería devuelto a las escuelas para su consideración general.”*²⁶

Marta Trídico amplía:

“La UMP presentó un proyecto de trabajo elaborado a partir de la consulta a todos los docentes. Trabajo elaborado desde la Comisión, donde estaban todos los gremios de la Capital Federal. Ahí tuvimos una fuerte discusión con el secretario de Educación porque en nuestro gremio teníamos cerca de 4.000 docentes y queríamos la participación pero no en un pie de igualdad con otros gremios que tenían 150 afiliados. La realidad de

26. Revista de UMP, Es la Hora, Octubre-Noviembre de 1984. Archivo UTE.

los compañeros municipales era que el maestro nunca quiso afiliarse al gremio municipal porque nunca se consideró municipal. Después cedimos por la cuestión de la unidad y de tratar de hacer un trabajo conjunto. Se consultó a todos y los maestros participaron.

Se discutía en las escuelas; de las escuelas salían delegados al distrito; de los distritos vinieron a la Asamblea General, que se hizo con todos los representantes distritales, tanto de maestros primarios como especiales y curriculares, en la Escuela 26 del Distrito Escolar 1º, donde estábamos funcionando.”²⁷

En este período, en la Unión se creó la Secretaría de Derechos Humanos, aunque no existía estatutariamente. Esta Secretaría tuvo una actividad continua y permanente desarrollando actividades entre las que se pueden destacar la presentación del curso “Los Derechos Humanos y la Educación” para ser dictado en la Escuela de Capacitación, Perfeccionamiento y Actualización Docente; la participación en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos donde se elaboró un programa para implementar en las escuelas; la organización y participación en todas las marchas de los organismos de Derechos Humanos en defensa de la democracia y de la vida; y la coordinación de actividades con las Comisiones de Derechos Humanos de otros gremios.²⁸

Durante 1984 se llevó adelante un proceso de normalización y renovación de todas las Comisiones de Distrito.

En la Asamblea Extraordinaria del 14 de julio se fijó el cronograma de normalización de las Comisiones según el cual, hasta el 31 de agosto, debían efectuarse las elecciones de delegados por escuela. Posteriormente cada Distrito debía fijar la fecha de una Asamblea de delegados distritales que elegirían por voto a las autoridades de la Comisión de Distrito.

Para noviembre de 1984, 18 de los 21 Distritos de la ciudad cumplieron con el proceso de normalización y fueron elegidos presidentes de las Comisiones de Distrito, los siguientes compañeros: DE 1º: Marta White, DE 2º: Susana Diéguez, DE 5º: Julio César Solernó, DE 6º: José Vallarino, DE 7º: Miguel Angel Castells, DE 8º: Lidia Buffa, DE 9º: Oscar Iubati, DE 10º: María Centroni, DE 12º: Carlos Giménez, DE 13º: Daniel Bottino, DE 14º: Ana Sokol, DE 15º: Pascual Peyrelongue, DE 16º: Enrique L. Ronzoni, DE 17º: Beatriz Strauschler DE 18º: Rodolfo Rozengast, DE 19º: Arturo Fernández, DE 20º: Sara Chapiro, DE 21º: Carlos Rico.

27. Entrevista a Marta Trídico (2007) Archivo UTE.

28. Memoria de UMP, correspondiente al período 17/12/84-31/03/86. Archivo UTE.

El 14 de septiembre se realizó la Asamblea General Extraordinaria en la que se eligió la Junta Electoral. La Asamblea fue presidida por Carlos Rico (Secretario Gremial) y fueron secretarios de Actas Marta Bravo y Edmundo Faure. Entre ocho postulantes propuestos fueron elegidos por votación para integrar la Junta Electoral: Alba Genovese, Marta Bravo, María Lía Soria, Alicia Gómez y Noemí Clur.

Se fijaron los plazos de presentación de listas, fecha de oficialización, fecha de elección y horario.²⁹

Se determinó como fecha para el acto electoral el 11 de noviembre de 1984. Estas elecciones iban a ser las primeras que se realizarían a través de la presentación de listas y con el voto directo de los afiliados.

Hacia fines del 84, se va configurando un grupo cuyos integrantes evidencian algunos rasgos en común: trabajaban como docentes en escuelas públicas de Capital, son maestros de primaria, de inicial o curriculares y en muchos casos se habían visto alguna vez por haber compartido suplencias en algún colegio y se habían reconocido el uno al otro con la definición; “éste es piola”, en esporádicas y fugaces conversaciones en la sala de maestros. Muchos habían cursado en el mismo Profesorado aunque en distintas cohortes.

Después advertirían que varios habían pasado por “el Acosta”. Tampoco parecería casual que hubiesen tenido alguna experiencia de militancia anterior, en grupos de la Iglesia o en frentes juveniles de algún partido político, o en gremios docentes.

Estaban dispuestos a conformar una corriente o agrupación. Se reunían habitualmente en “La Nube”, la librería de Pablo Medina de la calle Venezuela.

Allí se creó ese “espacio”, que en un principio no tuvo nombre, una suerte de tertulia donde se discutía de política y educación popular.

No todos estaban afiliados al mismo sindicato. Algunos pertenecían a la Unión, otros a la UOEM, otros a la UDA y los más a ninguno.

Sin duda buscaban un lugar de inserción, de compromiso y de trabajo militante como grupo. A poco de andar decidieron que el lugar sería la UMP y la atmósfera tan particular que los rodeaba en el local de Pablo Medina se ve que influyó para la inmediata y nada controvertida elección del nombre.

Nació como agrupación “La Marechal”.

Para las elecciones de 1984 algunos de sus integrantes confluyeron en la Lista Blanca. Pero recién en las elecciones de diciembre de

29. Revista de UMP, Es la Hora. Octubre-Noviembre de 1984.

1986 se presentarán como Lista Celeste, color que tomarán de su vinculación con la Celeste Nacional de CTERA desde 1985.

La mayoría de las agrupaciones internas preexistentes coincidían en la necesidad de confluir en una lista de unidad que incluyera a todas las expresiones ideológicas. Consideraban que a pesar de las distintas visiones en cuanto a los mecanismos de construcción, representación y acción gremial, los partidos políticos no debían determinar el campo sindical.

La mayoría de los sectores que compartían este axioma, reconociendo y respetando las distintas vertientes políticas a las que adherían, se dedicaron a trabajar en función de la unidad de todos los grupos para conformar una conducción plural y única que integrara a todas las corrientes de pensamiento.

Eran tiempos de exaltación militante en que los compañeros, cantando al sol como la cigarra, recorrían las escuelas tratando de sumar, de informar, de aglutinar y de favorecer la participación de todos los docentes.

Eloísa Barreiro trabajaba en la escuela 19 del DE 5°. Militaba en el radicalismo y describe aquel tiempo de esta manera:

(...) “nuestro partido había ganado las elecciones a nivel nacional y apostó fuerte también en el terreno sindical. Con otros compañeros como Pancho (Francisco Durán), Mario Delmás, Zulema De la Rúa y Lía Raffo entendíamos que debíamos fortalecer al sindicato. Llevamos adelante una gran campaña de afiliación, de difusión de la tarea del sindicato y de acompañamiento a los compañeros docentes. Los que compartíamos la procedencia radical decidimos organizarnos como una línea de opinión dentro de la UMP. Durante 1984 se dio un proceso de reorganización que debía desembocar en la realización de elecciones. Con muchos otros compañeros del campo popular confluimos en la conformación de una lista de unidad. Participamos en ella todas las fuerzas que si bien teníamos diferencias ideológicas, priorizábamos lo sindical sobre lo político y entendíamos que no se debía someter el accionar sindical, que debía estar al servicio de los intereses y las necesidades de los docentes, a la estructura partidaria a la que pertenecíamos. Fue con compañeros del Partido Comunista, del Partido Intransigente, peronistas, socialistas e independientes que confluimos en la Lista Blanca. Lista que logró congrega a todos los sectores del campo nacional y popular.

Compartíamos el territorio con compañeros de otras agrupaciones. Recuerdo en el Distrito 5° a Tito (Francisco Nenna), a Alejo (Alejandro Demichelis), a Omar (Omar Dianese) y a Susi (Susana Demichelis), con quienes compartíamos la mesa de la Comisión de Distrito.”³⁰

Tiempos de militancia, de recuperación de esperanzas, también tiempos de alegría en la que los militantes en su tránsito de escuela en escuela llevaban un mensaje renovado pero con antecedentes de una historia de lucha que alumbraba sus caminos.

Con esa prepotencia de trabajo militante, a través de la participación en las Comisiones de Distrito y la realización de acuerdos políticos se logró una unidad amplia que incluyó a compañeros que adherían al Partido Intransigente, la UCR, el Partido Comunista, el peronismo, a la democracia cristiana, al socialismo e independientes, que desembocó en la conformación de la Lista Blanca. Los sectores identificados con el MAS (Movimiento al Socialismo) y el PO (Partido Obrero) conformaron el Frente Independiente de Trabajadores de la Educación (FITE) y participaron del proceso electoral como lista Naranja.

Las elecciones se realizaron el 11 de noviembre. La que en su boleta se identificaba como: Lista Blanca-Unidad-11 de septiembre obtuvo 1864 votos y la Lista Naranja 199 votos. La Comisión Directiva fue encabezada por Juan Carlos Valdés, Marta Trídico y Mario Delmás. (Ver Anexo Documentación).

La conformación de la Comisión Directiva se estableció por lista completa.

Un compañero que participó de esa Comisión Directiva nos brinda su testimonio. Como en muchos casos, Carlos Giménez, no contaba con el aval familiar en su elección de ser maestro. Carlos dejó el Mariano Acosta pero desembocó en el Dámaso Centeno donde, compartiendo la promoción con Charly García y Nito Mestre que terminaban el bachillerato, finalizó sus estudios de Maestro Normal Nacional en 1969:

(...) *“En el ‘83 vuelvo a la docencia en el DE 10°. En el 84 algunos compañeros que habíamos renunciado en el período de la dictadura somos designados como maestros volantes. A mí me designan en ese cargo en Escuelas Hospitalarias.*

AMSAD se había fusionado con la UMP. Me afilio a la Unión. En el Partido Intransigente donde militaba, decidimos que debía trabajar en el frente gremial. Soy elegido delegado de la Escuela 9 del 10° y de la Domiciliaria N° 1 del DE 12°. En la Escuela 9 del 10° era compañero de la esposa de Rubén Ostrower que era el Secretario de Prensa de UMP, quien me propone colaborar en la revista de la Unión que se llamaba “Es la Hora” y así comienzo a trabajar orgánicamente en el sindicato. (...)

En ese momento en la Unión se dio el proceso de normalización de la conducción. Las agrupaciones más fuertes tenían predominio del PC y de

30. Entrevista a Eloísa Barreiro. 2007. Archivo UTE.

los radicales. Ambos confluyeron en la elaboración de una lista y propusieron incorporar a compañeros de otras agrupaciones. De los once cargos Ejecutivos, seis fueron para el PC, cinco para los radicales y para los diez cargos restantes uno para el PC, dos para el radicalismo y los siete restantes se destinan a compañeros de otras extracciones. A mi me ofrecieron integrarme y lo hago poniendo una condición: que todos los integrantes, Titulares y Suplentes tengan voz y voto. Mi propuesta es aceptada y me incorporo como primer suplente. Entre los siete que integramos esa lista recuerdo a Daniel Bottino, Susana Diéguez y Arturo Fernández. Hubo otra lista, la Naranja, integrada por compañeros del Partido Obrero y del Movimiento al Socialismo. Entre los que integraban esa lista recuerdo a Laura Marrone, Fernández Ahumada y Carlos Brassero.”³¹

1985-1986

“Uno no puede jubilarse de los sueños sin enloquecer”.

Juan Sasturain

“Señores Jueces: La comunidad argentina en particular, pero también la conciencia jurídica universal, me han encomendado la augusta misión de presentarme ante ustedes para reclamar justicia.

Razones técnicas y prácticas (tales como la ausencia de un tipo penal específico en nuestro derecho interno que describa acabadamente esta forma de delincuencia que hoy se enjuicia aquí, y la imposibilidad de considerar uno por uno los miles de casos individuales), me han determinado a exhibir, a lo largo de diecisiete dramáticas semanas de audiencia, tan sólo 709 casos que no agotan, por cierto, el escalofriante número de víctimas que ocasionó lo que podríamos calificar como el mayor genocidio que registra la joven historia de nuestro país. Pero no estoy solo en esta empresa. Me acompañan en el reclamo más de nueve mil desaparecidos que han dejado, a través de las voces de aquellos que tuvieron la suerte de volver de las sombras, su mudo pero no por ello menos elocuente testimonio acusador.”

Con estas palabras, el fiscal de Cámara, doctor Julio César Strassera, daba comienzo, a las 15.15 horas del miércoles 11 de septiembre de 1985, ante los jueces que integran la Cámara Nacional de Apelaciones en

31. Testimonio de Carlos Giménez a Fernando De Acha.

lo Criminal y Correccional Federal, doctores Carlos León Arslanián, Ricardo Gil Lavedra, Jorge Edwin Torlasco, Guillermo Ledesma, Andrés José D'Alessio y Jorge Valerga Aráoz, la acusación contra los integrantes de las tres primeras Juntas Militares que gobernaron la Argentina entre 1976 y 1982. El decreto del Presidente de la Nación y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Raúl Alfonsín, que dispuso su juzgamiento, no alcanzó a la cuarta Junta, que fue la que convocó a elecciones generales luego de la derrota militar en Malvinas.

El primer día de la acusación finalizó cuando el fiscal adjunto de Strassera, el doctor Luis Moreno Ocampo, señaló que "en representación de la comunidad argentina vamos a solicitar el castigo que la ley prevé para quienes no supieron respetar la vida".

Ese castigo, para la Fiscalía, significó el pedido de Reclusión Perpetua con más la accesoria del artículo 52 del Código Penal Argentino, lo que implica en realidad reclusión por tiempo indeterminado y degradación automática, para los acusados teniente general Jorge Rafael Videla, almirante Emilio Eduardo Massera y brigadier general Orlando Ramón Agosti, miembros de la primera Junta Militar, sobre quienes pesan los cargos de 83 Homicidios Calificados, 523 Privaciones Ilegales de la Libertad Calificadas, 267 Aplicaciones de Tormentos, 102 Robos Agravados, 201 Falsedades Ideológicas de Documento Público, 8 Usurpaciones, 25 Reducciones a Servidumbre, 1 Extorsión, 2 Secuestros Extorsivos, 1 Supresión de Documentos, 11 Sustracciones de Menores y 7 Tormentos Seguidos de Muerte.

Para los casos del teniente general Roberto Eduardo Viola y el almirante Armando Lambruschini, dos de los miembros de la segunda Junta, el pedido fue de Reclusión Perpetua, pero sin la accesoria del art. 52, lo que implica que a los 20 años pueden solicitar su libertad, aunque en este caso también la degradación es automática, por los delitos de 5 Homicidios Calificados, 152 Privaciones Ilegales de la Libertad Calificadas, 40 Aplicaciones de Tormentos, 17 Robos Agravados, 105 Falsedades Ideológicas de Documento Público, 1 Usurpación, 32 Reducciones a Servidumbre y 1 Sustracción de Menor.

Para el teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri y el brigadier general Omar Rubens Graffigna, la pena pedida fue de 15 años de prisión por 11 y 34 Privaciones Ilegales de la Libertad Calificadas respectivamente, 1 y 15 Aplicaciones de Tormentos, 17 y 67 Falsedades Ideológicas de Documento Público, 1 Usurpación, 8 y 18 Reducciones a Servidumbre y 217 y 172 Encubrimientos. En tanto, para el almirante Jorge Isaac Anaya se pidieron 12 años de prisión por 1 Privación Ilegal de la Libertad Calificada,

3 Falsedades Ideológicas de Documento Público, 1 Usurpación, 1 Reducción a la Servidumbre y 217 Encubrimientos. Y para el brigadier general Basilio Lamí Dozo el pedido fue de 10 años de prisión por 1 Privación Ilegal de la Libertad Calificada, 1 Falsedad Ideológica de Documento Público, 1 Usurpación, 1 Reducción a Servidumbre y 217 Encubrimientos.

"Señores Jueces, finalizó el Fiscal Strassera su alegato, quiero renunciar expresamente a toda pretensión de originalidad para cerrar esta requisitoria. Quiero utilizar una frase que no me pertenece, porque pertenece ya a todo el pueblo argentino. Señores Jueces: **NUNCA MAS**".

Sin embargo, el alegato del Fiscal no es todo, sino la punta visible del iceberg. Lo otro, la base del gigantesco témpano de la represión indiscriminada, de los miles de secuestros, las más horrendas torturas, las violaciones y los asesinatos, sólo puede conocerse por los testimonios de los sobrevivientes, hombres y mujeres que vivieron en el umbral del terror, la locura y la muerte, del que decidieron regresar con un único objetivo: transformarse en la memoria colectiva de los argentinos para denunciarlo todo.

Sus declaraciones resonaron en la Sala de Audiencias a lo largo de ochenta días y fueron contenidas en 7.800 folios conformados en 39 cuerpos, los cuales, agregados a los expedientes que la Cámara Nacional de Apelaciones recibió del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, los informes de los Tribunales de la Capital Federal y del interior del país, los exhortos diplomáticos realizados en el exterior, la documentación (700 kilos) que envió la representación argentina ante las Naciones Unidas en Ginebra, los 4.000 reclamos internacionales que se habían recibido durante el proceso, y la impresionante cantidad de pruebas documentales con que la Fiscalía avaló la Acusación, superan holgadamente los 400.000 folios que, con un peso de más de tres toneladas, configuran el expediente más voluminoso y pesado en la historia de la Justicia Argentina.

Inicialmente, la labor de la Fiscalía se centró en el informe elevado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), que durante diez meses recibió más de 9.000 denuncias que pasaron a convertirse en otros tantos casos. De ellos, el Fiscal Strassera decidió presentar 709, y 1.984 testigos para relatarlos y probarlos. Por sobreabundancia de pruebas, la Fiscalía terminó presentando solamente 281 casos y convocando a 833 testigos. 546 fueron hombres y 287 mujeres, y se incluyen 64 militares (12 en actividad), 15 periodistas, 13 sacerdotes y 12 declarantes extranjeros.³²

Con la vuelta a la democracia, poco a poco, las diferentes expresiones artísticas y sus creadores que habían estado censurados o exiliados pudieron plasmar sus ideas libremente e intentar aportar a la reconstrucción del patrimonio cultural argentino. La gente estaba ávida por leer, ver y escuchar. Y los creadores (cineastas, músicos, escritores) ávidos de mostrar y cantar verdades.

El cine argentino abrió sus puertas a la voluntad popular de cambio. Los directores no exiliados se habían volcado al cine publicitario como otra alternativa de trabajo y luego, con la vuelta a la democracia, instauraron implícitamente una nueva forma de hacer cine. Estos son los casos de Pino Solanas y Luis Puenzo. Durante el gobierno de Alfonsín, los principales organismos relacionados con la cultura fueron ocupados por figuras y personalidades como, por ejemplo, el actor Luis Brandoni en la asesoría presidencial en temas de cultura; el escritor Pacho O'Donnell, como secretario de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires, Carlos Gorostiza en la Secretaría de Cultura de La Nación, Miguel Ángel Merellano en ATC. Todas estas transformaciones de base alentaron una idea de cambio, pero aun así, la reprobación de las películas seguía vigente. Por este motivo se votó en el Congreso la ley 23.052 que estableció la abolición de la censura cinematográfica que durante 29 años había coartado la libertad del público y la creatividad de los autores. A partir de ese momento muchas de las películas intentaron reflejar a través de sus historias los años de la dictadura militar. En 1984 hubo 24 estrenos cinematográficos. Entre ellos: "Camila", de María Luisa Bemberg, "Asesinato en el Senado de la Nación" de Juan José Jusid, "La Rosales" y "Los chicos de la guerra" de David Lipszyc. En el Teatro San Martín se exhibió la obra "Misterio Bufo" de Darío Fo. La Secretaría de Cultura porteña organiza conciertos y recitales en plazas y lugares públicos. Se publican "Montoneros, la soberbia armada" de Pablo Giusani, "Perón" de Joseph Page y "Perón y el GOU" de Robert Potash.

Ese año por sus trabajos de investigación César Milstein recibe el premio Nobel de medicina.

En agosto de 1986 la Cámara de Diputados empezó a tratar y aprobó en pocos días el proyecto de Ley de Divorcio. El trámite fue más lento en Senadores, pero luego de algunas modificaciones, el 3 de junio de 1987 el divorcio vincular se hacía legal en la Argentina (Ley 23.515). Muchos festejaron la sanción de la ley, especialmente quienes pudieron regulari-

32. El Libro del Juicio, Testigo, 1985, pp. 9-10.

zar su situación (había más de 1.500.000 parejas separadas de hecho). Fueron la Iglesia y los sectores más conservadores los que no estuvieron de acuerdo con la nueva ley y preanunciaban una avalancha de rupturas matrimoniales con la consecuente repercusión en la disolución familiar. El Episcopado emitió un comunicado donde pedía que el mal que no se ha podido evitar se difunda lo menos posible. Y convocó una marcha a Plaza de Mayo en “defensa de la familia”.

Alfonsín trató de dar impulso a la política exterior abandonada por la dictadura y fue el canciller Dante Caputo el encargado de esa tarea. Se resolvió con Chile el conflicto por la demarcación fronteriza en el Canal de Beagle a partir del cual casi se inicia una guerra en 1978 y que, en vísperas de las elecciones de 1983, suscitó nuevas tensiones. Con la mediación del Vaticano, los dos países australes suscribieron en 1984 primero una declaración de paz y fraternidad y luego un acuerdo sobre el Canal, que fuera ratificado por la sociedad argentina en una consulta popular convocada al efecto. Más de 10.000.000 ciudadanos se pronunciaron por la aceptación del laudo y 2.500.000 por su rechazo. En 1985 el Vaticano rubricó el tratado bilateral.

En relación con las negociaciones con el Reino Unido por las Malvinas, sólo consiguió de Londres la reanudación del diálogo bilateral, excluyendo lo relativo a la soberanía de las islas.

Una de las ideas de Alfonsín era quitar a la Confederación General del Trabajo (CGT) el monopolio en la representación de los derechos de los trabajadores. Para alcanzar ese objetivo, en febrero de 1984 la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley sobre Reordenamiento Sindical conocida como ley Mucci, que permitía la creación de nuevas uniones gremiales, pero que ponía en pie de guerra a la central que se encontraba dividida en CGT Azopardo y CGT Brasil, y que a comienzos de 1984, como consecuencia de la política sindical alfonsinista, se unificó bajo el liderazgo de Saúl Ubaldini.

En junio de 1985 se anunció el Plan Austral. Nuestra moneda cambió el nombre por el de austral que equivalía a 1.000 pesos argentinos y nació cotizando con un tipo de cambio fijo de 0,80 centavos de austral por dólar.

Las medidas incluidas en el plan eran control de los precios de los productos y tarifas de los servicios públicos, congelamiento salarial y no emisión monetaria. Se pretendía así detener la inflación que crecía por entonces un 1% diario.

Muchas de esas medidas eran condiciones que el FMI exigía para continuar las negociaciones que concluyeron cuando Alfonsín firmó un acuerdo de escalonamiento del pago de la deuda externa que vencía ese año y

el otorgamiento de un crédito suplementario de 4.200 millones de dólares, pese a que en los primeros meses de su gobierno promovió la creación de una comisión legislativa para que estableciera el monto de la deuda legítima y a que intentó no negociar el pago de ella solamente con el FMI, acudiendo al Banco Mundial, al Club de París, al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y a la banca privada.

El éxito inicial del Plan Austral se reflejó en las elecciones legislativas de noviembre de 1985. La UCR reforzó su mayoría absoluta en la Cámara de Diputados manteniendo intactas sus 128 bancas. El PJ, en cambio, disminuyó su representación a 101 bancas. El radicalismo ganó, además en diecisiete provincias, incluyendo la Capital Federal. El triunfo daba indicios de que la sociedad continuaba confiando en la capacidad de Alfonsín para encarar los grandes problemas que aquejaban a los argentinos.

Sin embargo, a fines de 1986, el Plan Austral dio muestras de agotamiento. Comenzó a desvalorizarse fuertemente con respecto al dólar en el mercado de cambios. La inflación volvió a trepar mientras que la recesión y los conflictos sociales se agravaban más y más. Ante esta situación, se optó por el abandono de los estrictos controles y se adoptaron medidas de liberalización económica. Esto significó la ruptura con el modelo de economía semicerrada y la apertura del mercado a los productos extranjeros, acompañada por la reforma del Estado.

Tal política estuvo enmarcada en los cambios operados a nivel internacional. Tanto Inglaterra como Estados Unidos propiciaron una serie de reformas en las cuales el Estado ya no intervendría en los problemas económicos y sociales. Así, una ola de privatizaciones, reducción de las prestaciones sociales y del empleo público seguían abriendo el camino hacia el neoliberalismo.

En 1986 Alfonsín anunció un ambicioso proyecto para fundar una ‘Segunda República’. Incluía la incorporación de la figura de un primer ministro, la posibilidad de un segundo mandato presidencial consecutivo, reformas administrativas y el traslado de la Capital Federal a la provincia de Río Negro, en la ciudad de Viedma. La idea fue evaluada como inoportuna por gran parte de la opinión pública, que también consideró que lo que se pretendía era tapar la dura realidad a la que se asistía.

El año 1986 culminó con una inflación acumulada del 82% y llegó en 1987 al 175%.³³

33. Hamra, Diana, Pigna, Felipe, webportal PlanetaSedna.

Llegamos a 1985 y la CTERA se encuentra en condiciones de establecer su normalización. La mayoría de las entidades provinciales habían terminado sus procesos de reorganización. Se fijan la fecha del 15, 16, 17 y 18 de agosto de 1985 para realizar el III Congreso Ordinario y el II Congreso Extraordinario que debía normalizar institucionalmente a la organización. El lugar escogido para la realización del Congreso tuvo un alto contenido simbólico. Se eligió el mismo escenario donde se habían dado los pasos fundamentales de su constitución en 1973. Vamos, entonces, hacia Huerta Grande en la provincia de Córdoba.

Múltiples organizaciones del país confluyeron en Huerta Grande. Las provincias que en 1973 ya contaban con entidades provinciales únicas: ADF (Asociación del Docente Formoseño), ADOSAC (Santa Cruz), ATECA (Catamarca), Asociación Correntina de docentes (Corrientes), UNTER (Río Negro) y SUTE (Mendoza). Dos provincias donde el proceso de unificación se había realizado recientemente: Santa Fe y Córdoba. Por La Rioja la AMP, por Chaco la Federación de Trabajadores de la Educación del Chaco, la Asociación de Docentes Provinciales de Chubut (ADP), ADEP de Jujuy, Asociación de Docentes provinciales de Salta, UDAP de San Juan, por Tucumán concurrieron dos entidades ATEP y APEM y por la provincia de Entre Ríos otras dos organizaciones.

El panorama era muy distinto en la provincia de Buenos Aires y en Capital Federal donde la atomización y la disgregación continuaban existiendo.

Por la provincia de Buenos Aires dieciséis entidades requirieron la participación en este Congreso y cinco por Capital Federal.

Desde su fundación en 1973 la CTERA tuvo en su Estatuto un sistema de representación que establecía una cantidad de delegados para los primeros mil afiliados de cada organización y luego no mantenía la misma proporción a partir del afiliado 1.001. De esta manera, el Estatuto favorecía a los sindicatos pequeños en perjuicio de los sindicatos únicos que eran más numerosos. En síntesis, para tener más delegados y por lo tanto mayor poder de decisión en CTERA, era más conveniente la existencia de muchas entidades pequeñas en una jurisdicción que una entidad provincial única con mayor cantidad de afiliados.

Las entidades presentes en este Congreso fueron 53 con un total de 509 delegados.

Las sesiones fueron intensas y se desarrollaron durante tres días, hasta llegar al punto del temario de mayor trascendencia del Congreso que consistía en la renovación de las autoridades.

Una abrumadora mayoría de congresales se encontraban encuadrados en dos agrupaciones: la Blanca, sector que conducía la CTERA, y la Celeste, constituida en ese Congreso. Los sindicatos nucleados en la Celeste impulsaban el proyecto de sindicatos únicos por provincia y el ingreso a la CGT. En la agrupación Blanca se enrolaban radicales, socialistas y comunistas; en la Celeste participaban peronistas, radicales, intransigentes, demócrata-cristianos, socialistas e independientes.

Otra agrupación con representación minoritaria fue la Naranja en la cual confluían distintos sectores, la mayoría identificados con el MAS y el PO.

Entre las agrupaciones Blanca y Celeste se establecieron tratativas con el objetivo de conformar una lista de unidad. Después de innumerables reuniones, avances, retrocesos, discusiones y negociaciones que ocupaban casi todas las noches, dado que de día sesionaba el Congreso, llegó un momento en que la lista de unidad parecía tener posibilidades de constituirse. Pero un hecho desencadenó un empujamiento definitivo de las negociaciones. La mayoría de los congresales se encontraban en un amplio hall del Hotel de Luz y Fuerza, lugar donde se realizó el Congreso. En un momento varios congresales celestes comenzaron a gritar y a señalar a un congresal blanco que se desplazaba desde la oficina donde funcionaba la Junta Electoral. Los celestes denunciaban que aún no habiendo terminado las negociaciones, ese congresal apresurado que intentaba abrirse paso entre la gente, había presentado ante la Junta Electoral la Lista Blanca.

Así fue, mientras se seguía discutiendo la conformación de una lista única ya había sido presentada ante la Junta Electoral una nómina de candidatos (que luego sería Lista Blanca). Los demás sectores dieron por terminadas las negociaciones y constituyeron la Lista Celeste.

Finalmente se presentaron tres listas: la Blanca, la Celeste y la Naranja.

Se realizó la votación secreta obteniendo 230 votos la Lista Blanca, 190 votos la Celeste y 23 votos la Naranja.

La Lista Blanca estaba encabezada por Wenceslao Arizcuren de la UNTER de Río Negro y la Celeste por Marcos Garcetti del SUTE de Mendoza.

La integración de la Junta Ejecutiva de acuerdo con el Estatuto de CTERA se realizaba aplicando el sistema de representación D Hont. La Lista Blanca obtuvo trece cargos en la conducción, la Lista Celeste diez y la Lista Naranja ninguno. Conformaron la Junta Ejecutiva de CTERA por la Lista Blanca: W. Arizcuren (Río Negro), Juan Carlos Valdés (Capital-UMP), Celso Robledo (Córdoba), Benito Brusser (Capital-ADEMyS), Víctor Luna (Jujuy), Luis Bonano (Tucumán), Rebeca Berflein (ADYTED-Pcia. Bs. As.), Liliana Creado (Neuquén), Jorge Alegre (Corrientes), Angelita Des-

calzo (UDE San Marín y Tres de Febrero-Pcia. de Bs. As.), Hilda Dechart (Misiones), José Torreira (Capital-AMET). Por la Lista Celeste; Marcos Garcetti (Mendoza-SUTE), Carlos de la Torre (Santa Fe), Mary Sánchez (Frente Gremial-Pcia. Bs. As.), Luis Martínez (San Juan), Gabino Romero (Chaco), Raúl Anzil (Córdoba-UEPC), Jorge Cardelli (Univ. de Río Cuarto-Córdoba), María Arancibia (Tucumán), Roberto Vilela (San Luis), Roberto Díaz (Santiago del Estero).

La representación de la UMP en CTERA se dio a través de la Lista Blanca.

En cuanto al delineamiento de la política gremial en el Congreso se tomaron definiciones importantes como el ingreso de UDA a CTERA y el pedido de incorporación a la CGT, que se concretaría en 1986.

La Blanca sostenía el mantenimiento de los principios organizativos con los que se había formado la CTERA, estructurada como una Confederación de Federaciones de sindicatos provinciales.

La Celeste proponía la representación por sindicatos únicos por provincia e impulsaba fuertemente el ingreso de la CTERA a la CGT.

Estos dos principios de la Celeste quedaron refrendados en el documento final del Congreso y se constituirían en los puntos centrales de discusión dentro de la CTERA en los años próximos.

La situación educativa y laboral de los docentes se deterioraba al mismo tiempo que la situación general del país. Haciéndole frente a esta coyuntura, la CTERA estableció un plan de acción durante 1986 que incluyó la realización de varios paros en el orden nacional. El 25 de marzo paro de CTERA de 24 horas, el 13 de junio paro nacional de la CGT, y el 2, 3 y 4 de julio paro nacional de CTERA (72 horas).³⁴

En 1986 la CTERA ingresa a la CGT. A partir de allí delegados de CTERA comenzaron a participar en los Consejos Confederales. La CTERA apoyó el plan de los 26 puntos elaborado por la Central que expresaba las reivindicaciones exigidas por el conjunto de los trabajadores. CTERA compartió, adhirió y participó de todas las medidas determinadas por la CGT y en noviembre del '86 formó parte de su Congreso Normalizador.

Cabe destacar que en septiembre de 1986 la CTERA, con 188.854 afiliados, era la cuarta organización gremial por cantidad de miembros dentro de la CGT. La primera era la Confederación General de Empleados de Comercio con 408.000, luego la Unión Obrera Metalúrgica con 267.000 y en tercer lugar la Confederación de Obreros y Empleados

34. Banderas en tu corazón. SUTEBA, 2006.

Municipales con 250.000 afiliados. En quinto lugar se encontraba la Unión de Obreros de la Construcción con 186.614.³⁵

El punto de la representación provincial por sindicatos únicos centralizó la conflictiva interna de la CTERA. En la provincia de Buenos Aires continuaba el proceso de reorganización de las Uniones Distritales. Entre agosto de 1985 y agosto de 1986 ingresaron doce Uniones de Educadores a CTERA, incluida la UDA-Provincia de Bs. As. El número de sindicatos integrantes de CTERA se elevó a sesenta y seis. En agosto de 1986, en congruencia con la resolución del 3° Congreso de CTERA se constituyó el SUTEBA (Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de la provincia de Buenos Aires). La unificación de la provincia de Buenos Aires, región donde estaba concentrada la tercera parte de los docentes del país, cambió la correlación de fuerzas entre los dos proyectos de política gremial que confrontaban hacia adentro de la CTERA. No sólo de la política gremial sino fundamentalmente del modelo sindical y la forma que debía adoptar la organización del sindicato.

En el IV Congreso que se realizó en octubre de 1986 en Posadas, Misiones, se profundizó esa disputa, que se presentaba en torno al ingreso del SUTEBA al Congreso. Carlos Giménez fue Congresal por la delegación de la UMP en representación de la agrupación Celeste y recuerda:

*“La Comisión de Poderes del Congreso emitió dos despachos, uno admitiendo el ingreso de SUTEBA y otro impidiéndolo. Como no se podía resolver esta diferencia, los congresales Celestes comenzaron a retirarse. Los tres representantes Celestes de la delegación de UMP que éramos: Susana Diéguez, Jorge Quiroga y yo, nos retiramos con el resto de los compañeros. El Congreso pasó a cuarto intermedio y concluyó en Buenos Aires.”*³⁶

El sector mayoritario de la Junta Ejecutiva de CTERA no reconoció al SUTEBA como única organización provincial e impulsó el ingreso de otras organizaciones de la provincia de Buenos Aires. Un importante grupo de sindicatos del interior del país que habían protagonizado procesos de unidad en sus provincias, acordaban con el ingreso de SUTEBA. Durante años habían sido víctimas de la dispersión gremial de la provincia de Buenos Aires que permitía una distorsión en la representación según lo explicado. Esto determinó el retiro del Congreso de

35. Clarín, 8 de septiembre de 1986. Reproducido en Informe Especial: Normalización de la CGT, los gremios, los afiliados, los congresales. CGT, 1986.

36. Testimonio de Carlos Giménez a Fernando De Acha.

la mayoría de los delegados de los sindicatos únicos provinciales y la renuncia a sus cargos en la Junta Ejecutiva de todos los miembros de la Lista Celeste entre ellos Marcos Garcetti, Mary Sánchez y Carlos de la Torre.

El Congreso pasó a cuarto intermedio sin resolver el tema. Vayamos al testimonio de “Elo” (Eloísa Barreiro) quien integró la delegación de la UMP y fue designada para integrar la Comisión de Poderes:

(...) “una vez producida la fractura y como una vía para recomponer la situación y poder volver a sesionar continuando con el Congreso en otra fecha y otro lugar, se acordó integrar la Comisión de Poderes con un integrante por región. Cada representante previamente debía ser acordado en el marco de cada región. Yo fui designada por la región Capital-Provincia de Buenos Aires en acuerdo con las agrupaciones Blanca y Celeste. Nos juntamos en Capital quince días antes de la continuación del Congreso en la sede de CTERA. Dentro de la Comisión deliberamos y discutimos muchísimo. Recibíamos muchas presiones de los responsables políticos de los partidos de izquierda, el MAS y el PO, que operaban en los sindicatos de Lomas de Zamora, Tigre, San Isidro y General Sarmiento. Ellos se oponían a que admitiéramos el ingreso del SUTEBa como organización única de la provincia de Buenos Aires a la CTERA. Pretendían mantener su participación como organizaciones independientes sin modificar el esquema de dispersión y falta de representatividad en el que se amparaban.”³⁷

Finalmente el Congreso volvió a sesionar en Capital a fines de octubre de 1986 y allí sí se aprobó el ingreso del SUTEBa a la CTERA.³⁸

Las reivindicaciones por las que seguía luchando la UMP continuaban siendo básicamente las mismas. En lo salarial se planteaba adecuar el salario de acuerdo con el incremento del costo de vida. El reclamo es viabilizado a través de la Comisión Salarial en donde se establecieron acciones conjuntas con otros gremios. Firman el reclamo salarial los siguientes sindicatos: Confederación de Maestros, Centro de Profesores, Unión Nacional de Educadores, Unión Docentes Argentinos, Agrupación Gremial de Docentes, Asociación de Docentes de Educación Física, Sindicato Unificador de Trabajadores de la Educación de Capital, Unión de Maestros Primarios y Unión Obreros y Empleados Municipales.³⁹

37. Entrevista a Eloísa Barreiro (2007) Archivo UTE.

38. CTERA, Canto Maestro “30 años de lucha y compromiso”, 2003 y Banderas en tu corazón, SUTEBa, 2006.

Con respecto al tema jubilatorio, continúa exigiendo la restitución del art. 52 del Estatuto Nacional. En ese aspecto se ha logrado media sanción en la Cámara de Diputados.

Como resultado del trabajo efectuado en el marco de la Comisión de Anteproyecto del Estatuto se logra la sanción del Estatuto del Docente Municipal por medio de la Ordenanza 40.593 emanada del Concejo Deliberante el 30 de mayo de 1985 y publicada en el Boletín Oficial N° 17.590 el 6 de agosto de 1985⁴⁰. El intendente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Facundo Suárez Lastra lo promulgó el 2 de septiembre de 1985.

No todas las Propuestas elaboradas por los docentes fueron consideradas. Al respecto Marta Trídico expresa:

“Una vez presentado el Anteproyecto de Estatuto en el Concejo Deliberante, Mathov hizo lo que quiso en la Comisión de Educación.

*Lo que no fue incluido en ese momento fue por razones políticas. Dejaron de lado lo de los Equipos de Orientación, después de que habíamos hecho todo un trabajo muy importante con las Asociaciones Profesionales; no salió porque directamente lo sacaron.”*⁴¹

Otro punto incluido en el Estatuto que la UMP exigió que se considere tal como había salido de la consulta elaborada escuela por escuela fue el de la jubilación. El Concejo Deliberante planteó el 70 % móvil.

Por el momento la jubilación docente se regía por una Ordenanza Municipal que indicaba que se determinaría por el Decreto Nacional N° 1645/78.

Faltaban, además, las Reglamentaciones de los artículos y todo un capítulo relativo a licencias que fue incorporado posteriormente como el art. N° 70, a través de la Ordenanza 40.750.⁴²

A partir de este momento los deberes y los derechos de los compañeros quedaron explicitados en este Estatuto que sería el Contrato de Trabajo que regularía la actividad docente.

Para los compañeros del Hogar Escuela de Ezeiza, Instituto Bernasconi y Complejo Cultural de La Boca se logró la modificación del art. 89 del Estatuto Nacional, logrando continuidad en los cargos interinos y suplentes.

39. Informe Comisión Salarial, Abril 1985. Archivo UTE.

40. Digesto Municipal.

41. Entrevista a Marta Trídico (2007) Archivo UTE.

42. Digesto Municipal.

La convocatoria al Congreso Pedagógico Nacional fue una iniciativa del gobierno de Alfonsín en 1984 cuando se cumplían cien años de la vigencia de la Ley de Educación Común N° 1.420. Culminó en febrero de 1988 en la ciudad de Embalse, provincia de Córdoba ante trescientos delegados.

Lanzado con gran pompa para sentar las bases de una nueva ley de educación, fue diseñado a través de una concepción de participación ligada fuertemente a la de ciudadano-individuo. Esto licuó las posibilidades de los docentes de expresarse a través de sus organizaciones gremiales y facilitó que los sectores privatistas, que se organizaron al interior de las escuelas particulares, cooptaran las deliberaciones.

La CTERA, a pesar de que se hallaba aún en período de reorganización y en una fuerte puja de proyectos político-sindicales en su seno, convocó en mayo de 1986 al seminario “Propuesta de la docencia organizada para el Congreso Pedagógico Nacional”. Sus conclusiones estuvieron direccionadas a reafirmar la responsabilidad del Estado Nacional en el sostenimiento económico y en la conducción pedagógica del sistema (...) El esfuerzo militante de algunas entidades de base no logró superar los condicionamientos tanto internos como del contexto, por lo que el pensamiento orgánico de la CTERA fue poco visible en los debates.⁴³

La Secretaría de Educación de UMP a cargo de la compañera Tatiana Viola participó del Movimiento de Apoyo al Congreso Pedagógico (MACOPE) desarrollando actividades, charlas y entrevistas. El objetivo del MACOPE era la sanción de una Ley General de Educación que consolidara la escuela pública. Pretendió contribuir al debate para su elaboración teniendo en cuenta el respeto de la Constitución Nacional; la consolidación del sistema representativo, republicano y federal de gobierno; mantener y ampliar el contenido democrático mediante la participación popular permanente; elaborar críticamente las propuestas que conjuguen los intereses y necesidades del pueblo porteño, lo más valedero de la herencia cultural de la ciudad, de la nación y los aportes de la revolución científico-técnica.⁴⁴

En junio de 1985 la UMP participa en la organización de las “V Jornadas Regionales del Seminario Nacional de CTERA” denominadas “Los docentes y la situación educativa actual”. El discurso inaugural a esta convocatoria lo realizó Marta Trídico, Presidenta de UMP y Secretaria de Educación de CTERA:

43. CTERA, Revista Canto Maestro. 30 años. 2003, pág. 26.

44. Memoria de UMP correspondiente al período 17/12/84-31/03/86, Archivo UTE.

(...) “fue precisamente en esta escuela, la N° 4 del DE 16º, donde se constituyó CTERA el 11 de septiembre de 1973, por la voluntad de 147 organizaciones fundadoras para `bregar por la defensa y materialización de los intereses generales y particulares de su sector, de los demás trabajadores y por el progreso del país .

CTERA no ha reducido su accionar sólo a los aspectos reivindicativos sino que viene desarrollando un trabajo tendiente a lograr una transformación profunda de la Argentina, en búsqueda de consolidar la democracia y garantizar la igualdad de oportunidades y la justicia social para todos.

Estas Jornadas son un paso más en el largo camino iniciado en 1982, allá en Santa Fe, cuando nos fijamos como uno de los objetivos prioritarios de las mismas la revitalización de las entidades de CTERA con vistas al fortalecimiento de las entidades provinciales, municipales y nacionales, que la dictadura militar intentó destruir. No en vano los docentes fuimos uno de los sectores más castigados, durante la larga noche que nos tocó vivir. Mi primer pensamiento en este instante va hacia todos los compañeros que hoy no están entre nosotros: Isauro Arancibia, Marina Vilte, Eduardo Requena, Américo Marchetti, Cacho Carranza, Patricia Palacín y tantos otros que integran la larga Lista de 608 docentes desaparecidos. Además, docentes prestigiosos y destacados por su lucha en defensa de la educación popular y de los derechos de los trabajadores fueron separados injustamente de sus cargos como Plácido Fiore, Francisco Durán, Ángela Martínez, Simona Colpachi, etc.

No podemos dejar de mencionar el secuestro y tortura de los compañeros Juan Carlos Comínguez y de nuestro Secretario General Alfredo Bravo, actualmente en uso de licencia.

Para que ésto nunca más vuelva a suceder, debemos indagar las causas del pasado para saber cómo enfrentar los problemas del presente, necesitamos desarrollar la conciencia crítica de todos sobre el modelo de sociedad que se nos impuso y el modelo de sociedad al que tenemos derecho.

Estas Jornadas las realizamos bajo un gobierno democrático, es por eso que al objetivo antes mencionado, agregamos el de Democratizar la enseñanza y se introdujo en el temario la enseñanza de los derechos humanos en todos los niveles, pero los invitamos a reflexionar, para que no sea considerado como una materia más, sino como una práctica diaria y concreta, en la que participe toda la comunidad educativa, integrada en el esfuerzo por consolidar una educación basada en la libertad del pensamiento, orientado hacia el desarrollo y el progreso. (...) Hay que atacar cada uno de los componentes de la crisis educativa a partir de un proyecto

global de educación enmarcado en un proyecto de país que impulse las transformaciones necesarias para “eliminar la dependencia, concretar una sociedad justa y el pleno ejercicio de la democracia” (Declaración de Principios de la CTERA). (...) Estas Jornadas son una contribución de la CTERA a la democratización de la enseñanza. Aspiramos a que en ellas se aporten e intercambien experiencias en un clima de amplia libertad en el que estén garantizados los principios básicos de discusión y donde se puedan hallar coincidencias básicas.

Los invitamos a discutir sobre el pasado para diseñar nuestro futuro: una nación digna, libre y democrática, fundada en la amplia participación popular.

Porque queremos un futuro distinto nos sentimos comprometidos con el presente, con la defensa de las libertades políticas y de los derechos individuales y la igualdad de oportunidades.

Queremos que nos comprometamos en una educación que se transforme en valla insalvable contra los intentos antidemocráticos, contra los peligros de la conspiración permanente, contra quienes constantemente han intentado destruir nuestra nación y eliminar la soberana decisión popular sobre el futuro”.⁴⁵

Las Jornadas Pedagógicas continuaron hasta 1986 en que culminaron con la realización de un Seminario Nacional.

En cada Asamblea de la UMP se discute más la posibilidad de llevar adelante medidas de fuerza. Los planes de acción consisten en presentaciones, concentraciones y denuncias expresadas en los materiales de prensa.⁴⁶

El 28 de abril de 1985 en una convocatoria a la Plaza de Mayo, el Presidente Alfonsín declara al país bajo “economía de guerra”. El 23 de mayo la CGT realiza el segundo paro de doce horas a la gestión alfonsinista y una movilización a Plaza de Mayo para repudiar la política económica. Más de 200.000 manifestantes participaron de la convocatoria.

En marzo, Bernardo Grinspun había dejado la cartera de Economía en manos de Juan Vital Sorrouille quien a fines de junio dio a luz el “Plan Austral”. Este plan se basaba en un engranaje técnico de control de las variables económicas. Buscaba bajar la inflación, que llegaba a índices del 30% mensual. De cualquier manera, se respetaron los grandes incrementos de precios previos al anuncio del plan y se determinó el congelamiento de los salarios.

45. Discurso en las V Jornadas Regionales de Educación de CTERA, junio 1985.

46. Libro de Actas de Asambleas, Actas N° 9, 10 y 11. Archivo UTE.

Esto produjo una gran transferencia de ingresos a favor de los empresarios e industriales con quienes el gobierno buscaba afanosamente congraciarse. El plan prometía, además, un arreglo rápido con los acreedores externos.

La figura de Saúl Ubaldini se fortalecía hegemonizando el poder en la CGT y se profundizaba el enfrentamiento de los trabajadores contra el Plan económico del gobierno. En septiembre la CGT llama a un nuevo paro (el primero contra el Plan Austral y el tercero contra la gestión del gobierno) con una movilización que convoca a 100.000 trabajadores. El 16 de septiembre Saúl Ubaldini es elegido Secretario General de la CGT unificada y normalizada. El primero después del retorno de la democracia.

El Plan Austral lograba disminuir la inflación pero aumentaban la recesión, el desempleo, los bajos salarios así como aumentaba la confrontación con los trabajadores.

Previo a las elecciones legislativas de 1985 se desata una ola de amenazas e intimidaciones que tienen como epicentro los establecimientos escolares. La Unión se pronuncia en contra de éstos ya que buscaban producir un clima de tensión, miedo e inseguridad en la ciudadanía. Entre las múltiples declaraciones que emite al respecto, firma una solicitada junto con otras organizaciones sindicales, organismos de Derechos Humanos y personalidades de la cultura. En ella expresa el repudio a estos actos y manifiesta su solidaridad con la FES (Federación de Estudiantes Secundarios) en cuyo segundo Congreso, realizado en octubre, un grupo armado intentó irrumpir para impedir su realización.

“Ante las amenazas e intimidaciones a colegios y estudiantes secundarios que se vienen sucediendo (...) reafirmamos que sólo con la unidad y la organización de los estudiantes secundarios, junto a la comunidad educativa y las organizaciones sociales y políticas de nuestro pueblo, podremos defender y profundizar la democracia, que tanto nos costó conseguir, como camino hacia la liberación nacional. Por ello exigimos terminar con los resabios del autoritarismo (...) la investigación y esclarecimiento de estos hechos desestabilizadores y el desmantelamiento de estos grupos golpistas que sueñan con retornar al pasado...

*A través de nuestra participación garanticemos:
juicio y castigo a los culpables
inmediato desmantelamiento del aparato represivo
cese inmediato de amenazas.⁴⁷*

47. Solicitada. Diario Clarín, 8 de noviembre de 1985.

El 8 de noviembre de 1985 a partir de la aprobación de una propuesta llevada al Consejo Confederal de CTERA se realizó una “Marcha en Defensa de la Democracia”, contra la ola de amenazas desestabilizadoras.⁴⁸

En diciembre de 1985 se volvieron a realizar elecciones de Juntas de Clasificación y Disciplina. Desde 1973 este derecho había sido cercenado. Después de doce años fue normalizado este procedimiento que regula los concursos docentes y la elaboración de los listados para la designación de interinos y suplentes.

Sindicalmente estas elecciones adquieren un alto grado de significación dado que a través de ellas se puede medir el verdadero grado de representatividad de cada sindicato ya que en estas elecciones votan todos los docentes de la Capital.

La Unión de Maestros Primarios estableció una alianza con la UDA (Unión Docentes Argentinos) y con ADEF (Asociación de Docentes de Educación Física). Las organizaciones de la Capital Federal integrantes de la CTERA, unificaban su acción.

De acuerdo con el padrón se encontraban en condiciones de votar 18.000 docentes. De ellos, 12.000 titulares con obligación de hacerlo y 6.000 suplentes que podían hacerlo en forma optativa.

La Lista conformada por la alianza mencionada, obtuvo la mayoría de los votos en las seis áreas en que se presentó.

El escrutinio final determinó un 55% de votos para la lista integrada por la Unión, un 35% para CAMyP y un 10% para el SUTEC.⁴⁹

Desde febrero de 1984 la UMP venía realizando intensas gestiones para obtener la Personería Gremial. El Ministerio de Trabajo de la Nación el 17 de marzo de 1986 otorgó la Inscripción Gremial N° 1348. A partir de ese momento toda la actividad del sindicato contó con la fiscalización del Ministerio de Trabajo. Valió como antecedente otro logro que se produjo en febrero de 1986 que fue el reconocimiento de la organización por las autoridades Municipales al otorgar a partir de esa fecha el descuento de la cuota sindical por planilla salarial.⁵⁰

La unidad lograda en la conducción de la UMP rápidamente fue resquebrajándose. El sector radical buscaba de todas formas atenuar las

48. Memoria de UMP correspondiente al período 17/12/84-31/03/86. Archivo UTE.

49. Diario Clarín, 12 de diciembre de 1985.

50. Memoria de UMP correspondiente al período 17/12/84 al-31/03/86. Archivo UTE.

críticas al gobierno y no profundizar el enfrentamiento con la gestión Municipal ni con la Nacional.

Los demás sectores asumían cada día posiciones más críticas y de enfrentamiento buscando potenciar los conflictos.

La tensión llegó al punto que se llegaron a aplicar sanciones a dos compañeros de la Comisión Directiva. Estos compañeros habían sido convocados para cumplir funciones en la gestión radical en distintas áreas. El 29 de agosto de 1985 la CGT anunció el paro general definido para la próxima semana. Al Secretario General de UMP, se le adjudicaron declaraciones en contra de la medida y ausencias reiteradas a las reuniones de Comisión Directiva. Al Secretario de Prensa, se le imputaron incumplimiento en las funciones inherentes a su cargo, ausencias reiteradas a las reuniones de Comisión Directiva, y se lo emplazó para que optara entre su Comisión de Servicios o su cargo en la Comisión Directiva. La acusación hacia los dos compañeros fue de inconducta gremial y en la Asamblea General Extraordinaria del 15 agosto de 1986, se decidió sancionar a ambos con 30 días de suspensión en sus cargos de Comisión Directiva.

El comunicado por medio del cual la Comisión Directiva informa de esta situación es elocuente en relación al evidente enfrentamiento entre sectores:

(...) *“estas sanciones no dejan de ser un hecho lamentable:*

- *porque las naturales diferencias deben ser resueltas por la discusión fecunda y democrática, o por el acatamiento de la minoría a la mayoría en cada instancia gremial y sin anteponer sectarismo partidario.*
- *porque queremos un gremio unido, firme en sus principios de independencia del gobierno y del estado.*
- *porque vemos atacada la trayectoria de la UMP en su ejercicio de la democracia sindical”...⁵¹*

Marta Trídico, integrante de esa Comisión Directiva por la Agrupación Propuesta Docente se refiere a la situación acontecida:

“Nosotros decíamos que el sindicato no debía pertenecer a un partido político sino que en él debían participar diferentes ideas políticas. Pero ello no significaba que nos tuvieran que venir las órdenes dadas desde los partidos. Estando el radicalismo en el gobierno, quiso tener sus sindicatos propios y ahí se comenzaron a producir quiebres porque en la conducción de la Unión de Maestros Primarios, hasta ese momento, confluían diferentes posiciones.

51. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 26 de septiembre de 1986. Archivo UTE.

Inclusive desde el punto de vista gremial, no teníamos antecedentes sobre sancionar a alguien. Y ahí se sancionó al Secretario General y al Secretario de Prensa, porque ellos públicamente llamaban a no hacer el paro que, no nosotros sino el sindicato había organizado. Ahí estaba justamente la diferencia con el partido político. Nosotros eso no lo compartíamos."⁵²

En la Comisión Directiva se empezó a evidenciar un enfrentamiento entre los sectores que componían la Lista Blanca de Unidad.

Durante 1986 se implementa una medida de fuerza que consiste en paros parciales, los días 17 y 18 de junio de una hora por turno. Los días 23 y 26 de junio de dos horas por turno. Sin ser declarada ilegal la medida por el gobierno municipal, a los compañeros que adhirieron se le descontaron los haberes completos correspondientes a esos días. La Unión denuncia y rechaza esta violación de los derechos laborales establecidos constitucionalmente e inicia una campaña en función de la restitución de los haberes caídos. Se elaboran recursos revocatorios y con apelación para, de no obtener una respuesta favorable de la administración, apelar a la justicia.

La fractura enunciada entre las agrupaciones que comparten la conducción se profundiza y la distancia entre ambos sectores es cada día mayor. También en el marco de las demás agrupaciones que no tienen representación en la Comisión Directiva se establece un distanciamiento de la agrupación "Renovación Docente".⁵³

Veamos cómo era el panorama en cuanto a las agrupaciones que interactuaban en el sindicato. Para esta época tenemos: Propuesta Docente, identificada con el Partido Comunista, Renovación Docente identificada con el radicalismo, Tribuna Docente con el Partido Obrero, Alternativa Docente con el Movimiento al Socialismo, Síntesis (una agrupación pequeña liderada por Beatriz Filipini) y una nueva agrupación llamada Leopoldo Marechal que se fue consolidando a partir de 1985 y en la que confluían sectores peronistas, del Partido Intransigente y demócrata cristianos. Esta agrupación se presentaba así:

*(...) "a los proyectos de división y egoísmo, de atomización e individualismo, hay que enfrentarlos con un proyecto serio de unidad y solidaridad, de compromiso y de participación."*⁵⁴

52. Entrevista a Marta Trídico (2007) Archivo UTE.

53. Volantes de UMP y modelo de recurso de reclamo salarial. Archivo UTE.

54. Boletín N° 1, Agrupación Docente Leopoldo Marechal. Octubre 1985.

Como elemento diferenciador de las demás agrupaciones expresan:

(...) “la atomización gremial de nuestro ámbito no es difícil de explicar: la motivan nuestro individualismo como docentes (que debemos superar) la inmovilidad y la no participación (que conspiran únicamente contra nosotros) y los intereses de algunos dirigentes que prefieren ser cabezas de pequeños núcleos antes de tener la visión de pasar a constituirse como agentes hacia la unificación orgánica. (...) El desafío en Capital Federal en este momento es el de poder unirnos en base a principios que superen nuestras diferencias y para ello es necesario encontrar la metodología para que entre todos logremos el sindicato único sin diferenciación de ramas, niveles ni especialidades.”⁵⁵

Otro elemento que diferencia a la Marechal de las demás agrupaciones era que planteaban que el sindicato docente tanto en la jurisdicción como en el ámbito nacional debía integrarse a la CGT.

En realidad, cuando expresamos la identidad política de cada agrupación nos referimos al grupo que tiene hegemonía en la misma. Sería de un reduccionismo inaceptable considerar que todos los compañeros que integraban una agrupación participaban de esa adscripción política hegemónica. Esto es tan así que compañeros independientes participaban en distintas agrupaciones, inclusive compañeros de la misma referencia política, sindicalmente adherían a distintas agrupaciones.

El accionar de las agrupaciones se manifestaba claramente en las Asambleas. En ellas no existían acuerdos fijos. Según la coyuntura en discusión, los términos de alianzas variaban y es así como en esta época vemos a Propuesta Docente y a Renovación Docente compartiendo la conducción pero en general enfrentados en las Asambleas. Como dijimos, los términos de alianzas eran variables, pero las agrupaciones Alternativa Docente (MAS) y Tribuna Docente (PO) siempre fueron refractarias a lograr acuerdos con Renovación Docente o la Marechal y viceversa, reduciéndose su marco de acuerdos entre sí o esporádicamente con Propuesta Docente.

Carlos Prado integraba la agrupación Leopoldo Marechal y su testimonio describe en forma pintoresca este momento de gran debate en el marco de las asambleas:

“Las asambleas eran interminables. Se reproducía en ellas el mismo marco de discusión que evidentemente se daba en el marco de la Comisión Directiva. La lista de oradores se poblaba de muchos compañeros cuyo objetivo era contestar al orador adversario generalmente apartándose del tema en cuestión.

55. Boletín N° 2, Agrupación Docente Leopoldo Marechal, noviembre 1985.

Un día tomé una decisión que no la comuniqué ni a los propios compañeros de agrupación. Fue en 1986, la asamblea se realizaba en el local de ATE en la avenida Belgrano al dos mil y pico, y el primer punto del temario era debatir si la CTERA debía integrarse a la CGT o no. Carlos Rico presidía la Asamblea y cuando se abre el debate relativo a la incorporación a la CGT hago una moción de privilegio. Planteo que dado que la resolución de este punto admitía taxativamente dos posibilidades, estar de acuerdo o no, se pasara directamente a votación. Dado el carácter de la moción y lo sorpresivo del planteo, Carlos Rico tuvo que someterla a votación. La moción fue aprobada por mayoría. Entonces tuvo que someter la moción de privilegio a votación. Dos opciones, ingreso sí o ingreso no. Así fue, y ganó por mayoría la posición de ingresar a la CGT.

El clima al finalizar la votación era de perplejidad ya que todos esperaban que esa discusión llevara horas antes de llegar a una definición. Perplejidad de todos, inclusive de mis compañeros de agrupación que no sabían que iba a realizar ese planteo y que luego me felicitaron dado que las posiciones a favor o en contra ya estaban determinadas previamente y nos ahorramos varias horas de escuchar debates encendidos pero inconducentes.”⁵⁶

En ese momento, la relación entre Propuesta Docente y Renovación Docente, agrupaciones que compartían la conducción, había pasado de la fragilidad a la ruptura. La agrupación Propuesta comenzó a acercarse a Alternativa Docente y a Tribuna Docente, generando una estrategia aliancista que desembocaría en la conformación de una lista conjunta hacia fines de 1986.

Veamos más testimonios de compañeros de distintas agrupaciones correspondientes a esta época. Como ya sabemos el “Negro” Valdés integraba Propuesta Docente:

“El gobierno de Alfonsín en su comienzo había concitado una adhesión popular masiva. Pero para esta época se hacía evidente una ruptura con esa alianza primigenia y un vuelco en el gobierno a representar los intereses de los sectores del poder económico. Esto nos provocó un problema ideológico-político. El problema de ratificar o reformular las alianzas. ¿Cómo? ¿Con quiénes? Esto me llevó a dejar la militancia política partidaria para esta época, fines de 1985 o 1986. En 1987 renuncié definitivamente al Partido Comunista porque me parecía que desde la izquierda nos equivocábamos en la política de alianzas. El camino elegido no favorecía el desarrollo sindical docente.”⁵⁷

56. Entrevista a Carlos Prado (2007) Archivo UTE.

57. Entrevista a Juan Carlos Valdés (2007) Archivo UTE.

Héctor Fidel Frutos se define a sí mismo como un viejo afiliado de la UMP. Comenzó a trabajar como docente el 24 de mayo de 1960 en la escuela N° 7 del DE 19, donde hoy está el Parque de la Ciudad. Trabajó luego en el DE 11 y a partir de 1975, siendo titular volvió al 19°. Su inserción sindical fue temprana y la sostuvo durante toda su carrera. Recuerda:

“La época de la vuelta a la democracia fue hermosa. La gente volvió a participar y el sindicato se nutrió de muchos nuevos compañeros. Yo tuve el orgullo de presidir durante dos períodos la Comisión del Distrito 19. Hacíamos reuniones todos los martes y se reunían siempre treinta compañeros. Se peleaban por venir. Los delegados por escuela se elegían y en muchos casos había varios postulantes y elecciones reñidas. Hasta 1986 participé de la agrupación Propuesta Docente, pero no integré la Comisión Directiva de 1984. En 1986 en una Asamblea en ATE se iba a tratar el ingreso de la CTERA a la CGT. Un compañero mocionó votar sin lista de oradores. La Agrupación Propuesta votó afirmativamente esa moción con la que yo no estaba de acuerdo. Entonces dejé la Agrupación Propuesta y pasé a militar en la Agrupación Alternativa Docente.

A fines de ese año, para las elecciones, establecimos una alianza entre Alternativa Docente, Tribuna Docente y Propuesta Docente, y conformamos con ellas la Lista Marrón para participar de las elecciones de 1986. Como integrantes de la Agrupación Alternativa Docente de aquel momento recuerdo a Laura Marrone, Susana Sacchi, María Teresa Figueroa, Lidia Salazar, Alejandro Magnón, José Forni, Roberto García y Hebe Miguel.”⁵⁸

Elo, Eloísa Barreiro integraba la conducción de UMP por la agrupación Renovación Docente. Para ella como para la Unión estos fueron tiempos de ebullición y cambios:

“Soy radical por principios y por doctrina, admiradora de Alem y de Yrigoyen. A Alfonsín le reclamo que no actuó en consecuencia con la confianza que el pueblo había depositado en él y en su gestión. No ejerció el poder que el pueblo le había otorgado. Con el Punto Final y la Obediencia Debida en el Comité Capital del radicalismo no estuvimos de acuerdo. Yo no estuve de acuerdo y participé en todas las marchas de repudio que se efectuaron. Con el Congreso Pedagógico tuve otra frustración. Se le dio más aire a la iglesia y a la derecha que a las organizaciones de los trabajadores de la educación. Así fue que ellos lo ganaron. En 1986 hago una opción. Dejo la militancia partidaria y varios compañeros toman la misma decisión. Me quedo en lo gremial pero me alejo de lo partidario porque

58. Testimonio de Héctor Frutos a Fernando De Acha (2007).

sentía que ahí uno no tenía voz. Aposté a seguir luchando desde un lugar en donde mi voz pudiera ser tenida en cuenta."⁵⁹

Mencionamos a la Marechal como una agrupación que se va constituyendo con referenciamiento en la Lista Celeste de CTERA, sumando la incorporación de nuevos compañeros en Capital durante 1985 y 1986.

Daniel López comenzó a trabajar en la docencia en 1969 en el Distrito 20 y fue integrante del grupo original que conformó esta agrupación. Así lo recuerda y lo cuenta:

"(...) Por el '79 ó el '80, volvimos a reunirnos Delia Bisutti, Ana Moyano y yo, para trabajar sindicalmente con las limitaciones que todavía existían en el marco de la dictadura. Decidimos comenzar a conformar un grupo.

A partir de ese grupo original, comenzaron a sumarse compañeros, esto fue ya en el '83, '84. En general, éramos compañeros que participábamos del espacio nacional y popular. La mayoría referenciados en el peronismo. Pero en el peronismo como expresión movimientista sin adscripción ni relación orgánica con el partido. Algunos habían transitado alguna experiencia en la Juventud Peronista en la década del '70 y así se conformó un grupo donde convergían compañeros que ya habían realizado un recorrido en lo político y en lo sindical y otros jóvenes que se incorporaban para realizar una experiencia totalmente nueva. Entre los compañeros que fueron incorporándose a ese núcleo original recuerdo a Francisco Nenna (Tito), Alejandro Demichelis (Alejo), Jorge Quiroga, Angélica Graciano, Silvia Chianetta, Claudia Mario, Omar Dianese y Ana Vázquez. A esa agrupación originaria la llamamos "Leopoldo Marechal".

Destaco de aquella época el nivel de discusión que desarrollábamos. Los compañeros con más experiencia guiaban la discusión, daban el marco político. Las reuniones y los encuentros estaban nutridos por ese marco de discusión y de disciplina que les otorgaban un carácter realmente formativo. Digo disciplina y no disciplinamiento. El disciplinamiento es autoritario y jerárquico, y lleva a reproducir el sistema educativo. De esa manera, el hecho sindical sólo puede interpretarse a través de la lógica de la imposición y no de la discusión. Para nosotros esta era una diferencia central con otras agrupaciones que se movían a través de la lógica de la imposición, bajando línea con carácter de verdad absoluta.

A mediados del '85, "La Marechal" se transforma en La Celeste.

Realizábamos reuniones no sólo en el ámbito de la ciudad sino también con provincia de Buenos Aires y a nivel nacional.

59. Testimonio de Eloísa Barreiro a Fernando De Acha (2007).

En la primera fase de la agrupación la preocupación era acumular cuantitativamente, invitar a nuevos compañeros e incluirlos en el circuito de la discusión. A mediados del '85 esa etapa ya estaba consolidada y tres compañeros de nuestra agrupación integraron la delegación de UMP al Congreso reunificador de CTERA de Huerta Grande. Fuimos Delia Bisutti, Jorge Quiroga y yo. En el año 1986 también integramos la delegación de UMP al Congreso de CTERA realizado en Posadas, Misiones. En ese caso los delegados celestes a ese Congreso fueron Susana Diéguez, Jorge Quiroga y Carlos Giménez.

Nuestras consignas fundamentales como eje organizativo sindical eran la conformación de un sindicato único en la Capital y la incorporación de los trabajadores de la educación a la CGT con el conjunto de los trabajadores del país.

A partir de ese momento la agrupación comienza a dialogar hacia afuera con otras agrupaciones buscando generar acuerdos. Dialogamos con compañeros del Partido Intransigente, con independientes, con algunos compañeros del radicalismo que tenían una visión movimientista y popular, con todos aquellos que tuvieran vocación frentista y popular. Había compañeros de otras agrupaciones que habilitaban los acuerdos como Juan Carlos Valdés de la Lista Violeta y Francisco Durán de la Lista Morada.

Compañeros del Partido Intransigente, de la Democracia Cristiana y muchos compañeros independientes se incorporaron en esa época a la Celeste. En las asambleas, las alianzas no eran de fondo, se establecían acuerdos coyunturales con otras agrupaciones.

Para 1986 decidimos que había que llevar adelante una acción política para mostrar una alternativa a la línea hegemónica que venía conduciendo el sindicato desde hacía mucho tiempo. A esa altura no sólo teníamos un ideal de construcción sino que contábamos con una propuesta acorde con ese ideal. Lo que no teníamos era una evaluación cuantitativa de cuántos compañeros compartían nuestra posición. Decidimos en consecuencia armar una lista para competir en el proceso electoral de fines de 1986. Se armó una lista con vocación frentista, nacional y popular y con una representación amplia por ramas y niveles. Los compañeros que participaban de la lista debían tener una formación que garantizara intervenciones sindicales desde lo colectivo dejando de lado las vocaciones personalistas.

Así fue como en 1986 la Agrupación Celeste conformó la Lista Celeste y dio su paso inaugural en el terreno de la disputa electoral por la conducción del sindicato."⁶⁰

60. Testimonio de Daniel López a Fernando De Acha. 2007

Ana María Ríos es Maestra Curricular de Música. En 1980, siendo muy joven se acercó al local de México 1660 y allí la recibieron Sara Chapiro y Marta Trídico. Ese día se afilió a la UMP y comenzó a participar activamente. Formó parte de la Comisión Directiva desde 1984 hasta 1986 por la Agrupación Propuesta Docente. Recuerda de aquel momento:

“Yo era presidenta de la Comisión de Distrito del 6°. Hacia 1986 uno de mis hijos tenía dos años y como no tenía con quién dejarlo, las tardes que no trabajaba iba a recorrer escuelas y lo llevaba conmigo. También lo llevaba a las reuniones de presidentes de Distrito, aunque no era la única. Varias compañeras concurrían a las reuniones con sus hijos de manera tal que nos repartíamos entre los informes y discusiones de la reunión y el cuidado de los chicos que a veces jugaban alrededor nuestro.

Hacia 1986 se produjo un debate dentro de nuestra agrupación fundamentalmente por el nivel de alianzas que debíamos llevar adelante. A nosotros nos guiaba un espíritu militante apasionado. Creíamos de verdad que había que cambiar las cosas y que el ejercicio sindical era un ámbito propicio para llevar adelante esos cambios. Dentro del Partido Comunista se nos presentó ese debate. Había compañeros que pensaban que la lucha sindical tenía un techo y priorizaban la lucha política. En el plano político, el PC comenzó a establecer alianzas dentro de un Frente de Izquierda. Desde nuestra agrupación algunos compañeros teníamos mejor diálogo con algunos compañeros peronistas de la agrupación Marechal que con los propios compañeros del Partido. Fundamentalmente con algunos compañeros de nuestra agrupación de más edad que no estaban dispuestos a cuestionar las decisiones del Partido.

Fue así que varios compañeros de la agrupación Propuesta dejamos el territorio político y continuamos en el sindical fuera de la agrupación Propuesta y conformamos una nueva agrupación: la CECA (Corriente de Educadores de Capital).

Las coincidencias con la Agrupación Marechal fueron profundizándose de manera que en muchos casos previamente— a las asambleas lográbamos acuerdos para llevar posiciones comunes.

Teníamos muy buen diálogo con Tito (Francisco Nenna) y con Delia Bisutti. Personalmente yo respetaba mucho a Delia. Era una compañera escuchada muy respetuosamente dado que tenía la capacidad de sintetizar en pocas palabras lo que muchos queríamos decir. Elaboraba los discursos muy didácticamente y siempre resultaba ser muy clara. Si bien abundábamos las mujeres, generalmente los roles de conducción los ejercían los hombres. Delia era una de las pocas mujeres que además era referente de una agrupación.”⁶¹

61. Testimonio de Ana María Ríos a Fernando De Acha (2007).

Dentro de cada agrupación se establecían lazos interpersonales que trascendían el marco político-sindical.

Las reuniones de discusión abrían el camino para compartir otras actividades. Salidas al cine, teatro, peñas, asados, charlas en bares o recitales. El sentido de pertenencia al grupo propiciaba una gran complicidad afectiva entre los militantes y distintos grados de afinidad entre los compañeros. En este clima favorable al encuentro, frecuentemente se forjaban parejas al amparo del amor que, desafiante, acontecía, sin respetar las categorías del materialismo histórico ni los principios de análisis de la dialéctica.

Eduardo López finalizó en 1984 el Profesorado para la Enseñanza Primaria en el Normal Nº 2 “Mariano Acosta”. El relato de su inserción en la docencia y en la militancia sindical es ejemplificador de la descripción realizada:

“En el Mariano Acosta, con compañeros como Graciela Gribbo, Claudio Cincotta, Fernando Richter y Daniel Pico entre otros, formamos una agrupación llamada A.TE.NA.P. (Agrupación Terciaria Nacional y Popular). En ese momento había mucha participación estudiantil en los profesorados. Una de las primeras actividades que realizamos fue una charla con Mary Sánchez, en ese entonces Secretaria General de la Unión de Educadores de La Matanza. La charla introdujo una gran contradicción. En el Acosta, como en toda institución de tradición sarmientina y normalista, existía un discurso dominante, aunque no único, que tomaba a la Razón y al esfuerzo individual como motor excluyente del progreso social. Nos hablaban de la excelencia y la civilización como lo opuesto a la ignorancia y a la barbarie planteándolo, no como construcciones sociales y políticas sino como decisiones libres e individuales.

En su charla Mary avanzó por otro lado: reivindicó a los pueblos originarios, a San Martín, a los gauchos, a los trabajadores de la Patagonia Rebelde, al Radicalismo Revolucionario, a FORJA, a Perón, al Cordobazo, a Isauro Arancibia, a la lucha docente, a Paulo Freire, no muy difundido en el profesorado, y a la Educación Popular.

Mary contó, además, que muchos docentes recibidos en el Acosta habían ido a trabajar a La Matanza y que varios militaban sindicalmente allí.

Luego con ATENAP organizamos otras charlas de similar contenido. Recuerdo una con Alfredo Moffat y otra con Adolfo Pérez Esquivel y Augusto Conte, donde reivindicamos la memoria de los compañeros estudiantes del Acosta que fueron víctimas de la dictadura militar.

Como consecuencia natural de ese clima, varios compañeros al recibirnos fuimos a trabajar a La Matanza para conocer el trabajo de Mary y como paso previo al trabajo en Capital Federal.

En 1986, luego de trabajar un año en la Escuela N° 162 de La Matanza, comencé a ejercer la docencia en el Distrito Escolar 19 de Capital Federal, en los barrios de Pompeya y Villa Soldati.

En ese Distrito existía una fuerte presencia gremial de la agrupación Alternativa Docente. Me llamaba la atención que el discurso de esta agrupación estaba enfáticamente dirigido a denostar y menoscabar la figura de los dirigentes de la agrupación Celeste Nacional y de Capital. Era muy raro. Empecé a averiguar por mi cuenta quiénes eran estos “dirigentes” de la Celeste de Capital. Se trataba en su mayoría de compañeras y compañeros que habían sido perseguidos, encarcelados o dejados cesantes por la todavía cercana dictadura y que ahora estaban trabajando en diversas escuelas de Capital. Se referenciaban en la Celeste Nacional y nunca habían tenido cargo en la conducción de la U.M.P. Sin embargo eran el eje principal de los ataques por parte de Alternativa Docente que ya los acusaba de ser responsables de la mayoría de los padeceres de los docentes de Capital.

Al poco tiempo me enteré de una Asamblea de U.M.P en la escuela N°8 del 1° en la calle Talcahuano. Allí, preguntando por alguien de la Celeste me presentaron a Daniel López, maestro del Distrito Escolar 20° a quien le pedí participar del ámbito de esa agrupación.

Este ámbito me sedujo inmediatamente tanto en el plano político-sindical como en el personal. Allí encontré mi pertenencia política y conocí a quien hoy es mi mujer y con la cual construimos una familia.”⁶²

Para las elecciones del 10 de diciembre de 1986 se presentaron tres listas identificadas con los colores Morada, Marrón y Celeste. Como hemos visto, la alianza forjada en 1984 entre la Violeta (PC) y la Morada (Radicismo), que habían confluído en 1984 en la lista de unidad Blanca, estaba agotada. En esta nueva coyuntura electoral se reformulan las alianzas: la Violeta (Propuesta Docente) se une con Alternativa Docente y Tribuna Docente conformando la lista Marrón. La Morada queda acéfala de acuerdos y va sola a la compulsa electoral. La novedad se manifiesta en la presentación de la lista Celeste.

Miguel Nazar en esta elección integró la Junta Electoral por la lista Celeste y nos brindó su testimonio: *“Hacia fines de la dictadura con algunos compañeros como Ricardo Michelli, Hector Ricciardi y Julio Etchepare nos afiliamos a la Delegación Docente de UOEM. En representación de ese sindicato participé en la Comisión salarial en 1984. Paralelamente me re-*

62. Testimonio de Eduardo López a Fernando De Acha.

lacioné con compañeros de la Unión. Conocí a Delia Bisutti, Daniel López y Ana Moyano.

Cuando nos conformamos como agrupación además del nombre “Leopoldo Marechal” decidimos identificarnos también con un símbolo que sería una pipa encendida. En octubre de 1985, por decisión de la agrupación, renuncié a la UOEM y a la Comisión de Servicios y me afilié a la Unión. A esa altura ya éramos Celeste. Además de los compañeros originarios mencionados por Daniel López, recuerdo la incorporación de Isabel Avendaño, Susana Diéguez, Mónica Tucci, Pablo Medina, María Rosa Lanci, Eduardo López, Pepe Leonfanti, Rubén Buzzano, Graciela Cingolani, Jorge Biondo y los compañeros que venían del Partido Intransigente, Marta White, Daniel Bottino y Carlos Giménez.

Las elecciones de 1986 las encaramos como un desafío para mensurar el nivel de aceptación y conocimiento que habíamos acumulado en los docentes. Realmente nos emocionamos y admiramos por el buen resultado que obtuvimos. Los cómputos finales fueron: Lista Marrón 755 votos, Lista Morada 749 votos y Lista Celeste 675 votos. Hicimos una excelente elección lo suficiente para considerar que ya éramos “mayores de edad.”⁶³

Como vemos, la lista Marrón ganó las elecciones por una diferencia de 6 votos con respecto a la Morada y de 80 con la Celeste. De acuerdo con el Estatuto de la Unión la conformación de la Comisión Directiva debía realizarse por un sistema de representación. La decisión de la Junta Electoral fue la de aplicar el sistema D Hont. La lista Celeste que proponía que la Comisión Directiva debía ser elegida por lista completa, no aceptó ese criterio de representación y por lo tanto decidió no integrar la Comisión Directiva.

De esta manera, sólo la Marrón y la Morada conformaron la nueva Comisión Directiva que quedó encabezada por Carlos Rico Alcázar, Laura Marrone y Carlos Brasero, los tres pertenecientes a la Lista Marrón. La Comisión quedó conformada por quince integrantes de la Lista Marrón y seis de la Morada. (Ver Anexo Documentación)

Héctor Frutos, militante de la agrupación Alternativa Docente, integrante de la lista Marrón recuerda esa elección:

“La lista Marrón estaba integrada por el Movimiento al Socialismo, el Partido Comunista, el Partido Obrero y la Agrupación “14 de Marzo” donde recuerdo entre sus militantes a Edith Marinozzi y Elsa Chagra. La lista estaba enca-

63. Testimonio de Miguel Nazar a Fernando De Acha. 2007.

bezada por Carlos Rico. La elección estaba muy politizada. Tanto en la Lista Marrón como en la Morada, las estructuras políticas de los partidos que las integraban tenían mucha injerencia y participación directa. La Lista Morada apostó muy fuertemente a ganar esta elección y para ello contaba con el apoyo de la estructura del Partido Radical de la Capital Federal. Hacían campaña con afiches callejeros que estaban pegados en muchas partes de la ciudad. Era común salir del subte y enfrentarse con la imagen de sus candidatos.

Un dato interesante de esta elección fue la aparición de la Lista Celeste por primera vez compitiendo por la conducción del sindicato. Hizo una muy buena elección, salió tercera pero muy cerca de las otras dos. En la Celeste tenían una dinámica militante distinta. Todos sus militantes estaban en las escuelas y casi ninguno había estado en la conducción del sindicato. Esto les daba mucho contacto con los maestros y tenían una gran capacidad de militancia y presencia en las escuelas y en las Comisiones de Distrito.

Una vez terminada la elección de 1986, los militantes de la Marrón nos fuimos a festejar el triunfo a la pizzería “Roma” de la calle Lavalle. Cada uno que entraba era vivado por los que ya estábamos en la mesa y saludado con el puño izquierdo en alto. Los demás comensales nos miraban con asombro y no entendían nada.”⁶⁴

Francisco “Tito” Nenna, militante de la lista Celeste, nos cuenta por qué la Celeste no asumió la conducción:

“La elección del ‘86 nos había dejado excelentemente posicionados. Rechazamos integrarnos a la Comisión Directiva porque entendíamos, y así lo expresamos en nuestra plataforma electoral, que la conducción del sindicato debía ser integrada por lista completa. Aquel que ganaba tenía derecho a completar todos los cargos. Para nosotros esa es la única manera de conducir. Si no, se trasladan al seno de la Comisión Directiva discusiones de asambleas que impedían desarrollar un proyecto que había sido refrendado mayoritariamente.

Otra cosa es la integración de listas para participar en Congresos donde sí es válido que se integren proporcionalmente con cada una de las agrupaciones que se presenten. De esa manera cada agrupación lleva su posición al Congreso en donde deben estar representadas todas las posiciones.

Pero otra cosa es conducir, es decir trabajar en la ejecución de políticas gremiales. El que ganó tiene el derecho y el deber de conducir. Por eso desistimos de integrar la Comisión Directiva. Porque teníamos una

64. Entrevista a Héctor Frutos (2007) Archivo UTE.

visión de construcción gremial divergente y antagónica de la que tenía la Lista Marrón. Ellos ganaron y tenían el derecho y el deber de asumir la conducción total."⁶⁵

Hasta este momento la UMP no tenía un local propio, funcionaba en un local alquilado en la avenida Córdoba 966, 2° cuerpo, piso 5, oficina 37.

En el mes de diciembre de 1986 se concreta la compra del inmueble de Rivadavia 2009 piso 3° departamento "G". Hasta ese momento había funcionado allí la CTERA, quien propuso la venta del local a UMP. CTERA continuó funcionando en el mismo edificio en el piso 2° departamento "E".

Para definir la compra del local se realizó una Asamblea General que tuvo una dinámica similar a las detalladas previamente por algunos compañeros. No hubo unanimidad entre las agrupaciones ni siquiera en este hecho.

Héctor Frutos recuerda esa Asamblea:

"La Asamblea se realizó en la escuela N° 8 del DE 1°, en la calle Talcahuano frente a plaza Lavalle. El temario incluía un sólo tema "la compra del local". Comenzó a las nueve de la noche, en ese momento con un lleno casi total.

Como era costumbre, la lista de oradores era extensísima. Por la Lista Marrón se anotaron quince compañeros para exponer. La voz cantante de nuestra lista la llevaba Carlos Montenegro que era el Tesorero de UMP.

En otras agrupaciones había algo de desconfianza porque como se trataba de una transacción entre la CTERA y la UMP querían asegurarse de que ninguna de las dos entidades hiciera una operación desventajosa.

La votación final se hizo a las cuatro y media de la mañana. Se propuso que la votación fuera secreta y así fue. La moción de acordar con la compra de ese departamento ganó y así quedó definido realizar la operación."⁶⁶

Ese fin de año trajo noticias de claudicación en el orden nacional. El 23 de diciembre fue sancionada la ley N° 23.492, promulgada el 24/12/1986. Esta ley fue conocida comúnmente como de "Punto Final".

DECRETO N° 2.450

Bs. As., 24/12/86

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación N° 23.492, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. -ALFONSIN-. Antonio A. Trócoli.-José H. Jaunarena.

65. Testimonio de Francisco Tito Nenna a Fernando De Acha.

66. Entrevista a Héctor Frutos (2007) Archivo UTE.

1987

“Sólo existen dos vías para adquirir conciencia política: una es el hambre y el despojo, la otra es la educación”.

Mario Benedetti, Gracias por el fuego

“El levantamiento militar de Semana Santa de 1987 reveló situaciones que se encontraban en estado larvario y que hicieron eclosión manifestándose de manera confusa en esas jornadas febriles y en otras que les siguieron y que alcanzaron su culminación y final en diciembre de 1990.

Los juicios a los miembros de las Fuerzas Armadas involucrados en el terrorismo de estado de la década anterior, arrojaron un número relativamente apretado de condenados. No parecía que el gobierno de Alfonsín quisiera ir más allá de esa cifra. Desde la óptica presidencial, los objetivos habían sido alcanzados. Por cierto, no era poco lo logrado. Nunca antes se había visto que una democracia incipiente juzgara y condenara a sus predecesores golpistas. Sin embargo, algo inquietante subyacía en los acuerdos alcanzados con la sanción de la ley de “Punto Final”: los jefes militares superiores en funciones, señalados como indispensables para asegurar la gobernabilidad, no fueron investigados, en tanto que sus subalternos no necesariamente quedarían exculpadados de responsabilidades en la represión ilegal. Así lo entendió la justicia, y continuaron las citaciones a oficiales medios, quienes se sentían dejados a su suerte por sus superiores. El fermento de la sublevación había comenzado.

Otros elementos, no menos significativos y que desde la visión de los protagonistas del alzamiento marcarían una divisoria de aguas, estaban por entrar en la ecuación: la actuación de los mandos en la guerra de las Malvinas y la siempre latente división entre militares nacionalistas y liberales.

La resistencia a la citación judicial de un oficial en funciones, quien se refugió el 15 de abril en un cuartel de Córdoba auxiliado por sus camaradas, anunció la crisis, que detonó con la toma de la Escuela de Infantería de Campo de Mayo por un grupo de oficiales y suboficiales al mando del teniente coronel Aldo Rico. Lo que inicialmente había aparecido como una cuestión reducida al ámbito de una conducta solitaria dejó en evidencia un conflicto de perspectivas impredecibles. A través de la prensa se hizo familiar un nuevo vocablo, entre amenazante y grotesco: “carapintada”, en alusión al enmascaramiento de combate adoptado por los sublevados.

Una espontánea concentración popular, de una magnitud abrumadora, acercó su apoyo a la democracia jaqueada, concentrándose ante el Con-

greso y frente a la Casa Rosada. La orden de represión emitida por el Ejecutivo encontró conductas renuentes en quienes tenían la tarea de poner esas órdenes en práctica y las columnas blindadas que se dirigían hacia la Capital, desde sus asentamientos del interior, aparecían en los noticieros de televisión detenidas en su camino, aunque sus jefes manifestaban la invariable seguridad de que estaban en movimiento y que su arribo al foco del alzamiento era inminente. Sin embargo, nunca llegarían.

La incertidumbre vivida entre el 15 y el 19 de abril fue en aumento, sucediéndose reuniones, cabildeos, y los pronunciamientos de los partidos políticos en favor del gobierno, instando a los sublevados a que depongan su actitud.

La CGT, en tanto, resolvió un paro nacional para el lunes 20, sellando el aislamiento de los rebeldes, quienes no habían logrado establecer ningún contacto con una sociedad civil que se había manifestado apasionadamente por la Democracia.

Alfonsín, tras anunciar a la multitud reunida en la Plaza de Mayo que se dirigiría a Campo de Mayo, mantuvo un tenso encuentro con los amotinados ese domingo de Pascuas y logró un acuerdo que los desarmó provisoriamente. “Felices Pascuas” y “la casa está en orden” fueron las frases que quedarían como un intento infructuoso para que el discurso velara la realidad. “Héroes de Malvinas”, otro de los apelativos con que el Presidente se refirió a los sublevados, acompañó al pedido de desconcentración que dirigió a la multitud, la que se disgregó con una mezcla indiferenciable de alegría, alivio, confusión e incertidumbre...

La verdad era que el episodio había sido una demostración de fuerza de un sector militar ante un gobierno que había comenzado su ocaso y que buscaba zanjar las diferencias intentando reducir al máximo los costos políticos, sin lograrlo por completo. La ley 23.251, impuesta por el Ejecutivo tras arduos intentos por disciplinar a los propios diputados del oficialismo, conocida como de “Obediencia Debida” sancionada en junio de 1987, no sólo arrojó el desprocesamiento de unos 150 militares, con los nombres de Astiz, Barreiro, Bergés, Pernías, Acosta, entre los más conocidos responsables de delitos aberrantes contra la condición humana, sino que además produjo un principio de cisma en las filas del gobierno. Alfredo Bravo, Subsecretario de Educación, quien había estado desaparecido durante la dictadura, renunció y numerosos dirigentes y militantes del radicalismo mostraron públicamente su disidencia.”⁶⁷

67. Gonet, Ernesto. Semana Santa, 2007.

Vientos de claudicación surcaban los pasillos oficiales. El 4 de junio de 1987 fue sancionada la Ley N° 23.521, promulgada el 8 del mismo mes. Esta ley es comúnmente conocida como de "Obediencia Debida".

DECRETO N° 882

Bs. As., 8/6/87

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación número 23.521, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.-ALFONSIN.-José H. Jaunarena.-Julio R. Rajneri.

Elecciones en septiembre. El radicalismo pierde cuatro provincias, entre ellas la de Buenos aires donde gana Antonio Cafiero por el Partido Justicialista.

El Ministro de Economía refinancia la deuda externa. Según el nuevo plan, 32.000 millones de dólares se pagarían a 19 años de plazo y 7 de gracia. El resto a 12 años con 5 de gracia.

La sanción del divorcio antes de las elecciones legislativas de 1987, con la sospecha de que el Presidente había intervenido directamente en esa nueva legislación; la designación de Sábato en el Ministerio de Educación, un agnóstico en un lugar donde no había ningún hombre confiable para la iglesia y la vinculación pública de los obispos con el anterior régimen militar, habían creado un clima marcadamente antialfonsinista en la cresta religiosa.

A ésto se agregarían dos hechos que favorecerían el distanciamiento: la referencia directa del Presidente al escándalo bancario desatado por las finanzas del Vaticano y una réplica inmediata de Alfonsín al vicario castrense, monseñor José Miguel Medina, cuando éste en el pulpito de la iglesia de los militares y delante del Presidente, denunció supuestos casos de corrupción en la administración pública. Al concluir la monserga del obispo, Alfonsín se puso de pie y se dirigió al mismo pulpito para reprocharle que hubiera hecho denuncias sin pruebas y que se hubiera sumado a una campaña contra su gobierno.⁶⁸

Se produce un hecho macabro: mutilan el cadáver de Juan Domingo Perón, le cortan las manos.

El presidente francés François Mitterrand visita el país. El canciller Dante Caputo es elegido Secretario General de Naciones Unidas.

Eliseo Subiela estrena "Hombre mirando al sudeste".

68. Morales Solá, Joaquín. Asalto a la ilusión. Planeta, Buenos Aires, 1990, pág. 188.

Aparece un nuevo diario: Página 12.

Las crisis sucesivas y la “economía de guerra” fueron mermando el apoyo popular al gobierno. A partir de la implementación del Plan Austral comienzan a discutirse los primeros proyectos privatistas. Se negoció el primer “Plan Brady” con los organismos de crédito internacionales.

El Partido Justicialista conservaba la mayoría de los gobernadores y la estructura de la CGT que tenía gran representación entre los trabajadores con una importante capacidad de movilización y convocatoria. Con estos elementos, y frente a una coyuntura política que presagiaba continuidad en el derrotero declinante del radicalismo, el Partido Justicialista inicia el camino para convertirse en el recambio político en las próximas elecciones. Internamente generó un proceso de cambio a través de la llamada “Renovación Peronista” estructura que incluía a viejos y nuevos dirigentes. Los planes de lucha de la CGT favorecían una nueva etapa movimientista que posibilitaría la recuperación y la incorporación de muchos militantes.

El triunfo de Alfonsín estuvo asentado en la demanda social por las libertades cívicas y los derechos individuales como reacción a las atrocidades del Terrorismo de Estado. Pero el fracaso de sus planes económicos, sumado a la claudicación en el terreno de los Derechos Humanos, ayudaron a la recuperación del Partido Justicialista. Los efectos de la rebelión carapintada de Semana Santa y la sanción de las leyes de “Punto Final” y “Obediencia Debida” profundizaron el proceso de desgaste y pérdida de credibilidad popular.



Dentro de la CTERA, la discusión que motivó el paso a cuarto intermedio en el Congreso de Misiones que continuó en Buenos Aires, aún no estaba resuelta.

Se convocó a un nuevo Congreso a realizarse en Santa Fe en el mes de julio. Entre otros temas debía llevar adelante la renovación de autoridades.

Allí nuevamente la Junta Ejecutiva pretendió permitir el ingreso a algunas organizaciones provinciales paralelas al SUTEBa. Después de varios intentos para iniciar el Congreso y de que la Lista Blanca desoyera reiteradamente la posición de la Lista Celeste de considerar al SUTEBa como entidad única por la provincia de Buenos Aires pese a tener notable mayoría, los delegados Celestes se retiraron para constituir el Congreso en otro lugar.

La CTERA quedó fracturada en dos sectores: uno que respondía a la conducción de “Arizcuren” y otro a la de “Garcetti”.⁶⁹

Veamos en detalle el desarrollo del Congreso. Fue citado para sesionar los días 16, 17 y 18 de julio en la sede de la Universidad Tecnológica de Santa Fe. A las 11.30 horas comenzó a sesionar el V Congreso Ordinario. El primer punto del orden del día expresaba:

Sesión Preparatoria: 1) elección de la Comisión de Poderes, 2) despacho de la Comisión de Poderes, consideración y aprobación

En carácter de veedores, y para supervisar legalmente el Congreso, se encontraban presentes tres inspectores de la Dirección Nacional de Asociaciones Gremiales del Ministerio de Trabajo.

Luego de cantar el Himno y de escuchar las palabras de bienvenida a cargo del Secretario General de AMSAFE, César Monetti, el Secretario General de la CTERA, Wenceslao Arizcuren, a cargo de la Presidencia de la Sesión Preparatoria del Congreso, solicitó un minuto de silencio en memoria de todos los afiliados y dirigentes desaparecidos.

Se puso a consideración el primer punto de la sesión preparatoria que era la elección de la Comisión de Poderes. El compañero Sergio España (ATECH) mocionó para integrar la Comisión a Adrián Lima (ATEN), Carlos Raimúndez (UEPC), Silvia Aguilar (AESYA), Gustavo Morato (UDA) y Darío Uberti (AMSAFE). No habiendo otra moción se puso a consideración y fue aprobada por amplia mayoría. El Congreso pasó a cuarto intermedio hasta que la Comisión produjera los despachos correspondientes.

A las 0,10 horas del día 17 se reiniciaron las deliberaciones. El Presidente dio lectura al despacho que aprobó la Comisión de Poderes. Un grupo de congresales solicitó que se diera lectura a todos los despachos de la Comisión.

Luego de un debate se leen todos los despachos. Sergio España mocionó para que se consideraran los despachos de la Comisión de Poderes.

El Presidente puso a consideración el despacho aprobado por la mayoría. España presenta una moción de orden, solicitando que se pase a cuarto intermedio para que las entidades que no obtuvieron despacho favorable pudiesen presentar su apelación.

Luego de un debate, la moción se pone a consideración y es aprobada por amplia mayoría. Se pasa a cuarto intermedio hasta las 8.30 de ese día.

A las 11.30 se reinician las sesiones. La Presidencia expresa que va a poner a consideración los despachos de la Comisión de Poderes que aún faltaban aprobar. Los inspectores le aclaran que sólo pueden votar aquellas entidades que fueron acreditadas por el dictamen mayoritario.

69. CTERA, Canto Maestro "30 años de lucha y compromiso", 2003 y Banderas en tu corazón, SUTEBa, 2006.

El Presidente manifiesta que se pondrán a consideración los despachos de ATEP, UMP y Misiones, alterando el orden en que fueran presentados por la Comisión de Poderes.

Se produce un debate en el que muchos delegados solicitan que se haga en el orden que los presentó la Comisión.

El Presidente no hace lugar a la petición y expresa que lo hará cuando lo considere conveniente. Esta respuesta produjo un gran desorden. Solicitó la palabra Eduardo Macaluse de SUTEBA quien mocionó que se vuelva al orden del día y a la consideración de los despachos de acuerdo con el orden establecido por la Comisión. Los inspectores sugieren a la Presidencia que someta a votación la moción.

El Presidente hace caso omiso al pedido y considera improcedente la moción.

Se produce otro revuelo.

Cuando se reestablece el orden toma la palabra José Azerrat de UDA quien mociona que se cierre el debate y se constituya el Congreso. Los inspectores del Ministerio vuelven a indicar a la Presidencia que la moción debía ser sometida a votación.

El presidente desestima nuevamente la indicación.

Macaluse presenta una moción de privilegio indicando que el Presidente no aplica el reglamento y no garantiza el debate. El Presidente no considera la moción y cedió la palabra a las dos partes de ATEP presentes en el Congreso para que hicieran su descargo.

Finalizadas estas intervenciones, Orlando Silueta del SUTE expresó en carácter de moción de orden que se constituyera el Congreso en Comisión y que inmediatamente se pasara a nominar la Mesa Directiva del Congreso caso contrario se impugnaría el mismo haciendo responsable a la Junta Ejecutiva.

El Presidente expresó que no estaba en condiciones de constituir el Congreso porque consideraba que no estaba agotado el tratamiento de los despachos de la Comisión de Poderes y que por lo tanto consideraba improcedente la moción.

A esta altura, la mayoría de los congresales solicitaban a los gritos la votación de las mociones. Carlos Palacio de ATECH (Chubut) logró contener a los delegados y expresó una nueva moción como intento de reencauzar las deliberaciones y constituir el Congreso. De acuerdo con los artículos 4, 5 y 9 del reglamento mocionó para que se procediera a elegir la Mesa Directiva del Congreso y que luego en carácter de apelación se escuchara a las entidades que no habían tenido despacho favorable de la Comisión de Poderes.

Los inspectores volvieron a hacer saber a la Presidencia que la moción de privilegio debía ser sometida a votación. El Presidente volvió a desestimar la moción, esta vez sin fundamentación.

Ante la intransigencia del Presidente se produce un desorden generalizado y la amplia mayoría de las delegaciones acreditadas comienzan a retirarse.

En el recinto de deliberaciones la confusión era total, gritos, pedidos de impugnación, hasta que el retiro de la mayoría de los delegados vació el recinto.

A las dos de la tarde, los funcionarios del Ministerio de Trabajo también se retiran.

A las 17.30 la mayoría de las entidades acreditadas para la realización del V Congreso Ordinario que se habían retirado del caótico intento de sesión preparatoria, se reúnen en el salón de Actos de la Universidad Tecnológica. Citan a los inspectores acreditados del Ministerio de Trabajo y la Comisión de Poderes da lectura al despacho elaborado y aprobado por unanimidad.

Con 187 delegados debidamente acreditados se constituye el Congreso y se procede a la elección de la Mesa Directiva.

Juan Carlos Carreño de UNTER propuso que la mesa que presidiera el Congreso estuviera integrada por Carlos Palacio de Chubut como Presidente, Marta Maffei de Neuquén como Vicepresidente 1º, Olga Gallardo de Jujuy como Vicepresidente 2º, Manuel Ezeiza de Entre Ríos como Secretario de Actas, Domingo Florio (ADEMyS-Capital), Francisco Martínez (Córdoba) y Marta Vago (AESBA-Bs. As.). Jorge Fara (AESBA) y Hugo Yasky (SUTEBA) fueron elegidos para refrendar el Acta.

Sergio España mocionó que se comisionara a los secretarios generales a efectuar tratativas con la Junta Ejecutiva de CTERA para su incorporación al Congreso. La moción fue aprobada por unanimidad. Se confeccionó y se aprobó una nota en ese sentido que fue enviada al Secretario General de CTERA, Wenceslao Arizcuren. A las 19.45 se pasó a cuarto intermedio hasta el día siguiente.

El 18 de julio a las 12 se reunieron nuevamente y la Presidencia informó que se estaban realizando gestiones con la Junta Ejecutiva. Raúl Anzil (UEPC) mociona pasar a cuarto intermedio para continuar las negociaciones. Se aprueba.

A las 17 se reinicia el Congreso. José Azerrat (UDA) mociona que se incorporen las delegaciones que tienen aprobado despacho por mayoría de

la Comisión de Poderes. Se aprueba y se incorporan las delegaciones de Tucumán, UMP y Misiones. Los delegados pasan a ser 231.

Sergio España mociona que el Congreso debe emitir una declaración para lo cual pasa a leer un proyecto elaborado que dice:

(...) “considerando que la total falta de garantías para el normal funcionamiento de la sesión preparatoria de este Congreso provocó que la mayoría de los delegados debidamente acreditados se constituyeran sin la presencia de la Junta Ejecutiva a los efectos de dar por iniciado el V Congreso Ordinario y la responsabilidad de resguardar los principios éticos y estatutarios que otorgan legitimidad a nuestro gremio nacional, RESUELVE: 1° facultar a la Mesa Directiva del Congreso Ordinario y a los Secretarios Generales de las entidades miembros de CTERA a agotar las instancias conducentes para garantizar la unidad institucional de la Confederación, 2° pasar a cuarto intermedio hasta el 14 de agosto en la ciudad de Buenos Aires a las 9 horas para posibilitar la continuidad de las deliberaciones con la totalidad de los congresales acreditados, tratando en primer término las apelaciones al despacho de la Comisión de Poderes que pudieran presentarse, 3° denunciar las actitudes del Secretario General de la CTERA Wenceslao Arizcuren que violando normas reglamentarias provocó durante su Presidencia de la sesión preparatoria la crisis que sufre este V Congreso Ordinario de la cual es el principal responsable, 4° ratificar la decisión del V Congreso Ordinario de lograr la unidad respetando la legalidad como principio fundamental de la Confederación.”

El Congreso resolvió que este texto fuera publicado como solicitada. A las 18.45 se pasó a cuarto intermedio hasta el 14 de agosto a las 9 horas en Azopardo 802, salón Felipe Vallese, sede de la CGT. Firmaron al pie del Acta Carlos Palacio, Presidente; Francisco Martínez, Secretario de Actas; Carlos A. Perfumo, Manuel Paz y Horacio Trancucci, inspectores del Ministerio de Trabajo.⁷⁰

El sector encabezado por Arizcuren continuó paralelamente las deliberaciones. La delegación de UMP tenía acreditados congresales en ambos Congresos. Las Listas Celeste y Morada en el Congreso del sector Garcetti y la Lista Marrón, conducción en ese momento de la UMP, en el sector Arizcuren.

Dos días antes de retomar la sesión, el 12 de agosto, el Ministerio de Trabajo invalidó las deliberaciones del Congreso paralelo que presidió Arizcuren.

70. Acta del V Congreso Ordinario de CTERA. Santa Fe, 16 al 18 de julio de 1987.

Mientras tanto continuaban las negociaciones entre los dos sectores a fin de alcanzar un acuerdo de unidad.

Marcos Garcetti realizó esta evaluación de lo sucedido:

(...) "Lo que se ha manifestado aquí es la pugna de dos proyectos políticos internos. Por eso antes de hacer un enfoque global sobre el tema deberíamos revisar qué hay en cada uno de nosotros para ver un poco más claro el camino que debemos transitar. (...) En el fondo, el planteo de la legalidad es un planteo ideológico, que nos permitirá reconocer quiénes pueden estar con nosotros y quiénes no. Este Congreso es el de la legalidad que hemos buscado porque creemos que ese orden está establecido por la misma organización. Aunque tengamos profundas discrepancias no estamos dispuestos a romper esa legalidad sino a modificarla.

En este conjunto que toma decisiones hay mayoría y minoría. (...) Cuando nosotros hablamos de gremialismo lo planteamos siempre como un factor de poder concreto. Los que quieren desnaturalizar ese factor, se meten a través de estas minorías que se prestan a sabotear el ejercicio de la democracia cuando los votos no le son favorables (...).

Es un camino profundo que vamos a ir desarrollando los que en verdad queremos impulsar una política popular en materia educativa. No sé si todos nosotros lo vamos a poder transitar hasta lograr el objetivo final. Pero sí sé que el avance por ese camino es indetenible porque es la voluntad del pueblo la que se expresa ahí, no la voluntad de la minoría ni la voluntad del oportunismo que a veces intenta sumarse al interés popular para obtener réditos. (...) para que crezca la CTERA cada uno de nosotros debe estar convencido de la legitimidad de su posición. Nosotros aquí empezamos a construir en serio y vamos a avanzar y no va a haber fuerza que pueda detener a los que queremos que la organización gremial docente transforme de verdad la política educativa del país. Lo que se está jugando es el destino del país, no es la coyuntura de un cargo en la CTERA o de un paro más o menos eficaz. Este es un proyecto de fondo de un país que ha bajado los brazos y que los ha bajado básicamente porque no encuentra su rumbo para definir su proyecto, donde la indiferencia y el no te metás, el oportunismo, están frustrando las expectativas nacionales.

*Desde el sector de los trabajadores de la educación tiene que surgir, por obligación, por compromiso, por vocación docente, una propuesta. Y esa propuesta va a crecer, primero en nosotros, y posteriormente va a extenderse al conjunto de los trabajadores y lo tenemos que hacer con toda decisión, a pesar de las mezquindades de la coyuntura."*⁷¹

Las conclusiones del debate del Congreso realizado en la CGT referidas a política gremial delinearon un plan de acción que constó de paros nacionales los días 29 y 30 de octubre y el 30 de noviembre con una advertencia simbolizada en su consigna:

“Así terminamos, así no empezamos”

Julio César Saguier fue Intendente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires desde 1983 hasta enero de 1987 en que falleció. Lo reemplazó provisoriamente el Secretario de Gobierno, Fariña. En abril asumió como nuevo Intendente Facundo Suárez Lastra.

Este cambio implicó también una modificación en la línea interna del radicalismo que conducía la ciudad. Saguier era integrante de “Renovación y Cambio”; el nuevo Intendente estaba encuadrado en la “Coordinadora” la agrupación interna que se identificaba cantando “Somos la vida, somos la paz, somos la Junta Coordinadora Nacional”. Se producen cambios en el gabinete y Juan Francisco Correa renuncia.

Asume como nuevo Secretario de Educación Enrique Mathov.

La Comisión Salarial continúa trabajando. Por la UMP concurría ahora su Presidente Carlos Rico y en algunas oportunidades su Vicepresidenta Laura Marrone.

El sueldo en la Ciudad de Buenos Aires en 1987 estaba compuesto por dos rubros; sueldo básico y antigüedad. La estimación que realizaba la UMP de la pérdida de salario desde diciembre de 1983 hasta agosto de 1987 era de un retraso de 66,39%.

Entre las consideraciones que realizaba la conducción de la UMP, adjudicaban la responsabilidad del retraso salarial a la conducción de la CTERA que, como hemos visto, había asumido un mes atrás.⁷¹ A partir del análisis que efectúa la conducción de UMP, podemos vislumbrar cuál es su interpretación acerca de lo sucedido en el V Congreso Ordinario de CTERA respecto de la fractura y qué posición adoptaron ante esta situación.

71. Crónica del Congreso de la CTERA N° 1. Agosto de 1987, Marcos Garcetti, pág. 2.

72. Boletín UMP, septiembre de 1987, pp. 17-18. Archivo UTE.

Como hemos visto, la conducción de la UMP en el período 86-88 respondía a la Lista Marrón, surgida de un acuerdo entre Propuesta Docente (PC), Alternativa Docente (MAS) y Tribuna Docente (PO). Este sector había quedado encuadrado en el denominado “Arizcuren”. En la evaluación que hacen de la fractura señalan que: *“tres fueron las cuestiones que se discutían: el ingreso de nuevas entidades a CTERA entre ellas CONADU, el cuestionamiento al ingreso de algunas entidades de la provincia de Buenos Aires que no estaban en SUTEBA y el cuestionamiento de la forma de elección en algunas entidades de las delegaciones que concurrieron al Congreso”*.

Con respecto al primer punto opinaban que debería haberse incorporado a CONADU antes del comienzo de las deliberaciones, sin importar la legalidad del funcionamiento del mismo.

En cuanto al segundo, al margen de que existiera una entidad única en la provincia de Buenos Aires, consideraban que debían aceptarse a todas las entidades aunque no estuviesen incluidas en SUTEBA.

En relación con el tercero, se oponían a que en algunas entidades se hubieran elegido en asamblea los integrantes de las delegaciones por lista completa.⁷³

Este problema de representación se produjo en la misma UMP. La Asamblea Extraordinaria convocada para el 10 de julio en FOETRA tenía, entre otros puntos, que elegir los delegados congresales al Congreso de Santa Fe. La Asamblea se constituyó, se eligieron las autoridades y la presidió Daniel Bottino. Se votó favorablemente una moción para que la delegación se integrara por lista completa. Se propusieron dos listas, se realizó la votación y ganó la lista conformada en acuerdo entre la Celeste y la Morada. La Comisión Directiva en desacuerdo con este mecanismo decidido en la asamblea, impugnó lo actuado y decidió mandar al Congreso de Santa Fe los congresales que habían sido elegidos para el Congreso anterior.⁷⁴

Por eso, ambas delegaciones se hicieron presentes en el Congreso de Santa Fe.⁷⁵

73. Ídem anterior, pp. 3-4.

74. Ídem anterior, pp. 5-6.

75. El acuerdo de la Celeste Nacional con sectores del radicalismo para la futura conducción de CTERA produjo discusiones dentro de la Celeste de Capital. La intensa confrontación que existía con la Lista Morada en la jurisdicción fue el motivo por el cual un grupo de compañeros y compañeras no aceptaron el acuerdo a nivel nacional y se escindieron de la Celeste Capital retomando el nombre de Marechal. Sin embargo, a nivel nacional continuaron en el marco de la Celeste. Así, desde julio de 1987 hasta marzo de 1988, donde la huelga los volvió a unir en la acción, la Celeste y la Marechal continuaron transitando el mismo camino pero por diferentes veredas.

Miguel Nazar fue uno de los delegados congresales elegidos en la asamblea para participar del Congreso. Integró la lista de congresales que la Celeste y la Morada presentaron en la Asamblea y que resultó ganadora. Lo recuerda y lo relata:

*“Los compañeros celestes elegidos en la asamblea del 10 de julio como congresales para el Congreso de CTERA de Santa Fe fuimos Ana Vázquez, Silvia Chianetta, Jorge Quiroga y yo. La Comisión Directiva no nos entregó las acreditaciones para el Congreso. De cualquier manera viajamos a Santa Fe. Ante la Comisión de Poderes presentamos una fotocopia del Acta de la Asamblea en la cual habíamos sido elegidos. No obstante haber sido acreditados no nos fue permitido el acceso al gimnasio en el que se desarrollaba la sesión preparatoria. Nos fuimos a una tribuna desde donde veíamos el desarrollo de las discusiones. Cuando los congresales comenzaron a retirarse nosotros tomamos la misma actitud. Al retomarse las sesiones en el Aula Magna de la UTN fuimos admitidos y participamos del Congreso.”*⁷⁶

Eloísa Barreiro también integró la delegación de congresales elegidos por la asamblea para representar a la UMP en el Congreso de Santa Fe. Integró la lista presentada en alianza por la Celeste y la Morada y ésta es su versión de los sucesos:

“Los congresales de la UMP elegidos por lista completa en Asamblea no fuimos acreditados debidamente por la Comisión de Poderes porque la conducción de UMP no nos había entregado la acreditación, desconociendo la mayoría de votos que habíamos obtenido en la asamblea que ellos siempre se ufanaban en llamar soberana. En la asamblea de la UMP ganó la moción para que la elección de congresales se efectuara por lista completa y luego ganó la votación una lista integrada por compañeros de las Listas Morada y Celeste. Yo encabezaba esa delegación por la Lista Morada.

Fuimos a Santa Fe. La constitución del Congreso se transformó en un gran conflicto. El sector Arizcuren ejerció notablemente un gran abuso de poder evitando votar mociones de orden y de privilegio.

En la Comisión de Poderes nos decían que teníamos que pasar al salón de deliberaciones a fundamentar la legitimidad de la delegación.

No llegamos a hacerlo porque antes se retiraron la mayoría de los congresales, junto con la mayoría de los integrantes de la Comisión de Poderes. El Congreso no llegó a constituirse.

76. Testimonio de Miguel Nazar a Fernando De Acha (2007).

Arizcuren y otros integrantes de la Junta Ejecutiva intentaron conformar un Congreso sin representatividad. La mayoría de los congresales nos reunimos en el Aula Magna de la UTN y allí sí comenzó a sesionar el Congreso. Éste luego decidió pasar a cuarto intermedio y continuar sesionando en Buenos Aires.

Allí se eligió la nueva Junta Ejecutiva de CTERA. Su Secretario General fue Marcos Garcetti y en su integración había compañeros representantes de Jujuy, Salta, Tucumán, San Juan, Mendoza, Buenos Aires, Neuquén, Córdoba, Entre Ríos, UDA Nacional y Río Negro. Por Capital Federal integramos esa conducción Marcelo Rodríguez Cortés, entrañable compañero, como Secretario de Prensa y yo como Secretaria administrativa. En ese momento la lista que ganó las elecciones se conformó en base a un acuerdo entre la listas Celeste y Morada.

Llevó un tiempo en el Ministerio de Trabajo definir la situación, frente a la ilegalidad y manejos del sector Arizcuren que pretendía continuar conduciendo una Federación cuyas organizaciones no reconocían ni aceptaban su liderazgo.

A partir de allí el trabajo durante los meses que quedaban de 1987 fue intenso. Por decisión de la Junta Ejecutiva, funcionamos en diferentes lugares del país. Con Lauro Herrera (ATEP) y Juan Godoy (UEPC) participamos en asambleas y diferentes actividades en Jujuy, Salta, Catamarca, Misiones, Tucumán. En Tucumán participamos de una marcha que recorrió caminando la provincia por medio de tres columnas que confluyeron en San Miguel. Yo estuve en la columna que hizo un acto en Famaillá.

Todo ese año fue de mucho esfuerzo en la CTERA exigiendo al gobierno el básico unificado y el llamado a convenciones colectivas (paritarias) y lo terminamos en noviembre con un paro el día 30."⁷⁷

El conflicto suscitado en la CTERA que hemos descripto anteriormente se reprodujo dentro de la UMP asumiendo ambos sectores posiciones irreconciliables. De esta manera, cada agrupación se alineó en uno u otro sector.

Juan Carlos Valdés describe aquel momento:

"En 1986 se renovó la Comisión Directiva en UMP y entramos en crisis. Se daba impulso a discusiones políticas alejadas de los intereses de los compañeros docentes. Los cargos se repartían de acuerdo con la fracción política a la que se pertenecía y no al grado de representatividad que se tenía. Por supuesto no estoy en contra de la discusión po-

77. Testimonio de Eloísa Barreiro a Fernando De Acha (2007).

lítica. Cada agrupación tiene sus dirigentes y los impulsa, pero éstos tienen que estar avalados por los compañeros ya que se eligen dirigentes sindicales con proyección política pero no para hacer carrera en el partido al que pertenezcan. Esto produjo una crisis muy grande en la UMP y significó un retroceso que luego favoreció el avance de la Celeste. Fundamentalmente, más allá de las pertenencias políticas, porque los compañeros celestes estaban asentados en las escuelas y realizaban un gran trabajo de base.

Con el compañero Zanetich conformamos la agrupación “Corriente de Educadores de Capital” (CECA) donde seguíamos pensando que lo central era el compañero que trabajaba en la escuela. Proponíamos lo reivindicativo pero acompañado con lo político y trabajábamos a favor de la unidad de los docentes. Este análisis nos llevó a apoyar a la Celeste en esos tiempos de crisis institucional en la UMP. En esta agrupación nos nucleamos varios compañeros con larga trayectoria sindical como Lidia Buffa, Graciela Olmos, Alicia Torres, Ana María Ríos, Cristina Nembrini...”⁷⁸

Cierta noche la mesa de este escriba se pobló de recuerdos, alegrías, emociones viejas y nuevas, pasión y un poco de nostalgia para empardar el marco de una lluvia triste que bañaba el Riachuelo. Y fue surgiendo un testimonio colectivo, como la esencia de este libro, como la esencia de esta historia, brotando a saltos, alimentándose y nutriéndose de la memoria. La memoria individual y la memoria en el otro, porque cuando se trata de una causa colectiva ya no importa quién la exprese. Uno se reconoce en la palabra del otro, y en esa voz se escucha.

El testimonio que viene es fruto del encuentro. Alejo⁷⁹ y el Pelado⁸⁰, integrantes de La Marechal y posteriormente de la Celeste, a coro, nos cuentan aquel tiempo entre 1985 y 1988:

“Con la ‘Marechal’ hubo un tiempo en que nos reuníamos en la librería de Pablo Medina que estaba por Venezuela al 3100. Se llamaba “La Nube”. Había un entepiso construido de madera y allí, rodeados de libros, pensábamos, discutíamos, organizábamos. Estirabas la mano y te encontrabas a Roberto Arlt, te desperezabas y te abrazaban José María Rosa y Homero Manzi. Los debates adquirían entidad mágica y el esfuerzo se disfrazaba de placer (...).

Las Asambleas Generales de UMP parecían una representación escénica. Eran hechos teatrales muy graciosos.

78. Entrevista a Juan Carlos Valdés (2007) Archivo UTE.

79. Alejandro Demichelis.

80. Omar Dianese.

Cada agrupación movilizaba sus militantes. El radicalismo que ejercía el poder político en la Ciudad y en el sindicato durante el '84-'86 indicaba a los funcionarios que tenían esposas docentes que debían concurrir a las asambleas a apoyar las propuestas de la 'Morada'.

Se armaban largas filas de autos en la calle, de maridos que venían a buscar a sus mujeres. Las agrupaciones de izquierda estiraban las discusiones.

La lista de oradores era interminable, buscando que pasara el tiempo, para que las simpatizantes de la Morada se desgastaran y se fueran. Hubo una en el local de los Bancarios en la calle 25 de Mayo que el salón estaba en el subsuelo. Ya de madrugada, los maridos ansiosos por irse entraban y se acodaban en el descanso de una escalera que llevaba a la planta baja. Desde el salón se los veía allí, esperando. Así que cada vez que se iba a votar una propuesta, alguno denunciaba a los gritos que había gente extraña en el salón y se retomaba la discusión. Así, las asambleas duraban hasta las tres o cuatro de la mañana.

Ese mecanismo distorsionado de las asambleas fue utilizado por algunas agrupaciones durante su gestión en la conducción de UMP entre los años '87-'88. Ellos definían a estas asambleas como un ámbito de alta representación de los docentes, pero en realidad con la modalidad que le imponían sólo eran un ring donde medían sus fuerzas las agrupaciones.

La mayoría de los docentes ni se enteraban de lo que pasaba allí. Lamentablemente, el mecanismo de la asamblea, que debería ser un legítimo ámbito de expresión de los docentes, quedaba desvirtuado por este manejo desmovilizante que aplicaban.

Los discursos eran larguísimos, llenos de reivindicaciones internacionalistas y análisis alejados de la realidad. El mismo discurso era reiterado por distintos oradores hasta el agotamiento. Cualquier maestro que se acercaba una vez, lo más probable era que no volviera. Desde la Celeste mocionábamos constantemente para limitar la lista de oradores tratando de acortar los tiempos para que los maestros que invitábamos a participar no se fueran y compartieran toda la asamblea.

(...) A partir de 1987 redoblamos los esfuerzos en los tres frentes en que se daba la disputa sindical: las asambleas, los delegados y las Comisiones de Distrito. Teníamos mucha presencia en las escuelas y en el sindicato. Recorríamos, hacíamos reuniones, encuentros, peñas y así seguimos sumando compañeros y delegados y llegamos a ganar muchas Comisiones de Distrito. La del DE 5° la ganamos, la presidía Alejo.

A una de las peñas que hicimos invitamos a Elbia Rosbaco de Marchal, 'Elbiamor', 'Elbiamante' como la llamaba Leopoldo."

Claro, lector distraído, Elbia, era la mujer de Marechal. Omar recuerda textualmente las palabras que pronunció Elbia esa noche:

*“Hay dos Leopoldo Marechal, uno fue mi marido, mi compañero, el otro es de ustedes el Marechal militante de la vida, la belleza, la poesía y la lucha por la justicia social.”*⁸¹

1988

“Muchacho, el pueblo recoge todas las botellas que se tiran al agua con mensajes de naufragio. El pueblo es una gran memoria colectiva que recuerda todo lo que parece muerto en el olvido. Hay que buscar esas botellas y refrescar esa memoria”.

Leopoldo Marechal, Megafón o la guerra

“Una de las consecuencias de la aceptación de las demandas de Rico y sus seguidores en los alzamientos protagonizados en 1987, fue el pase a retiro del general Ríos Ereñú y su sustitución en el Comando en Jefe del Ejército por el general Caridi. El coronel Barreiro, a principios de 1988, hablando en nombre de Rico, expresó que la obediencia al jefe de la Institución era “sólo administrativa”, vaticinando nuevos movimientos. Rico, arrestado en un country de Bella Vista, recibía la visita de innumerables personas, muchas de ellas adictas a su causa, aunque no faltaron operadores políticos de los partidos mayoritarios y aguardaba una condena que podría alejarlo definitivamente de la escena.

José Caridi, frente a la magnitud de la desobediencia que se generalizaba en sus filas, decidió descabezar al riquismo, pero su paso fue anticipado por el mismo Rico, quien abandonó el sitio de su confinamiento en las primeras horas del 15 de enero, para buscar un destino que sería desconocido para los mandos, hasta que se reveló su presencia en el Regimiento IV de Corrientes. Había comenzado lo que una publicación de la época denominaría “el carnaval de Corrientes” (Monte Caseros), en alusión a las aristas farsescas del episodio enunciadas en frases como: “vencer o morir en combate”, “por mis venas corre sangre gallega y asturiana y no pienso rendirme”, “yo no dudo, la duda es la jactancia de los intelectuales”, que fueron algunas de las rimbombantes declaraciones del “Ñato” y que la prensa difundió gustosa. La cosa prometía. Sin embargo, el desafío se convirtió en rendición poco después, el 18, cuando al mediodía, las tropas leales cercaron al sublevado, for-

81. Testimonios de Alejandro Demichelis y Omar Dianese a Fernando De Acha.

zando la entrega de sus armas hacia las 16.15. Entretanto, otros movimientos en apoyo a Rico corrían la misma suerte: en Tucumán, la sublevación del Regimiento 19 a cargo del Teniente Coronel León acababa rindiéndose a las fuerzas del Coronel Farwig y en el Aeroparque, civiles y militares al mando del Comodoro Estrella veían frustrado su intento de copar las instalaciones, cuando fueron cercados por tropas de Gendarmería y Fuerza Aérea, recibiendo, además, los insultos del público presente. El corolario fue la detención de 282 oficiales. Rico quedó incomunicado en el penal de Magdalena, y un pequeño grupo de los conjurados, formado por quienes habían eludido la detención, mantuvo su actividad en forma clandestina.

La solución de la coyuntura apenas disimulaba el malestar y los enfrentamientos internos en las fuerzas armadas. Caridi, pese a que su autoridad había sido provisoriamente salvada, seguía siendo cuestionado y desconfiaban de él numerosos cuadros medios. Causaron desconcierto y alarma las declaraciones del Vicecomodoro Argenta, quien aseguró que se había tratado de “un movimiento nacional que pondría como jefe de Estado al Vicepresidente Víctor Martínez y como comandante del segundo cuerpo al Coronel Seineldín”. La sensación generalizada era que la tensión entre las autoridades y la sociedad civil, por un lado y ciertos, aunque importantes sectores de las fuerzas armadas, por el otro, había apenas superado una fase, debiendo aguardarse nuevos episodios.

El 2 de diciembre de 1988, en momentos en que Alfonsín se encontraba en visita oficial en Estados Unidos, el coronel Seineldín regresó clandestinamente al país desde su destino en Panamá. Inmediatamente sublevó la Escuela de Infantería de Campo de Mayo. El grupo Albatros, un cuerpo de élite de la prefectura, entretanto, se había ausentado de su acantonamiento en Olivos llevando consigo gran cantidad de armas y municiones, conociéndose luego que se habían unido a Seineldín, mientras el mayor Vercelotti lideraba un comando que intentaría, sin éxito, liberar a Rico de su prisión en Magdalena. George Bush (padre), recién electo presidente, expresó su apoyo a Alfonsín.

En la tarde del mismo viernes 2, tropas enviadas por Caridi sitiaron a los alzados en Campo de Mayo, hubo refriegas con intercambio de fuego por parte de los dos bandos y al caer la oscuridad, Seineldín abandonó el lugar. Su posterior aparición en Villa Martelli originó la reunión de grupos de civiles que exigían la rápida represión del movimiento. El domingo 4, en muy confusos hechos ocurridos entre la policía y los manifestantes, se registró un número de tres muertos.

A este amotinamiento lo denominaron “Virgen del Valle”. “Yo no me voy a rendir, no voy a hacer como Rico”, había declarado a la prensa el jefe

sublevado, pero en las últimas horas del domingo, depuso su actitud. Otros focos, en Campo de Mayo y en Mercedes, extendieron la sedición hasta el lunes. Seineldín fue arrestado recién el martes y llevado a su prisión en el Primer Cuerpo en Palermo. Fueron reveladas alianzas entre los alzados y grupos civiles: al menos, el “Gallego” Alvarez, líder histórico de Guardia de Hierro aparecía como uno de los civiles estrechamente ligados a Seineldín y salió a la luz que en un departamento de Barrio Norte los gobernadores justicialistas Reviglio y Joga se habían reunido con el jefe del alzamiento. El mismo Caridi confirmó el rumor de un acuerdo entre los sublevados y la fuerza, hecho que allanó la resolución del episodio, al asegurar que debería activarse una “inmediata solución favorable” en los juicios que se mantenían contra militares, advirtiendo que éstos se originaban en continuas “agresiones a la Fuerza”.

Para contribuir con un nuevo elemento a la confusión general, Carlos Saúl Menem calificó de “brillante” al coronel Seineldín.⁸²

El Plan Austral fenece, Alfonsín lanza el Plan “Primavera” que implica aumento de tarifas y control de precios. La nueva propuesta es acogida por la ciudadanía con poco entusiasmo.

En la interna del justicialismo se produce una gran sorpresa. Carlos Menem, gobernador de La Rioja vence a Antonio Cafiero, gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Se produce el secuestro de Rodolfo Clutterbuck.

Abundan las malas noticias, muere Alberto Olmedo.

En cine se estrenan “La deuda interna” y “Sur”, gran película de Pino Solanas.

Hacia fines del año anterior el radicalismo había sufrido un gran revés electoral. El peronismo de la mano de la “Renovación” se había impuesto en varias provincias. A principios de 1988 el gobierno de Alfonsín se encontraba claramente debilitado.



Desde su constitución, la CTERA encabezada por Garcetti había demostrado una gran actividad gremial. En diciembre de 1987 como ya dijimos, elaboró un pliego de reivindicaciones y un plan de lucha que concluyó con un paro el 30 de noviembre tras la consigna **“así terminamos, así no empezamos”**.

82. Gonet, Ernesto, Monte Caseros, Villa Martelli, 2007.

La situación en febrero de 1988 era la misma que a fines del año anterior. No se había logrado avanzar en ninguna de las demandas expresadas. La CTERA convocó a un Congreso Confederal para determinar el plan de acción a desarrollar. El Congreso elaboró un pliego de reivindicaciones con 4 puntos esenciales: salario único en todo el país (Nomenclador Básico Común), Paritaria Nacional Docente para discutir salarios y condiciones laborales, Ley de Financiamiento Educativo y Ley Nacional de Educación.⁸³

La CTERA-Garcetti posicionaba el eje del conflicto en elementos de unidad nacional, presionando al gobierno nacional para que ejecutara su responsabilidad de garantizar pisos básicos comunes para todo el país. Asumía así una posición de enfrentamiento con el modelo de fragmentación y de desresponsabilización que el Estado manifestaba en estos albores de aplicación de políticas neoliberales.

El sector encabezado por Arizcuren seguía actuando pero el “sector Garcetti” concentraba la mayor parte de los sindicatos provinciales, había sido reconocido legalmente por el Ministerio de Trabajo, tenía una dinámica sindical mucho mayor y propuestas que tendían a unificar la lucha.

Se mantenían contactos esporádicos entre ambos sectores pero las posiciones continuaban siendo irreconciliables.

En el Congreso Extraordinario de CTERA realizado en la sede de la CGT en febrero de 1988, la CTERA-Garcetti decidió el no comienzo de clases y el paro por tiempo indeterminado en el ámbito nacional a partir del 14 de marzo.⁸⁴

Frente al avance arrollador de este sector, el sector Arizcuren también determinó la misma medida. En los días que quedaban hasta el 14 de marzo se establecieron negociaciones con el Gobierno Nacional en el marco de la Comisión de Política Salarial y con los gobiernos provinciales. Los días pasaban y no había ningún avance en las negociaciones.

La propuesta de lucha se fue instalando en todo el país y fue recibida con profundo sentido de pertenencia por el conjunto de los docentes.

El 14 de marzo las aulas estuvieron vacías pero los docentes estuvieron presentes informando a los padres y difundiendo la medida de paro. Se presagjaba que la lucha iba a ser larga y se instaló en los compañeros la determinación de enfrentarla con férrea decisión y convencimiento.

A partir de ese día el paro adquirió una modalidad de actividad constante. Los sindicatos se poblaban diariamente de compañeros que organizaban innumerables actividades con altísimos niveles de creatividad. Cada marcha, encuentro, asamblea, reunión, concentración, volanteada,

83. CTERA. Op. Cit.

84. Acta Nº 49. Libro de Actas. CTERA.

obra de teatro, festival, tenía además del contenido sindical un adicional de alta carga emotiva.

El pueblo, en general, se identificó con esta lucha y el apoyo y la solidaridad demostrados generaron lazos de profunda fraternidad entre los docentes y la comunidad.

“Aplauda, aplauda no deje de aplaudir,
la educación se acaba
si seguimos así.”

El paro comenzó con un altísimo nivel de acatamiento en todo el país, aún por los docentes no sindicalizados y el 16 de marzo se extendió al ámbito privado y a las universidades.

El jueves 17, diez gremios de Capital Federal, que habían conformado la Coordinadora de Acción Gremial de Docentes donde participaba la UMP, exigen la renuncia del Secretario de Educación, Enrique Mathov. Además, la Coordinadora anuncia una serie de acciones conjuntas entre las que se destaca la realización de un gran acto en la Federación de Box.

El domingo 20, la UMP organiza un acto en el Obelisco que finaliza con un fogón y guitarreada.

El Ministro de Trabajo, Ideler Tonelli, expresaba que el pedido de 770 australes de básico como piso común en todas las jurisdicciones no se podía otorgar. Marcos Garcetti denunció que en algunas provincias intentan fracturar el frente gremial realizando ofrecimientos salariales parciales en el ámbito provincial.

“Siga, siga, siga el baile
al compás del tamboril
que el pueblo se caga de hambre
de la mano de Alfonsín”

El miércoles 23, el Presidente Raúl Alfonsín se reúne con los Legisladores. Proponen crear un fondo de reserva o de emergencia para lo cual era necesario modificar el artículo 21 de la Ley de Coparticipación Federal.

El día 25, veinte mil docentes se movilizaron a Plaza de Mayo. La CGT compartió el palco representada por Saúl Ubaldini, su Secretario General, quien expresó en su discurso: *“Nosotros, este pueblo aquí reunido que el 30 de marzo de 1982 terminó con una dictadura militar, le decimos al gobierno, bien claro: la lucha continúa hasta terminar con la dictadura económica porque eso es lo que el pueblo quiere y eso es lo que el pueblo se merece.*

Este es el compromiso que tomamos como Confederación General de Trabajadores: o triunfa CTERA o vamos todos a la lucha."⁸⁵

"Que salga el Ministro que lo queremos ver
que nos traiga la receta para vivir sin comer"

El martes 29 de marzo se reúne la Comisión de Política Salarial con representantes de todas las provincias y el Ministerio de Trabajo. Realizan un ofrecimiento de 500 australes de sueldo inicial.

El miércoles 30 la CTERA rechaza la propuesta y ratifica la continuación del paro por tiempo indefinido.

El jueves 7 de abril en la cancha del club Atlanta se realiza un festival denominado: "Canto solidario: CTERA triunfará". Actúan, entre otros, el Cuarteto Zupay, Lito Nebbia y Jorge Marziali. Teresa Parodi alienta a los docentes a continuar la lucha y con los maestros como coro canta:

"Se puede, se puede,
se puede, se debe
se debe, se puede
seguir soñando"

Ese mismo día en el Concejo Deliberante de Capital Federal se trata el descuento de los días de huelga. La sesión fue tormentosa y en algunos momentos agresiva dado que como respuesta al abucheo ejercido por los docentes a varios legisladores estos respondieron arrojando ceniceros y tazas. Esta jornada quedó inscripta en la jerga sindical de la UMP como "La noche de los ceniceros". Algunos docentes que habían entrado clandestinamente, quedaron encerrados mientras otros continuaban manifestándose en la calle.

El miércoles 13 se realizó una marcha alrededor del Congreso dado que el Ministro de Educación y Justicia, Jorge Sábato, había sido convocado para ser interpelado. La Marcha se realizó bajo la consigna: "Marcha de la luz, CTERA triunfará". Los docentes llevaron velas y antorchas. Fue oradora Mary Sánchez, Secretaria Adjunta de CTERA, quien expresó:

"el paro sólo será levantado por un Congreso determinado por nosotros mismos y no por el Gobierno Nacional o de las provincias."

85. Testimonio extraído de La Marcha Blanca, documental de Gerardo Vallejo.

“Se está poniendo de moda
tirar ministros al mar
y Sábato que es precavido
está aprendiendo a nadar”

La CGT realizó un paro de 24 horas el 14 de abril contra la política económica y en apoyo al reclamo docente.

Al fragor de la lucha liderada por el sector Garcetti, el sector Arizcuren se fue desgajando. A mitad de marzo, los sindicatos AMP de La Rioja, la UMP, ADEF y ADEMyS de Capital Federal abandonaron ese sector, pero no todos volverían a integrarse en la CTERA.⁸⁶

El paro seguía.

“Vení, vení, cantá conmigo
que un amigo vas a encontrar
que de la mano
de la CTERA
la educación vamos a cambiar”

El Presidente Alfonsín exhortó a los docentes a levantar el paro pero sin propuestas que satisficieran los reclamos.

El paro continuó.

El día 16 el gobierno declaró la conciliación obligatoria⁸⁷ por un plazo de quince días a partir del 17 de abril. Agotado el mismo se estableció una prórroga de cinco días. Durante el tiempo que duró la conciliación se establecieron negociaciones y si bien hubo avances no se arribó a un acuerdo total.

El paro continuó a partir del 19 de mayo.

En cinco jurisdicciones -Córdoba, Capital Federal, Río Negro, Tierra del Fuego y Corrientes- se realizaron descuentos de la totalidad de los días de paro. En la jurisdicción Nacional se descontaron los haberes de los docentes que continuaron el paro luego de extinguida la conciliación.

86. ADEF y ADEMyS no volvieron a ingresar a CTERA.

87. La conciliación obligatoria es una potestad legal cuya autoridad de aplicación es el Ministerio de Trabajo. Establece quince días de tregua en un conflicto laboral entre los trabajadores y la patronal retrotrayendo la situación a la jornada previa al hecho que desencadenara el conflicto. El plazo original de quince días puede ser extendido por diez días más a criterio del Ministerio de Trabajo. Una vez cumplido este plazo su reiteración sólo es posible después de un lapso de sesenta días.

El 19 de mayo comienza una marcha desde todos los rincones del país que convergerá en la Capital Federal.

El 21 de ese mismo mes en el Parlamento se sanciona un paquete impositivo tendiente a generar los fondos para otorgar un aumento unificado en el ámbito nacional. El Poder Ejecutivo firma un Decreto determinando un sueldo mínimo de 751 australes para el cargo de maestro de grado unificado nacionalmente.⁸⁸

Quedan por resolver dos temas: el descuento de los días de paro y el llamado a Paritarias.

El 23 de mayo confluyeron en Capital docentes de todo el país encoolumnados en la “Marcha Blanca”. Tres fueron las columnas que movilizaron desde todos los puntos hasta el obelisco donde la concentración se extendió varias cuadras por la avenida 9 de Julio. Para que la Marcha no llegara hasta la Plaza de Mayo, ésta fue cercada y se establecieron vallados policiales que impedían el paso muchas cuadras antes.

“Más de 40.000 docentes de todo el país confluyeron en el Obelisco. El único orador fue Marcos Garcetti desde un palco en el que entre otros se encontraban presentes: Oscar Allende, Patricio Etchegaray, Guillermo Estévez Boero, Néstor Vicente, Oraldo Britos, y Dante Gullo.”⁸⁹

“Hay que ver a este gobierno, hay que ver las vueltas que da
con un pueblo que camina pa’ adelante
y con funcionarios que caminan para atrás,
para atrás, para atrás”

En nuestra jurisdicción, el paro nacional de CTERA produjo fracturas y nuevos agrupamientos en el sector docente. A los 15 días de su inicio, la gestión Mathov otorgó un aumento salarial en la jurisdicción. CAMyP a partir de esta propuesta levantó el paro el 30 de marzo. Es el primero en romper la unidad gremial lograda en Capital Federal. La UMP determinó continuar el paro junto a los trabajadores de la educación de todo el país.

Posteriormente un sector importante de la agrupación Renovación Docente, de extracción radical que integraba la Comisión Directiva de UMP,

88. Demichelis, Susana, Marcha Blanca de 1988. “De cómo el maestro argentino se reconoce como trabajador de la educación. Trabajo de investigación para la cátedra Seminario Movimiento Obrero, Pablo Pozzi, 2000.

89. Diario Página 12. 24 de mayo de 1988.

decidió levantar la medida de fuerza y emprender un camino de desvinculación del sindicato, emigrando con el objetivo de constituir una nueva entidad. La nueva organización que quedó conformada a partir de esta división se denominó SEDEBA (Sindicato de Educadores de Buenos Aires).

Eloísa Barreiro, militante de la agrupación Renovación Docente, que ya brindó su testimonio en varios trayectos de esta historia, nos cuenta su posición frente a esta ruptura:

“En 1988 estaba en la conducción de la UMP en minoría por la Lista Morada y como Secretaria Administrativa en la Junta Ejecutiva de CTERA. En ese tiempo era muy difícil congeniar mi adscripción partidaria con una lucha tan frontal contra el gobierno nacional. En la UCR, Comité Capital, no entendían que el conflicto docente era nacional. Que se había instalado tanto porque era legítimo. Los asesores del Presidente lo relativizaban, analizaban que el paro no podría sostenerse más de una semana.

Ante la contundencia y masividad del paro, varios correligionarios opinaban que yo tenía que renunciar a la Junta Ejecutiva de CTERA.

En varias reuniones políticas insistían con que renuncie. En un momento imprimieron un volante contra el paro e incluyeron apócrifamente mi nombre entre los firmantes.

Un día me citaron a reunión en el Comité Capital de la UCR, donde me informaron que los radicales se retirarían de la UMP para conformar otro nuevo sindicato. Ya estaba todo decidido. Yo planteé una fuerte discusión. Mi posición era que no debíamos dividir, que debíamos seguir trabajando dentro del sindicato en nuestra agrupación interna.

Otros compañeros radicales que militaban en diferentes sindicatos me ofrecieron su apoyo.

Pero estas posiciones no prosperaron.

En la Escuela N° 3 DE 7 se constituyó el SEDEBA, planteando fundamentalmente la desafiliación de la UMP con el objetivo de debilitar a la organización de base más representativa de esta jurisdicción.

Yo no adherí a esa ruptura y me quedé en la UMP.”⁹⁰

Pilar Iglesias de Calzón Martínez era directora en una escuela del DE 17° en el 88. Recuerda:

“Cuando Pancho Durán hizo con los radicales la agrupación aparte (el Sedeba) yo, siendo radical no estuve de acuerdo, no me fui de la UMP. Siempre decía que la lucha había que darla adentro. ¿Por qué? Si no te-

90. Testimonio de Eloísa Barreiro a Fernando De Acha (2007).

nía que haber problemas de partidismo en el Sindicato. Si lo veíamos mal en los peronistas, ¿por qué lo íbamos a hacer nosotros?”⁹¹

Así como en otros tiempos la UDA nació como el sindicato docente que respondía al partido de gobierno (1953), en 1988 nacía el SEDEBA respondiendo al oficialismo gobernante.

Volviendo al paro del '88, sería conveniente que los dueños de esta historia ejercieran la potestad de ese protagonismo también en su relato. Lo que sucedió durante esos 42 días de paro sigue formando parte del patrimonio personal y colectivo de miles de compañeros y algunos de ellos están dispuestos a compartirlo.

El testimonio que Alejo y Omar desplegaron a dúo aquella noche lluviosa continúa, ahora con sus referencias al paro de 1988:

“Durante el paro del '88 los compañeros militábamos a destajo, desde muy temprano a la mañana hasta muy tarde a la noche. Con nuestros guardapolvos subíamos a los colectivos para ir a los lugares de encuentro. Los choferes se solidarizaban con nosotros, nos preguntaban cómo iba la lucha y muchas veces no nos cobraban el viaje.

En distintas esquinas de la ciudad los docentes nos juntábamos a volantear. Los de los DE 4º y 5º nos juntábamos en la esquina de la Casa Cuna (Montes de Oca y Caseros) o en Caseros y Rioja en Parque Patricios, en la esquina de un mercadito donde pasaba mucha gente. Poníamos una mesa con un megáfono, explicábamos el conflicto, repartíamos volantes, subíamos a los colectivos a informar y la gente no sólo nos escuchaba sino que nos expresaba su apoyo.

Esta tarea de difusión también la hacíamos en plazas. Cuando el paro comenzó a extenderse juntábamos dinero para el fondo de huelga: hacíamos tortas y pastelitos para vender. La mayoría hacíamos todo acompañados por nuestros hijos, por nuestras familias (...).

Algunos de nosotros participamos por primera vez en programas de radio o televisión. Por esos tiempos todavía no se había hecho famoso un grupo que en un festival nos ayudó a recaudar fondos. Luego esos pibes de barrio, que recién empezaban, se hicieron muy conocidos: Los Auténticos Decadentes.

Por las noches nos juntábamos en la casa de Tito en Barracas. Ahí comíamos y a veces dormíamos. Después de comer algo, generalmente pizza

91. Entrevista a Pilar de Calzón Martínez (2007) Archivo UTE

o sándwiches, preparábamos la pintura y salíamos en varios autos a pintar por el distrito. De estos encuentros participaban militantes de distintas ideologías y agrupaciones, pero éramos mayoría los de la “Marechal”.

Otro de los lugares de encuentro y asambleas de los distritos 4º y 5º era la sede del SUTAP (Sindicato de Obreros Portuarios), que estaba en pleno corazón del barrio de La Boca. Un hecho que a aquellos que militábamos nos marcaría a fuego fue trabajar codo a codo con los obreros, con los padres de nuestros pibes, con laburantes que tenían experiencias completamente distintas a las nuestras, con un corazón enorme, un gran espíritu solidario que los llevaba a estar siempre ayudando, colaborando, dando una mano. Ahí también hacíamos los cartelones artesanales con dibujos y consignas en cartulina o cartón que luego pegábamos en palos y llevábamos a las marchas.”

Esos cuarenta y dos días fueron de militancia plena. Asumíamos como propia una idea que se empezó a plasmar en 1973, en la constitución de la CTERA: éramos trabajadores de la educación. Se empezaba a gestar para la mayoría de los docentes con más fuerza la idea de que formábamos parte de la clase trabajadora.

Este fue uno de los principales logros simbólicos y culturales de esta histórica lucha. La “Marcha Blanca” y el paro propiciaron un nuevo sentido de pertenencia. Se reavivaron las ideas de muchos compañeros, pero estaban fundamentalmente presentes Isauro Arancibia, Marina Vilte, Eduardo Requena, Cacho Carranza, Eduardo Vicente, Américo Marchetti, desaparecidos y asesinados durante la dictadura.

La respuesta del gobierno alfonsinista no se hizo esperar. Nos siguen contando Alejo y Omar:

“En Capital los descuentos de sueldo fueron totales. No teníamos para comer, para pagar los servicios. La situación era muy angustiante, pero teníamos la fuerza de la lucha, de una lucha justa.”

Algunos compañeros recurrieron a la solidaridad de familiares y amigos. Acota Alejo:

“En mi caso, con mi familia íbamos a una parroquia de mi barrio, en Wilde, donde el padre Eliseo Morales -sacerdote del Tercer Mundo- nos brindaba, además de apoyo, un plato de comida.”

Rubén Buzzano se inició en la docencia junto con el paro:

“En marzo del 88, con mi flamante título de “Profesor para la Enseñanza Primaria”, concurrí al primer “Acto Público” de mi vida docente.

Resulté felizmente adjudicado con el último cargo en la cuestión del reparto. Se trataba de un 5º grado en una remota escuela del barrio de Soldati. Sin duda, estaba emocionado. Con este nuevo trabajo podía dejar la fábrica y dedicarme por fin a lo mío. Imágenes de blancos guardapolvos se me representaban... cuando de repente, una voz chillona con acento cordobés ganó el enorme salón repleto de docentes y a viva voz nos convocaba a un paro.

No lo podía creer. A mi juego me llamaban. A ese joven delegado del personal de los trabajadores de la alimentación de la fábrica Marcolla, se le volvía a calentar la sangre y las cándidas imágenes de guardapolvos blancos y pizarrones trocaban ahora por las cálidas y conocidas del viejo y querido plan de lucha.

Sin embargo, no entendía bien algunas cuestiones que la chica del sindicato recalcaba en su discurso. En efecto, no me quedaba claro por cuánto íbamos a pelear, cuál era el margen de negociación y a quién “le hacíamos” el paro. Aquí algo pasaba ya que Garcetti y Mary Sánchez, según ella, eran los culpables de los dramas que vivían los maestros.

Me cayó la ficha. Esa chica que vociferaba consignas maximalistas ante todos nosotros no era de la Celeste. Me fui pensando en que tenía que encontrar algún compañero para ver cómo jugar este juego.

Amasando estos pensamientos entré a la escuela para presentarme y manifestar mi adhesión al paro y me sorprendió una asamblea. Otro espectáculo imperdible. Se hablaba de los obreros de la Suchard, de una lista de trabajadores del riel que no había sido legalizada por la alianza del capitalismo con la burocracia sindical y de cuatro mineros sancionados en Santa Cruz. En ese marco se inscribía el paro docente que comenzaba el lunes y que, según la mayoría de los oradores, seguramente iba a ser traicionado por la burocracia de la Celeste. “Sí, sí, claro, decían las maestras.

Terminó la asamblea y cada uno se fue para su casa.”

Así comenzaba en esa escuela de Soldati el glorioso paro del ‘88 que constituyó sin lugar a dudas una bisagra en la sindicalización docente de la República Argentina. Continúa Rubén:

“Ya arriba del bondi recompuse el cuadro y había algo que no me cerraba. Repasemos: al menos veinte activistas que, permanentemente confundían al enemigo, se alternaban en el uso de la palabra para ver quién era más duro contra la conducción del sindicato. Todos alineados para el mismo lado y, aunque con matices, nadie se oponía a ese absurdo discurso antisindical en las vísperas de un paro nacional.

Por el otro lado, las maestras y maestros que acordaban con el paro, se preguntaban entre ellos cuál era el aumento que pedíamos y si había alguna oferta de parte del gobierno. Yo ya estaba seguro que por ese lado, por el de los compañeros, estaba la punta del ovillo.”

En efecto, este espectáculo de divorcio entre la mayoría de la conducción de la UMP y las bases se repetía en todos los escenarios, sólo había que saber mirarlo.

“En eso de ver el tablero me fui encontrando con los compañeros. Me enteré que el peronismo se encontraba dividido en dos agrupaciones la Marechal y la Celeste.

Para mí, que recién llegaba me parecía algo raro pero no irremediable. Como en mi distrito la mayoría era Marechal, pues entonces ahí fui. Nos pusimos a trabajar porque la conducción de Capital le sacaba el cuerpo a las marchas y había que mantener vivo el paro.

Fuimos a buscar a las comunidades para que nos acompañaran en el reclamo por una educación Nacional y Popular. Fuimos a buscar a los padres que peleaban junto a nosotros por la educación de sus hijos, que hablaban con las maestras. Entonces la lógica de la calle entraba por la ventana de ese sindicato que hasta entonces se mostraba `prolijo y coherente , ideológicamente a salvo de contradicciones.

Eso hicimos y sin análisis. Metimos la contradicción sudorosa que siempre pone el pueblo. Comimos mandarinas en las bibliotecas y le metimos bombos y redoblantes a esas marchas que se caracterizaban, hasta aquí, por corear consignas que había que interpretarlas con un diccionario.

Así, las maestras y los maestros fueron entrando en la lógica callejera.

Sostuvimos un paro de cuarenta y dos días con total apoyo de los padres y sin cobrar salario.

Por primera vez los docentes tuvimos una primera plana política nacional que sólo repetimos más adelante con la Carpa Blanca.

Queda claro que el proceso de sindicalización docente concluyó definitivamente con el conflicto interno de CTERA del 87 que tuvo certificación callejera con la Marcha Blanca y con una Plaza de Mayo, también blanca y el secretario general de la CGT Saúl Ubaldini arengando a las maestras que lo vivaban bajo la lluvia.

La Capital no estaba ajena a este proceso. En efecto, el voto en la calle fue legalizándose en las urnas.

Con el correr del tiempo sólo tuvimos que construir la unidad para que los maestros nos refrendaran en los papeles. Primero ganamos las elecciones de delegados, después las de representantes de distrito y por últi-

mo, en diciembre del 88 a sólo 9 meses del primer día de paro, ganamos el Sindicato para cambiar definitivamente la historia sindical docente de la Capital Federal, para poner al cuerpo docente de la Ciudad al lado de los intereses de la nación y del pueblo.”

Susana Demichelis trabajaba en el nivel inicial en dos cargos:

“En el ‘87 habíamos terminado las clases con paro. Estaba en el Jardín Walt Disney, el Integral del 5°. Terminamos con una obra ideada por Lina Cardozo sobre la base de un poema de José Pedroni, que habla de la escuela como un edificio construido entre todos (en la Carpa Blanca, diez años después, lo volvió a leer Alfredo Alcón de un libro mío) y terminábamos cantando el Himno Nacional. Los padres de los alrededores de Constitución estaban junto a nosotros.

En el ‘88, mi corazón estuvo dividido en dos: en el DE 19° donde me había trasladado dos años antes y en el DE 5° donde había trabajado seis años y militaban Alejo y Tito.

Así que iba a Unidos de Pompeya, a la Plaza de Pompeya, con Arturo, el vasco Urgandariz, Laura Marrone y hablaba con los padres de la 1 y la 2 del 19°. Pero también iba a Caseros y Monteagudo y nos subíamos a los colectivos a repartir volantes explicando el conflicto. Cuando la CAMyP y la Lista Morada de UMP levantaron el paro, la directora del JIN “A” del DE 19° me recomendó que volviera a trabajar, que ya no tenía sentido seguir. Pero seguimos.

Como no cobraba ni a la mañana ni a la tarde había decidido trabajar en la colonia del Parque Patricios los sábados.

El día de la Marcha Blanca había llovido mucho, me puse botas, salió el sol y las botas me produjeron ampollas en los dedos de los pies.

Yo quería estar en la salida del DE 5°. El día anterior habíamos estado pintando una bandera, pero llegué un poco más tarde y me junté con todos cuando ya las columnas se empalmaban. Fue muy emocionante. Luego pude recrear la situación del paro en una historieta que se publicó en la revista ‘La Obra’. Todos sabíamos que a partir del ‘88 la escuela y el sindicato no iban a ser los mismos, por nuestra fuerza y nuestra alegría de cambiar las cosas.”

Al comenzar el año ‘88 Sergio Fernández trabajaba en la Escuela N° 19 DE 13° como maestro de grado. Nos cuenta:

“Cuando la CTERA convoca al paro por tiempo indeterminado, salimos a trabajar escuela por escuela desde la UMP.

Muchos compañeros nos reuníamos en el bar “9 de Julio”, de Larrazábal y Alberdi en el barrio de Mataderos, a una cuadra del distrito. Allí reali-

zábamos las reuniones y asambleas del “13”. Entre café y café las discusiones a veces duraban hasta muy tarde. Más de una vez el dueño del bar nos pedía que bajáramos un poco la voz. Las discusiones llegaban a veces a los gritos. El calor de las coincidencias y las diferencias hacían que las reuniones duraran hasta entrada la noche. Desde luego los mozos, levantando las sillas terminaban pidiendo el cierre de la lista de oradores.

Durante las primeras semanas el bar se iba poblando con más y más compañeros. Fue una experiencia única que trajo un gran crecimiento sindical a todos. Éramos muy jóvenes y más allá de las coincidencias y diferencias era impresionante la polenta de los compañeros más grandes. Los que estábamos dando nuestros primeros pasos en la docencia nos trezábamos en interminables discusiones, pero aprendíamos de ellos.

Esas jornadas constituyeron un punto de inflexión en la historia del gremialismo docente porteño. Nuestra voz se hacía oír, sentíamos el apoyo de todos los trabajadores, de los papás y los chicos.

A lo largo de esos días muchos quedamos haciendo el paro y otros volvieron a la escuela.

Ahora, a la distancia, creo que hubo un antes y un después de aquellas jornadas, se creció mucho, creo que fueron momentos fundantes para todos.

Cuando se realizó la Marcha Blanca, el 23 de mayo, la mayoría quiso estar presente en la calle. Me acuerdo que los compañeros del DE 13 llevamos una bandera que decía, “Bar 9 de Julio: ¡Presente!”.

Eloísa Barreiro integraba la Junta Ejecutiva de CTERA por la UMP como Secretaria Administrativa:

*“En el paro de ‘88, en Capital, recuerdo a los compañeros de la Ce-
leste trabajando intensamente, sin la participación de la conducción de
la UMP. Cuando la Marcha Blanca llegó a Buenos Aires, ellos recibieron
a las distintas columnas con un enorme esfuerzo de voluntad, trabajo
y organización militante.*

*La realización de la Marcha Blanca surgió de una propuesta de un com-
pañero y fue rápidamente aceptada por la Junta Ejecutiva de CTERA. Fue
un gran esfuerzo organizarla, coordinarla y sostenerla. Había funcionarios
de Alfonsín y los opositores de siempre que decían que la CTERA maneja-
ba cifras de dinero enormes. Era una mentira, en la CTERA no teníamos
un peso. Se organizó un acto en la cancha de Atlanta. La CTERA no tenía
el dinero para pagar el alquiler, entonces planteamos poner alcancías pa-
ra que los compañeros colaboraran. Se juntó todo el dinero necesario pe-
ro a la hora de pagar lo hicimos con cientos de billetes de poca denomi-
nación y con monedas.”*

Marta Raya era maestra de grado en la Escuela 7 del DE 8°:

“Nos reuníamos todos los días en Parque Chacabuco en la puerta de mi escuela. Desde allí salíamos con cajas, hechas alcancías solidarias, e íbamos por los negocios de la zona. Lo recaudado se repartía entre las compañeras que no podían mantener a sus familias por los descuentos.

En el distrito había una escuela que no hacía paro. Decidimos ir a hacerle una batucada con pitos y matracas. La reacción fue inmediata: se cerraron puertas y ventanas. Ojos que no ven, corazón que no siente.

¿Habrán sido tan así?”

Atilio del Franco era maestro en la Escuela 7 del DE 20°:

“La UMP tenía una Comisión en cada Distrito Escolar. A mí me tocó el privilegio de ser el último Presidente de la Comisión del DE 20°.

Como consecuencia del clima social, había gran efervescencia política y sindical. Casi todos participábamos en algo, o en ambas cosas. El compromiso y la militancia eran muy grandes. Cada Distrito se identificaba con su bandera o pancarta. Una de las militantes del 20°, jardinera, le encargó a su padre que le hiciera una. Era mucho más ancha que alta: ¡ocupaba casi la mitad de la calle! Sencilla, de confección casera, como todo lo de la militancia de aquella época, estaba hecha de una especie de loneta amarillenta con letras de imprenta pintadas a mano de un color que el tiempo fue transformando en un indefinido oscuro. Tenía el nombre completo, `Unión de Maestros Primarios . Y le pidió que abajo, en letras más pequeñas, le pusiera, de un lado `DE 20 , y del otro `CTERA . El buen hombre, poco conocedor de las cuestiones sindicales le puso... `ETCÉTERA . Pero era tanto el entusiasmo que con un par de parches quedó solucionada la cosa.

Nunca supe cuál fue el final de esa pancarta y a muchos de los compañeros les perdí el rastro. Lo que sé y vivo, es que el sindicato siguió su marcha... Una marcha que ya lleva 50 años... Y continúa.”

Fernando De Acha, a la mañana trabajaba en provincia de Buenos Aires, en San Martín y a la tarde en Capital, en el DE. 17:

“El 23 de mayo al llegar a Avenida San Martín y Gral. Paz entrando a Capital, nos recibieron los compañeros de UMP. Miguel Nazar subido a una camioneta que tenía un equipo de sonido nos dio la bienvenida. Caminamos todas las avenidas San Martín, Díaz Vélez, Medrano y bajamos por Corrientes. La columna se nutría cada vez más y más. Las veredas estuvieron siempre colmadas de gente que nos saludaba y apoyaba. El momento más emotivo fue al llegar a Callao donde debíamos doblar hacia el

Congreso. Allí la cantidad de gente que nos esperaba superaba la capacidad de las veredas. La cabecera de la columna quedó desbordada y mucha gente ingresó a la misma. Quedamos mezclados con la gente que se incorporaba en un festival de canto y baile con nuestras consignas. El ruido de los bombos y los cantos era atronador. Estuvimos detenidos allí como veinte minutos antes de poder reordenar la columna para avanzar los cuatrocientos metros que nos quedaban hasta el Congreso donde confluíamos con la columna del oeste.”

María Elena Benso en ese momento trabajaba en la Escuela N° 24 del 5°:

“El primer día del paro iba en el colectivo 28, por Constitución vi a varios compañeros y compañeras volanteando. Me produjo una gran emoción porque recordé las grandes luchas docentes previas al proceso militar. Fueron 42 días intensísimos en los que terminábamos más cansados que dando clases. Plenarios, asambleas, marchas, encuentros, que nos ocupaban hasta altas horas de la noche. Sentir que estábamos todos juntos y recibir el apoyo de la comunidad nos daba fuerzas para seguir. Los dos hechos que más me conmovieron fueron la ‘Marcha de Antorchas’ y la ‘Marcha Blanca’. Ver esa gran cantidad de guardapolvos blancos y a docentes de todo el país marchando bajo las mismas consignas y las antorchas rodeando la Plaza de Mayo no se me olvidará jamás. Recuerdo, y me produce placer, la alegría con la que luchábamos, las risas constantes de los compañeros, las consignas cantadas, ingeniosas y divertidas, el compañerismo y el sentido de pertenencia. Sentir que esa era mi lucha, esos mis compañeros y CTERA mi sindicato, del cual me sentía orgullosa”.

Daniel Perata trabajaba en dos escuelas privadas; el Colegio “Champagnat” y el Colegio “San Miguel”. Su experiencia es demostrativa de las diferentes posiciones que asumieron los representantes legales frente al paro:

“Con el compañero y amigo Julio Leone logramos traspasar la línea que pretendía dividir y diferenciar los reclamos de los docentes públicos y de los que trabajábamos en escuelas privadas.

Durante el 88 quedó al desnudo la actitud mezquina de algunos empleadores pero también la comprensión y el apoyo de otros al justo reclamo que realizábamos los docentes.

Con Julio lo vivimos en carne propia. En las dos escuelas veníamos cumpliendo el paro por tiempo indeterminado. Las respuestas de ambas instituciones fueron opuestas. En el “Champagnat” fue categórica. A los que adherimos al plan de acción nos mandaron telegramas de despido y punto. En el “San Miguel” el director, un viejo cura francés, con orgullo y

emoción nos ofreció la bandera tricolor del colegio para que encabezara e identificara al grupo de maestros en las marchas de CTERA.

Dos actitudes. Dos visiones de la educación y del respeto por los derechos de los trabajadores.

Pero los docentes teníamos un solo compromiso: luchar para defender y dignificar nuestro trabajo y para garantizar un sistema educativo nacional al servicio de los intereses populares.”

María Elena Balbuena trabajaba en el DE 2º como maestra:

“Nosotros éramos ‘la Banda de Distrito 2º, te quiere todo el mundo , capitaneados por Susana Diéguez quien trabajaba y recorría en las horas libres todo el Distrito.

Las reuniones de discusión política se hacían en forma rotativa en las casas de los compañeros. El dueño de casa cocinaba. Hacíamos locros, asados, paellas, lentejas. Por supuesto, regadas con vino tinto. Eran momentos de mucha discusión política y mucha camaradería. Durante el paro nos adueñamos del Parque Centenario. Allí realizábamos las asambleas y las actividades que surgían de ellas. Así sostuvimos el paro todo el tiempo que duró.

Cuando estábamos organizando la recepción de los compañeros en la ‘Marcha Blanca’ un director del Distrito que era bastante controvertido se nos acercó para ofrecernos comida para los compañeros que venían en la Columna Oeste. Nos dio un montón de sándwiches de milanesa y huevos duros. Fuimos a Once a recibir a los compañeros y como venían caminando y no podían parar, a medida que pasaban les dábamos los sándwiches.

Recuerdo algunos compañeros con los que compartimos esa epopeya: Álvaro el rubio, Álvaro el morocho, Isabel Santamaría, Marta Salvatierra, Alicia Ploskenos, Pancho Morrone y su esposa Olga, Martita, Atilio, Aída...”

Ricardo Solbes era maestro en la Escuela N° 27 del DE 5º:

“Evocar la ‘Marcha Blanca’ me produce algunas sensaciones que puedo resumir en unas pocas palabras: conciencia, solidaridad, compromiso. Conciencia, porque los educadores nos asumimos definitivamente como ‘trabajadores’ ; solidaridad, porque los hombres y mujeres del pueblo brindaban su apoyo y aliento a nuestro paso; y compromiso, porque eso era lo que nos impulsaba. Es ese compromiso el que me hizo recordar una frase que alguna vez escuché y me quedó grabada para siempre:

‘Aquellos que desconocen la realidad de su tiempo y de su patria son una contradicción andando, y aquellos que conociéndola no hacen nada por modificarla y mejorarla, sólo serán recordados en la antología del llanto y del dolor.’”

Daniel Stáffora era maestro de grado en la Escuela N° 4 del DE 3°:

“La huelga llevaba ya varios días. Todos los docentes del Distrito nos reunimos en la Escuela 1 en la avenida Independencia 758. Invitamos a los padres para informar cómo iba el conflicto. El hall, las escaleras y hasta el primer piso de la escuela estaban repletos. Comenzamos a dar un informe que fue muy breve porque varios padres tomaron la palabra apoyándonos, sosteniéndonos y alentándonos para que no bajáramos los brazos. Recuerdo a un abuelo que tenía un acento español muy marcado y se mandó un discurso muy encendido, pleno de referencias a la Guerra Civil Española. Al principio causó un poco de gracia pero logró emocionarnos a todos por el énfasis y la calidez de sus palabras.

Ese día planeado para dar información salimos fortalecidos por la solidaridad y el cariño que nos brindaron los padres.”

Claudia Bonamino era una joven suplente en la Escuela N° 3 del 2°:

“En marzo del ‘88 hice mis `primeras letras en la docencia. La vocación `al rojo vivo , ilusiones y utopías, los albores de la militancia. En mi escuela nos convocábamos en el hall del edificio con docentes de escuelas vecinas. Muchos compañeros, a pesar de lo difícil que era comunicarnos, concurríamos a estas asambleas y se vivenciaba en ellas un clima participativo y comprometido. Recuerdo que una vez, la vicedirectora de la escuela, Martha Ponce, se nos acercó espontáneamente diciéndonos algo así como... `éste es el momento y ustedes pueden hacer algo; ahora les toca a ustedes, los que ya nos vamos tenemos a quiénes dejar la posta . Recuerdo su mirada recorriendo cada uno de los rostros y su voz concientizando a través de su mensaje. Me conmueve recordar ese momento: hoy me doy cuenta que `yo, docente estaba en el papel apropiado para la circunstancia: `el de alumna .

Ese año tuve a mi cargo 2º grado C del turno de la tarde. Recuerdo particularmente a ese grupo de alumnos cuyos padres se acercaron solidarizándose conmigo y con todos los docentes de la escuela, en el duro momento por el que atravesábamos. Creo que con ese gesto respetuoso y afectivo se acercaban a todos los docentes del país. Esa vez, la lección la daban ellos.

Ese fue el momento y el lugar de mis comienzos; para mí una experiencia no sólo laboral sino de vida. Con gente maravillosa y entrañable, maestros con vocación infinita. Algunos ya no están, aquí y ahora. Otros siguen siendo aquellos de siempre: trabajadores incansables, luchadores, emprendedores, humildes, solidarios. Los compañeros de siempre, los maestros de la vida.”

Cristina Geraci era Maestra de Sección en el JIN "D" del DE 17° y maestra de grado en la Escuela 21 del 17°:

"Recuerdo los lugares en los que nos reuníamos los compañeros del DE 17° en aquellos días del histórico paro del '88. A veces en la Plaza Arenales, más conocida como Plaza Devoto. Era el lugar más `paquete' del barrio y nos acompañaban el sol, los mosquitos y los vecinos del barrio. Cuando empezó el tiempo más fresco y lluvioso nos refugiábamos en el antiguo bar de Nazca y Jonte. Desde hace unos años este bar se modernizó y cambió de nombre. Ahora es una de las confiterías de la cadena `Plaza'. Otro lugar de encuentro de ese momento era la pizzería `Torino Norte' en avenida San Martín y Juan B. Justo. Allí nos concentramos con compañeros de otros distritos el 23 de mayo para sumarnos a la Marcha Blanca. Cada vez que paso por allí, aunque esté rejuvenecido y nosotros no, revive esa emoción.

Recuerdo que ese día salí de mi barrio con una compañera de la UMP que, además de ser mi vecina, había sido mi maestra de 7° grado, se llama Pilar Iglesias de Calzón Martínez. Llegamos al punto de encuentro con otros compañeros.

Cuando llegó la columna del norte un docente tucumano bajó del micro, se abalanzó a Pilar y la abrazó ampulosamente. Yo pensé, se conocerán desde siempre. Después Pilar me dijo: `me habrá visto vieja y quiso saludarme'.

Mientras termino de redondear este recuerdo, tomando un café en la confitería de Cuenca y Nazarre, miro la servilleta y allí me asalta el nombre de este lugar: `La Unión'. ¿Será casualidad?"

Pilar Iglesias de Calzón Martínez luchadora de la UMP desde los '60, recuerda:

"En el 88 fui la única directora del Distrito 17° que hice los 42 días de paro, a pesar de que me llamaban del DE y me decían: '¿Qué le estás haciendo a Alfonsín?' Y yo les respondía: 'lo hago porque lo quiero, para que se dé cuenta de lo que está mal'."

Cristina Rafful trabajaba como maestra en el DE 17°. Su testimonio nos habla de las otras cosas que se fueron forjando al calor de la lucha gremial: los compañeros, las amistades, los cariños entrañables...

"Jamás me arrepentiré de haber participado lo más activamente que pude en la huelga del '88. Cuando comenzó, el DE 17 estaba poco organizado. Al principio nos comenzamos a reunir en forma conjunta con el DE 16 (encabezado por Miguel Nazar). Luego, por cuestiones de distancia y de ubicación geográfica, el 17 se reunía en la Plaza Arenales (Devoto), jus-

to enfrente a la sede distrital. Cuando finalmente volvimos a las aulas, recibí de una compañera de escuela un mensaje que condensaba muchas vivencias: "Extraño los mosquitos de la Plaza Arenales".

Graciela Cingolani era maestra de inicial de la Escuela 14 DE 5º JIN "D". Recuerda:

"Durante el paro del '88 se construyeron lazos de solidaridad que creo que sólo se repitieron durante la Carpa Blanca.

Fueron muchos días que pusieron a prueba nuestra tenacidad para lograr los objetivos que nos proponíamos. A pesar de todos los días de paro descontados de nuestro salario y cenicerazos de por medio, tuvimos que agudizar el ingenio para resistir.

Es así, como las compañeras que por propios medios o el de nuestros esposos teníamos cómo subsistir nos juntábamos para "distribuir nuestros ingresos".

Mi casa en Parque de los Patricios estaba rodeada de escuelas; la 19 en Elía, la 5 de Recuperación, la 14, el JIN "D" y la 2 del parque, todas por supuesto en el DE 5º.

No había distinción de agrupaciones. Todos juntos para ganar era la consigna. Organizábamos reuniones para ver las fotos que habíamos sacado en diapositivas, hacer pancartas, banderas, para organizar el cuidado de nuestros hijos.

Nos veíamos todos los días. Nos reuníamos Tito Nenna, Alejandro Demichelis, la negra Graciela Olmos, Ernesto Romero, Silvia López, Nélida Carreras, María Eugenia Goñi, Fito Cabrera, Miguel Leoz y otros tantos.

De esta forma no sólo resistimos sino que empezamos a recorrer un camino. Muchos aún seguimos juntos, otros rumbearon para otros lados, pero siempre en algún lugar o espacio nos encontramos".

Edith Bernatene era maestra de Educación Física en la Escuela N° 7 del DE. 5º:

"Las actividades durante el paro las realizábamos con mucha pasión y mucha alegría. Esos días actuamos realmente como trabajadores en paro y del paro. Todos los días teníamos alguna actividad y estábamos en contacto directo entre todos, absolutamente informados y ansiosos por conocer las novedades que se producían.

A mí, además, estas jornadas me sirvieron para romper mi timidez de hablar en una asamblea. No tenía problemas para hablar en público. Lo hacía en las reuniones que realizábamos con los padres. Pero el marco de las asambleas me inhibía. Había oradores que realizaban discursos llenos

de referencias y análisis políticos y frente a ese escenario me cohibía. Pero recuerdo una asamblea masiva que convocó el sindicato en el local de ATE. En la mesa que conducía la asamblea había gente de la Comisión Directiva, que eran de la lista Marrón, que realizaban largas exposiciones, encendidas, criticando con vehemencia a la conducción de CTERA. Le daban con un caño a Garcetti y a Mary Sánchez. La cosa se prolongaba en una discusión estéril. El grueso de los maestros asumía la misma posición pasiva que tenía yo. Pero el sentido común y mi amor propio me impulsaron a pedir la palabra. Cuando me tocó el turno mi exposición fue sencilla. Dije que el paro estaba en marcha, que habíamos logrado como nunca que toda la comunidad apoyara a la educación y que estábamos allí para fortalecernos y no para dividir. Entonces propuse que se hiciera una votación para ver si verdaderamente los presentes queríamos estar con la CTERA y en el paro. Dije: 'ja ver, levanten la mano los que estén de acuerdo con la conducción de CTERA y con lo que estamos haciendo!' Todo el auditorio automáticamente levantó la mano. Los de la mesa y algunos pocos que le hacían el coro quedaron perplejos y desautorizados, y a partir de allí siguió la asamblea pero para organizar una marcha que se haría al día siguiente."

Roxana Rogalski era maestra suplente en la Escuela N° 15 del DE 6° y éste es su testimonio:

"La Marcha Blanca fue la más impactante movilización en defensa de la Escuela Pública que la docencia argentina protagonizó.

Cada uno de los docentes que marchábamos fuimos protagonistas y compartimos los cantos de reclamo con un coro que reflejaba las diversas tonadas de las regiones de nuestra Patria. El 23 de mayo miles de guardapolvos blancos colmaron la Avenida 9 de Julio con el respaldo de nuestro pueblo. Creo que lo más relevante más allá de los logros conseguidos y de los que quedaron pendientes, fue que la CTERA logró a través de este hito histórico que la educación popular ocupara la atención, el interés y la preocupación pública.

Quienes fuimos protagonistas como trabajadores/as de la educación, aquel '88, guardamos en nuestro corazón militante, la memoria de lucha que nos hace renovar en forma continua y permanente nuestro compromiso con la escuela pública, nacional y popular."

Roberto Demichelis ese año trabajaba como maestro en un Instituto privado:

"Por aquella época trabajaba en una escuela privada del barrio de Flores, para ser más preciso en Nazca y Bacacay. Se llamaba Institu-

to Sarmiento. La unidad educacional tenía Jardín de Infantes, Primaria y Escuela Media.

Trabajaba mañana y tarde como maestro de primer grado. Había empezado hacía cuatro años. Lo que aprendí en esa época de la mano de mis compañeros fue muy importante para mi formación. El instituto lo conducía un señor director, Guillermo Volking, que generaba muchas instancias de participación.

En la toma de decisiones institucionales incidíamos todos los que componíamos la planta funcional. Los reclamos laborales, los paros, las medidas de fuerza se resolvían por asamblea. Teníamos un cuerpo de delegados que discutía cara a cara con los dueños las condiciones de trabajo, los aumentos de salarios, etc.

Por supuesto en el '88 la decisión de adherir al paro por tiempo indeterminado la tomamos entre todos. Los tres niveles realizamos el paro en forma total. Éramos más de cien docentes.

Realizamos asambleas con los padres de nuestros alumnos y allí fueron forjándose lazos de solidaridad entre compañeros que, en algunos casos, casi ni nos conocíamos. Participamos activamente de muchas actividades, ocupando el establecimiento, yendo a las concentraciones, marchando en las calles y participando con representación de nuestra escuela en otras asambleas.

Hoy el Instituto Sarmiento ya no está, pero aquellos docentes que habitábamos sus aulas en el '88 seguro seguimos ejerciendo el rol de trabajadores de la educación que forjamos en aquel tiempo. Vaya en este recuerdo un pequeño homenaje a los que desde ese lugar compartimos esos días de lucha".

Silvia Karp era maestra en la Escuela de Recuperación del DE 20. Pertenecía a la agrupación "Corriente de Educadores de Capital". Recuerda:

"En el momento que me invitaron a escribir aparecieron ante mí 'fotografías' e imágenes muy significativas. Y aunque no en forma cronológica a los hechos, así se presentaron en mi memoria.

La primera imagen fue la del puente de Liniers, con los compañeros del distrito 20 y otros distritos, recibiendo a los maestros del interior, para caminar desde allí por avenida Rivadavia, empezando así nuestra participación en la 'Marcha Blanca'.

La segunda imagen fue la de un nutrido grupo de compañeros frente al edificio de la CTERA, al lado de Juan Carlos Valdés, Ana María Ríos, Carlos Rico, y otro montón de compañeros esperando la resolución de la Junta Ejecutiva sobre la continuidad o no del paro.

La tercera imagen corresponde a la Marcha Blanca, la inmensa marea blanca que transitaba la avenida Rivadavia, aplaudida desde las veredas por madres, padres de nuestros alumnos y por muchísimos habitantes de Buenos Aires que apoyaban nuestros reclamos. Recuerdo los aplausos, los papelitos y las lágrimas nuestras y de la gente que nos apoyaba.

Seguramente estas imágenes despierten los recuerdos de quienes participamos en esa época de muchísimo entusiasmo y poco dinero por los descuentos, de reunión en reunión y de asamblea en asamblea, en bares, casas y diversos espacios que se nos ofrecían.

Lo mejor de mi recuerdo es esa inmensa alegría de sentir que el gremio se había unido en una demanda, que el sindicato se había puesto al frente de ella y que el resto del país se solidarizaba y apoyaba..."

Claudia Mario trabajaba en la Escuela N° 2 del DE 20 y nos cuenta:

"Tomé una suplencia en el acto público de marzo del '88 en la Escuela 2 del 20. Como ya era militante de la UMP y había sido delegada de la 6 del 20 mi primera tarea fue impulsar el paro en mi nueva escuela.

Mucho no me conocían. Me resultó todo un desafío pero después de discutir bastante, se plegaron todos.

Fueron días de mucha militancia, de organizar actividades todos los días, de concurrir a marchas, actos, festivales...

Estuve en la llamada `Noche de los ceniceros . Algunos docentes de UMP habíamos entrado al Concejo Deliberante de contrabando porque se iba a tratar sobre tablas el descuento de los días de paro que ya había sido anunciado por el Secretario de Educación, Enrique Mathov. Había mucha tensión en el recinto. Algunos de los que estábamos queríamos que se tratara rápido para poder irnos a Atlanta donde CTERA estaba realizando un festival. Pero no pudo ser.

Se armó una batalla campal entre algunos que estaban en las bandejas y que habían ido a provocar y los concejales radicales que no tuvieron mejor idea que responder a la provocación arrojando tazas de café, ceniceros y todo objeto volador que encontraron a mano.

Por la estupidez de ambos, no se trató el tema y perdimos la oportunidad quizás de ganar una batalla importante en esa lucha: el no descuento de los días de paro.

Esta idea de `cuanto peor, mejor estaba instalada en la cabeza de algunos... Después los mismos decían que la culpa de los descuentos la tenía Garcetti... ¡Qué cabezas!"

Angélica Graciano era una joven maestra en la Escuela Nº 20 de Recuperación:

“En el ‘88 fui parte de una de las expresiones más intensas del movimiento sindical docente. En ella todos aprendimos mucho.

Mis consignas preferidas eran: “los maestros no dejamos de enseñar enseñamos a luchar” y “Vea, vea, vea que cosa más bonita salieron a la calle las obreras de la tiza”.

Me producía una emoción inmensa ver miles de maestras en la calle acompañadas por los padres y otros trabajadores organizados.

Me sorprendió la gran cantidad de mujeres que participábamos y la capacidad que tuvimos para instalar y mantener el paro no sólo con los docentes sino con toda la comunidad. Recuerdo los encuentros en las puertas de las escuelas para organizar las actividades de la huelga durante la semana, las caminatas por el barrio con el guardapolvo orgulloso, las reuniones en el club Franja de Oro, en el bar de la calle Almafuerte, la preparación de las banderas y a nuestras familias al tanto de toda nuestra actividad ya que escuchaban los relatos como verdaderas gestas.

Estábamos escribiendo una historia, la del movimiento sindical docente y ésto estaba acompañado por el pueblo. No era poco.

Creo que comprendimos lo que significa defender la escuela pública y que ésto no es algo aislado de otros reclamos en la disputa por la esfera pública.

Nos sentíamos los maestros del pueblo, no hacíamos ésto sólo por el sector docente, era por nuestra patria, por los pibes, por las familias que confiaron en nosotros, por un futuro más justo, por continuar peleando por los sueños que soñaron los que nos precedieron.

Durante esos días aprendí a tocar el redoblante, pero creo que lo que redoblaba era mi corazón.

Al promediar el conflicto el gobierno Municipal intentó quebrarlo. Mandaban escribanos para verificar si las puertas de las escuelas estaban abiertas y el Secretario de Educación, Enrique Mathov presionaba a la agrupación radical de la UMP, ‘Renovación Docente’, para que levantara el paro.

No sólo lo levantaron sino que fueron más allá. En una mítica reunión debajo de un árbol en la escuela de Rivadavia y Campichuelo resolvieron, además, formar un nuevo sindicato, SEDEBA.

Actitudes como ésta más los descuentos de los días nos llevaron a redoblar los esfuerzos para sostener la lucha.

Un día que me quedó grabado fue cuando se trató en el Concejo Deliberante el descuento de los días de paro. Cuando llegamos estaba todo

vigilado. Había camiones hidrantes y muchos uniformados. No nos dejaron entrar a todos, así que algunos nos quedamos afuera. Pasadas un par de horas comenzaron a correr rumores de peleas y golpes adentro y que se había levantado la sesión.

Efectivamente se suponía que la sesión tenía que ser tranquila. Ya estaba acordado que la mayoría votaría por los no descuentos. Pero el infantilismo disfrazado de combatividad de los dirigentes de la agrupación *Tribuna Docente*, como siempre, hechó todo a perder. Desde las bandejas no dejaban de gritar e insultar, entonces el Concejal Constanzo tomó un cenicero y lo tiró hacia ese sector. Se produjo una gran batahola y los radicales, frente a la confusión aprovecharon para levantar la sesión. Conclusión; nos sacaron a golpes del recinto y de la calle y nos descontaron todos los días de paro.”

Ana Vázquez Gamboa era maestra en la Escuela N° 25 del DE 3°:

“Mañana. Era mañana. Por fin llegarían, después de tanta asamblea, tanto volante y discusión interna y todo al fondo de huelga, todo a pulmón, todo a descuento.

Pero por fin mañana sería el encuentro.

La Gran Marcha.

Estábamos nerviosos, tanto, que sentíamos que nos quedaba chico el cuerpo. Éramos varios y como siempre quedaba algo en el tintero. Pensamos que sería bueno velar las almas y para eso la cocina de casa resultaba un buen lugar.

Empezamos la ronda de mate matizada con sesudos comentarios acerca de lo que se jugaba mañana, la unidad de la CTERA, la legitimación definitiva después de aquella división en Santa Fe, lo difícil que era en Capital y cómo nos `pegaban desde el gobierno y también desde la conducción del Sindicato, nos sentíamos entre dos fuegos...

Enseguida llegó una guitarra que acompañó varias de esas que sabíamos tod@s. Hasta que alguien pidió un grabador y un cassette y en una especie de karaoke artesanal nos enseñó una nueva que nos encantó y co-reamos entusiasmados frente al micrófono a viva voz hasta que de pronto, un vecino nos chistó porque ya era suficientemente tarde para tanto grito y además, ya era el día siguiente.

Por fin era mañana.

No voy a contar lo del encuentro en el puente, pero sí que desde el camioncito con altoparlante se escuchaba la recién estrenada “Marcha de CTERA” y que a pesar del cansancio, los bombos y el bullicio pudimos reconocer nuestras voces trasnochadas cantando aquel estribillo:

*CTERA, por los caídos mi canción,
CTERA, pueblo de pie la educación,
CTERA, canto que ayuda a liberar,
CTERA, con la alegría de enseñar y de triunfar!*

El 24 de mayo se realizó el VII Congreso Extraordinario de CTERA. Se evaluó una propuesta que contemplaba un nomenclador básico común, la unificación salarial en 21 de las 25 jurisdicciones y la aceptación de convocar a paritarias para discutir escalafón, salarios y condiciones laborales. Esto determinó que el Congreso dispusiera suspender la medida de fuerza.

También se logró que el Congreso Nacional sancionara un paquete impositivo para proveer mayor financiamiento a la educación.

La conducción de CTERA evaluó que como consecuencia del conflicto, en el plano político se había logrado un avance cualitativo para que el tema de la educación ocupara sostenidamente la atención y preocupación pública generando las condiciones necesarias para continuar el camino hacia la transformación educativa en un marco de unidad nacional.

En el plano interno, el paro y la Marcha Blanca determinaron la legitimización política de la CTERA-Garcetti que asumió la auténtica representación sindical de los trabajadores de la educación.

El VII Congreso Extraordinario de CTERA declaró al 23 de mayo, día de la Marcha Blanca, como “Día del Trabajador de la Educación” levantando como emblema una consigna nacida en aquellos días del paro de 1988:

“Los maestros no dejamos de enseñar, enseñamos a luchar.”⁹²

La CTERA había comenzado el camino de la consolidación de un nuevo modelo sindical que consistía en fortalecer la unidad gremial desde los sindicatos provinciales y consolidar esa unidad para enfrentar el modelo político y económico vigente.

Se elaboró un nuevo estatuto que fue puesto a consideración de los congresales en el Congreso Ordinario que sesionó entre el 13 y el 16 de octubre de 1988 en Guaymallén, Mendoza.

92. CTERA. Op. Cit.

Entre los puntos más relevantes que configuraron el nuevo modelo organizativo señalamos:

- la forma federativa para la CTERA, integrada por sindicatos únicos de primer grado por cada jurisdicción educativa. Ello implicaba conformar un sindicato único en Capital Federal y conformar un sindicato único de docentes Nacionales.
- la superación de los sindicatos por rama.
- la sustitución del sistema D Hont para la elección de la Junta Ejecutiva por el de lista completa.
- la sustitución del Consejo Confederal por el Consejo de Secretarios Generales como órgano de gobierno de la CTERA.
- la fijación de la cuota de afiliación de las entidades adheridas en base al 10% de los ingresos que éstas perciban en calidad de aportes sindicales de sus afiliados.

El proyecto de reforma fue aprobado por amplia mayoría, convirtiéndose en el nuevo Estatuto de la Confederación.

Como siempre se hizo y continúa haciéndose, posteriormente al Congreso Ordinario sesiona un Congreso Extraordinario, en este caso el número XII, que abordó dos temas principales: el plan de acción gremial y el sistema previsional y asistencial.

El proyecto político-gremial de la CTERA quedó expresado en once puntos:

1. *Extender y consolidar la unidad gremial de todos los trabajadores de la educación orgánicamente expresada en la CTERA y la unidad gremial y orgánica de éstos con el resto de los trabajadores nucleados en la Confederación General del Trabajo.*
2. *Sostener los principios de la democracia participativa como superación de la democracia formal que agota su objetivo en la emisión del voto y en sustitución del democratismo que además de exacerbar la confrontación interna, desnaturaliza el debate orgánico, atomiza los ejes políticos de discusión, licua la representatividad real y favorece finalmente a las minorías organizadas partidariamente.*
3. *Reivindicar la unidad orgánica fundada en principios de representatividad legítima de respeto institucional y legal, de eficacia operativa y de integración de los trabajadores superando las tradicionales divisiones por niveles, especialidades o jurisdicciones.*
4. *Propugnar el pluralismo no como la sumatoria más o menos prolija de las distintas expresiones partidarias en las conducciones, si-*

- no como la confluencia de todos los sectores que lo compartan en un proyecto gremial común, sin ningún tipo de discriminación racial, política o religiosa.
5. Apoyar y promover la concepción federalista de la Nación en el marco gremial, oponiendo al histórico proyecto centralista una concepción armónica de integración regional que permita descentralizar la práctica sindical en función de las necesidades y características regionales y unificar la normatividad en un ámbito central de deliberación y resolución en el que se respete fielmente la verdadera representatividad de cada entidad de base.
 6. Sustentar el principio de la representatividad como principal valor en medio de las crisis que padece nuestra sociedad e impulsarlo en el campo gremial a través de la profundización del concepto de trabajadores de la educación en oposición al concepto profesionalista cuyo sostenimiento de los sectores liberales ha contribuido a fragmentar el frente gremial, ahondando las divisiones sectoriales que han impedido la eficaz unidad en la concepción y en la acción de los trabajadores de la educación.
 7. Promover la sindicalización creciente de los trabajadores de la educación de todo el país, en un proceso de crecimiento cualitativo y cuantitativo que culmine con la constitución de sindicatos únicos por provincia, Distrito Federal, Territorio Nacional y por la Jurisdicción Nacional.
 8. Reivindicar y promover el respeto irrestricto de todos los derechos que conducen a la dignificación integral del ser humano, abogando por el pleno imperio de la justicia social y por la profundización y consolidación de la democracia.
 9. Impulsar en la CTERA una política sindical tendiente a promover la participación orgánica y dinámica de la organización gremial nacional y de las provincias en todos los ámbitos donde se deciden y ejecutan las políticas para el sector educativo a través de un accionar coherente con el conjunto de los trabajadores en el marco de la CGT.
 10. Sostener la creación de una organización latinoamericana de trabajadores de la educación sobre la base de un proyecto común fundado en los intereses comunes de la región en cuanto a la política educativa, cultural y político-gremial.
 11. Vincular el aspecto gremial docente con el aspecto pedagógico para asegurar el respeto a las raíces culturales de nuestro pueblo, el análisis e incorporación constante de la realidad de su comunidad y la realización del educando y del educador en un contexto democrático.⁷⁹³

Otro punto tratado tuvo relación con la creación de una escuela de Capacitación Sindical, iniciativa que llegaría a concretarse, años más tarde con la conformación de la Escuela de Capacitación Pedagógica y Sindical “Marina Vilte”.

La decisión de constituir un Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Nacional (SUTEN) provocó diferencias con la UDA (Unión Docentes Argentinos), con AMET (Asociación de Maestros de Enseñanza Técnica) y con ADEMyS (Asociación Docentes de Educación Media y Superior) que derivaron el retiro de estas entidades de CTERA.⁹⁴ Trataremos este tema más adelante.

Como consecuencia de su actuación durante el paro de CTERA, la conducción de la UMP quedó muy golpeada por varios motivos.

En primer lugar, los dirigentes de UMP habían decidido excluir al Sindicato de la organización nacional. Primero habían quedado fuera de la CTERA-Garcetti como ya vimos. Luego retiraron la organización de la CTERA-Arizcuren. De esta manera, nuestro sindicato abandonó la CTERA. Para el sector mayoritario de la Comisión Directiva había que irse de CTERA porque se había consolidado la conducción de Garcetti.

Además, el desgranamiento del paro que había comenzado con el levantamiento de CAMyP y la fracción de UMP que formó el SEDEBA, provocó que decayera mucho el nivel de acatamiento durante la última semana.

La conducción de UMP, en su mayoría, planteaba una crítica feroz a los dirigentes nacionales pero en la jurisdicción de Capital se efectuaron descuentos y en las provincias de los dirigentes nacionales no. Focalizaron al adversario en la dirigencia de CTERA pero ha sido ella quien ha consolidado la organización nacional y ha adquirido gran relevancia y fortalecimiento por la trascendencia del paro y acciones como la “Marcha Blanca”.

Carlos Rico Alcázar era Presidente de la UMP. Pertenecía a la agrupación “Propuesta Docente”. Nos brinda su evaluación del conflicto:

*“El gobierno de Alfonsín generó muchas expectativas en la ciudadanía, en particular en la docencia. El que había sido el máximo dirigente de CTERA durante muchos años, Alfredo Bravo era funcionario del gobierno. Por eso quizás fue algo casi traumático llegar a los primeros paros nacionales. No fue fácil.”*⁹⁵

93. Documento. Proyecto político-gremial de la Lista Celeste Nacional (1988), Archivo UTE.

94. CTERA. Op. Cit.

95. Alfredo Bravo renunció al Ministerio de Educación en rechazo a las leyes de Punto Final y Obediencia Debida.

Participamos de toda la actividad gremial de la CTERA. Hubo paros nacionales, marchas provinciales y marchas en la Capital Federal.

El nivel de conflicto fue creciendo hasta el inicio del año '88 donde se declara el paro por tiempo indeterminado que fueron, quizás, las jornadas de lucha más importantes que hayan ocurrido en la docencia en los últimos años. En ese momento a mí me tocó ser el Presidente de la UMP y fue una experiencia maravillosa de convivencia con los compañeros en la calle.

Todos los días había asambleas en los distintos distritos escolares, en las plazas de cada uno de los barrios. Recibíamos permanentemente la solidaridad de los padres, la solidaridad de algunos sectores del movimiento obrero. (...)

Considero que los objetivos más importantes no se lograron. No hubo logros desde el punto de vista del aumento del presupuesto educativo.

Creo que cuando el paro comienza a desmembrarse, una cuestión de realismo en la actividad político-sindical es saber en qué momento uno tiene que replegarse en esa lucha.

Se consiguieron algunos aspectos parciales, no es que se perdió. Yo no estoy de acuerdo que haya que hacer un balance negativo de aquella lucha. Esto dejó una clara marca en la docencia, de la importancia de la lucha pero al mismo tiempo que son necesarios otros caminos. (...) Hoy vemos que las organizaciones sindicales docentes tienen enorme presencia en el debate de la Ley de Educación por ejemplo, en las leyes que garantizan el financiamiento de la educación en las distintas provincias, en la derogación de la vieja Ley Federal de Educación de la política neoliberal.

Entonces incursionar en otros aspectos de la actividad político sindical me parece que le dio otra perspectiva y otro vuelo a la organización sindical. La lucha es siempre un reaseguro y una herramienta que debemos tener pero hay que ser más creativos y hasta contundentes en los caminos."⁹⁶

En este marco la agrupación Celeste de la Capital encuentra un territorio proclive para dinamizar su política de construcción y difundir su proyecto político gremial.

Eduardo López realiza un análisis de aquel tiempo: *"La conducción de la UMP se autodenominaba frente a quien quisiera escucharla, como de 'izquierda combativa'. Y criticaba, por no ser como ella, al resto de las conducciones gremiales. Se mostraba como lo opuesto, lo distinto, en fin, lo mejor en comparación al resto de los sindicatos del país.*

96. Entrevista a Carlos Rico Alcázar (2007) Archivo UTE.

Para muchos miembros de la conducción de UMP, si en alguna provincia se cercenaban derechos docentes, no era por culpa de las políticas del gobierno de esa provincia, sino que era por culpa de las conducciones sindicales provinciales que, o traicionaban a sus bases o, en el mejor de los casos, no luchaban contra el gobierno provincial con tanta vehemencia como sí lo hacía la combativa conducción de la UMP.

Este discurso impulsaba la desconfianza docente hacia el resto de los sindicatos. Excepto, por supuesto, hacia la conducción de la UMP. Con los descuentos de los días de paro en Capital ese modelo discursivo entra en crisis.

¿Cómo explicaba la conducción de UMP que nos habían descontado los días de paro en Capital mientras que a los docentes de las provincias de Buenos Aires, Chaco, Mendoza, etc. no se los habían descontado? ¿No éramos los mejores? Según su propia lógica discursiva ¿Quién era el verdadero responsable de los descuentos de la Capital? ¿Era el gobierno o el sindicato? ¿Qué hizo la UMP o peor aún, qué no hizo para evitarlos?

En ese marco, y apelando al mismo esquema que impulsaba la conducción de UMP, algunos docentes de Capital los responsabilizaban de los descuentos recibidos.

Así la conducción de UMP era víctima de su propio discurso.

Nosotros entendíamos que toda situación gremial es producto de las relaciones de fuerza entre las condiciones objetivas, un gobierno nacional y porteño de la UCR que salió a romper el paro con los descuentos, y subjetivas, una conducción sindical sectaria que evitó realizar acciones unificadas por el no descuento.

Aparte, sabíamos que nuestra contradicción principal no era con la conducción de UMP sino con el gobierno.

Por eso, no nos prendimos en la lógica anti-sindical que impulsaba el gobierno y a la cual ayudaba con su discurso la conducción de UMP y decidimos preservar, más allá de los errores de su conducción, la herramienta más importante que teníamos los docentes de Capital: la UMP

Durante los meses de descuento, cuando no teníamos ni para comer o pagar el alquiler, cuando desde el gobierno se impulsaba la creación del SEDEBA, cuando no ejercíamos ningún cargo de conducción y cuando la desconfianza era generalizada, resolvimos ser más UMP que nunca.

Decidimos preservar la herramienta contra los embates de adentro y de afuera. Pero también estábamos convencidos que esa herramienta para crecer, debía modificar su rumbo y unificarse con el resto de los docentes del país.

Sin duda el '88 fue un año movido.

A principio del '88 tomé cargo como maestro suplente de la Escuela de jornada completa N° 8 del DE 19°. Por primera vez me postulé y salí delegado. El director de la Escuela era Carlos Prado. Uno de los pocos directores que eran de la Celeste. Ni bien fui elegido me llamó a la dirección y, más o menos, me dijo: 'Pibe, como delegado, y más siendo de la Celeste, tenés dos tareas: la primera es ser el mejor maestro; llegar temprano y fomentar la participación de tus compañeros y la segunda, tenés que conectarte con los demás compañeros del distrito. Yo conozco unos cuantos que nos pueden dar una mano. Otra cosa. Si lo necesitás, y no estás de turno, podés usar el teléfono de la escuela durante el pos comedor, eso sí, con prudencia ¿eh?'.

Tuvimos suerte. El teléfono celular no existía, los correos electrónicos menos y los directores como Prado no eran muchos.

A mediados del '88 se realizaron las elecciones de Distrito y fui elegido Presidente del 19°. Como Vicepresidenta resultó electa Alicia Robino una compañera muy respetada y luchadora que era integrante de la Lista Violeta. Si bien los compañeros de la Celeste del 19° estábamos contentos porque habíamos ganado por primera vez las elecciones distritales (donde votaban masivamente todos los docentes afiliados de esa zona) la alegría no nos duró mucho ya que perdíamos religiosamente todas y cada una de las Asambleas de Distrito. En estas Asambleas, participaban muy pocos docentes, se realizaban a partir de las 18 horas y hasta muy tarde y concurríamos casi exclusivamente los militantes de las distintas agrupaciones internas, sobre todo de Alternativa Docente. Era un dato. Las asambleas de baja participación docente las ganaban ellos, pero las elecciones las ganábamos nosotros.

A fines del '88 se realizaron las elecciones de Comisión Directiva de UMP. Se presentaron 3 Listas: La Naranja, La Violeta y La Celeste y Blanca. Esta última era encabezada por los Compañeros Delia Bisutti y Tito Nenna como candidatos a Presidente y Vicepresidente respectivamente. En mi caso integraba la Celeste y Blanca como candidato a Secretario General, que era un equivalente al cargo de Secretario de Organización actual. Una de las propuestas de nuestra lista era conformar y fortalecer al Plenario de Delegados de Escuela en horario de clase como ámbito prioritario de participación.

Con la Celeste y Blanca, que estaba conformada por las Agrupaciones 'Leopoldo Marechal' y 'Celeste', ganamos por primera vez una elección de Comisión Directiva.

Nos quedaba entonces el mayor desafío: volver a confluir, en el marco de CTERA, con el resto de los docentes argentinos y junto con ellos seguir luchando por una Educación Nacional y Popular."⁹⁷

Durante el período 1986-1988 la conducción de la Unión estuvo conformada por la alianza entre las agrupaciones Propuesta Docente, Alternativa Docente y Tribuna Docente. A partir de la fractura en CTERA en agosto de 1987 estas tres agrupaciones participaron de la CTERA-Arízuren. A partir del paro de marzo del '88, la agrupación Propuesta Docente se retiró de este sector.

Si bien estas tres agrupaciones continuaron compartiendo la conducción de la UMP, ya sin Renovación Docente que se había retirado y constituido el SEDEBA, se produjo una fractura de esa alianza originaria.

En lo que siguió de 1988, la Comisión Directiva con una clara mayoría de las agrupaciones Alternativa Docente y Tribuna Docente discutía interminablemente y se oponía sistemáticamente a todo lo que la CTERA aprobaba en sus Congresos, aunque ellos se mantenían fuera de la misma.

Así se oponen a la reforma del Estatuto cuyas características ya describimos y a la conformación del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Nacionales (SUTEN) incluido en el nuevo Estatuto que daba una instancia organizativa única a los docentes dependientes de Nación.

Se perfila un nuevo proceso electoral en la UMP. Las elecciones de Comisión Directiva están programadas para diciembre de 1988. El panorama de acuerdos entre las listas que se presentarán a los comicios es el siguiente: Propuesta Docente se presenta sola identificada con el color Violeta. Alternativa y Tribuna Docente mantienen su alianza y se presentan como Lista Naranja y un acuerdo entre la Celeste, la Marechal y la agrupación Ana Sosa⁹⁸ conforman la Lista Celeste y Blanca.⁹⁹

El candidato a Vicepresidente por la Lista Celeste y Blanca fue Francisco "Tito" Nenna. En noviembre de 1988 en un boletín de la Lista Celeste y Blanca del DE 5º fue publicada una entrevista a quien en ese momento era maestro de la Escuela N° 11 del DE 13º, en la que podemos encontrar una descripción de ese tiempo y algunas de las propuestas de la lista:

¿Se produjo algún cambio en la docencia luego del paro del '88?

Francisco Nenna: *¡Claro que cambió! La experiencia realizada durante estos cuarenta y dos días históricos nos dio la posibilidad de transmitir el problema de la educación en general, no sólo salarial, al seno del pueblo.*

97. Testimonio de Eduardo López a Fernando De Acha (2007).

98. En esta agrupación participaron Amalia Cortelezzi y Gloria Rodríguez entre otros compañeros.

99. Superada la distancia entre la Celeste y la Marechal, la lista conformada por ambas agrupaciones recibió este nombre.

Los maestros salimos a la calle como nunca había ocurrido antes para defender la educación de nuestro pueblo y contamos con el apoyo de los padres, los alumnos y los trabajadores de otros gremios. La solidaridad y el protagonismo se hicieron carne en todos los docentes. Discutimos, decidimos y tomamos conciencia de que no estábamos solos. Rompimos el individualismo que en muchos casos teníamos. Junto a la dirección de nuestra organización nacional comenzamos a transitar esta nueva etapa. Digo, junto a la CTERA porque fue quien condujo esta lucha más allá de las conducciones de algunos gremios, como el caso de la UMP, que no actuaron en consonancia con el momento político-gremial.

¿Considera importante la conformación de un sindicato único en la Capital?

F. N.: *Importantísimo, porque terminaríamos con la atomización en que está sumida la docencia de la Capital Federal. Existiría una sola entidad que representaría a todos los docentes y de esa manera se podría dar respuesta a las necesidades de todos los trabajadores de la educación. La Capital es una de las pocas jurisdicciones que no lo ha logrado, con el lógico debilitamiento que provoca en los docentes no tener un marco organizativo fuerte para incidir en la resolución de todos los problemas que nos aquejan.*

¿Cuál es el rol de los docentes dentro del marco del sindicato?

F. N.: *El docente tiene que ser un sujeto transformador, cualquiera sea su color político siempre y cuando no anteponga sus intereses partidarios a los intereses del conjunto. Los trabajadores de la educación debemos ser los protagonistas de una política gremial que sea realista, no utópica. En la nueva Comisión Directiva deberemos caminar nuevamente todas las escuelas para que vuelva a generarse el contacto entre los dirigentes y los docentes. La nueva conducción deberá trabajar mucho y acercarse a los compañeros, ver las necesidades con mucha sensibilidad. Vamos a cambiar el esquema impuesto que es el de una conducción que sólo elabora discursos políticos y que supone que tener contacto con los docentes es convocar a asambleas no representativas y trasnochadas.*"¹⁰⁰

El 7 de diciembre de 1988 se realizaron las elecciones. Los resultados finales fueron: Celeste y Blanca: 836; Violeta: 465; Naranja: 724.

Con la llegada de la Celeste y Blanca a la conducción de la UMP se produce una ruptura.

100. Boletín Lista Celeste y Blanca. Noviembre 1988.

El poder hegemónico de las sucesivas conducciones del sindicato que había caracterizado hasta aquí el proceso de sindicalización en Capital, estuvo basado en un modelo de construcción y concepción sindical que sostuvo como principios la promoción de múltiples entidades en cada jurisdicción por rama, nivel o modalidad; la ambigüedad en cuanto a la decisión de integrarse desde la CTERA a una Confederación de Trabajadores; un sistema de asambleas como espacio casi exclusivo de participación de los afiliados que terminaba siendo muy poco representativo.

La Celeste y Blanca provoca una discontinuidad respecto de estos criterios, al impulsar la inclusión en la CTERA de un sindicato único por jurisdicción; fortalecer la integración a la CGT, conformar un cuerpo de delegados que promoviera la participación y agilizara el circuito de comunicación entre los afiliados, la escuela y el Sindicato.

Con ella llegan también el bombo y el redoblante, las consignas pícaras y los cantos un poco más subidos de tono:

¡Vamos compañeros
hay que poner un poco más de huevos
estamos todos juntos nuevamente
la educación del pueblo
no se vende,
se defiende!

El triunfo Celeste viene de la mano del contacto cara a cara, el acompañamiento y el conocimiento de los compañeros forjado en los últimos años por el trabajo de sus militantes.

Finaliza el año y un proceso político gremial por medio del cual, casi en paralelo tanto en la CTERA como en la UMP, se ha producido un avance de la Lista Celeste que posibilitó su arribo a la conducción en ambas organizaciones.

Acerca del modelo del Maestro como Trabajador

En el primer Capítulo planteamos los diferentes modelos que resultaron sucesivamente dominantes durante los períodos que estamos tratando: el “maestro apóstol”, el “maestro profesional” y enunciamos el de “maestro trabajador”.

Reiteramos que estos arquetipos no aparecieron porque sí, no se dieron naturalmente ni fueron los únicos. Ateniéndonos a una perspectiva histórica, estos paradigmas son los que resultaron ser hegemónicos sobre los demás en cada etapa y se impusieron sobre otros en el marco de un conflicto, de una lucha entre concepciones diferentes.

Y así como los oficios se van constituyendo históricamente así también se fueron produciendo estas *representaciones del oficio de ser maestro* que fueron mutando consecuentes con la crisis que los fue abarcando.

Estos modelos, se fueron configurando a partir de cómo es visto y de cómo se ve a sí mismo *el maestro* en un momento histórico determinado y seguramente en este momento también se esté gestando el arquetipo por-venir.

Cabe preguntarse a esta altura cuáles son las características que diferencian el modelo del maestro-trabajador de los modelos hegemónicos anteriores.

Nos parece importante señalar una en particular: mientras que aquellos arquetipos (aquellas representaciones) fueron producidos fundamentalmente desde afuera y asumidos por el colectivo docente, el modelo de *maestro-trabajador* fue construido desde los propios docentes y desde allí se difundió hacia el conjunto social.

Empiezan junto con él a circular extramuros palabras inherentes al concepto de “trabajador” como “paritaria”, “huelga”, “movilización”, “condiciones de trabajo” y “contrato de trabajo” identificado con el Estatuto...

Indudablemente un hito crucial para la instalación de este nuevo paradigma fue la constitución de la CTERA ya que en su mismo nombre, en su T, se autodefine como tal.

No nos parece casual que el nacimiento de la CTERA y este asumirse de los docentes como asalariados sindicalizados coincida con una época de gran explosión de matrícula, masificación de cargos y deterioro de las condiciones de trabajo.

Sin duda ese contexto ha colaborado para la asimilación e identificación de nuestro gremio con el resto de los trabajadores.

Y aunque pueda parecer una llegada tardía, el logro de la unidad docente en el ámbito nacional dio lugar también al acercamiento con los sec-

tores sindicales obreros y el acompañamiento de las luchas populares que estamos relatando.¹⁰¹

Creemos que el paro nacional de CTERA y la Marcha Blanca del '88 significaron un punto de inflexión en el largo proceso de organización que se desarrolló en Argentina.

Como hemos visto a través de lo tratado, nada fue espontáneo y lo que en un principio aparecía como una polifonía de voces disonantes se fue componiendo, fue confluyendo en puntos de encuentro con muchas de las luchas del campo popular.

A través de la resistencia a las dictaduras, acompañando el devenir histórico y político de nuestra Patria, se fueron esfumando muchos de los vestigios de aquella “*inteligentzia*” con afán civilizatorio y tan repleta de “*Zonceras*” a la que aludíamos en las primeras páginas.

En ese largo transitar, aquel profesional que todavía guardaba registros de apóstol, se fue convirtiendo en trabajador, construyendo nuevas experiencias y pertenencias sociales.

Por fin los docentes se juntaron y esta vez como trabajadores se animaron a soñar, con la mirada puesta en una Argentina más justa y para todos pariendo de una vez por todas el nuevo arquetipo, aquel que en los '90 daría la señal más clara de resistencia al modelo de entrega neoliberal: la “*Carpa Blanca*”.

101. La maestra típica del nuevo siglo es mujer de entre 25 a 45 años, el 40% de las cuales es jefa de hogar con 2 a 5 personas a cargo, en hogares que en el 50% de los casos se encuentran ubicados por debajo de la línea de pobreza. CTERA: Consulta nacional docente. Febrero 2001.

1989

*“El único héroe válido, es el héroe en grupo,
nunca el héroe individual, el héroe solo”.*

Héctor Germán Oesterheld

“Para el gobierno del doctor Alfonsín el año 1989 no podía comenzar peor.

El problema con los militares y la rémora del Proceso, agudizada a partir de los levantamientos carapintadas de 1987 que generaran las leyes de Punto Final y Obediencia Debida tendría un agregado inesperado.

En enero, un grupo de militantes de ultra izquierda pertenecientes al Movimiento Todos por la Patria (MTP) tomaron por asalto el Regimiento de Infantería de La Tablada.

El hecho confundió a la opinión pública ya que en principio se pensó que se trataba de carapintadas que cuarenta días antes habían protagonizado otro levantamiento en Villa Martelli.

El grupo, donde coincidían el ex ERP Gorriarán Merlo, el padre jesuita Puigjané y el abogado Jorge Baños entre otros, aducía que la medida del copamiento obedecía a un posible golpe que se estaba gestando en el sector acaudillado por Mohamed Ali Seineldín quien, junto a Aldo Rico, eran los jefes más notorios del movimiento “carapintada”.

El hecho terminó en un baño de sangre con 28 guerrilleros muertos, 3 desaparecidos y 11 muertos del ejército y la Policía Federal.

Los combates fueron televisados en directo y fueron un duro golpe para el gobierno.

En lo económico las cosas empeoraban día a día. Tras el agotamiento del ‘Plan Austral’, en el mes de febrero quedó también claro el fracaso del llamado ‘Plan Primavera’ y al mes siguiente el dirigente Pugliese, un radical histórico fue nombrado Ministro de Economía.

En el mes de abril era el joven dirigente Jesús Rodríguez quien intentaba manejar una economía que se desbarrancaba. Los grandes grupos económicos jaqueaban al gobierno con el retiro de depósitos y la inflación trepaba a niveles que aterrorizaban.

Para colmo de males una sequía sin precedentes dañaba seriamente las centrales hidroeléctricas que, ante la falta de agua, debieron reducir su producción. En las grandes ciudades y sobre todo en Buenos Aires, los cortes de energía agregaron un motivo más para el malhumor general. Golpes y contragolpes militares, hiperinflación y cortes de luz, una economía desbocada y un gobierno que parecía desbarrancarse.

En ese clima se celebraron las elecciones nacionales en el mes de mayo. El dirigente cordobés Raúl Angeloz de la UCR claramente enfrentado con la línea de Alfonsín, era la opción frente a Carlos Saúl Menem el caudillo riojano justicialista quien declamaba un plan de “revolución productiva” y “salario” para terminar con los males de la economía alfonsinista.

La propuesta del peronismo fue votada mayoritariamente (47%) y así, Menem, quien había derrotado en las internas justicialistas a Antonio Cafiero se convirtió en el segundo presidente de la recuperada democracia.

Sin apoyo político, económico ni militar y notablemente debilitado, el gobierno de Alfonsín debió enfrentar, impotente, una ola de saqueos que sumieron a la población en una profunda sensación de caos e inseguridad.

El gobierno no tenía respuestas políticas y es así como el 30 de junio debió “resignar” la primera magistratura. Menem asumió el poder el 8 de julio, antes del tiempo previsto, haciéndose cargo de una economía desquiciada con una inflación del 5000 % anual y con una deuda externa de 63.000 millones de dólares.

La llegada del riojano generó en principio preocupación entre los grupos empresarios y una gran expectativa en los sectores populares que lo habían votado mayoritariamente.

El caudillo de las grandes patillas traería sorpresas para todos. En su gabinete sobresalía un Ministro de Economía del grupo Bunge y Born (Miguel Angel Roig) y en Trabajo Jorge Triaca, un sindicalista de turbio pasado negociador y burocrático ligado a las peores prácticas gremiales.

La gestión de Roig fue muy breve dado que murió poco después de su asunción. Lo sucedió otro funcionario de la misma empresa, Néstor Rapanelli.

En agosto, el Congreso de mayoría peronista sancionó las leyes de Reforma del Estado y Emergencia Económica.

El peronismo, que en las décadas del ‘40 y ‘50 había llevado adelante una política transformadora sobre la base de un programa industrialista y de nacionalización de los sectores estratégicos de la economía, volvía al gobierno para establecer un programa de desregulación y privatizaciones que seguía al pie de la letra los consejos del ‘Consenso de Washington’.

En el mes de noviembre el Muro de Berlín, símbolo de la Guerra Fría era derribado por los ciudadanos de ambos lados. Se iniciaba un período de importantes cambios políticos en Europa del Este que culminarían dos años después con la desintegración de la Unión Soviética. La primera experiencia socialista de la historia que se había iniciado en 1917 con la toma del poder por los bolcheviques de Lenin llegó a su fin después de más de setenta años.

*Una colosal transformación política e ideológica se iniciaba.
El conservadurismo liberal de Reagan y Margaret Thatcher daban el to-
no a la época.
La Argentina menemista se probaba la ropa de moda.*"¹⁰²



En febrero se realizó un Congreso de CTERA en San Salvador de Jujuy. Allí se define solicitar un sueldo básico de 3200 australes, exigir al gobierno nacional el llamado a Paritarias y encomendar a la Junta Ejecutiva que establezca una ronda de consulta e información en todas las jurisdicciones del país entre el 20 y el 24 de febrero.¹⁰³

Se fijó como fecha de un nuevo Congreso el 2 de marzo en la Capital Federal, en el que se decidiría si se determinaría una medida de fuerza para el comienzo del ciclo lectivo.

Durante lo que resta de febrero la CTERA establece una convocatoria a todas las patronales del país para concretar la Paritaria.¹⁰⁴ Responden a este llamado 19 jurisdicciones (17 gobernadas por el justicialismo más San Juan y Neuquén) que realizan una reunión en Santa Fe con representantes de cada una de ellas y la CTERA que reitera allí su reclamo salarial.

Por otro lado, el Ministerio de Educación Nacional establece negociaciones con UDA y con AMET. Estos dos gremios han constituido, con la anuencia del gobierno, la Federación de Trabajadores de la Educación Nacionales (FETEN) con el objetivo de fracturar y debilitar a la CTERA.¹⁰⁵

En el ámbito conformado por CTERA se obtiene un ofrecimiento de 2500 australes de sueldo básico ó 2800 de inicial y el compromiso de conformación de la Paritaria.

El 2 de marzo se discute la propuesta emanada de las 19 jurisdicciones, en el Congreso Extraordinario N° XIII que sesionó en la sede de la CGT. sometida a votación la moción favorable a la aceptación de la propuesta obtuvo 86 votos contra 36 por la no aceptación y 8 abstenciones.

La mayoría de las jurisdicciones han decidido privilegiar el llamado a Paritarias y con esta decisión se ha garantizado el comienzo de las clases.¹⁰⁶

102. Killian, Leonardo, El año que cambió la historia, 2007.

103. Diarios La Nación, La Voz del Interior (Córdoba) y La Gaceta (Tucumán). 5/02/1989.

104. Organismo constituido por representantes de la patronal y de los trabajadores en igual número y con los mismos derechos para discutir salarios y condiciones de trabajo. Los acuerdos alcanzados deben ser homologados y tienen fuerza de ley.

105. Diario La Nación, 6 de febrero de 1989 y Página 12, 22 de febrero de 1989.

Con respecto a esta convocatoria el Congreso aprobó la siguiente moción: *“aceptar la Paritaria Nacional convocada a partir del 15 de marzo. El Congreso declara la voluntad de seguir discutiendo salarios y condiciones de trabajo en este marco y llevar a cabo las medidas que estime necesarias para garantizar los objetivos trazados por la CTERA. Agotar las gestiones por parte de la Junta Ejecutiva hasta conseguir que todas las jurisdicciones participen en dicha Paritaria Nacional. Plantear un plazo de quince días para su constitución caso contrario convocar a un Congreso para ajustar el Plan de Acción.”*¹⁰⁷

Uno de los temas pendientes de la huelga de 1988 parecía que comenzaba a tener vías de resolución. La Paritaria Docente, forma de discusión con la patronal en igualdad de condiciones y cuyos resultados poseen fuerza de ley, aparentemente, comenzaba a concretarse.

En una concentración convocada al Congreso, un grupo de militantes recreó un tango cuya letra fue distribuida a los asistentes y cantado coralmente. Adaptado a la música de Cambalache el tanguito hacía referencia a las marchas y contramarchas, postergaciones y evasivas con las que el gobierno nacional dilataba el llamado a Paritarias.

“Cambalache de la educación”

Le cantaremos un tango y por más vueltas que le dé
de arriba o del revés, siempre lo mismo es.
El sueldo del maestro ya no alcanza, pa comer
que gran hazaña es, llegar a fin de mes.

Pero que este gobierno es un despliegue
de maldad insolente, ya no hay quien lo niegue.
Vivimos revolcaos en un merengue
y en una escuelita, todo apretujaos.

Hoy resulta que es distinto, ser del Chaco o de Morón,
cordobeses, tucumanos, porteños o de Nación
Nada es igual, que lo parió,
que se me olvidan de la Educación.
No hay igualdad, que desazón,
no hay paritarias para este sector.

107. Acta XII Congreso Extraordinario de CTERA, 1989.

106. Diarios Popular, Crónica y El Heraldo de Buenos Aires, 3 de marzo de 1989.

Y aunque de arriba no quieran,
que venga la solución.
Seguiremos en la lucha,
todos juntos de la mano
pa' cambiar la educación.

Que falta de respeto,
que atropello a la razón.
Cualquiera si señor, manda en educación.
Mezclados con Sarmiento, Suárez Lastra y Mathov,
que traigan un jaulón,
qué flor de gorilón.

Igual que en la vidriera irrespetuosa,
de los cambalaches, se ha mezclao la escuela.
CTERA está podrida de esta entrega,
y pronto veremos otra educación.

Si queremos una escuela Nacional y Popular
no permitamos que sigan con su farsa liberal
Dale nomás, vamo' a luchar
que en la victoria nos vamo' a encontrar.
No dudes más, echate a andar
que la CTERA nos llama a triunfar.

Nos estamos preparando,
con toda organización.
Volveremos a la calle
unidos y solidarios
pa' evitar el apagón.¹⁰⁸

Finalmente el 15 de marzo se reunió la Paritaria. Quedó constituida por representantes de las 17 provincias justicialistas, la provincia de San Juan y CTERA. En el Acta constitutiva quedaron plasmados los puntos a tratar:

1. modalidad y condiciones de trabajo
2. remuneraciones

108. En el verano del 89, por una emergencia energética, hubo cortes programados de luz.

3. beneficios sociales
4. financiamiento de la educación

Se fijó como nueva fecha de reunión el 28 de marzo.

El llamado a esta Comisión Nacional Paritaria se constituye en el segundo caso en América Latina dado que el primero y único antecedente se había producido en Venezuela.

Marcos Garcetti en declaraciones al diario Página 12 expresó: *“la constitución de esta paritaria empieza a demostrar que no es una utopía ordenar la Educación en la Argentina (...) nuestra aspiración es que todas las jurisdicciones escolares del país estén presentes en esta comisión.”*¹⁰⁹

Una semana después el gobierno nacional volvió a tensar el enfrentamiento con la CTERA por medio de declaraciones del Ministro de Trabajo dirigidas a desconocer la Paritaria con la excusa de que todavía no había sido reglamentada.¹¹⁰

El 28 de marzo, los Ministros de Educación de las provincias gobernadas por el justicialismo, la provincia de San Juan y los delegados paritarios de CTERA se reunieron al amparo de la Resolución N° 154 de la Organización Internacional del Trabajo que regulaba los ámbitos y los mecanismos de discusión paritarios.

Se conformaron cuatro comisiones de trabajo con relación a los puntos acordados el 15 de marzo. Se comprometieron a deliberar entre el 3 y el 7 de abril en las Casas de las provincias de Mendoza, Jujuy y Santa Cruz y se fijó como fecha para la nueva reunión el 15 de abril en el Consejo Federal de Inversiones.¹¹¹

Como vimos, el 14 de mayo se realizaron las elecciones nacionales presidenciales. El justicialismo ganó en casi todos los distritos electorales. Alfonsín resignó anticipadamente la presidencia el 30 de junio. El 8 de julio asumió Carlos Menem.

Durante mayo y junio de 1989 ni el Ministerio de Educación ni el de Trabajo participaron de las reuniones paritarias, tampoco homologaron los acuerdos alcanzados.

CTERA continuaba reclamando el cumplimiento del llamado a Paritarias al nuevo gobierno como veremos en el próximo capítulo.

109. Diario Página 12, 16 de marzo de 1989.

110. Diario Página 12, 22 de marzo de 1989.

111. Diario La Prensa, 29 de marzo de 1989.

“Señores: cuando esta mañana pensaba que hoy tenía que hacer el último monólogo con Alfonsín Presidente les juro que no pude contener una lágrima. Así y todo me puse la peluca de otoño-invierno y partí rumbo a la Casa Rosada a despedir al patrón.

Llego, entro, un batifondo que no se podía creer. (...) En medio de parvas de papeles, cajones y muebles vacíos me encuentro a mi gran amigo, el cordobés Carlitos Becerra, Secretario de la Presidencia que estaba a los gritos:

- Cuidado con esa rosca de Pascuas, es un recuerdo de Semana Santa del 87. La Casa debe quedar en orden y la rosca debe llegar sana.

- Señor, preguntó uno de la mudadora, ¿Qué hacemos con los papeles del Proyecto de Reforma de las Leyes Sindicales del año 84, se lo dejamos a los que vienen? (...)

- Becerra, Becerra, apareció agitada una señorita secretaria, Josefa Boina Blanca, ¿se acuerda del asesor del traslado de la capital, el arquitecto ese que se nos perdió en un corte de luz el año pasado?

- Sí, ¿qué pasa?, preguntó Becerra

- Que al correr unos muebles lo encontramos detrás de un armario.

- Está bien, refunfuñó Becerra, mándenselo a la familia. (...)

- Che, Becerra, gritó el diputado Marcelo Stubrin que estaba ayudando, aquí encontré el Tercer Movimiento Histórico, pero es muy grande no entra en ningún canasto.

- Si no entra doblalo, dijo con mufa Becerra.

- No puedo la plataforma partidaria me lo impide. Que se rompa pero que no se doble.

- Está bien, entonces rompélo. (...)

Caminé unos pasos, evité que los de la mudanza me pasaran por arriba con un piano y llegué al despacho del Presidente. Entro y Don Raúl, con las ojeras hasta aquí me dice:

- ¿A usted le parece, Tato, tener que irme así? Yo que entré con una sonrisa, ahora me tengo que ir corrido por la hiperinflación, la recesión, la desocupación y el mismísimo dólar que si me alcanzan no me dejan ni el chaleco sano, concluyó con lágrimas en los ojos.

- Tiene razón, Don Alf, pero como dijo alguien que más vale no nombrar, la única verdad es la realidad.

- Sí Tato, pero que no se confundan, ésto es sólo una retirada estratégica. El que se va cuando se lo piden vuelve cuando menos se lo esperan. ¡Volveré y seré millones, Tato!, dijo, abrazándose a un perchero creyendo que era Víctor Martínez.

Tato Bores, 1989

Nace el SUTEN

Como ya vimos en este capítulo, en octubre del 88 en Guaymallén Mendoza, la CTERA aprueba por amplia mayoría su nuevo Estatuto. Comienza un camino de consolidación de otro modelo sindical que consistía en fortalecer la unidad gremial desde los sindicatos provinciales.

CTERA adopta una forma federativa apuntando a estar integrada por un sindicato único de primer grado por cada jurisdicción educativa. En el mismo Congreso se decide constituir un Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Nacional (SUTEN) cuyo objetivo era agrupar en una sola organización la treintena de sindicatos de nivel nacional diseminados por todo el país. El mismo estaría conformado por una Comisión Directiva Nacional y seccionales por cada jurisdicción.

La creación del SUTEN provocó diferencias con la UDA (Unión Docentes Argentinos), con AMET (Asociación de Maestros de Enseñanza Técnica) y con ADEMyS que derivaron en que dichas entidades se retiraran de CTERA.

Centrémonos en el punto referido a la conformación de un sindicato único de docentes nacionales y dejemos hablar a algunos de sus protagonistas.

José María Leonfanti, “Pepe”, era un profesor afiliado a ADEMyS. Participó en el proceso de organización del SUTEN tanto en el ámbito nacional como de Capital. Fue Secretario General del SUTEN Capital:

“La conducción de CTERA como parte de su programa determinó la necesidad de conformar un sindicato por provincia y un sindicato para los docentes nacionales. Aún la transferencia de escuelas no se había realizado. Había docentes nacionales en todo el país con problemáticas específicas y propias. Esa disgregación le quitaba fuerza y consistencia a cualquier proyecto político-gremial para los docentes nacionales. Entonces pensamos la construcción del SUTEN.

Debíamos partir de las organizaciones nacionales preexistentes en CTERA: UDA y AMET fundamentalmente y Ademys, cuyo mayor desarrollo estaba en Capital Federal y un poco en Pcia. de Buenos Aires. En el año '88 cuando el Congreso de CTERA resuelve crear el SUTEN, los dirigentes de estas organizaciones no sostienen esa decisión. Más allá de haber firmado el Acta Constitutiva mantienen su identidad, no se disuelven. Esto obviamente implicaba la discontinuidad de pertenecer a la CTERA.

*Porque los nacionales de CTERA se llamaban SUTEN. Nosotros decíamos "nuestro nombre es SUTEN, nuestro apellido es CTERA." No quiero olvidarme de ADOMI (Asociación de Docentes de Minoridad) otra organización que sí se disolvió para conformar el SUTEN. ADOMI jugó un papel muy importante en esta construcción."*¹¹²

Enrique Fukman, "Quique", quien ya ha dado su testimonio en estas páginas, era técnico electrónico y había comenzado a trabajar en el año 87 en la Escuela Técnica Volta, en la calle Lavalle como maestro de taller en 4º año del ciclo superior. El paro del '88 lo encuentra en ese colegio afiliado a la UDA que en ese momento integraba la CTERA. Nos cuenta:

"En el '88 se había realizado un Congreso de CTERA en Mendoza, donde se había definido la unificación de todos los docentes nacionales en un único sindicato. El planteo de la CTERA era continuar el proceso de unificación, así como se había hecho en diferentes partes del país y se habían unificado sindicatos en las provincias, por ejemplo el SUTIBA en provincia de Buenos Aires, para formar sindicatos únicos provinciales. Se planteaba generar un único sindicato nacional y más en vista de lo que se veía venir que era la transferencia de escuelas. Había que unificar los 33 sindicatos docentes nacionales.

Obviamente unificar todo significaba que muchos perdieran algunos 'privilegios', digamos su 'baldosa'.

En noviembre la UDA convoca a un plenario de delegados. Se arma una gran discusión. Con otro compañero, Gerardo Acosta empezamos a hablar de la unidad, que no había que romper la unidad. Pero cuando hablábamos de la unidad nos referíamos a la unidad de los docentes, no a la unidad de la UDA.

*Entonces a mí no me dejaron entrar al Plenario. Quedamos un grupo afuera inicialmente, que no podíamos entrar supuestamente porque éramos delegados nuevos. Aducían formalismos del Ministerio del Trabajo. Entró el resto y ahí se rompió la UDA Capital. Finalmente ingresamos los que estábamos afuera. Reivindico a Gustavo Morato que en ese momento era Secretario General de la UDA-Capital porque se fue de UDA planteando la unidad y la conformación del sindicato nacional."*¹¹³

El 21 de abril del '89 se constituyó el SUTEN. Desde su nacimiento tuvo una vida a término ya que su propio Estatuto tenía una cláusula que

112. Entrevista Pepe Leonfanti (2007) archivo UTE

113. Entrevista a Quique Fukman (2007) archivo UTE.

establecía que en la medida en que se realizaran las transferencias de escuelas, automáticamente la seccional transferida se fundía o se fusionaba con la entidad de base preexistente.

“Cuando se firma el Convenio de Transferencia con la MCBA yo era Secretario General de la seccional Capital Federal, automáticamente nos disolvimos y nos integramos a lo que ya era la UTE, la Unión de Trabajadores de la Educación.

Recuerdo que antes de que ingresara el SUTEN, la UMP realizó un Congreso donde decidió cambiar su nombre para poder contener a toda la tropa nacional de Media y Técnica, Artística, CENS y Superior. Nosotros nos integramos a la UTE aunque veníamos trabajando juntos desde mucho antes.”¹¹⁴

No fue fácil para los compañeros que emprendieron esta empresa la construcción de esta nueva organización, pero su existencia fortaleció a la CTERA y a la UMP para el enfrentamiento con el proyecto neoliberal en educación que se vislumbraba encarnado por el gobierno de Menem y timoneado en la primera etapa por el Ministro Salonia. Así lo expresaron en uno de sus documentos:

“Partimos de la constatación fehaciente de que durante muchos años el grado de división y atomización del encuadramiento sindical y el escaso nivel de participación dejó a una gran masa de trabajadores de la educación nacionales sin sindicalizar y produjo en los hechos la imposibilidad de lograr una política coherente y firme para el sector.

Para culminar su proceso de organización interna, le faltaba a la CTERA la herramienta que diera respuesta a una necesidad histórica de la docencia nacional (...) Necesidad apremiante por lo numeroso del sector y por su inserción en todas las jurisdicciones.

(...) En efecto a poco de comenzar a caminar verificamos serios límites externos: (...) la coincidencia de nuestro primer año de existencia con el final de una gestión Ministerial que había ‘co-gestado’ un engendro gremial de legalidad cuestionada (la FETEN) y la continuación de otra gestión que reivindicaba también a dicha entidad y además promovía a otras entidades que legalmente no existían”¹¹⁵.

Como ya vimos, a comienzos del 89, el Ministerio de Educación Nacional estableció negociaciones con UDA y con AMET. Estos dos gremios

114. Entrevista Pepe Leonfanti (2007) archivo UTE.

115. Memoria SUTEN abril 1989 - septiembre 1990.

constituyeron, con la anuencia del gobierno, la Federación de Trabajadores de la Educación Nacionales (FETEN) con el objetivo de fracturar y debilitar a la CTERA.¹¹⁶ La CTERA era vista como un obstáculo para las políticas educativas que se venían elucubrando.

El mismo año CTERA denunciaba que la transferencia de escuelas nacionales a las provincias era una condición del FMI y el Banco Mundial para el otorgamiento de créditos internacionales. El gobierno argentino había firmado cartas de intención con esos organismos donde expresaba su compromiso. CTERA define que la transferencia como está planteada significará únicamente la transferencia del gasto, produciendo un grave conflicto en el sistema educativo.

A pesar de la insistencia de SUTEN y CTERA de discutir la transferencia y sus consecuencias, se aprueba la Ley de Transferencia sin consultar a los sectores afectados. A partir de ese momento las jurisdicciones comenzarían a implementar la ley a través de convenios.

Al año siguiente con gran esfuerzo y en consonancia con las organizaciones de base de CTERA, el SUTEN se despliega por todo el territorio. En septiembre de 1990 ya estaban constituidas las seccionales de Capital Federal, Conurbano, Oeste (Pehuajó), Atlántica (Mar del Plata), Formosa, Santa Fe, La Pampa, Córdoba, Mendoza, Neuquén, Tierra del Fuego y San Luis y la de grupos de trabajo operativos en San Juan, Río Negro, Chubut y Corrientes.

Los compañeros que constituyen el SUTEN emprenden una serie de acciones en el marco de CTERA:

- Ante OSPLAD, reclamando por la falta de prestaciones a los afiliados, el saneamiento y normalización de la Obra Social, la participación en el Consejo de Administración. El compañero Marcelo Rodríguez Cortés, forma parte del Consejo Gremial, lo que facilita, en algunos casos la restitución de servicios.

- Ante la Caja Complementaria, reclamando el saneamiento y su devolución a los trabajadores afiliados, denunciando el manejo de los fondos de la misma ante la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas. Se elaboró junto con los jubilados docentes un proyecto de Ley modificando su funcionamiento para que permitiera constituir el Consejo de Administración por el voto directo de los afiliados con participación de las minorías.

116. Diario La Nación, 6 de febrero de 1989 y Página 12, 22 de febrero de 1989.

- Ante el Ministerio de Educación de la Nación y el Congreso Nacional, se presentaron proyectos de Leyes de Titularización, Jubilación y reforma a la Ley que regulaba el funcionamiento de la Caja Complementaria.

El SUTEN Capital convocó a elecciones de Delegados el 6 y 7 de Julio de 1989.

Se realizaron Jornadas de Capacitación Sindical para delegados y representantes de escuelas.

Se confeccionan materiales impresos para información de los docentes y de la opinión pública en general sobre Condiciones de Trabajo, salarios, Transferencia de servicios y Educación de Gestión Privada.

Se edita un boletín "Hablemos Claro" propicio para el debate con el conjunto de los docentes.

Se realizaron Plenarios conjuntos de Delegados de las Seccionales Capital Federal y Conurbano difundiendo la situación de los docentes nacionales con la presencia de la Junta Ejecutiva de CTERA y se organizaron Jornadas abiertas sobre financiamiento y transferencia en Santa Fe, Mar del Plata, Conurbano, etc.¹¹⁷

En sus comienzos el SUTEN Capital funcionó en un departamento particular prestado por uno de sus militantes. En 1990 su mudó a Rivadavia 2009 compartiendo el espacio con la UMP. En 1993 con la efectivización de la transferencia se incorporó a la UTE.

*"Todavía cantamos, todavía pedimos,
todavía soñamos, todavía esperamos..."*

Víctor Heredia

A partir de las elecciones de diciembre de 1988 en la UMP se suscitó un conflicto referido a la asunción de la nueva Comisión Directiva surgida de esos comicios.

Como hemos visto, en esa elección triunfó la Lista Celeste y Blanca, en segundo término se ubicó la Naranja y en el tercer lugar la Violeta.

Los estatutos de la entidad señalaban que la integración de la Comisión Directiva debía realizarse por un sistema de representación. La Junta Electoral, en donde las Listas Naranja y Violeta tenían mayoría, planteó

117. Memoria SUTEN, septiembre 1990, archivo UTE.

que la integración de la nueva Comisión Directiva debía efectivizarse a través de la aplicación del sistema de representación D'Hont.¹¹⁸

La Lista Celeste y Blanca planteó que esa determinación vulneraba el Estatuto de la entidad dado que para la integración de los cargos de la Comisión Directiva no se establecía taxativamente ese sistema.

De aplicarse el mismo, después de interminables operaciones matemáticas, las tres listas se integrarían a la conducción con una relación que dejaría a la Lista Celeste y Blanca (ganadora en los comicios) en minoría frente a las otras dos listas. La integración propuesta por la Junta Electoral otorgaba 5 compañeros a la Celeste y Blanca, 4 a la Naranja y 2 a la Violeta.¹¹⁹

Frente a esta situación, la Lista Celeste y Blanca apeló al Ministerio de Trabajo presentando un recurso jerárquico para que la autoridad ministerial interviniera en la clarificación y resolución.

La Lista Celeste y Blanca rehusó integrar la Comisión Directiva en las condiciones planteadas por las Listas Violeta y Naranja, hasta tanto no se resolviese el tema en el Ministerio de Trabajo.

El 14 de diciembre los integrantes de las Listas Violeta y Naranja deciden tomar posesión sin esperar el dictamen del Ministerio de Trabajo. Así asumen los candidatos de las listas que obtuvieron menor cantidad de votos: cuatro por la Lista Naranja y dos por la Violeta.

El 16 de diciembre proceden a distribuir los cargos en ausencia de los integrantes de la Lista Celeste y Blanca:

Presidente: Laura Marrone, Lista Naranja

Vicepresidente: Delia Bisutti, Lista Celeste y Blanca (ausente)

Secretario General: Carlos Brasero, Lista Naranja

Secretario de Actas: Francisco Nenna, Lista Celeste y Blanca (ausente)

Secretaria de Asuntos Educativos: Beatriz Collados, Lista Violeta

Secretaria Gremial: Sara Chapiro, Lista Violeta

Secretaria de Acción Social: Edith Marinozzi, Lista Naranja

Secretario de Prensa y Propaganda: Eduardo López, Lista Celeste y Blanca (ausente)

Secretaria de Cultura: Susana Diéguez, Lista Celeste y Blanca (ausente)

Tesorera: María Teresa Figueroa, Lista Naranja

Protesorero: Alejandro Demichelis, Lista Celeste y Blanca (ausente)

118. El sistema D Hont es un complicado mecanismo de integración representativa utilizado en Cuerpos Colegiados horizontales con función Legislativa. Es utilizado, por ejemplo, para determinar la composición de la Cámara de Diputados.

119. Libro de Actas UMP y Diario La Nación, 18 de diciembre de 1988.

Además de los 10 suplentes, asumen 4 por la Lista Naranja, 2 por la Violeta. Los 4 restantes, ausentes, son de la Celeste y Blanca.

La autoproclamada Comisión Directiva de UMP integrada por las Listas Naranja y Violeta tomó posesión del sindicato, registró sus firmas en el banco, recibió el patrimonio de la Comisión Directiva anterior, chequeras y documentación de tesorería.

Finalmente la Resolución Ministerial fue favorable a la petición realizada por la Lista Celeste y Blanca. La Resolución N° 419 del Ministerio de Trabajo de junio de 1989 habilitaba a integrar la Comisión Directiva por el sistema electoral “Hagenbach” otorgando 6 cargos a la lista Celeste y Blanca, 3 para la Naranja y 2 para la Violeta.

Delia Bisutti encabezaba la Lista Celeste y Blanca:

*“Nosotros nos presentamos a elecciones por primera vez en 1986. Sa-
limos terceros pero por poca diferencia lo que nos permitía la integración
en la Comisión Directiva. En ese momento no asumimos y dejamos sen-
tada nuestra posición acerca de que la integración para los cargos ejecu-
tivos, que no estaba reglamentada en el estatuto, debía ser por mayoría
y minoría. En el 88 ganamos y de acuerdo con la proporcionalidad que
querían implementar quedábamos en minoría en la Comisión Directiva.
Desde todo punto de vista era ilógico. Hicimos una presentación en el Mi-
nisterio de Trabajo que estaba conducido por Ideler Tonelli y dimos esta
batalla en la calle con los compañeros en la puerta del Ministerio duran-
te todo el verano. Hasta que logramos una Resolución del Ministerio en-
cuadrando la situación en el marco de la Ley de Asociaciones Profesionales
por la cual a la Celeste y Blanca se le otorgó la mayoría y la minoría a
la Violeta y la Naranja.”¹²⁰*

La Celeste y Blanca en reunión de Comisión Directiva del 6 de junio, luego de asumir el 2 de junio en la sede gremial ante el veedor del Ministerio de Trabajo, resolvió proceder a la reserva de cargos de las otras listas participantes del acto eleccionario del 7 de diciembre de 1988.

La Celeste y Blanca como ganadora tendría la mitad más uno de los cargos y reservó para las dos minorías los restantes. De haberse presentado a tomar posesión de los cargos la Comisión Directiva hubiera quedado integrada de la siguiente forma:

120. Entrevista a Delia Bisutti (2007) Archivo UTE.

Presidente: Delia Bisutti, Lista Celeste y Blanca
Vicepresidente: Francisco Nenna, Lista Celeste y Blanca
Secretario General: Eduardo López, Lista Celeste y Blanca
Secretaria Gremial: Susana Diéguez, Lista Celeste y Blanca
Secretario de Asuntos Educativos: Carlos Brasero, Lista Naranja (ausente)
Secretaria de Acción Social: Edith Marinozzi, Lista Naranja (ausente)
Secretaria de Cultura: Sara Chapiro, Lista Violeta (ausente)
Secretaria Administrativa y de Actas: Beatriz Collados, Lista Violeta (ausente)
Secretario de Prensa y Propaganda: Alejandro Demichelis, Lista Celeste y Blanca
Tesorera: Silvia Chianetta, Lista Celeste y Blanca
Protesorera: Laura Marrone, Lista Naranja (ausente)

Si embargo, los días pasan. Las Listas Violeta y Naranja son citadas por telegrama reiteradas veces para que asuman sus cargos sin obtener respuesta.

Agravaba la situación institucional que la autoproclamada Comisión Directiva no había hecho entrega de los valores, chequeras, título de propiedad, documentación contable y administrativa, pertenecientes a la entidad gremial. Tampoco de las llaves de la sala de Tesorería y de la rendición de fondos disponibles. Por este motivo son nuevamente citados los responsables quedando comprobada su ausencia y la irregular situación ante el escribano público Dr. Carlos Marcovechio.

De igual modo se procede con la contadora y la escribana que prestaban servicios en la UMP.

El 12 de junio ante la ausencia de los miembros de las Listas Violeta y Naranja, la Comisión Directiva aprueba cubrir de forma provisional los cargos, para garantizar el funcionamiento pleno del sindicato.¹²¹

El mismo día por la noche se presentan los miembros de las Listas Naranja y Violeta que debían asumir en la Comisión Directiva, sin la documentación de la organización que obraba en su poder. La Comisión Directiva resuelve no dar posesión de los cargos hasta tanto no entregasen la documentación que se les reclamaba.

El día 13 ante la gravedad institucional y en resguardo de la organización, la Comisión Directiva decide suspender preventivamente por 45 días siendo

121. Acta N° 3 del 12-06-89. Libro de Actas.

pasible de expulsión, conforme al artículo 10 del Decreto Nº 467/88 reglamentario de la Ley de Asociaciones Profesionales y el artículo 11 del Estatuto de la UMP a cinco integrantes de la Comisión Directiva electa.¹²²

La inconducta llevará a la expulsión de 3 integrantes responsables de no realizar el traspaso patrimonial y administrativo en una asamblea realizada el 6 de julio de 1989 en la sede de la UOCRA en la calle Rawson.

La nueva conducción de la UMP asumió el 2 de junio de 1989, encabezada por Delia Bisutti, Francisco Nenna y Eduardo López (ver Anexo Documentación). El 16 de junio se realizó un brindis en la sede de Rivadavia 2009 3º G.

En paralelo con la regularización de la situación institucional, la flamante Comisión Directiva emprende reclamos gremiales ante el Secretario de Educación Enrique Mathov: solicitud del uso del casillero oficial para información gremial, reclamo por sueldos atrasados, pedido de actualización del sueldo de junio superior al salario mínimo vital y móvil.

Otro reclamo muy importante que inicia es que la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires se integre a las reuniones paritarias que se estaban realizando con la participación de CTERA.

La UMP comienza a llenarse de actividades: colonia de vacaciones de invierno para los hijos de los afiliados, turismo, fiesta del día del niño, concurso literario, campeonatos de fútbol, video-locro, video-lentejeada donde se proyectan películas y se realizan debates.

Se llevan adelante reuniones con el futuro Secretario de Educación, Licenciado Osvaldo Devries planteando los reclamos de la docencia porteña. Se reclama la salida de los delegados para su capacitación sindical en horario de trabajo y el pago a los suplentes el mismo día que a los titulares a través de Juncadella.¹²³

Se reclaman los días de paro descontados en 1988 y la anulación de los sumarios iniciados a los directores durante la huelga.

Delia Bisutti, nueva Presidenta de la UMP, analiza aquellos primeros tiempos de conducción de la Lista Celeste y Blanca:

“Nosotros mirábamos el sindicato no desde una visión partidaria sino desde una visión de política sindical. Teníamos claro que la defensa de

122. Actas Nº 2 del 07/06/89, Nº 3 del 12/06/89 y Nº 4 del 13/06/89. Libro de Actas de Comisión Directiva.

123. El salario se cobraba en las escuelas a través de esta empresa de caudales que se convertía en una especie de banco ambulante.

los trabajadores no debía depender de los intereses de un partido político. Planteábamos un sindicato de puertas abiertas y que hiciera participar a los docentes en las decisiones. Para lograrlo debíamos modificar la estructura de representación y de participación revalorizando al cuerpo de delegados.

Tuvimos mucho que aprender porque nunca habíamos ejercido cargos de conducción. Veníamos de las escuelas como delegados y nos hicimos cargo de la gestión institucional de un sindicato.

Asumimos en el sindicato un mes antes de que Menem asumiera la presidencia. Rápidamente la designación de Salonia en el Ministerio de Educación, las designaciones en el Ministerio de Economía y las declaraciones del nuevo presidente diciendo que `si hubiera dicho lo que pensaba hacer no lo hubiera votado nadie`, nos demostraron que el cambio que deseábamos que se produjera se iba a dar precisamente para el otro lado.

Si bien muchos compañeros habíamos apostado a la propuesta del justicialismo en las urnas, la desilusión fue inmediata.

Así que nuestra iniciación en la conducción se dio en el marco de la confrontación contra un modelo que tempranamente en su discurso anunciaba el término de las ideologías y el final de la historia."¹²⁴

La etapa que comenzó con la asunción de Menem al gobierno nacional y el posicionamiento tanto de CTERA como de UMP que ya Delia Bisutti comenzó a delinear en su testimonio, merece, sin duda, un capítulo aparte.¹²⁵

124. Entrevista a Delia Bisutti (2007) Archivo UTE.

125. Para la elaboración de este capítulo se requirieron testimonios a compañeros de todas las agrupaciones. Algunos militantes de Alternativa Docente y de Tribuna Docente no respondieron aún a esta solicitud.



Ser Maestr@

“Ser maestra, sentirme maestra y que los demás te digan: “se nota que sos maestra”, siempre me llenó de un orgullo que no he perdido en el tránsito por las diferentes funciones que ejercí en el campo de la educación.

Nunca dudé. Cuando elegí ir a la Escuela Normal quería estudiar para enseñar a los demás lo que yo iba aprendiendo.

Quizá fue la casualidad pero la escuela estuvo presente desde mi nacimiento cuando mi madrina, que era maestra de una escuela de Chillar-un pueblo cercano a Azul-, leyó en público el telegrama enviado por mi papá: “Hoy, 23 de mayo nació tu ahijada”. Cuentan que todas las docentes aplaudieron.

Mi “vocación” despertó totalmente en 6º. grado cuando era alumna del Departamento de Aplicación de la Escuela Normal y ayudaba a mis compañeras que no entendían los problemas de matemática. Mi mayor satisfacción era que después de la explicación pudieran resolverlos.

Aún hoy recuerdo mi orgullo cuando viajaba con el guardapolvo blanco y todos me reconocían y me saludaban con un “Hola seño...”. Entrar al aula de 1er. Grado (fui maestra de 1er grado durante 10 años), dialogar con mis alumnos que me esperaban, me escuchaban, que siempre estaban allí dándome esa maravillosa sensación de pensar que yo era importante en sus vidas, que enseñarles era una tarea trascendental.

Aprendían los números, las letras, leían palabras hasta que un buen día podían contarme lo que habían leído, entendían y eso aguzaba su curiosidad, preguntaban, querían más.

A medida que ellos podían, se mostraban más confiados, conociendo el lugar, perteneciendo a él y acrecentando su deseo de aprender.

La tarea de enseñar a otros exige paciencia, deseo, pasión, creatividad, conocimiento y ansias de ser libre.

Pienso que uno va siendo más maestro en la medida en que basándose en el respeto mutuo es partícipe de una acción que le sirve a otro, que permite que los dos mejoren como personas y nos invita a caminar juntos atravesando diferentes experiencias de vida que nos llevan a seguir aprendiendo y pensando con ellos.

Creo que el maestro debe ser también un militante que lucha por una causa que es la de lograr que sus alumnos aprendan, facilitándoles el camino.

Es una tarea a tiempo completo que no se termina cuando suena el timbre de salida, ya que es necesario seguir pensando, eligiendo, seleccionando qué y cómo vamos a seguir.

Sin duda, en estos días la tarea de enseñar se ve complejizada por variadas dificultades, a veces el trabajo se torna mecánico, no se tiene tiempo para pensar, para imaginar el día de mañana, para planificar desde las necesidades de nuestros alumnos y prepararse con placer.

Es necesario luchar para que esas condiciones mejoren y para que muchos jóvenes quieran seguir eligiendo este oficio, que en mi caso me dio tantas satisfacciones."

María Paula González





Ser Maestr@

“Nací hace 90 años en Paternal. Cuando terminé 6to grado el maestro llamó a mis padres y les dijo que según su opinión, yo tenía condiciones para ser maestro. Nunca me explicaron por qué. Y aunque mi deseo era ir junto con mis compañeros del barrio al Nacional Mariano Moreno, yo fui al Mariano Acosta, donde me recibí de maestro.

Empecé trabajando en una escuela privada y entré en la docencia oficial en 1940 en una escuela primaria común con 2 turnos que después se amplió a 3 turnos, y como me gustaban las letras, ingresé en la Facultad de Filosofía y Letras con la intención de ser escritor.

Trabajé 8 años en el Clínicas en psicología infantil del '47 al '55, allí aprendí que se podían decir más cosas de los chicos que lo que un test decía.

Me enamoré en el año '50. Mi esposa, que también es docente, cuenta que se enamoró de mí sin verme, que escuchó la voz de un maestro cuando llegó a la escuela como suplente, y que le gustó como hablaba. Nos casamos en el '53.

Recuerdo los movimientos del '70. Eramos 4 Inspectores que íbamos siempre juntos y ellos fueron los que me llevaron a la UMP y a las primeras huelgas: Fiore, Plotick y Bravo. Ellos fueron los primeros que me abrieron la cabeza porque a mí la política, hasta llegar a grande, me costó interpretarla. Siempre fui socialista, admirador de Justo, pero no participaba sólo compraba el diario La Vanguardia, pero no participaba en las reuniones.

En el 76 me dijeron -váyase-, me vinieron a buscar a mi casa y me obligaron a renunciar. Nunca me explicaron por qué.

Cuando estuve cesante, me contrató la OEA. Era un absurdo, el gobierno me había echado y yo le daba clases a los maestros argentinos. En el Bernasconi, Salta, San Luis...

Cuando volvió la democracia en el '83, la escuela respiró distinto. Me reincorporaron en el '84 y desde ese año hasta el '90 di clases en la Escuela de Capacitación donde inventé un curso que se llamaba Creatividad en el aula.

Creo que el aprender se debe conectar con el placer y no con la obediencia. Los chicos tienen que estar felices. Los maestros tienen que estar felices.

Hay que volver a preguntarse, por qué, para qué? No hay que quedarse en la teoría. Siempre hay que preguntar cómo se hace. Hay que llevarlo a la práctica, y animarse a la innovación.

Hay muchas cosas para cambiar en la escuela. Pero nada va a cambiar hasta que alguien no se ponga a estudiar el rol del Supervisor, el rol del Director. La Dirección debe ser de puertas abiertas, la supervisión también.

Yo veía que a la escuela le faltaban cosas. La escuela era muy reglamentarista. Se aceptaba la norma, no se discutía.

El autoritarismo siempre existió. Hay una especie de cadena de mando que es demasiado respetada desde los maestros. Posiblemente yo fui algunas veces autoritario aunque trataba de no serlo.

Yo traté de ir incorporando otros conocimientos para que se hiciera accesible a otras cosas.

Cuando un chico entra a un grado, entra a una escuela, no es un problema individual. Entonces hablamos entre todos, con los maestros y con todos los padres y con los compañeros. Hay que comprometerlos a todos y decirles la verdad.

En la escuela, entra el chico y el papá. Hay que trabajar con ellos, ver si podemos hacer cosas juntos. Yo reunía 300 padres cada 15 días para ver lo positivo de cada chico. El padre también debe conocerlas. En la reunión con los padres les contábamos eso. No los llamábamos para retarlos...

Ante la pregunta aparentemente simple Por qué enseñar? Se abre una realidad muy compleja. Mi respuesta sería: Para qué estamos, si no para enseñar, los padres, qué hacen?: enseñan.

Enseñar es un oficio y está implícito en la naturaleza humana: enseñarse unos a otros. ¿Quién no enseña?

Y si uno tomó esta profesión, sabe que está para dar. A mi juicio es ayudar, acompañar al otro a que se desarrolle y que en ese desarrollo vaya colocando cosas nuevas, construyendo, pero que lo construya él.

Enseñar es bárbaro, cuando el otro quiere aprender, cuando tiene necesidad de aprender.

De cualquier manera, ha habido grandes cambios, que en una escuela no se castigue, como antes, es un gran cambio."



NEO LIBE RALIS MO



Vemepé: 50 años

Breve acercamiento al pensamiento Posmoderno

Para enmarcar la etapa que vamos a abordar nos parece importante sintetizar brevemente las líneas principales del pensamiento de la llamada Posmodernidad.

Nos referiremos con ese nombre a un modelo que ha sido bautizado de diversas maneras: posmodernidad, modernidad líquida, etapa postindustrial, modernidad tardía, pero que en todos los casos oficia de sustento teórico para la aplicación del neoliberalismo en el mundo occidental.

A fin de poder apreciar sus características, en este apartado intentaremos realizar un acercamiento, como con el zoom de una cámara, sin pretensiones académicas, simplemente tratando de contabilizar algunas de sus notas más relevantes para poder reconocerlo como nuevo paradigma.

Antes de referirnos a la posmodernidad realizaremos un breve pasaje por algunos conceptos de la Modernidad ya que el habilitarlo como marco de referencia facilitará la comprensión desde un punto de vista comparativo.

Se llamó Modernidad al movimiento espiritual, social y económico que nace en Europa, se expande por América e inaugura un nuevo modo de percibir el mundo.

Respecto de su inicio, los autores que toman como variable principal la idea de expansión, consideran que en forma embrionaria ya se vislumbra desde la conquista de América. Entonces el comienzo de la Modernidad estaría dado por ese primer paso expansivo que avanzando más allá del Mediterráneo (centro de intercambio fundamental entre Europa, Asia y África), habría marcado la ruptura con la estructura del antiguo régimen feudal.

Emprender la salida allende aquel “mare nostrum” dio comienzo al camino sin fin de la conquista del mundo que sostiene la primera etapa del capitalismo de tipo mercantil, primer modelo económico de la Modernidad.

A partir de sucesivos movimientos centrífugos el mundo central europeo se lanza a la expansión y la conquista en clave de apropiación de mercancías, materia prima, metales y mano de obra que se traduce en su propio confort y enriquecimiento.

Las ideas de la Ilustración que diseñan el discurso Moderno también se expanden.

Entonces las cosas del mundo ya no serán pensadas desde lo religioso sino que se explicarán buscando su fundamento técnico-científico. Si

en la Edad Media el cuerpo humano era considerado desde su dimensión divina como un microcosmos que replicaba el macrocosmos creado por Dios; ahora bajo una mirada científica, pierde ese carácter sacro y se considerará como un artefacto compuesto por diversas partes que pueden ser manipuladas. Este reposicionamiento generará cambios en el modo de operar sobre el Hombre y sobre la Naturaleza.¹

La Modernidad representa un quiebre, un corte ontológico que transforma también el régimen de verdad.

El sueño racionalista de los ilustrados era totalizante. Esto significa que concebían un único modo de ser que era el racional, lógico, matemático. Desde ese modelo podía ser interpretado todo, desde los elementos naturales hasta el mismo Dios.

Sin duda, la Razón (cogito, ergo sum)² suponía un desprendimiento liberador respecto del dogma religioso medieval, pero ella no se instala como mera herramienta de crítica o de duda en relación con las creencias religiosas sostenidas por el poder feudal anterior, sino que se constituirá en el nuevo dogma, eje del nuevo relato explicativo totalizador moderno.

Este modo de pensamiento dominante en Occidente, asume una linealidad histórica que apunta al futuro. Las acciones humanas se direccionan en pos de la consecución de un mañana mejor basado en el desarrollo económico y científico, instalando creencias de tipo teleológico como son las de Progreso y Perfección.

Hacia el siglo XIX la Modernidad forja el mundo industrial.

La sociedad moderna crece alrededor de la fábrica desarrollando una estructura de tipo disciplinaria. La autoridad divina del rey se transfiere y se transforma en la autoridad racional del Estado-Nación.

Sin duda esa sociedad rompe con elementos anteriores, y adapta y agiorna otros. Es individual cuando se trata lo económico pero deja de serlo en el plano cultural y ético.

“La forma más eficaz de construir una economía industrial basada en la empresa privada era utilizar conceptos que nada tenían que ver con la lógica del libre mercado, por ejemplo la ética protestante, la renuncia a la gratificación inmediata, la ética del trabajo arduo y las obli-

1. A modo de ejemplo recordemos la imagen de la Capilla Sixtina donde Dios toca con su dedo el dedo del Primer Hombre y que ocupa el centro de toda la obra. El Hombre se ve a sí mismo a la altura de Dios.

2. “Pienso, luego, existo”, Descartes.

gaciones para la familia y la confianza en la misma, pero desde luego no el de la rebelión del individuo.”³

El paradigma de la Modernidad produce reacciones y genera sus propios anticuerpos. El ideario marxista, originado en Europa a mediados del siglo XIX, conformaría la estructura ideológica de resistencia más clara contra el capitalismo moderno y nace desde su mismo centro.

El marxismo, como ideología, llevó a cabo un sólido análisis crítico integral de la sociedad moderna, pero al abreviar también del mundo moderno, no se desprende de la mirada con linealidad teleológica.⁴

Muchos teóricos vieron en “el sujeto proletario” al “sujeto revolucionario” que liberaría a todas las clases del yugo capitalista, llevando adelante la transformación que daría paso al comunismo, es decir a la sociedad sin clases, a la sociedad de iguales.

Durante la Modernidad el capitalismo ha ido mutando.

“... Marx y todos aquellos que profetizaron la desintegración de los viejos valores y relaciones sociales estaban en lo cierto. El capitalismo era una fuerza revolucionaria permanente y continua. Lógicamente, acabaría por desintegrar incluso aquellos aspectos del pasado precapitalista que le había resultado conveniente -e incluso esencial- conservar para su desarrollo (...) Y esto es lo que está ocurriendo desde mediados de siglo XX.”⁵

Efectivamente, a mediados del siglo XX, al fin de la Segunda Guerra Mundial, comienza otro enfrentamiento entre los dos modelos hegemónicos de organización social disciplinaria construidos por la Modernidad: la Guerra Fría que continúa hasta fines de siglo. La contienda finaliza con el derrumbe de los muros de uno de los antagonistas. En realidad fue definida por el salto tecnológico que deriva en la caída del socialismo real y la disolución de la URSS, a comienzos de los '90.

El fin del mundo bipolar y la posterior hegemonía de los Estados Unidos, constituye el comienzo de lo que llamamos Globalización, que inaugurará un Nuevo Orden Mundial.

3. Hobsbawm, E. J. Historia del siglo XX. Crítica. Bs. As., 1998, pp. 25-26.

4. Teleología: se aplica a las sociedades, suponiendo que éstas tienen una tendencia a evolucionar en una determinada dirección. En esta interpretación, los procesos concretos que se observan pueden explicarse no tanto por las causas que lo producen, sino por la existencia de fuerzas que llevan en la dirección que se supone existir, deducida de un examen más amplio de los cambios históricos (...). Extraído de Di Tella Torcuato. Diccionario de las Ciencias Sociales y Políticas. Ariel, Bs. As. 2001, pág. 681.

5. Hobsbawm, E. J. Op. Cit.

*“El imperio se está materializando ante nuestros ojos. Durante las últimas décadas, a medida que se derrumbaban los regímenes coloniales, y luego, precipitadamente, a partir de la caída de las barreras interpuestas por los soviéticos al mercado capitalista mundial, hemos asistido a una globalización irreversible e implacable de los intercambios económicos y culturales. Junto con el mercado global y los circuitos globales de producción surgieron un nuevo orden global, una lógica y una estructura de dominio nuevas, una nueva forma de soberanía. El imperio es el sujeto político que efectivamente regula estos intercambios globales, el poder soberano que gobierna el mundo (...) La soberanía del estado Nación fue la piedra angular de los imperialismos que construyeron las potencias europeas a lo largo de la Era Moderna (...) El tránsito al Imperio se da a partir del ocaso de la soberanía moderna.”*⁶

Globalización y Posmodernismo

El neo-capitalismo, liberado de los residuos del antiguo régimen, se deshace de las jerarquías y valores que abonaron su desarrollo durante la Modernidad.

*“En contraste con la del imperialismo, el Imperio no establece ningún centro de poder y no se sustenta en fronteras o barreras fijas. Es un aparato descentrado y desterritorializador de dominio que progresivamente incorpora la totalidad del terreno global dentro de sus fronteras abiertas y en permanente expansión. El imperio maneja identidades híbridas, jerarquías flexibles e intercambios plurales a través de redes adaptables de mando (...).”*⁷

Las redes virtuales, la cibernética, se constituyen como realidad por sobre la realidad-real.

Para Jean Baudrillard, con la imposición del universo virtual asistimos a la muerte de la realidad, es decir a un “simulacro permanente”. En su libro “El crimen perfecto”, afirma: *“Esto es la historia de un crimen, del asesinato de la realidad”*.⁸

El autor al dar por muerta a la realidad, da por muerta también la Modernidad.

6. Hardt, Michael & Antonio Negri. Imperio. Paidós, 2002, pp. 13-14.

7. Ídem anterior. Pág. 14.

8. Baudrillard, Jean. El crimen perfecto. Anagrama. Barcelona, 1996, pág. 9. Extraído de Feinmann, José Pablo. La filosofía y el barro de la historia. Clase N° 49. El fin de la Posmodernidad (IV) Suplemento Diario Página 12.

“Si fuera preciso caracterizar el estado actual de las cosas, diría que se trata del posterior a la orgía. La orgía es todo el momento explosivo de la modernidad (...) Ha habido una orgía total, de lo real, de lo racional, de lo sexual, de la crítica y de la anticrítica, del crecimiento y de la crisis del crecimiento. Hemos recorrido todos los caminos de la producción y de la superproducción virtual de objetos, de signos, de mensajes, de ideologías, de placeres.”⁹

Para Baudrillard, la hiperrealidad posmoderna, la de los medios, supera a la realidad moderna, esta situación le permite afirmar que también asistimos a la muerte del acontecimiento.

“Lo que se ha perdido es la gloria del acontecimiento (...) Los acontecimientos no van más lejos que su sentido anticipado, que su programación y difusión. Lo único que constituye una manifestación histórica verdadera es esta huelga de los acontecimientos (...) Éste es el auténtico final de la historia, el final de la Razón histórica.”¹⁰

Además de la Razón, otro de los elementos de la Modernidad que sucumbió ante el avance de la ola posmoderna fue la Ética, es decir la relación entre el hombre y los valores. Al hablar de valores estamos hablando de lo que está bien y lo que está mal.

Durante la Modernidad el hombre se interrogaba sobre *lo necesario*, en cambio en la posmodernidad las preguntas rondarán acerca de *lo conveniente*.

“En la modernidad había que preguntar ¿Qué debo hacer? La respuesta es categórica: actuar según el deber (...) Había que cumplir con el deber por el deber mismo, sin medir sus consecuencias. En cambio en la posmodernidad se pregunta acerca de lo instrumental ¿Qué me conviene hacer? La respuesta es hipotética: actuar según lo que se desea obtener.”¹¹

La ética a “la carta” reemplaza a la Moral única:

“Las morales hoy son polivalentes, multifacéticas, mudables, consensuales. Incrementan la legitimidad de los derechos individuales y, correlativamente, corroen el deber universal. Invaden, además, recintos nunca fatigados por la moral moderna, como las estrategias empresariales, el discurso

9. Baudrillard, Jean. Qué hacer después de la orgía, La transparencia del mal. Ensayos sobre los fenómenos extremos. Anagrama. Barcelona, 1993, pág. 9. Extraído ídem anterior.

10. Baudrillard, Jean. La ilusión del fin. La huelga de los acontecimientos. Anagrama. Barcelona, 1997, pp. 38/39. Extraído ídem anterior.

11. Díaz, Esther. Posmodernidad. Biblos, 2005, pág. 73.

*científico, el respeto por los animales y la preservación de la naturaleza. Aún más. La moral tiene buena prensa, rating elevado y potencia vendedora. Los hospitales, si aspiran a ser líderes en su género, organizan comités de ética. En algunos países son obligatorios. Las firmas comerciales adhieren a campañas de bien público o colocan la palabra ética en sus marcas, logos o emblema. Esto arroja mejores dividendos económicos que las machaconas publicidades tradicionales. Los países centrales se autoalertan sobre la conveniencia de ayudar a los países pobres para que la miseria no prospere en el Primer mundo (...) Las campañas comunitarias también adquieren cadencias éticas. En nombre de la salud se prohíbe fumar. En nombre de la defensa de la naturaleza se expulsa a los sin hogar de los parques públicos (...).*¹²

El derecho individual avanza sobre el deber:

“Además el deber le dejó paso al derecho. Cuando se tenían deberes, había que cumplirlos según los valores consagrados por su racionalización universal. Cuando se alegan derechos, el sujeto debe ser responsable del uso que haga de ellos (...).”¹³

El dinero avanza sobre el negocio y la felicidad individual y la gratificación, sobre el cumplimiento:

“La cultura del dinero le ha dejado paso a la ética de los negocios (...) La moral anterior (la moderna) olía a crueldad (...) Postulaba un imperativo moral categórico necesario y universal. Además no prometía goces. La ley valía por sí misma, no por sus consecuencias. Quien cumplía con el deber era digno de ser feliz Pero ser moral no garantizaba la felicidad. La posmodernidad repudia la retórica del ser austero y se reconoce, paralelamente, defensora del derecho individual. Accedemos al imperio de la autonomía (...).”¹⁴

El neoliberalismo le asesta un golpe mortal a la Utopía:

“Cada vez se cree menos en utopías históricas. Y si bien las democracias se desestabilizan por las costumbres posmoralistas, de hecho cada vez son menos cuestionadas en su fundamento último. El mundo tiende a la democracia. Los últimos bastiones de totalitarismo rumbean los geriátricos de la historia. Y el neoliberalismo, el más joven de los totalitarismos (llamado eufemísticamente “globalización”), se expande alegremente por el mundo (...).”¹⁵

12. Ídem anterior. Pp. 74-75.

13. Ídem anterior. Pág. 73.

14. Ídem anterior. Pág. 74.

15. Ídem anterior. Pág. 75.

Para muchos analistas a partir de los cambios operados en esta nueva etapa, no sólo ha finalizado la Modernidad, también el Sujeto Moderno ha concluido, para dar nacimiento a un nuevo Sujeto:

“Entramos en otra etapa de la historia. Podemos despedirnos del sujeto europeo. Lo han asesinado. Lo asesinó el Sujeto comunicacional, esa modalidad hegemónica del nuevo sujeto Absoluto, centrado, fonocéntrico, logocéntrico, instrumental, falocéntrico. Su objetivo prioritario, central, casi absoluto es la subjetividad de los seres que habitan este mundo. Hemos cumplido nuestro periplo. Del sujeto cartesiano¹⁶ capitalista al sujeto bélico del imperio comunicacional.”¹⁷

Sigue habiendo un motor en la historia, pero no es ya la lucha de clases.

“El saber ha asumido en los últimos años el papel de la “principal fuerza de producción” (...) En la edad postindustrial y posmoderna la ciencia conservará y, sin duda, reforzará más aún su importancia en la batería de las capacidades productivas de los Estados-naciones. Esta situación es una de las razones que lleva a pensar que la separación con respecto a los países en vías de desarrollo no dejará de aumentar en el porvenir. (...) El Estado empezará a aparecer como un factor de opacidad y de ruido para una ideología de la transparencia comunicacional, la cual va a la par con la comercialización de los saberes.”¹⁸

Para Francis Fukuyama, uno de los máximos exponentes del pensamiento posmoderno, el fin del comunismo significó el final de las contradicciones en Occidente, es decir, el triunfo del capitalismo mundial para él significa haber llegado al último eslabón de la cadena. Los anteriores modelos de producción y de acumulación han caducado.

16. Nota sobre el “Sujeto cartesiano”: “Con Descartes estamos en el comienzo de la historia de la Ilustración o, más bien, de la ideología burguesa. El aparato trascendental que propone Descartes es la marca distintiva del pensamiento ilustrado europeo”. Extraído de Hardt Michael & Negri Antonio. Op. Cit., pág. 86. “La idea de racionalidad predetermina, en cierto sentido, la idea de subjetividad. Luego en la primera modernidad, con Descartes, el yo es “una cosa que piensa”, un ser pensante (...) más tarde, en la adultez moderna, durante la ilustración y espacialmente con Kant, se asiste a la consumación de la idea del sujeto moderno: el sujeto trascendental. Extraído de Díaz, Esther. Op. Cit., pág. 105.

17. Feinmann, José Pablo. La filosofía y el barro de la historia. Clase N° 55. Conclusiones. Suplemento Diario Página 12.

18. Lyotard, Jean-Francois. La condición posmoderna. Cátedra, Madrid, 1987, pág. 9. Extraído de Feinmann, José Pablo. Op. Cit., Clase N° 47.

No hay más contradicciones profundas por resolver porque la dialéctica ha llegado a su fin con la hegemonía del capital.

Desde la visión de muchos autores como él, la globalización representa “el fin de la historia y la llegada del último hombre”. Se asiste a una nueva y última mutación. Es la victoria del Neoliberalismo.

“Si el hombre es primordialmente un animal económico motivado por sus deseos y por su razón, entonces el proceso dialéctico de la evolución histórica debería ser razonablemente similar para las distintas sociedades y culturas humanas. Ésta fue la conclusión de la “teoría de la modernización” que tomó del marxismo una concepción esencialmente económica de las fuerzas subyacentes en el cambio histórico. La teoría de la modernización parece mucho más persuasiva en 1990 que hace quince o veinte años, cuando fue duramente atacada en los círculos académicos. Casi todos los países que han conseguido un alto nivel de desarrollo económico han acabado, de hecho, pareciéndose unos a otros, en lugar de diferenciarse. Aunque hay diversos caminos que los países pueden tomar para llegar al fin de la historia, hay pocas versiones de la modernidad distintas de la democrática liberal capitalista que se nos aparezca en funcionamiento.”¹⁹

Sin embargo, la mirada de Fukuyama es también teleológica. El autor considera que con el triunfo del neoliberalismo²⁰ la Humanidad ha llegado al máximo de su madurez y ha parido el nacimiento del “Último Hombre”, es decir del hombre que sólo ansía el confort, que no tiene ideales salvo

19. Fukuyama, Francis. El fin de la historia y el último hombre. Planeta, 1992, pág. 195.

20. El neoliberalismo nació después de la Segunda Guerra Mundial en Europa y América del Norte donde imperaba el capitalismo. Fue una reacción teórica contra el Estado intervencionista y de Bienestar. Su texto de origen es “Camino de Servidumbre”, de Friedrich Hayek, escrito en 1944. Se trata de un ataque apasionado contra cualquier limitación de los mecanismos de mercado por parte del Estado, denunciada como una amenaza letal a la libertad, no solamente económica sino también política. Tres años después en 1947, cuando las bases del Estado de Bienestar en la Europa de posguerra efectivamente se constituían, no solo en Inglaterra sino también en otros países, Hayek convocó a quienes compartían su orientación ideológica a una reunión en la pequeña estación de Mont Pélerin, en Suiza. Entre los participantes estaban no solamente adversarios firmes del Estado de Bienestar europeo, sino también del New Deal norteamericano (...). Se encontraban, entre otros, Milton Friedman, Karl Popper, Lionel Robbins, Ludwig Von Mises, Walter Eukpen, Walter Lippman, Michael Polanyi y Salvador Madariaga. (...) Su propósito era combatir al keynesianismo y al solidarismo reinante, y preparar las bases de otro tipo de capitalismo, duro y libre de reglas para el futuro (...) argumentaban que la desigualdad era un valor positivo -en realidad imprescindible en sí mismo- que mucho precisaban las sociedades occidentales (...). (Anderson, Perry y otros. La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social. Eudeba. Buenos Aires, 1999, pp. 15-16.

deseos que deben ser inmediatamente satisfechos, el que es incapaz de arriesgar su vida, el que luego de las contradicciones a las que fue expuesto aquel “Hombre Moderno” vive libre, sin pasión, ni ambición, gracias al triunfo del capitalismo posindustrial.

Mientras que a muchos autores posmodernos, invadidos por el pragmatismo los habita la aceptación inexorable del neoliberalismo como “única” ideología posible e insisten en pensar que el mundo está decidido y la historia finalizada, como si se tratase de un camino con principio y fin, otros plantean un análisis crítico y presentan estrategias de resistencia a ese Nuevo Orden Mundial y al Imperio.

Veamos la opinión de Juan Pablo Feinmann sobre Baudrillard.

“(...) su respuesta tiene una enorme originalidad. Ya que cuando alguien pregunta que hacer después de algo, siempre propone otra cosa. Baudrillard no propone nada. Después de la Orgía²¹ no hay que hacer nada. ¿Será así? ¿Por qué no? Esto entregaría a Baudrillard a un nihilismo sumamente activo y provocador. Han muerto todos los sistemas de interpretación del mundo Han muerto todos los sistemas axiológicos. Ha muerto la verdad. Y ya no hay nada en el altar del sentido. Lo que sobre todo ha muerto es la realidad. Lo que existe es lo hiperreal (...) Al no haber realidad no hay historia. Baudrillard no dice que la historia ha muerto sino que la historia es una creación de la hiperrealidad que crean los medios. No vemos la historia. Vemos la historia que los medios reflejan para nosotros.”²²

Para los autores de “Imperio”, Negri y Hardt, esta nueva etapa “posmoderna” nos obliga a renovar y rever nuevas formas de resistencia y organización:

“Las luchas por combatir y subvertir el Imperio, así como aquellas destinadas a construir una alternativa real, deberán pues librarse en el terre-

21. “La celebración de orgías, con sus notas características: embriaguez, desenfreno sexual, exceso de todo género y ocasional travestismo, corresponde siempre a un llamamiento al caos, producido por un cansancio de la voluntad a la sumisión ordinaria frente a lo normativo. Por ello, la orgía es un equivalente cosmogónico –señala Eliade– del Caos o de la plenitud final, y también del instante eterno, de la no duración. Las fiestas saturnales romanas de origen prehistórico, el Carnaval, son expresiones de la necesidad orgiaca. Durante esas fiestas exasperadas se tiende a la confusión de las formas por la inversión del orden social, las coincidencias de contrarios, el desencadenamiento de las pasiones incluso en su aspecto destructor (...).” Cirlot, Juan Eduardo. Diccionarios de símbolos. Labor, Barcelona, 1992, pág. 341.

22. Feinmann, José Pablo. Op. Cit., Clase N° 49.

no imperial mismo -en realidad estas nuevas luchas ya han comenzado a surgir-. A través de estas contiendas y muchas otras semejantes, la multitud tendrá que inventar nuevas formas democráticas y un nuevo poder constitutivo que algún día nos conduzca a través del imperio y nos permita superar su dominio."²³

Nos vamos acercando a la posibilidad de llegar a algunas conclusiones a las que arribaremos teniendo en cuenta que al analizar nuestra contemporaneidad es importante hacer un análisis real para poder pensar una salida real.

El modo de producción capitalista llevó adelante un desarrollo gradual que se sostuvo con cada mutación. En su última versión, los avances tecnológicos, las redes, la cibernética, la clonación, los profundos cambios sociales nos siguen sorprendiendo tanto que para algunos implica haber entrado en una nueva Era, mientras que otros opinan que, aunque nos mantengamos en la misma, ahora está "limpia" de antiguos elementos residuales.

Nos guste o no, pareciera que entramos en una nueva etapa donde la dialéctica de las contradicciones como oposiciones binarias del conflicto moderno ha finalizado.

Para este "Nuevo Orden Mundial" no existe nada exterior al Mercado, todo el mundo es su dominio.

El Imperio viene por todo en un escenario que se diseña con multiplicidad de Centros y Periferias.

En el Centro, los cambios se manifiestan antes y con mayor transparencia. Allí todo sucede primero, desde allí se motorizan los procesos de transformación: la nueva sociedad de control -donde el hombre deja de ser un número en la masa y pasa a ser una sigla electrónica- la seducción de entrar a circuitos de consumo permanente, donde el ser consumidor reemplaza al ser ciudadano.

El Poder, que se manifiesta como "la Verdad", pretende ser "único", y se reproduce multiplicándose en la pluralidad de centros con sus respectivas periferias.

¿Cómo lo afrontamos desde nuestro lugar de pertenencia?

Habitamos un espacio desigual y en la Periferia esos nuevos modelos lucen distorsionados.

Recordemos que durante el transcurso del capitalismo las burguesías centrales se hicieron grandes y poderosas a partir de la explotación de sus periferias y el centro se hizo centro, negando "al otro".

23. Hardt, Michael & Antonio Negri Antonio. Op. Cit., pág. 17.

En esto pensamos que se repite “la misma historia”.

¿Podemos entonces confiar en los mismos supuestos organizacionales en lo social, en lo político y en lo económico que las sociedades centrales, en las periféricas?

Aceptar que algunos de los elementos del discurso moderno han sido superados por la realidad que nos invade, (nos referimos a las leyes universales que han constituido y explicado “la realidad del mundo moderno”, como fueron: la universalidad, la ciencia, el determinismo, la racionalidad, la verdad, el progreso, la continuidad, por otros elementos llamados posmodernos, como nuevas perspectivas, indeterminación, diversidad), no implica la aceptación lisa y llana de la inexorabilidad.

La fuerza del Sujeto Absoluto pretende encerrar al hombre de hoy, colonizar su conciencia, impedir el desarrollo del pensamiento crítico.

¿Qué alternativas de resistencias concretas tenemos ante estos nuevos modelos de dominación?

Si pensamos que no todas las contradicciones se agotaron, que el destino no es inexorable, que la posibilidad de afrontar los embates del poder central desde nuestro lugar en el mundo depende en mucho de creer que la realidad puede ser trasformada, si persiste la convicción de que somos protagonistas de la historia, de que la dinámica de los cambios sigue viniendo de la mano del Hombre estamos en condiciones de construir nuevas resistencias desde el Estado y desde las organizaciones de trabajadores.

“La globalización capitalista, por ejemplo, insistía en el libre movimiento de todos los factores de la producción –dinero, bienes–, sin restricción y por todo el mundo. Pero la mano de obra es un factor de la producción que no ha instaurado el libre movimiento y una de las razones es política (los Estados no lo permiten porque podría crear enormes problemas políticos a nivel nacional). El Estado no está desapareciendo; coexiste con la globalización, o sea, con un puñado de corporaciones, pero no desaparece.”²⁴

El Menemismo o “la posmodernidad a la criolla”

El breve acercamiento al pensamiento de los ‘90 tiene el propósito de revelar algunos de los lineamientos ideológicos que sirvieron de sustento

24. Hobsbawn, Eric. Entrevista en Revista Ñ del 9 de junio de 2007. Pág. 8.

al modelo económico, político y social que se desarrolló en la Argentina durante la última década del siglo XX.

La importante transformación que se dio a escala mundial significó un cambio enorme respecto del grado de interrelación entre las naciones y repercutió en los países periféricos desmembrando las estructuras productivas y organizacionales existentes hasta ese momento. La imposición de las fórmulas emanadas desde el poder central que decretaban el congelamiento de la historia como parte del nuevo discurso posmoderno, operaron como matriz única de universal aplicación.

La receta recomendaba mandar al freezer la política, especialmente la ejercida desde los sectores populares. Sin política se estaría más cerca de conseguir el renunciamiento hacia cualquier posibilidad de cambio.

"(...) los posmodernos matan la historia, la congelan, la adelgazan, la ponen en huelga, en el momento en que, por decirlo llanamente, el capitalismo ganó esa partida. Los obreros de este mundo se quedaron sin historia Y la historia era precisamente el lugar en el cual habrían de "librarse de sus cadenas", que eran ¿Recuerdan?, lo único que tenían que perder. Ahora perdieron todo pero conservan sus cadenas, lo único acaso que no perdieron. Al quedarse sin historia permanecerán siendo lo que son para la eternidad. Los pobres serán pobres para siempre. Los ricos serán ricos para siempre. Cuesta creer que los posmodernos no hayan advertido el costado clamorosamente conservador de sus planteos. Decir que la historia murió es conservarla tal cual está (...) La historia que los posmodernos licuaban sorprendía a los poderosos en el mejor de los momentos y a los perdedores, a los miserables, a los excluidos, a todos los pobres tipos de este ancho mundo, en el peor (...)." ²⁵

La economía capitalista, con un nuevo atuendo, se presentaba en sociedad: la Globalización y el Neoliberalismo habían ganado la batalla final, ya no restaban más batallas, era la última. Ahora, simplemente, había que bajar los brazos y aceptar lo que se venía, sin más, había que adaptarse a la Realidad que era la única Verdad.

Pero, como plantea Feinmann:

"No hay cosas verdaderas. Hay sistemas de poder que crean verdades. Que funcionan creando verdades. (...) la verdad es la verdad del Régimen (...) Se trata de cambiar el régimen político, económico, institucional de producción de la verdad. (...) La cuestión política (...) es la verdad misma". ²⁶

25. Feinmann, José Pablo. Op. Cit., Clase N° 48.

Por esas cosas de la historia, durante este período, el menemismo, versión hegemónica del justicialismo en los 90, llega al gobierno y estimando que la necesidad de transformación luego de la crisis del alfonsinismo era ineludible se lanzó de lleno, sosteniendo el discurso dominante de la posmodernidad como si tuviera en sus manos la verdad revelada.

Si bien no tuvo el sustento de un grupo de intelectuales orgánicos que lo fundamentara, realizó una interpretación del escenario internacional y fue conciente del fin de una etapa y del comienzo de otra. Para empezar, había que terminar con los resabios de aquello que un movimiento popular había puesto en marcha a mediados del siglo XX, había que destruir lo que quedaba. Se apropió de la fraseología neoliberal de modo superficial y simplista, haciendo alarde de cierto atisbo de “realismo periférico”, blandiendo el apoyo internacional como el escudo justificador de un pragmatismo que no tomaba en cuenta las consecuencias sociales profundas que la aplicación del modelo acarrearía.

Prácticamente sin críticas en su interior, se apresuró a aceptar y a defender, con un descarnado discurso, la “cirugía mayor sin anestesia” en tiempos del “fin de las ideologías”.

“Durante los 90” (sobre todo y muy especialmente en nuestro país), todo estuvo permitido. Pero justamente porque no se temía nada del lado de la moral, del lado de la justicia. Donde impera una “moral sin obligación ni sanción” impera el “todo está permitido” (...). Era la liberación de la culpa, la legitimación del todo vale (...).²⁷

El menemismo, como en una versión Lerú²⁸, resumió las imperativas categorías posmodernas y calcó con Simulcop²⁹ sus perfiles más notables dando rienda suelta a la superficialidad *“(...) renunció ex profeso a comprometerse a cualquier enunciado moral: dado que absolutizó la “ética de los resultados, su único compromiso efectivo podía ser seleccionar cursos de acción y políticas `que funcionarán` (...) Podría entenderse en esta clave la obsesiva referencia a una única salida posible a los problemas del país, acorde a un curso inescapable, lineal e irreversible que supuestamente había adoptado la evolución de los acontecimientos y las tendencias de cambio en el mundo tras la caída del comunismo, la crisis del Es-*

26. Feinmann, José Pablo. Op. Cit., Clase N° 39.

27. Feinmann, José Pablo, op. Cit., Clase N° 50.

28. Los Resúmenes Lerú desarrollaban escuetamente los programas oficiales de la escuela secundaria.

29. Libro gráfico en papel calco para ilustrar temas escolares.

tado de Bienestar y la globalización del capitalismo, y al inapelable desequilibrio del poder que había resultado de esos cambios y la consecuente restricción de la opciones al alcance de los países periféricos (en particular de los estados y de las clases subalternas en ellos), frente a los intereses y voluntades de los poderosos."³⁰

Su modelo de héroe, "el héroe posmoderno", el último hombre, no padece pasiones ideológicas "no se toma en serio a sí mismo. No dramatiza. Se caracteriza por una actitud maliciosa relajada ante los acontecimientos. Se desechan los rostros adustos y las miradas acusadoras. Hay que ser seductor. Hay que ser simpático (...) En las sociedades del capitalismo tardío, el culto a la libertad individual y el despliegue de la personalidad se refuerzan y se ubican en el centro mismo de las preocupaciones. Este culto imbricado con el hedonismo, el consumismo y el rechazo a la autoridad apoyan la idea de que esta sociedad es el producto de la lógica del modernismo llevada a sus últimas consecuencias."³¹

La inmediatez del éxito económico es el ideal a alcanzar y su lema "el sálvese quien pueda, mientras pueda".

El supuesto "fin de las soberanías nacionales" excusó la entrega más absoluta. Primó en el balance costo-beneficio, la aplicación de las recomendaciones de los organismos internacionales más que las consecuencias que producirían en un país dependiente. Desintegración del tejido social y ruptura de los lazos de filiación fueron algunas de las que despuntaron a la hora de los resultados.

Y era recién el comienzo de una etapa que se llevó lo que quedaba de nuestra grandeza como nación, nos referimos no sólo a las empresas que fueron privatizadas sino a nuestra cultura, a nuestra gente.

Parafraseando conceptos inconsistentes y lejanos, todo podía ser justificado desde el pequeño marco teórico indiscutido del "fin de las ideologías" dejando de lado nuestra historia, descartando nuestras vivencias y nuestros valores culturales.

Para varias generaciones: "Ser argentino designaba tres cualidades vinculadas con derechos, capacidades, disposiciones y posibilidades (cuyo peso relativo fue cambiando, y en cuya relación el primer peronismo in-

30. Novaro, Marcos & Vicente Palermo (comps.). La historia reciente. Edhasa, Buenos Aires, 2004, pág. 205.

31. Díaz, Esther. Op. Cit., pág. 23.

trodujo nuevas articulaciones relevantes): ser alfabetizado, ser ciudadano y tener trabajo asegurado. Eso formaba lo que podemos llamar una identidad nacional."³²

Esa armonía se rompió. Nuevos paisajes pletóricos de expectativas "primermundistas" fueron santificados con tanto afán por lo cualunque que dieron a luz una Argentina múltiple, dispar y desintegrada.

*"Se ha producido un cisma cultural que reduplica el cisma económico (...) Las diferencias económicas y culturales fundan dos naciones que ya tienen poco en común. ¿Qué pasó y cómo nos pasó a nosotros?"*³³

Era el propio justicialismo el que se aliaba a la clase dominante y, por tanto, dejaba vacante el lugar de usina contrahegemónica que había ocupado históricamente. Otros, muchos, aceptaron con resignación el nuevo modelo de sociedad como el único posible.

Pero aquellos que se animaron a soñar con un país para todos donde los únicos privilegiados serían los niños, donde nadie imaginaba un proyecto para pocos continuaban existiendo.

32. Sarlo, Beatriz. Op. Cit.

33. Ídem anterior.

Vemepé: 50 años

"Resistiré"

Capítulo

VI

1989

1992



DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA CAPITAL
RIVADAVIA 2009 - 3° "G" - Tel. 953-7145 - de 10 a 20 Hs.

UNION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION Nº 8 - MAYO DE 1992

La Unión se hace grande... Se transforma en UTE

La realidad de la Unión está integrada hoy por maestros de Educación Inicial, de Educación Especial, Domiciliares, Hospitalarias, Curriculares, Primarias, de Educación del Adulto y del Adolescente, de Profesores de las Escuelas Medias Municipales (EMEM), de Docentes de los Institutos de Educación Artística de la Sub-Secretaría de Cultura (IVA, EMAD, Falla, Colón), y de todas las Instancias Complementarias (de reciente creación: Ayedrez, Teatro, Computación), Escuelas de Verano, de los Sábados, etc. Recibimos a todos los docentes nacionales que son transferidos a la Municipalidad para defender también sus derechos.

Por lo tanto, el Congreso de la U.M.P. decidió que nos sigamos llamando "Unión"...

La Unión de Trabajadores de la Educación (UTE) estará como siempre al servicio de todos los docentes.

¿Entramos al Primer Mundo?

Deuda con docentes SI NO SE ATIENDEN "CON URGENCIA" SUS RECLAMOS SALARIALES

Amenazan docentes de la Capital con una huelga

La Unión de Maestros Primarios (UMP) amenaza con una huelga si no se atienden sus reclamos salariales.

La UMP indaga por fin que pago a una docencia con un recibo para que "las autoridades tomen con urgencia" un solo año.

Denuncian atrasos en el pago a los docentes municipales

La Unión de Maestros Primarios denuncia que los docentes municipales no reciben su sueldo a tiempo.

MAESTROS QUE...

Entre reclamos y malas condiciones sanitarias...

DOCENTES AMENAZAN CON MAS MEDIDAS DE FUERZA

Agremiaciones docentes advierten que...

MOVILIZACIÓN DE MAESTROS

ALERTA Y MOVILIZACIÓN DISPUSO LA UNION DE MAESTROS PRIMARIOS

Convocarán a 15...

maestros jubilados...

maestros en varia...

La UMP contesta a Devries: tampoco es ético pagar 180 pesos

La Unión de Maestros Primarios (UMP) contesta a Devries: tampoco es ético pagar 180 pesos

Alerta de los maestros

La Unión de Maestros Primarios, en alerta de una capital, declaró el estado de alerta y movilización y efectuó un planeario de delegados maestros...

La moda de las escuelas shopping se queda en Once

DOCENTES: ALERTA Y MOVILIZACIÓN

Fue irregular el comienzo de las clases en el país

Inicio lectivo 1992 se inició...

MOVILIZACIÓN DE MAESTROS

Unión de Maestros Primarios convocó a delegados y representantes...

MAESTROS, PROTESTA

Maestros Primarios...



Vemepé: 50 años

1989-1990

“En estos tiempos de economías de mercado y cultura globalizada nos enfrentamos a una doble posibilidad, quien no muere de hambre, muere de aburrimiento”.

Eduardo Galeano

El 6 de febrero de 1989 el gobierno de Alfonsín anuncia la devaluación del peso.

Como si hubiera sonado una campana de “largada” se inicia una desigual carrera en la que el dólar y los precios ascienden en forma vertiginosa y los salarios se precipitan al vacío.

Mientras tanto el Estado nacional parece inmovilizado. Se percibe desorden administrativo, debilitamiento de las instituciones y turbulencias en los partidos políticos.

El peronismo no es ajeno a esta situación: con una base social transformada, dispersa y empobrecida, con el movimiento obrero y la mediana y pequeña empresa, sus motores históricos, debilitados... Había enfrentado la muerte de Perón en 1974, la crisis en el gobierno de Isabel, el golpe de 1976 y la derrota electoral en 1983. Tales experiencias lo inducen a transitar por un proceso de renovación como partido nacional del cual surgiría triunfante Carlos Menem, por entonces gobernador de La Rioja.

Los candidatos del justicialismo¹ que prometen salariazo y revolución productiva, ganan las elecciones presidenciales del 14 de mayo del 89.

Inmediatamente se desencadena la hiperinflación que refleja los aspectos más graves y la dimensión de la crisis: asaltos y saqueos a supermercados, que se inician en el gran Rosario y avanzan sobre el conurbano y la Capital, se suceden enmarcados en un clima de absoluto descontrol social.

El gobierno radical no parece estar en condiciones de llegar al 10 de diciembre y se precipita la salida de Alfonsín quien debe abandonar el gobierno en julio.

“Desde el ‘89, durante larguísimos meses, vimos las fotos, las imágenes de noticiero, escuchamos el jadeo de los informes sobre tiroteos entre saqueadores y pequeños comerciantes, una guerra de pobres contra muy pobres, reacciones desesperadas, que, sin embargo,

1. Menem-Duhalde.

no fueron tantas ni mucho menos sistemáticas. Pero fueron sorprendentes porque a esos cuadros nocturnos ninguna predicción sobre la crisis los había adelantado."²

*El 8 de julio de 1989 el presidente Raúl Alfonsín entrega el mando a Carlos Saúl Menem cinco meses antes de finalizar su mandato constitucional*³

¿Cuál era el contexto en el que el justicialismo regresaba al Gobierno? Un país en disolución y un mundo en pleno cambio de paradigma.

La hiperinflación generalizaba el empobrecimiento y la incertidumbre social y económica estimulaba la aplicación de cambios sin medición de costos.

Lo nuevo en la Argentina de entonces no era la crisis, sino el estado terminal y grave de la misma.

"(...) la experiencia de la hiperinflación minaba las bases de un tiempo cotidiano que pudiera pensarse y vivirse en los términos conocidos hasta entonces: era el desquicio, algo que se ha salido de su eje, que transformaba los pliegues más privados de la vida, volvía irrisorias todas las decisiones porque anulaba la idea misma de proyecto, es decir de continuidad personal y social. Por primera vez, argentinos de mi generación supieron de un miedo que no tenía que ver con la violencia y la represión de dictaduras militares.

La necesidad de supervivencia se imponía por sobre todo otro proyecto y la idea de que la Argentina podía fundirse no sólo en un sentido económico, sino licuarse, perder estado, moneda, capacidad de acción pública, fuerza para revertir cualquier proceso."⁴

A su vez el gran escenario mundial también nos revelaba otra crisis terminal, la del socialismo real⁵ y con su caída se concretaba el final del mundo bipolar.

Sin duda el derrumbe del socialismo soviético tuvo consecuencias trascendentes e incommensurables ya que afectó no sólo a su área de influencia sino a todos, aunque en formas y grados distintos.

En cuanto a su dimensión económica, el mundo ya funcionaba de modo integrado desde la Edad de Oro, la diferencia es que ahora el mundo

2. Sarlo, Beatriz. Ya nada será igual, Revista Punto de vista N° 70, 5 de junio de 2005.

3. Es importante resaltar que se realiza el traspaso de poder constitucional por primera vez desde 1916, de manos de un presidente constitucional saliente al candidato opositor triunfante en elecciones libres.

4. Sarlo, Beatriz. Op. Cit.

5. Nos referimos al Muro de Berlín que cae en 1989.

se configuraba como una única unidad operativa y los Estados-Nación, invención del siglo XIX, aparecen como una complicación para las actividades de las transnacionales que emergen como la nueva hegemonía imperial.

El capitalismo financiero transnacional que ahora se llamará Globalización o Nuevo Orden Mundial y el Neoliberalismo que se enarbola como la “única salida”, como “verdad revelada” marcarán las tendencias de la década y caracterizarán a este período.

Se ingresaba en la etapa del “pensamiento único” y del “Fin de la historia” que se convierten en el andamiaje ideológico y en el sustento estructural de esa especie de “Posmodernidad a la criolla” que representó el menemismo en los ‘90.

Proliferan las recetas del FMI, del Banco Mundial y de los economistas ortodoxos, que recomiendan grandes dosis de ajuste y reforma, exigen reducir el gasto del Estado y abrir la economía al mercado internacional.

Para la visión generalizada de los gurúes de la city, la mayoría de los políticos, los medios de comunicación y también para gran parte de la población, ante el peligro de la disolución del Estado y la percepción de ruptura del tejido social, había que llevar a cabo algún tipo de transformación profunda y a partir de esas recetas implementar un cambio estructural.

“(...) de pronto eso que parecía no tener ni límite ni obstáculo, se detuvo. La salida de la hiperinflación fue un momento de gravedad cero, de vacío. Todo estaba suspendido, excepto el miedo de que algo así pudiera recomenzar.

Ese miedo no puede ser ignorado por una mirada cultural sobre los primeros años del largo gobierno. La era Menem comenzaba en un paisaje en ruinas. No me refiero simplemente a ruinas materiales, sino a la experiencia colectiva de haber estado cerca de algo inabordable, de un límite donde la acción política era imposible y donde las acciones individuales parecían inútiles.”⁶

El flamante mandatario, tomando en cuenta el nuevo estado de situación, asumió una pronta mutación, ensayando un discurso de tipo neoliberal “a la carta”, típico de los economistas del establishment, sacrificando su propuesta preelectoral de salariazo y revolución productiva.

6. Sarlo, Beatriz. Op. Cit.

Menem sabía de la urgencia de contar con el apoyo de los organismos internacionales y de su séquito de tecnócratas nacionales. Ya había sido advertido por el golpe hiperinflacionario de lo que podía pasar si el Estado intervenía para regular los mercados.

El disciplinamiento sobre la esfera política daba resultado. Con una clara decisión y con el propósito inmediato de calmar la tormenta el riojano hizo flamear la bandera del pragmatismo, anunciando “el giro copernicano” y “la cirugía mayor sin anestesia”, declarándose partidario de la “economía popular de mercado”, de la apertura económica y de las privatizaciones y rechazando de plano el proteccionismo y el estatismo propios de “la Argentina nostálgica del pasado.”

Estos cambios no sólo se evidenciaron en relación con las decisiones económicas, también se manifestaron a través de grandilocuentes gestos políticos, como el de abrazar al almirante Rojas⁷, o colocar en su gabinete a los Alsogaray.

En este marco entrega el Ministerio de Economía al grupo económico Bunge y Born y propone al Congreso Nacional la aprobación de dos leyes claves para la Reforma económica: La Ley de Emergencia Económica y la Ley de Reforma del Estado.

Por la primera se suspendían todos los subsidios, “privilegios” y regímenes de promoción, autorizándose el despido de trabajadores del Estado, por la segunda, se declaraba la necesidad de privatizar gran parte de las empresas del Estado y permitía al Presidente la elección de las formas para llevar a cabo dicho proceso privatizador.

Para cerrar el círculo, la ampliación de los miembros de la Corte Suprema realizada poco después, aseguraba la mayoría automática a fin de evitar futuros litigios.

El gobierno se concentró entonces en la rápida privatización de Aerolíneas y ENTEL, confiada a la Ingeniera María Julia Alsogaray a quien se le encomendó concretar en forma urgente la venta de la empresa telefónica.

Para llevar a cabo este proceso fueron convocados grupos económicos internacionales, banqueros y operadores extranjeros. Como forma de pago eran aceptados títulos de deuda externa, con valor mucho más alto que el del mercado. Se aseguraba para las empresas un sustancial aumento de tarifas y una ventajosa situación monopólica.

7. Uno de los mentores del golpe de 1955 y vicepresidente del gobierno de facto de la “Libertadora”.

En poco más de un año se privatizaron en términos parecidos, los ferrocarriles, el 40% de la red caminera nacional, áreas petroleras, y canales de televisión.

A pesar de los fondos ingresados por las privatizaciones y la mejora de la recaudación fiscal lograda a partir del aumento de impuestos como el Valor Agregado y Ganancias, en los dos primeros años de gestión no se consiguió alcanzar la ansiada Estabilidad.

Se mantuvo la inflación y altos márgenes de riesgo. Esta situación provocó el retiro del Grupo Bunge y Born del Ministerio de Economía, asumiendo la posta Erman González, hombre de confianza del Presidente.

Menem buscó rápidamente recomponer la relación con Estados Unidos y a través de la mediación de su, entonces, canciller Domingo Cavallo el 27 de septiembre de 1989 ambos mandatarios se encontraron en la Casa Blanca.

Cada declaración o acto de gobierno fue demostrativo, a partir de allí, de la decisión política de alinearse férreamente con el gobierno de Washington. Enfrió el contacto con los países que tenían mala relación con Estados Unidos, donó aviones de combate para la lucha del ejército colombiano contra el narcotráfico, envió tropas para contribuir al aislamiento internacional de Irak, desactivó la fabricación del misil "Cóndor" y mantuvo la asfixia económica a la producción nacional de energía nuclear.

El embajador Terence Todman se convirtió en un asiduo interlocutor del mandatario argentino y de los ministros implicados en la marcha del programa económico, en el manejo de la deuda externa y en la política de privatización de las empresas estatales.⁸

A fines de 1989 y comienzos del 90 se produce un nuevo conato hiperinflacionario⁹. El ministro de Economía responde con el Plan Bonex, apropiándose de los depósitos a plazo fijo y cambiándolos por bonos a largo plazo en dólares. Se restringe el dinero circulante y se difieren los pagos del Estado.

Durante el proceso de privatizaciones y reformas estructurales de "cirugía mayor" fueron muchos los funcionarios acusados de regentar focos de corrupción, tráfico de influencias y retornos. Pero en enero de 1991 estalla el denominado Swifgate que contará con un aditamento ya que por implicar a una empresa norteamericana provoca la intervención directa del embajador de Estados Unidos, Terence Todman, movilizándolo al gobier-

8. Morales Solá, Joaquín. Asalto a la ilusión. Planeta. Buenos Aires 1992, pp. 322-328. Extracto.

9. El índice de inflación de enero ascendió al 70% y en febrero al 60%.

no del Norte y poniendo en riesgo la fuerte alianza que desde el gobierno argentino se mantenía con la metrópoli.¹⁰

Como consecuencia renuncian el ministro de Obras y Servicios Públicos, Roberto Dromi y el asesor presidencial Emir Yoma.

Durante 1990 el costo de vida aumentó un 1350%. En febrero de 1991 el costo de vida ascendió el 27%. Es en ese mes que llega al Ministerio de Economía, el hasta entonces canciller Domingo Cavallo, economista de raíz ortodoxa, que había hecho sus primeros pininos en 1982, como funcionario de la Dictadura cuando estatizó y licuó la deuda externa de las empresas privadas.

En septiembre de 1990 es asesinada María Soledad Morales en Catamarca. Las sospechas de que en el crimen están implicados integrantes de familias tradicionales del poder provincial producen una indignada reacción popular. La hermana Marta Pelloni, directora del Colegio al que asistía María Soledad, sus compañeras de escuela y familiares realizan Marchas de Silencio a las que rápidamente se sumarán muchos integrantes de la comunidad. El caso trasciende como escándalo nacional y adquirirá una gran repercusión política.

Como vimos, una vez en el poder, Menem, explicitó su alianza con el capital “nacional” aunque en la práctica su Ministro de Economía emergía del grupo económico trasnacionalizado de mayor desarrollo del país. Completando su gabinete fue designado como Ministro de Educación Antonio Salonia.



“¡Sígueme!, que no los voy a defraudar”

Carlos Saúl Menem, 1989

Antonio Salonia¹¹ era un empresario fuertemente comprometido con los intereses de la educación privada y en concordancia con la política privatista que se venía, no tardó en expresar su objetivo de ejecutar una política de descentralización acorde con el proyecto gubernamen-

10. Resuelto el traspie, las relaciones diplomáticas bilaterales se transformarían en “relaciones carnales” según el discurso oficial.

11. Salonia fue Subsecretario de Educación Nacional entre 1958 y 1962. Defendió la “Escuela Libre” públicamente. Ver Capítulo I.

tal de desregulación del Estado. Su objetivo en el ejercicio de su función fue destinar un nuevo rol al Ministerio a su cargo, otorgándole carácter formal de Supervisión y Auditoría General pero sin injerencia directa en la determinación de una política educativa nacional. Para ejecutarla se propuso finalizar el proceso de provincialización del sistema a través de la transferencia de los servicios educativos a cada jurisdicción. Se refería así a la agilidad y operatividad que adquiriría su cartera definida por él mismo como “un Ministerio de Educación sin maestros y sin escuelas”.

Entre abril y junio de 1989 ni el Ministerio de Educación ni el de Trabajo, se integraron a las reuniones paritarias. Tampoco convalidaron los acuerdos logrados en ese marco que tuvieron fuerza de aplicación sólo en las jurisdicciones que homologaron las concertaciones alcanzadas.¹²

El traspaso presidencial se realizó en julio.

La CTERA criticó el nombramiento de Antonio Salonia como preanuncio de la oposición sistemática que desarrollaría contra la evidente implementación de una política educativa neoliberal.

Continuó el reclamo por el cumplimiento de la convocatoria a paritarias.

El 1 de agosto se llevó a cabo el VII Congreso Ordinario de la CTERA en la sede de la CGT. Como en todos los Congresos Ordinarios, se trató la Memoria y el Balance, y se debatió la política gremial a seguir.

En el mismo se realizaron, además, las elecciones para conformar la nueva Junta Ejecutiva de CTERA. Se presentaron tres listas: Celeste, Blanca y Violeta. A último momento la Blanca decidió retirarse. Los resultados fueron los siguientes: la Lista Celeste obtuvo 104 votos, la Lista Violeta 6 votos, en Blanco 25 votos.

La nueva Junta Ejecutiva con mandato por tres años quedó constituida de la siguiente manera:

Secretaria General: Mary Sánchez (SUTEBA-Provincia de Bs. As.), secretario Adjunto: Raúl Anzil (UEPC-Córdoba), Secretaria Gremial: Marta Maffei (ATEN-Provincia de Neuquén), Secretaria Administrativa: Delia Bisutti (UMP-Capital Federal), Secretario de Finanzas: Jorge Cardelli (AGDVR-Río Cuarto, Córdoba), Secretario de Prensa: Juan C. Carreño (UNTER-Río Negro), Secretario de Educación: José Giavanovich (AMSAFE-Santa Fe), Secretaria de Acción Social: Carolina Abrales (SUTE-Mendoza), Secretario de Relaciones Internacionales: Hugo Yasky (SUTEBA-Provincia de Bs. As.).

12. Viene del Capítulo V donde desarrollamos la conformación de la Paritaria.

Vocales Titulares: Juan Godoy (SUTEN-Nacionales), J. Piñeyro (ADF-Formosa), Daniel Blanco (ATECH-Chubut).

La UMP integra la Junta Ejecutiva de CTERA a través de su Secretaria General Delia Bisutti y como a lo largo de toda su historia tuvo un rol muy importante en cuanto a su funcionamiento y en llevar adelante sus acciones.

Avizorado ya el rumbo que ha definido el gobierno de Menem y las implicancias que las políticas neoliberales tendrían en el sistema educativo, la CTERA se dispone a hacer expresa su oposición y decide en el mes de agosto de 1989, un mes después de la asunción del nuevo gobierno, un paro que se constituirá en el primer paro nacional contra la política del menemismo.

El 9 de octubre se reunió el XVIII Congreso Extraordinario de la CTERA. La Secretaria General, Mary Sánchez, realizó un balance de la ronda de entrevistas llevadas a cabo con algunos funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional:

“La implementación del Plan Económico posee dos ejes principales: la reducción del gasto público y, en ese marco, el cese de todo tipo de subsidios financieros a las provincias.

La reducción del gasto público, según el criterio de los ministros de Economía y de Obras y Servicios Públicos se llevará adelante privatizando empresas y servicios que supuestamente “den pérdidas al estado”. Olvidan que nadie y menos aún los grandes empresarios dispuestos a comprarlas lo harían si estuvieran condenadas a dar pérdidas y sobre todo olvidan que estas empresas regulan estructuras estratégicas que tienen que ver con la soberanía política y económica de nuestra Patria.

En el financiamiento de la educación, su proyecto es reducirlo al máximo por parte del estado nacional transfiriendo la responsabilidad financiera a las provincias, a la recaudación impositiva y a la iniciativa privada.

Esta política económico-educativa acrecentará aun más las desigualdades educativas y se desresponsabilizará de la educación como herramienta estatal de transformación política y social.

Para CTERA la educación debe acompañar el proyecto del país soberano que todos anhelamos, por lo tanto el Estado Nacional conjuntamente con los gobiernos provinciales y la CTERA como representación orgánica de los Trabajadores de la Educación debemos, no sólo determinar cómo se financia el servicio educativo sino también delinear qué país queremos y en base a ello qué tipo de educación necesitamos.

En relación a este análisis proponemos: una Ley de Financiamiento Educativo que asegure los recursos necesarios para mantener un sistema

educativo igualitario en todo el país, un Estatuto del Trabajador de la Educación que garantice las mismas condiciones laborales para todos los trabajadores del país y una Ley Nacional de Educación que trace los altos objetivos que ésta debe tener en beneficio de la grandeza de la Nación."¹³

Las Resoluciones emanadas de este Congreso fueron:

- 1.- Rechazo a las limitaciones impuestas al sistema educativo y a los derechos laborales mediante las leyes de Emergencia Económica y Reforma Administrativa.
- 2.- Exigencia de homologación provincial de los acuerdos paritarios.
- 3.- Convocatoria de la Paritaria Nacional Docente por Ley y en el ámbito del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación. En caso de no cumplir este punto será responsabilidad del gobierno las acciones que pudieran desarrollarse en 1990.
- 4.- Realización en el Día de la Soberanía Nacional de un acto en defensa de la educación, firmando con todos los sectores populares un acta de compromiso".

"Por una sociedad sin clases... ¡viva el paro docente!"

Graffiti, 1990

Dentro del marco de la CGT comenzaron a perfilarse diferentes posiciones en relación al análisis realizado por diferentes sectores acerca de la política aplicada en el plano nacional por el gobierno menemista. Esta división se fue profundizando tanto que se produjo una fractura entre dos sectores: uno liderado por el dirigente Andreoni (sector San Martín) más dispuesto a apoyar las medidas oficiales y otro liderado por Ubaldini (sector Azopardo) que se manifiesta opositor.

La CTERA se encuadra dentro del sector Azopardo y a su vez establece un acercamiento con ATE (Asociación de Trabajadores del Estado) que desembocará en la conformación de la CONAGRES (Comisión Nacional de Gremios Estatales).

Tal como había resuelto, el 20 de noviembre la CTERA realiza un acto y concentración por la Soberanía Nacional. La consigna que adopta a partir de este acto sintetiza la posición que asume frente a la resignación que demuestra el proyecto menemista:

"Renunciar a la Educación es renunciar a la Patria"

13. Boletín UMP. Noviembre 1989. Archivo UTE.

El 17 de diciembre la CTERA realiza un Plenario de Formación para Delegados en Mar del Plata, donde se tratan temas como: “Economía y Educación”, “Gobierno de la Educación” y “Paritaria Nacional Docente”. Las propuestas sintetizadas en el Plenario son elevadas a la CGT y al Consejo Federal de Educación.¹⁴

En este Plenario se delinea el enfrentamiento de la CTERA con las políticas adoptadas por el gobierno menemista.

La CTERA va vislumbrando cada vez con mayor nitidez los tiempos que vendrán, la necesidad de fortalecer la organización y de aliarse con los que comparten su misma evaluación del momento político. Se vienen tormentas y tempestades, y hay que prepararse para el temporal.

Durante el año siguiente esta confrontación se profundizará y se advierte, en los sucesivos Congresos, la asunción de posturas de enfrentamiento más duros desde la Confederación.

Veamos cómo evoluciona este proceso durante 1990.

*"Hacia 1997 la deuda externa comenzará a reducirse
y hacia fin de siglo será insignificante."*

Domingo Cavallo, 1993

La CTERA comenzó el año impulsando un paro de 24 horas para el 5 de marzo, fecha prevista para el comienzo de clases en algunas jurisdicciones, y otro de 72 horas para el 12 de marzo, comienzo del año lectivo en la mayoría de las provincias.¹⁵

El 21 de marzo en el marco de la CONAGRES la CTERA realiza un paro y marcha en “Defensa del patrimonio del Estado”. Mientras tanto, el proceso de privatización seguía avanzando...

El 24 de abril se realizó el XX Congreso Extraordinario de CTERA. Entre los ejes centrales de sus conclusiones ya se advierte que la oposición expresada a partir del delineamiento del plan político del gobierno nacional, se ha transformado en un enfrentamiento frontal e irreversible. La CTERA plantea:

“(...) expresar el más enérgico rechazo de todo intento oficial de reforma o reglamentación de la legislación laboral vigente, reclamar con carácter de urgencia la creación por ley de un Fondo de Financiamiento Educa-

14. Diario Mar del Plata. 17 de diciembre de 1989. Archivo UTE.

15. Diario Página 12. 17 de julio de 1990. Archivo UTE.

tivo, rechazar toda medida de arancelamiento u otras que signifiquen formas directas o indirectas de llevar al ámbito educativo las políticas de privatización impulsadas en el ámbito estatal, ratificar la educación como uno de los principios básicos de Justicia Social y como herramienta fundamental para propiciar el desarrollo científico y tecnológico, exigir en todas las jurisdicciones el pago de los salarios y la homologación de los acuerdos paritarios.”¹⁶

Además, ratifica sus ejes reivindicativos: salario básico unificado en todo el país, ley de Financiamiento Educativo y ley de Convenciones Colectivas de trabajo para los trabajadores de la educación de la República Argentina.

Aprueba un plan de acción para el 18 de mayo que consiste en realizar actividades bajo la consigna:

“La escuela es del pueblo y el pueblo la defiende”

CTERA realiza una concentración frente al Congreso Nacional y una “Muestra de la Emergencia Educativa” el 23 de mayo. Los objetivos centrales del reclamo son la sanción de una Ley de Financiamiento Educativo y la instrumentación de los convenios colectivos.

Ese día la Secretaria General habló a los dos mil docentes movilizados y luego la Junta Ejecutiva de CTERA, junto con los integrantes del Consejo Directivo de la CGT, ingresaron al recinto del Senado donde se debatiría el Proyecto de la bancada oficialista sobre reglamentación del derecho de huelga. La protesta se extendió por todo el país realizándose actos expresando el reclamo de CTERA frente a las Legislaturas provinciales.¹⁷

Por primera vez en la historia de la CTERA y de la CGT se logra la representación del gremio docente como parte del Secretariado de la Central Obrera. El 7 de mayo¹⁸ de 1990 asumió como secretaria a cargo del Departamento de la Mujer de la CGT-Azopardo la Secretaria General de CTERA, Mary Sánchez.¹⁹

16. Revista Apuntes, UMP, Julio de 1990, Archivo UTE.

17. Diario La Nación. 24 de mayo de 1990 / Diario Crónica. 24 de mayo de 1990. Archivo UTE.

18. Día del nacimiento de Evita.

19. Diario La Prensa. 5 de mayo de 1990 / Diario Crónica. 8 de mayo de 1990. Archivo UTE.

-“Yo lo que extraño mucho de la Argentina es el bife de chorizo.
- ¿Está viviendo afuera?
- No”

Roberto Fontanarrosa

En mayo de 1990 se constituyó la Comisión Participativa Salarial de Educación, ámbito integrado por los Ministros provinciales de Educación, los Ministerios de Educación, Trabajo y Economía de Nación, y la CTERA. El Subsecretario de Coordinación Administrativa, Enrique Bulit Goñi, que actuaba como vocero del Ministro de Economía Erman González y del Ministro de Educación y Justicia Antonio Salonia, expresó que se daría una respuesta al reclamo de CTERA sobre aumento salarial y eliminación de las sumas fijas en los primeros días de junio en el marco de la comisión.²⁰

Las conversaciones continuaron durante el mes de junio, repitiéndose el siguiente esquema: la CTERA expresa su demanda, los ministros solicitan un cuarto intermedio, en la nueva reunión hacen una propuesta inaceptable y vuelve a repetirse la secuencia.

Las posibilidades de discusión con el gobierno se van achicando...

Frente a esta situación, la CTERA convoca a un nuevo Congreso Extraordinario para debatir y decidir las acciones a seguir. El 17 de julio se realiza el XXI Congreso Extraordinario en el salón Felipe Vallese de la CGT. De las 27 organizaciones que conformaban la entidad se encontraban presentes 23.

Las exposiciones de cada una de ellas fueron demostrativas del impacto que la política neoliberal comenzaba a producir en cada provincia: atrasos de cobro en los sueldos, pagos con bonos, desmembramiento de sistema educativo. El Estado Nacional no envía los fondos necesarios para solventar los servicios educativos en las provincias.

Por eso en este Congreso la CTERA determina un plan de acción que tiene como pliego reivindicativo los tres elementos ya reseñados en el XX Congreso y adiciona el reclamo de un salario básico de 1.350.000 australes.

Se decide un paro nacional de 48 horas para el 1 y 2 de agosto, con movilización a Plaza de Mayo el día 2.

Al paro resuelto por CTERA adhirieron la CEA²¹, CONADU y SADOP.²²

Las jornadas de paro tuvieron un alto acatamiento en todo el país.

20. Diario La Nación. 31 de mayo de 1990 / Diario Popular. 1 de junio de 1990. Archivo UTE.

21. La Confederación de Educadores Argentinos (CEA) estaba conformada por FETEN (UDA y AMET), CAMyP, FEB, AESBA, ADYTED, ADETBA, SEDEBA, UDAM y UOEM-Delegación Docente.

22. Como en otras oportunidades, CTERA aboga por la Unidad en la acción, superando las diferencias frente al adversario común.

El 2 de agosto los docentes movilizados se congregaron en Rivadavia y Ayacucho. Más de cinco mil compañeros marcharon hasta Plaza de Mayo. Los estribillos y cantos de los maestros se refirieron críticamente a la política oficial, personalizándola en las figuras del Presidente Carlos Menem y en la interventora privatizadora de ENTEL, María Julia Alsogaray.

*“mientras jugás al tenis, andás en lancha y vas en avión
nuestros pibes no comen
se está cayendo la educación”*

En Plaza de Mayo Mary Sánchez se dirigió a los docentes:

“Defendemos la educación argentina que es el último elemento que queda para que no terminen de desintegrar la Nación (...) los maestros vemos en acción todos los días este plan de ajuste que se traduce en desocupación y chicos que abandonan la escuela porque no tienen ni zapatillas ni para comer (...)

Irónicamente agradeció el apoyo: “a los que en el 88 miraban para otro lado y ahora nos apoyan (UCR) y a los que en el 88 nos alentaban y ofrecían micros para que nos movilizemos y ahora no dan respuesta y nos descuentan los días (PJ).

(...) Rechazamos la transferencia de escuelas sin fondos, porque este proyecto político está respaldado por el Banco Mundial y delineado en la Carta de Intención del FMI, y es el mismo para toda Latinoamérica; la privatización de la educación como ya se hizo en Chile.”

*“Si no nos pueden pagar
que vendan los tapados de
María Julia Alsogaray”*

Al finalizar el discurso de Mary Sánchez las columnas marcharon alrededor de Plaza de Mayo y al pasar frente a la Casa de Gobierno corearon:

*“Traigan ajo, traigan ajo
encima de mufa
nos pagás para el carajo”.*

La desconcentración se realizó por la misma Avenida de Mayo, en sentido inverso en que habían arribado a la Plaza.

“Oléeeee, Oláaaaa
la CTERA, la CTERA,
triunfará.”²³

La CGT-Azopardo emitió una declaración de “total adhesión” a la lucha docente. El comunicado firmado por su secretario general, Saúl Ubaldini, expresaba:

*“(...) La subordinación de las políticas macroeconómicas de nuestro país a la ideología del Fondo Monetario Internacional llevaron a instaurar modelos orientados al achicamiento de la capacidad productiva nacional, la destrucción del mercado interno y a una caída cultural devastadora (...) el problema educativo de hoy no se reduce solamente a los mezquinos márgenes de remuneración del trabajo docente, abarca, además, la falta de establecimientos, la no conservación de los existentes, la falta de planes coherentes, la ausencia de un modelo educativo, que son consecuencia directa de la ausencia de un proyecto nacional autónomo.”*²⁴

El enfrentamiento con el gobierno nacional continuaba subiendo su voltaje.

Nuevamente el 18 de agosto sesionó el XXII Congreso de CTERA en el hotel de La Fraternidad de Villa Carlos Paz. Considerando que el plan de ajuste económico impuesto por la presión del FMI se profundizaba, resuelve realizar un plan de acción consistente en un paro de 24 horas el 28 de agosto, un ayuno de 24 horas en Plaza de Mayo el 11 de septiembre y un paro de 72 horas el 12, 13 y 14 de setiembre con marcha hacia la Capital Federal.²⁵

La respuesta del gobierno no se hizo esperar. El 26 de agosto el Ministerio de Trabajo dicta la conciliación obligatoria.²⁶

Esta es la tercera vez que se le dicta esta medida a la CTERA. La primera fue en octubre de 1984 siendo Ministro de Trabajo Juan Manuel Casella y Ministro de Educación Carlos Alconada Aramburú. La segunda, el 17 de abril de 1988 siendo Ministro de Trabajo Ideler Tonelli y Ministro de Educación Jorge Sábato.²⁷

23. Diarios Página 12 y La Voz del Interior (Córdoba). 3 de agosto de 1990.

24. Diario Página 12. 3 de agosto de 1990.

25. Revista Apuntes N° 2, UMP, septiembre 1990. Archivo UTE / Diario El Cronista Comercial. 20 de agosto de 1990.

26. Ver cita 87 del Capítulo V.

Ante la nueva situación se reunió el Plenario de Secretarios Generales y decidió acatar la conciliación obligatoria dejando en suspenso el paro dispuesto para el 28 de agosto. Además decidió concurrir a la reunión de la Comisión Participativa Salarial convocada para el 31 de agosto.”²⁸

Una vez agotados los primeros quince días de la conciliación, el Ministerio de Trabajo dispuso su continuación por diez días más, hasta el 14 de septiembre.

Se decide realizar una acción que no implique medidas de fuerza. El 11 de septiembre se inicia una jornada de lucha consistente en un ayuno en conmemoración del Día del Maestro, bajo la consigna “En Defensa de la Escuela Pública”. Los ayunantes se congregaron en Plaza de Mayo acompañados por gran cantidad de docentes. La jornada se extendió hasta las 16 horas del 12 de septiembre y participaron activamente del ayuno más de ochenta docentes.²⁹

En septiembre de 1990 la CTERA edita el primer número de su revista “Canto Maestro” como una herramienta de expresión y opinión de los trabajadores de la educación del país.

El Ministerio de Trabajo intenta extender la conciliación por un plazo de cinco días más. Esta determinación fue rechazada por CTERA quien durante la primera extensión había concurrido a tres reuniones sin que se efectuara ofrecimiento salarial alguno. Habiendo considerado agotadas todas las instancias legales, determina la realización de un paro de 24 horas el 25 de septiembre y reiniciar el plan de acción.

La situación se tensa cada vez más.

El 25 de septiembre de 1990 se llevó adelante el paro y se realizó una movilización a Plaza de Mayo.

El gobierno contraataca. En declaraciones a los medios el Presidente Carlos Menem amenazó con que el paro podría ser declarado ilegal y agregó: “*no habrá paro, no habrá huelga ni manifestación que nos haga cambiar el rumbo*”. El Ministro de Trabajo también apeló a la amenaza expresando que solicitaría a la justicia la quita de la Personería

27. Diario La Nación. 9 de septiembre de 1990.

28. Diario La Nación. 27 de agosto de 1990.

29. Diarios El Cronista Comercial y Popular. 12 de septiembre de 1990.

Gremial³⁰ a la CTERA. Además disolvió la Comisión Participativa Salarial cuyo objetivo era discutir salarios y condiciones de trabajo. También instó al Ministro de Educación para que emplazara a los maestros a no parar bajo la advertencia de despedir a los huelguistas.

La Secretaria General de CTERA en su discurso en Plaza de Mayo el 25 de septiembre respondió:

*“La CTERA iniciará acciones en la Justicia Penal contra los Ministros de Economía, Erman González y de Trabajo, Jorge Triaca por “abuso de la autoridad que deriva de sus cargos” y exigió a las autoridades que cesen en sus amenazas.*³¹

“Esa tarde no se me ocurrió mejor idea que ir a la Plaza de Mayo. Era el día en que mi gran amigo Bernardo había convocado para una concentración de apoyo al flamante gobierno. Aclaro: gobierno peronista, se lo digo por si usted piensa otra cosa. Llego a la plaza... y no sé... había algo... algo distinto... nuevo... Uno olía el ambiente y no era la masa sudorosa. No, había otra fragancia. O ahora usan perfume francés o los que vinieron son otros -pensé.”

Tato Bores³²

La CTERA convoca a otro Congreso Extraordinario el 29 de septiembre en la sede del Personal Superior de SEGBA en San José al 200 de Capital Federal en el que resolvió mandar a los congresales que concurrirían al Congreso de CGT-Azopardo a realizarse el 17 de octubre, para que impulsaran la propuesta de realizar un paro general.

Además se repudió la actitud autoritaria del Poder Ejecutivo y decidió profundizar las acciones legales en defensa de la actividad sindical y recurrir a las organizaciones internacionales para que exigieran al gobierno argentino el cumplimiento de los acuerdos externos que resguardaban la

30. La Personería Gremial le otorga legalidad a las acciones resueltas por una organización, ya sea la elección de delegados o medidas de acción directa (paros). Legalmente una organización no puede convocar a un paro si no posee Personería Gremial y los trabajadores que adhieren a la medida no tienen amparo legal si la organización convocante no la posee.

31. La Voz del Interior (Córdoba) y Comercio y Justicia (Córdoba). 26 de septiembre de 1990.

32. Todos los textos de Tato fueron extraídos de Varela Santiago, Monólogos de Tato. Fragmentos 1988-1993. Desde la Gente, 2007.

vigencia del accionar gremial. Continúa el plan de acción iniciando, el 8 de octubre, una etapa de movilización nacional a través de marchas, clases públicas, vigiliias, ayunos y todas otras formas de acción para ampliar los lazos del sector con la comunidad.³³

*“En 1995 vamos a ir al Riachuelo a pasear en barco,
a tomar mate, a bañarnos y a pescar”*

Carlos Saúl Menem

El 11 de octubre la CTERA apeló ante la Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo la Reglamentación del derecho de huelga.

La próxima acción de confrontación que desarrolló la CTERA fue la realización de una bicicleteada de protesta hasta los Ministerios de Educación, Trabajo, Economía y la Casa de Gobierno el 16 de octubre. El reclamo central expresado estuvo referido al aspecto salarial. Mary Sánchez en referencia a la modalidad de la protesta expresó:

*“esta bicicleteada es para graficar nuestra situación, que es la de entretener a alguien sin dar soluciones.”*³⁴

Además hizo público un cuadro comparativo demostrativo de la pérdida del poder adquisitivo entre junio de 1989 y octubre de 1990. En ese período el salario docente tuvo un ajuste de 13.216% mientras el costo de vida aumentó el 19.505%, la tarifa eléctrica el 25.595% y el abono telefónico 37.500%.³⁵

La CGT-Azopardo definió la realización de una movilización a Plaza de Mayo el 15 de noviembre con abandono de tareas. La medida fue encuadrada como oposición al plan económico ejecutado por el gobierno nacional de entrega del patrimonio nacional. La CTERA participó de la convocatoria y la realización de esta medida con el conjunto de los trabajadores del país.³⁶

33. Diario Crónica. 29 de septiembre y 1 de octubre de 1990.

34. Diario Clarín. 17 de octubre de 1990.

35. Revista Apuntes N° 3. UMP Noviembre 1990, Archivo UTE.

36. CTERA. Op. Cit.

*“No rompa Tato- intervino un oficialista de la primera hora José Lambetujes.
Este gobierno es una bisagra en la historia nacional.
Vamos a terminar con el analfabetismo.
Si claro- chilló José No Hay Poroto Que Le Venga Bien.
Ustedes van a terminar con el analfabetismo
cuando todos puedan pagarse una maestra particular,
porque de la escuela pública ni hablemos.”*

Tato Bores, 1992

El 26 de noviembre una delegación de CTERA conformada por Marta Maffei, Raúl Anzil, Hugo Yasky y Mary Sánchez se reunió con el Ministro de Educación.

Se trataron varios temas.

Ante la inminencia de la firma del Decreto de Racionalización del Estado elaborado por el Ministerio de Economía que incluía a los docentes y proponía la reducción del 20% de los cargos y su congelamiento, la CTERA se pronunció enfáticamente en contra.

El Ministro Salonia en la reunión anunció que este Decreto no tendría alcance para el sector educativo. Finalmente los docentes quedaron excluidos del Decreto 435/90.

Una para el lado de la justicia en medio de tanta injusticia...

Otro tema de la reunión fue reiterar el pedido para que el gobierno envíe al Parlamento el proyecto de Paritarias Docentes. Por último, planteó el reclamo salarial advirtiendo que: *“sin ninguna duda va a haber un conflicto en el comienzo del próximo ciclo lectivo”*.³⁷

El 2 de diciembre se realizó en Mar del Plata el último Congreso de ese año signado por una fuerte confrontación. En el mismo se resolvió profundizar las acciones de oposición a la política de entrega del gobierno nacional, incidir en el marco de la CGT-Azopardo para quebrar el plan oficial de destrucción de las organizaciones sociales y sindicales e implementar acciones de oposición por toda vía de lucha, además de los paros.

El Congreso emitió un documento final en el que expresaba:

*“la toma de decisiones por Decreto y la Reglamentación del Derecho de Huelga no son más que las manifestaciones legales para silenciar a las organizaciones populares y al pueblo. En esta práctica no existen diferencias respecto a las dictaduras.”*³⁸

37. Diario Página 12. 27 de noviembre de 1990.

*-¡Eso es mentira! -gritó el ministro Salonia.
A mí no me dan un mango ni disfrazándome de Oso Carolina.
Los maestros me hacen huelga hasta los días feriados.
No tenemos tizas, no tenemos borradores...
- Seguro que se los afanan -acotó González Fraga.
- No -aclaró Salonia- se los morfan.*

Tato Bores, 1991

A partir de la asunción de la nueva conducción de la UMP el 2 de junio de 1989, además de participar activamente de todas las actividades y acciones en el marco de CTERA ya enunciadas, se reclama ante las autoridades de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires para que integre a sus representantes a las reuniones Paritarias que se estaban realizando en el ámbito nacional con la participación de CTERA.

Desde la Secretaría Gremial se impulsaron actividades orientadas a desarrollar aspectos reivindicativos y formativos.

En lo salarial, la UMP participa de la Mesa de Discusión Laboral y Salarial. El análisis realizado en cuanto a la pérdida de poder adquisitivo ha llevado a reclamar un salario básico de 1.818.619 australes y la eliminación de las sumas por fuera del básico.³⁹

También en relación al aspecto reivindicativo se conforman equipos de trabajo para resolver los problemas derivados por malas liquidaciones salariales y otros relacionados con la atención en la Dirección de Medicina Laboral.

Recién el 8 de mayo de 1990 luego de realizar una movilización al Mercado del Plata (Carlos Pellegrini 211) y a partir de la presión ejercida, la UMP logró que un representante del sindicato tuviera presencia y acceso a estas oficinas para acelerar y solucionar los reclamos de los docentes derivados de liquidaciones mal realizadas. La compañera María Isabel Guerra del DE 12 fue la responsable de esta tarea que canalizaba directamente los reclamos por actualización de antigüedades, sueldos y aguinaldos mal realizados o atrasados y liquidaciones de salarios familiares.

Con respecto al tema de Medicina Laboral, en el Hospital Rawson funciona el organismo municipal que controla, verifica y otorga las licencias médicas y realiza los exámenes de aptitud psico-física para el ejercicio de la función docente. Al ser dependiente de la patronal, sus determinaciones son unilaterales y muchas veces no tienen en cuenta las especificidades del trabajo docente.⁴⁰

38. Diario La Nación. 3 de diciembre de 1990.

39. Resumen de lo actuado. Junio 1989-diciembre 1990. Comisión Directiva UMP. Archivo UTE.

La UMP, consiguió tener presencia en el Rawson a través de un representante sindical que asesoraba y acompañaba a los docentes en las tramitaciones necesarias. Mirta Fernández Treviño fue la compañera que asumió esa tarea y lo recuerda de esta manera:

“La imagen del Rawson era totalmente sombría. El edificio estaba en un total estado de abandono. Las paredes descascaradas, los muebles rotos. El asesoramiento era escaso y la atención casi indiferente. Frente a este clima los compañeros sumaban al problema que los aquejaba una situación de mayor angustia.

Nos hicimos un lugar en un pasillo donde el frío azotaba cruelmente. Pusimos una mesita con un cartel hecho con una hoja para que nos identificaran.

Al principio costó mucho que el personal del Rawson nos reconociera. Pensaban que íbamos a controlarlos. Con el tiempo y la presencia constante y consecuente fuimos entablando una relación tal con los compañeros municipales que nos permitió obtener información para orientar mejor a los docentes. Esta actividad que parecía muy mínima se transformó en una referencia importante ya que nuestros compañeros recibían contención y acompañamiento en un momento difícil para ellos. Además, creemos que un sindicato debe funcionar así, atendiendo todos los frentes donde se manifieste una necesidad de los compañeros.”⁴¹

El sindicato ha conseguido incluir su participación también en la “Comisión de Política Salarial y Reforma del Estatuto” y en la “Comisión de Títulos”. Las compañeras responsables fueron María Rosa Lanci y Claudia Mario respectivamente.

Se conformó en la UMP, un Departamento de Asesoría Legal a cargo de los abogados Fernando Haber y Julio Pugliese, el escribano Carlos Marcovechio, el contador Miguel Leoz y un Departamento de Asesoramiento jubilatorio a cargo de José María Otegui.

Una de las premisas de participación impulsadas por la nueva conducción fue la conformación del Cuerpo de Delegados. El 20 de octubre de 1989 se realizó la elección de delegados por turno escolar. Como resultado de estas elecciones más del 50% de las escuelas de Capital Federal quedaron organizadas por medio de su representante gremial.

40. Revista Apuntes N° 3, UMP, noviembre 1990, pág. 8, Archivo UTE.

41. Entrevista a Mirta Fernández Treviño (2007) Archivo UTE.

La UMP reitera al nuevo Secretario de Educación Lic. Osvaldo Devries la solicitud para convocar al Cuerpo de Delegados en el horario escolar.

Con el comienzo del nuevo ciclo lectivo, el 7 y el 13 de marzo de 1990 se convocó al Cuerpo de Delegados para implementar su funcionamiento orgánico en horario de trabajo.

En la jornada del 13 de marzo se inauguró el funcionamiento de la Escuela de Capacitación Sindical. El objetivo de esta escuela fue aportar a la formación de los delegados en aspectos relativos al conocimiento de la legislación laboral vigente, las condiciones laborales y la elaboración de políticas salariales.

En relación con los reclamos establecidos referidos a la dinámica adoptada para el ingreso a la docencia, la UMP logró la derogación del tres por uno, por medio del cual se designaban tres mujeres y un varón alternadamente alterando el orden de mérito del listado.

Con respecto al reclamo de otorgar un puntaje adicional por antigüedad en los listados de ingreso en la jurisdicción, se consiguió reimplantar que a aquellos docentes que acreditaran cuatro años de trabajo en la Municipalidad se le otorgaran cinco puntos por antigüedad.⁴²

A través de la Secretaría de Cultura a cargo de Graciela Olmos se organizó en 1989 el Concurso Literario “Javier Villafañe” en el que participaron numerosos docentes de la Capital. Los maestros escritores que obtuvieron los tres primeros puestos se hicieron acreedores de una orden de compra de libros para las bibliotecas de sus escuelas y sus cuentos fueron publicados por editorial Colihue en un libro titulado “*Los troesmas de la Capital cuentan*”.

Los ganadores de los tres primeros puestos fueron: Juan Alberto Ramos de la escuela 14 DE 13 con el cuento “El pájaro de Vidrio”; Norma Noemí Álvarez de la escuela N° 10 DE 2 con “Mi saurio rosado” y María Inés Manzano de la escuela N° 14 DE 5 con “El tapiz”.

Los premios fueron entregados el 19 de abril de 1990 en la sala Ricardo Rojas de la Feria Internacional del Libro. En el acto estuvieron presentes los integrantes del jurado: Javier Villafañe, Juan Carlos Manoukián (Ediciones Culturales Argentinas), Pablo Medina (Dirección Nacional del Libro), Gustavo Roldán (Editorial Colihue), y Delia Bisutti, Alejandro Demichelis y Alvaro Pablo Díaz por UMP. El libro se presentó en la Feria del Libro Infantil.

42. El listado de ingreso se elabora exclusivamente para participar en los concursos que otorgan la titularidad en los cargos. Obtener una titularidad significa garantizar la estabilidad laboral.

Además fue distribuido gratuitamente a las 205 bibliotecas escolares existentes en ese momento.⁴³

Por primera vez CTERA participaba de la Feria del Libro Infantil con un stand. Dado que la actividad se realizaba en Capital Federal, la UMP trabajó activamente en su organización.

El compañero Guillermo Laurino, colaborador de la Secretaría de Prensa, crea un nuevo logotipo para la UMP que reemplaza al anterior que estaba elaborado en base al mapa de la Capital.

En julio de 1990 comienza a publicarse la revista “Apuntes” que se constituirá en el órgano de difusión del sindicato.

A través de la CTERA se participó por primera vez en la Secretaría de Derechos Humanos de la CGT. Junto al SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia), presidido por Adolfo Pérez Esquivel, se organizaron las Jornadas de “Solidaridad del Pueblo contra el hambre y la miseria”. De esta manera, se colaboró en la asistencia de las necesidades más urgentes de los sectores más castigados por la crisis económica derivada del modelo político impuesto. Se realizaron jornadas en plazas y en escuelas, se comprometió a toda la comunidad educativa y se recolectaron alimentos.⁴⁴

*“- María Julia, escúcheme, respecto a ENTEL, ¿no piensa que se vendió... cómo decirle... algo barátón?
- Tato no me diga que usted también se quedó en el 45.
- No, ingeniera, no. Yo estoy aquí y ahora. De lo que le hablo es de mosqueta, María Julia, mosqueta.
¿No se podría haber sacado más guita?
- Ah no Tato, de plata no me hable, lo mío es una cuestión puramente ideológica. Yo soy una frágil mujer que de economía sabe muy poco.
Yo la vendí por una cuestión de principios. El tema guita pregúnteselo al gordo Dromi, que él es hombre y sabe de esas cosas.
No dije nada y como en esos momentos María Julia comenzaba a sacar a remate el Pontón Escalada, tres turrone y un peine de regalo por mil australes, me despedí de ella con un besito y me las tomé.”*

Tato Bores, 1990

43. Revista Apuntes.UMP Julio 1990. Archivo UTE.

44. Resumen de lo actuado. Junio 1989-diciembre 1990. Comisión Directiva UMP. Archivo UTE.

El 29 de diciembre de 1989 se realizó una Asamblea Extraordinaria que tuvo como objetivo la modificación de los Estatutos de la UMP relacionados con aspectos de organización y participación de los afiliados. Se incluye la figura del Congreso de Representantes, para lo cual la Capital se divide en siete zonas integradas por tres distritos cada una.⁴⁵ Cada una de esas zonas reunidas en Asamblea deberán otorgar mandato a los Congresales para que lo lleven al Congreso de la UMP.

El Congreso será el máximo órgano de la entidad. Estará integrado por los congresales de todas las zonas elegidos por voto directo y secreto, conjuntamente con las elecciones de Comisión Directiva. Cada zona tendrá una cantidad de congresales proporcional a la cantidad de afiliados en cada una. Los Congresos tendrán función resolutive en la determinación de medidas de acción directa y su suspensión o levantamiento, en la aplicación de medidas disciplinarias, en la modificación del Estatuto y en la venta de bienes inmuebles.

Además se incluyó la figura del Plenario de Delegados, integrado por la totalidad de los delegados de escuela y tendría como función fundamental ser el nexo entre los afiliados y la Comisión Directiva. De esta manera se reemplazaban las interminables asambleas que sesionaban hasta altas horas de la noche, por un ámbito representativo, deliberativo y propositivo.

Otra modificación aludía a la forma de integración de Comisión Directiva, del Congreso a la UMP y de los Congresales a CTERA, por el voto directo y secreto de todos los afiliados, estableciendo un sistema de integración por mayorías y minorías otorgando el 70% de los cargos a la lista ganadora y el 30% a la lista que obtuviese el segundo lugar con un piso de 25%. En el caso de los Congresales a CTERA la integración sería por lista completa.

La duración del mandato de la Comisión Directiva de los Congresales a UMP y los Congresales a CTERA se estableció en tres años.⁴⁶

Estos cambios se implementarían a partir del siguiente proceso electoral que deberá realizarse a fines de 1990.

Mirta Fernández Treviño explicita los motivos de esos cambios estatutarios:

“... las herramientas de participación para los afiliados que brindaba el Estatuto cuando asumimos la conducción en 1989, acotaban es-

45. Zona I DE 1, 3 y 4, Zona II DE 2, 6 y 7, Zona III DE 5, 8 y 19, Zona IV DE 9, 10 y 15, Zona V DE 11, 12 y 18, Zona VI DE 13, 20 y 21, Zona VII DE 14, 16 y 17.

46. Estatuto de la UMP. Diciembre de 1989.

te espacio exclusivamente a las asambleas. En ellas el valor de una exposición individual era el mismo que el de un delegado con mandato de sus compañeros dado que la representación terminaba siendo siempre individual. Si bien formalmente eran abiertas y esto debería propiciar un carácter participativo, la dinámica establecida durante muchos años las había convertido en un ámbito de compulsa de las posiciones de las agrupaciones. Nosotros tenemos otra idea de construcción y participación que posibilite no formal sino efectivamente a cada afiliado poder apropiarse de la toma de decisiones en el sindicato. El Plenario de Delegados y el Congreso son los órganos más ágiles y más democráticos que posibilitan una efectiva participación. Nosotros impulsamos la organización básica por delegado en cada escuela y peleamos la reunión periódica del Cuerpo de Delegados en horario laboral. El delegado debe ser la polea de transmisión entre las múltiples realidades escolares y la síntesis reivindicativa que abarque y contemple esas necesidades."⁴⁷

Francisco "Tito" Nenna agrega:

"El Congreso de UMP adquirió mayor relevancia porque su constitución no dependía ya de la voluntad individual de hacerse presente en una asamblea sino de la representación legítima del congresal elegido por el voto de los afiliados. Y ese Congreso pasó a ser el mayor órgano resolutorio del sindicato. De esta manera el circuito elección-toma de decisión adquiere una vinculación directa. Y nosotros priorizamos eso. El vínculo que debe establecer el afiliado con el sindicato, debe ser comprometido y crítico y debe priorizar la interpretación de las necesidades de los compañeros para establecer las mejores estrategias para poder resolverlas.

Nosotros priorizamos la construcción colectiva.

Nos propusimos construir y crecer cuantitativa y cualitativamente en el marco de la diversidad sin imponer un criterio único desde la conducción sino configurando una voz y una palabra sólidas como síntesis del conjunto de las voces y las palabras del conjunto de los compañeros."⁴⁸

47. Testimonio de Mirta Fernández Treviño a Fernando De Acha.

48. Testimonio de Francisco Nenna a Fernando De Acha.

“ La cosa es fácil, Tato. La idea es comprar Aerolíneas y pagarla con la venta de varios aviones, casualmente, de Aerolíneas. Les juro que la peluca me pegó tres vueltas. - Pero escuchame delirante, eso es como si yo quisiera comprar tu casa y te pago el adelanto vendiendo tus propios muebles, que todavía no son míos. - Por ahí anda la burra Tato.”

Tato Bores, 1990

La UMP participa y lleva adelante las resoluciones de CTERA. Por su ubicación geográfica es junto con SUTEBA una de las organizaciones que sostienen el funcionamiento cotidiano de nuestra Confederación.

En una de las acciones descriptas anteriormente, el 2 de agosto de 1990, en el marco del Paro Nacional de CTERA, se realizó una movilización a Plaza de Mayo de la que participaron más de cinco mil docentes. Se realizó un Acto en el que hicieron uso de la palabra compañeros en representación de cada una de las regionales de nuestro país. Por la Regional Capital Federal-Provincia de Bs. As. habló Delia Bisutti, presidenta de UMP, quien se refirió a la situación de los docentes y de la educación argentina. Con respecto a este punto definió el alcance del plan privatizador y el modelo de ajuste implementado por el gobierno, encuadrados en un modelo de desnacionalización que traería como consecuencia el desempleo y el subempleo al conjunto de los trabajadores.⁴⁹

El 11 de septiembre fecha tradicional del “Día del Maestro”, bajo la consigna “En Defensa de una Educación Nacional y Popular” y con el lema “No tenemos nada que festejar”, dirigentes, delegados y afiliados de la UMP realizaron un “ayuno” en Plaza de Mayo en el marco de la convocatoria realizada por CTERA.

-“En eso tiene razón el ministro -me susurró el jubilado José Miseria Espantosa- lograron que algunos jubilados sobrevivamos sin morfar, sin remedios, sin ropa, sin nada. Con el entrenamiento que tenemos podemos laburar de boinas verdes.”

Tato Bores, 1991

49. Revista Apuntes N° 2.UMP Septiembre 1990. Archivo UTE.

La evaluación del momento político que realiza la conducción de la UMP hacia septiembre de 1990 quedó expresada en el Editorial de “Apuntes” elaborado por Delia Bisutti, su presidenta y del cual realizamos el siguiente extracto:

“(...) Es preocupante, compañeros, la situación de nuestro Sistema Educativo, no inversión en educación, intención de dejarlo caer para justificar luego su privatización. Es preocupante por ende la situación de los Trabajadores de la Educación, bajos salarios, pago con montos fijos por fuera del básico, malas condiciones laborales, atención deficitaria de la Obra Social (...) Estamos reclamando una real y mayor inversión en educación a través de la aprobación de una Ley de Financiamiento del Sistema Educativo. Este tema debe ser tratado y votado por el Congreso de la Nación. Pero vemos con estupor como el senador nacional del bloque oficial, Rodríguez Saá ha presentado un proyecto de “Emergencia Educativa” donde propone “reducir un año el nivel primario y un año el nivel secundario”, lo que significaría repartir la miseria, menor escolaridad para nuestros niños y jóvenes y menos puestos de trabajo docente.

Esta es una de las maneras de aplicar el ajuste, pactado con el FMI, en educación.

(...) Nos queda brindar pelea, que en realidad es lo único en lo que podemos confiar.

Confiamos en nuestras fuerzas, en nuestra organización gremial para oponernos a este plan de ajuste que toma como variable al salario del trabajador y que intenta rematar nuestro sistema educativo como ya lo hizo con otras áreas clave de nuestra soberanía. (...) Por eso debemos llevar adelante una profunda oposición al proyecto implantado por el gobierno nacional en el marco del plan de lucha delineado nacionalmente por la CTERA. (...).”⁵⁰

-“¿Esperando el 25 de mayo? Pero para eso falta un montón.

Además -le dije- esa es una fecha que festejamos nosotros, los argentinos, no ustedes.

-Eso era antes Tato. Después de lo de la Telefónica y de lo de Iberia, el próximo 25 de mayo lo traemos a Felipillo y festejamos todos.

¡Joder Tato, que pesetas son amores y no buenas razones!”

Tato Bores, 1990

50. Revista Apuntes N° 2.UMP, Editorial. Pág. 2. Septiembre 1990. Archivo UTE.

El 7 de septiembre se eligió la Junta Electoral que sería la encargada de organizar y fiscalizar el proceso electoral de renovación de autoridades que debía realizarse el 10 de diciembre de 1990.

En la Asamblea se presentaron dos listas: la Lista N° 1 cuya apoderada fue Edith Marinozzi que obtuvo 101 votos y la Lista N° 2, apoderada por Eduardo López con 207 votos. De esta manera quedó conformada con cuatro integrantes por la 2 y uno por la Lista 1. Magdalena Surace, Ana Moyano, Isabel Eckerl, Viviana Guarino y Cristina Gabelloni como titulares. Como miembros Suplentes, Claudio Cincotta, Ana María Colombatto y Sergio Genovese.⁵¹

Para las elecciones se presentaron dos listas: la Naranja-Violeta que reunía una alianza entre las agrupaciones Alternativa Docente, Tribuna Docente y Propuesta Docente y la Celeste conformada a partir de una alianza entre las agrupaciones Celeste y la Corriente de Educadores de Capital (CECA).

La Lista Naranja-Violeta estuvo encabezada por Adriana Pacagnini y Alicia Robino, y fueron apoderados Alejandro Cavallero y Marta Aguilar. La Lista Celeste estuvo encabezada por Delia Bisutti y Francisco "Tito" Nenna y fue apoderada María Isabel Santamaría.

Las elecciones se realizaron el 10 de diciembre de 1990.

El comicio fue fiscalizado por los inspectores de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Los resultados fueron los siguientes: sobre un total de 1617 votos emitidos, la Celeste obtuvo 879 votos y la Naranja-Violeta, 710 votos.

De esta manera se proclamó ganadora a la Lista Celeste que al haber obtenido más del 50% de los votos emitidos integró la Comisión Directiva por lista completa.⁵²

La lista Naranja-Violeta obtuvo la minoría en el Congreso de UMP con el 30% de los congresales. Lo mismo en la Junta de Disciplina y la Comisión Revisora de Cuentas. Pero excepto en la última, nunca tomaron posesión de los cargos.

El 12 de diciembre de 1990 la Junta Electoral declaró la asunción formal de la nueva Comisión Directiva encabezada por Delia Bisutti, Francisco Nenna y Silvia Chianetta.⁵³

51. Revista Apuntes N° 2. op. Cit.

52. Libro de Actas N° 1 de Junta Electoral, folios 77 a 112.

53. La totalidad de la Comisión Directiva se encuentra en el Anexo Documentación.

*“-Bueno don Grosso si van a privatizar las veredas, los subterráneos y los monos del zoológico, no veo por qué no van a poder privatizar Palermo con todos los vendedores de pochoclos adentro.
- Es así Tato, el estado no puede bancar todo. El que quiera mirar los filodendros, el que pretenda oler un eucaliptus que se ponga.
-Entiendo, y el que quiera hacer aerobismo que saque licencia para andar en pantaloncitos, que pague peaje por usar las baldosas y garpe un canon por respirar un cacho de aire puro.
-¡Eso Tato, eso!, los tiempos han cambiado, estamos en un nuevo orden mundial. Es el fin de la historia. ¿Me capta?”*

Tato Bores

Durante la madrugada del 30 de diciembre el Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires dio tratamiento al tema de la cesión de parte de un inmueble escolar ubicado en Bartolomé Mitre y Pueyrredón para la construcción de un Shopping Center, como parte de pago de una deuda que había contraído la Municipalidad con una empresa. La discusión llevó ocho minutos y sólo cuatro legisladores se opusieron al proyecto. Uno de ellos fue Norberto Laporta por considerarla totalmente ilegal y opuesta al espíritu y a la letra de la Ley 1420.

El prestigioso arquitecto Rodolfo Livingston opinó al respecto:

“Casos como este muestran con crudeza cual es el verdadero pensamiento en materia de educación y cultura y también la visión de urbanismo y arquitectura de este gobierno: arrinconar la cultura en el altílo de los “Shoppings Center.”⁵⁴

54. Diario Clarín. 24 de marzo de 1992.



Forjando la Memoria

El lunes 3 de diciembre de 1990 la ciudadanía desayunaba con las noticias de un nuevo movimiento “carapintada”. Sorprendía la extensión del escenario: el Regimiento I de Palermo, el edificio Libertador, el edificio Río de la Plata de la Prefectura, y la unidad Tamse, en la que se producía el tanque TAM, en Boulogne.

El objetivo declamado era situar a Seineldín al frente del Ejército.

Menem actuó con celeridad. Ordenó al jefe de la Fuerza, general Bonnet, la inmediata represión. Este nombró a su segundo, Balza, para que se encargara de dirigir la operación. Hubo violentos intercambios: en Palermo se hizo necesario que los tanques efectuaran doce disparos, y un posterior fuego, muy nutrido, desde la artillería, que resultó convincente para los insurrectos. Entre las fuerzas leales se registró la muerte del teniente coronel Pita, del mayor Pedernera y del cabo Sánchez. En Boulogne, uno de los tanques sublevados, en su fuga, arrolló a un colectivo de la línea 60, causando numerosas muertes de civiles que viajaban en el vehículo. Recién bien pasado el mediodía pudo reducirse la resistencia de los sublevados. A las 15.45 el ministro de Defensa, Romero, anunció la rendición de los carapintadas. Un Menem exultante tomó la palabra para asegurar: “Se acabó el Camello”, aludiendo al apodo de Seineldín que había aparecido en leyendas que poblaron las paredes de Buenos Aires en los días previos al alzamiento.

Se había alcanzado el fin de un ciclo de endémicas protestas militares, pero el precio pagado sería muy alto.

La unánime resistencia de la ciudadanía no pudo abortar los indultos presidenciales que beneficiaron a los responsables del genocidio de la década anterior.⁵⁵



55. Killian, Leonardo. El año que vivimos en peligro.

1991-1992

“El arte de nuestros enemigos es desmoralizar, entristecer a los pueblos. Los pueblos deprimidos no vencen. Por eso venimos a combatir por el país alegremente. Nada grande se puede hacer con la tristeza.”

Arturo Jauretche

En febrero Cavallo se sienta en el Ministerio de Economía con su equipo de técnicos. La mayor parte de los hombres del “superministro” provenían de la Fundación Mediterránea, que sobresalía dentro del sector empresarial por sus prolíficas relaciones internacionales y por ser una de las mejores usinas difusoras del pensamiento neoliberal.

De la mano de Cavallo llega el Plan de Convertibilidad que se pone en marcha el 1 de abril de 1991. Es refrendado por ley y ata el valor del peso al dólar.

De la mano de Cavallo llega también una nueva estrategia.

El menemismo, desde la asunción de su gobierno practicó un sistema de alianzas con los sectores más conservadores en todas las áreas.

La mirada neoliberal en lo económico no le impedía ser conservador en lo político asegurándose así una concreta base electoral.

Con la aplicación del Plan de Convertibilidad este marco se amplía y suma aliados empresarios. Ecléctico, original e insólito, si lo comparamos con la tradición del peronismo, la mayoría de los nuevos socios son figuras clásicas del antiperonismo, como Carlos Bulgheroni, Bernardo Neustadt, Julio Ramos, Jorge Born, los Alsogaray y su partido, la Unión de Centro Democrático (UCEDE).

Rodeado por estos militantes fashion, el presidente llegó a afirmar que si Perón hubiera “tomado el toro por las astas, no hubiera llegado el golpe del 55”.

Según Menem, Perón debería haber renegado del modelo de Estado Benefactor e inaugurado la Convertibilidad en los 50”.

El giro copernicano era notable.

Sin embargo, a la Nueva Alianza parecía faltarle una pata para ganar el Derby y estar en el cuadro de honor.

Era imprescindible que durante la realización del drástico Plan se mantuviera el Orden social como reaseguro de la Estabilidad.

Para eso, el gobierno necesitaría del apoyo de los Sindicatos.

A poco de iniciado el gobierno y ya abrazado el ideario neoliberal las propuestas de Reforma Laboral habían producido una línea divisoria en el sindicalismo.

Un sector de su dirigencia se alió rápidamente con el nuevo modelo aludiendo como argumento principal “lo inexorable del cambio”. Como contrapartida de tal acompañamiento recibiría importantes compensaciones relativas a la asistencia de los intereses más concretos en sus instituciones: obras sociales, mantenimiento de las cuotas de descuento sindical obligatorias, etc.

Pero otros sectores del trabajo se manifestaron opositores a las políticas neoliberales desde el principio.

El 21 de marzo de 1990 nucleados en la Coordinadora de Gremios Estatales (CONAGRES) se realiza una multitudinaria marcha contra las privatizaciones y la entrega del patrimonio nacional donde se nuclearon los trabajadores organizados y muchos ciudadanos.

A fin de disciplinar a los más díscolos el gobierno menemista puso en práctica la limitación al derecho de huelga, que cual “credo neoliberal” se aplica declarando ilegales las medidas de fuerza que afectarían a los servicios públicos.

A escala nacional el menemismo construyó un poderoso frente conformado por grupos de empresarios relacionados con el capital extranjero en alianza con el sector sindical.

El Frente sindical se dividió y los gremios más poderosos como la UOM, SMATA y Luz y Fuerza, apoyaron el nuevo modelo en aras de la realización de futuras negociaciones, que favorecerían a su sector esperando el derrame.

Otro sector fue el representado por el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), que reunió entre otros a los gremios de choferes (UTA) y camioneros quienes conformaron una corriente dentro de la CGT.

Otro sector de trabajadores opositor a las políticas neoliberales funda en 1992 el Congreso de Trabajadores Argentinos (CTA) que se propone como organización alternativa a la CGT.

En el CTA se agruparán entre otros, las organizaciones sindicales de servicios públicos y ex empresas del Estado. Los dos principales sindicatos que conformarán esta Central son la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA).

Las políticas de reducción del gasto público agravaron especialmente la situación de la clase pasiva, cuestión que degradó aún más sus bajas remuneraciones, y desfinanció y deterioró su obra social, el PAMI.

Las organizaciones de jubilados, muchas nucleadas en la mesa Coordinadora Nacional de Jubilados y Pensionados, se movilizaron en forma permanente contra las políticas sociales del menemismo. Desde 1991, todos los miércoles, se reunían en el Congreso Nacional para hacer oír sus reclamos.

“Las utopías son posibles cuando uno demuestra todos los días que va rumbo a ellas.”⁵⁶

Germán Abdala, 1992

A partir de 1991 ingresa al país una masa considerable de capital golondrina, con la que el Estado salda parte de su déficit y derrama a través de créditos sobre las empresas logrando cierta bonanza.

El plan de Convertibilidad asciende a su pico máximo de consenso y define la victoria del gobierno en las elecciones de fines de 1991.⁵⁷

Pero a medida que el plan económico se profundizaba, el escenario comienza a revertirse: aumenta el cierre de pequeñas y medianas empresas y se disparan los índices de desocupación.

La coyuntura económica y el flujo de capitales habían ocultado durante un tiempo el lado más duro y más oscuro de las medidas trasformadoras.

Empezaban a aparecer los resultados del darwinismo social. La sobrevivencia del más fuerte potenciaba la flexibilidad laboral y la precariedad contractual, consecuencia de que la apertura económica exigía reducir costos, racionalizar, despedir trabajadores y finalmente cerrar e irse.

Pero para el Plan esto era evaluado como el desarrollo “natural” de las reformas “necesarias” para poder adaptar nuestro aparato productivo al concierto internacional.

Los efectos que al principio pudieron disimularse gracias al pago de abultadas indemnizaciones a los trabajadores despedidos, afloraron a la luz cuando el desempleo empieza a superar el 15%, el sector de trabajadores estatales sufre el congelamiento de salarios, las tarifas de servicios públicos suben y las empresas nacionales quiebran sin cesar.

Poco a poco, sobre todo desde el interior del país, comenzaban a surgir las primeras manifestaciones contra el llamado Plan de Estabilización que mostraba su lado feroz.

56. Giles, Jorge. Los caminos de Germán Abdala. Colihue, 2000, pág. 230.

57. Eduardo Duhalde renuncia a la vicepresidencia y gana las elecciones como gobernador de la provincia de Buenos Aires. En esas elecciones también triunfan Ramón “Palito” Ortega en Tucumán y Carlos Alberto Reutemann en Santa Fe.

Empezaba a descorrerse el velo y asomaba el resultado de la entrega del patrimonio nacional y del olvido de los sectores populares, que como un ejército de fantasmas era expulsado del mercado de trabajo y empujado a zonas de riesgo y exclusión.

Merecen especial atención las políticas llevadas a cabo por el gobierno de Menem en relación con lo que se bautizó como “Proceso de Pacificación nacional”.

Basándose en la argumentación de “el perdón” se llevó a cabo una política donde a través de Decretos de indulto⁵⁸ se liberaba de juicio y sanción a los criminales y torturadores que habían cometido graves violaciones a los derechos humanos durante el Proceso.

En los primeros años de su mandato mediante los indultos Menem deja en libertad a los máximos responsables del genocidio.

El supremo objetivo del Perdón individual suprime y borra el castigo social.

Tal grado de obscenidad no parece dejar dudas sobre la pretensión de seguir urdiendo la trama de una misma línea histórica, aquella que propician ciertos regímenes políticos que como el gobierno del ‘76 aspiran a ser fundacionales aunque para lograrlo deban borrar el pasado y la memoria a como de lugar.

El proceso menemista lleva, por la vía democrática, a la clase dominante a apropiarse de la dirección política y sostiene la continuidad de ese tópico mediante los indultos que parecen más cerca de la complicidad que del perdón.

Como un nuevo intento para desvanecer la Argentina que supimos ser.

58. El 8 de octubre de 1989 Menem firmó el decreto que determinaba los primeros indultos. Abarcó a los responsables del Primer Cuerpo del Ejército: Guillermo Suárez Mason, Juan Sasaiñ, José Montes, Andrés Ferraro y a Ramón Genaro Díaz Bessone, del Segundo Cuerpo. Con el decreto 1.003/89 indultó a represores uruguayos, como José Nino Gavazzo y Jorge Silveira, junto con los montoneros Mario Firmenich y Rodolfo Galimberti y gente que había estado detenida-desaparecida y que, como Graciela Daleo, se negaron a recibir el perdón presidencial. A través del decreto 1.004/89 indultó a quienes intervinieron en los levantamientos de Semana Santa y Monte Caseros, en 1987, y Villa Martelli, un año después. El decreto 1005 fue dedicado a los responsables del desastre de Malvinas: Leopoldo Galtieri, Jorge Anaya y Basilio Lami Dozo. El último día hábil de 1990 firmó tres decretos más: el 2.741 perdonó a Jorge Videla, Emilio Massera y otros condenados en la histórica causa 13. Fue una “última contribución al proceso de pacificación”, según el texto de la norma. Con el mismo argumento, Firmenich fue indultado mediante el decreto siguiente por causas puntuales, como el secuestro de los hermanos Juan y Jorge Born. Los decretos 2.743 al 2.746/90 tuvieron por destinatarios a procesados: los dirigentes peronistas Norma Kennedy y Duilio Brunello; el ex ministro José Martínez de Hoz, por el secuestro de Federico y Miguel Gutheim y Carlos Suárez Mason, por una causa no prevista en el indulto anterior.

“En este país, tenemos que dejar de robar por dos años.”

Luis Barrionuevo, 1996

Como ya dijimos, en 1991 el Presidente designó al frente de Economía a Domingo Cavallo. El proyecto neoliberal se desplegó con toda crudeza. Desde el Ministerio, Cavallo impulsó la Ley de Convertibilidad que fijó el valor de la moneda nacional igual al dólar estadounidense y negoció el Plan Brady II. Este Plan estableció el pago de la deuda con la privatización de los activos del Estado y la transferencia de casi toda la actividad rentable del sector público al privado.

Como había sido anticipado por la CTERA, el progresivo ajuste presupuestario, la redefinición de las funciones del Estado y el desarrollo de políticas privatizadoras provocaron un fuerte deterioro en las condiciones de vida de la clase trabajadora y en la educación pública.

La CTERA terminó el año 1990 con la definición de confrontar en todos los niveles con el gobierno nacional para modificar las condiciones laborales que se habían degradado desde mediados de 1989.

A principios de enero de 1991, Mary Sánchez enuncia los potenciales focos de conflicto para el comienzo del nuevo ciclo lectivo:

“Los pedidos que hacíamos durante el gobierno de Alfonsín siguen vigentes con el gobierno de Menem (...) las clases no comenzarán en marzo si antes el gobierno no da respuesta a los reclamos docentes de aumento salarial y defensa de la Escuela Pública.”⁵⁹

Otro aspecto de tirantez señalado por la Secretaria General de CTERA giraba alrededor del Proyecto de Ley Nacional de Educación que el gobierno envió a sesiones extraordinarias del Congreso.

“La CTERA entiende que en ese proyecto no se habla de cómo se va a financiar la educación, en qué está obligado el Estado y cuáles son las funciones del gobierno nacional y de las provincias. (...) denunciemos que se pretende privatizar la enseñanza para que haya escuelas caras para pocos y que desaparezcan los establecimientos educativos nacionales.”⁶⁰

A mediados de febrero el nuevo Ministro de Economía, Domingo Cavallo como una de sus primeras medidas estableció modificaciones en el

59. Diario Clarín. 7 de enero de 1991. Archivo UTE.

60. Diarios Clarín y Crónica. 7 de enero de 1991. Archivo UTE.

modelo tributario. Según sus expresiones habría que esperar para que las bondades del nuevo diseño de ingeniería impositiva pudiera materializarse. Con respecto a la posibilidad de dar aumentos salariales a los docentes explicaba: *“cuando se normalice la situación presupuestaria a través del nuevo paquete impositivo, van a poder recibir una mejora en sus haberes”*. O sea, nunca.

La CTERA calificó de “nuevo chantaje” y de “dudosas” las afirmaciones del ministro: *“ya antes nos habían dicho que las mejoras iban a llegar con los fondos de las privatizaciones y eso, como es evidente, no se cumplió”*.⁶¹

A fines de febrero, la bancada justicialista impulsó un anteproyecto de Ley para la creación de un fondo de financiamiento educativo. Analizado el proyecto la CTERA denuncia que planteado como está el monto a recaudar sería muy escaso, dado que rondaría los 350 o 400 millones de dólares y para satisfacer las demandas salariales del sector se necesitaba mucho más.

La CTERA reclama un básico de 2.500.000 australes para febrero. El gobierno realiza un ofrecimiento de 2.000.000 australes para marzo. CTERA rechaza la propuesta. La FETEN que como hemos visto en el capítulo anterior agrupa a la UDA y AMET, acepta la propuesta gubernamental.

En la Capital Federal el gobierno Municipal otorgó 2.100.000 australes para febrero superando la oferta nacional, lo que determinó la aceptación de la propuesta por parte de siete de los ocho sindicatos de la ciudad. El único sindicato porteño que se mantiene en el marco de CTERA y dispone llevar adelante las medidas que se resolvieron es la UMP.⁶²

El ciclo lectivo 1991 comienza con un paro de una semana entre el 11 y el 15 de marzo. El pliego de reivindicaciones abarca aumento de salarios, rechazo al proyecto de privatización del sistema educativo en la provincia de Salta y al desmantelamiento del sistema educativo de la provincia de Chubut. El pliego está enmarcado en los tres ejes planteados en 1988: Ley de Financiamiento Educativo, Ley de Paritaria y Ley de Educación.

El 11 de marzo se realizó una marcha de silencio a las Casas de las provincias de Salta y Chubut en apoyo y solidaridad con la lucha que llevaban adelante los docentes de ambas jurisdicciones.

61. Diario Popular. 15 de febrero de 1991. Archivo UTE.

62. Diario Clarín, sección Panorama Educativo. 27 de febrero de 1991. Archivo UTE.

El 14 de marzo se realizó otra marcha a Plaza de Mayo por la “Defensa de la Escuela Pública” bajo la consigna:

“Achicar el estado no es agrandar la Nación”

La movilización fue convocada de manera conjunta por CTERA, FATUN (Federación de Trabajadores de las Universidades Nacionales) y CONADU (Confederación Nacional de Docentes Universitarios). Se sumaron los trabajadores ferroviarios. Reunió alrededor de 15.000 personas. Desde el palco instalado a espaldas de la Casa Rosada, Mary Sánchez expresó:

*“Dicen que la educación es prioridad y después gobiernan a espaldas del pueblo, sordos y ciegos con lo que pasa (...) se está vaciando la educación y hambreado a los trabajadores para justificar las privatizaciones (...) el gremio seguirá con los paros y la CTERA dispondrá la continuidad del plan de lucha.”*⁶³

A partir de este momento se abre un espacio de negociación salarial por provincias dado que la mayoría de las jurisdicciones realizan ofrecimientos locales que en muchos casos como en Córdoba, La Pampa, Tierra del Fuego, Jujuy, Santa Fe, Mendoza, Chubut, San Juan, Entre Ríos, Santiago del Estero y Formosa se convierten en acuerdos que destraban los conflictos. De esta manera, se volvía a disgregar el mapa salarial nacional estableciéndose notables diferencias entre las jurisdicciones.

Las medidas de acción directa determinadas por CTERA continúan en junio con un paro de 24 horas el día 5 con movilización al Congreso. A esta medida adhirieron CONADU y SADOP.

Los reclamos son aumento de salarios, no fraccionamiento del aguinaldo, incorporación de las sumas fijas al básico, cumplimiento de las Leyes de Fondo de Financiamiento Educativo y de Paritarias.⁶⁴

“En este país, nadie se hace rico trabajando.”

Luis Barrionuevo, 1990

Hasta la derrota electoral de la UCR en las elecciones presidenciales de 1989, si bien existían corrientes sindicales peronistas internas en la

63. Diario Crónica. 15 de marzo de 1991.

64. CTERA. Op. Cit. y Diario La Nación. 5 de junio de 1991.

CGT, ésta conservaba su unidad orgánica y su capacidad de liderar grandes huelgas nacionales. A grandes líneas, en la CGT coexistían cuatro grandes agrupamientos, a saber: 1) el sindicalismo menemista “puro”, 2) el sindicalismo de negociación y compromisos políticos con el menemismo, 3) el sindicalismo peronista ortodoxo, y 4) el sindicalismo peronista de perfil socialcristiano, vinculado a los sectores políticos de la Renovación Peronista que formaron en 1994 el Frente Grande.

Dada la naturaleza del sindicalismo peronista, cuya fuerza descansa en: a) el sistema de Obras sociales y el mutualismo, y b) el régimen de personería gremial y sindicatos nacionales por rama de actividad (uniones y confederaciones), los vasos comunicantes entre los sindicatos y el Estado son poderosos. Por eso, los cuatro agrupamientos sindicales mencionados debían negociar en forma permanente con los gobiernos, en este caso con el gobierno menemista. Pero la firme voluntad política del menemismo de aplicar sin vacilaciones las reformas económicas y laborales de “libre mercado” originaba en el interior de la CGT diferencias que hacían imposible la preservación de objetivos político-sindicales únicos, tal como había sido posible durante el gobierno de la UCR (1983-1989).

El sindicalismo menemista puro apostaba sin vacilaciones a la política gubernamental (lo que le permitirá, entre otras cosas, controlar el sistema de Obras Sociales y participar como socio privilegiado en el proceso de privatización de empresas públicas). El sindicalismo de negociación y compromisos con el menemismo -que desde 1996 será denominado “sindicatos gordos”- pretendía preservar cierta autonomía frente al gobierno menemista, con los objetivos de conservar sus fuerzas en la relación con el mundo empresario, su capacidad para influenciar a sectores del peronismo político no alineados con el menemismo (especialmente el duhaldismo) y su legitimidad para conservar buenas relaciones con la oposición, especialmente con la UCR. El sindicalismo peronista ortodoxo, localizado centralmente en sectores industriales y del transporte privado, pretendía obligar al menemismo a restablecer el rol privilegiado del sindicalismo en el interior del gobierno y obligarlo a aplicar una política económica nacionalista. Este sector privilegia la reconstrucción de las 62 Organizaciones. Por último, el sindicalismo peronista de perfil socialcristiano se identifica con el programa de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), que formula una oposición frontal al neoliberalismo y defiende una línea en la que se combinan el nacionalismo y el latinoamericanismo, y la propuesta de una economía de propiedad mixta, “solidaria y humanista”.

En las décadas de los 60 y 70, la CGT se dividió en varias oportunidades. Pero esas divisiones tenían que ver con diferentes estrategias fren-

te a gobiernos antiperonistas, aunque también incidían posiciones sindicales diferentes frente a la naturaleza y fines del propio peronismo. Así ocurrió en 1964, en 1968 y en 1979. Pero lo que no había ocurrido nunca es que la CGT se dividiera durante un gobierno peronista, aún cuando también existieron diferencias en su interior, como ocurrió durante el gobierno de Isabel Perón (1974-76), en 1975.

Ahora, en cambio, las diferencias se expresaban de cara a las políticas económicas y sociales del menemismo.

La primera gran escisión se produce en el inicio del gobierno de Menem, entre una mayoría de sindicatos que decide apoyar la reforma económica (con un núcleo constituido por los sindicatos menemistas y los llamados “gordos”) y una minoría compuesta por sindicatos que se resisten a aceptar el curso económico-laboral neoconservador (con un núcleo duro en ATE, CTERA y sindicatos que luego adherirán al MTA).

Saúl Ubaldini liderará en sus inicios esta corriente contestataria, y luego el liderazgo se trasladará a Víctor De Gennaro, dando lugar a la formación del CTA (Congreso de Trabajadores Argentinos), luego “la” CTA (Central de Trabajadores Argentinos).

Esta primera ruptura puede ser definida como específicamente sindical, porque no está presente todavía en la escala socio-política ninguna fuerza de oposición importante. Sin embargo, en la opositora CGT Azopardo se observan relaciones incipientes con sectores políticos abiertamente opositores al menemismo como el grupo de los 8 diputados liderado por Germán Adbala y Chacho Alvarez.⁶⁵

“Tenemos que salir de la típica actitud infantil de la izquierda, de luchas por la hegemonía, donde jamás se permite construir a largo plazo.

Tenemos que romper los egoísmos que hay entre grupos y subgrupos que hacen que todo se fracture, que todo sea divisible por dos.

Es indispensable que toda la izquierda social no organizada, todos los sectores populares, democráticos, nos unifiquemos.”⁶⁶

Germán Adbala

En el marco de la CGT, como hemos visto, la CTERA ha quedado alineada dentro del espacio “Azopardo” que es el sector liderado por Ubaldini.

65. Godio, Julio. Balance de diez años del movimiento sindical (1989-1999). Quiebre político-cultural y originales formas de autonomía sindical y pluralismo organizativo. Instituto del mundo del trabajo, febrero de 2000.

66. Giles, Jorge. Op. Cit.

Pero vuelve a producirse un acercamiento con el sector “San Martín” con vistas de recomponer la “unidad” en el mapa de la CGT.

Frente a esta nueva realidad y la percepción de que la CGT “unificada” no llevaría adelante un proyecto de oposición frontal al menemismo, el 10 de junio de 1991, Mary Sánchez renuncia a su cargo en el Consejo Directivo de la CGT.

La carta de renuncia es presentada al secretario general, Saúl Ubaldini y en su texto expresa:

“con el respeto que su representación me merece vengo a elevar a Ud. mi renuncia al cargo de integrante del Consejo Directivo de esa Central Obrera (...).

Aceptamos conformar el Consejo Directivo de la CGT presidido por Ud. en la convicción de que apoyábamos una luz de esperanza para los trabajadores y el Pueblo argentinos. Esto quedó expresado en el documento que aprobara el Congreso de la CGT el 17/10/90 (...) Pero muchas cosas han pasado desde entonces. A manera de ejemplos: la satisfacción de ganar nuevamente los trabajadores organizados el protagonismo en la histórica Plaza de Mayo el pasado 15 de noviembre y la bronca de ver alejarse arteramente de nuestra CGT a dirigentes de otras organizaciones gremiales que acordaban y acuerdan mucho más con la política oficial del gobierno que con los intereses nacionales y populares que como CGT nos propusimos representar.

Pero ni el gobierno ni sus delegados políticos, económicos o sindicales pudieron anular las luchas sociales, que precisamente se fueron profundizando a la par de la profundización de la política neoliberal oficial.

Estas causas hoy siguen vigentes. Mas nuestro asombro y vergüenza no encuentran límites al observar a parte de los dirigentes sindicales amigos del gobierno ofrecer a esta CGT, de la que ayer desertaron, una denominada “unidad en la acción”. Y mucho más doloroso se nos hace comprobar que la conducción por Ud. ejercida manifiesta estar de acuerdo con entrar a dichas tratativas, en medio de un país dominado por la contradicción entre el sufrimiento de los trabajadores y la prédica electoralista de muchos políticos tradicionales y funcionarios “junta votos”.

Ese sufrimiento no precisa de discursos huecos ni comunicados de prensa. Antes bien, reclama acciones solidarias (...).

En ese sentido no sólo disiento con la posibilidad de reencausar una tramposa y falsa unidad con dirigentes que en una u otra medida son cómplices de la estafa a todo un pueblo sino que considero que hoy más que nunca el Consejo Directivo de la CGT debe acompañar, organizar y promo-

ver la lucha unificada y legítima de los trabajadores y el pueblo en defensa de los sagrados intereses de la Nación toda, agredida hasta la médula de su integridad por un gobierno que desoyendo la voz del pueblo optó por servir dócilmente a intereses antinacionales y antipopulares.

Esa unidad del pueblo es la que debemos defender. (...)

Pero que nadie se equivoque: nuestro gremio, en garantía del Proyecto Nacional que desde siempre abrazamos, seguirá estando desde el llano en esa CGT, trabajando y peleando día a día para recuperar más pronto que tarde la alegría que nos merecemos, por nuestros sacrificios, por nuestros niños y jubilados, por nuestros jóvenes y por tanta esperanza traicionada.”⁶⁷

El 30 de julio de 1991 en la sede de ATE (Asociación de Trabajadores del Estado) en el IX Congreso Ordinario, la CTERA discutió y definió la política gremial para el resto de 1991 y 1992. Entre los ejes delineados resaltan la reconstrucción del movimiento sindical y popular, estructurando el Frente Social, la participación creciente de la CTERA en la vida política del país, el asumir la oposición al proyecto económico-político y social y ejecutar políticas gremiales no conflictivas con el interés social sobre los principios de solidaridad y organización popular. Además la exigencia de mayor presupuesto para educación, paritarias y una Ley de Educación. Se vislumbra un largo invierno y hay que organizar las fuerzas internas y cerrar filas con la mayor cantidad de sectores afines.

El XXVII Congreso Extraordinario en su Declaración se expresó en relación con las próximas elecciones legislativas:

“Ante el vaciamiento a que se está sometiendo a la Educación Pública Argentina y considerando que esto responde al modelo socioeconómico de ajuste que se está aplicando; que este modelo ha demostrado ser de exclusión y desarticulación de los sectores populares (...) que ante las próximas elecciones generales desde diversos sectores partidarios han comenzado a publicitarse propuestas que en materia educativa pretenden mimetizar en fórmulas híbridas la inconfesable voluntad de transferir las responsabilidades estatales al sector privado. Resuelve:

- 1.- Exhortar a todos los trabajadores de la educación del país a no apoyar con su voto en las próximas elecciones a las expresiones partidarias que no garanticen la defensa de la Escuela Pública y la responsabilidad indelegable del Estado en materia educativa.*

67. Revista Apuntes N° 5 UMP. Junio 1991. Archivo UTE.

2.- Recomendar a las entidades de base de la CTERA dar la más amplia difusión a esta Resolución a través de los medios orgánicos e informales que puedan corresponder."⁶⁸

En consonancia con esta declaración de "guerra", se resolvió realizar un paro de 48 horas los días 7 y 8 de agosto con movilización al Congreso Nacional para volver a unificar los conflictos provinciales que nuevamente se han desatado luego del receso escolar invernal.

Las jornadas de paro se realizaron con un alto índice de acatamiento en todo el país y en todos los niveles educativos. Adhirieron a la medida CONADU y SADOP. En la movilización al Congreso Nacional CTERA hizo entrega a los legisladores de un petitorio en el que solicitaba que se garantizara el sistema educativo del país.

De acuerdo con el delineamiento de su política gremial es claro que la CTERA interpretaba que para resistir al modelo de entrega del menemismo el terreno sindical era insuficiente y que era necesario promover una estructura de poder político y social que posibilitara la reconstrucción del movimiento nacional y popular.

*"A la gente no le preocupa la corrupción.
Lo que pasa es que el tema ganó la calle"*

Raúl Granillo Ocampo, 1990

En noviembre se realiza otro paro nacional de 24 horas y una actividad el 20 en conmemoración del "Día de la Soberanía Nacional". Esta acción se llevó a cabo en oposición a la entrega del patrimonio nacional y se ejecutó articuladamente con otros sectores del campo sindical y social también opositores al modelo neoliberal. Ese día la actividad común consistió en una marcha y luego se rodeó al Congreso Nacional con una bandera argentina de cuatrocientos metros. A partir de esa marcha esa bandera acompañó las luchas y la resistencia de distintos sectores sociales.

El gobierno nacional anuncia la transferencia de todos los servicios educativos que estaban en el ámbito Nacional a las provincias. La fecha dispuesta es comienzos de 1992.

En el proyecto de Presupuesto para ese año enviado por el Ejecutivo al Congreso Nacional no se incluyen los porcentajes para Educación

68. Revista Apuntes N° 6, UMP. Septiembre 1991. Archivo UTE.

quedando explícito que el costo tendrá que correr por cuenta de las provincias y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

La CTERA, frente al avance arrollador de las privatizaciones, la transferencia de escuelas sin fondos y las políticas de entrega, conciente de que la embestida es demasiado fuerte como para ser enfrentada por un solo sector, impulsa la construcción de un nuevo espacio que congregue a todos los que se manifiestan opositores al modelo neoliberal.

La propuesta no sólo fue integrar sindicatos sino también organizaciones sociales de diverso tipo y generar un lugar de representación para los desocupados que crecían día a día.

Este primer encuentro que se realizó el 17 de diciembre de 1991 fue llamado “Encuentro de Burzaco”⁶⁹ y se constituyó en el primer hito en la construcción de lo que luego sería el “Congreso de Trabajadores Argentinos” y finalmente, la “Central de Trabajadores Argentinos” (CTA).

Hugo Yasky, dirigente de SUTEBa y de CTERA por ese entonces recuerda:

“En el encuentro de Burzaco confluimos distintos sectores intentando generar un espacio de representación sindical que planteara algunos principios que fueron los que después hicieron profundo el surco que nos llevó a constituirnos como Central.

Básicamente esos principios fueron el de la autonomía de clase y la autonomía como representación de los intereses de los trabajadores en términos sindicales, la no subordinación a los partidos políticos, al Estado ni a los grupos económicos.

*Empezamos a plantear la necesidad de construir un sindicalismo que pudiera incorporar cuestiones que fueron durante mucho tiempo tabú para la CGT como el tema de los derechos humanos, una presencia más fuerte de los sectores sociales y un pluralismo que permitiera construir en un marco de diversidad. Todo esto se dio en el marco de un debate pero fue conformando ese espacio que finalmente tomó la forma de la Central de los Trabajadores Argentinos.”*⁷⁰

69. Ver nómina de las organizaciones participantes en el Anexo Documentación

70. Yasky Hugo, en Canto Maestro “30 años de lucha y compromiso”. CTERA. 2003



Forjando la Memoria

Declaración del Encuentro de Burzaco

“Vivimos las consecuencias de un plan económico que sólo prioriza el pago del endeudamiento externo.

Consecuencia que se expresa en niveles crecientes de desempleo y marginalidad, en la postergación de los jubilados, en el remate a precio vil del patrimonio estatal, en la desintegración del espacio nacional, en el deterioro de la salud popular, en la afirmación de un modelo educacional excluyente, en una inserción subordinada al interés norteamericano en el contexto mundial.

Esta ofensiva neoliberal sobre el conjunto de los trabajadores y el pueblo, que afirma una cultura de sobrevivencia, se traduce en el progresivo deterioro del espacio democrático expresado en el predominio de los Decretos en la instrumentación de las políticas, en la transformación del Parlamento en caja de resonancia de los proyectos del Ejecutivo, en la subordinación de la Corte Suprema de Justicia, en la afirmación progresiva de prácticas represivas sobre los trabajadores y en la eliminación de todo organismo de control sobre la gestión oficial (subordinación del Tribunal de Cuentas de la Nación, de la Sindicatura General de Empresas Públicas, etc.).

La imposición de ese modelo económico se sostiene en la hegemonía de un discurso que pretende convencernos de que la economía es producto de leyes naturales al igual que las piedras y los árboles, ante las cuales la política no puede hacer absolutamente nada. Hay que sentarse a observar el inexorable movimiento de las leyes de mercado. Esta es una visión fetichista del funcionamiento de la economía.

Es la visión de los sectores dominantes que detentan el control del proceso económico argentino.

Somos concientes que la posibilidad de una economía al servicio del hombre fundada en niveles crecientes de autonomía y justicia social, no constituye un problema económico. Hacer viable un plan alternativo exige, antes que nada, una ideología y una política alternativas.

La situación que afronta nuestra comunidad ante la destrucción de muchas de sus organizaciones políticas y sociales nos plantea el desafío de concretar nuevas formas de construcción política y social, capaces de reinstalar el poder de los trabajadores y el pueblo en el escenario nacional.

Por un nuevo modelo sindical

El viejo modelo sindical sostenido por su dependencia del poder político y su grado de complicidad con el poder económico no sirve para canalizar las demandas de sus representados ni defender sus conquistas e intereses.

Ante este cuadro de situación y sobre la base del reconocimiento de errores en el proceso de construcción y acumulación, este Encuentro de organizaciones sindicales se propone realizar un plan de trabajo que amplíe el debate y las propuestas desde una corriente sindical y hacia un movimiento político-social que surja de una práctica que contemple:

- 1. Autonomía sindical con respecto al Estado, los patrones y los partidos políticos.*
- 2. Democracia sindical, rechazando las estériles divisiones y el sectarismo.*
- 3. Apertura a otras organizaciones sociales que expresan las múltiples demandas de los sectores populares y que reflejan la realidad de los cinco millones de argentinos con problemas de empleo.*
- 4. Revalorización de la ética gremial atacando la corrupción y el pseudo-pragmatismo con el que dirigencias caducas terminan legitimando el ajuste.*

Las nuevas formas de organización empresarial plantean nuevos desafíos a la organización sindical y reflejan los límites de la estructura actual. Se hace necesario entonces abordar formas organizativas que tengan en cuenta que un mismo grupo empresario controla diferentes ramas productivas y que han transnacionalizado su funcionamiento controlando inclusive, al Estado.

Quienes firmamos este documento asumimos un compromiso de trabajo consistente en construir una orgánica de carácter nacional, por sector y por región, que debe materializarse en la convocatoria a un nuevo encuentro a realizarse en marzo de 1992.

Este compromiso se funda en la evidente necesidad de ir dando forma a una herramienta de acumulación política que permita instalar en el escenario de las decisiones los distintos conflictos parciales. Más allá de nuestras limitaciones y debilidades, este balbuceo que comenzamos a esbozar hoy no debe desalentarnos. Es bueno recordar aquella frase del pedagogo brasileiro Paulo Freire, cuando dijo: "Siempre la rebelión del dominado aparece primero como balbuceo".

Burzaco, 17 de diciembre de 1991



*“Queremos que los obreros depongan su rebeldía,
que los gremialistas acepten nuestras directivas
y que la empresa no se llame SOMISA, sino SUMISA”.*

Roberto Fontanarrosa

En 1992, el 26 de marzo, la CGT convocó a un Congreso Unificador en Parque Norte que pretendió conformar una conducción con todos sus sectores internos.

Los gremios que participaron del “Encuentro de Burzaco” son convocados a formar parte del Secretariado General. La propuesta era diseñar una conducción con cuatro secretarios de diversas corrientes. Palacios por el ubaldinismo, Andreoni y Martínez por la CGT San Martín y ofrecían el cuarto lugar para este grupo disidente.

La CTERA respondió a la invitación a través de una Declaración discutida y emanada de su XXIX Congreso Extraordinario, donde expresó lo siguiente:

“Ante la invitación cursada por un grupo de organizaciones gremiales nucleadas bajo la denominación “Comisión del Movimiento Obrero” para participar en el plenario que realizarán el 26 de marzo, plenario motorizado desde el mes de enero pasado a raíz de las modificaciones proyectadas por el Gobierno Nacional al sistema de Obras Sociales, en vistas a constituir una denominada CGT unificada, el XXIX Congreso Extraordinario de CTERA expresa: desde hace mucho tiempo la CTERA acompaña con su participación (...) las luchas sociales por la Justicia Social, la Democracia y la Soberanía de la Patria. Así lo dice nuestra historia de lucha en cada provincia (...) y aquella gloriosa Marcha Blanca de 1988 (...) así lo dicen también el testimonio de vida de Isauro Arancibia y todos los compañeros caídos en esta larga lucha (...). La unidad de los trabajadores docentes fue motivo de desvelos y esfuerzos de todos aquellos que siempre concebimos la unidad de todos los trabajadores como sustancia hacedora de nuestros mejores sueños. (...)

La unidad imprescindible es que exprese esta voluntad ineludible de seguir labrando caminos de justicia que mitiguen primero y destierran después, las injusticias promovidas y ejecutadas por gobernantes que no dudan en preferir saldar sus complicidades con los poderes transnacionales que nos someten, antes de saldar las deudas sociales que guardan con los trabajadores, los desocupados, los jóvenes, los jubilados y los miles de niños argentinos sin alimentación pero con cólera.

Pecaríamos de simplistas o superficiales si sólo hiciéramos recaer las responsabilidades en esos poderes y en esos gobernantes. Sin duda son ellos los causantes principales de nuestros males y dolores de hoy. Pero

no es menos cierto que para organizar, instalar y ejecutar este plan que estabiliza y agrava nuestra miseria, precisaron de la prédica y la acción de sectores políticos y sindicales que pregonaban las bondades de la economía social de mercado.

Sin embargo este sistema injusto al que muchos vieron hasta no hace mucho tiempo como la panacea primermundista, avanza en su ejecución atomizando cuanta estructura considerada “anacrónica” se interponga en su camino. (...)

En este escenario tan laboriosamente montado en el país desde la triste época de la última dictadura militar hasta el presente, hoy se escuchan desde el gobierno voces inflamadas de “democracia sindical” que sólo esconden el verdadero propósito de seguir atomizando estructuralmente lo que ya estaba atomizado políticamente.

Y desde otro costado del escenario se escuchan voces de unidad que en muchos casos esconden el propósito de no entregar las llaves de las mismas prebendas que ayudaron al descrédito de los trabajadores y el pueblo para con los dirigentes sindicales.

En este marco, la CTERA sigue estando convencida que se hace imprescindible gestar desde el protagonismo de los propios trabajadores la Unidad indisoluble en un proyecto común de país y en un proyecto común de construcción social con las organizaciones sindicales y sociales que entrañe el solo interés de la Nación Argentina.

En ese convencimiento, la CTERA seguirá trabajando codo a codo con todas aquellas organizaciones sindicales hermanas en nuestra lucha, sin participar en cambio de plenarios como el anunciado para el 26 de marzo próximo, donde intereses contrarios política y sindicalmente con los nuestros, intentarán disimular bajo la verborrágica “unidad” la defensa común de intereses de sectores o de grupos.

Seguiremos bregando entonces por la construcción de un nuevo modelo sindical que con simpleza y dignidad sepa defender el interés común de forjar una “Patria Soberana con un Pueblo feliz.”⁷¹

Evidentemente esta respuesta selló la despedida de la CTERA a su participación en la CGT.

El mismo 26 de marzo, CTERA y ATE publican una solicitada encabezada con el lema:

“Salud y Educación para todos”. En la misma contrastan declaraciones del presidente de la Nación: “(...) los ingresos de las privatizaciones se-

71. Revista Apuntes N° 8. UMP. Mayo 1992. Archivo UTE.

rán dirigidos a la salud, la educación y los jubilados...", con la realidad que indica una caída en el presupuesto de salud de un 9,1% y en el presupuesto de educación del 20%.

"Frente a esta realidad de entrega que determina la reaparición de enfermedades sociales típicas de la miseria como la tuberculosis y el cólera, el descenso de la inscripción escolar y aumento de la deserción y el analfabetismo y aumento de la tasa de mortalidad de jubilados entre 1990, 1991 de un 70% (...)", ambos sindicatos reclaman: cumplimiento del compromiso presidencial, audiencia con los ministros de Acción Social y Salud Pública, Economía y Educación y Cultura, audiencia con las Comisiones de las Cámaras Legislativas Nacionales a fin de exigir que ejerzan el debido control parlamentario. Además convocan a todos los sectores sociales a participar activamente en defensa de la salud y la educación del pueblo argentino.

Firman la solicitada Mary Sánchez por CTERA y Víctor De Gennaro por ATE.⁷²

Hugo Yasky realiza un análisis de la postura y la situación de CTERA en este período:

"La CTERA fue uno de los referentes emblemáticos de la lucha antinequista.

En el primer lustro de los noventa todo el sindicalismo expresado en la CGT se había encolumnado de manera casi automática detrás de Menem. Mary Sánchez, que era conducción de la CTERA en el inicio de ese gobierno, tuvo la difícil tarea de expresar la voz de los trabajadores de la educación y también la de otros sectores populares que veían en el neoliberalismo encarnado en Menem una política que iba a llevar a nuestro país al estancamiento y al retroceso que después vivimos.

Uno de los hitos de ese proceso de oposición activa fue el protagonismo de CTERA en la ruptura con la CGT, un hecho que produjo un ruido muy grande dentro del movimiento sindical, donde aún estaba instalada fuertemente la idea de la CGT como única expresión posible del movimiento obrero.

En 1991 en el encuentro de Burzaco, surgió el primer grito de la historia de la Central de los Trabajadores Argentinos.

Otro hecho fue la proyección de la figura de Mary como Constituyente en 1994, punto de inflexión del proceso en el cual se fue reconociendo la vinculación entre el movimiento sindical, la construcción política y la vertebración del movimiento político y social.

72. Diario Página 12. 26 de marzo de 1992.

En el documento de Burzaco esta idea aparecía como uno de los compromisos a asumir por parte de los que nos reuníamos y que conformaríamos luego el Congreso de los Trabajadores Argentinos.

Fueron años muy difíciles. A veces, por nuestras posiciones, nos sentíamos como los sobrevivientes de otra era geológica. Era el momento de la soberbia menemista, en la que cualquier disidencia respecto de las bondades de la privatización, la desestructuración del Estado, la apertura de la economía o la flexibilización laboral era considerado un discurso del pasado que pretendía romper ese contrato no escrito por el que una sociedad y un gobierno querían eyectarse al “primer mundo”. Más de una vez fuimos catalogados de “nostálgicos” y de “aguafiestas” de las fiestas de la posmodernidad que entonces se vivían.

Cuando se convoca al primer paro de la CTERA a Menem, tuvimos una adhesión importante por parte de los trabajadores de la educación pero enfrentamos una campaña furibunda de los comunicadores sociales y de algunos sectores gremiales que usaban los recursos que le habían sustraído a sus representados en campañas de desprestigio. Fue el caso de Barrionuevo quien hizo pegar afiches con una caricatura de Mary Sánchez tocando un bombo y la frase “Mary largá el bombo y agarrá la tiza”.

En ese período hubo además por lo menos tres intentos de organizar paralelismo sindical; intentos de atomización de la organización sindical que se dieron la mano con el proyecto de fragmentación del mapa educativo a través de la provincialización del sistema. Para esa política educativa, la CTERA, como expresión de la organización de los trabajadores de la educación, no era vista como parte de la solución sino como un problema. De ahí los intentos de fractura. Sin embargo, en todos los casos sucumbieron ante la falta de apoyo de los propios docentes.”⁷³

La CTERA, que ya había participado del Encuentro de Burzaco, se sumó a la convocatoria del Encuentro Nacional de Trabajadores en Rosario que dio continuidad al primero. Con más de 1500 compañeros de todo el país se decidió caminar hacia la construcción del “Congreso de los Trabajadores Argentinos” que quedaría conformado el 14 de noviembre de 1992 en Parque Sarmiento, antecedente de la “Central de los Trabajadores Argentinos” (CTA).

73. Yasky Hugo, en Canto Maestro “30 años de lucha y compromiso”. CTERA. 2003, pág. 49.

“Hoy el peronismo es este menemismo que nos gobierna. Así que tenemos que tomar distancia de todo lo que sea la estructura partidaria. La gente está desorientada, desganada, porque no ha sido interpretada en sus problemas más elementales. Y bueno, ésa es la responsabilidad que tenemos hoy: o tenemos veinte o treinta años de desierto con anchoas en el bolsillo, o construimos en los próximos años una alternativa para disputar el poder a este bipartidismo, a este partido único del ajuste. Pelearle a ésto, que sólo se diferencia entre el menemismo, que es salvaje y corrupto, y el radicalismo, que puede ser prolijo y con buenos modales, pero que en última instancia es el mismo modelo de sociedad.”⁷⁴

Germán Abdala

Como venimos viendo a lo largo de esta historia la UMP participó de todas las decisiones y las actividades planteadas por CTERA. El año 1991 comenzó con una medida de fuerza entre el 11 y el 15 de marzo.

Delia Bisutti analizaba el comienzo de este ciclo lectivo desde el editorial del periódico de UMP “Apuntes”:

“Comenzamos con un paro porque siguen sin respuesta los justos reclamos que venimos realizando: aumento de salarios, rechazo a los proyectos de privatización del sistema como en Salta, rechazo al desmantelamiento del sistema educativo como en Chubut.

Hemos obtenido respuestas parciales en los tres ejes de lucha del 88: Ley de Financiamiento, Ley de Paritaria, Ley de Educación.

Con respecto a la Ley de Financiamiento en el Congreso se aprobó un “Fondo de Financiamiento”. Este Fondo depende de la recaudación impositiva lo que no hace previsible el monto que lo constituye. Seguimos peleando para que se apruebe una Ley que determine una cantidad estable y suficiente para abastecer las necesidades del sistema educativo.

Con respecto a la Ley de Paritaria Docente el proyecto se encuentra en el Congreso para ser tratado. Un proyecto por el que hemos peleado durante todo el año 1990.

Con respecto a la Ley Nacional de Educación el gobierno dice tener en carpeta la elaboración de un proyecto el cual maneja con absoluta reserva y al cual no hemos tenido acceso. Debemos abocarnos a elaborar nuestro proyecto para tener una propuesta desde el campo de los trabajadores de la educación.

74. Giles, Jorge. Op. Cit.

Los planes de ajuste a nivel nacional nos han afectado a nivel municipal. Con la aplicación del Decreto 435/90 de Racionalización del Estado se ha reducido personal en la Dirección Administrativa Docente, en las Delegaciones Contables y en Liquidación de Haberes.

Ante la aplicación de este Plan de Ajuste la respuesta tiene que ser la resistencia. Y esa resistencia debe ser organizada con el conjunto de los trabajadores en el marco de nuestra organización sindical."⁷⁵

(Recordemos que los docentes habíamos quedado exceptuados del Decreto de Racionalización del Estado, según lo expresamos anteriormente).

En el mismo sentido se expresó Francisco "Tito" Nenna, Secretario Adjunto de UMP quien describe el momento político a comienzos de 1991:

"Una profunda crisis agobia a nuestro país. La reorganización de las fuerzas populares para recuperar la justicia social y rescatar a la Nación Argentina de los efectos de la ejecución del plan neoliberal de enajenación del patrimonio argentino y atomización de las organizaciones populares, es un imperativo patriótico al que no podemos renunciar.

El neoliberalismo plantea su estrategia en la división sistemática exacerbando la competencia para derribar todos los frentes de oposición organizada.

Ante esto nosotros nos planteamos lo contrario: ORGANIZARNOS. Organizar el sentimiento y organizar la razón. Fortalecer nuestra organización gremial a través de la participación solidaria de los trabajadores de la educación con un compromiso de trabajo con el conjunto y para el conjunto." ⁷⁶

*"Hago unos pasos y me encuentro con María Julia que estaba más contenta que nena con tacos altos.
-Tato- me dijo eufórica- jamás me hubiera imaginado que yo iba a ser tan feliz con un gobierno peronista.
-No se preocupe María Julia, muchos peronistas tampoco pensaron que usted iba a ser tan feliz con un gobierno peronista.*

Tato Bores

75. Revista Apuntes.UMP Editorial. Abril 1991. Archivo UTE.

76. Memoria abril 1990-marzo 1991. Informe de la Secretaría General Adjunta. Archivo UTE.

El sindicato continúa generando actividades con la intención de favorecer el acercamiento y la participación de los afiliados.

Alejandro Demichelis a cargo la Secretaría de Prensa en ese período, nos relata cual fue la dinámica de funcionamiento:

“En aquel momento nos propusimos generar múltiples actividades para otorgar vida al sindicato, para poblarlo de afiliados y para canalizar la voluntad de participación de todos los compañeros. Nuestra propuesta fue abarcar un espectro amplio que alcanzara distintas áreas ampliando la oferta y multiplicando la difusión de todas las actividades ofrecidas. Elaboramos gran cantidad de materiales informativos y creamos distintos sistemas de circulación a través de la inauguración en cada escuela y en los Distritos de carteleras gremiales.

Queríamos impulsar actividades de toda índole desde todas las Secretarías para promover el crecimiento del sindicato y convertir la sede en un lugar de encuentro y fundamentalmente de pertenencia para los afiliados.”⁷⁷

La UMP amplió los beneficios de los afiliados y su grupo familiar.

Durante el verano de 1991 se realizó el primer viaje a Mar del Plata con hijos de afiliados. El grupo organizador estuvo a cargo de Luis Carrau con la coordinación de la actividad recreativa de Alejandro Sarmiento y Marcela “Pepi” Posetti.

En marzo se entregaron bolsas de útiles escolares y se implementó por primera vez la entrega de bonos para adquirir guardapolvos con descuento.

Al subsidio existente por Jardín Maternal se agregó uno por hijo discapacitado y otro por Bodas de Plata.

Además se estableció un convenio con once Jardines Maternales distribuidos en distintas zonas de la Capital Federal.

Se amplió el servicio de Turismo y se organizaron salidas para los fines de semana largos. Se establecieron convenios con Clubes, colonias para los días sábado, de invierno y de verano y escuelas de natación.

En el área de salud comenzó a brindar servicios de salud mental, fonoaudiología, odontología y óptica.

Desde la Secretaría de Educación se retomó la organización de cursos de actualización docente.

77. Entrevista a Alejandro Demichelis (2007) Archivo UTE.

Se realizaron convenios con la Escuela de Psicología Operativa para cursar la carrera de “Coordinadores Grupales” y con el Sindicato Argentino de Músicos para los talleres de letra, música e instrumentos.

Desde esta Secretaría se impulsó la difusión de experiencias pedagógicas con el objetivo de revalorizar las producciones desarrolladas en las escuelas, para lo cual fueron convocados todos los docentes a escribir sus producciones novedosas desarrolladas en las aulas. Las mismas fueron seleccionadas por un jurado y luego publicadas en cuadernillos.

Se elaboraron documentos que sentaron las posturas de UMP y CTERA con respecto a la Ley de Educación que se reclamaba, advirtiendo sobre los aspectos que debían quedar garantizados en la misma.

A través de la Secretaría de Cultura se participó en la 17ª Exposición de la Feria del Libro del 5 al 22 de abril de 1991. Se exhibieron videos, se repartieron materiales de información y se realizaron debates con el objetivo de difundir a la comunidad la problemática del sector educativo.

En el mes de junio del mismo año se realizó el VI Encuentro Nacional de Mujeres en Mar del Plata. La UMP estuvo presente con una delegación de compañeras encabezadas por la Secretaria de Cultura, Graciela Olmos.

Dado que muchos docentes no tenían posibilidad horaria para hacer cursos de perfeccionamiento, junto con el INPAD (Instituto Nacional de Perfeccionamiento y Actualización Docente) se organizaron cursos a distancia. Graciela Olmos y María Cristina Nembrini encararon esta tarea. La Escuela N° 4 del DE 16 como siempre nos abrió sus puertas.⁷⁸

“Yo robo para la corona”

José Luis Manzano, 1991

El proyecto de ajuste que se llevaba adelante en el plano nacional tuvo su correlato en nuestra jurisdicción, todavía en ese entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. El salario quedó congelado. La última recomposición de la década fue en mayo de 1992.⁷⁹ El recibo de sueldo pasó a ser un documento extraño que era muy difícil com-

78. Memoria UMP 1991-1992. Archivo UTE

79. Durante los doce años siguientes nuestro salario prácticamente no aumentó. En 1998 se sumaron \$20 por cargo no remunerativos. A través de la lucha nacional logramos en 1999 el Incentivo Docente.

prender sin ayuda. Comenzó a llenarse de sumas por fuera del básico no bonificables. Se inauguró el pago “en negro”, sin aportes.

El presentismo, llamado “Adicional salarial”⁸⁰, impuesto en 1990 y rechazado sin resultados por la UMP, comenzó a tener gran incidencia en los magros salarios.

Durante este año la UMP, además de todas las acciones reivindicativas en el marco de CTERA, llevó adelante varias acciones efectuando reclamos propios a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Como vimos el año comenzó con paro entre el 11 y 15 de marzo.

El 18 y el 26 de abril se reunió el Plenario de Delegados donde se analizó la situación nacional y municipal. La UMP continúa reclamando al Secretario de Educación que, en cumplimiento de la Ley de Asociaciones Profesionales, se permita la concurrencia de los delegados al plenario en horario laboral.

El 5 de junio, dentro del plan de acción establecido por CTERA, la UMP llama a un paro y marcha al Congreso. Se reclama aumento salarial y no fraccionamiento del aguinaldo.

En junio se realiza la elección anual de delegados escolares correspondiente a 1991.

La UMP impulsó un acuerdo intersindical para reclamar al gobierno Municipal aumento salarial en el que participaron Unión Docentes Argentinos (UDA), Sindicato de Educadores de Buenos Aires (SEDEBA), Unión Docentes Argentinos Municipales (UDAM), Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMyP), la Delegación Docente de la Unión de Obreros y Empleados Municipales (UOEM) y la Asociación de Docentes de Educación Física (ADEF).

El 27 de junio se realizó una medida que incluyó el cese de actividades de dos horas por turno. Por la mañana los docentes abandonaron sus tareas a las 10 y por la tarde a las 15. A partir de las 16 se realizó una movilización al Palacio Municipal y al Ministerio de Economía donde se entregaron petitorios exigiendo aumento salarial y envío de recursos del “Fondo Educativo” a la jurisdicción Municipal.⁸¹

El 7 y 8 de agosto se llevó adelante un paro en el marco del plan de acción de CTERA. La modalidad adoptada por la UMP fue de paro activo realizándose el día 7 una Jornada de Capacitación Laboral y Gremial para

80. Suma equivalente al 10% del sueldo básico.

81. Diario Crónica. 25 de junio de 1991 / Diario La Nación. 28 de junio de 1991. Archivo UTE.

Delegados. En la misma se trataron los siguientes temas: transferencia de los servicios de nación a municipalidad, financiamiento del sistema educativo municipal, Ley de Educación Nacional. En la segunda jornada se concurrió a la movilización al Congreso Nacional junto a la CTERA.

El 25 de agosto la UMP presentó al Secretario de Educación una propuesta de aumento salarial y la solicitud de incorporar las sumas remunerativas al básico, advirtiendo que de no recibir una respuesta afirmativa al reclamo se realizaría una medida de fuerza el día 30.⁸²

Finalmente ante la falta de respuesta, se realizó un paro de 24 horas que tuvo alto acatamiento en todos los niveles de enseñanza.⁸³

A fines de 1991, el Gobierno Nacional determina que se transfieran los servicios educativos a las provincias y a la Municipalidad a partir del 1 de enero de 1992. La UMP denunció que esta transferencia sin fondos representaba el ajuste en educación. Así lo reflejó el periódico del sindicato en el que Eduardo López, Secretario de Organización en ese momento, realizó un análisis de los verdaderos motivos de la transferencia y del impacto que provocaría en el sistema educativo municipal:

“La última carta de intención del gobierno al FMI que explicita textualmente: “reducir los niveles de gastos del gobierno central mediante la transferencias de funciones a las provincias”, es clara en cuanto a la motivación que determina el traspaso de los servicios educativos de la Nación a la Municipalidad (...) si el proyecto es un país con un amplio sector de desocupados, subocupados, cuentapropistas y mano de obra barata, la educación indudablemente es un gasto. Si, por el contrario, se proyectara una Patria autónoma con producción, trabajo y desarrollo cultural propio, la educación sería una inversión altamente redituable (...).

Pero éste no es el caso, la Nación transfiere los sistemas educativos pero no destina los fondos para su financiamiento (...) el Fondo de Financiamiento establecido por Ley del Parlamento es insuficiente y no especifica partidas presupuestarias exclusivas para educación. De esta manera, ya hemos visto, cómo los gobernadores e intendentes destinan los fondos derivados para educación hacia otros fines. La Ley no determina ningún sistema de auditoría o de control sobre los mismos y los sindicatos no tenemos posibilidad de control (...) rechazamos la transferencia sin fondos

82. Diario Crónica, 25 de agosto de 1991. Archivo UTE.

83. Diario Página 12, 31 de agosto de 1991. Archivo UTE.

porque significará deteriorar aún más el sistema educativo acosado y devastado ya por la implementación de las políticas neoliberales.

La Transferencia de los servicios educativos nacionales a las provincias, sin fondos es el AJUSTE en la Educación."⁸⁴

Otro avance sobre los derechos laborales de los docentes municipales fue la derogación del sistema jubilatorio. El 1 de agosto de 1991 los legisladores nacionales votaron la Ley 26.966 por la cual se derogó a partir de 1992 el régimen jubilatorio para los docentes municipales y para los nacionales. Según esta Ley se suprimió la facultad del Poder Ejecutivo para determinar regímenes jubilatorios diferenciales. Los trabajadores incluidos en esos regímenes preexistentes pasarían a regirse por el régimen de jubilación ordinaria. El Poder Ejecutivo vetó parcialmente esta Ley dejando en vigencia el régimen diferencial de jubilación a las Fuerzas Armadas, Seguridad y Policía e Inteligencia.

La Ley se hizo efectiva a partir del 31 de diciembre de 1991. Ese día dejó de regir la Ordenanza 40.594 que determinaba las condiciones de jubilación para los docentes municipales.⁸⁵

La norma se complementó con la creación de una Comisión Bicameral encargada de redactar un nuevo régimen previsional.

En relación a estos dos temas la UMP realizó una serie de actividades incluidas en el marco del plan de acción.

Se estableció un circuito de difusión e información durante el mes de septiembre que constó de un Plenario de Delegados y reuniones con los representantes de las Cooperadoras Escolares para realizar acciones conjuntas.

El 4 de octubre se convocaron las Asambleas Zonales para tratar específicamente estos tres temas: congelamiento salarial, jubilación y transferencia sin fondos.

Se determinó la realización de un paro de 24 horas el día 9 del mismo mes con una movilización al Congreso.

El paro tuvo un alto índice de acatamiento. En la movilización los docentes armaron una cadena humana que rodeó el Palacio Legislativo. El paro y la movilización en reclamo de aumento salarial, en defensa del Sistema Previsional y contra la transferencia sin fondos tuvo como consigna central:

“Defender la Escuela Pública es Defender la Nación”

84. Revista Apuntes Nº 6. UMP Septiembre de 1991. Archivo UTE.

85. Ídem anterior.

El 21 y 22 de octubre se emplazó una mesa de difusión frente al Congreso. Un grupo de dirigentes y delegados realizaron un ayuno de 48 horas y se propuso a la comunidad la firma de un petitorio en defensa del sistema jubilatorio docente.

El plan de acción continuó el 23 y 24 de octubre con un paro de 48 horas con movilización nuevamente al Congreso. Los petitorios firmados por docentes, padres e integrantes de la comunidad educativa, fueron entregados a los miembros de la Comisión de Educación de Diputados.⁸⁶

“Siempre habrá pobres entre ustedes”

Carlos Menem

Como señalamos anteriormente, en las elecciones de Juntas de Clasificación y Disciplina en la Capital Federal votan todos los docentes de la jurisdicción, sindicalizados o no. Por eso el resultado sirve como referencia clara de la opinión del conjunto de los docentes. Cada docente vota para elegir los miembros de la Junta de Clasificación correspondiente al Area en que se desempeña y para elegir la Junta de Disciplina que es una sola para todo el sistema educativo.

El 26 de noviembre de 1991 se llevaron adelante las elecciones para los miembros de Juntas.

La UMP conformó listas en alianza con ADEF (Asociación de Docentes de Educación Física).

Además, se presentaron otras tres listas: CAMyP-SEDEBA, UDAM-UOEM y la Lista de Maestros.

La alianza conformada por UMP ganó en las seis Juntas en que se presentó obteniendo la mayoría de la representación en cada una de ellas.⁸⁷ Los resultados en la Junta de Disciplina fueron los siguientes: UMP-ADEF: 4654 votos, CAMyP-SEDEBA: 3344 votos, UDAM-UOEM: 1770 votos. Estos resultados adquieren gran relevancia dado que a partir de ellos se puede determinar el grado de representatividad de cada una de las organizaciones gremiales docentes que actúan en el ámbito municipal.

La UMP, ganadora, demostró otra vez que era el sindicato con más representación en la Capital.

86. Revista Apuntes N° 7. UMP Noviembre de 1991. Archivo UTE.

87. Ver miembros de Juntas electos por UMP en el Anexo Documentación.

“Entro al despacho de don Di Tella que le estaba pasando un plumero a un letrado que decía: “Ni peronistas ni marxistas: yankis”.

- Don Guido yo juraría que ese cartel no era así.

- Es más, estoy seguro que antes decía: “ni yankis, ni marxistas, peronistas.”

- No sé Tato, no rompa Tato, no joda Tato.

- Antes puede que dijera eso pero ahora estamos en pleno peronismo ligh, posmoderno y las cosas cambian.”

Tato Bores, 1991

Desde mediados de 1991 se perfilaba una división en el marco de la Comisión Directiva. Las diferencias se plantearon en relación con la interpretación del momento político. Un grupo mayoritario era partidario de profundizar el enfrentamiento y la oposición al proyecto político gubernamental tanto nacional como Municipal.

Otro grupo interpretaba que debían atenuarse las críticas y brindar oportunidad, fundamentalmente en el municipio, al desarrollo de las políticas trazadas. Los compañeros enrolados en este grupo, si bien siguieron desarrollando las actividades del sindicato, comenzaron a tener menos presencia en las mismas y en las reuniones de Comisión Directiva.

La situación fue tensándose y derivó en una fractura que se materializó en marzo de 1992 con la renuncia del secretario de Acción Social y de dos vocales y la separación de todos los cargos electivos y suspensión por 45 días de la Secretaría Gremial y de la de Educación.

En estas secretarías asumieron Mirta Fernández Treviño como Secretaria Gremial y María Amadio de Ansó en Acción Social.

“Declaro a la corrupción delito de traición a la patria”

Carlos Menem, 1989, discurso de asunción

El 30 de diciembre de 1991 el intendente municipal, Carlos Grosso, firmó el Decreto N° 6.197 que fue refrendado por varios Secretarios entre ellos Osvaldo Devries de Educación. El decreto fue promulgado el 4 de febrero de 1992.

Este Decreto establecía que cuando un trabajador municipal tuviera una licencia médica de más de 90 días corridos, automáticamente sería transferido a la Dirección de Medicina del Trabajo junto con la partida presupuestaria correspondiente a su cargo. A partir de allí le quedaban dos

caminos, la jubilación por invalidez u ordinaria si cumplía los requisitos, o la transferencia al RENO (Registro de Necesidades Operativas) para su reubicación laboral.

La aplicación de este Decreto a los docentes vulneraba los términos del Estatuto del Docente Municipal que estipula los derechos a licencias médicas en su artículo 70.

La UMP exigió al Secretario de Educación en reunión del 26 de febrero de 1992 y al intendente municipal en reunión del 25 de marzo la exclusión explícita del personal docente de los términos del Decreto 6.197.

Como resultado de este reclamo, la totalidad del personal encuadrado dentro del Estatuto del Docente Municipal quedó exceptuado y se mantuvo dentro del régimen de licencias regulado por el Estatuto. Les ganamos una...

Además, se logró que a los compañeros de instancias educativas complementarias (ajedrez, computación, teatro) se les prorrogaran sus contratos de manera que cobraran en enero y febrero. También que los compañeros que trabajaron en escuelas de verano continuaran su servicio hasta fines de febrero y cobraran la totalidad del sueldo correspondiente a ese mes. Les ganamos otra...

“No me llamaron por mi prontuario, sino por mi capacidad.”

Carlos Grosso, 2001

Otro reclamo realizado estuvo referido a detener la obra de modificación de la escuela primaria ubicada en Bartolomé Mitre y Pueyrredón.

Como hemos visto anteriormente, el 28 de diciembre de 1990 el Concejo Deliberante votó una Ordenanza que habilitaba un shopping en el edificio donde funcionaba un establecimiento educativo.

La UMP se opuso y denunció el hecho que adquirió estado público y gran difusión a través de los medios de comunicación. Todavía hay un proceso abierto por la tristemente conocida “Escuela shopping”. ¿Esto sería entrar al primer mundo?

La oposición de la UMP se hizo pública:

“Una vergonzosa y descabellada votación en el Concejo Deliberante, a la una de la mañana del 30 de diciembre de 1990 permitió la cesión de parte de un edificio escolar para la construcción de un shopping. Con un poco de sentido común, ¿a quién se le ocurriría, para saldar una deuda con empresas privadas construir negocios en una escuela? ¿A quién le pasaría por la cabeza mezclar aulas con locales comerciales?”

Lamentablemente para los habitantes de la ciudad de Buenos Aires la respuesta a estas preguntas es: a los representantes de la ciudadanía de la Capital que a través de esta acción expresaron cabalmente su interpretación acerca de las prioridades de la ciudad en la cual, evidentemente, la educación tiene un espacio muy postergado."⁸⁸

El 28 de febrero y el 6 de marzo, en el marco de la Mesa de Discusión Salarial y Laboral, la UMP reclamó pasar los montos remunerativos y no remunerativos al básico en el término de tres meses; aumento salarial a partir de marzo; equiparación salarial de los docentes transferidos; pago de una cuota de material didáctico en el mes de marzo y regularización del pago de los docentes de las Escuelas Medias Municipales (EMEM), de reciente creación.

El 26 de febrero y el 30 de marzo se realizaron plenarios de delegados en los cuales se determinó el plan de acción para continuar enfrentando el Plan de Ajuste implementado por el gobierno Nacional y el Municipal.

Se dispuso realizar tres medidas de acción concretas: difusión en los medios de comunicación de la problemática educativa, distribución en todas las escuelas de afiches denunciando la situación de emergencia educativa en la ciudad e instalación de una mesa el 8 de abril en Avenida de Mayo y Perú de 10 a 20 horas.

Nace la UTE

La denominación del sindicato ya no abarca la realidad que contiene.

Lejos de estar constituido exclusivamente por maestros primarios, hacia 1992 también estaba integrado por maestros de Educación Inicial, de Educación Especial, Domiciliarias, Hospitalarias, Curriculares, de Educación del Adulto y el Adolescente, Profesores de Escuelas Medias Municipales, Docentes de los Institutos de Educación Artística, de la Subsecretaría de Cultura (IVA, EMAD, Falla, Colón) y de todas las instancias Complementarias (Ajedrez, Teatro, Computación, Escuela de verano, Escuela de sábados).

Además, deben considerarse a todos los docentes representados por el SUTEN (Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Nacional) que, como efecto de la transferencia, han pasado a pertenecer a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

88. Revista Apuntes N° 8. Mayo 1992. Archivo UTE.

Es así que se hace necesario adecuar los términos estatutarios de la UMP a esta nueva realidad posibilitando que esta pluralidad de docentes que convergen en la ciudad puedan encuadrarse dentro de sus alcances de sindicalización.

La Unión de Maestros Primarios vuelve a concebir y nuevamente como en aquellos días en que brindó el marco organizativo para encuadrar a tanto luchador por el Estatuto del Docente, se convierte en generadora de espacios creando un ámbito mayor, una nueva casa donde cobijar la nueva realidad que el momento le presenta.

El 4 de marzo de 1992 se realizó el VIII Congreso Extraordinario de Unión de Maestros Primarios y junto con el informe de la Comisión Directiva sobre la situación en Capital y el mandato a llevar al XXIX Congreso Extraordinario de CTERA se trató, como tercer punto del temario, la modificación del Art. 1° del Estatuto de la UMP.

El Congreso aprobó la modificación propuesta y el nuevo Art. 1° quedó redactado de la siguiente manera:

*Art. 1°. En la Ciudad de Buenos Aires a los **ocho días del mes de septiembre de 1957** se constituyó una entidad gremial con el nombre de UNIÓN DE MAESTROS PRIMARIOS, la que a partir de las reformas estatutarias realizadas por el Congreso de la entidad el **cuatro de marzo de 1992** pasa a denominarse UNIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (UTE) agrupando a todo el personal docente que se desempeñe dentro del ámbito territorial de la Ciudad de Buenos Aires, dependiente de: a) la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, b) la Dirección Nacional de Educación Primaria, c) las escuelas primarias dependientes de los Departamentos de Aplicación (DINES) de la Capital Federal.⁸⁹*

89. Revista Apuntes N° 8. UMP, Mayo de 1992. Archivo UTE.

La UMP creció y se transformó en la UTE. Pero siempre siguió siendo "La Unión". En poco tiempo se le sumará formalmente el SUTEN.

Lector, es muy probable que hayas tenido alguna participación en esta historia y si no la has tenido, ahora ya la conocés. Ayudanos con tu complicidad solidaria y juntos demos vuelta esta página hacia una nueva. Que es final pero también inicio.







Continuará...

Vemepé: 50 años

Anexo Documentación

INDICE

• Decreto-Ley N°4.161/1956. Prohibición del peronismo	471
• Decreto-Ley N°14.190/1956. Rehabilitación para ejercer cargos gremiales	472
• Decreto-Ley N° 4.114/1963. Prohibición del Comunismo	472
• Ley 17.401/1967. Represión al Comunismo	476
• Cuadro de autoridades nacionales y municipales 1955-1992	478
• Carta abierta a la Junta Militar por Rodolfo Walsh, marzo de 1977	480
• Libros prohibidos por el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983)	486
• Informe Rattenbach. Conclusión, diciembre 1982	488
• Deuda externa argentina, período 1966-2000	491
• Organizaciones que participaron del Encuentro de Burzaco, diciembre 1991	492
• Delegados Distritales participantes en la constitución de la UMP	493
• Comisiones Directivas de UMP, período 1957-1990	494
• Miembros de Juntas de Clasificación y Disciplina	497
• Siglas	498

Vemepé: 50 años

**Decreto-Ley N° 4161/1956 (síntesis).
Prohibición de la difusión de una posición y doctrina política que
ofende al sentimiento democrático del pueblo argentino.**

Prohíbe la difusión de una posición y doctrina política que ofende al sentimiento democrático del pueblo argentino (5 de marzo de 1956).

“Considerando:

Que en su existencia política, el Partido Peronista, actuando como instrumento del régimen depuesto, se valió de una intensa propaganda destinada a engañar la conciencia ciudadana, para lo cual creó imágenes, símbolos, signos, expresiones significativas, doctrina, artículos y obras artísticas.

Que dichos objetos, que tuvieron por fin la difusión de una doctrina y una posición política que ofende el sentimiento democrático del pueblo argentino, constituyen para éste una afrenta que es imprescindible borrar porque recuerdan una época de escarnio y de dolor para la población del país, y su utilización es motivo de perturbación de la paz interna de la Nación y una rémora para la consolidación de la armonía entre los argentinos...

(...) Que tales fundamentos hacen indispensable la radical supresión de estos instrumentos o de otros análogos...

Decreta con fuerza de ley:

Art. 1. Queda prohibida en todo el territorio de la Nación:

La utilización, con fines de afirmación ideológica peronista, efectuada públicamente, o de propaganda peronista, por cualquier persona, ya se trate de individuos aislados, grupos de individuos, asociaciones, sindicatos, partidos políticos, sociedades, personas jurídicas públicas o privadas, de las imágenes, símbolos, signos, expresiones significativas, doctrinas, artículos y obras artísticas, que pretendan tal carácter o pudieran ser tenidas por alguien como tales, pertenecientes o empleados por los individuos representativos u organismos del peronismo.

Se considerará especialmente violatoria de esta disposición, la utilización de la fotografía, retrato o escultura de los funcionarios peronistas o sus parientes, el escudo y la bandera peronista, el nombre propio del presidente depuesto, el de sus parientes, las expresiones “peronismo”, “peronista”, “justicialismo”, “justicialista”, “tercera posición”, la abreviatura “P.P.”, las fechas exaltadas por el régimen depuesto, las composiciones musicales denominadas “Marcha de los muchachos peronistas” y “Evita capitana” o fragmentos de la misma, y los discursos del presidente depuesto y de su esposa o fragmentos de los mismos.”

(Baschetti, Roberto. Documentos de la Resistencia peronista 1955-1970. De la Campana, La Plata, 1997).

Decreto-Ley N° 14.190. Rehabilitación para ejercer cargos gremiales. 8 de agosto de 1956. Publicado en el Boletín oficial el 5 de febrero de 1957.

Art. 1: Habilitase para ejercer la representación gremial u ocupar cargos vinculados a la actividad gremial a las personas comprendidas en el inc. b) del artículo 1° del decreto-ley 7107/56. Exceptúanse de la presente disposición aquellos que, en las organizaciones adheridas a la Confederación General del Trabajo, hayan desempeñado, entre el 1° de febrero de 1952 al 16 de noviembre de 1955, cargos directivos o representativos, en las centrales de sindicatos con una o más filiales, seccionales o ramas, o en las federaciones, confederaciones o filiales, seccionales o ramas del Gran Buenos Aires. Asimismo, quedan comprendidos en esta excepción, los secretarios generales y adjuntos, o sus equivalentes, en las filiales, seccionales o ramas de las citadas organizaciones en el interior del país.

Art. 2. El presente decreto-ley será refrendado por el señor Vicepresidente provisional de la Nación y los señores ministros secretarios de Estado en los departamentos de Trabajo y Previsión, Interior, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 3. Comuníquese, etc. Aramburu-Rojas-Migone-Landaburu-Ossorio Arana-Hartung-Krause.

Decreto-Ley N° 4114/1963. Prohibición del Comunismo.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que es imprescindible dotar al país de un instrumento legal que preserve el orden jurídico y las instituciones democráticas, frente a la acción subversiva del Comunismo que se propone abolir los derechos y garantías individuales reconocidos por la Constitución, destruyendo las bases fundamentales de la organización institucional del país a fin de implantar la dictadura comunista;

Que el Partido Comunista es una asociación que por sus principios, acción y programa y por su vinculación y dependencia del comunismo internacional es destructivo de nuestra nacionalidad;

Que la acción sediciosa comunista se desarrolla paralelamente a través de un sistema de espionaje mundial con la participación de una vasta red de agentes a su servicio, con menosprecio de los intereses del país;

Que el Comunismo no sólo realiza acción a través de los aparatos clandestinos y políticos específicos, sino que promueve, crea y dirige "organizaciones colaterales" internacionales y nacionales, que sirven a sus objetivos;

Que por lo tanto no sólo debe considerarse acción comunista, a la que se realice pública y ostensiblemente, sino también a toda aquella que se desarrolle en beneficio del comunismo, aunque se la pretenda disfrazar tras otros móviles diversos;

Que numerosa y definitiva jurisprudencia argentina, emanada principalmente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, ha condenado al Comunismo como ilegal, delictuoso y contrario a la Constitución Nacional, careciéndose hasta el momento de un instrumento jurídico positivo para hacer efectiva la defensa de la sociedad contra dicho delito;

Que nuestro país ha contraído compromisos internacionales expresos contra la acción del comunismo internacional, inspirados en la defensa permanente de la democracia continental.

Que en cumplimiento de dichos compromisos, la República Argentina ha adoptado recientemente ante el Comunismo una postura categórica en el plano internacional, que corresponde sea complementada en el plano nacional con medidas del mismo carácter;

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1. Declárase ilegal y, en consecuencia, se prohíbe la actuación en la República Argentina de toda asociación de personas u organizaciones que, bajo el nombre de Partido Comunista o cualquier otra denominación, proclame o admita los principios del comunismo internacional en cualquiera de sus formas. Las existentes serán disueltas y liquidadas con arreglo a las normas contenidas en las leyes vigentes.

Artículo 2. Prohíbese, igualmente, en todo el territorio de la Nación, toda actividad comunista o tendiente a sostener o propiciar la implantación del comunismo.

Artículo 3. Quedan particularmente comprendidos en tal prohibición:

a) la difusión de la doctrina y propósitos del Comunismo realizada con la finalidad a que se refiere el artículo 2.

b) los actos de proselitismo, adoctrinamiento, ayuda o requerimiento de ayuda para el sostenimiento y expansión del Comunismo.

Artículo 4. A los fines del presente decreto ley se reputará "comunista".

1°. Toda actividad que tienda a sustituir o reformar el sistema institucional de la Nación o el orden social existente en ella, propugnando en su lugar la implantación de un régimen basado en la doctrina, la plataforma, los programas u objetivos de las internacionales comunistas o del Comunismo en cualquiera de sus formas.

2°. Cualquier persona afiliada a un partido, asociación u organización comunista nacional o extranjero, sea cual fuere su denominación.

3°. El que sin estar afiliado a dicho partido, asociación u organización, preste ayuda o colabore con cualquiera de ellas.

4°. Toda organización, de cualquier clase o naturaleza jurídica, sean cuales fueren sus fines aparentes, que sostenga, propicie, prepare o intente la implantación del Comunismo.

Artículo 5. Queda prohibido, a las personas consideradas como "comunistas" por este decreto ley:

1°. El desempeño en el orden nacional, provincial o municipal, de funciones públicas electivas, administrativas o judiciales.

2°. El ejercicio de la docencia en establecimientos públicos o privados destinados a impartir enseñanza.

3°. Desempeñar funciones directivas o representativas en organizaciones educativas, culturales, artísticas, profesionales, patronales u obreras.

4°. Ser beneficiario de becas otorgadas por instituciones oficiales o subsidiadas por el Estado.

Artículo 6. Prohíbese el ingreso al territorio de la República de los extranjeros que en forma individual o integrando cualquier tipo de organización participen en la difusión o propaganda del comunismo o en la realización de otras actividades comprendidas en el presente.

Esta prohibición no será aplicable a los miembros del cuerpo diplomático o consular o misiones oficiales, ni a las personas cuyo ingreso fuere expresamente autorizado por el Poder Ejecutivo Nacional.

Artículo 7. Los extranjeros que ingresen al país violando una prohibición expresa adoptada en virtud de lo dispuesto por el artículo 6 serán reprimidos con prisión de un mes a tres años y expulsados del país al término de su condena.

Artículo 8. Serán reprimidos con prisión de uno a cinco años los que desarrollen las actividades prohibidas por los artículos 2 y 3. Si el hecho fuere cometido por personas que ejerzan funciones directivas en las organizaciones a que se refiere el inciso 4°) del artículo 4 la pena será de dos a ocho años de prisión.

Artículo 9. El que públicamente y por cualquier medio hiciere la apología de un delito o de un condenado por un delito reprimido por el presente, será sancionado con prisión de tres meses a un año.

Artículo 10. Los condenados en virtud de las disposiciones de este decreto ley sufrirán las siguientes accesorias:

1°. Si fueran argentinos nativos o por opción la inhabilitación para votar y ser elegidos, para desempeñar funciones o empleos públicos, para ejercer la docencia para desempeñar funciones directivas o representativas en organizaciones educacionales, culturales, artísticas, profesionales, patronales u obreras. Esta inhabilitación durará el doble del tiempo de la condena pero nunca menos de cinco años.

2°. Si fueran argentinos naturalizados la pérdida de la ciudadanía y la expulsión del país al término de la condena.

3°. Si fueran extranjeros: la expulsión del país al término de la condena.

4°. El comiso del material escrito o impreso o de los medios de difusión empleados.

5°. La clausura hasta por ciento veinte días, de los lugares donde se imprima, edita, expida, venda, distribuya o exhiba este material o medios. En caso de reincidencia, la clausura será definitiva.

6°. La clausura definitiva, disolución y liquidación si se tratare de organizaciones que se hallaren comprendidas en el artículo 4°, inciso 4°).

Artículo 11. La expulsión del país a que se refiere el artículo anterior será de

aplicación optativa por el Juez en los casos de extranjeros o naturalizados que antes de cometer el delito hubieran contraído matrimonio con cónyuge argentino o que tuvieran hijos argentinos. En tales supuestos la condena impondrá las accesorias establecidas para los argentinos nativos o por opción.

Artículo 12. En el caso de que un extranjero fuera expulsado del país por aplicación del presente decreto ley y que por el hecho de carecer de documentación habilitante no fuere recibido por país alguno, el Poder Ejecutivo determinará el lugar de su radicación dentro del territorio nacional.

Artículo 13. Las autoridades administrativas competentes procederán al comiso de todo el material de propaganda favorable a las actividades reprimidas por el presente, que se encuentre en el país o que se pretenda introducir en el mismo. También podrán decretar la clausura provisoria de los lugares donde se prepare, imprima, edite, distribuya, venda, emita o exhiba ese material.

Artículo 14. De las medidas que se adopten en virtud de lo dispuesto por el artículo anterior se dará cuenta al Juez competente dentro del término de diez días.

Artículo 15. Las sanciones del presente decreto ley no serán susceptibles de cumplimiento condicional ni será procedente la excarcelación.

Artículo 16. Todo funcionario o empleado público que fuere procesado por infracción al presente decreto ley, será suspendido preventivamente de sus funciones.

Artículo 17. Todo funcionario o empleado público que fuere condenado por aplicación de cualquiera de las disposiciones de este decreto ley, será exonerado sin perjuicio de las sanciones penales que le hubieren correspondido.

Artículo 18. En todo cuanto no fuere incompatible con lo dispuesto en el presente decreto ley se aplicarán supletoriamente las disposiciones del Código Penal.

Artículo 19. A la Justicia Federal corresponderá la competencia para conocer en todas las causas que se susciten por aplicación de este decreto ley, sin perjuicio de la que corresponda al fuero militar, en el caso de que los hechos previstos por el presente cayeren dentro de su jurisdicción.

Artículo 20. Deróganse el decreto N° 8.161/62 y toda otra disposición legal en cuanto se oponga al presente decreto ley.

Artículo 21. Dése oportunamente cuenta al Honorable Congreso de la Nación.

Artículo 22. El presente decreto ley será refrendado por los señores ministros secretarios en los departamentos del Interior, Defensa Nacional, Educación y Justicia y firmado por los señores secretarios de Estado de Guerra, de Marina y de Aeronáutica.

Artículo 23. Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

Firmado por: Héctor A. Repetto, Carlos A. Kolungia, Osiris J. Villegas, Eduardo Francisco Mc. Loughlin y José Manuel Astigueta.

Ley 17.401/1967 (Extracto). 22 de agosto de 1967. Represión al Comunismo

En ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 5° del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Sanciona y Promulga con fuerza de ley:

I. De la calificación.

Art. 1. Serán calificadas como comunistas, con las consecuencias establecidas en los artículos 6° y 9° de la presente ley, las personas físicas o de existencia ideal que realicen actividades comprobadas de indudable motivación ideológica comunista. Podrán tenerse en cuenta actividades anteriores a la presente ley.

Art. 6. La calificación de comunista a que se refiere el artículo 1° de la presente ley, causará inhabilidades para:

- a) Obtener carta de ciudadanía.
- b) Desempeñar cargos, funciones o empleos del Estado, en jurisdicción nacional, provincial y municipal o en los organismos o entidades autárquicas, autónomas o descentralizadas.
- c) Ejercer la docencia en establecimientos públicos y privados.
- d) Ser beneficiario de becas o subsidios que directa o indirectamente provengan del Estado en jurisdicción nacional, provincial y municipal.
- e) Obtener licencia o instalar equipo como radioaficionado, e instalar, adquirir, dirigir o administrar emisoras de radio y televisión.
- f) Instalar, adquirir o administrar establecimientos para la producción y fabricación de explosivos y armas de fuego.
- g) Instalar, adquirir, dirigir o administrar imprentas y editoriales.
- h) Adquirir propiedades en las zonas de seguridad de la Nación.
- i) Desempeñar representaciones o cargos directivos en Asociaciones Profesionales de empleadores o trabajadores.

Art. 7. Queda prohibido el ingreso al país de los extranjeros que, por sus antecedentes, sean reputados comunistas. A tal efecto la Dirección Nacional de Migraciones, con intervención de la Secretaría de Informaciones de Estado, será el organismo fiscalizador. La precedente prohibición no será aplicable a los miembros del Cuerpo Diplomático o Consular, misiones oficiales, ni a aquellas personas cuyo ingreso fuere expresamente autorizado por el Poder Ejecutivo Nacional.

II De los delitos.

Art. 11. Será reprimido con prisión de uno a seis años el que con indudable motivación ideológica comunista, realice una actividad:

- a) Tendiente a propiciar, difundir, implantar, expandir o sostener el comunismo.
- b) De agitación o propaganda en favor del comunismo o de sus objetivos.

La pena se agravará en un tercio cuando en la realización de las actividades mencionadas se empleare violencia o intimidación o resultare perturbada la tranquilidad pública.

Art. 12. Sin perjuicio de la disposición general del artículo precedente se aplicará la pena que el mismo establece al que con indudable motivación ideológica comunista:

a) Requiera o preste ayuda, para la difusión, implantación, expansión o sostenimiento del comunismo.

b) Tienda a sustituir o reformar el sistema institucional de la Nación o el orden social existente, propugnando en su lugar un régimen basado en la doctrina, plataforma, programas u objetivos del comunismo.

c) Forme centros de adoctrinamiento o concurra a ellos.

d) Tenga en su poder material de propaganda.

e) Recaude fondos mediante colectas, rifas, actos de beneficencia o similares.

f) Haga públicamente la apología de un delito o de un condenado por un delito previsto en la presente ley.

g) Mantenga vínculos de dependencia operativa, económica o ideológica, con Estados extranjeros o con partidos, movimientos, organizaciones o entidades extranacionales.

h) Trabe la producción de bienes de consumo o destinados a la industrialización o comercialización, o perturbe el ciclo normal de distribución de esos bienes.

i) Tome parte en congresos internacionales comunistas, cualquiera sea la forma que asuman.

Art. 13. Las penas previstas en los Artículos 11 y 12 se duplicarán:

a) Si los hechos punibles se cometieren en tiempo de guerra;

b) Si el responsable del delito estuviere rehabilitado de conformidad con lo establecido por esta ley.

Art. 14. Los condenados por aplicación de la presente ley, sufrirán las siguientes accesorias:

a) Si fueren argentinos naturalizados, la pérdida de la ciudadanía y, al término de la condena, la expulsión del país.

b) Si fueren extranjeros, la expulsión del país al término de la condena.

c) El comiso del material escrito y de los medios de difusión empleados.

d) La clausura hasta por un año de los lugares donde se imprima, edite, distribuya o venda ese material. En caso de reincidencia la clausura será definitiva.

Art. 15. La expulsión del país a que se refiere el artículo anterior será de aplicación optativa por el Tribunal en los casos de extranjeros o naturalizados que antes de cometer el delito hubiesen contraído matrimonio con cónyuge argentino o tuvieren hijos argentinos. En caso de reincidencia la expulsión será obligatoria. Cuando un extranjero fuere expulsado del país por aplicación de la presente ley y, por el hecho de carecer de documentación habilitante, no fuere recibido por país alguno, el Poder Ejecutivo determinará el lugar de su radicación dentro del territorio nacional.

Art. 19. Los procesados por delitos previstos en esta ley no gozarán del beneficio de la excarcelación ni de la condena de ejecución condicional.

Art. 20. Las autoridades administrativas competentes procederán a la incautación del material escrito, de los medios de difusión empleados y de los explosivos y armas favorables a las actividades reprimidas por la presente ley, que se encuentren en el país o que se intente introducir en él.

Art. 21. La autoridad judicial podrá decretar la clausura provisional de los lugares donde se prepare, imprima, edite, distribuya, venda, emita o exhiba el material considerado como comunista.

Art. 22. Deróganse todas las disposiciones legales que se opongan a la aplicación de la presente ley.

Cuadro de presidentes, vicepresidentes, ministros de Educación (Nación) y secretarios de Educación (MCBA) del período 1955-1992.

Pres/Vice/Período	M. de Educ.
Lonardi, Eduardo Rojas, Isaac (de facto) 1955- 1955	
Aramburu, Pedro Eugenio Rojas, Isaac (de facto) 13-11-55 a 30-04-58	Atilio Dell'Oro Maini Carlos Alberto Adrogué Acdeel Ernesto Salas
Frondizi, Arturo Gómez, Alejandro 1-05-58 a 29-03-62	Luis R. Mackay Miguel Sussini
Guido, José María 30-03-62 a 12-10-63	Alberto Rodríguez Galán José Mariano Astigueta
Illia, Arturo Humberto Perette, Humberto 12-10-63 a 29-06-66	Carlos Román Santiago Alconada Aramburú
Onganía, Juan Carlos (de facto) 29-06-66 a 8-06-70	Carlos M. Gelly y Obes José Mariano Astigueta Dardo Pérez Guilhou

Pres/Vice/Período	M. de Educ.
Levingston Roberto (de facto) 18-06-70 a 23-03-71	José Luis Cantini
Lanusse, Alejandro (de facto) 27-03-71 a 25-05-73	José Luis Cantini Gustavo Malek
Cámpora, Héctor Solano Lima, Vicente 25-05-73 a 13-07-73	Jorge Alberto Taiana
Lastiri, Raúl Alberto (Pte del Senado) 13-07-73 a 12-10-73	Jorge Alberto Taiana
Perón, Juan Domingo Martínez de Perón, María Estela 12-10-73 a 1-07-74	Jorge Alberto Taiana
Matínez de Perón, María Estela 01-07-74 a 24-03-76	Jorge Alberto Taiana Oscar Ivanisovich Pedro Arrighi
Videla, Jorge Rafael (de facto) 24-03-76 a 29-03-81	Ricardo Pedro Bruera

1978: Transferencia de escuelas

Pres/Vice/Período	M. de Educ.	Sec. Educ. MCBA
Viola, Roberto (de facto) 29-03-81 a 11-12-81	Contr. César Guzzetti J. R. Llerena Amadeo	Co. Reneé J.J. Salas Viceco. Enrique J. Sanzo
Galtieri, Leopoldo F. (de facto) 11-12-81 a 17-07- 82		

Pres/Vice/Período	M. de Educ.	Sec. Educ. MCBA
Bignone, Reynaldo B. (de facto) 1982 - 1983		Icas Edgardo Jorge Lucas Micillo
Alfonsín, Raúl Ricardo Martínez, Víctor 10-12-83 a 8-09-89	Jorge Sábato	Juan Francisco Correa Enrique Mathov
Memem, Carlos Saúl Duhalde, Eduardo 8-7-89 a 1995	Antonio Salonia	Osvaldo Devries

Carta abierta de Rodolfo Walsh a la Junta Militar (extracto) 24 de marzo de 1977

(...) 1. La censura de prensa, la persecución a intelectuales, el allanamiento de mi casa en el Tigre, el asesinato de amigos queridos y la pérdida de una hija que murió combatiéndolos, son algunos de los hechos que me obligan a esta forma de expresión clandestina después de haber opinado libremente como escritor y periodista durante casi treinta años.

El primer aniversario de esta Junta Militar ha motivado un balance de la acción de gobierno en documentos y discursos oficiales, donde lo que ustedes llaman aciertos son errores, los que reconocen como errores son crímenes y lo que omiten son calamidades.

El 24 de marzo de 1976 derrocaron ustedes a un gobierno del que formaban parte, a cuyo desprestigio contribuyeron como ejecutores de su política represiva, y cuyo término estaba señalado por elecciones convocadas para nueve meses más tarde. En esa perspectiva lo que ustedes liquidaron no fue el mandato transitorio de Isabel Martínez sino la posibilidad de un proceso democrático donde el pueblo remediara males que ustedes continuaron y agravaron.

Ilegítimo en su origen, el gobierno que ustedes ejercen pudo legitimarse en los hechos recuperando el programa en que coincidieron en las elecciones de 1973 el ochenta por ciento de los argentinos y que sigue en pie como expresión objetiva de la voluntad del pueblo, único significado posible de ese "ser nacional" que ustedes invocan tan a menudo.

Invirtiendo ese camino han restaurado ustedes la corriente de ideas e intereses de minorías derrotadas que traban el desarrollo de las fuerzas productivas, explotan al pueblo y disgregan la Nación. Una política semejante sólo puede imponerse transitoriamente prohibiendo los partidos, interviniendo los sindicatos,

amordazando la prensa e implantando el terror más profundo que ha conocido la sociedad argentina.

2. Quince mil desaparecidos, diez mil presos, cuatro mil muertos, decenas de miles de desterrados son la cifra desnuda de ese terror. Colmadas las cárceles ordinarias, crearon ustedes en las principales guarniciones del país virtuales campos de concentración donde no entra ningún juez, abogado, periodista, observador internacional. El secreto militar de los procedimientos, invocado como necesidad de la investigación, convierte a la mayoría de las detenciones en secuestros que permiten la tortura sin límite y el fusilamiento sin juicio.

Más de siete mil recursos de hábeas corpus han sido contestados negativamente este último año. En otros miles de casos de desaparición el recurso ni siquiera se ha presentado porque se conoce de antemano su inutilidad o porque no se encuentra abogado que ose presentarlo después que los cincuenta o sesenta que lo hacían fueron a su turno secuestrados.

De este modo han despojado ustedes a la tortura de su límite en el tiempo. Como el detenido no existe, no hay posibilidad de presentarlo al juez en diez días según manda una ley que fue respetada aún en las cumbres represivas de anteriores dictaduras.

La falta de límite en el tiempo ha sido complementada con la falta de límite en los métodos, retrocediendo a épocas en que se operó directamente sobre las articulaciones y las vísceras de las víctimas, ahora con auxiliares quirúrgicos y farmacológicos de que no dispusieron los antiguos verdugos. El potro, el torno, el despelajeamiento en vida, la sierra de los inquisidores medievales reaparecen en los testimonios junto con la picana y el “submarino”, el soplete de las actualizaciones contemporáneas.

Mediante sucesivas concesiones al supuesto de que el fin de exterminar a la guerrilla justifica todos los medios que usan, han llegado ustedes a la tortura absoluta, intemporal, metafísica en la medida que el fin original de obtener información se extravía en las mentes perturbadas que la administran para ceder al impulso de machacar la sustancia humana hasta quebrarla y hacerle perder la dignidad que perdió el verdugo, que ustedes mismos han perdido.

3. La negativa de esa Junta a publicar los nombres de los prisioneros es asimismo la cobertura de una sistemática ejecución de rehenes en lugares descampados y horas de la madrugada con el pretexto de fraguados combates e imaginarias tentativas de fuga.

Extremistas que panfletean el campo, pintan acequias o se amontonan de a diez en vehículos que se incendian son los estereotipos de un libreto que no está hecho para ser creído sino para burlar la reacción internacional ante ejecuciones en regla mientras en lo interno se subraya el carácter de represalias desatadas en los mismos lugares y en fecha inmediata a las acciones guerrilleras.

Setenta fusilados tras la bomba en Seguridad Federal, 55 en respuesta a la voladura del Departamento de Policía de La Plata, 30 por el atentado en el Ministerio de Defensa, 40 en la Masacre del Año Nuevo que siguió a la muerte del coronel Castellanos, 19 tras la explosión que destruyó la comisaría de Ciudad-

la forman parte de 1.200 ejecuciones en 300 supuestos combates donde el oponente no tuvo heridos y las fuerzas a su mando no tuvieron muertos.

Depositarios de una culpa colectiva abolida en las normas civilizadas de justicia, incapaces de influir en la política que dicta los hechos por los cuales son represaliados, muchos de esos rehenes son delegados sindicales, intelectuales, familiares de guerrilleros, opositores no armados, simples sospechosos a los que se mata para equilibrar la balanza de las bajas según la doctrina extranjera de “cuenta-cadáveres” que usaron los SS en los países ocupados y los invasores en Vietnam.

El remate de guerrilleros heridos o capturados en combates reales es asimismo una evidencia que surge de los comunicados militares que en un año atribuyeron a la guerrilla 600 muertos y sólo 10 o 15 heridos, proporción desconocida en los más encarnizados conflictos. Esta impresión es confirmada por un muestreo periodístico de circulación clandestina que revela que entre el 18 de diciembre de 1976 y el 3 de febrero de 1977, en 40 acciones reales, las fuerzas legales tuvieron 23 muertos y 40 heridos, y la guerrilla 63 muertos.

Más de cien procesados han sido igualmente abatidos en tentativas de fuga cuyo relato oficial tampoco está destinado a que alguien lo crea sino a prevenir a la guerrilla y los partidos de que aún los presos reconocidos son la reserva estratégica de las represalias de que disponen los Comandantes de Cuerpo según la marcha de los combates, la conveniencia didáctica o el humor del momento.

Así ha ganado sus laureles el general Benjamín Menéndez, jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, antes del 24 de marzo con el asesinato de Marcos Osatinsky, detenido en Córdoba, después con la muerte de Hugo Vaca Narvaja y otros cincuenta prisioneros en variadas aplicaciones de la ley de fuga ejecutadas sin piedad y narradas sin pudor.

El asesinato de Dardo Cabo, detenido en abril de 1975, fusilado el 6 de enero de 1977 con otros siete prisioneros en jurisdicción del Primer Cuerpo de Ejército que manda el general Suárez Mason, revela que estos episodios no son desbordes de algunos centuriones alucinados sino la política misma que ustedes planifican en sus estados mayores, discuten en sus reuniones de gabinete, imponen como comandantes en jefe de las 3 Armas y aprueban como miembros de la Junta de Gobierno.

4. Entre mil quinientas y tres mil personas han sido masacradas en secreto después que ustedes prohibieron informar sobre hallazgos de cadáveres que en algunos casos han trascendido, sin embargo, por afectar a otros países, por su magnitud genocida o por el espanto provocado entre sus propias fuerzas.

Veinticinco cuerpos mutilados afloraron entre marzo y octubre de 1976 en las costas uruguayas, pequeña parte quizás del cargamento de torturados hasta la muerte en la Escuela de Mecánica de la Armada, fondeados en el Río de la Plata por buques de esa fuerza, incluyendo el chico de 15 años, Floreal Avellaneda, atado de pies y manos, “con lastimaduras en la región anal y fracturas visibles” según su autopsia.

Un verdadero cementerio lacustre descubrió en agosto de 1976 un vecino

que buceaba en el Lago San Roque de Córdoba, acudió a la comisaría donde no le recibieron la denuncia y escribió a los diarios que no la publicaron.

Treinta y cuatro cadáveres en Buenos Aires entre el 3 y el 9 de abril de 1976, ocho en San Telmo el 4 de julio, diez en el Río Luján el 9 de octubre, sirven de marco a las masacres del 20 de agosto que apilaron 30 muertos a 15 kilómetros de Campo de Mayo y 17 en Lomas de Zamora.

En esos enunciados se agota la ficción de bandas de derecha, presuntas herederas de las 3 A de López Rega, capaces de atravesar la mayor guarnición del país en camiones militares, de alfombrar de muertos el Río de la Plata o de arrojar prisioneros al mar desde los transportes de la Primera Brigada Aérea, sin que se enteren el general Videla, el almirante Massera o el brigadier Agosti. Las 3 A son hoy las 3 Armas, y la Junta que ustedes presiden no es el fiel de la balanza entre “violencias de distintos signos” ni el árbitro justo entre “dos terrorismos”, sino la fuente misma del terror que ha perdido el rumbo y sólo puede balbucear el discurso de la muerte.

La misma continuidad histórica liga el asesinato del general Carlos Prats, durante el anterior gobierno, con el secuestro y muerte del general Juan José Torres, Zelmor Michelini, Héctor Gutiérrez Ruíz y decenas de asilados en quienes se ha querido asesinar la posibilidad de procesos democráticos en Chile, Bolivia y Uruguay.

La segura participación en esos crímenes del Departamento de Asuntos Extranjeros de la Policía Federal, conducido por oficiales becados de la CIA a través de la AID, como los comisarios Juan Gattei y Antonio Gettor, sometidos ellos mismos a la autoridad de Mr. Gardener Hathaway, Station Chief de la CIA en Argentina, es semillero de futuras revelaciones como las que hoy sacuden a la comunidad internacional que no han de agotarse siquiera cuando se esclarezcan el papel de esa agencia y de altos jefes del Ejército, encabezados por el general Menéndez, en la creación de la Logia Libertadores de América, que reemplazó a las 3 A hasta que su papel global fue asumido por esa Junta en nombre de las 3 Armas.

Este cuadro de exterminio no excluye siquiera el arreglo personal de cuentas como el asesinato del capitán Horacio Gándara, quien desde hace una década investigaba los negociados de altos jefes de la Marina, o del periodista de “Prensa Libre” Horacio Novillo apuñalado y calcinado, después que ese diario denunció las conexiones del ministro Martínez de Hoz con monopolios internacionales.

A la luz de estos episodios cobra su significado final la definición de la guerra pronunciada por uno de sus jefes: “La lucha que libramos no reconoce límites morales ni naturales, se realiza más allá del bien y del mal”.

5. Estos hechos, que sacuden la conciencia del mundo civilizado, no son sin embargo los que mayores sufrimientos han traído al pueblo argentino ni las peores violaciones de los derechos humanos en que ustedes incurren. En la política económica de ese gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada.

En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40%, dis-

minuido su participación en el ingreso nacional al 30%, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar, resucitando así formas de trabajo forzado que no persisten ni en los últimos reductos coloniales. Congelando salarios a culatazos mientras los precios suben en las puntas de las bayonetas, aboliendo toda forma de reclamación colectiva, prohibiendo asambleas y comisiones internas, alargando horarios, elevando la desocupación al récord del 9% prometiendo aumentarla con 300.000 nuevos despidos, han retrotraído las relaciones de producción a los comienzos de la era industrial, y cuando los trabajadores han querido protestar los han calificado de subversivos, secuestrando cuerpos enteros de delegados que en algunos casos aparecieron muertos, y en otros no aparecieron. Los resultados de esa política han sido fulminantes. En este primer año de gobierno el consumo de alimentos ha disminuido el 40%, el de ropa más del 50%, el de medicinas ha desaparecido prácticamente en las capas populares. Ya hay zonas del Gran Buenos Aires donde la mortalidad infantil supera el 30%, cifra que nos iguala con Rhodesia, Dahomey o las Guayanas; enfermedades como la diarrea estival, las parasitosis y hasta la rabia en que las cifras trepan hacia marcas mundiales o las superan. Como si esas fueran metas deseadas y buscadas, han reducido ustedes el presupuesto de la salud pública a menos de un tercio de los gastos militares, suprimiendo hasta los hospitales gratuitos mientras centenares de médicos, profesionales y técnicos se suman al éxodo provocado por el terror, los bajos sueldos o la "racionalización".

Basta andar unas horas por el Gran Buenos Aires para comprobar la rapidez con que semejante política la convirtió en una villa miseria de diez millones de habitantes. Ciudades a media luz, barrios enteros sin agua porque las industrias monopólicas saquean las napas subterráneas, millares de cuadras convertidas en un solo bache porque ustedes sólo pavimentan los barrios militares y adornan la Plaza de Mayo, el río más grande del mundo contaminado en todas sus playas porque los socios del ministro Martínez de Hoz arrojan en él sus residuos industriales, y la única medida de gobierno que ustedes han tomado es prohibir a la gente que se bañe.

Tampoco en las metas abstractas de la economía, a las que suelen llamar "el país", han sido ustedes más afortunados. Un descenso del producto bruto que orilla el 3%, una deuda exterior que alcanza a 600 dólares por habitante, una inflación anual del 400%, un aumento del circulante que en solo una semana de diciembre llegó al 9%, una baja del 13% en la inversión externa constituyen también marcas mundiales, raro fruto de la fría deliberación y la cruda ineptia.

Mientras todas las funciones creadoras y protectoras del Estado se atrofian hasta disolverse en la pura anemia, una sola crece y se vuelve autónoma. Mil ochocientos millones de dólares que equivalen a la mitad de las exportaciones argentinas presupuestados para Seguridad y Defensa en 1977, cuatro mil nuevas plazas de agentes en la Policía Federal, doce mil en la provincia de Buenos Aires con sueldos que duplican el de un obrero industrial y triplican el de un director de escuela, mientras en secreto se elevan los propios sueldos militares a partir de febrero en un 120%, prueban que no hay congelación ni

desocupación en el reino de la tortura y de la muerte, único campo de la actividad argentina donde el producto crece y donde la cotización por guerrillero abatido sube más rápido que el dólar.

6. Dictada por el Fondo Monetario Internacional según una receta que se aplica indistintamente al Zaire o a Chile, a Uruguay o Indonesia, la política económica de esa Junta sólo reconoce como beneficiarios a la vieja oligarquía ganadera, la nueva oligarquía especuladora y un grupo selecto de monopolios internacionales encabezados por la ITT, la Esso, las automotrices, la U. S. Steel, la Siemens, al que están ligados personalmente el ministro Martínez de Hoz y todos los miembros de su gabinete.

Un aumento del 722% en los precios de la producción animal en 1976 define la magnitud de la restauración oligárquica emprendida por Martínez de Hoz en consonancia con el credo de la Sociedad Rural expuesto por su presidente Celedonio Pereda: "Llena de asombro que ciertos grupos pequeños pero activos sigan insistiendo en que los alimentos deben ser baratos".

El espectáculo de una Bolsa de Comercio donde en una semana ha sido posible para algunos ganar sin trabajar el cien y el doscientos por ciento, donde hay empresas que de la noche a la mañana duplicaron su capital sin producir más que antes, la rueda loca de la especulación en dólares, letras, valores ajustables, la usura simple que ya calcula el interés por hora, son hechos bien curiosos bajo un gobierno que venía a acabar con el "festín de los corruptos".

Desnacionalizando bancos se ponen el ahorro y el crédito nacional en manos de la banca extranjera, indemnizando a la ITT y a la Siemens se premia a empresas que estafaron al Estado, devolviendo las bocas de expendio se aumentan las ganancias de la Shell y la Esso, rebajando los aranceles aduaneros se crean empleos en Hong Kong o Singapur y desocupación en la Argentina. Frente al conjunto de esos hechos cabe preguntarse quiénes son los apátridas de los comunicados oficiales, dónde están los mercenarios al servicio de intereses foráneos, cuál es la ideología que amenaza al ser nacional.

Si una propaganda abrumadora, reflejo deforme de hechos malvados no pretendiera que esa Junta procura la paz, que el general Videla defiende los derechos humanos o que el almirante Massera ama la vida, aún cabría pedir a los señores Comandantes en Jefe de las 3 Armas que meditaran sobre el abismo al que conducen al país tras la ilusión de ganar una guerra que, aún si mataran al último guerrillero, no haría más que empezar bajo nuevas formas, porque las causas que hace más de veinte años mueven la resistencia del pueblo argentino no estarán desaparecidas sino agravadas por el recuerdo del estrago causado y la revelación de las atrocidades cometidas.

Estas son las reflexiones que en el primer aniversario de su infausto gobierno he querido hacer llegar a los miembros de esa Junta, sin esperanza de ser escuchado, con la certeza de ser perseguido, pero fiel al compromiso que asumí hace mucho tiempo de dar testimonio en momentos difíciles.

Rodolfo Walsh - C.I. 2845022
Buenos Aires, 24 de marzo de 1977.

Lista de libros prohibidos por el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983)

- Dependencias e industrias multinacionales, de Salvador María Lozada.
- Argentina 1875-1975, de Segio Bagú.
- Cuba, nuestra América y los Estados Unidos, de José Martí.
- De Sarmiento a Cortázar, de David Viñas.
- Dios y el Estado y la Libertad, de Bakunin.
- La madre, de Máximo Gorki.
- La sagrada familia, de Karl Marx.
- El Uruguay, la política internacional del Río de la Plata, de Eduardo Haedo.
- De la economía social justicialista al régimen liberal, de Antonio Cafiero.
- Obras completas, Ernesto Guevara.
- Obras completas, V. Lenin.
- Obras completas, J. Stalin.
- Obras completas, L. Trotsky.
- Neocapitalismo y comunicación de masas, de Heriberto Muraro.
- Del socialismo utópico al socialismo científico, de F. Engels.
- La dominación imperialista en la historia Argentina, de Carlos M. Vila.
- Montoneros y caudillos, de García Mellid.
- Bases históricas de la Doctrina Nacional, de Artesano.
- Los derechos constitucionales del trabajador, de Daniel Rudi.
- Los peores enemigos de nuestro pueblo, de Juan Beyer.
- Reflexiones sobre el terrorismo, de Fernando Nadra.
- La Patagonia trágica, de Osvaldo Bayer.
- España, el destape, de Ted C. Claure.
- Introducción a la sociología, de Duilio Biancucci.
- Las edades Media y Contemporánea, de Juan Bustinza-Gabriel Rivas.
- América Latina-estudios y perspectivas, de autores varios.
- Humanismo socialista, de Erich Fromm.
- Tradición, revuelta y conciencia de clase, de E. Thompson.
- Sexualidad y autoritarismo, de Frank Hinkelammert.
- La historia presente, de Autores varios.
- El marxismo y la historia, de Pierre P. Reym.
- América Latina: democracia y revolución, de V. Chertjin.
- Dossier Wallon Piaget, de Claude Gianet.

- El fracaso y el desinterés escolar en la escuela primaria, de Liliana Lurcat.
- La revolución en la vida cotidiana, de Agnes Heller.
- Revolución y contrarrevolución en España, de Joaquin Maurin.
- Escritos sobre la guerra civil en España, de Manuel Azaña.
- La ideología alemana, de Marx-Engels.
- La misión Ponsomby, de Luis A. de Herrera.
- Sobre la teoría de la planificación socialista, de G. Zielinsky.
- Diagnóstico de nuestro tiempo, de Karl Mannheim.
- La historia me absolverá, de Fidel Castro.
- Lógica formal y lógica dialéctica, de Henri Lefebvre.
- Las venas abiertas de América Latina, de Eduardo Galeano.
- Gramsci y la revolución de Occidente, de María A. Macchiorchi.
- Sociología de la explotación, de Pablo González Casanova.
- Estudios sobre los orígenes del peronismo, de Juan C. Portantiero.
- El poder negro, de S. Carmichael.
- China, antecedentes de la revolución cultural. Documentos. Comité Central del Partido Comunista de China Popular.
- El libro verde, de M. Gadhafi.
- La educación como práctica de la libertad, de Paulo Freire.
- Pedagogía del oprimido, de Paulo Freire.
- Acción cultural para la libertad; Concientización, teoría y práctica de la liberación; Las iglesias, la educación y el proceso de liberación humana, de Paulo Freire.
- De los montoneros a los anarquistas, de David Viñas.
- Antología poética, de Ernesto Cardenal.
- El mayo francés o el comunismo utópica, de Alain Touraine.
- Poesía política y combativa de Argentina, de Andrés Sorel.
- Almanaque mundial - 1979.
- Universitas-gran enciclopedia del saber (tomos dos y nueve).
- La tía Julia y el escribidor, de Mario Vargas Llosa.
- Pantaleón y las visitadoras, de Mario Vargas Llosa.
- Nuestro muchachos, de Alvaro Yunque.
- Niños de hoy, de Alvaro Yunque.
- La muerte de la familia, de David Cooper.
- Desde el jardín, de Jerzy Kosinsky.
- Para hacer el amor en los parques, de Nicolás Casullo.
- Gracias por el fuego y El cumpleaños de Juan Angel, de Mario Benedetti.
- El principito, de A. de Saint-Exupéry.

Otros libros estuvieron demorados durante años, pero pudieron exhibirse en las últimas ediciones de la Feria del Libro, realizadas bajo la dictadura militar, especialmente entre 1981 y 1983. Entre los títulos vedados figuraron: La consagración de la primavera, el Derecho de asilo y El arpa y la sombra, de Alejo Carpentier; Último round y Queremos tanto a Glenda, de Julio Cortázar; El beso de la mujer araña, de Manuel Puig; Cuerpo a cuerpo, de David Viñas; La inquisición en Hispanoamérica, de Boleslao Lewin; El marxismo, su historia en documentos y Diez días que conmovieron al mundo, de John Reed; Cartas de la prisión y el destierro, de V. Lenin; La canción de nosotros, de Eduardo Galeano; Lisandro, de David Viñas; Los orígenes del peronismo, de Miguel Murmis-J. C. Portantiero; y La guerra de las republiquetas, de Bartolomé Mitre.

Informe Rattenbach. Extracto de la conclusión final. Diciembre de 1982.

173. El procedimiento adoptado por la Junta Militar para preparar la Nación para la guerra contradujo las más elementales normas de planificación vigentes en las Fuerzas Armadas y en el Sistema Nacional de Planeamiento.

Ello motivó que se cometieran errores fundamentales respecto de la orientación política y estratégico militar con que se inició el conflicto, y aquella con que se lo concluyó. De no haberse cometido este error, pudo cambiar el curso de la guerra y haberse podido lograr el objetivo político que se perseguía, de otra forma.

272. El incidente de las Islas Georgias del Sur se originó al desembarcar personal argentino en la Isla San Pedro, izar el pabellón nacional -por propia iniciativa- y no cumplimentar requisitos de inmigración exigidos por las autoridades británicas.

273. Este hecho se transformó en el elemento desencadenante del conflicto del Atlántico Sur, al producir una reacción británica considerada exagerada, y precipitar la decisión de la Junta Militar de adelantar la operación "Azul".

277. Las negociaciones para superar el problema fracasaron, en parte debido a la discordante reacción mutua, que impidió llegar a un acuerdo respecto del trámite a realizar para legalizar la permanencia de los obreros en la isla.

278. En esta tesitura, por un momento, se estuvo a punto de lograr un entendimiento, pero éste se malogró por la intransigencia de nuestra Cancillería ante un Foreign Office que hacía esfuerzos por dirimir la cuestión sin pasar a mayores, pero con fuertes condicionamientos especiales.

279. En un momento dado, nuestro Canciller complicó las gestiones al exigir que, para poder solucionar diplomáticamente el incidente, se debía incluir en las tratativas la negociación de la soberanía argentina sobre todos los archipiélagos

en disputa.

280. Se cometieron errores en lo referente al alcance de los certificados de viajes y del convenio de comunicaciones de 1971, tema respecto del cual el Canciller no asesoró debidamente a la Junta Militar. Por otra parte, aquél debió aceptar la propuesta de Lord Carrington acerca de que los obreros fuesen a Grytviken a sellar dichos documentos, pues esto, implícitamente, favorecía la posición Argentina, ya que las Islas Georgias del Sur quedaban incluidas “de Facto”, por una decisión británica en el Acuerdo de Comunicaciones de 1971.

282. La toma de la decisión de la Junta Militar de adelantar la fecha de ejecución de la operación “Azul” fue desacertada, ya que: a. No se completó el planeamiento militar. No se justificó adelantar la operación en un “ahora o nunca”, ya que históricamente se podía seguir esperando hasta que la situación se tornara favorable a nuestras FF. AA., salvo que la Junta Militar deseara recuperar las islas durante su mandato (limitación de tiempo disponible para revitalizar el P. R. N.). c. La Junta no estuvo en condiciones de controlar los acontecimientos ni de medir la probable reacción británica, ya que la ocupación de las Islas Malvinas, con el propósito de encaminar favorablemente las negociaciones, concluyó en una escalada militar. Tal situación trajo una serie de medidas irreflexivas y precipitadas que la CONVIRTIERON EN UNA AVENTURA MILITAR, SOBRE TODO CUANDO SE HIZO EFECTIVA LA REACCIÓN BÉLICA BRITÁNICA YA QUE NO SE TUVIERON IMPLEMENTADAS LAS ALTERNATIVAS DIPLOMÁTICAS PARA NEUTRALIZARLA.

302. Después de una extensa conversación con la señora Thatcher y el Canciller Francis Pym, el General Haig viajó a Buenos Aires, adonde arribó en las últimas horas del día 09 de abril. Al día siguiente mantuvo una larga entrevista con el Presidente Galtieri y el Doctor Costa Méndez.

303. Ese día, 10 de abril, se concentró una gran multitud en Plaza de Mayo en apoyo de la ocupación de las islas. Después de la entrevista con Haig, el Presidente Galtieri salió al balcón de la casa de gobierno e improvisó una alocución en la que afirmó que la “dignidad y el honor de la Nación no se negocian” y “si quieren venir que vengan, les presentaremos batalla”. Los Comandantes en Jefe de la Fuerza Aérea y de la Armada, al igual que el Canciller, rehusaron su invitación para acompañarlo en esa circunstancia.

304. Con estas palabras, el Presidente definió un objetivo estratégico que debía lograrse con la guerra. Se asumía ya un compromiso definitivo que excedía el alcance de los planes que se trazaron previamente para la acción militar. No se habían realizado previsiones para enfrentar una respuesta militar de magnitud y cuando se advirtió la gravedad de un compromiso que se contraía frente a la nación, se aceleró una carrera de improvisaciones para reforzar las islas y articular una estrategia defensiva que antes no se había pensado como una posibilidad cierta.

308. Lejos de realizar un análisis prudente y objetivo de la situación genera-

da, el COMIL, el Canciller y el Equipo de Trabajo manifestaron una actitud soberbia, al parecer sustentada por el convencimiento de que las cartas de triunfo estaban de su lado. Esta engañosa posición se fundaba en la sobrevaloración del éxito de una operación militar inicial que no tuvo resistencia y en la exaltación patriótica que produjo esta decisión en la población nacional.

320. Una vez producida la partida del General Haig, se presentó al Canciller el Embajador Soviético, quien informó que su gobierno opinaba que este incidente había sido provocado por la vocación colonialista británica. La URSS se sentía comprometida y apoyaría, en lo que pudiese a Argentina, sin esperar nada en retribución, ya que ésta era una actitud de reciprocidad en relación a la posición Argentina ante el embargo cerealero de 1980.

322. El Canciller destacó el nivel internacional que estaba adquiriendo la ocupación, a la que calificó como “el acto independiente de política exterior de una potencia media”. Estas actitudes de suficiencia inconducente, alimentadas por el propio Canciller, fueron cerrando los caminos de la negociación.

334. El 14 de abril, en EE. UU., circularon versiones periodísticas referidas al apoyo efectivo brindado por este país a Gran Bretaña (...). Es necesario destacar que el periodista que hizo estas manifestaciones fue el señor Bernstein, internacionalmente prestigiado a raíz de sus denuncias en el “Caso Watergate”.

337. Era notoria la preocupación de EE.UU. ante una convocatoria del TIAR, debido a la posición difícil en que se vería colocado respecto de los países latinoamericanos.

También era evidente que el único motivo que llevaría a Argentina a solicitar la convocatoria sería la zarpada de la flota británica desde la Isla Ascensión hacia el Sur, actividad que EE. UU. negó casi hasta último momento y a la cual podía haber invalidado de haberla privado de recursos.

No obstante, llegado el momento de tomar posición, prefirió no sólo apartarse de la Posición argentina, sino también “olvidar” su compromiso continental, para atender sus intereses en otras regiones.

Para leerlo completo:

www.nuncamas.org/document/militar/rattenbach/rattenbach00.htm.

Evolución de la deuda externa argentina del período 1966/2000.

Año	Presidente	Gobierno	Deuda externa (en millones de dólares)	% de aumento de la deuda según período de gobierno	Observaciones
1966	Onganía	MILITAR	3.276	+ 46%	
1967			3.240		
1968			3.395		
1969			3.970		
1970	Levingston		4.765		
1971	Lanusse		4.800		
1972			4.800		
1973	Cámpora/Perón	Justicialista	4.890	+ 62%	A fines de 1975 cada habitante de la Argentina debía al exterior US\$ 320.
1974	Martínez de Perón		5.000		
1975			7.800		
1976	Videla-Viola	MILITAR	9.700	+ 364%	El mundo vive en la era de los petrodólares. Los bancos internacionales ofrecen créditos fáciles a tasas bajas. Comienza el gran endeudamiento del Estado argentino. A partir de 1980 se produce un viraje en la economía mundial. El crédito es escaso y caro. Nuestro país sigue aumentando su deuda, urgido por desequilibrios fiscales y comerciales. A fin de 1983 cada habitante debía al exterior US\$ 1.500 (ver notas 1, 2 y 3).
1977			11.700		
1978			13.600		
1979			19.000		
1980			27.200		
1981	Galtieri		35.700		
1982			43.600		
1983	Bignone		45.100		
1984	Alfonsín	Unión Cívica Radical	46.200	+ 44%	
1985			49.300		
1986			52.500		
1987			58.500		
1988			58.700		
1989			65.300		
1990	Menem	Justicialista	62.200	+ 123%	En 1992, el ministro Cavallo renegocia la deuda externa y logra postergaciones de las fechas de pago y algunas deducciones de montos. Pero el endeudamiento sigue aumentando y absorbe lo obtenido por las privatizaciones de las empresas del Estado.
1991			61.334		
1992			62.586		
1993			72.209		
1994			85.656		
1995			98.547		
1996			109.756		
1997			124.832		
1998			140.884		
1999			146.219		
2000	De la Rúa	ALIANZA	147.667	+ 9%	A fin del 2000 cada habitante debe al exterior US\$ 3.800.

NOTAS:

1. A partir de 1976: las empresas privadas son alentadas a tomar créditos internacionales. En 1980: se inicia la conversión de la deuda internacional de empresas privadas en deuda del Estado. Ante la crisis de 1981 se estatizan los pasivos privados.
2. A principios de 1976, cada habitante de Argentina debía al exterior U\$S 320; a fines de 1983, (fin de la Dictadura) cada habitante pasó a deber U\$S 1.500. La deuda trepó de 8 mil a 45 mil millones. El dinero se fue en:
a) compra de armas -según estimaciones del Banco Mundial, se emplearon 10.000 millones-;
b) cubrir deudas de empresas privadas (esta conversión es inaugurada por el ministro Sigaut y seguida por sucesivas gestiones como la de Jorge Whebe, así como por directivos del Banco Central, incluyendo a Domingo Felipe Cavallo).
3. En cubrir las deudas de varias poderosas empresas privadas se fueron 5.000 millones. Esas empresas habían tomado préstamos en el exterior. El Estado salió al rescate. Entre las empresas aludidas se contaban: Celulosa Argentina (1.500 millones), Cogasco (1.350), Autopistas Urbanas (950), Pérez Companc (910), Acindar (650), Bidas (600), Banco de Italia (550), Alpargatas (470), Techint (350 millones).
4. Fuente: Revista "La Nación" del 6-5-01, pp. 22-24, artículo "Cómo empezó la deuda externa" por Jaime Poniachil.
5. Para mayor información ver: www.mecon.gov.ar.

Organizaciones que participaron del Encuentro de Burzaco, 17/12/1991

ATE (Asociación Trabajadores del Estado): Nacional, Capital, Buenos Aires, Tucumán, Corrientes, Neuquén, Mar del Plata, Jujuy, Córdoba, Chubut, San Juan, Mendoza, Río Negro, Salta, Chaco, Catamarca, Puerto Madryn, Misiones

CTERA (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina)

UTELPA-CTERA (Unión Trabajadores de la Educación de la Pampa)

ATEN-CTERA (Asociación Trabajadores de la Educación de Neuquén)

SUTIBA-CTERA (Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires): Provincial, Alte. Brown, Zona Norte, Lomas de Zamora, Tigre, Morón, F. Varela, Pilar, Gral. Sarmiento, La Matanza, Mar del Plata, Merlo, Tigre.

UMP-CTERA (Unión Maestros Primarios)

ATECH-CTERA (Asociación de Trabajadores de la Educación de Chubut)

SUTE-CTERA (Sindicato Único de la Educación de Mendoza)

SAON (Sindicato Argentino de Obreros Navales): Nacional, Seccional Puer-

to Madryn, Seccional Ensenada y Seccional Necochea

APDFA (Asociación Personal de Dirección de Ferrocarriles Argentinos): Nacional y Seccional La Plata

SUTNA (Sindicato Único de Trabajadores del Neumático Argentino): Nacional, Seccional Merlo y Seccional Llavallol

SANIDAD, Seccional Capital

FATPREN (Federación Argentina de Trabajadores de Prensa)

UTPBA (Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires): Capital Federal

FOETRA (Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina): Capital Federal y Buenos Aires

APA (Asociación del Personal de Aeronavegantes)

SICA (Sindicato Independiente de Cinematografía Argentino)

SADOP (Sindicato Argentino de Docentes Privados): Nacional

UOM (Unión Obrera Metalúrgica): Seccional Villa Constitución y Seccional Avellaneda

UTD (Unión Trabajadores Desocupados)

SUPE (Sindicato Único Petroleros del Estado): Seccional Comodoro Rivadavia

SOYEN (Municipales de Bariloche)

FJA (Federación Judicial Argentina): Nacional

FOTRA (Obreros telefónicos)

IMFC (Instituto Movilizador Fondos Cooperativos)

AAPM (Propaganda Médica de La Plata)

Trabajadores del Banco Central

Trabajadores del Banco Nación: Buenos Aires y Capital Federal

Trabajadores del Banco Credicoop

Trabajadores del Banco Provincia

Trabajadores Gráficos

Trabajadores del Banco Tornquist: Capital Federal

Trabajadores del Banco Boston: Capital Federal

Trabajadores del Banco Río Negro

Mosaistas

Trabajadores Papeleros de la Matanza

Mesa Coordinadora de Jubilados

Ceramistas

Delegados Distritales participantes en la constitución de la UMP. Acta 1 de UMP. 8 de septiembre de 1957.

DE 1º: Sra. de Cabral Hunter; DE 3º: Sra. Jiménez y Srta. Agra; DE 5º: Sra. Mancuso y Srta. Ventura; DE 6º: Sres. Brecia y Turconi; DE 7º: Sra. Martínez Langan y Srta. Flora Potick; DE 11º: Sres. Artaza y Mateu (sic); DE 12º: Sr. Nicolet y

Sra. De Mele; DE 13º: Sr. Columbo; DE 14º: Sr. Galuboff; DE 15º: Sr. Pritz; DE 16º: Sra. de Ramos y Sr. Fiori; DE 17º: Sra. de Chacar y Sr. David Malamed; DE 18º: Sr. Barrancos y Srta. Aranguren; DE 19º: Sres. Armas y Descotte; DE 20º: Srtas. Estévez y Amesti.

Comisiones Directivas de UMP del período 1957/1990.

Sistema de elección en reunión de representantes de DE y/o Asamblea. Por las características de este tipo de elección, las Comisiones Directivas podían cambiar permanentemente si un delegado distrital era reemplazado por otro. Esto sucedió entre 1957 y 1984. Transcribimos las tres completas que constan en los Libros de Actas de reunión.

1º Comisión Provisoria de UMP 08-09-1957 - Libro de Actas N° 1, Acta 1

Presidente: Plácido Andrés Fiori
Vicepresidente: David Malamed
Secretaria de actas: María Lidia Estévez
Secretaria gremial: María J. C. De Nicolet
Secretaria de correspondencia: Julia R. de Mele
Secretaria de prensa y propaganda: M. Agra
Secretario de relaciones: Ángel Turconi
Tesorera: I. Maximina Pardo de Martínez Langan
Protesorero: Jaime Mateu (sic)

Presidentes de UMP

Luis Andisco
Olegario Maldonado
Sra. de Ramos

Comisión Provisoria de UMP 19-07-1969 - Libro de Actas, Acta N°4

Presidente: Francisco Raúl Durán
Vicepresidente 1º: José Diéguez
Vicepresidente 2º: Ester A. de Solves
Secretario general: Rubén Dejesús
Tesorero: Tito Armas
Protesorera: Rosa Amesti

Secretario de acción gremial: José Gómez
Secretaria de acción social: Delia María Suárez
Secretaria de cultura: Simona Colpachi
Secretario de prensa y propaganda: Juan Carlos Comínguez
Secretaria de actas: Dominga Cama
Secretaria de asuntos educacionales: Flora Potick
Secretario de relaciones: Julio Bassabe

1983 Comisión Directiva Provisoria
Sistema de elección indirecta en Asamblea - 6 de agosto de 1983

Presidente: Marta Trídico
Vicepresidente: Juan Carlos Valdés
Secretaria general: Sara Chapiro
Secretario de actas: Edmundo Omar Faure
Secretario de asuntos educacionales: Ricardo Solbes
Secretario gremial: Carlos Rico Alcázar
Secretario de acción social: Alberto Saieg
Secretario de prensa y propaganda: Rubén Simón Ostrower
Secretaria de cultura y perfeccionamiento: Lidia Buffa
Tesorera: Alicia Evangelina Robino
Protesorera: Beatriz Millar
Vocal 1° Suplente: Alberto Emilio Domínguez
Vocal 2° Suplente: Lilia Elena Cattani

1984
Primera elección directa por voto secreto el 11 de noviembre

Presidente: Juan Carlos Valdés
Vicepresidente: Marta Trídico
Secretario general: Julio Mario Delmás
Secretaria de actas: Eloísa Barreiro
Secretario de asuntos educacionales: Daniel Botino
Secretario gremial: Carlos Rico Alcázar
Secretaria de acción social: Elisa Loria
Secretario de prensa y propaganda: Gustavo Sobrero
Secretario de cultura: Arturo Fernández
Tesorera: Sara Chapiro
Protesorero: Oscar Iubatti
Suplentes: Ana Sokol, Dolly Villayandre, Lilia Catán, Ana María Ríos,
Susana Dieguez, Marta White, María Teresa Echegoyen, Carlos Giménez,
Beatriz Strauchler y Tatiana Viola

1986

Elecciones del 10 de diciembre

Presidente: Carlos Rico Alcázar
Vicepresidente: Laura Marrone
Secretario general: Carlos Brasero
Secretaria de actas: Eloísa Barreiro
Secretaria de asuntos educacionales: María Teresa Figueroa
Secretaria gremial: Sara Chapiro
Secretaria de acción social: Edith Marinozzi
Secretario de prensa y propaganda: Rubén Ostrower
Secretario de cultura: Franciscos Durán
Tesorero: Carlos Montenegro
Protesorero: Julio Mario Demás
Suplentes: Hebe M. Miguel, Alicia Robino, María Isabel Guerra, Ana Sokol,
Susana Sacchi, Cristina Molter, Ana María Ríos, Nilda Scardapane,
Gustavo Sobrero y María T. Echegoyen

1988

Elecciones del 7 de diciembre. La Lista Celeste y Blanca asume el 2 de junio de 1989.

Presidente: Delia Bisutti
Vicepresidente: Francisco Nenna
Secretario general: Eduardo López
Secretaria administrativa y de actas: Marta White
Secretaria de asuntos educacionales: Beatriz Collados
Secretaria gremial: Susana Diéguez
Secretaria de acción social: Luis Carrau
Secretaria de prensa y propaganda: Alejandro Demichelis
Secretaria de cultura: Sara Chapiro
Tesorera: Silvia Chianetta
Protesorera: Claudia Mario

1990

Elecciones del 10 de diciembre. La Lista Celeste y Blanca.

Secretaria general: Delia Bisutti
Secretario adjunto: Francisco Nenna
Secretaria gremial: Silvia Chianetta
Secretaria administrativa y de actas: Marta White
Secretario de organización: Eduardo López
Secretaria de finanzas: Ana María Vázquez Gamboa

Secretario de prensa y difusión: Alejandro Demichelis
Secretario de acción social y DDHH: Rubén Buzzano
Secretaria de educación y estadísticas: María Rosa Lanci
Secretaria de cultura: Graciela Olmos

Vocales Titulares: Liliana Caris, Claudia Mario, María Isabel Santamaría,
María Cristina Nembrini, María Juana Amadio, Sergio Fernández y Daniel Stá-
fora

Vocales Suplentes: Mirta Fernández Treviño, Ana Kaczan, Graciela Cingolani,
Rosa Rivera y Cristina Rafful

Miembros de Juntas de Clasificación y Disciplina electos de UMP

Adaro, Rosa
Amadio de Ansó, María Juana
Arisnavarreta, Cristina
Belda, Marta Felisa
Bettatis, Cristina
Cama, Dominga
Carchak, Alicia
Cardinale, Mirta
Castro, Juan Raymundo
Chapiro, Sara
Centanaro, Susana Aurelia
Comínguez, Juan Carlos
Curtosi, María Ester
Demichelis, Susana
Di Julio, Adalberto
Díasperi, María Teresa
Durán, Francisco
Frutos, Héctor
Fullone, Andrés
Geraci, Cristina
Gómez, Ricardo
González, María Paula
Hernández, Alicia

Huaita, Ester
Lartategui, Santiago
Lopez, María Susana
Mastrolía, Norma
Millán Acuña, Carmen
Montenegro, Carlos
Moyano, Ana
Narvaez de Buffa, Lidia
Peirelongue, Pascual
Pereyra, Ricardo.
Porcellini, Carlos
Prado, Carlos
Richard de Firpo, Delma Angélica.
Sacomano, Angelita
Schefini, Alberto Hugo
Servini, Hayde
Sokol, Ana Elisa
Tommasi, Graciela
Urdangariz, Jorge
Valdés, Juan Carlos
Variglia, Stella Maris
Vila, Beatriz Leonor

Siglas

Sigla	Nombre	Integrantes
ADA	Asociación Docentes Argentinos	1° grado
ADEP	Asociación de Educadores Provinciales (Jujuy)	1° grado
ADYTED	Asociación de Docentes y Técnicos en Enseñanza Diferencial	1° grado
AGE	Asociación Gremial de Educadores (Privados)	1° grado
AMEP	Asociación de Maestros de Enseñanza Práctica	1° grado
AMSAD	Asociación de Maestros Suplentes y Aspirantes a la Docencia	1° grado
AND	Acuerdo Nacional de Nucleamientos Docentes	CAMYP CCID UNE CGERA
ATEP	Agremiación Tucumana de Educadores Provinciales	1° grado
AUDEC	Asociación Unificada de Educadores de la Capital Federal	1° grado
CAMyP	Confederación Argentina de Maestros y Profesores	2° grado
CCID	Comisión Coordinadora Intersindical docente	UMP AMSAD AMEP
CGERA	Confederación General de Educación de la República Argentina	18 org.
CUDAG	Comité Unificador Docente de Acción Gremial	FAGE CAMYP CCID UNE
CUTE	Central Unica de Trabajadores de la Educación	2° grado
FAGE	Federación de Agrupaciones Gremiales de Educadores (Privados)	2° grado
FAM	Federación Argentina del Magisterio	
MSD	Movimiento Sindical Docente	
SUTEC	Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación de Capital	1° grado
UDA	Unión Docentes Argentinos	2° grado
UEPC	Unión de Educadores de la Pcia. De Córdoba	1° grado
UNADE	Unión Nacional de Educadores	
UNE	Unión de Educadores	

Fuentes

1. Bibliográficas

Libros y publicaciones

- Alliaud, Andrea. Los maestros y su historia. Orígenes del magisterio. CEDAL, 1993.
- Altamirano, Carlos. Bajo el signo de las masas (1943-1973). Biblioteca del Pensamiento Argentino VI. Ariel. Buenos Aires, 2001.
- Anderson, Perry y otros. La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social. Eudeba. Buenos Aires, 1999.
- Anguita, Eduardo & Martín Caparrós. La Voluntad, Vol. 1, 2 y 3. Norma. Buenos Aires, 1997.
- Anzorena, Oscar. Perón, Juan D. Actualización Política y Doctrinaria en Tiempos de violencia y utopía (1966-1976). Contrapunto. Buenos Aires, 1988.
- Baudrillard, Jean. El crimen perfecto. Anagrama. Barcelona, 1996.
- Baudrillard, Jean. La ilusión del fin. La huelga de los acontecimientos. Anagrama. Barcelona, 1997.
- Baudrillard, Jean. Qué hacer después de la orgía, La transparencia del mal. Ensayos sobre los fenómenos extremos. Anagrama. Barcelona, 1993.
- Bauzá, Hugo. El mito del héroe. Fondo de Cultura Económica. 1998 en Molloy Echavarría, Guillermo. Una vida de Héroe. Función y significado del mito. Biblos. Buenos Aires, 2001.
- Bourdieu, Pierre. Campo intelectual y proyecto creador, en Poillon, Jean y otros. Problemas del estructuralismo. Siglo XXI México, 1967.
- Bricca de Arrastía, Juana. Se necesita una maestra. El Monitor de la Educación Común, año 38, número 568. Buenos Aires, abril de 1920.
- Caraballo, Liliana, Liliana Garulli & Noemí Charlier. La dictadura (1976-1983). Testimonios y documentos. Eudeba. Buenos Aires, 1999.
- Cirlot, Juan Eduardo. Diccionario de símbolos. Labor. Barcelona, 1992.
- CoNaDeP. Nunca Más, Informe de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas, Conclusiones. EUDEBA. Buenos Aires, 1984.
- Demichelis, Susana, Marcha Blanca de 1988. "De cómo el maestro argentino se reconoce como trabajador de la educación. Trabajo de investigación para la cátedra Seminario Movimiento Obrero, Pablo Pozzi 2000.
- Di Tella, Torcuato. Diccionario de las Ciencias Sociales y Políticas. Ariel. Buenos Aires, 2001.
- Di Tella, Guido. Perón-Perón. Hispamérica. Buenos Aires, 1985.
- Díaz, Esther. Posmodernidad. Biblos. Buenos Aires, 2005.
- Durkheim, Emile. 1982 Historia de la educación y de las doctrinas pedagó-

- gicas. La piqueta, 1992.
- El Libro del Juicio. Testigo. Buenos Aires, 1985.
 - Filmus, Daniel. Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo. Troquel. Buenos Aires, 1996.
 - Fukuyama, Francis. El fin de la historia y el último hombre. Planeta. Buenos Aires, 1992.
 - Galasso, Norberto. Perón: Exilio. Resistencia, Retorno y Muerte. Vol. II. Colihue. Buenos Aires, 2005.
 - Galeano, Eduardo. Las venas abiertas de América Latina. Siglo XXI. Buenos Aires, 1971.
 - Galeano, Eduardo. Memoria del fuego III, Siglo XXI. Buenos Aires, 1988.
 - Gerchunoff, Pablo & Lucas Llach. El ciclo de la ilusión y el desencanto. Ariel. Buenos Aires, 2000.
 - Gilbert, Isidoro. El oro de Moscú, Sudamericana. Buenos Aires, 2007.
 - Giles, Jorge. Los caminos de Germán Abdala. Colihue. Buenos Aires, 2000.
 - Godio Julio, Balance de diez años del movimiento sindical (1989-1999), Quiebre político-cultural y originales formas de autonomía sindical y pluralismo organizativo, Instituto del mundo del trabajo, febrero 2000.
 - Hardt, Michael & Antonio Negri. Imperio. Paidós, 2002.
 - Historia de la Literatura Argentina Vol. V. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1982.
 - Hobsbawm, E. J. Historia del siglo XX. Crítica. Buenos Aires, 1998.
 - James, Daniel, Resistencia e integración, el peronismo y la clase trabajadora argentina, Siglo XXI. Buenos Aires, 2006.
 - Lyotard, Jean-Francois. La condición posmoderna. Cátedra, Madrid, 1987.
 - Mero, Roberto. Conversaciones con Juan Gelman: Contraderrota. Montoneros y la Revolución perdida. Contrapunto. Buenos Aires, 1988.
 - Morales Solá, Joaquín, Asalto a la Ilusión, Planeta. Buenos Aires, 1992.
 - Nigro, J.C. La lucha de los Maestros. Confederación de Maestros y Profesores. 1988.
 - Novaro, Marcos & Vicente Palermo (comps.). La historia reciente. Edhasa. Buenos Aires, 2004.
 - O'Donnell, Guillermo. El estado burocrático autoritario (1966-1973). Belgrano. Buenos Aires, 1982.
 - Pigna, Felipe. Lo pasado pensado, Planeta. Buenos Aires, 2005.
 - Puiggrós, Adriana (dirección). Dictadura y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983). Historia de la Educación en la Argentina VIII, Galerna. Buenos Aires, 1997.
 - Salas, Ernesto. Uturuncos. El origen de la guerrilla peronista (1959-1960). Biblos. Buenos Aires, 2003.
 - Tenti Fanfani, Emilio. Sociología de la Educación. UNQui, Buenos Aires, 2000.
 - Terán, Oscar. José Ingenieros: pensar la nación, Alianza, 1986.
 - Tortti, María Cristina. Protesta Social y Nueva Izquierda en la Argentina del

- Gran Acuerdo Nacional. Eudeba. Buenos Aires, 1999.
- Vacs, Aldo César. Los socios discretos. Sudamericana. Buenos Aires, 1984.
 - Varela, Santiago. Monólogos de Tato, Fragmentos 1988-1993. Desde la Gente. Buenos Aires, 2007.
 - Vázquez, Silvia Andrea & Juan Balduzzi. De apóstoles a trabajadores. Luchas por la unidad sindical docente 1957-1973, Instituto de Investigaciones Pedagógicas “Marina Vilte”. CTERA. Buenos Aires, 2000.
 - Verbitsky, Horacio. Ezeiza. Contrapunto. Buenos Aires, 1985.

Cuadernillos

- Recomendaciones de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina). Boletín del Proyecto Principal de Educación N° 10, abril-junio de 1961.
- Serie La Reforma Educativa. Centro de Documentación e Información Educativa, 1969-1970, Cuadernillos 1,2 y 6.

Revistas

- Banderas en tu corazón. SUTEBA, 2006.
- Canto Maestro “30 años de lucha y compromiso”. CTERA, 2003.
- Clarín, El gran libro del siglo. Blume, 1997.
- Congreso Nacional de Educación, Primera etapa. Tucumán, 10 al 12 de octubre de 1970. ATEP.
- Escuela Mía, AMSAFE Rosario, Año 1, N° 3
- Luchas Obreras argentinas, N° 6, agosto de 1984.
- Primera Plana, 30 de junio de 1966.
- Revista Lucha Armada, N°1, Año 2006. Calveiro, Pilar. Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia.
- Revista Ñ, del 9 de junio de 2007. Entrevista a Eric Hobsbawm.
- Revista Punto de vista, N° 70. 5 de junio de 2005. Sarlo, Beatriz. Ya nada será igual.
- Semanario ¿Qué pasa?, 20 de julio de 1983.

Revistas de UMP-UTE

- Es la Hora, UMP, octubre-noviembre de 1984.
- Apuntes N° 1, UMP, julio de 1990.
- Apuntes N° 2, UMP septiembre de 1990.
- Apuntes N° 3, UMP, noviembre de 1990.
- Apuntes N° 4, UMP, abril de 1991.
- Apuntes N° 5, UMP, junio de 1991.
- Apuntes N° 6, UMP, septiembre de 1991.

- Apuntes N° 7, UMP, noviembre de 1991.
- Apuntes N° 8, UMP, mayo de 1992.
- Apuntes N° 30, UTE, junio de 2004.

Boletines de UMP

- Boletín UMP N° 34, abril de 1966.
- Boletín UMP N° 35, julio de 1966.
- Boletín UMP N° 36, agosto de 1966.
- Boletín UMP N° 37, septiembre de 1967.
- Boletín UMP N° 38, noviembre de 1967.
- Boletín UMP N° 40, enero de 1968.
- Boletín UMP N° 41, agosto de 1968.
- Boletín UMP N° 42, septiembre de 1968.
- Boletín UMP N° 43, octubre de 1968.
- Boletín UMP N° 44, diciembre de 1968.
- Boletín UMP N° 45 febrero de 1969.
- Boletín UMP N° 54, febrero de 1972.
- Boletín UMP N° 55, junio-julio de 1972.
- Boletín UMP-AMSAD, mayo de 1968.
- Boletín UMP Año XVI, mayo-junio de 1974.
- Boletín Especial UMP. Breve historia de la sindicalización docente. Logros y perspectivas de la CTERA. Sin fecha.

Otros Boletines

- Boletín de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación. 1968.

Memorias

- Memoria de UMP período 17/12/84 al 31/03/86.
- Resumen de lo actuado junio 1989-diciembre 1990, Comisión Directiva UMP.
- Memoria UMP abril 1990-marzo de 1991.
- Memoria UMP abril 1991-marzo de 1992.
- Memoria SUTEN abril 1989-septiembre de 1990.

Otros Documentos

- Acta Fundacional del Movimiento de Defensa de la Escuela Pública.
- Boletín N° 1, Agrupación Docente Leopoldo Marechal, octubre de 1985.
- Boletín N° 2, Agrupación Docente Leopoldo Marechal, noviembre de 1985.

- Comunicación inicio ciclo lectivo 1984, Archivo UTE.
- Comunicado de Prensa N° 18 de CTERA, 1 de julio de 1974.
- Comunicado del Acuerdo de Nucleamientos Docentes (AND), 11 de septiembre de 1972.
- Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, 26 de septiembre de 1986.
- Correspondencia AND.
- Digesto Municipal.
- Discurso Marta Tridico en las V Jornadas Regionales de Educación de CTERA, junio de 1985.
- Informe Comisión Salarial Docente, MCCA, abril de 1985.
- Informe Especial, Normalización de la CGT, los gremios, los afiliados, los congresales, CGT, 1986.
- Libro de Actas de Asambleas N° 1, Acta N° 1.
- Libro de Actas de Comisión Directiva, 1957.
- Libro de Actas de Comisión Directiva, 1983.
- Libro de Actas N° 1 de Junta Electoral.
- Libro de Actas N° 1. Acta 18. UMP.
- Libro de Actas N° 1. Acta 23. UMP.
- Libro de Actas. Acta 40. UMP.
- Solicitada, CTERA publicada en diario Clarín, 8 de noviembre de 1985.
- Volante UMP, 2 de mayo de 1972.

Diarios

- Clarín, 24 de junio de 1975.
- Clarín, marzo de 1976.
- Clarín, 13 de julio de 1983.
- Clarín, 8 de noviembre de 1985.
- Clarín, 12 de diciembre de 1985.
- Clarín, 8 de septiembre de 1986.
- Clarín, 17 de octubre de 1990.
- Clarín, 7 de enero 1991.
- Clarín, Panorama Educativo, 27 de febrero, 1991.
- Clarín, 24 de marzo de 1992.
- Clarín, 30 de julio de 2006.
- Comercio y Justicia (Córdoba), 26 de septiembre de 1990.
- Crónica, 8 de mayo 1990.
- Crónica, 24 de mayo 1990.
- Crónica, 1 de octubre de 1990.
- Crónica, 7 de enero, 1991.
- Crónica, 15 de marzo, 1991.
- Crónica, 25 de junio de 1991.
- Crónica, 25 de agosto 1991.

- Diario Mar del Plata, 17 de diciembre de 1989.
- Diario Popular, 15 de febrero, 1991.
- Diario Popular, 1 de junio 1990.
- Diario Popular, 12 de septiembre de 1990.
- El Cronista Comercial, 20 de agosto de 1990.
- El Cronista Comercial, 12 de septiembre de 1990.
- Feinmann, José Pablo. La filosofía y el barro de la historia. Clase N° 49. El fin de la Posmodernidad (IV) Suplemento Diario Página 12.
- Feinmann, José Pablo. La filosofía y el barro de la historia. Clase N° 55. Conclusiones. Suplemento Diario Página 12.
- La Nación, 24 de mayo 1990
- La Nación, 31 de mayo 1990.
- La Nación, 27 de agosto de 1990.
- La Nación, 9 de septiembre 1990.
- La Nación, 3 de diciembre de 1990.
- La Nación, 5 de junio, 1991.
- La Nación, 28 de junio de 1991.
- La Prensa, 6 de octubre de 1968.
- La Prensa, 5 de mayo 1990.
- La Razón, 6° edición, lunes 19 de agosto de 1963.
- La Razón, martes 20 de agosto de 1963.
- La Voz del Interior (Córdoba), 26 de septiembre de 1990.
- La Voz del Interior (Córdoba), 3 de agosto de 1990.
- La Voz del interior (Córdoba), 14 de agosto de 1983.
- Página 12, 17 de julio 1990.
- Página 12, 3 de agosto de 1990.
- Página 12, 27 de noviembre de 1990.
- Página 12, 31 de agosto 1991.
- Página 12, 26 de marzo, 1992.
- Página 12, 11 de mayo de 2004.

Entrevistas y testimonios

a) Realizadas por UTE en 2007

Alejandro Demichelis
Carlos Prado
Carlos Rico Alcázar
Daniel López
Delia Bisutti
Eduardo López
Eloísa Barreiro
Elsa Lombardo
Enrique Mario Fuckman
Francisco Cabrera
Francisco Nenna
Guillermo Parodi
Héctor Frutos
Héctor Pastorino
José Antonio Castelli
José María Leonfanti
Juan Carlos Comíguez
Juan Carlos Valdés
Lidia Buffa
María Paula González
Marta Trídico
Miguel Nazar
Mirta Fernández Treviño
Oscar Zanetich
Pilar Iglesias de Calzón Martínez
Susana Diéguez
Verónica Pisetta

b) Realizadas por Mariano Plotinski en 1993

Angel Turconi
Sr. Priano
Srta. Barón

c) Realizadas por Susana Demichelis en 2000

Alfredo Bravo
Juan Carlos Valdés
Mary Sánchez

Testimonios

Ana María Vázquez Gamboa
Angélica Graciano
Atilio del Franco
Claudia Bonamino
Claudia Mario
Cristina Geraci
Cristina Rafful
Daniel Peratta
Daniel Stáffora
Edith Bernatene
Elsa Chagra
Fernando De Acha
Graciela Cingolani
María Elena Balbuena
María Elena Benso
María Teresa Diásperi

Marta Raya
Marta White
Omar Dianese
Piro Castelli
Ricardo Galmarini
Ricardo Solbes
Roberto Demichelis
Roxana Rogalski
Rubén Buzzano
Sergio Fernández
Silvia Karp
Stella Maris Moreno
Susana Demichelis
Carlos Giménez
Miguel Nazar

Nuestros “Ser Maestr@s” fueron escritos por compañeros jubilados

Lidia Narváez de Buffa
Ricardo Galmarini
María Teresa Diásperi
Marta White
Elsa Lombardo
Stella Maris Moreno
María Paula González
Francisco Cabrera

Equipo de entrevistadores

Coordinación: Susana Demichelis

Adriana Kwater
Agustín Demichelis
Ana María Cabrera
Ana María Morera
Ana María Vazquez Gamboa
Camilo Nenna
Claudia Mario
Darío Miandro
Fernando De Acha
Gabriela Demichelis
Irene Villagra
Jorge Gómez
Leonardo Killian
Liliana Gabriela Gomez
María Haydée Cerneira
Matías Woicieschowski
Norma Argerich
Sergio Fernández
Silvia Rodríguez
Susana Demichelis
María Elena Balbuena
Miguel Nazar

Colaboraron con la desgrabación

Malena Nenna
Gimena Aguiar Morera
Roberto M. Demichelis

Organización del Archivo de UTE

Verónica Pisetta
Ana Morera
Mariana Nazar

Filmación de las entrevistas

Agustín Demichelis

Vemepé: 50 años

Índice general

• Prólogo	7
• A modo de presentación	9
• Introducción	11
• Capítulo I: 1955-1966. “Golpe a golpe, verso a verso”	13
• Capítulo II: 1966-1972. “Se hace camino al andar”	71
• Capítulo III: 1973-1976. “Cantares”	143
• Capítulo IV: 1976-1982. “Si la muerte pisa mi huerto”	197
• Por la Memoria	249
• Capítulo V: 1983-1989. “Para la libertad”	255
• Breve acercamiento al posmodernismo	385
• Capítulo VI: 1989-1992. “Resistiré”	403
• Anexo Documentación	469
• Fuentes	499
• Agradecimientos	511

Vemepé: 50 años

Agradecimientos

Por sus aportes narrativos a:

Carlos Monestés
Ernesto Gonet
Ernesto Salas
Leonardo Killian
Omar Dianese

Por sus aportes documentales a:

Adriana Fernández del Rey
Adriana Fontana
Alicia Torres
Angélica Graciano
Guillermo Parodi
José Antonio “Piro” Castelli
José “Pepe” Leonfanti
Juan Carlos Comínguez
Juan Carlos Valdés
Marcela Goenaga
María Elena Benso
María Teresa Romero
Mariano Plotinski
Marta Trídico
Miguel Nazar

A CTERA, por dar el puntapié inicial con la publicación del libro
“De Apostoles a Trabajadores”

*y a todos los que hicieron
posible este proyecto.*

Otras publicaciones

Equipos Docentes Críticos.

Proyectos Compartidos

Congresos de Nuevas

Experiencias Pedagógicas.

Memorias.

Revista Apuntes.

Apuntes de Educación Inicial.

Revista Herederos de tiza y sueños.

La Escuela un lugar para la prevención.

Revista de Género.

Concurso de Poesía y Cuento:

Con las alas del alma.

Apuntes para Delegados.

Apuntes para Personal de Conducción.

Apuntes para Aspirantes a la Docencia.

Apuntes para Aspirantes a la Docencia
de Educación Especial.

Estatuto del Docente.

Reglamento Escolar.

Ley de Relaciones Laborales.

Ley de Procedimiento Administrativo.

Nomencladores de Escuelas.

Este libro relata la historia de la Unión de Maestros Primarios, un sindicato docente porteño, desde su creación en 1957 hasta su fusión en la Unión de Trabajadores de la Educación en 1992. Su historia se desliza entre otras historias. La de la CTERA, la de la CGT y la del país. La estructura del relato es plural. Conviven en él testimonios, historias de vida, análisis políticos, descripciones de época, reflexiones acerca del neoliberalismo, referencias de fuentes eruditas, citas literarias y escenas de la vida cotidiana sindical. El texto admite varias lecturas que como síntesis de tan ecléctico enfoque confluyen en un denominador común: la vida burlando a la soledad a través del encuentro. La organización, la solidaridad y la búsqueda de la unidad dan el marco a esta travesía en la que cientos de militantes confluyen en la construcción de un proyecto colectivo. Uemepé nos convoca a transitar un camino en el que la memoria y la fraternidad juegan un rol protagónico.



CTERA - CTA